

FACULTAD  
DE FILOSOFIA Y LETRAS

Est. CXLIX

Tabla 1


Núm. 3

Rev. 6-71


879



6007

Revista del Centro de 

# Estudios Históricos

 de Granada y su Reino

Núm. 1.

AÑO 1918

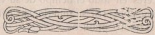
TOMO VIII

## HISTORIA DE ESPAÑA Y AFRICA

.. POR EN-NUGUAIRÍ ..

[Texto árabe y traducción castellana según un  
ms. de la R. A. de la H. cotejado con otros textos]

(CONTINUACIÓN)



alcanzó importantes victorias. Todos los berberiscos le tomaron miedo, y nadie quedó que le hiciese frente hasta llegar a Tahuda y Bisquera, regiones que le entregaron las riendas de su gobernación. Después se dirigió a Tobna, en donde vino a él Hay ben Málic El-Balagui con la caballería de Belezma, que pasó a hacer parte de su ejército. De allí marchó con todas sus tropas a Obba, a la cual puso sitio. Entonces los berberiscos que le temían mucho, se apresuraron a someterse a su autoridad y le ofrecieron rehenes, el impuesto sobre las tierras [jarach] y el pago del diezmo y de las limosnas legales. Pero Jafacha no quiso aceptar de ellos las condiciones referidas que le ofrecían, y partió para atacar a los Beni Kemlan, rama de la tribu de los Haguara. Era su príncipe en ese tiempo Mohállab ben Sulat. A fin de guardarse de Jafacha, le enviaron emisarios que le pidiesen el seguro de sus vidas, ofreciéndole, de su parte, todo lo que les reclamase. Pero Jafacha no quiso aceptar y se dispuso a atacarles. Cuando la batalla era más fuerte entre ellos, Hay ben Málic se retiró del campo con la gente de Belezma, produciendo la derrota de Jafacha, que sucumbió con muchos de sus capitanes y un gran número de sus soldados. Los restos fugitivos del ejército aglabita consiguieron llegar a Tobna.

En los días del emir Mohámed Abulgaranic, fué conquistada la isla de Malta por mano de Ahmed ben Omar ben Abdala ben El-Aglab.

Murió el mencionado emir aglabita en el miércoles, a seis días pasados del mes de Chumada I del año 261 de la Hégira [Febrero de 875], de edad de 24 años. Duró su reinado diez años, cinco meses y dieciseis días. Fué extremadamente generoso, un verdadero pródigo, afable y bondadoso con los súbditos; mas le dominaban los goces sensuales y las diversiones frívolas, la excesiva afición a la caza y toda clase de deleites y bebidas, hasta el punto que cierta vez, estando borracho y en ocasión de hallarse en la ciudad de Susa, se embarcó para darse un paseo por el mar, viniendo a recobrar su sereno juicio, cuando estaba ya ante la isla de Cossura. Lleno de temor, emprendió su regreso a Susa. No cesó en él la afición desmedida a los placeres en todo el tiempo de su vida. No se cuidó de atesorar bienes, tanto que al ocurrir su muerte, sus hermanos encontraron completamente vacío el tesoro público.



**Gobierno de Abulshac Ibrahim ben Ahmed ben Mohámed ben El-Aglab.**

Dice el cronista Ben Er-Raquic: Abulgaranic, antes de morir, había hecho reconocer como sucesor suyo, a su hijo Abu El-Ical, y lo había proclamado públicamente príncipe heredero, obligando a su hermano Ibrahim ben Ahmed a jurar cincuenta veces en la aljama de la ciudad de Caireguan, que no disputaría el trono a su sobrino. La ceremonia fué celebrada en presencia de los hombres viejos aglabitas y de los jueces y doctores de la mencionada capital.

A la muerte de Abulgaranic, los notables de Caireguan vinieron a Ibrahim, que a la sazón gobernaba aquella ciudad, y le dijeron: «Anda, entra en su alcázar [El-Casr el-cadim], porque tú eres el emir!». Ibrahim había observado con ellos la más excelente gobernación. Sin embargo les respondió: «Vosotros sabéis bien que mi hermano proclamó príncipe sucesor suyo a su hijo, y me hizo jurar con cincuenta juramentos que yo no disputaría el trono a su dicho hijo, ni me apoderaría de su alcázar». Mas aquéllos le replicaron: «Nosotros rechazaremos su mando, no queremos su gobierno e impediremos que llegue a reinar. A nosotros no nos obliga su proclamación de príncipe heredero». Entonces montó a caballo Ibrahim, y salió de Caireguan seguido por el mayor número de sus habitantes, los cuales acometieron a la gente que guarnecía el alcázar [El-Casr el-cadim] hasta que penetró en él Ibrahim con los suyos. Allí le proclamaron emir los hombres viejos de Caireguan, sus notables y un buen número de aglabitas. Dueño del poder, mandó Ibrahim que fuesen dirigidas cartas a los gobernadores y perceptores de impuestos, recomendándoles que se condujesen rectamente y trataran afablemente a los súbditos. Al mismo tiempo, nombró canciller suyo a Mohámed ben Corhob.

En el mes de Safar del año 263 [Octubre-Noviembre de 876], comenzó Ibrahim la fundación de Raccada y en el mismo año trasladó a ella su corte. El circuito de la nueva ciudadela medía 14.000 codos, y no había en Ifriquia lugar de aire más puro, ni de clima más benigno, ni de mejor tierra de cultivo que el suyo. Ben Er-Raquic dice haber oído a un curioso investigador de las significaciones de las palabras, el cual refería, que en Raccada se sonreía uno con sólo estar en ella, sin otro motivo alguno, y se sentía la alegría sin más causa que la produjese.

En los días del emir Ibrahim fué conquistada en Sicilia la ciudad de Siracusa, en el mes de Ramadán del año 264 de la Hégira [Mayo-Junio de 878], bajo las órdenes de Ahmed ben El-Aglab. En ella fueron muertos

más de 4.000 infieles, y fué cogido un botín como jamás se había hecho en ninguna otra de las ciudades idólatras. Ninguno de sus defensores escapó con vida. Los musulmanes permanecieron en su cerco, hasta tomarla, un período de nueve meses. Una vez tomada, se quedaron en ella dos meses más, al cabo de los cuales, la destruyeron y se tornaron.

En el año 264 [878] los clientes se alzaron contra Ibrahim. Se insurreccionaron en El-Casr el-cadim [Alcázar el antiguo] e interceptaron la comunicación entre Caireguan y Raccada. La causa de esta sublevación fué haber ordenado Ibrahim la muerte de uno de aquéllos, llamado Matruh ben Omm-Bádir. Contra ellos se dirigió una multitud inmensa de los habitantes de Caireguan. Esto amedrentó a los clientes, y pidieron la seguridad de sus vidas, que les fué concedida. Pero al sobrevenir el tiempo fijado para la distribución de la soldada a las tropas, tuvo su audiencia Ibrahim en el alcázar de Abulfath, y todos los clientes se presentaron allí para recibir sus pagas. Conforme iba compareciendo cada uno de ellos, se le despojaba de la espada, hasta que todos ellos fueron así cogidos. Los más de ellos fueron muertos a golpes de azote o crucificados; algunos fueron encerrados en las prisiones de Caireguan hasta perecer en ellas; otros fueron desterrados a Sicilia. Ibrahim ordenó que fuesen comprados nuevos siervos negros en crecido número; les facilitó monturas y equipos y los empleó en sus guerras. En ellas mostraron su bravura, su resistencia y su fuerza física.

En el año 265 [878-9] El-Abbas ben Ahmed ben Tulun, al sublevarse contra su padre, soberano de Egipto, se dirigió desde este país a Barca. Allí se le juntaron partidarios, según dejamos narrado en las noticias acerca de la dinastía de los Beni Tulun. Ibrahim ordenó salir contra El-Abbas a su canciller Mohámed ben Corhob. Se encontraron ambos en Guadi Ordesa, y trabada la batalla, hubo de retirarse derrotado el canciller Mohámed. Ben Tulun avanzó hasta Lebida y se apoderó de ella. Después se dirigió contra Trípoli y la sitió durante algunos días. Entonces resolvió Ibrahim salir en persona contra Ben Tulun. Se hallaba ya en la ciudad de Cabes, cuando vino a encontrarle su canciller Mohámed ben Corhob llevándole la buena nueva de su victoria y de la derrota completa de El-Abbas, a quien había cogido una gran parte de sus tesoros.

Durante el reinado de Ibrahim, en el año 268 fué pertinaz la sequía y se encarecieron los frutos, tanto, que el cahiz de trigo se llegó a pagar a razón de ocho piezas de oro. El cahiz equivalía a un *ardeb* y cuarto egipcio <sup>1)</sup>. El pueblo perecía de hambre; llegaron a comerse unos a otros.

1) El ardeb o fanega varía mucho según los diferentes lugares; en el Cairo, tenía 146 kilogramos; en Rosetta, 220 kilogramos.—Nota de Slane, l. cit., 426.



En los mismos días del emir Ibrahim, se alzaron en rebelión los Uzdacha y se negaron a abonar las limosnas legales. Les atacó el gobernador puesto sobre ellos, Alhásan ben Sofyan; pero le derrotaron los Uzdacha, obligándole a retirarse a Becha. Entonces Ibrahim envió contra ellos a su canciller Mohámed ben Corhob al frente de fuerzas importantes. Marchó el canciller hasta venir a acampar en uno de los montes de los Uzdacha, llamado El-Mexar. Su caballería realizaba mañana y tarde sus correrías contra los insurrectos, hasta que les obligó a entregarle rehenes y someterse a la autoridad del emir. Entretanto, los Haguara habían perturbado el orden en el país e interceptado el tránsito de los caminos. El canciller marchó a ellos, les brindó con el seguro si volvían a la obediencia al emir; pero ellos se negaron a someterse. Entonces les atacó y derrotó; sus tropas saquearon las moradas de los fugitivos y las incendiaron. El canciller se volvió, y los Haguara pidieron después de esto la seguridad de sus vidas. Después se juntaron todos los Luguata, sitiaron algunos días a la ciudad de Carna, saquearon todo lo que en ella había y se dirigieron a Becha y Casr El-Ifriqui. Ibrahim hizo salir, para combatirles, a su citado canciller Mohámed ben Corhob. Se encontraron y trabaron batalla; pero las tropas del canciller fueron derrotadas, y él mismo cogido bajo su caballo caído en la fuga, fué hecho prisionero y muerto por los Luguata. Los que le acompañaban lograron huir. Este hecho sucedía en el mes de Dulhicha del año 268 [881-2]. La nueva impresionó fuertemente a Ibrahim y mandó convocar las milicias, las tropas auxiliares y a los clientes y los envió con su hijo Abulabbas Abdala en el año 269 [882-3]. Llegó a los Luguata la noticia de esa formidable expedición; se ahuyentaron al acercarse a ellos con su hueste el Príncipe; pero éste les dió alcance en Becha y les causó gran mortandad. Los que lograron salvarse de la muerte, se dispersaron por todas partes.

En el año 278 [891-2], Ibrahim supo que muchos de sus domésticos y de los servidores esclavos tramaban su muerte y la de su madre; mas él dió muerte a todos ellos. Después de esto mató a sus propias hijas. En el mismo año dió muerte a unos varones de Belezma en la ciudad de Raccada. Con anterioridad a este suceso, Ibrahim había avanzado en persona contra los de Belezma y les había desafiado al combate; mas no pudiendo conseguir esto de ellos, se retiró aparentando concederles su perdón. Después vino a él una diputación de aquéllos y otra de los habitantes del Zab. Ibrahim les hospedó en Raccada, en una magnífica casa como El-Chondac; les asignó un tratamiento excelente, distribuyó entre ellos vestidos magníficos y les brindó otros honores, de suerte que ante recepción tan generosa llegaron a reunirse cerca de 1.000 varones. Entonces Ibrahim hizo que sus tropas les cercasen; ellos trataron de impedirlo y defenderse

de aquéllas, pero todos ellos sucumbieron en la lucha. La muerte de estos desventurados fué causa de la caída de la dinastía de los Beni El-Aglab; porque los de Belezma tenían sometidos a los Ketama, tratándoles como a servidores y esclavos, y les habían impuesto los diezmos y las limosnas legales, cuya carga venían soportando. Mas el hecho referido de Ibrahim con los de Belezma fué de los que contribuyeron más eficazmente a liberar a los Ketama de la servidumbre que les fuera impuesta por los primeros y les facilitó el camino para alzarse en favor del Xiita [contra los Ben El-Aglab].

En el año de referencia, Ibrahim mandó comprar esclavos y sudaneses en número que llegó a 100.000 hombres, a los cuales equipó y confió la guarda de su puerta, poniéndoles a las órdenes de Maimum y de Ráxid. Mató a su canciller Ben Es-Samsema y a los hermanos y parientes de éste, y le sustituyó en el mencionado cargo por Alhásan ben Nákid, a quien ya había confiado algunos otros mandos, entre ellos, el gobierno de Sicilia.

En el mismo año 278, en el mes de Racheb [Octubre-Noviembre de 891-2], estalló la insurrección de la Ifriquia contra Ibrahim; se le sublevó la gente de Túnez, de El Chazira, [península de Xerik], Saffura, Becha, Camuda y Láribus. Los sublevados de estas provincias no se reconcentraron en un sólo punto, sino que cada arráz de ellos tomó posiciones en su propio territorio. De toda la Ifriquia y sus términos no quedaba en poder de Ibrahim otra parte que la costa oriental. Ibrahim ordenó abrir un foso alrededor de Raccada, se rodeó de todos aquellos que le inspiraban confianza y reconcentró a los sudaneses para la defensa de su castillo. Hecho esto, hizo llamar a un hombre viejo de los Beni Amir ben Nafi, a quien pidió consejo sobre la situación. El hombre viejo le dijo: «Si se dan prisa en acometerte, antes que surja entre ellos la desunión, temo que te venzan. Mas si se retrasan en su empeño, te será fácil hacer de ellos lo que tú quieras». Al retirarse el hombre viejo de la presencia de Ibrahim, dijo éste a su hijo Abulabbas: «Ponle preso en tu propio palacio, no sea que divulgue su consejo ése, y llegue a oídos de los rebeldes». Abulabbas, obedeciendo aquella orden, tuvo en prisión al hombre viejo, hasta que su pádre consiguió vencer a los rebeldes. La victoria de Ibrahim fué debida a que él envió, en primer término, a El-Chazira, un cuerpo de tropas que pasó a cuchillo a un gran número de sus rebeldes y cogió prisionero a su arráz, Ben Abu Ahmed, a quien Ibrahim hizo crucificar, tan pronto como fué llevado a su presencia; despachó a Sálih, el doméstico, contra los de Camuda, y fueron éstos derrotados; un considerable ejército fué enviado, asimismo, a las órdenes del doméstico Maimun y del canciller Alhásan ben Nákid, contra los de Túnez, que también fueron derrotados y sufrieron horrible matanza después de un combate muy empeñado. Las tropas

penetraron en Túnez, saquearon las viviendas, profanaron los harems y se llevaron cautivos a los habitantes de la ciudad. Mil doscientos prisioneros de los notables y jefes tunecinos fueron enviados a Ibrahim. Aconteció este suceso en el mes de Ramadán del año mencionado. La nueva de esta victoria fué transmitida al punto a Ibrahim por medio de palomas mensajeras. El emir envió a su caudillo la orden de no decapitar a los muertos en la lucha y le remitió al mismo tiempo un número de carretas en que transportase los cuerpos de aquéllos. Se hizo que el sangriento convoy desfilase a través de la multitud apiñada de Caireguan.

### Ibrahim se traslada a Túnez.

En el año 281 [894-5] Ibrahim dió orden de que le fuesen edificados alcázares y palacios en Túnez para su residencia en ellos. Una vez cons-truidos, se trasladó a ellos con su familia y con todos sus jefes y clientes en el miércoles a seis días por andar del mes de Chumada I.

En el año 283 [896-7] se puso en marcha Ibrahim con propósito de hacer la guerra a Ben Tulun en Egipto. Hecha la reconcentración de sus tropas, salió de Túnez a diez días pasados del mes de Moharrem. Se detuvo en Raccada hasta el veintidós del mes siguiente, Safar. Partió de allí con sus tropas; pero al llegar a Nafusa, los habitantes de esta región se opusieron en número considerable a su avance, hacia la mitad del mes de Rabi I. Un choque sangriento sobrevino entre ellos, en el cual fueron muertos el doméstico Maimun y muchos de los suyos. Por fin, se declararon en plena derrota los de Nafusa. Ibrahim les persiguió e hizo en ellos atroz carnicería. Muchos de los fugitivos se arrojaron al mar y fueron acuchillados en él, hasta el extremo de enrojarse el agua con su sangre. Entonces exclamó Ibrahim: «Si esta matanza hubiese sido hecha por la causa de Dios [sobre los infieles], cuán gloriosa sería para mí» A esto le respondió uno de sus hombres: «Llame el emir al que quiera de los jeques de Nafusa, e interróguele acerca de su fé religiosa. Cuando le haya interrogado, podrá saber que esta matanza ha sido por la causa de Dios». Ibrahim llamó, en efecto, a algunos de los de Nafusa y les preguntó sobre el concepto que les merecía Ali ben Abutálib. «Era un infiel, respondieron ellos; está en el fuego eterno, así como lo estará todo el que no lo declare infiel!» Ibrahim les volvió a preguntar: «Todos vosotros tenéis la misma creencia respecto de Ali?» Al responder aquéllos afirmativamente, exclamó: «Ahora sí que mi alma experimentará grande alegría por vuestra matanza!» Tomó asiento sobre su solio, empuñando una lanza, y según se le presen-

taba un hombre de aquéllos, hacía que le cortasen las costillas por bajo de la espalda y le hería en el corazón con la lanza. De esta manera y sin interrupción alguna dió muerte a 500 de aquellos varones de Nafusa. Habiendo terminado así con éstos, prosiguió Ibrahim su marcha en dirección a Trípoli, en donde hizo morir crucificado al gobernador de dicha ciudad, Mohámed ben Ziyadala, a quien Ibrahim, desde su corta edad, veía envidiando por su ciencia e ilustración. Desde Trípoli marchó Ibrahim para llegar a Taguárga, en donde muchos de los suyos le abandonaron para regresar a Ifriquia, quedando con él menos de la mitad de sus tropas. Esto le obligó a retroceder a Raccada y de ella a Túnez.

En el año 284 [897-8] despachó Ibrahim a su hijo El-Abbas a la Sicilia, a fin de combatir a sus habitantes. Marchó El-Abbas a la referida isla en el mes de Chumada II. Los habitantes le resistieron tenazmente; pero, al fin, fueron derrotados. El-Abbas tomó la ciudad por fuerza de armas, y pasó a cuchillo a mucha gente. Después perdonó y concedió amnistia general a los restantes. Seguidamente se embarcó hasta atravesar el estrecho; cayó sobre los pueblos costeros de los cristianos, matando a sus defensores y cautivando a los niños de los vencidos, y regresó a Sicilia, cuando ya había causado graves heridas en los pueblos cristianos.

### Abdicación de Ibrahim; su desprecio de las cosas del mundo;

#### su última campaña y su muerte.

Dió motivo a la abdicación de Ibrahim, que en el año 289 [902-3] se le presentó en Túnez un embajador venido de Bagdad, de parte del califa El-Mofadhid-billah El-Abbasí. Ibrahim salió a su encuentro e hizo que le fuese plantada una tienda negra de dos pilares en la Sibja de Túnez. Ibrahim celebró a solas una conferencia secreta con el embajador. Hubo entre ambos un mero coloquio verbal, sin que el último entregase al primero carta alguna [de parte de su señor]. Era que Almotadhid se había resuelto a enviar su referido embajador, justamente irritado y lleno de indignación por las quejas de los Tunecinos contra Ibrahim, por sus lamentos de justicia que le hacían llegar, y por la información que le fué comunicada, sobre la infame conducta observada con ellos por el emir aglabita, al decirle, entre otras cosas: «Te ha enviado como presente de esclavas a nuestras propias mujeres e hijas!» Encolerizado El-Motadhid

por tal nueva, mandó a Ibrahim que fuese a presentarse ante él abdicando el reino de Ifriquia a favor de su hijo Abulabbas. Ibrahim se negó a marchar a la corte del califa; hizo manifestaciones de arrepentimiento, abandonó el poder, se vistió con los sayales más toscos, puso en libertad a todos los que se hallaban en sus prisiones, suprimió las gabelas y envió a decir a su hijo Abulabbas, ausente en Sicilia, que viniese a él, a fin de entregarle el reino y abdicar de la soberanía a favor suyo. Abulabbas se presentó, en efecto, en el mes de Rabi I de aquel año, y su padre le hizo entrega del reino. Hecho esto, Ibrahim salió de Túnez, aparentando que se dirigía a cumplir el deber de la peregrinación. Habiendo llegado a Susa, envió los emisarios a Bagdad, para anunciar su propósito al califa. Mas a poco volvió a enviar nuevos emisarios que anunciasesen al mismo califa que se había visto obligado a desistir de la peregrinación deseada y que salía más bien para tomar parte en la guerra santa, por temor a los Beni Tulum de Egipto, no fuera que ocurriesen entre ellos derramamientos de sangre.

Ibrahim detuvo a su gente, hizo un llamamiento público para la guerra santa, distribuyó espléndidas gratificaciones a los que vinieron a alistarse y salió de Susa a trece noches que restaban del mes de Rabi II del p. opio año. Hizo alto en Nuba, repartió caballos y armas entre sus soldados y ordenó que les fuesen satisfechas las pagas. Cada jinete recibió veinte piezas de oro, y diez el infante. De Nuba se dirigió por mar a Trípoli, en la cual permaneció diez y siete días para pagar a su gente. Después emprendió su travesía y entró en Palermo, a dos noches que restaban del mes de Racheb, e inmediatamente ordenó que fuesen reparadas las injusticias [cometidas entre sus habitantes]. Allí pasó catorce días distribuyendo las pagas a su gente y donando mercedes a los marinos residentes en aquella costa. A nueve días pasados del mes Xaban, salió a campaña contra Taormina y puso sitio a esta ciudad. Los combates habidos entre los sitiadores y los defensores de la plaza fueron tan duros y causaban tantas bajas de una y otra parte, que los musulmanes llegaron a pensar en su retirada. Entonces un lector leyó estas palabras del Corán: «He aquí dos adversarios que luchan por su Señor....<sup>1)</sup> [Al oír estas palabras coránicas], los más bravos guerreros y entusiastas del ejército musulmán se lanzaron al asalto, edificando a los restantes con su verdadero ejemplo, y derrotaron a los infieles, que se declararon en precipitada fuga; mas los musulmanes les causaron atroz matanza, persiguiéndoles hasta el profundo de los valles y las cimas de las montañas. Entretanto, Ibrahim penetró en Taormina con parte de los suyos, pasando

1) Corán; sura 22, v. 20.  
TOMO VIII



a cuchillo a los defensores habidos y cautivando a los restantes moradores. Después de esto, envió a su nieto Ziyadala ben Abulabas contra el castillo de Binguez <sup>1)</sup>, y a su hijo Abu El-Aglab con un cuerpo de tropas contra Daminax <sup>2)</sup>. Los musulmanes encontraron dichas fortalezas evacuadas por sus moradores, y se apoderaron de todo lo que había en ella. Ibrahim despachó asimismo a su otro hijo Abuhochr contra Rametta, cuyos habitantes le pidieron seguro y se sometieron al pago de la capitación. También envió a Sâdun Ech-Chalagui, a El-Lebech [Aci Reale], al frente de una banda. Los habitantes de esa fortaleza le suplicaron todos someterse al pago de la capitación; pero Sâdun no quiso aceptar su proposición, ni les concedió la paz, sino a condición de salir del castillo. Salieron aquéllos y Sâdun mandó destruir todas las fortificaciones y arrojar al mar tocos los materiales de su construcción. Después Ibrahim marchó con las tropas a Mesina y luego de pasar dos días en esa población, ordenó a su gente salir contra Calabria, a cuatro días que restaban del mes de Ramadán. Prosiguió su marcha hasta las cercanías de Casta <sup>3)</sup>, en que vinieron a su encuentro unos enviados de la referida ciudad, solicitando el seguro para sus habitantes. Ibrahim no accedió a su petición y continuó su marcha hasta llegar a la vista de la ciudad. Dió a sus tropas la orden de avanzar y él hubo de quedarse en la retaguardia a causa de una indisposición que le sorprendió. Las tropas musulmanas acamparon en el valle. Ibrahim dió la orden de ataque a la plaza, a cinco días que restaban del mes de Xagual, y asignó, al efecto, a sus hijos y principales jefes su posición respectiva contra las puertas, a las cuales atacaron simultáneamente y dirijieron las catapultas. Pero en esto, se agravó la enfermedad de Ibrahim; su vientre sufrió violenta alteración, se le presentaron los estertores de la muerte, y sus oficiales perdieron toda esperanza de salvarle. Entónces éstos confiaron secretamente el mando a su nieto Ziyadala ben Abulabbas. Aconteció la muerte del emir Ibrahim en la noche del sábado, a doce que restaban del mes de Dulcada del año 289. [Octubre de 902]. Los capitanes del ejército montaron inmediatamente a caballo y fueron a Abumóder Ziyadala, hijo mayor de Abulabbas ben Ibrahim, diciéndole: «Toma el mando de la expedición hasta que lleguemos a reunirnos con tu padre.» Pero el príncipe dijo a su tío Abu El-Aglab: «Tú eres el más digno para suplir la autoridad de tu hermano.» Mas Abu-El-Aglab, que amaba más la salvación eterna, no quiso consentir en aceptar aquella preeminencia, que quedó para Ziyadala.

Los habitantes de Casta, que ignoraban el fallecimiento de Ibrahim,

1) Tikech y variante Bikech en Slane, obr. cit. I, 433.

2) Demonach [Valdemona] en Slane, ut supra.

3) Quizás sea mejor lección Casna [Cosenza], como afirma Slane, ut supra.

pidieron la paz, y les fué concedida. Los musulmanes permanecieron todavía hasta que se reconcentraron todos sus destacamentos de otras partes, y conseguida que fué esta reunión, se pusieron todos en marcha y tornaron a la ciudad de Palermo, y de allí se pasaron a Ifriquia.

Había nacido Ibrahim en el día de El-Adha [Fiesta de los Sacrificios] del año 235 [Junio de 850]. Vivió cincuenta y tres años, once meses y unos días. El tiempo de su mando hasta su muerte fué de veintidós años, seis meses y doce días. La vida de Ibrahim fué un tejido de buenas acciones y de crímenes, de que hace historia Ben Er-Raquic y cuya parte más saliente vamos a exponer, siguiendo la regla que nos hemos impuesto, de compendiar nuestra narración. Ibrahim, según el cronista citado, fué alabado en un principio por su firmeza de carácter y su buena ordenación de los asuntos de gobierno. Permaneció los siete primeros años de su emirato, siguiendo el recto camino y la excelente conducta de sus antepasados, hasta que realizó su campaña contra El-Abbas ben Tulun. Cuando, después de ese hecho, se consideró suficientemente fortalecido, descubrió su condición y su sed de toda clase de riquezas. Fué entonces cuando se hizo duro su gobierno, y comenzó a dar muerte a sus íntimos, a sus intendentes y cancilleres. En adelante, llegó a matar a su propio hijo e hijas y a cometer otros crímenes horrendos, en que no había tenido igual.

### Las buenas acciones de Ibrahim.

Para sus súbditos fué Ibrahim el más justiciero de los príncipes. Después de la oración pública del viernes, tomaba asiento en la macsura [tribuna] de la mezquita de Raccada y por la voz del pregonero llamaba a los que fuesen víctimas de alguna injusticia. Con frecuencia llegó a suceder que nadie compareciese; tan grande vino a ser entre la gente el mutuo respeto de sus derechos. Se mostfaba severo con los poderosos y los ricos, descargando sobre ellos el peso de su autoridad, en satisfacción de los súbditos; pues solía decir de aquéllos: «a nadie es permitido, exceptuando al rey, cometer una injusticia. Si a esos poderosos se les deja creer que con sus riquezas lo pueden todo, son seguras su maldad y su violencia. Si el rey les perdona, y se consideran libres, eso mismo les incita a la revuelta y a conspirar contra él. En cuanto a los súbditos, son los materiales del soberano. Si éste consiente que sean oprimidos, lejos de serle útiles, le son perniciosos; pues otro se aprovecha de ellos». En cierta

ocasión vinieron a él dos varones de Caireguan. Estaba Ibrahim sentado en su macsura de la mezquita de Raccada; se le acercaron aquellos varones, y les preguntó sobre el motivo de su comparecencia. «Somos, le dijeron, unos asociados de la Sida [señora]—aludiendo a la madre de Ibrahim—en el comercio de camellos y otros negocios, y nos tiene retenidas seiscientas piezas de oro». Ibrahim envió a preguntar a aquélla, por un doméstico, la verdad del caso. La madre contestó a Ibrahim que era cierta la retención de aquella cantidad, según decían los varones; pero que entre éstos y ella existía otra cuenta pendiente, y tan solo les retenía aquella cantidad hasta hacer la liquidación de todo, por si todavía resultaba algún resto a cargo de ellos. De no resultar así, ella estaba dispuesta a entregarles su dinero correspondiente. Pero a Ibrahim no satisfizo la respuesta de su madre y volvió a decirle por el doméstico, que si no venía con el dinero reclamado por los varones, la enviaría al punto con éstos a comparecer ante el juez, Isa ben Misquin. Entonces la madre vino con el dinero, y el emir lo entregó a aquellos varones, diciéndoles: «Yo os acabo de hacer justicia en vuestra demanda. Ahora marchaos y arreglad con ella vuestra cuenta pendiente. De lo contrario, vosotros sabéis ya bien a que ateneros!» Cuando tenía conocimiento cierto de alguna injusticia cometida por alguien de su casa y aun de su hijo, les castigaba con todo rigor y les obligaba a la reparación. Tanto su hijo como sus familiares, hacían recorrer todos los jueves, a sus siervos y servidores, las calles y hospederías, preguntando si había alguien que viniese a reclamar justicia o hubiese sufrido alguna opresión de parte de servidor o intendente del príncipe. Si encontraban a alguien oprimido, le conducían inmediatamente al palacio del hijo del emir o de sus oficiales y se le hacía plena justicia.

### Los crímenes de Ibrahim.

Ibrahim traspasó todo límite en el derramamiento de la sangre de sus familiares y cancilleres. De él se cuenta que, buscando cierta vez una servilleta con que solía secarse la boca después de beber vino y que se le había caído de la mano a una de sus concubinas, se encontró que la había cogido un doméstico, e inmediatamente le hizo matar. Por este solo motivo mató a trescientos servidores. Fué el colmo de la tiranía y de la injusticia. Dió muerte a su hijo, sobrenombrado Abulabbas, por una simple sospecha que tuvo de él, haciendo que le cortasen el cuello en su



propia presencia y estando maniatado el desgraciado príncipe. De la misma manera, atados en presencia suya, mandó cortar los cuellos a ocho hermanos suyos que estaban a su servicio. A uno de estos infelices, de gran peso corporal, que le suplicaba y pedía clemencia, le dijo: «No es lícito que tu seas una excepción entre todos ellos». Mató a sus propias hijas y cometió otros crímenes inauditos, que no tuvieron semejantes entre los cometidos por Reyes o emires anteriores. La madre de Ibrahim, todas las veces que alguna de las concubinas de éste le daba una hija, ocultaba a la recién nacida y la hacía amamantar y educar, hasta que llegó a reunir en su morada a diez y seis jovencitas. Un día, en que la madre vió de buen humor a su hijo, le dirigió éstas palabras: «Señor! Deseo que veáis a unas dulces doncellas que he criado para vos». «Está bien, respondió Ibrahim; hacedlas venir a mí.» Como él las encontró bellas, su madre le fué diciendo: «Esta es hija de tu concubina fulana; esa otra de la tal». De esta suerte le hizo la presentación de todas ellas. En cuanto salió de allí Ibrahim, dijo a un esclavo negro, llamado Maimun, que le servía de sicario: «Anda y tráeme las cabezas de esas jóvenes.» Horrorizado el esclavo, vacilaba en cumplir la orden de su señor; pero éste insistió en ella, y, reprochándole, le dijo: «Ve! De lo contrario, haré que rueda tu cabeza antes que las de ellas!» Entonces el esclavo se dirigió al aposento de las jóvenes, que en vano se pusieron a gritar, llorar y pedir clemencia; tomó sus cabezas, volvió a Ibrahim con ellas, llevándolas suspendidas de sus propios cabellos, y las arrojó ante sus pies. Otra de sus fechorías detestables, fué el caso de los jóvenes. Tenía Ibrahim más de sesenta de ellos, y a cada uno había asignado su lecho y cubierta. Cuando llegaba la hora de acostarse a dormir, les giraba una visita el encargado de cuidarles y daba de beber a cada joven tres arreldes. Cada uno de aquellos jóvenes debía dormir en su propio lecho. Mas como llegase a oídos de Ibrahim que durante la noche se juntaban unos con otros, tomó asiento sobre su estrado en la puerta del alcázar, y mandó que les llamasen. Puestos ante el emir, unos confesaban la falta y otros la negaban, hasta que tocó el turno a un jovencuelo, a quien Ibrahim mostraba especial afección, el cual se permitió decirle: «Nada de lo que se imputa es cierto! Oh Señor mío!» Pero entonces el emir le hizo volar la tapa de los sesos, dándole un golpe con una maza de hierro. Acto seguido, mandó abrir un horno circular en tierra, le hizo arder y cada día arrojaba en él a cinco o seis de aquellos desgraciados, hasta acabar con todos ellos. A algunos otros introdujo en el baño, les cerró la cámara caliente y murieron de seguida. Mató a sus propias hijas y concubinas, sometiéndolas a diferentes clases de horribles suplicios. A unas encerró en estancias, que mandaba construir, hasta dejarlas morir de hambre y sed; otras eran estranguladas

o-degolladas. De esta suerte, nadie quedaba en su alcázar. Un día entró Ibrahim en la estancia de su madre, que se apresuró a salir a su encuentro y darle la bienvenida. Ibrahim manifestó a su madre que deseaba comer con ella en aquel día. Contenta la madre por el deseo de su hijo, pidió la comida. Ibrahim comió y bebió a su gusto y se mostró regocijado. Como la madre veía que su hijo se hallaba de buen humor, le dijo: «Tengo dos lindas esclavas que he criado para ti y atesorado para tu alegría. Largo tiempo ha, desde la muerte de las concubinas, que no gozas del placer de la vida familiar. Esas dos jóvenes saben cantar muy bien los versículos del Corán. ¿Te agradaría que te las presentase, para que las oigas cantar?» Ante el deseo manifestado por Ibrahim de ver a las jóvenes, su madre las mandó llamar y cantar en su presencia. Ellas se pusieron a recitar los versículos del Corán de una manera admirable. Todavía su madre preguntó a Ibrahim si deseaba oír cantar a las jóvenes algunas coplas. Respondió afirmativamente el emir, y las jóvenes cantaron muy bien, acompañadas del laud y de la guitarra. En esto, Ibrahim comenzó a sentir los efectos del vino y quiso retirarse. Entonces su madre le preguntó si quería que fuesen tras de él las dos jóvenes hasta su aposento, para velar su sueño y hacerle grata la vida, pues tiempo largo había que no disfrutaba ese placer. Accedió Ibrahim al deseo expresado por su madre. Salió seguido por las dos jóvenes; mas no era transcurrida una hora, cuando se presentó a la madre un esclavo, que traía sobre su cabeza una bandeja cubierta por una servilleta. Creyó la madre que su hijo le enviaba algún presente, cuando el esclavo puso la bandeja delante de ella; mas al ver con espanto las cabezas de las dos jóvenes, dió un grito de horror y cayó desfallecida. Después de permanecer largo rato sin sentido, comenzó a dirigir a voces imprecaciones contra su hijo y a maldecirle. De crímenes semejantes cometidos por Ibrahim se podría hacer historia larga.

En sus días hizo su aparición Abuabdala el Xiita, Ed-Dâi [el apelante ante Dios], de quien haremos la historia, si Dios quiere.

#### **Gobierno de Abulabbas Abdala ben Ibrahim tea Ahmed ben Jilohamed ben El-Aglab.**

Según hemos expresado anteriormente, obtuvo Abulabbas el mando en vida de su padre, y por la muerte de éste quedó único soberano del reino. Había vivido bajo el peso de un gran temor a su padre, dados sus instintos perversos y su hábito criminal de asesinar tanto a los que le

rodeaban, como a los que estaban lejos de él. Abulabbas mostró siempre a su padre ciega obediencia y sumisión extremada. Por esto Ibrahim le honraba y distinguía sobre sus hijos restantes. Fué proclamado único soberano, al morir su padre, en el lunes, a trece noches que restaban del mes de Dulcada del año 289 [Noviembre de 902]. Inmediatamente comenzó a dar audiencia a los oprimidos por las injusticias, se revistió con toscas prendas de lana, inauguró una administración justa, benéfica y liberal, no quiso habitar el alcázar de su padre, se compró más bien para su morada, una casa construida con adobes, la cual habitó hasta que adquirió por compra otra casa que llevó su nombre. Temió que se alzase contra él su hijo Ziyadala y le redujo a prisión con otros muchos de sus servidores. Nombró juez de Caireguan a Abulabbas Mohámied ben El-Asgúad Es-Sadini, al cual encomendó juntamente las funciones de ejecución de la justicia y la inspección sobre los agentes de gobierno y los cobradores de tributos. Dió órdenes encaminadas a la práctica de las buenas costumbres y a la reprobación del vicio. Fué severo en sus sentencias, enérgico con los funcionarios del gobierno, compasivo con los pobres y oprimidos. No tenía profundos conocimientos de la legislación, y esto le obligaba a consultar a los legistas. No pronunció sentencia alguna sin proceder de acuerdo con la opinión del juez Ben Abdun. Sin embargo, él afirmaba públicamente que el Corán era cosa creada, y por esto le aborreció el pueblo. No se hicieron largos los días del reinado de Abulabbas. Tres de sus esclavos, a los que su hijo Ziyadala había instigado al efecto, le sorprendieron y mataron, estando dormido. Los asesinos, llevando consigo a un herrero, fueron a la prisión de Ziyadala, a fin de cortarle las cadenas y entregarle el mando soberano. Pero éste rechazó sus excitaciones, temiendo que aquéllos fuesen espías enviados por su padre. Entonces los asesinos se volvieron para cortar la cabeza a su padre, y la presentaron al príncipe en la misma noche. Al ver esto, mandó Ziyadala que le cortasen las cadenas, y salió de la prisión. Aconteció el asesinato de Abulabbas en la noche del miércoles, último día del mes de Xaban del año 290 [Julio de 903]. Había regido el estado, a contar desde la expedición de su padre hasta que fué él asesinado, un año y cincuenta y dos días; y a partir solamente de su proclamación como soberano único, nueve meses y trece días. Fué varón esforzado, bravo, perito en el arte militar, muy hábil en la dialéctica, en cuya ciencia tuvo por maestro a Abdala ben El-Axach.



**Gobierno de Abumóder Ziyadala ben Abulabbas Abdala ben Ibrahim  
ben Ahmed ben Moḥamed ben El-Aḡlab ben Ibrahim ben El-Aḡlab.**

El primer acto de Ziyadala, luego que ocupó el poder esberano, fué ordenar la muerte de los eunucos que habían asesinado a su padre, aparentando que reprobaba su perversa acción. De sus hermanos y primos envió hasta el número de 39, a la llamada isla de El-Korat. Todos ellos fueron muertos por su orden en el mes de Ramadán de aquel año. Después destacó cincuenta jinetes mandados por Fotuh el Rumí, ordenándoles que llevasen a su hermano, el príncipe El-Aḡual, una carta redactada en nombre de su padre Abulabbas, en que se le prescribía regresar sin demora a la capital. El príncipe El-Aḡual había salido, por orden de su padre, a combatir a Abuabdala el Xiita. Regresó El-Aḡual, y así que llegó a la corte, mandó su hermano Ziyadala que le fuese quitada la vida. La muerte de este príncipe fué la más grande victoria del Xiita.

Ziyadala mandó que fuesen distribuidas gratificaciones. Confió el cargo de visir y la oficina de correos a Abdala ben Es-Saig, y la administración de los impuestos a Abumóslim. Destituyó al juez Es-Sadini por profesar la no eternidad del Corán. Con este motivo escribió una carta a los de Caireguan, en que decía: «He destituido de vosotros a ese grosero innovador y descarriado y he nombrado para ser vuestro juez, a Hammas <sup>1)</sup> ben Meruan, por su dulzura, su clemencia, su delicadeza y sabiduría en la ciencia del Corán y de la Sunna».

En los días del reinado de Ziyadala, se hizo fuerte el poderío de Abuabdala el Xiita, que se había alzado en el tiempo del abuelo de aquél, Ibrahim ben Ahmed. Ahora se había acrecentado su estado por la afluencia de las multitudes hacia él, se multiplicaban sus adictos y constituía su dominación progresiva un peligro gravísimo. Ziyadala tuvo que abandonar a Túnez, trasladarse a Raccada y tomar sus posiciones en esta plaza ante el temor de que el Xiita se le adelantase a tomarla. Establecido Ziyadala en Raccada, mandó reparar sus murallas; pero todo fué inútil, porque en cuanto los de la tribu de Ketama reforzaron el poderío del Xiita, siguieron el partido de éste otras tribus berberiscas y se le unieron los hombres de guerra. De esta suerte derrotó una vez tras otra a los ejércitos de Ziyadala, que vió aminorarse sus contingentes y caer sus ciudades

1) Slane, l. cit., 440, leyó Hammad. Confr. texto árabe.

en manos del Xiita. Comenzó el Xiita por entrar en Mila, y luego en la ciudad de Setif. Después fué tomando villa tras villa y ciudad tras ciudad, hasta que se hizo dueño de Láribus y derrotó a Ibrahim ben El Aglab, a quien Ziyadala había enviado con poderoso ejército a combatir al Xiita. Fué el último ejército alistado por Ziyadala para rechazar al Xiita, que lo derrotó en Chumada II del año 296 [Marzo de 909], según hemos de referir detalladamente, si Dios quiere, al hacer la historia de la Dinastía el-abidía, originaria de los Alies [descendientes de Ali ben Abutálib].

### Fuga de Ziyadala a Oriente: fin de la Dinastía aglabita.

Cuando Ziyadala obtuvo noticia de la derrota del ejército de Ibrahim ben El-Aglab, que era el último que había podido alistar, perdió toda esperanza. Se hallaba en Raccada e hizo publicar que había obtenido victoria. [Para hacerla creer al pueblo], hizo traer a todos los varones encerrados en sus prisiones, mandó que les cortasen el cuello y que sus cabezas fuesen llevadas en triunfo por las calles de Caireguan y El-Casr El-Cadim. Pero al propio tiempo comenzó él a embalar sus efectos pesados y su tesoro, y comunicó a sus íntimos y familiares la verdadera situación de las cosas, invitándoles a emigrar con él. Su visir Ben Es-Saig, no obstante, le aconsejaba que permaneciese en su puesto, manifestándole que las tropas estaban dispuestas a alistarse bajo sus banderas, que distribuyese las gratificaciones, y los hombres acudirían a su alistamiento, y el Xiita no podría vencerle jamás. Al mismo tiempo, el visir le recordaba, para animarle y fortalecerle, las duras guerras que su abuelo Ziyadala hubo de sostener. El emir nada respondía a su servidor, pero como éste insistiera en sus observaciones para hacerle quedar, le contestó al fin: «Esa insistencia tuya revela palmariamente la verdad de lo que de tí se rumorea: que estás en correspondencia secreta con el Xiita y deseas que caiga en sus manos». Entonces el visir hizo protestas de su inocencia y lealtad y desistió de seguir aconsejando a su señor en el sentido expresado.

Ziyadala continuó guardando su dinero, las piedras preciosas, las armas y objetos de valor y de fácil transporte. Sus familiares hicieron otro tanto, y todos se conformaron para emprender su partida en la noche inmediata. Ziyadala eligió, entre sus siervos esclavones, a mil de ellos y ciñó a cada uno un cinturón que contenía mil piezas de oro. Facilitó monturas para el viaje a aquellas de sus concubinas y madres de sus hijos, a las que

mostraba mayor afecto, y cuando dió la orden de partir, se le presentó una joven de sus esclavas cantoras, que tomando el laud, comenzó a entonar:

Yo no puedo olvidar el día de la partida, en que ella  
compareció con los ojos inundados en lágrimas.

Y en que me decía, estando ya en marcha la caravana:

¡Cómo, señor mío, me dejas sola y abandonada!

Ziyadala no pudo contener sus lágrimas. Mandó echar abajo la suma de dinero que transportaba una de las mulas, y que montase sobre ella la joven esclava.

Ziyadala conoció la derrota de Ibrahim después de la oración del mediodía, y aún no había llamado el almuédano a la oración de la noche inmediata, cuando ya partía aquél de Raccada, seguido por bandas sucesivas de hombres que le alumbraban el camino con las antorchas, en dirección al Egipto.

El visir Abdala ben Es-Saig salió, en pos de aquél, con sus efectos y familia, hacia Lamta, en donde se había hecho aparejar un navío que le trasladase a Sicilia. Abandonó a Ziyadala, temiendo por su vida a los familiares de su señor, que podían bien inducir a éste a que le matase; porque los más le detestaban y eran los que habían propalado el rumor de su correspondencia secreta con el Xiita, lo cual era falso.

Cuando las gentes del pueblo supieron la fuga de Ziyadala, corrieron a Raccada con ánimo de arrebatar cuanto en ella encontrasen. Saquearon los alcázares de Ziyadala escudriñando hasta los silos o cuevas, arrebataron el hierro de las puertas, se llevaron los divanes y cargaron con todo utensilio. Seis días permanecieron en tal faena, hasta que aparecieron a la vista las vanguardias montadas del Xiita.

Un gran número de servidores, esclavos y oficiales de los departamentos de la administración, no siguió a Ziyadala y se dispersó entre las diferentes regiones.

### Noticias de Ibrahim ben Abu-El-Áglab.

Ibrahim [en su derrota] vino a Caireguan con todos los soldados que se le habían juntado; pero al saber éstos la fuga de Ziyadala, abandonaron a su jefe, y cada uno se retiró a su lugar. Entonces Ibrahim se dirigió a la casa del gobierno, tomó posesión de ella e hizo pregonar la

amnistia general. Tranquilizado con esto el pueblo, convocó Ibrahim a los alfaquies y personajes notables de Caireguan. A las puertas del palacio se congregó un gran número de los habitantes, que le proclamaron emir. Ibrahim, en esto, les dirigió la palabra, para recordarles la situación del gobierno de Ziyadala y su mala conducta, circunstancias que habían traído tan profunda perturbación a su dinastía, alentando a su enemigo hasta venir éste a establecerse en el corazón de su reino. Después les habló del Xiita y de los Ketama, mostrándoles como autores de los crímenes más detestables. Por último, pidió al pueblo que le ayudase, diciéndole: «No me alienta otro propósito que la defensa del honor de vuestras mujeres, de vuestra sangre y de vuestra hacienda. Prestadme ayuda con vuestra plena sumisión y obediencia! Socorredme con vuestro dinero y vuestros hombres! Defended de esa manera vuestros harems y vuestras propias vidas!» Pero aquéllos le respondieron: «Por lo que hace a nuestra sumisión y obediencia, tuyas son como de todo el que nos gobierne. Mas en lo que toca a nuestro dinero, no alcanza a satisfacer la cantidad que tu deseas. Para combatir, no tenemos poder bastante, ni práctica militar. Por otra parte, tú has medido ya tus armas con esos enemigos, cuando contabas con guerreros intrépidos y jefes de bandas y disponías del tesoro público, y no lograste el triunfo. ¿Cómo deseas ahora que se consiga éste por nuestros medios? Nosotros nos quedamos con nuestro dinero [que pueda servirnos de rescate de nuestras vidas].» Después de dirigirse mutuas réplicas sin resultado favorable para Ibrahim, les dijo por fin éste: «Ved, al menos, el dinero que poseéis de los legados piadosos y a título de depósito, y prestádmelo sin interés. Yo, entonces, anunciaré distribución de mercedes, y los hombres de guerra acudirán a formar en mi hueste.» «De nada podría servirte ese dinero, replicaron, a más de que si extiendes tu mano sobre él, el pueblo te detestará.» Ibrahim, perdida toda esperanza respecto de aquéllos, les despidió. Entretanto, el pueblo reunido alrededor de la casa del gobierno, estaba sin saber lo que pasaba en la conferencia referida. Pero así que los comisionados, al salir, comunicaron a la multitud lo sucedido, gritó furiosa a Ibrahim: «Márchate de nosotros! No te necesitamos! No te prestaremos nuestra sumisión y obediencia!» El tumulto fué en aumento, y arreciaron las voces injuriosas y los denuestos contra Ibrahim, que al apercebirse de aquella actitud amenazadora del pueblo, se lanzó con los hombres de armas que le acompañaban, ganaron la puerta, se abrieron paso entre las turbas que cerraban su salida, y escaparon a toda rienda de sus monturas, perseguidos por la multitud, que también corría tras ellos y les lanzaba piedras. Aquellos servidores del Estado que habían quedado, después de la fuga de Ziyadala, y tenían que temer algo por su vida, fueron a juntarse con Ibrahim ben Abu El-Aglab,

y todos ellos se reunieron con Ziyadala. Después de esto, entró el Xiita en Raccada, y acabó sus días la Dinastía de los Beni El-Aglab.

### **Últimas noticias de Ziyadala. Manda matar al visir Abdala ben Es-Saig.**

#### **Marcha de Ziyadala a Oriente y su muerte.**

Luego que Ziyadala salió de Raccada y vino a él Ibrahim ben Abu El-Aglab con los que a éste siguieron, reunió aquél un numeroso contingente de partidarios, y se dirigió con ellos a Trípoli, en la cual hizo su entrada y se aposentó en su casa del gobierno.

Entonces Ziyadala hizo buscar a Ben Es-Saig. Como no fué visto el referido visir en Trípoli, Ziyadala tuvo por cierta la acusación lanzada contra él sobre su correspondencia secreta con el Xiita. Los compañeros de Ziyadala redoblaron entonces sus calumnias contra el visir ausente. Entretanto, Ben Es-Saig, que se había embarcado ya con rumbo a la Sicilia, por causa de vientos contrarios se había visto obligado a desembarcar en Trípoli, y se presentó a Ziyadala, quien le recriminó por no haberle acompañado en su fuga. El visir se disculpó, poniendo el pretexto de tener que llevar fardos de peso excesivo para ser transportados por tierra. La noticia de que Ziyadala había recibido bien a Ben Es-Saig, cayó muy mal y causó suma contrariedad entre sus compañeros, los cuales vinieron inmediatamente a encontrar al emir y le dijeron: «Ese miente! Ha querido únicamente dirigirse a la Sicilia.» «Ese es, decían todos a una voz, el que te ha hecho salir de tu reino; el que ha laborado en la ruina de tu dinastía, y se ha correspondido con el Xiita contra tí!» Ziyadala dirigió entonces los más duros reproches a Ben Es-Saig y ordenó que fuera entregado a Raxid, uno de los confabulados para perder al infortunado visir. Raxid degolló por propia mano a Ben Es-Saig. La cabeza de Ben Es-Saig quedó sirviendo de juguete a los muchachos, hasta que cayó rodando en un albañal. Se refiere que el Xiita llegó a jurar que Ben Es-Saig jamás le había escrito.

Ziyadala se detuvo diez y siete días en Trípoli, de la cual, pasado ese breve tiempo, salió en dirección al Egipto. A Ibrahim ben Abu El-Ag ab, que le había pedido ser declarado por él soberano en Caireguan, le respondió con duros reproches, echándole de su presencia. También echó de su lado a Abu El Mosâb ben Zerara. Entonces los familiares de Ziyadala comenzaron a calumniar ante él a aquellos dos, infundiéndole la

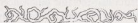


sospecha de que ambos trataban de sorprenderle y buscar contra él la ocasión más favorable, y diciéndole: «Si esas palabras se atreven a pronunciar estando contigo y en tu poder, ¿qué serán capaces de hacerte, cuando ambos lleguen a Egipto?». Ziyadala se resolvió, al fin, por matar a los dos; pero ellos huyeron a tiempo a Alejandría y pidieron protección a su gobernador. Este les prestó su auxilio y les envió a Egipto, en donde entraron antes que Ziyadala. Allí celebraron una conferencia con Isa En-Nuxari, gobernador del país, calumniaron ante él a Ziyadala, le hicieron narración de sus malos hechos y le denunciaron que entraba en el propósito ambicioso de aquél apoderarse de la soberanía de Egipto. En-Nuxari tomó, en consecuencia de aquella entrevista, la firme resolución de impedir a Ziyadala su entrada en Egipto, hasta tanto que escribiese a Bagdad sobre el asunto. Ziyadala, que supo todo esto por espías que tenía en Egipto, envió a Ben El-Cadim con una carta para En-Nuxari, en que después de adularle y hacerle mil promesas, le pedía que le tuviese dispuesta una casa en que pudiera aposentarse a su llegada, y le comunicaba que su deseo era permanecer allí hasta que tornase a él un embajador [que había despedido para la corte de Bagdad]. Ziyadala se puso en marcha, siguiendo los pasos de Ben El-Cadim y llegó a Egipto. En-Nuxari le aposentó en casa de Ben El-Chassas, y a sus hombres dió alojamiento en diferentes aduares de la ciudad. Ziyadala permaneció en Egipto ocho días, al cabo de los cuales salió en dirección a Bagdad. Ya muchos de sus compañeros le dejaron partir, quedándose ellos en el Cairo. Al llegar a Er-Ramla [en Palestina], preguntó por algunos de sus acompañantes más distinguidos y supo que le habían abandonado. Uno de sus pajes había escapado de él con 100.000 piezas de oro, se había vuelto al Cairo y obtenido plaza entre los pajes de En-Nuxari. Ziyadala escribió a la corte de Bagdad en queja de esto que le ocurría. De Bagdad contestaron a Ziyadala y a En-Nuxari, ordenando a este último que enviase al primero todos sus servidores que le habían abandonado. En-Nuxari cumplió la orden recibida y restituyó todos sus compañeros y pajes a Ziyadala, el cual siguió en camino hasta llegar a Er-Racca. Desde aquí escribió Ziyadala al visir Ben El-Forat para que le solicitase del califa El-Moctádir billáh licencia para presentarse en la corte de Bagdad. Por toda respuesta, recibió Ziyadala la orden de permanecer en Er-Racca esperando la decisión del califa. Un año estuvo detenido en Er-Racca y en ese tiempo se vió, en fin, abandonado por sus servidores y con sus asuntos en desarreglo. El juez de Er-Racca le obligó a vender, por justicia, algunos de sus eunucos. Aconteció que Ziyadala llevaba en su servidumbre eunucos de brillante blancura y muy bellos. Durante su larga permanencia en Er-Racca, se aficionó con exceso al uso del vino y a los placeres musicales. El magistrado encargado de la policía de la

ciudad le denunció al juez, y presentó contra él un atestado irrefutable de entregarse a torpes vicios con aquellos eunucos. El juez ordenó la venta de tales eunucos.

Ziyadala pidió a El-Moqtádir, empleando todos los medios de adulación, que le autorizase para ir a verle. Sin embargo, el califa no le dió su licencia, le ordenó volver al Cairo con En-Nuxari y Ben Bastam. El califa había escrito a estos funcionarios ordenándoles que proveyesen de hombres a Ziyadala y le facilitasen, a cargo de las rentas del Egipto, las cantidades bastantes a satisfacer las necesidades de sus tropas reunidas para que pudiese volver al Mogreb, a vengarse de su enemigo y restablecer su dinastía. Al llegar Ziyadala al Cairo, penetró en la ciudad ceñido con dos espadas. En-Nuxari le sacó al exterior de la ciudad y le dijo: «Estarás aquí a pleno aire, en tanto que vienen a ti los hombres y recibes el dinero». Pero En-Nuxari no hizo más que entretenerle con palabras, dando largas al cumplimiento de aquellas promesas, y enviarle presentes y vinos. Así Ziyadala permaneció entregado por completo a sus pasiones y deleites hasta que gastó todo su dinero y se vió en la necesidad de vender armas y bagajes. Después perdió el pelo de su barba y cabeza a consecuencia de una enfermedad o, según se dijo, por un veneno que le mezcló en la comida uno de sus siervos. Después marchó a Jerusalém y allí murió. Toda la familia de El-Aglab se dispersó, y quedó extinguida su dinastía, al abandonar Ziyadala su reino. El tiempo de su gobierno, desde que vino a sus manos la autoridad soberana, al morir su padre, hasta su fuga de Raccada, había sido de cinco años y diez meses. La dinastía de los Aglabitas quedó tan extinguida como si nunca hubiese existido. ¡Sea alabado siempre Aquel cuyo imperio no tiene fin, y es eterno en su existencia!

La caída de la dinastía de los Beni El-Aglab comprendió la de los Beni Midrar de Sigilmesa, que había gobernado ciento setenta años, y la de los Beni Bóstam, príncipes de Téher, que reinaron ciento treinta años.



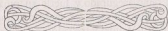
## Reyes que gobernaron el Mogreb después de los Beni El-Aglab hasta que se alzó la Dinastía de los Beni Ziri ben Menad.

Mencionamos en este artículo la materia enunciada en su título por vía de prenotando [para el enlace de los sucesos que luego vamos a narrar], no con propósito de tratarla extensamente, toda vez que, si Dios quiere, hemos de hacer su narración detallada y cumplida en la historia de la dinastía El-Abidia, de los reyes del Egipto. Aquí nos limitamos a decir lo que sigue:

Al levantarse Abdala el Xiita contra la dinastía de los Beni El-Aglab, derrotando a los ejércitos alistados por estos últimos y enseñoreándose de las ciudades del Mogreb, que arrebató de manos de Ziyadala ben Abulabbas, hizo su aparición Abumohámed Obaidala, apodado El-Mahdí, a quien el Xiita proclamó como soberano legítimo, haciéndole entrega plena de su poder en el año 292 [904-5]. Cuando se hizo firme la situación de El-Mahdí, con su reino asegurado y fuerte su pujanza, dió muerte a Abuabdala el Xiita y al hermano de éste, quedando único dueño del mando; fundó la ciudad de El-Mahdia y trasladó a ella su corte. Su gobierno duró hasta su muerte acaecida a mediados del mes de Rabí I del año 322 [Marzo de 934]. Ocupó el poder tras de él su hijo Abulcásim Mohámed, sobrenombrado el Cáim biamrilláh, que reinó hasta su muerte en el día domingo, trece del mes de Xagual del año 334 [18 de Mayo de 945]. Sucedió a El-Cáim su hijo Abultáhir Ismail, por sobrenombre El-Mansur binasrilláh, que fundó la El-Mansuria y tuvo el mando hasta su muerte en el día viernes, último del mes de Xagual del año 341 [19 de Marzo de 953]. Le sucedió su hijo Abutamim Moad, por sobrenombre El-Moiz lidinilláh, cuyo mando en los pueblos del Mogreb se sostuvo hasta que envió a su alcaide Cháuhar a Ed-Diyar El-Misria [mansiones del Egipto] que conquistó, dando fin a la dinastía El-Ajxidia e inaugurando la triunfante El-Moizzia. Cháuhar comunicó la nueva de su conquista a su señor El-Moiz lidinilláh, que inmediatamente se dispuso a marchar hacia Ed-Diyar El-Misria. Partió El-Moiz de El-Mansuria y llegó a Cerdeña en el lunes a ocho días que restaban del mes de Xagual del año 361 [7 de Agosto de 972]. Entregó el mando de toda la Ifriquia y pueblos del Mogreb a Yúsuf ben Ziri ben Menad en el miércoles, a siete días que quedaban del mes de Dulhicha [7 de Septiembre] del año expresado, ordenando a sus restan-

tes servidores que reconociesen y obedeciesen la jefatura de su vicario. De Cerdeña continuó su viaje El Moiz lidinilláh, a cinco días que iban pasados del mes de Safar del año 362 [15 de Noviembre de 972] y llegó a Trípoli, en la cual permaneció algunos días. De Trípoli partió en el sábado, a trece noches que restaban del mes de Rabi II de aquel año [25 de Enero de 973], y llegó al límite de Alejandría, a seis días del mes de Xaban del mismo año [12 de Mayo de 973]. El tiempo de su permanencia en los pueblos del Mogreb había sido de 65 años y meses.

La soberanía del Mogreb, después de El-Moiz, pasó a manos de Yúsuf ben Ziri y tras de éste a sus hijos, según narraremos, si quiere Dios, grande y poderoso. En su comienzo los Beni Ziri gobernaron el Mogreb, a título de vicarios de la dinastía el Abidia de Egipto. Después se hicieron soberanos independientes de la manera que hemos de exponer.



**Principio de la Dinastía de los Beni Ziri ben Menad;  
su origen; su fundador; número de sus reyes hasta la caída  
... de la dinastía. ...**

El primero de los Beni Ziri que ejerció el mando supremo, fué Abulfotuh Boloquin Yúsuf ben Ziri. Pero [antes de referir su reinado] vamos a exponer su genealogía, las noticias de sus antepasados y el principios de su mando. En cuanto a su genealogía, fué llamado Abulfotuh Yúsuf ben Ziri ben Menad ben Mankux ben Zanic ben Záid el menor ben Guaxíac ben Zicux ben Guargafi ben Sarí ben Gutlequí ben Solaiman ben El-Hárit ben Adí el menor, que fué sobrenombrado El-Motanna ben El-Misguar ben Yahsob ben Málic ben Záid [el mayor ben El-Kut el menor <sup>1)</sup>] ben Sâd Abdala ben Auf ben Adí ben Málic ben Záid ben Xaddad ben Zarâ, que también fué llamado Himyar ben Saba el menor ben Cáb ben Záid ben Sahl ben Amru ben Cais ben Moavia ben Jóxem ben Abd-Xams ben Guátil [ben Haidan <sup>1)</sup>] ben El-Gaut ben Cótan ben Auf ben Garib ben Zoháir ben Aiman ben El-Homeisâ ben Amru ben Himyar, también llamado El-Aranchach, ben Saba el mayor ben Yáxchob ben Yárob ben Kahtan ben Abir, que también es llamado Hud.

Tal es la genealogía de los Ziries dada por Izzeddin Abumohâmed Abdelaziz ben Xaddad, hijo del emir Tamin ben El-Moiz ben Badis, en su obra titulada El-Chamá uel-Bayan [La reunión y la exposición] acerca de la historia del Mogreb y de Caireguan.

En honor de los Ziries fué dicho por el poeta:

Reyes coronados y primeras lunas, a quienes  
las coronas tienen a grande honor iluminar  
con sus destellos resplandecientes.

1) Lo que va en paréntesis falta en los mss. de referencia. Lo tomo de Mr. le Barón de Slane que da la traducción de los tres primeros artículos de En-Nugairi sobre los Beni-Ziri, en apéndice a su obra citada t. II, p. 483-93, y pudo cotejar la genealogía Ziri en otros textos. Véase también su opinión sobre esta imaginaria genealogía, p. 483-4, notas.

A ellos es debida la maravillosa fundación del dique de Máreb <sup>1)</sup>, que sólo podía contener su exuberante liberalidad.

A ellos pertenece, sin disputadores, el ángulo de la casa de Dios; y los lugares santos de la peregrinación, por derecho irrevocable.

De ellos es la lengua sublimé en que fueron revelados los principios de las suras, marcados por las letras *Ya-Sin* y *Tha-Hé* <sup>2)</sup>

De ellos el honor de las jornadas de Béder, de Nadir y de Jáibar <sup>3)</sup>, y de aquel hombre que pidió el apoyo de ellos en Honein <sup>4)</sup>.

El primero de los Ziríes que llegó al Mogreb, fué El-Motanna ben El-Misguar. Cuando vió a los Abisinios enseñorearse del Yemen, echado de sus dominios, Himyar se dirigió a Ex Xihr, localidad en donde encontró a un adivino descendiente del mencionado Himyar. Al ver a El Motanna, le saludó y preguntó quién era y cuál fuese el objeto de su venida. El-Motanna le respondió que los Abisinios acababan de apoderarse del estado gobernado por los suyos. Entonces, el adivino le replicó: «Márchate al Mogreb; fija en él tu residencia. Por Aláh! Grandes cosas esperan en él a tus hijos. Muchos de éstos reinarán en él y se transmitirán por herencia un imperio que subsistirá largo tiempo.» Alentado por esta predicción, El Motanna se puso en marcha hasta entrar en el Mogreb. Allí reveló las palabras del adivino a sus hijos que, a su vez, las transmitieron a los suyos. No cesaban de esperar el imperio predicho a su casa, cuando vino al mundo Menad ben Mankux, que creció y alcanzó a ser varón muy fuerte, muy acaudalado y padre de muchos hijos. Tomó la práctica laudable de prestar espléndida hospitalidad a todo viandante que pasaba por su tierra; tanto, que la fama de su generosidad se hizo pública y corrió pronto entre las gentes. Tenía una mezquita, que era visitada por todos los viajeros que pasaban cerca de ella. Cuando Menad iba a su mezquita a cumplir los deberes de la oración, saludaba a quien quiera que fuese de

1) El dique de Máreb fué construido por Loeman, descendiente de Himyar el viejo, hijo de Saba. Nota de Slane, l. cit, que sigue Mr. C. de Perceval en su *Essai sur l'Hist. des Arabes*.

2) Letras cabalísticas al principio de los capítulos del Coran. Slane leyó *Ha-mim* y *Ta-Hé*.

3) Mahoma, sostenido por los Aus y los Jazrach, descendientes de Kahlan, obtuvo victoria en esas tres expediciones. V. Slane, l. cit.

4) Alude a El-Abbas, tío de Mahoma, que reunió las tropas derrotadas en la batalla de Honein. V. Slane, l. cit, y C. de Perceval, obr. cit. II], 250.

las personas extrañas a ella acogidas, le llevaba a su palacio, le brindaba su generosa hospitalidad, le honraba y le consentía permanecer cerca de él todo el tiempo que deseara. Cuando el huésped quería partir, Menad le proveía de viandas para el viaje; le facilitaba vestidos y algún dinero y le despedía amablemente. En tales circunstancias, llegó uno de tantos viandantes a la tierra de Menad, e inmediatamente fué anunciada a éste la llegada del nuevo huésped, que, según manifestaba, venía de cumplir el piadoso precepto de la peregrinación a Meca. Era el tiempo, precisamente, de la oración que se recita en las primeras horas de la tarde. Menad salió a la mezquita, y una vez terminada la oración, saludó al viajero anunciado y le dirigió las preguntas de cortesía acerca de su estado, su personalidad y procedencia. El viajero respondió que era natural del Mogreb; al regresar de la peregrinación, unos bandidos le habían asaltado y despojado de cuanto traía consigo. Extraviado de sus compañeros peregrinos, había llegado a la Ifriquia, en donde al tener noticia de la práctica generosa de Menad con todos los viajeros, venía a él a pedirle socorro con que pudiese continuar el retorno a su familia. «Hazte cuenta, le respondió Menad, que has llegado al término deseado de tu viaje. Ten por seguro todo bien, Dios mediante.» Dichas estas palabras, Menad condujo a su vivienda al viajero y le hizo comer y dormir. Después mandó carnizar una oveja y preparar una segunda comida. Despertó al viajero y pidió la comida que mandó preparar. Luego que hubo comido el viajero, comenzó a fijar su vista en el dorso de la oveja, a tomarlo, darle vueltas y examinarlo atentamente, a la vez que dirigía algunas miradas a Menad, mostrando ojos de sorprendente admiración. Menad, que reparó en el viajero, le preguntó la causa de que mirase a él unas veces y otras al dorso de la oveja. «Es cosa que nada significa», le respondió el viajero. Pero Menad le instó a que le explicase el motivo de mostrarse admirado al dirigir su mirada tanto a él como al dorso de la oveja. Y entonces le dijo el viajero: «Tienes a alguna de tus mujeres en cinta?» «Sí, contestó Menad.» «Has tenido ya hijos de ella?» «No; mas les tengo de otras.» «Haz que yo les vea.» Menad le presentó a sus hijos, y el viajero, después de mirarlos fijamente, le preguntó si tenía otros hijos a más de aquéllos. «No tengo más que los que acabas de ver, respondió Menad.» «Siendo así, exclamó el viajero, ten mucho cuidado con tu mujer en cinta; porque, por Aláh, ella te va a dar un hijo que imperará en todo el Mogreb y transmitirá su reino a sus hijos, después de su muerte.» «Por Aláh!, gritó Menad, no hemos cesado de esperar en nuestra familia ese hijo que se alzaría como soberano entre nosotros. Es una tradición transmitida desde nuestros abuelos; pero ignoramos de cual fracción de nuestra tribu haya de salir. Ahora nos anuncias tú la nueva de ese hijo, anunciado para ser soberano, de que

nosotros ya perdíamos la esperanza.» Después de esto, Menad trató con todo honor a su huésped y le despidió.

### Historia de Zirí ben Menad

La mujer, en cinta de Menad, dió a luz un niño que recibió de su padre el nombre de Zirí. Jamás se había visto un niño tan hermoso, y eso que los otros hijos de Menad lo eran tanto, que en el Mogreb llegó a ser proverbial el dicho: «Eres tan bello como un hijo de Menad». A la edad de diez años parecía tener veinte el nuevo hijo de Menad; tanta era su belleza extraordinaria. Los otros mozalbetes de su tribu se reunían a su alrededor y le proclamaban sultán. Montaban sobre palos para representar tropas en orden de batalla. Zirí les ordenaba combatir unos contra otros en presencia suya, así como efectuar maniobras de incursión de una banda en el terreno ocupado por otra. Después venía con ellos a su madre para que les dispusiera una comida. Durante ésta, Zirí se mantenía en pie junto a ellos y les animaba a comer, mas él no probaba bocado.

Cuando llegó a la edad viril y fué reciente su influencia entre sus hermanos de tribu, se le juntaron muchos de sus primos y otros jóvenes distinguidos por su bravura, con los cuales emprendió algaras contra las cabillas Zenetas, matando, cautivando y sacando botín, que repartía entre sus compañeros, sin reservar nada para sí. Muchas de las otras cabillas de los Sanhacha comenzaron a tenerle envidia, porque cada fracción de ellas había deseado tener de sí el anunciado príncipe que se alzaría [El-Cáim] con el mando de todos los de su raza. Cuando tales tribus de los Sanhacha llegaron a tener el convencimiento de que Zirí era, en efecto, el esperado príncipe, hicieron causa común contra él para abatirle, y le declararon la guerra. En la lucha larga que siguió entre ellos, Zirí quedó vencedor. Mató y cautivó a muchos de sus enemigos y regresó cargado de botín a su montaña [El-Chebel]. Enterados de estas nuevas, los Zenetas se agruparon y conjuraron para hacerle guerra, y escribieron a aquellos de los Sanhacha que se oponían con las armas a la dominación de Zirí, invitándoles a entrar en su coalización. Pero supo esto Zirí, salió contra los Zenetas y cayó sobre ellos cogiéndoles desprevenidos, matando y cautivando a muchos de ellos. Regresó a su montaña de Titerí con un gran número de cabezas de sus enemigos muertos y llevando sus partidarios las manos llenas de botín. Tomó a los Zenetas trescientos caballos que sirvieron de montura a igual número de sus partidarios. Con esto se extendió su fama



por las regiones del Mogreb; las gentes comenzaron a hablar mucho de él, a respetarle y temerle. Todos los hombres levantiscos y amigos del desorden fueron a engrosar sus filas. Sus guerreros se multiplicaron, y vino a ser insuficiente, para contenerlos, el lugar en que se había establecido. Por esta causa llegaron a decirle que pensase en tomar sus posiciones en otro lugar más amplio. Entonces Ziri se dirigió al sitio que luego sirvió de emplazamiento a la población de Axir.

En tal tiempo, dicho lugar estaba desierto e inhabitado, pero como existían fuentes en él, Ziri lo halló muy conveniente para su nuevo establecimiento.

### Fundación de la ciudad de Axir.

Luego que Ziri vio la posición de la ciudad de Axir [que proyectaba fundar], dijo a sus compañeros: «Ahí tenéis el lugar que os conviene habitar.» Y Ziri se resolvió a fundar en él la ciudad. Sucedió esto en el año 324 [935-6] en el reinado del califa fatimita El-Cáim biarrilláh, hijo de El-Mahdí. Ziri llamó a los maestros albañiles y carpinteros de Hamza, de El-Mesila y de Tobna, y envió a pedir a El-Cáim biarrilláh un arquitecto, que superaba en pericia a todos los de la Ifriquia. El-Cáim le suministró también una cantidad considerable de hierro y otros materiales. Provisto de todo esto, Ziri puso con empeño manos a la obra, hasta que la ciudad quedó construída.

Desde el tiempo de la dominación de los Aglabitas, los Zenetas venían oprimiendo a los habitantes de este país, cuyos sufrimientos, de parte de aquéllos, se habían aumentado todavía más en tiempo de El-Mahdí y de su hijo El Cáim. Cuando supo éste último que Ziri trataba de fundar la susodicha ciudad, dió gracias a Dios y exclamó: «La vecindad de los árabes nos conviene más que la de los berberiscos.» Por esto le ayudó y suministró materiales para la empresa.

Después de construída la ciudad, salió Ziri a Tobna, a El-Mesila y a Hamza e hizo que los notables de estas poblaciones trasladasen su residencia a la nueva ciudad de Axir, que se pobló completamente y vino a ser una fortaleza inexpugnable, atacable únicamente por su parte oriental, que podía ser defendida, sin embargo, por sólo diez hombres<sup>1)</sup>.

Su propia elevación hacia innecesaria su muralla, en caso de no tenerla.

1) Una extensa nota sobre el lugar, en que estuvo levantada la ciudad de Axir, puede verse en Slane, obr. cit. vol. II, 490-1.

En su centro corrían dos fuentes de agua potable en abundancia. La ciudad se llenó pronto de sabios, juristas y comerciantes y se hizo famosa. Los habitantes, por este tiempo, no se servían del oro o de la plata en sus relaciones mercantiles; cambiaban los objetos comprados por camellos, vacas y ovejas. Ziri acuñó moneda, distribuyó considerables donaciones entre las tropas y les asignó gratificaciones, de suerte que las monedas de oro y plata abundaron pronto entre el público. Los campesinos tomaron alientos tanto para hacer la guerra como para cultivar las tierras. Ziri les protegía de la opresión de los Zenetas, y de esta suerte hizo posible la rivalidad entre estos últimos y los Sanhacha.

Habiendo confiado el mando de la ciudad de Axir a su hermano Maken ben Menad, Ziri partió hacia el Mogreb. Al llegar a Chargua, salió a su encuentro Muza ben Abulafia, que gobernaba aquella localidad en nombre de Abderrahman ben Mohámed, el soberano Omeya de Córdoba, y ofreciéndole un valioso regalo, de que hacían parte, entre otras cosas, algunas jóvenes esclavas, le dijo: «¡Señor, únicamente he reconocido la soberanía de los Beni Omeya para poder con ellos amedrentar a los Zenetas. Pero ya que Dios me trae a ti y nos ha juntado, yo me constituyo en tu servidor, vuestro aliado y vuestra ayuda. Tú estás más próximo a mí, y la espada del vecino es más de temer que la del lejano!» Ziri acogió a Muza ben Abulafia con toda cortesía y benevolencia, y le dijo: «Comunicame cualquier peligro con que te amenacen, y yo vendré en tu socorro con mis tropas cuantas veces lo desees.»

Entonces, Muza se quejó, diciéndole a Ziri, de la tribu de los Gomara, que formaban un pueblo impío, que profanaba las cosas más sagradas y en el cual se había alzado un hombre con pretensiones de profeta y enseñando doctrinas abominables. Ziri, en consecuencia de esto, marchó con Muza al encuentro de los Gomara, cayó sobre ellos e hizo prisionero al pretendido profeta. Le llevó consigo a Axir y convocó, para que le juzgasen, a sus juristas, los cuales dijeron al prisionero: «Si eres profeta, como tú dices, muéstranos la prueba de tu misión profética.» «Mi nombre, respondió aquél, está escrito en el Corán.» «Yo me llamo *Ha-min*, respondió el prisionero a nueva pregunta de los juristas sobre el particular, y mi padre *Min-Allahi* [de parte de Dios], y en el Corán *Ha-min* es una revelación escrita de parte de Dios [*min-Allahi*], poderoso y sapientísimo». Los juristas sentenciaron a muerte a aquel hombre, y Ziri mandó matarle.

La buena amistad entre Ziri y el califa fatimita El-Cáim *biamrilláh* continuó sin interrupción. Esto fué debido a que cuando Abuyezid sitió a El-Mahdia, interceptando el acceso a ella de todo avituallamiento, El Cáim comunicó a Ziri la penosa situación y el hambre sufrida por los habitantes

de la plaza sitiada, y Ziri envió un millar de cargas de granos con doscientos jinetes de los Sanhacha y quinientos de sus siervos. En cuanto llegó este socorro a El-Mahdia, El-Cáim envió a Ziri un presente, que no tuvo igual, compuesto de ricas vestiduras y caballos equipados con sillas recamadas de pedrería.

### Guerra entre Ziri y los Zenetas.

En el tiempo de referencia, Quemat ben Medini El-Zenati, jefe de los Zenetas, organizó tropas, que le acudieron de todas las fracciones de su tribu, y tomó posiciones contra Axir. Ziri salió a rechazarle, y hubo entre ellos empeñadas luchas, cuya narración se haría demasiado larga. Ziri tenía un hijo menor, llamado Quebab, a quien dejó la tenencia de la ciudad y le prohibió salir de ella en vista de sus pocos años. Pero el joven, que escuchó los gritos de combate y el redoble de los tambores, se armó su coraza, montó a caballo, cuando apenas si se acercaba a la edad de la pubertad, y salió puertas afuera de la almedina. Quemat, en ese día, había luchado bravamente y causado muchas bajas entre las filas de Ziri. Mas Quebab le vió, se dirigió hacia él y desde lo alto de una colina le disparó un dardo, hiriéndole en el cuello. Quemat tenía puesta la coraza; pero tanto ésta como su cuello fueron atravesados por el dardo. Quemat, dejando caer sus brazos, se desplomó exánime a tierra. Sus hombres le miraron y no supieron quien le había matado. Al correr la noticia de su muerte entre los suyos, se pusieron en fuga. Quebab se volvió a la ciudad, entrando por la misma puerta por donde había salido, la cual, en lo sucesivo, fué llamada la Puerta de Quebab. Al caer muerto Quemat, resonaron los gritos de victoria y las voces del *takbir* [*Alah akbar*, Dios es el ser más grande]. Entonces un guerrero, que había visto a Quebab y le reconoció al hacer el disparo contra Quemat, se acercó a Ziri y le dijo: «Tu hijo Quebab es quien ha matado a Quemat.» Ziri regresó a su ciudad con muchos prisioneros de la gente de Quemat y mandó cortarles los cuellos. A un buen número de los notables de ellos sometió a la crucifixión.

Después se alzó en las montañas de Auras un llamado Saïd ben Yúsf, mostrando abierta rebelión contra El-Mansur ben El-Cáim biamrilláh. Ziri mandó salir contra el rebelde a su hijo Boloquin, al frente de considerable ejército. Boloquin alcanzó a Saïd ben Yúsf en el lugar conocido por Fahs-Abi-Gazela, de las inmediaciones de Bagaya. Trabaron batalla

pues Said había juntado a su hueste a los Haguara y a otros; pero Bolóquin les derrotó, matando a muchos de ellos, entre los que se contaba a Said. Las cabezas de los muertos fueron enviadas a El-Mansur. Las tropas de Ziri se hicieron más potentes con el concurso de muchas cabilas; las bandas se le juntaron, y quedaba vencedor sobre todos los que se atrevían a ofrecerle resistencia.

### Muerte de Ziri.

Aconteció la muerte de Ziri en el mes de Ramadán del año 360 [Junio-Julio de 971], en los días del califa fatimita El-Moiz lidinilláh ben El-Mansur ben El-Cáim ben El-Mahdí. La muerte de Ziri fué debida a los hechos que siguen: Era príncipe de todo El-Zab Cháfar ben Ali, señor de El-Masila, localidad que había fundado su padre. Cháfar llegó a hacerse grande y altanero. Era, sin embargo, un buen gobernante, sometido a la soberanía de El Moiz ben El-Mansur. Pero entre las almas de dicho Cháfar y de Ziri ben Menad existían rencores, y sus pechos se guardaban profunda enemistad. En esto, aconteció que el califa El-Moiz lidinilláh mandó construir la llamada Casa de Ben Robah, también conocida por Casa del gobierno, en Caireguan, y se dijo de público que era construida para morada de Cháfar ben Ali, quien iba a recibir la investidura de gobernador de Ifriquia, a la vez que todo el Mogreb sería confiado a la autoridad de Ziri ben Menad. Tales nuevas produjeron hondo disgusto en el ánimo de Cháfar, que deseaba que nadie fuese copartícipe con él en el mando del Mogreb. Entonces, el califa El Moiz le llamó a su corte; pero Cháfar no fué, si bien no manifestó resistencia hostil. El Moiz le envió segunda llamada por mediación de Fárach el Eslavo. Cuando solamente quedaba la distancia de una jornada entre el enviado de El-Moiz y Cháfar, que se hallaba en El-Masila, se salió de ésta el segundo, aparentando que marchaba a presentarse ante El-Moiz. Pero, en realidad, partió con sus tropas, armas y tesoros y se pasó a los Zenetas, renunciando obedecer la suprema autoridad de El-Moiz. El declaraba francamente que la enemistad de Ziri ben Menad era el motivo que le llevaba a adoptar su nueva actitud, porque Ziri le había causado enorme daño en los términos de su jurisdicción.

El enviado de El-Moiz, Fárach el Eslavo, llegó a El-Masila y le informaron de todo lo referente a la actitud de Cháfar, que a poco llegaba a la tierra de los Zenetas, siendo muy bien recibido por éstos y proclamado



como jefe propio. Ziri, que tuvo pronto noticia de la actitud de Cháfar, se aprestó a combatirle. Avanzó presuroso contra él al frente de considerables fuerzas de los Sanhacha y de otros, en el mes de Ramadán del año susodicho. Cháfar avanzó, al propio tiempo, ayudado por los Zenetas, y ambos se encontraron y lucharon bravamente, hasta que Ziri cayó en tierra despedido por su caballo. Sobrevino un torneo terrible a su alrededor, y quedaron cortadas ante él quinientas diestras. Por fin, fué muerto. Cháfar ben Ali despachó a su hermano para que fuese a anunciar la muerte de Ziri a Alháquem, soberano de España. Después de esto, se apercibió Cháfar de que los Zenetas deseaban hacerle víctima de su traición y se mostraban arrepentidos de haber muerto a Ziri; pero él consiguió librarse de ellos y se pasó a España.

Ziri había sido muy bueno con sus súbditos y mercaderes. Tuvo por residencia a Axir, que él mismo había fundado. El califa fatimi El-Mansur había extendido la autoridad de Ziri a Teher y Bagaya con sus términos. Se mantuvo firme contra los berberiscos, y en esto pasó veintiseis años. Dios le hizo merced de más de un centenar de hijos, todos ellos bravos y excelentes caballeros, con los cuales casi le bastó en algunas de sus acciones guerreras. Dios, que es omnipotente, se haya apiadado de él.

### Noticias de Kbulforuh Yúsuf Boloquin ben Ziri ben Meqad.

Obtuvo la jefatura sobre los Sanhacha, al ocurrir la muerte de su padre. Fué su primer acto de gobierno, así que le llegó la triste nueva de la muerte de su padre, en ocasión de estar él en Axir, alistar las tropas y partir a tomar venganza de la sangre de aquél. Cuando los guerreros acudían a su llamamiento, dijo que no saldría con él ninguno de los que habían presenciado la muerte de su padre. En efecto, solamente tres hombres de aquellos salieron con Boloquin, que efectuó una marcha rápida hasta ponerse en contacto con los Zenetas. Hubo entre ellos diferentes choques, en que los Sanhacha dieron brillante prueba de su firmeza. Por fin, los Zenetas fueron derrotados y muertos muchísimos de ellos. Todas sus mujeres fueron reducidas a esclavitud y saqueadas sus haciendas. Los que restaron vivos, se vieron obligados a tomar la fuga. Boloquin acampó tres días en el campo de batalla. Molestaba a los Sanhacha el hedor de los muertos, y Boloquin ordenó por pregón que no se cocinase más que sobre tres cascotes de las cabezas de los enemigos muertos. Con los cadáveres enemigos se hicieron montones, sobre los cuales dieron los

almuédanos las voces de la oración. Después regresó Boloquin a Axir.

La nueva de la tremenda derrota causada a los Zenetas por Boloquin llenó de admiración y regocijo al califa El-Moiz, que incorporó a los estados del vencedor, que había tenido su padre, El-Masila con sus términos, que era del dominio de Cháfar ben Ali. Después escribió El-Moiz a Boloquin, en el mes de Moharrem del año 361 [Noviembre-Diciembre de 791], invitándole a ir a su corte y ordenándole que suspendiese toda hostilidad, que no molestase a los Zenetas, ni a otros en aquel tiempo, que fuese más bien tolerante y compasivo con ellos y les restituyese las mujeres y pequeñuelos, que les había tomado en cautividad. Boloquin obedeció cumplidamente las órdenes de El-Moiz, hizo sus preparativos de viaje para ir a visitarle, distribuyó las tenencias del gobierno de Teher, de Axir, de El-Masila, de Bisquera, de Tobna, de Bagaya y de Machenna entre los oficiales de sus siervos, y partió hasta venir a la corte del califa fatimita. El-Moiz, al verle entrar a su presencia, le recibió con todo honor, hizo grande elogio de sus hechos de armas y le expresó el afecto y predilección que le profesaba. El califa se quitó además la vestidura que tenía puesta y revistió con ella a Boloquin. Otro tanto hizo con su espada, que ciñó al jefe Sanhacha por su propia mano. También ordenó, que al tiempo de la partida de Boloquin de su corte, le fuesen transportados delante de él cuarenta guarda-ropas de vestidos honoríficos y con ellos otros paquetes de vestidos para sus oficiales. Del mismo modo fueron conducidos delante de él cuarenta caballos con sillas recamadas de pedrería. Los Quetama vieron todo esto de mal ojo, envidiaron a Boloquin, hablaron mal de él y le calumniaron ante El-Moiz. Pero nada de esto produjo daño alguno a Boloquin, el cual, cuando El-Moiz resolvió emprender su partida a Egipto, le trajo dos mil camellos de los Zenetas para el transporte de sus bienes.

### **Gobierno de Abulfotuh Yúsuf Boloquin en el Magreb.**

Fué, en realidad, el primero de los reyes Ziries. Cuando el califa fatimita El-Moiz lidinilláh Abutamim Moad ben El-Mansur binasrilláh ben El-Cáim biamrilláh ben El-Mahdí partió de Almansuria a Diyar-Misri [Palacios del Cairo] en el año 361 [971-2], luego de haberla conquistado para él su alcaide Chauhar, se marchó con su familia y con todo cuanto contenía su alcázar. En su compañía salió Yúsuf Boloquin hasta Cerdeña, en donde El-Moiz le entregó el mando de los distritos de la Ifriquia y los

otros del Mogreb, sometidos a su soberanía. Aconteció este hecho en el miércoles, a siete días que restaban del mes de Dulhicha del dicho año 361 [24 de Septiembre de 972]. El-Moiz dictó allí sus órdenes a los demás jefes para que se sometiesen a la autoridad de Boloquin, al cual confió la jurisdicción de todos los distritos referidos, excepto el gobierno de la Sicilia, que estaba ya en poder de Abulcásim Ali ben Hasan ben Ali ben Abulhosain, y asimismo el de Trípoli, que El Moiz, a su llegada a dicha región, había entregado a Abdala ben Yajlof el de Quetama, quien no cesó de tenerlo en sus manos hasta que, muerto El-Moiz, su hijo Nizar lo entregó juntamente con el de Sort y con los términos de ambas regiones a Yúsuf Boloquin, que se los pidió, en el año 367 [977-8].

Cuando El-Moiz confió el alto mando de los distritos referidos, nombró, al propio tiempo, inspector de las oficinas de la administración de otros restantes de la Ifriquia, a Abulmóder Ziyadala ben Abdala ben El-Cadin; mas dijo a Boloquin, al despedirlo, que le dejaba allí a Ziyadala ben El-Cadim, meramente como auxiliar suyo en lo referente a todas las rentas de la Ifriquia que acreciese. Al mismo tiempo, le hizo El-Moiz muchas recomendaciones, diciéndole como última de todas ellas: «Si llegas a olvidar las otras recomendaciones, que acabo de acerte, ten al menos siempre presentes en tu memoria estas tres cosas: no eximas de los impuestos a los habitantes de las ciudades; no levantes tu espada del cuello de los berberiscos, y a ninguno de tus hermanos entregues gobierno alguno de los distritos, porque llegarán a creerse con mejor derecho que tú para el alto mando. Quiere bien a Ziyadala ben El-Cadim». Después de esto, Boloquin se despidió de El Moiz y se volvió a sus estados. Hizo su entrada en El-Mansuria el jueves, a once noches que iban pasadas del mes de Rabî I del año 362 [19-20 de Diciembre de 971]. Se aposentó en el palacio real. Los habitantes de Caireguan fueron a visitarle y le felicitaron, mostrando grande alegría y haciendo felices presagios de su gobierno. Inmediatamente Boloquin mandó salir a los prefectos y cobradores de impuestos de las restantes ciudades, nombró a los gobernadores de las provincias, y los asuntos del gobierno tomaron muy buena dirección.

Organizadas todas las funciones referidas de la administración, salió Boloquin [con sus tropas] hacia el Mogreb en el mes de Xaban [Mayo-Junio de 972] del año susodicho. Llegó a Bagaya, en la cual puso un gobernador, ordenándole que tratase con suave tolerancia a sus habitantes. El gobernador cumplió la orden recibida, y los de Bagaya hicieron acto de sumisión; pero poco después se sublevaron. El gobernador les combatió, y aquéllos se hicieron fuertes en su almedina. Esta novedad movió a Boloquin a volver camino hacia Bagaya, cuando le salió al encuentro un mensajero de El-Jaluf ben Mohámed, su gobernador en

Téhert, anunciándole que los súbditos de su distrito se habían alzado en rebelión. Boloquin marchó contra los de Téhert, atacó a los rebeldes, entró espada en mano en la población, matando a sus varones, cautivando a las mujeres y niños y saqueando las viviendas, y por último la prendió fuego. Entonces quiso revolversse contra los de Bagaya, pero le llegó noticia de que los Zenetas hacían campo junto a Tlemsen [Tremecén], y marchó inmediatamente contra ellos, que, al verle, emprendieron la fuga. Boloquin sitió durante algún tiempo a Tlemsen, hasta que sus habitantes se le sometieron. Boloquin les dejó la vida salva; pero les obligó a trasladarse a Axir, en cuya vecindad edificaron la ciudad que llamaron de Tlemsen.

### Gobierno [en Caireguan] de Abdala ben Mohámed El-Cátib.

Boloquin Yúsuf, al partir hacia el Mogreb, había dejado el gobierno de Caireguan a Cháfar ben Tammart y le había hecho fuerte, poniendo a sus órdenes un nutrido contingente de caballería. Esto sucedía en el mes de Rabí I [Diciembre-Enero], y Cháfar dejaba de existir en el de Chumada II [Mayo-Junio de 972]. Ziyadala ben El-Cadim transmitió a Boloquin la noticia de la muerte de Cháfar, pidiéndole al propio tiempo que le enviase un sustituto que pudiera auxiliarle en los asuntos del gobierno de la capital. Entonces Yúsuf Boloquin nombró, como sucesor del difunto Cháfar, a Abdala ben Mohámed El-Cátib [el secretario]. Abdala se opuso y excusó repetidas veces de aceptar el cargo que se le confiaba. Ante su obstinada oposición, Boloquin reunió a Chuyyux ben Ziri, a Queramat ben Ibrahim, a Quebab ben Ziri, a Jaluf ben Abumohámed y al propio Abdala El-Cátib, y dijo, dirigiéndose a los cuatro primeros: «¿Qué pena merece aquel que se resiste a cumplir mis órdenes, contraria mi juicio y mi proyecto y se desentiende en absoluto de los deberes que le impongo?» «La muerte, respondieron aquéllos, y nosotros mismos nos encargamos de la ejecución.» «Pues aquí tenéis a éste, replicó Boloquin mirando a El-Cátib, al que ordeno que regresase a Ifriquia, porque no dispongo de otro teniente mejor que él, y se resiste a obedecerme.» Entonces los reunidos se volvieron a El-Cátib y le dijeron: «¡O regresas a Ifriquia o te matamos!» Aunque a disgusto suyo, El-Cátib hubo de regresar a Caireguan. Era descendiente de los Beni El-Aglab. Su padre Mohámed le había tenido en Nétzagua, endonde se hallaba proscrito. Su tío maternal Sálil le había educado en dicha localidad y enseñado a escribir y a redactar en prosa rimada las cartas y documentos oficiales. Siendo mozo todavía, lo empleó en su



secretaria el príncipe Ziri ben Menad. Después de la muerte de éste, su hijo Boloquin le nombró secretario suyo y le dispensó su protección. El-Cátib era hombre de fácil y elocuente expresión y versado tanto en la lengua árabe como en la bereber. Cuando llegó a Caireguan, salió a recibirle Ben El-Cadim, y uno y otro, al verse, echaron pie a tierra para saludarse y abrazarse. En un principio vivieron acordes en todo, viniendo a ser como un solo verbo; mas luego surgió entre ellos la disputa, y sobrevino una terrible lucha interna, que sería muy larga de narrar, en la cual resultó vencedor Abdala El-Cátib, que consiguió coger a Ben El-Cadim y enviarlo al emir. Boloquin le retuvo preso hasta que murió en la prisión el miércoles a once noches que iban pasadas del mes de Chumada I del año 366 [5-6 de Enero de 977]. El-Cátib Abdala quedó único gobernador de Caireguan a ocho del mes de Rabí I del año 364 [26 de Noviembre de 974].

### Noticias de Jálaf ben Jáir

En el año 364 [974-5] se subió Jálaf ben Jáir, de los beni Haraxa, a un castillo inexpugnable, contiguo a su ciudad, y fueron a juntarse con él muchos hombres de las otras cabilas berberiscas y todos aquellos que habían tomado parte ya en la rebeldía de Ziyadala ben El-Cadim. Entonces Abdala El-Cátib escribió a Boloquin Yúsuf una carta, en la que le decía que toda la Ifríquia le estaba sumisa y que no había en ella otro temor que el inspirado por aquellos que se habían reunido con Ben Jáir en el mencionado castillo. Boloquin Yúsuf se puso en marcha hacia aquel castillo, lo asedió con fuerzas importantes y se apoderó de él a los cuatro días de sitio. Ben Jáir logró escapar; pero fueron muertos de los suyos en número incalculable. De ellos envió Boloquin siete mil cabezas, que El-Cátib hizo pasear en triunfo por las calles de Caireguan. Después envió otras a Egipto y aún dejó abandonadas las más de los que habían sido muertos. Todo cuanto había en el castillo cayó en las manos de Boloquin.

En cuanto a Jálaf ben Jáir, marchó a la tierra de los Quetama; pero Boloquin envió a decirles: «Yo declaro, libre a todo el que le proteja y dé hospitalidad, y además ofrezco una recompensa importante al que así obre.» Entonces los del poblado a que se había acogido Ben Jáir le prendieron, y con él a un hijo, a su hermano y a cinco de sus primos, y les entregaron a Boloquin, que dió una buena gratificación a aquellos que le habían traído los fugitivos, los cuales fueron enviados a Abdala El-Cátib, con orden de exponerles al público y hacerles recorrer las calles montados sobre came-

llos. El-Cátib cumplió fielmente la orden de su señor y, por último, los crucificó y cortó sus cabezas, que fueron enviadas a Egipto.

Cuando Boloquin conquistó el castillo antes mencionado, escogió de los esclavos de los vencidos, a cuatro mil de los más esforzados. Él se mostró avaro de ellos, impresionado por su valentía y empuje, y quiso que formasen en la tropa de sus propios siervos. Pero ocurrió que uno de aquellos siervos escogidos preguntó por Boloquin, diciendo que tenía que comunicarle una confidencia. Aquellos, a quienes hizo tal pregunta, le señalaron a un primo de Boloquin, llamado Ibrahim ben El-Yéid, con quien solían confundirle por la grande semejanza de ambos, creyendo que realmente fuese el propio Boloquin. El siervo se llegó al que le indicaron, diciéndole que deseaba comunicarle una confidencia, y cuando el primo de Boloquin se inclinó a él para mejor escucharle, el siervo le asestó un golpe con un puñal que traía consigo, y le atravesó el vientre, dejándole al descubierto los intestinos. El herido cayó muerto instantáneamente. Aquel siervo era el paje de uno de los varones muertos por Boloquin en el mencionado castillo. Al ocurrir este hecho, Boloquin mandó matar a aquellos siervos, y fueron muertos todos ellos en una misma hora.

Después envió Boloquin a diez varones de Caireguan la orden de marchar a los de Bagaya, a fin de disuadirles de la rebeldía y exigirles que se sometiesen a la autoridad del emir; porque de no hacerlo así, les trataría con el mismo rigor que acababa de desplegar sobre los habitantes del castillo. Boloquin exigió a los de Bagaya que éstos le entregarían su fortaleza y podrían marchar adonde tuvieran a bien dirigirse. Los de Bagaya cumplieron la exigencia referida, y Boloquin lo prometido de su parte a ellos. Boloquin hizo destruir la almedina antigua y la muralla de Bagaya y dejó intactos los arrabales.

Después de estos sucesos, Boloquin vino a Ifríquia [Caireguan], adonde le llegó la nueva de la muerte de El-Moiz lidinilláh y de la proclamación de su hijo Nizar [El-Aziz] ben Moad. Boloquin pidió a su nuevo soberano, en el año 367 [977-8], la incorporación a sus estados, de los distritos de Tripoli Sort y Achdebia. Nizar le entregó el mando de los distritos solicitados. En el año 369 [979-80] marchó Boloquin contra Tábes, Sigilmesa y la tierra de El-Hébet, y se apoderó de toda aquella parte, echando a los gobernadores puestos a nombre de los Omeyas [de Córdoba].

Seguidamente envió sus tropas hacia Ceuta en persecución de los Zetas acogidos a ella. Próximo ya a Ceuta, se encontró Boloquin con montañas empinadas y bosques impenetrables, que mandó talar e incendiar hasta abrir camino al paso del ejército. Allí ordenó a las tropas hacer alto, y él mismo, con algunos de sus oficiales íntimos, avanzó hasta estar sobre la vista de Ceuta, desde un alto monte que la domina. Los habitantes de la

ciudad, temiéndole, habían cerrado sus puertas. Boloquin estuvo mirando a la ciudad, observó su poderosa fortificación y reconoció que no podría tomarla sino con el auxilio de los barcos. Entonces Boloquin se retiró de ella y marchó a El-Basra, la Basra del Mogreb. Los Zenetas que la ocupaban, así que tuvieron noticia de la dirección de Boloquin, se encaminaron todos, huyéndole, a los lugares arenosos y desiertos. Boloquin entró en el Basra, que había sido muy bien poblada con los Aglabitas, y la asoló y entregó al fuego. De allí marchó con sus tropas a la tierra de los Barguata, a los que regía Isa-ben Abu El-Ansar, prestidigitador y hechicero, que los tenía fascinados de tal suerte, que llegaron a creerle profeta de Dios, al cual rendían homenaje de obediencia en todo cuanto les ordenaba. El les dictó una nueva ley y una profesión religiosa diferente del Islám, y le siguieron en todo. El se apartó de la senda recta y descarrió a aquéllos. Boloquin invadió su país, y hubo entre ellos empeñados choques, como no se vieron semejantes, hasta que, por fin, triunfaron los buenos musulmanes, fué muerto Isa el impío, quedaron dispersas sus tropas, habiendo sufrido horrible carnicería, y fueron reducidos a cautividad las mujeres y pequeñuelos, en número que era imposible calcular, siendo luego enviados a Caireguan.

Boloquin hizo un cambio de vuelta y se apoderó de Fez, de Sigilmesa, del país de El-Hind y de El-Basra y de todas las ciudades del Mogreb. Permaneció en estas regiones desde el año 369 [979-80] hasta el de 373 [983-4].

### Muerte de Abulfotuh Yúsuf Boloquin.

Ocurrió su muerte—Dios le haya perdonado—en el domingo, a siete días que restaban, del mes de Dulhicha del año 373 [29 de Mayo de 984], cuando regresaba de su expedición contra los Barguata y se había alejado de Sigilmesa, en el lugar denominado Guarkiin, que también llamaban Guarkelan <sup>1)</sup>, a consecuencia de un dolor iliaco o de un mal grano, según otra versión, que le salió en la mano.

El doctor Abumohámed ben Házam en su obra, titulada *Nocat el-arus* [Regalos de boda de la novia], refiere que Boloquin ben Ziri tuvo en un mis-

1) Ouarekcn, localidad situada entre Sigilmesa y Tremecén, en Slane, obr. cit. vol. II, 12. En Aben Adharí Guarkanfu.

mo lugar mil mujeres, con las cuales no era lícito contraer nupcias, por ser todas ellas del linaje de sus hermanos o hermanas, mas un número semejante de las hijas de otros varones extraños a su familia. El mismo escritor cuenta que Boloquin, antes que El-Moiz lidinilláh le entregase la tenencia del Mogreb, tenía palacios, en que moraban cuatrocientas doncellas. Y se dice que las albriciaderas fueron diecisiete veces en en un solo día a anunciarle el nacimiento de otros tantos hijos. Su gobierno fué de doce años, desde que le fué entregado el Mogreb por El-Moiz lidinilláh, y de trece años y unos meses, a contar desde que se hizo cargo del mando por muerte de su padre Ziri. Al morir Boloquin Yúsuf, obtuvo el alto mando su hijo Abulfath El-Mansur.

### Gobierno de Abulfath El-Mansur ben Yúsuf Boloquin ben Ziri

En los últimos momentos de su vida, confió Boloquin su testamento a la autoridad de Abuzógbel ben Móslim, que pertenecía a la banda de sus servidores esclavos y de sus capitanes íntimos. Zógbel escribió inmediatamente a El-Mansur, que se hallaba en Axir, notificándole el fallecimiento de su padre. El-Mansur se declaró jefe independiente, sucesor de su padre, y a él vinieron luego Abdala ben Mohámed El-Cátib, los notables de Cai-reguan, los jueces y los administradores de las rentas públicas, a fin de darle el pésame por la muerte de su padre y de felicitarle al propio tiempo por su advenimiento al poder. El-Mansur les recibió con todo honor y les dispuso un hospedaje espléndido, distribuyendo entre ellos diez mil piezas de oro. Ellos le proclamaron y expresaron su afectuoso agradecimiento. Después El-Mansur les dijo, entre otras muchas expresiones parecidas: «Ciertamente, tanto mi padre como mi abuelo han tenido a los hombres bajo el temor de la espada. Yo voy a tenerles bajo la influencia de mi beneficencia. No seré de aquellos emires que confieren los cargos por un documento escrito y no destituyen de ellos con la misma formalidad. En este estado solamente Dios y mi autoridad serán alabados. Este reino no ha cesado de estar en las manos de mis padres, ni en las de mi abuelos; nos llega directamente, por herencia, desde Himyar.» Después les dijo: «Tornaos, en la guarda de Dios; porque los corazones de vuestras familias sienten deseo de vuestro regreso.» Aquéllos se tornaron a sus casas.

El-Mansur se dirigió a Raccada en el lunes a once noches que restaban del mes de Racheb del año 374 [17 de Diciembre de 984]. Abdala El-Cátib y los notables de la población salieron a recibirle. El-Mansur les dió mues-

tras de bondad y les despidió en la forma más cortés. También los prefectos de cada ciudad vinieron a El-Mansur para entregarle presentes y sumas de dinero. Abdala El Cátib, especialmente, le hizo un presente que no hay manera de describirlo. El-Mansur, por su parte, envió a Nizar El-Aziz [el califa de Egipto] un presente cuyo valor alcanzaba la cantidad de un millón de piezas de oro, y permaneció en Raccada hasta el miércoles, a tres días que restaban del mes de Dulhicha del año expresado [22 de Mayo de 985] Pasado este tiempo, El-Mansur regresó al Mogreb y con él Abdala El-Cátib, que dejó en el gobierno de Caireguan, como vicario suyo, a su hijo Yúsuf, el cual se condujo muy bien en el ejercicio de su cargo.

En el año mencionado dió El-Mansur el mando de las tropas y pertrechos militares a su hermano Itúfat y lo envió a Fez y Sigilmesa, a fin de recuperarlas. Los Zenetas se habian apoderado de ambas plazas después de la muerte de Boloquin Yúsuf. Caminó Itúfat hasta llegar a las cercanías de Fez, en donde se hallaba Ziri ben Atia el Zeneta, llamado ordinariamente El-Cartas, con las tropas formadas por los de su tribu. Ziri ben Atia se apresuró a rechazar a su enemigo. Se encontraron frente a frente y trabaron batalla, hasta que Itúfat resultó vencido y hubo de huir con los suyos, perseguidos por Ziri que les causó un número considerable de bajas, entre muertos y prisioneros. Los fugitivos que se salvaron, se refugiaron en Téhart. Cuándo supo El-Mansur la derrota de su hermano Itúfat, despachó en su socorro, a Abdala El-Cátib con un cuerpo de tropas que le presentó. Itúfat llegó a Axir. Después de la expedición a las dos ciudades referidas, El-Mansur ya no volvió a atacar a ninguna población de los Zenetas.

En el año 376 [986-7] emprendió Yúsuf ben Abdala El-Cátib la construcción del llamado Alcázar de El-Mansur, en el cual gastó ochocientos mil piezas de oro. Seguidamente levantó alrededor de dicho alcázar y del contiguo a éste, que en tiempo anterior había construído Xafi el Esclavo, señor de El-Motaya, un muro protegido por un foso, alrededor del cual, de cada una de sus partes, fueron plantados árboles.

En el año 377 [987-8] llegó El-Mansur de Axir a Caireguan, en el lunes a mediados del mes El-Moharrem, y se aposentó en el alcázar que había sido edificado para él. Abdala El-Cátib y todos los jefes militares se aposentaron alrededor de la morada del emir. En esto llegó carta del sultán Nizar El-Aziz para El-Mansur, comunicando a éste que él había puesto en la oración pública la invocación del nombre de Abdala El-Cátib; y ordenaba a El-Mansur que hiciese eso mismo en Ifriquia y que habilitase con tapices y demás, para residencia del referido El-Cátib, el alcázar del sultán, en el lugar llamado Casr El-Háchar [Alcázar de la peña]. Esto sucedía en el lunes, pasados siete días del mes de Chumada II del referido año. ElMan--

sur celebró en el mencionado alcázar consejo con sus familiares y los notables de sus primos. Después entró Abdala El-Cátib, hizo que los presentes le prometiesen la invocación de su nombre en la oración pública, y de esta suerte vino a ser Abdala un pretendiente al reino. Se ha referido que, terminada aquella sesión, El-Cátib se atusó la cabeza con su mano y dijo: «Ahora estoy ya libre de ser muerto. Considero seguros mis cabellos y mi piel.» ¡No sabía que aquello iba a ser la causa de su perdición!

### Muerte de Abdala ben Mohamed el Cátib y de su hijo Yúsuf.

La influencia de Abdala El-Cátib había llegado a un límite jamás alcanzado por ninguno de los parientes y familiares del emir El-Mansur. Todos los asuntos de éste estaban en manos de El-Cátib, que disponía en absoluto del poder, viviendo confiado en su lealtad anterior. Pero, al fin, Hásan ben Jálid le denunció ante El-Mansur sobre manejos de conspiración contra su dinastía, diciendo de él que se escribía con Ben Kallas, visir del sultán Nizar El-Aziz, que entre ellos había frecuentes embajadas, y que tenía acordado traicionar a su emir. El-Mansur sintió algún pesar por esta denuncia. Sucedió que El-Cátib no se andaba en disimulos y miramientos con los descendientes de Zjri, ni con los Beni Menad y otros grandes de la familia reinante, y cuando éstos advertían algo desfavorable a El-Mansur, acusaban de ello a Abdala El-Cátib y le calumniaban en presencia del dicho emir. Pero éste se quedaba dudando sobre la certeza de las denuncias, y prefirió últimamente dejarle vivir en paz, sin más que prevenirse de él. A este fin le dijo: «Presenta la dimisión de tu mando de la Ifriquia y redúcese a tus funciones de la secretaría. Todo el que sea nombrado para alguna función del gobierno, quedará por completo a tus órdenes o prohibiciones.» Pero El-Cátib respondió a esto que antes morir que presentar la dimisión de su gobierno. Llegado que fué el domingo, a once noches que iban pasadas, del mes de Racheb del año 377 [6-7 de Noviembre de 987], salió a caballo El-Mansur y con él Abdala El-Cátib, que decía:

Quien pone su confianza en el mundo, es como  
aquél que empuña el agua. Las fisuras de los  
dedos le traicionan.

Al apearse El-Mansur, lo hizo también el Cátib, besó a aquél la mano y se mantuvo en pie. Después de una larga conversación sostenida entre

ambos y cuya cierta referencia nadie conoce, El-Mansur hirió a El-Cátib con su lanza y le manchó el rostro, diciendo: «¡Por la religión de Dios y de su Profeta!» No se le oyó otras palabras que esas. También hirió a El-Cátib, Abdala, hermano de El-Mansur, dándole un golpe por la espalda con su lanza, cuya punta le salió entre las dos tetillas, y cayó desplomado a tierra. Después se hizo comparecer a Yúsuf, hijo de El-Cátib, que gritó y pidió a voces socorro y perdón; pero El-Mansur le hirió con su lanza, así como también Maksén ben Zirí y otros que estaban presentes. Ambos desgraciados, padre e hijo, quedaron muertos juntamente. Entonces vinieron al lugar del suceso el juez y los notables de Caireguan; se juntaron con El-Mansur, y éste les dijo así: «No he matado a Abdala El-Cátib por motivo del dinero o de las otras riquezas que había adquirido. He llegado a temer por mi vida, y tan solo por esto le he dado muerte.» Aquellos expresaron a El-Mansur su deseo de que viviese largamente, y se volvieron. Abdala y su hijo fueron sepultados sin ablución ni sudario, únicamente echándoles tierra encima, en un establo que tenía El-Mansur por debajo de los jardines, en la vecindad de su alcázar.

Después de esto, El-Mansur dió el gobierno de Ifriquia a Yúsuf ben Abumohámed, que tenía el de Cafsa. Llegó el mencionado Yúsuf el jueves, a cinco del mes de Xában [30 de Noviembre]. El-Mansur le entregó los tambores y banderas, le impuso su vestidura y le aposentó en la casa del alcaide Chauhar. Yúsuf ben Abumohámed gobernó en Caireguan hasta el año 382 [992-3]. Después le destituyó El-Mansur en el domingo, a siete días que restaban, del mes de Rabi I [30 de Mayo de 992], y nombró en sustitución suya, a Abuabdala Mohámed ben Abularab El-Cátib.

### Noticias de Abulfahm

Era Abulfahm un natural del Jorasán, que en el año 376 [986-7] vino de Egipto [a Ifriquia] en calidad de misionero (agente político) de parte del sultán Nizar El-Aziz. Yúsuf ben Abdala El-Cátib le dió hospitalidad, puso a su servicio excelentes siervas y le hizo donación de importantes cantidades, todo esto a la vez que le dispensaba grande honor y cortesía. Abulfahm manifestó luego deseos de ir a tierra de los Ketama, para ejercer su misión entre ellos y cumplir los oficios ordenados por Nizar y por los cuales le había enviado. Yúsuf escribió sobre este particular a su padre Abdala El-Cátib, que le contestó ordenándole que diese a Abulfahm lo que quisiera, y le dejase partir adonde tuviese por conveniente. Yúsuf dió a Abulfahm

lo que pidió, le facilitó caballos de montura con sillas recamadas de pedrería e hizo que le precediesen algunas cargas de guardarropas y sacos de dinero. Abulfahm se encaminó a la tierra de los Ketama y habiendo llegado al término de la partida, ejerció entre aquéllos su misión. Después sus negocios fueron en auge hasta el extremo de alistar tropas y un cuerpo de caballería, se hizo banderas propias, acuñó moneda y se adhirieron a él muchos de los Ketama. Esto fué una de las causas que excitaron el odio secreto de El-Mansur contra Abdala El-Cátib y su hijo Yúsuf. En el año 377 [987-88] vinieron de Egipto dos embajadores de parte de Nizar para El-Mansur, uno de ellos era un varón de los Ketama, llamado Abulâzm, y el otro de los servidores esclavos, a quien llamaban Mohámed ben Maimun El-Guarzan. Estos trajeron consigo dos pliegos, en los que, según fué dicho, el sultán Nizar ordenaba a El-Mansur que dejase hacer a Abulfahm y a los Ketama sin molestarles. El-Mansur recibió de un modo insultante a aquellos embajadores y les escuchó con manifiesto desagrado, diciendo: «Abulfahm y los Ketama hacen tales y cuales cosas.» Y pronunció otras frases duras contra ellos y Nizar. El-Mansur les retuvo a su lado los meses de Xaban y Ramadán, prohibiéndoles en absoluto que saliesen a juntarse con los Ketama y Abulfahm, y les dijo: «Iréis conmigo a ellos y podréis ver lo que sea de ello.» Después de esto, hizo sus preparativos para marchar a los Ketama y a Abulfahm, cuando ya el poderío de éste se había hecho de cuidado, era pública la acuñación de moneda con su nombre, y tenía a su favor tropas considerables. El-Mansur emprendió la marcha en dirección al país de los Ketama. Caminó a paso lento hasta que entró el año 378 [988-9]. Cuando estuvo próximo a Mila, resolvió pasar a cuchillo a sus habitantes; pero salieron a su encuentro las mujeres y los pequeñuelos, y al verlos El-Mansur, lloró y revocó su orden de matanza. Sus tropas, sin embargo, arrebataron todo lo que había en dicha población, y El-Mansur mandó destruir sus muros, y que sus habitantes se trasladasen a Bagaya. Los habitantes de Mila marcharon, en efecto, a Bagaya, y algunos de ellos pudieron salvar del saqueo las cosas de fácil llevar, como dinero contante, placas de metal y otras cosas parecidas; pero les salió al encuentro Maksen con las tropas de su mando y les quitó todo eso que llevaban.

Después de esto, siguió El-Mansur en su marcha hasta penetrar en el interior del país de los Ketama, y comenzó por no pasar por poblado, castillo y aduar de aquellos rebeldes, sin ordenar la quema y destrucción de todos ellos. A los embajadores Abulâzm y Ben Maimun, que iban con El-Mansur viendo lo que ejecutaba, les decía, con referencia a los habitantes de los lugares destruidos: «Esos son los que decían que me habían de conducir con una soga echada a mi cuello a presencia de vuestro señor.»



Los referidos embajadores habían declarado esa amenaza de los Ketama, cuando estuvieron en la corte de El-Mansur. Este avanzó hasta llegar a la ciudad de Setif, endonde estaban concentradas las fuerzas de los Ketama; las atacó y venció, poniéndolas en fuga. Abulfahm logró escapar a un monte escabroso; pero El-Mansur envió fuerzas a prenderle. Le fué traído, lo introdujo en su harem y le hirió tan gravemente, que quedó a punto de morir. Seguidamente mandó El-Mansur que le sacasen. Aún le restaban los últimos soplos de la vida; pero El-Mansur le hizo degollar y abrir el vientre. Le fué extraído el hígado, lo asaron y se lo comieron. Los siervos de El-Mansur se cebaron también en la carne de Abulfahm, hasta no dejar de él más que los huesos. Esto aconteció en el martes, a tres del mes de Safar del dicho año 378 [23 de Mayo de 988]. Muchos notables de los Ketama fueron muertos en aquella jornada. Sobre ellos cayeron todo vilipendio y humillación.

El-Mansur entregó el gobierno del país de los Ketama a Abuzógbal ben Móslim y a sus hijos. Mila quedó arrasada y fué repoblada después de estos sucesos. El-Mansur regresó a Axir y en esta ciudad permitió a los embajadores, Abulázim y Ben Maimun, que se volviesen a Egipto, para que notificasen al que les enviara, todo lo que habían presenciado. Los embajadores revelaron todo al sultán Nizar, exclamando: «Venimos de estar con demonios, que comen la carne de los hombres; no pertenecen por razón alguna a la especie humana.»

En el año 379 [989-90] se alzó otro rebelde en el país de los Ketama. Se llamaba Abulfarch y era, según se ha dicho, un judío que les fué diciendo a los Ketama que descendía de los emires que habían reinado en El-Mahdía y era hijo del titulado El-Cáim biamrilláh. Los Ketama se agruparon a él, fueron en aumento los contingentes de sus tropas, tomó banderas y tambores, avanzó al encuentro de las fuerzas de Abuzógbal y las atacó. El gobernador no pudo sostener la lucha por sí solo y escribió a El-Mansur, que salió con su ejército. En el encuentro y batalla que sobrevinieron, El Mansur derrotó a los Ketama, haciendo en ellos gran matanza. Abulfarch escapó y se ocultó en la cueva de una montaña; pero dos manebos que tenía consigo, conspiraron contra él, le prendieron y le entregaron a Abuzógbal. Fué luego conducido a presencia de El-Mansur, que mandó matarlo, llenó de prefectos y de tropas el país de los Ketama y se volvió a Axir <sup>1)</sup>.

1) A El-Mansuria, según el ms. de P.

### Muerte de El-Mansur Abulfath ben Yúsof

Aconteció la muerte de El-Mansur en el jueves, tres del mes de Rabí I del año 389 [27 de Marzo de 996]. Duró el tiempo de su gobierno doce años, dos meses y diez días. Fué un rey noble, generoso y enérgico. Los días de su reinado fueron los mejores y muy felices; siempre tuvo de su parte el triunfo y la victoria; ninguna de sus banderas retrocedió.

### Gobierno de Abumenad Badis ben Abulfath El-Mansur ben Yúsof

A la muerte de El-Mansur ocupó el trono de los Ziries en Ifriquia su hijo Abumenad Badis, que había nacido en la noche del domingo, a trece pasadas del mes de Rabí I del año 374 [14 de Agosto de 984]. Cuando se hizo cargo del gobierno, marchó a Sardenia en el jueves, á catorce días que restaban, del mes de Rabí I [10 de Abril de 996], y se aposentó en el alcázar de dicha localidad. Allí acudieron gentes de todas las comarcas de Ifriquia para felicitarle y darle el pésame, al propio tiempo, por la muerte de su padre. Permaneció en Sardenia algunos días y regresó a su alcázar de la corte. Después que Badis ocupó el poder, aconteció el fallecimiento del sultán Nizar El-Aziz, al cual sucedió su hijo El-Háquim biamrilláh.

### Gobierno de Hammad ben Yúsof en la ciudad de Axir

En el mes de Safar del año 387 [Febrero-Marzo de 997] Badis nombró gobernador de Axir a su tío Hammad ben Yúsof ben Ziri, y le regaló muchos caballos y vestiduras. Después se fueron dilatando los límites del gobierno de Hammad, se hizo más considerable su estado, se multiplicaron sus tropas, y acumuló importantes riquezas. En el martes, á siete días que restaban, del mes de Rabí II del año 387 [23 de Mayo de 997] el ilustre misionero Ali ben Abdala El-Alui, llamado de ordinario El-Bahari, llegado procedente del Egipto. Abumenad Badis había reconcentrado sus tro-

pas y los cuerpos de las milicias, de suerte que no quedó en toda Ifriquia ningún jinete ni peón; todos habían acudido a El-Mansuria. Al saber que venía el misionero mencionado, salió Badis a su encuentro en dicho día con todas las tropas. Las filas de éstas se extendían desde la puerta de alcázar del sultán en El-Mansuria hasta la puerta de Calxena. Aquel misionero pudo ver tanta gente y material de guerra como nadie había visto antes que él. Traía dos pliegos escritos, uno de los cuales leyó desde el púlpito de El-Mansuria y de Caireguan y en que se confirmaba a Abumened Badis su gobierno de la Ifriquia y se le daba el título de Násir Eddaula. En el otro pliego se notificaba oficialmente el fallecimiento del sultán Nizar El-Aziz, la proclamación de su hijo El-Háquim, la respuesta a la notificación de la muerte de El-Mansur y las frases de pésame por la pérdida de ambos fallecidos, el sultán Nizar y el emir El-Mansur. El susodicho misionero llevaba consigo un tercer pliego para consignar en él la proclamación de El-Háquim de parte de Badis y de todos los Beni-Menad. Fue aposentado el ilustre misionero en el palacio del emir Yúsuf, contiguo al alcázar del sultán.

Después de esto, Badis celebró sesión solemne, a la cual asistió el misionero; convocó a los Beni-Menad y a otras cabilas de los Sanhacha y les tomó el juramento de fidelidad a su señor El-Háquim. Todavía el mismo misionero dió audiencia pública en el palacio en que había sido aposentado, y tomó el juramento referido a todos los Sanhacha y a otros que quisieron asistir. Después, Abumened Badis le hizo un importante donativo en metálico, guardarropas y caballos de posta con sillas recamadas de pedrería y le despidió hacia Egipto. El ilustre misionero envió luego a Badis un magnífico presente.

#### Expedición de Mohámed ben Abularab contra los Zenetas

En el año 389 [998-9] llegó carta de Itúfat ben Yúsuf ben Ziri a su sobrino Abumened Badis, notificándole que Ziri ben Atia El-Zeneta le tenía asediado en Téher, y pidiéndole, por tanto, que le socorriese con tropas. Entonces Badis ordenó a Mohámed ben Abularab que saliese a campaña. Ben Abularab se puso en marcha al frente de considerables fuerzas, hasta llegar a Axir, en que se detuvo breves días, al cabo de los cuales prosiguió la marcha, yendo con él Hammad ben Yúsuf, gobernador de la última localidad citada, con tropas importantes, hasta que ambos vinieron a Téher, en donde hicieron su unión con Itúfat al comienzo de la luna del mes de

Chumada I del referido año [Abril de 999]. Ziri El-Zeneta se hallaba situado en el lugar llamado Amsar, a dos jornadas de Téher. Contra él avanzaron los caudillos de Badis, y se trabó entre ellos una batalla muy empeñada. Pero el grueso del ejército de Hammad estaba formado por los Tolokata <sup>1)</sup>, a los que había perjudicado y tenía oprimidos y abatidos.

Jáfar El-Chizi, paje de Hammad, y aquéllos, en lo más recio y fuerte de la lucha, se declararon en fuga. Les siguieron otros contingentes, y vino a ser total la derrota del ejército de Badis. Mohámed ben Abularab intentó volverlo al combate; pero le fué imposible rehacerlo. Los derrotados llegaron a Axir, habiendo dejado en manos de los vencedores sus campamentos con todo lo que contenían de sumas de dinero, armas, máquinas de guerra y otros efectos. Ziri El-Zeneta se hizo dueño de todo esto; mandó suspender la persecución del enemigo e hizo alto ante la puerta de Téher. Los habitantes de esta población salieron a su encuentro, y él les prometió un buen trato y puso en libertad a los prisioneros hechos en el campo de batalla o refugiados en Téher, los cuales se marcharon a Axir. Fué la derrota referida en el sábado, tres del mes de Chumada I del año mencionado [22 de Abril de 999]. El emir Badis tuvo noticia de la derrota de sus tropas, y salió él en persona desde Raccada al encuentro de Ziri El-Zeneta, a dos noches que iban pasadas, del mes de Chumada II. Cuando llegó a las cercanías de Tobna, mandó llamar a Fálfol ben Sáid ben Jazrun, pero temeroso éste jefe, envió al emir quien le excusase ante él y le pidiese un diploma, confiéndole el gobierno de Tobna, hasta que viniese Badis de retorno de la campaña. El emir Badis mandó que fuese escrito el diploma del nombramiento solicitado, lo envió a Fálfol y continuó su marcha. Pero luego que supo Fálfol que el emir se hallaba alejado de él, vino a Tobna y consumió, saqueó y destruyó todo lo existente en los contornos de la población. De allí marchó a Tiches y sus términos, los entró a saco y prosiguió hasta llegar a Bagaya, que tuvo sitiada durante algunos días. Después se alejó de ella. Entretanto, el emir Badis seguía su marcha hacia Axir. Cuando llegó a El-Masila, se retiró Ziri ben Atia El-Zeneta de Axir y se pasó a Téher. A esta población se dirigió Badis; pero al llegar a ella, Ziri El-Zeneta, huyendo de él, penetraba tierra adentro del Mogreb.

Entonces el emir Badis confió los gobiernos de Téher y de Axir a su tío Itúfat, que puso de teniente suyo en la primera de dichas localidades a su hijo Ayub y le dejó en ella con cuatro mil jinetes. Después regresó Badis a Axir, yendo con él su tío Itúfat; tuvo allí noticia de lo que hiciera Fálfol ben Sáid, y envió contra él algunas tropas mandadas por Zógbal,

<sup>1)</sup> Tologgana, según la transcripción francesa, en Slane, por Tokollata o Tiklata, desde de Tiklat, obr. cit., v I-III, 260.

بمكاتبة يلتبس فيها تأكيد آتوهون وتجديد العقول فاجاب الى ذلك ثم وقعت الوحشة بينهما فامر على بتجديد الاسطول فعمر عشرة مراكب حربية وثلاثين عرابا وشحنها<sup>1)</sup> بالرجال والعدد وانفقط وجميع ما يحتاج اليه وكان دابة الحكوم<sup>2)</sup> والصرامة والشهامة والعموم الى ان توفي وكانت وفاته يوم الثلاثاء لسبع بقين من شهر ربيع الاخر سنة خمس عشرة وخمسمائة وكان مولده بانهدية صبيحة يوم الاحد ليل نصف من صفر سنة تسع وسبعين واربعمائة وكانت مدة ولايته خمس سنين واربعة اشهر وثلاثة عشر يوما وخلف من الاولاد اربعة وهم الحسن ودينيس<sup>3)</sup> واحمد وعوفو ولما مات ولي بعده ولده الحسن

ذكر ولاية الحسن بن علي بن يحيى بن هبيم

[195] ابن آتوه بن بلانس بن المنصور بن يوسف بن زيري

كانت ولايته بيهود من ابيه فاستقل بعد وفاة ابيه وله من العمر ان ذلك اقتضا عشرة سنة وشهورا فدير دولته صندل الخصمي<sup>4)</sup> وحفظ المال فلم تطل ايام صندل حتى مات ووقع الاختلاف بين ابناء الدولة والخوان وكل منهم يطالب بتقديم على الجميع ويهدى<sup>5)</sup> انه صاحب العدل والعقد فلم يوالوا كذلك الى ان فوض امور دولته الى القائد ابي عوفو مرفق وهو من ثوان ابيه فصالحت الامور

ذكر استيلاء الفرنج على جزيرة جربة

وفي سنة تسع وعشرين وخمسمائة استولت الفرنج على جزيرة من بلاد

1) En ms. P. وسهحها. en el de Ac. وسهحها.

2) En ms. Ac. الحورن

3) En ms. Ac. بن بلانس

4) En Ibn-Adhari, I, 13, v. الخادم; en Ibn-Athiri, ut sup., 412, como en los mss. y el texto.

5) Sin puntos en ms. Ac.

أثريفة وكان أهلها لا يدخلون تحت طاعة ساضان فخرج إليها جيش من صقلية وداروا المراتب بحجراتها فقاتل أهلها قتالا شديدا فقتل منهم خلق كثير وانهرموا بمالها الفرنج وغنموا الأموال وسموا النساء والأطفال وهذا أكثر رجائها وكان من بلى منبهم فاختبأ لانفسهم أملا من صاحب صقلية واقتدوا أسرائهم<sup>1)</sup> وسبيهم

### ذكر ملك الفرنج مدينة طرابلس

وفي أيام ملك الفرنج مدينة طرابلس أعرب وذلك في سنة إحدى وأربعين وخمسائة وسبب ذلك أن رجلا صاحب صقلية جهرا أسطولا كثيرا وسيرة إليها فاحاطوا بها برا وبحرا في ثالث المحرم من السنة فقاتلهم أهلها ودامت الحرب بينهم ثلاثة أيام فلما كان في اليوم الثالث سمع الفرنج صيحة عظيمة في البلد وخافت الأسوار من القذالة وكان سبب ذلك أن أهل طرابلس كانوا قبل وصول الفرنج ينام يسيرة قد اختلفوا واخرجت بنو مضروك طائفة وتقدموا على أنفسهم رجل من العثميين كان قد قدم يريد الحج فدعا جماعة فولوه أمرهم فلما فازتهم الفرنج انجرت تلى العظيمة على بنى مطروح فودعت الحرب بين الطائفتين وخانت الأسوار فلبثهم الفرنج الفرصة ونصموا أسلحتهم وصعدوا على السور وماكروا المدينة فسفكوا دعاء أهلها وسموا نساهم ونهبوا أموالهم وهرب من قدر على الهرب والتجأ إلى البربر والعرب ثم فودى بالامان للناس كافة فرجع كل من فر منها وأقام الفرنج ستة أشهر حتى حصنوا أسوارها وحفرها خندقها وعند رجوعهم أخذوا رهائن أهلها والمال ثم مضروك ثم اصابوا [196] رهائنهم واستسلم أمر المدينة وعمرت سردها

1) En ms. أسرائهم

ذكر استيلاء الفرنج على مدينة المهدية

وسفقتس وسوسة<sup>(1)</sup>

كان استيلاء الفرنج على ذلك في سنة ثلاث وأربعين وخمسمائة وذلك أن الغلاء تباغ<sup>(2)</sup> في جميع بلاد المغرب من سنة سبع وثلاثين التي هذه السنة وكان أشده في سنة اثنيتين وأربعين فإن الناس فرقوا البلاد ودخل انحرش إلى جزيرة صقلية وأبل الناس بعضهم بعضا ونكر الفناء فاعتزم وخار ملل صقلية هذه الفرصة وعمر أسطولا فحو مائة وخمسين شنيا وشحنها بالرجال والعدد وساروا إلى جزيرة قوصرة وهي بين المهدية وصقلية فصانوا بها مراكبا وصل من المهدية فأخذ أهلها واحضروا بين يدي جرجي<sup>(3)</sup> مقدم الأسطول فسألهم عن حال أفريقيا ووجد في المركب قصص حمام ثامر الرجل الذي كان الحمام صاحبه أن يكتب بخطه اننا لما وصلنا إلى قوصرة وجدنا بها<sup>(4)</sup> مراكبا من صقلية فسألناهم عن الأسطول المأخوذ فذكروا انه ألق إلى القسطنطينية وأطلق الحمام فوصل إلى المهدية فسر الأمير والناس وأران جرجي بذلك أن يصل بغتة ثم سار الأسطول من قوصرة فوصل إلى المهدية في ثلثي صفر فإرسل مقدم الأسطول إلى الحسن يقول اننا لم نأت الا ظلمنا بتار محمد بن رشيد صاحب قابس ورده إليها وكان قد أخرج منها وبينه وبين الفرنج مودة ومصالحة وأما أنت فبيننا وبينك جهود ومواقيق إلى مدة<sup>(5)</sup> وفريد<sup>(6)</sup> مثل جهود ومواقيق إلى مدة وفريد<sup>(7)</sup> مثل عسكرا تكون معنا فجمع الحسن الناس من الفقهاء والأعيان وشاورهم فقالوا فنقل عدونا

1) En ms. P. وسوسة

2) En ms. P. تباغ

3) En ms. P. وجدناها

4) En ms. Ac. وفريد; en el de P. وفريد; confr. Ibn-Athiri, XI, 83

5) En ms. Ac. وفريد; en el de P. tachado desde وفريد, como si se entendiese ser frase repetida de la precedente.

فإن بلدنا حصينة فقلنا نخشى أن يفلروا إلى البحر ويحاصرونا ذرا وبحرا  
وتنقطع الميرة عنا وليس عندنا ما يقوم بنا شهرا واحداً وأنا أرى سلامة  
المسلمين من القتل والإسر خير من الملك وقد طلب منى عسكرياً إلى  
أبيس فإن فعلت فما تحل لى اعانة الكفار على المسلمين وإن امتنعت يقول  
انتفض ما بيننا من الصاح وليس لنا بهتانه ضائفة والرأى عندى أن نخرج  
بالاعل والوند وتترك البلد فمن أراك أن يفعل كفعلنا فليبادر معنا وأمر فى  
الحول بالرحيل واخذ معه ما خف حمله وخرج وتبعه الناس على وجوههم  
بأغلام وأولادهم وما خف من أموالهم وأثانهم<sup>1)</sup> ومن الناس من اختفى عند  
النصارى وفى الكنائس هذا والاستظول [197] فى البحر بمنعه الربح من  
الوصول إلى المدينة فما مضى ثلث النهار حتى لم يبق بالبلد ممن عزم  
على الخروج احد ودخل الفرنج البلد بغير مانع ولا مدافع ودخل جرجى  
القصر فوجده على حاله لم يأخذ منه أحسن شيئا الا ما خف من ذخائر  
الملوك ووجد فيه عدة من خصايه ورأى التجرائن مملوءة من التذخائر  
النفيسة ومن كل شيء غريب فحتم عليه وجمع سرارى الأحسن فى قصر  
ولما ملك المدينة فهبت مقدار ساعتين ثم فردى بلامان فخرج من كان  
مستخفياً وأصبح جرجى من الغد فارسل إلى من قرب من العرب فدخلوا  
البلد فأحسن إليهم وأعطاهم أموالاً جزيلة وأرسل أماناً إلى من خرج من  
المهدية ونزب بحملون عليها لإطفال فرجعوا قال ولما استقر جرجى  
بالمهدية<sup>2)</sup> سير أسطولا بعد أسبوع إلى مدينة سفاقس وأسطولا إلى مدينة  
سوسة فاما سوسة فإن أهلها لما سمعوا خبر المهدية وكان على بن الحسن  
واليا عليها فخرج إلى أبيه وخرج الناس لخروجه فدخلها الفرنج بهير قتال  
فى ثلثى عشر صفر منها وأما سفاقس فإن أهلها اتاهم كثير من العرب  
فامتنعوا بهم فقاتلهم الفرنج فخرج إليهم أهل البلد فظاهر الفرنج بأهوية  
وتبعهم المسلمون حتى إبعدها عن البلد ثم عطفوا عليهم فانهزم قوم إلى  
البلد وقوم إلى البرية وقتل بينهم<sup>3)</sup> جماعة ودخل الفرنج البلد بعد قتال

1) En ms. Ac. وأثانهم ; en el de P. وأثانهم ; confr. Ibn-Athiri, ut sup.

2) En ms. Ac. المدينة

3) En Ibn-Athiri, XI, 1<sup>a</sup> منهم



شديد وقتلى كثيرة وأسر من بقى من الرجال وسبى الحريرم وذلك فى  
الثالث عشر<sup>(1)</sup> من صفر منها ثم فودى بالامان فعاد أهلها اليها ووصلت  
كتب من رجار صاحب صقلية بالامان الى جميع أهل افرقيقة واثمواخيد  
الحسنة وصار لفرنج من طرابلس الغرب الى قريب تونس ومن المغرب الى  
دون<sup>(2)</sup> القيروان

### ذكر انقراض دولة بنى زفرى من افرقيقة

وما اتفق للحسن بن على بعد خروجه من المهدية

كان انقراض دولتهم من افرقيقة بخروج الحسن بن على بن يحيى بن  
تميم من المهدية وكان خروجه منها على ما قدمناه فى ثلثى صفر سنة  
ثلاث وأربعين وخمسائة ومدة ملكه سبعا وعشرين سنة وتسعة اشهر وتسعة  
ايام وعدة من ولئ منهم تسعة ملوك وهم زفرى بن مناد ثم ابنه يوسف  
بلكين ثم ابنه المنصور بن يوسف ثم ابنه بلانيس [198] بن المنصور ثم  
ابنه المعز بن بلانيس ثم ابنه تميم بن المعز ثم ابنه يحيى بن تميم ثم  
ابنه على بن يحيى ثم ابنه الحسن بن على هذا وعليه انقضت الدولة  
ومدة قيامهم منذ عمر زفرى بن مناد مدينة اشير فى سنة أربع وعشرين  
وثلاثمائة والى هذا الوقت مائتى سنة وتسعة عشر سنة ومنذ تسلم يوسف  
بلكين بلاد المغرب من المعز لدين الله ابى تميم معد عند رحيله الى  
ديار المصرية على ما قدمناه مائة سنة وأحدى وثمانين سنة وشهرا واحدا  
وتسعة ايام ولم يبق منهم ببلاد المغرب غير بنى حمار وسنذكر انقراض  
دولتهم فى اخبار عبد المؤمن أن شاء الله تعالى

(1) En ms. A. 1. 3. 2 por las dos partes en el texto de Ibn-Athiri, ut sup. ٩٥

(2) En ms. P. ذرى

أذكر ما اتفق للحسن بن علي بعد خروجه

من المهديّة

قال لما خرج من المهديّة سار باهله وأولاده وكانوا اثني عشر ولدا ذكورا<sup>1)</sup> غير الإناث وتصدّ منحرف بن زياد وهو بالمعلقة فوصل إليه فلقبه لقاء جميلا وتوجع لما حل به وأقام عنده شهورا والحسن كاره للمقام واران المسير إلى ديار مصر التي احتياظ العبيدي واشترى مركبا ليسافر فيه فالتصل ذلك بحرجي الفرنجي المتعاقب على ملكه فجهز شواني لياخذه فرجع الحسن عن ذلك وتصدّ المسير إلى عبد المومن ببلاد المغرب يستنصر به على الفرنج. فأرسل ثلاثة من أولاده وهم يحيى وعليها وتميما إلى يحيى بن العويو باليه وهو من بني حماد وهما ابنا عم يرجعون كلهم في النسب إلى زكري بن مناد وكان يحيى هذا رأى بعد أبيه واستأذنه في الوصول إليه وتجديد العهد به والمسير من عنده إلى عبد المومن فذن له يحيى في ذلك فسار الحسن إليه فلما وصل إلى بلاده لم يجتمع به<sup>2)</sup> وسيره إلى مدية<sup>3)</sup> بنى مرغمان هو وأولاده وركل بهم من يمنةهم من التصرف فلقوا هناك إلى أن ملئ عبد المومن مدينة بجاية في سنة سبع وأربعين وخمسمائة ثم صار الحسن من أصحاب عبد المومن وشهد معه فتح المهديّة على ما ذكره إن شاء الله في أخبار عبد المومن

ذو ابتداء دولة المائتين

وأخبارهم ومن ملئ منهم

كان ابتداء أمرهم على ما حكاه عو الدين أبو محمد عبد العويو بن شدان

1) En ms. Ac. ذكرأ por las dos que preceden en el texto; en Ibn-Athiri, ut sup. ذكرأ, ٨٤

2) Falta en ms. P. desde فسار

3) En ms. P., Ibn-Athiri, ut sup. جوية

ابن الامير تميم بن المعز بن باديس في تاريخه المترجم بالجمع والمبين في اخبار [199] المغرب والقيروان بسند يرتفع الى القاضي ابي الحسن علي بن فنون قاضي مراکش ان رجلا من قبيلة جدالة من كبرائهم اسمه الجوهري اتى من الصحراء الى بلاد المغرب طالبا للحج ولذلي في عشر الخمسين واربعمائة وكان مولدا لثنتين محبا في اخير مكرها لصلالحين فتر بفقير يقرأ عليه مذهب الامام مالك بن انس وحوله جماعة قال والغالب انه ابو عمران قاضي القيروان فرأى فيه واصفى ابي ما يذكر في مجلسه من علم الشريعة فاحب سماعه واذب اليه<sup>1)</sup> ثلثه ثم استمر في وجهته الى الحج وقد اثر ذلك في نفسه فلما حج وانصرف تصد المسجد الذي كان فيه الفقيه وسمع الكلام فيما يقتضيه لغة الاسلام من الفرائض والسنن والاحكام فقال الجوهري يا فقيه ما عندنا في الصحراء من هذا الذي تذكره شيء الا الشهادتين في العامة والصلاة في بعض الخاصة قل الفقيه فاحمل<sup>2)</sup> معي من يعلمهم عقائد ملتهم وكمال دينهم فقال له الجوهري فابعت معي احد الفقهاء وعلى حفظه وهدى واكرامه وكان للفقيه ابن اخ اسمه عمر فقال له اذهب مع هذا السيد الى الصحراء فعلم الفيدل بها ما يحجب عليهم من دين الاسلام ولذلي اشواب الجوريل من انه عز وجل والذمر انجميل من الناس فاجابه الى ذلك فلما أصبح حمز من الغد جاء الى عمه فقال له اطفئي من الدخول الى الصحراء فان اكلها لاس<sup>3)</sup> جاعلة قد انقروا سيرا فاشارة عليها<sup>4)</sup> فمتى نزلوا عنها قتلوا من امرهم بخلافها وكان من طلب الفقيه رجل يقال له عبد الله بن ياسين الكزولي فرأى الفقيه وقد غير عليه مخالفة ابن اخيه فقال يا فقيه ارسلي معي والله المعين نارسله معي وتوجه الى الصحراء وكان عبد الله بن ياسين فقيها عالما ورعا دينيا شهما قوى

1) Falta en ms. P.

2) En ms. Ac. على

3) Falta en ms. Ac.

4) En ms. P. عنه

النفس حازما ذا رأي وخيرا<sup>1)</sup> وتدبير حسن فلما دخل<sup>2)</sup> الجوهري وعبد الله بن ياسين إلى الصحراء فالتفتوا إلى قبيلة لمتونة وهي على ريوه عالية فلما رأوا فول الجوهري عن جملة واخذ يومام جمل عبد الله بن ياسين تعظيما لدين الاسلام فاقبلت اعيان لمتونة وانابوا على لقاء الجوهري والسلام عليه فرأوه يقولون الجمل فسألوه عنه فقال هو حامل سنة رسول الله صلى الله عليه وسلم قد جاء يعلم أهل الصحراء ما يلومهم في دين الاسلام فخرجوا به وفلوله في أرم فول ثم اجتمعت طائفة كبيرة من تلك القبيلة في محفل وفهم ابو بكر بن عمر فقالوا تذاكر لنا ما اشرت<sup>3)</sup> اليه انه يلومنا ففص عليهم عبد الله [200] عقائد الاسلام وقواعده ونبين لهم حتى فهم ذلك اكثرهم ثم انتضاعهم الجواب فقالوا اما ما ذكرت من الصلاة والولاية فذلك قريب واما قولك من قتل يقتل ومن سرق يقطع ومن زنا يعجلد خامر لا فلوله ولا تدخل لاحته الذعب الى غيرنا فرحل عنهم والجوهري التجدي الى حجر زمان جمل عبد الله بن ياسين ففطر اليه شيوخ كبير منهم فقال ارايت هذا الجمل لا بد ان يكون له في هذا الصحراء شأن عظيم<sup>4)</sup> يذكرك في العالم قال وكان بالصحراء قبائل العرب وهي لمتونة وجدالة وامظفة وانتمير وايقاروى ومسوفة وانحاصدة وكل قبيلة تد حازت ارضا يسرح فيها هواشيهم ويحمونها بسبوتهم وهذه القبائل ينسبون الى حمير<sup>5)</sup> ويذكرون ان اسلافهم خرجوا من اليمن في الجيش الذي افضه ابو بكر الصديق رضي الله عنه الى الشام وانتقلوا الى مصر ثم توجهوا الى المغرب مع موسى بن نصير وتوجهوا مع طارق الى طنجة ثم اختاروا الانفراد فدخلوا الصحراء واستوطنوها واملوا بها<sup>6)</sup> ثل وسار الجوهري حتى انتهى بعيد الله الى قبيلة جدالة فخطبهم عبد الله عم والقبائل المتصلة بهم فممنهم من سمع واطاع ومنهم

1) En ms. P. وعبر

2) En ms. P. فدخل por las dos que preceden en el texto.

3) En ms. P. أشر

4) Falta en ms. Ac.

5) En ms. Ac. حميرة; confr. Ibn-Athiri, IX, f. 5

6) Falta en ms. P. las dos palabras precedentes.

من اعرض وعصى ثم أن المخالفين لهم تحربوا وانحازوا<sup>1)</sup> فقال عبد الله للذين قبلوا منه الاسلام قد وجب عليكم أن تقتاتلوا هؤلاء الذين خالفوا الحق وانكروا دين الاسلام<sup>2)</sup> فاستعدوا لقتالهم واجعلوا لكم حربا واقيموا لكم راية وقدموا لكم اميرا<sup>3)</sup> فقال له النجاشي ائت الامير فقال عبد الله لا يمكنني هذا انما انا حامل امانة<sup>4)</sup> الشرع ائص عليكم فصوصه وأبين لكم طريقه واعرفكم سلوكه ولكن ائت الامير قال النجاشي لو فعلت هذا لتسلطت قبيلتي على الناس ولعابوا<sup>5)</sup> في الصحراء ويكون وزر ذلك علي لا رأي لي في هذا فقال عبد الله فهذا ابو بكر بن عمر راس لمتونة وكبيرها وهو رجل جليل القدر مشكور الحال محموم السيرة مطاع في قومه نسير اليه وفعرض تقدمه الامرة عليه فذبح الرياسة يستجيب الي ذلك بنفسه وامكان الرجاء ستجتمع اليه طائفة من قبيلته يلقون بها على عدونا والله المستعان

#### ذكر ولاية ابي بكر بن عمرو<sup>6)</sup> اللمتوني

قال فانوا ابا بكر بن عمر فاجاب وعقدوا له راية وبادعوه بيعة الاسلام وتبعه زمرة من قومه وسماه عبد الله بن ياسين امير المسلمين ورجعوا الي جدالة وجمعوا اليهم من امكن من الطوائف الذين [201] حسن اسلامهم ومن الاقوام الذين تالفت قلوبهم وحرضهم عبد الله على التجهان في سبيل الله وسماهم المرابطين وتالبت<sup>7)</sup> عليهم احزاب من الصحراء معاندين من اهل الشر والفسك وجيشوا لمحاربتهم فلم يناجروهم الحرب ولا بدرهم<sup>8)</sup> بلقاء بل

1) En Ibn-Athiri, ut sup. فآلوا وتجمعوا

2) Falta en ms. Ac.

3) Falta en ms. Ac. la frase precedente.

4) En ms. P. امانة

5) En ms. Ac. ولعابوا

6) En ms. Ac. عمرو

7) Sin puntos en mss.

8) En ms. P. فلما سحارهم الحرب ولا نادرهم

فلطف عبد الله وأبو بكر في أمرهم واستمالوهم واستعانوا على أولئك الأشرار  
 المفسدين بالمصلحين من قبائلهم ليسبونهم قوما بعد قوم بدرؤب من  
 التوصل حتى حصلوا<sup>1)</sup> منهم تحت زرب عظيم وثيق ما ينفذ على ألفي  
 رجل من المفسدين وتركوهم فيه أياما بغير طعام وهم يحفظون الزرب من  
 سائر جهاته وقد خندقوا حوله ثم أخرجوهم قوما بعد قوم وقتلوهم حتى  
 أخرجهم فحينئذ دانت<sup>2)</sup> لهم أكثر قبائل الصحراء وهابهم من كان فيها<sup>3)</sup>  
 وقويت شوكة المرابطين هذا وعبد الله بن ياسين يعلم<sup>4)</sup> أنشربع ونقرأ  
 الكتاب والسنة حتى صار حوله نقباء وكل من انقاد إلى الحق على طريق  
 الورع والتقوى والخشية لله والمرافة فرتب لهم أوثاناً للمواعظ والتذكير والإيراد  
 الوعد والوعيد فاستقام منهم خلق كثير وخلصت عائلاتهم وزكت نفوسهم  
 وضمت قلوبهم

#### ذكر مقتل الجوهري الجذالي

قال كان الجوهري أصح العلوم عقيدة وأخلصهم لله ديناً وأكثرهم صوماً وهجداً  
 فلما استبد أبو بكر بالأمر دونه وعبد الله ينفذ الأمور بالسنة فصارت الدونة  
 لهما ونفى الجوهري لا حكم له فدأخاه الحسد وأزله الشيطان فشرع في  
 إفساد الأمر سرا فعلم بذلك منه وعقد له مجلس نشبت عليه ما ذكر عنه  
 فحكم عليه بالمقتل لأنه نكث البيعة وشق العصاة وهم بهجاجة أهل الحق  
 فقتل الجوهري وأنا أيضاً أحب لقاء الله عز وجل حتى أرى ما عنده فاعتسل  
 وصلى ركعتين وتقدم طائفاً فضربت عنقه رحمه الله تعالى قال وكفرت طائفة  
 المرابطين وتبعوا المعاندين لهم من قبائل الصحراء بالمقتل وإنهيب والسمي  
 إلا من أسلم منهم وسالم وبنعت الأخبار الفقيه بما جرى في الصحراء على

1) En ms. Ac. حصنوا

2) En ms. Ac. فدانت

3) En ms. P. كل من فيها

4) En ms. P. يسلم

يد ابن ياسين من سفك الدماء وذهب الاموال وسمى التحريم فعظم ذلك عليه<sup>1)</sup> واشمأز منه وندم على ارسائه وكتب له في ذلك فاجابه عبد الله ابن ياسين اما<sup>2)</sup> انكارك على ما فعلت وقد امتل على ارسالي فانك ارسلتني الى امة كانت جاهلية يخرج احدهم ابنة او ابنته لرعى السوام فيهربان في المعرى فتاتي [202] المرأة حاملا من اخيها ولا ينكرون ذلك ونيس دابهم الا اغارة بعضهم على بعض وقتل بعضهم على بعض لا دية عندهم في الدماء ولا حرمة عندهم للتحريم ولا توقي بيدهم في الاموال فاخبرتهم بالمفروض عليهم والمسنون لهم والمحدود فيهم فمنهم من<sup>3)</sup> قبل واليته ومن تولي اذنيته وما تجاوزت حكم الله ولا تعديته والسلام

### ذكر خروج الملتزمين الى السوس اولا

#### وثانيا ومقتل عبد الله بن ياسين

قال وفي سنة خمس مئتين واربعمائة قحطت بلاد الملتزمين وماتت مواشيهم ونفوا شدة عظيمة فامر عبد الله ضعفانهم بالخروج الى السوس الاتصى واخذ اركابا فخرجوا وثالوا فحين مرابطون خرجنا اليكم من الصحراء فطلب حق البلد من اموالكم فجمعوا لهم شيئا له ذلك<sup>4)</sup> فرجعوا به الى الصحراء ثم ضاقت الصحراء بالمرايطيين لتنظفها ونزولهم فطلبوا اظهار امة الحق فخرجوا الى السوس الاتصى فتسامع بهم اغل بلاد السوس فاجتمعوا وجيشوا وخرجوا لقتالهم وصدقوهم القتل فكسروهم وقتل ابن ياسين وانهزم جيش المرابطيين فجمع ابو بكر جيشا وخرج الى بلاد السوس ثانية في القى ركب فاجتمع عليه من قبائل بلاد السوس ورفادة اثني عشر الف فارس فارسل اليهم رسلا

1) En ms. P. منه

2) En ms. P. انما

3) En ms. Ac. فمن por las dos que preceden en el texto.

4) Sin puntos en ambos mss.; en Ibn-Athiri, ut sup., ١٢٧، ذكر en la misma frase.

وقال لهم اختصوا لنا الطريق [لناجوز الى الاندلس<sup>1</sup>] فما تصدنا الا عزو  
المشركين فابوا ذلك واستعدوا للقتال فنزل ابو بكر وصلى الظهر على درقته  
ثم قال اللهم ان كنا على الحق فانصرفنا عليهم وان كنا على الباطل فارحنا  
بالموت مما فحن فيه ثم ركب ولقيهم فانهزموا وقتل فيهم قتالا شديدا واستباح  
اسلابهم واموالهم وعددهم ثقوبت نفسه وبقوس<sup>2</sup> اصحابه

### ذكر استيلائه على مدينة سجلماسة

قال ثم سار<sup>3</sup> ابو بكر في اطراف البلاد الى مدينة سجلماسة فنزل عليها  
وطلب اصحابه من اهلها الوكاة فمالوا لهم انكم لما اتيتمونا في عدد قليل  
وسعكم فضلنا والان تضعفوننا فيهم كثرة وقد اثروناكم<sup>4</sup> سنين وما هذه حالة  
من يطلب الوكاة بالسلاح والخيول وانما انتم قوم محتالون ولو اعطيناكم  
اموالنا باسرها ما عميتكم وخرج اليهم صاحبها في عسكر كبير<sup>5</sup> فحاربوه  
[203] وطالت الحرب بينهم ثم ساروا الى قول وهو جبل قريب من الصحراء  
فاجتمع اليهم من كوزنة خلق كثير<sup>6</sup> ورجعوا الى سجلماسة واستولوا  
عليها بعد حروب<sup>7</sup> وقتل مسعود بن رزوا واستخلف ابو بكر عليها يوسف  
ابن تاشفين التمتونى من بنى عمه الاثريين ورجع الى الصحراء وكان فتحها  
في سنة ثلاث وخمسين واربعمائة قال ولما ولي يوسف بن تاشفين احسن  
الى الرعية واقتصر منهم على الوكاة قال واقام ابو بكر بالصحراء مدة ثم عا  
الى سجلماسة فاقام بها سنة والخطبة والدعاء والامر والنهي له ثم استخلف  
على سجلماسة ابن اخيه ابا بكر<sup>7</sup> بن ابراهيم بن عمر وجهز يوسف بن

1) De Ibn-Athiri, ut supra.

2) En ms. P. ونفس

3) En ms. P. صار

4) En ms. Ac. اسرفناكم

5) En ms. P. عظيم

6) En ms. P. حرب

7) Falta en mss.; el amanuense del ms. Ac. advierte que la falta estaba ya en el original de su copia. En Ibn-Athiri, ut supra, como doy en el texto.



تاشفين وجيشا من المرابطين الى السنوس ففتح له على يديه وتوفى ابو بكر [بن عمر] في سنة اثنتين وستين وأربعمائة بالصحره

#### ذكر ولاية يوسف بن تاشفين

قال ولما توفى امير المسلمين أبو بكر بن<sup>1)</sup> عمر اجتمع طوائف المرابطين على يوسف بن تاشفين وولوه امرهم وسموه امير المسلمين وكانت الدولة حينئذ في بلاد المغرب لوفاعة الذين<sup>2)</sup> ثاروا في أيام الفتن وهي دولة ردية محتلة سنية<sup>3)</sup> السيرة مذمومة الطريق وكان يوسف ومن معه على نهج السنة واتباع<sup>4)</sup> ائمة الشريعة فاستعانت به اهل بلاد المغرب فانفتحها شرقا وغربا بايسر سعي واحبته الرعية وصلحت احوالهم

#### ذكر بناء مدينة مراكش

قال ثم قصد امير المسلمين موضع مدينة مراكش وهو قاع صغرى لا عمارة فيه وهو صقع متوسط في مملكة بلاد المغرب كالقيروان في بلاد افريقية فتحت جبل المصامدة<sup>5)</sup> الذين هم اشد اهل المغرب قوة وامنعهم مغللا فاستطقت المدينة هناك ليقوى على تدويج اهل تلك البلاد واتخذها دار ملكه ومقر سكنه فلم يعانده احد من اهل تلك النواحي لهيبته في نفوسهم وعظم ذكوره بالمغرب ومدل اهدائن المتصلة بالبحر مثل سبتة وسلا وطنجة وغيرها

1) Falta en ms. Ac.

2) En ms. P. لوفاعة الذين

3) En ms. P. محتلة سنية

4) En ms. P. واتباع

5) En ms. P. المصامدة

وكثر أمواله وجفده وخرج إليه جماعة لمتوفاه<sup>1</sup> وكثير من القبائل وضييق  
لثامه هو وجماعته

ذكر ما قيل في سبب لثام العرباطيين

قيل أنهم كانوا في الصحراء يتلثمون لشدة الحر [204] والبرد كما يفعل  
العرب في البرية والغاب على الوافهم السمرة فلما ملكوا أملاك ضيقوا ذليل  
الثام وقيل أن طائفة منهم من لمتوفة في الصحراء خرجوا للاغارة على  
عدوهم فخالقهم العدو إلى بيوتهم ولم يكن بها إلا الصبيان والمشايخ والنساء  
فلما تحقق المشيخ أنه العدو امرؤ النساء ان فليسن ثياب رجالهن  
وتعمعن بالعمائم ويسترن وجوههن بالثام وان يضقنه حتى لا يعرفن  
شغلن ذليل وليسن السلاح وتقدم المشايخ والصبيان أمامهن واستردن عن  
بالبيوت<sup>2</sup> فلما أشرف العدو ورأى جمعاً عظيماً عالاه وقد هولاء حول حريمهم  
يقائلون عليه قتال نجوة<sup>3</sup> وقد ترجلوا للموت والرأى ان نسوق النعم ونعضى  
فان تبعونا فالثامهم خارج البيوت فيبينما هم في جمع النعم من مراعيها ان  
اقبل رجال الحى نصار العدو بينهم يقتلوا شر قتلة ولم يسلم منهم  
إلا القليل وقتل النساء منهم أكثر مما قتل الرجال فاستسبوا<sup>4</sup> اللثام من  
ذلك الوقت فلا يبولونه بلاء ولا نهرا حتى ان الرجل لا ياكل ولا يشرب  
مع أهله إلا من تحت اللثام والمقتول منهم في المعركة لا يعرف أصحابه  
بوجهه بل بلثامه قال ابن شداد وما رأيت أنه كان لى صديق منهم  
بدمشق فأتيت يوماً إلى زيارته فدخلت إليه وقد غسل عمامته وسراويله  
مشدود<sup>5</sup> على رأسه وقد قلتم بخلخاله هذا بعد ان انقضت دولتهم وتفرقت

1) En ms. Ac. لوفه

2) En mss. بالسيوف; en Ibn-Athiri, ut sup. ٢٢٨, como doy en el texto.

3) Sin puntos en mss.; en Ibn-Athiri, ut sup., الموت

4) En ms. Ac. فاستسبوا

5) Sin puntos en ms. Ac.

جعلتهم وتغربوا في البلاد قال ولقد حكى لي من اتق به انه رأى شيخا من الملحمين بالمغرب بعد انقضاء الدولة متروبا في صفة نهر يغسل خلقانه وهو عربان وعورته بارزة وبده اليمنى يغسل خلقانه<sup>1)</sup> بها والاخرى يستتر بها وجهه فقال له استتر عورتك بيدك فقال لنا ملثم بها وقال بعض الشعراء في الملثم

قوم لهم ذك العلى في حمير      وأن اقموا صنهاجة فهم شم  
لما حووا احراز<sup>2)</sup> كمل فضيلة      غلب الاحياء عليهم فتلتوا

وقال اخر

اذا التتموا بالربط<sup>3)</sup> خلعت وجوههم      ازاهر تبهوا من فتوف الكمام  
او التاموا بالسائرية<sup>4)</sup> ابرزا      عيون الاناعى من جلود الارام

فرجع الى اخبار يوسف بن تاشفين قال [205] واستقامت له الامور وتزوج زينب بنت ابراهيم زوجة ابي بكر بن عمر وكانت خطبة<sup>5)</sup> عنده وامره عليه وكذلك جميع الملحمين ينقادون لامور فسائهم ولا يسمون الرجل الا بامه فيقولون ابن فلانة ولا يقولون ابن فلان وكانت زينب لها عزم وحزم حكى عنها ان زرعوها ويعرف بانن خلوف وكان له ادب فبلغ زينب انه مدح حواء امراة سير بن ابي بكر وفضلها على سائر النساء بالتجمال والكمال فامرته عن القضاء فوصل الى نعمات واستدان عليها فدخل الميوات واعلمها به فقالت قل له امض الى التي مدحتها تركك الى القضاء فبقي بالباب اباما حتى نفذت نفقته فاتي الى خانها فقال ان مولانا صرفتني ونعمت علي مدحى لامراة سير ولو علمت ان ذلك بغضها ما قلته وقد نفذت نفقتى وأردت ببغى شذا المهر وعز على ان يصير في يد من لا

1) Falta en ms. Ac.

2) En ms. Ac. احران; conf. Ibn-Athiri, ut sup. (٢١٦)

3) En mss. بالربط; he seguido la lección de Dozy, que da todo el verso en cuestión, en su Supplement, I, 575, en la voz ربط

4) Sin puntos en ms. Ac.; sigo la lección del ms. de P. y de Dozy, que también da este segundo verso en su referido Supplement, I, 625, en la voz سائرية

5) En ms. P. حطاه

يستحقه وأنا أحب أن تعطيني مثقالين أتزود بهما إلى أعلى وأخذ المهر فالتت أحق به فسر أبحكم وأعطاه مثقالين وأخذ المهر ودخل على مولاته زينب وهو فرحان فقالت له ما شانك فأخبرها أتخبر فركت للقاضي وقدمت على ما فعلت به وقالت أذهب فأتني به الساعة فاحضره أيها فقالت له تمدح زوجة سير وتفضلها على سائر النساء وخرجت في وصفي لها عن الأحد وزعمت أن ليس في الأرض أجمل منها وما هذه منزلة القضاء ولا يليق بل أن تدول نفسك في هذه المنزلة فقال ارتجالا<sup>1</sup>

أنت بالشمس لائحة      وهي بالأرض لاصفة  
فمتى ما مدحتها      فهي من سير طالفة

فقالت له يا أخي طلقها<sup>2</sup> منه قال نعم ثلاثة وثلاثة وثلاثة فضحك حتى أفتضحك وقالت له والله لا أشم لها فبدأ وكتمت إلى يوسف برده إلى القضاء فرده

ذكر أستيلانه على مدينة غرناطة من جزيرة الأندلس

كان سبب ذلك ما قدمناه في أخبار الدولة العبادية أن المعتمد بن عباد لما وقع بينه وبين الأندلس ملك الفرنج صاحب طليطلة وقتل ابن عباد وسله وجمع الأندلس عساكره استنجد ابن عباد بأمير المسلمين يوسف ابن تاشفين فدخل بعساكره إلى جزيرة الأندلس واجتمع بالمعتمد بن عباد وتوجها جميعا لقتال الفرنج وكانت وقعة الولاة التي أذهوم فيها الأندلس وقتل [206] عامة عساكره على ما قدمناه مبينا في أخبار المعتمد بن عباد وذلك في العشر الأول من شهر رمضان سنة سبع وسبعين وأربعمائة ورجع أمير المسلمين إلى مراكش فاقام بها إلى أعام الأتي ثم دخل إلى الأندلس وخرج إليه محمد بن عباد من اشبيلية في عساكره وأبو عبد الله بن بلكين

1) En ms. P. فقال ارتجالا

2) En ms. P. طلقتهما

# Las guerras de Flandes

(CONTINUACIÓN)

**La Carta que sigue, escrita al conde de Fuentes, desde Francia, luego que llegó a Flandes, al asimismo a S. M., porque teniendo noticia de ella, me mandó se la diese. Contiene algunos avisos de lo que nuestro ejército pasó en Francia, de que se me pidió diese aviso.**

El señor don Diego Pimentel habrá dado tan entera y cierta relación de lo que por acá pasa y ha visto que hay poca necesidad de que otros lo hagan, pues nadie lo podrá con tanta puntualidad; pero no obstante esto, aunque parezca sobrada osadía, lo quiero hacer por mi consuelo, pues en confirmación de una verdad que tanto importa, aunque muy clara y manifiesta, jamás por muchos dañaron los fieles testigos. Y también porque con esto en parte cumpliré lo que debo a hijo de la Compañía, mostrando una voluntad donosa de aceptar en todo a servir el bien común y a V. E., como confío acertaré en esto, pues la evidencia no me dejará errar. De la cual, si decirse puede, quisiera tener menos noticias por sentir menos dolor, el cual es en mí tan continuo y vehemente, con la presencia de lo que he visto y veo, que me ofende, que se me debe permitir este. ¡ay! aunque mal y cortamente explicado. Y porque mucho de lo que pienso decir, siendo de la importancia que se verá, requería más largo y ordenado discurso, suplico a V. E. haga cuenta que estamos en conversación desocupada y que discurriendo por varias cosas, tratamos de la que se nos ofrece, sin tener respeto a la más o menos grave, para que poniendo los ojos de la consideración en la importancia de lo que dijéramos, nazca en nuestros ánimos con afecto y sentimiento cristiano, deseo de ver remedio en todo, ayudando para esto cada uno, conforme a su talento, lo que pudiere, para lo cual, sin duda ha traído nuestro señor casi milagrosamente a V. E. en esta ocasión, para que como miembro tan principal de este cuerpo místico y que como a tal le cabe tanto más parte del bien o mal de él, ponga ante

los ojos de la Majestad del Rey nuestro señor sus propios daños y nuestros, con la evidencia que ellos aquí se muestran, para que enterado de la verdad, los abra de aquí adelante mejor, pues son tantos tan notorios y perjudiciales los abusos y males que vemos, usados cinco años ha de punta en blanco, contra su real servicio y corona.

Digo, pues, que he visto toda la gente de naciones que trae el conde Carlos y que parece generalmente buena y en particular la balona aunque mucha de ella muy moza y menos bien armada y tratada de lo que convenia; entre los cuales pasaron la muestra tanta multitud de muchachos y, según es público, de mozos, de soldados y vivanderos, tan mal puestos, que era vergüenza verlos, de lo cual fué advertido el conde Carlos y delante de mí y de otros muchos reprendió a un Coronel sobre esto, diciéndole que en ninguna manera le sufriría robos tan claros.

Tanto es, Señor, el descuido que he visto y veo en esta parte cinco años ha, que temo no sea demasiado cuidado según es la libertad y poco recato con que los Coroneles y Capitanes de naciones hurtan plazas y aun a los mismos soldados; que realmente no parece sino que entienden que Dios y el Rey son servidos de ello, porque lo hacen tan sin temor y rienda que no sé qué me digo, pero sé y muy sabido que se defrauda del número de los soldados, y lo que se extraga el valor y buen lustre de ellos es tanto cuanto se deja entender en las ocasiones donde son menester las manos; y sé también que en el dinero no es pequeño el daño, pues, como yo lo he averiguado con los ministros principales de la pluma, lo que por esta vía se hurta, con lo que se ha dado y da a gente sobrada e inútil, es causa de que no se pueda cumplir con la útil y efectiva, siendo más que bastante lo que S. M. ha proveído con lo que han dado los Estados para que en nada de lo necesario hubiere falta; la cual ha sido y es tan notable que me consta y es certísimo haber aquí en los tercios de españoles muchos a quien se deben líquidos ochenta meses, poco más o menos, y a todos los demás de veinte meses arriba. Lo cual he averiguado con los principales ministros de la Hacienda, los cuales sé también que muy en particular y por menudo han avisado a S. M., y de esta falta nace el dicho y tan admitido robo y los demás daños que se hacen. Porque con temor de que no han de ser pagados a su tiempo, siendo los sueldos tan cortos y los precios de todo lo necesario tan subidos, hacen los oficiales toda diligencia para no verse en necesidad, y por esta misma causa no acuden, como lo debieran hacer, a las necesidades de sus soldados para conservarlos con buena disciplina; antes, según lo vemos, muchos de ellos se huelgan de que el soldado falte, por tener más plazas de que poderse aprovechar. Y los más que miserables soldados, viéndose desdeñados y desamparados, por no morir de hambre, pospuesta la honra y punto de esta profesión,

son compelidos a hacer ausencia o a andar hechos salteadores, robando a diestro y a siniestro, de lo cual se siguen intolerables inconvenientes contra Dios, contra el Rey, contra la buena disciplina militar y contra la policía ordinaria. Porque por buscar la comida el soldado, no está presto, como conviene, para las ocasiones que a cada paso se ofrecen en la guerra, particularmente cuando se campa y estando el enemigo a la frente, como habemos visto en Francia desde el primer día que el de Parma entró en ella hasta que últimamente salió, perdiendo, por lo dicho, ocasiones en que moralmente hablando y como soldado, con casi evidentes ventajas, se pudiera haber dado fin a esta tan costosa e importante guerra. Lo cual, no solo no se ha hecho, pero se ha puesto esta causa en tanto peor estado que estaba, que se tiene por averiguado ser imposible salir S. M. con lo que pretende; porque son tantos y tan intolerables los males que nuestros soldados cometen contra el pobre y miserable pueblo, sin hacer distinción del bueno al malo o del amigo al enemigo, que es temido nuestro malo y perverso proceder por más pernicioso que el de los herejes, porque todo cuanto mal aquestos hacen a los nuestros, digo a los que siguen nuestras partes cometen los nuestros con mucha mayor crueldad, usando de fieros y bárbaros tormentos para descubrir lo que no hallan de mani-fiesto.

15. Pues en lo que toca al respecto eclesiástico, no son los nuestros menos sacrílegos, antes mucho más, pues los monasterios y abadías de hombres y mujeres que los herejes han dejado sin daño alguno, los nuestros, a los ojos de quien gobernaba, los han quemado y robado, poniendo sacrílegas manos en los frailes y monjas. De todo lo cual hay tantos testigos cuantos fueron los que en el ejército católico se hallaron. Y dando voces diversas veces sobre estos y otros abominables hechos y reprendiendo la negligencia de la justicia, me fué dicho que era necesario disimular, porque el soldado así ha de vivir, pues el rey no le daba su sueldo.

16. Vea V. E. y considere con atención las circunstancias de esta respuesta con un tan aparente y endemoniado pretexto, inventado sin duda por el diablo y sus ministros para poner mal y enjendrar odio en los pechos de todo aquel pueblo simple o ignorante contra nuestro católico Rey. Lo cual todo han podido hacer los mal intencionados que desean fuere el río vuelto, tan en perjuicio del bien público, por no haber tenido la justicia distributiva su debido lugar, ni haber llevado este gran negocio por el camino y medios que se dejan entender fuera mejor guiado, como delante de mí en Paris lo han tratado algunas veces doctos y católicos franceses que miran esto de cerca y como propio, diciendo que pues la experiencia muestra lo poco que aprovecha el mucho dinero que se da a particulares, que antes dañan que aprovechan, porque no pretende, sino eso, y que junta-

mente se ve que por falta del dinero el ejército hace tantos desafueros, que sería muy mejor no dárselo, a lo menos con tan larga mano, si no que se emplease en tener al ejército pagado y contento y con mayor número de gente, digo con la necesaria, conforme a las ocurrencias, que no serían muchas; con el cual, bien disciplinado, es certísimo que S. M. acabaría cuanto quisiese pretender. Porque pensar que por otro medio que fuerza y armas se ha de acabar lo de Francia, ni granjear la voluntad de los franceses, es gastar tiempo y todo lo demás en vano. Y crea S. M. que el primero que contradirá sus intentos será el de Umena, como se verá.

Volviendo, pues, al mal proceder de nuestro ejército y su gobierno, cuando íbamos al socorro de Rohan, llegando a alojarnos a un lugar en Picardía, que se nombra Pondormi, dieron por alojamiento a los caballos de carro del de Parma los Furrieles de su casa, una Abadía de excelentísimo edificio, la cual guardaba un pobre y buen sacerdote que me dijo ser cura de ella; y entrando yo, que iba a ver si había lugar para decir misa, hallé que los dichos caballos estaban por un lado y otro de lo interior de la iglesia, hasta el mismo Altar mayor, donde actualmente estaba el Santísimo Sacramento en su Custodia; y no pudiendo sufrir tan gran desacato, hincado de rodillas, pedí a Dios vengase sus injurias y volviese por sí; y no con poca dificultad y contradicción eché los caballos de aquel lugar, estando presente don Alonso de Luzon, don Rodrigo Niño Lasso y el Veedor General Juan Bautista de Tasis y otros que no me acuerdo. Y aunque esto ha sido otras muchas veces, traigo ésta a ejemplo para que no haya que dudar, ni razón de espantarnos si en nuestras cosas hay malos sucesos, ni de que el ejército y gobierno donde esto pasa estén en el estado que los vemos; pues tal es la cuenta que se tiene con el que es Rey de reyes y Señor de señores, de cuya jurisdicción y dominio nadie puede escapar. Y aunque es verdad, como se debe creer, que aqueste mal hecho procedía, más de la falta de los criados y ministros de la casa que del señor de ella, todavía no se puede disculpar, pues siendo gobernador y general de un ejército católico, éste había de ser el primero, entre los principales cuidados de su cargo; particularmente en reino extraño y andando en defensa de la Iglesia contra herejes, que son los que pretenden y osan hacer de iglesias caballerizas.

De manera, Señor, que por lo dicho y por otra infinidad de pecados nuestros, temo que tenemos irritada la ira de Dios; de lo cual no es pequeño indicio, las maldades que tan sin temor y recato cometen los nuestros. Con las cuales, de más de engendrarse un mortal odio contra nuestro católico Rey y su ejército, el de Biarne atrae así mucha parte del pueblo que le era y es enemiga.

Suplico a V. E. considere despacio cuan grande mal y daño es este, y



cuan poderoso impedimento para la restauración de aqueste florido y desdichado reino, en el cual los afligidos católicos, que son muchos, tenían y tienen, después de Dios, puestas todas sus esperanzas en el favor y amparo del Rey católico, nuestro Señor, y verá claro que ahora haya sido de propósito, procurado ahora por error, como yo lo creo, ha sido el más poderoso y eficaz medio para poner en confusión la causa católica, de cuantos el diablo y Maquiavelo han sabido inventar, y así considerando lo que ha que dura tan endemoniado y perjudicial proceder, quedo como atónito de que se haya tolerado, pues el peso de la causa, a mi pobre juicio, es el más grave de cuantos ha habido en el mundo.

Esto digo, Señor, porque, según lo pasado y presente, no parece sino que de propósito habemos querido y queremos errar y perder, y lo que mucho me admira es ver que no por falta de buenos soldados, ni de dinero, nos viene este daño, sino de la dirección y consejo. Lo cual, no solo ha puesto lo de Flandes y Francia en el término que lo vemos, pero a la disciplina militar, que es no el menor daño, en el más bajo y perdido punto que puede estar, particularmente aquí, donde en presencia de la nación, que mucha de ella es enemiga, han sido y son nuestras faltas más manifiestas. Mediante las cuales, y con mucha razón, la reputación y estima de la soldadesca española está tan menoscabada como la vemos, especialmente los que de un poco atrás la hemos conocido; y esto, no por falta del valor de las personas, que son cuales se pueden desear, como en todas las ocasiones que se han ofrecido y ofrecen, lo han mostrado y muestran, sino por pura necesidad y mal tratamiento, el cual no se puede negar, haber procedido de una de dos causas, o de entre ambas a dos juntas, que son: o falta de entendimiento, o sobra de mala voluntad, pues los han tratado y puesto de manera, que han sido forzados, para no morir de hambre y miseria, a ejercer mil bajos, viles y mujeriles oficios, que son propios de hombres de afeminados y abatidos pensamientos, como son batir trigo, centeno, cebada y avena; moler, cerner, amasar y coser pan; andando cargados de los instrumentos para todo esto; y de otras mil inmundicias, no sólo indignas de aquel hábito, con que se honran y visten los Reyes, pero de nombrar. Junto con lo cual, lleva el pobre soldado sus armas, que de ordinario son un peto fuerte, con su pica, o alabarda, o un mosquete, tan pelado todo, que sólo es sobrada carga. Y junto con esto, tan mal vestidos y calzados, que para no traer las carnes de fuera y los pies por tierra descubiertos, he visto y veo cada día a a muchos con remiendos blancos y de cuero en vestidos de paño y de diferente color, y en lugar de zapatos albarcas. Todo con tan notable menosprecio y abatimiento de la costumbre militar española y de la honra y punto que aquesta nación ha siempre mantenido en esta profesión, que solo los que lo ven y entienden lo sabrán sentir.

Cosa es esta Señor, que bien considerada trae consigo más daños de los que por la certeza parecen: Pues es, tásitamente, echar por tierra el incentivo principal que, de las tejas abajo, mueve a los hombres de brío y valor natural, cuales son de ordinario los buenos que se inclinan a la guerra y la siguen, para que no esperen alcanzar por allí un honrado puesto y acrecentamiento que pretenden, por el cual osan acometer, y acaban cosas grandes, no de menos peligro que dificultad, porque saliendo de ellas victoriosos y con vida, se hallan con méritos para gozar de los premios, cargos y prerrogativas que los Reyes y Repúblicas, a quien sirven, tienen señalados para los tales: proporcionando el premio con el valor del hecho y prendas de la persona.

Para solo lo cual, por la bondad infinita de Dios, que antes vido con su paternal y divina providencia, que los Reyes de España habian de ser protectores de su Católica Iglesia en los calamitosos y desdichados tiempos, los enriqueció de más honrados y provechosos que a algún otro rey o monarca del mundo, como se ve en los hábitos y encomiendas de Santiago, Calatrava, Alcántara y otras militares, cuya señal y figura trae consigo las prendas, valor, méritos y obligación de los que las merecen; que es ser por particular voto, soldado y defensor de la honra y Cruz de Cristo, y por la misma razón es digno de ser muy honrado, como vemos que lo son, los que traen estos santos hábitos y señales.

A todo lo cual, se ve cuan de punta en blanco contradice la miseria y bajeza en que está nuestra milicia y soldadesca, solo por falta de entendimiento y de gobierno cristiano, hablando moralmente. Siendo esta la razón en que más acendrado y en su punto debía estar todo, pues la necesidad que de hombres tenemos es la mayor y más urgente que se sabe, en la cual está España, no por falta que tenga de ellos, pues no ha sido menos liberal la divina largueza en esto con ella que en todo lo demás, como la experiencia ha mostrado y muestra cada día con notorios y claros ejemplos, pues siendo la mayor parte del mundo contraria y enemiga, confiesa que en esfuerzo y valor personal, en celo cristiano, en amor y fidelidad a su Rey y Señor, no dejan reconocer ventaja en alguna otra nación, pues como es notorio, en todo lo sobredicho se prefiere y antepone a muchas, y no solo en lo dicho, pero en todas las demás buenas y naturales partes que en el hombre se pueden desear.

De lo cual se deja entender, que si para lo que ahora traemos entre manos no hay en esta nación hombres muy eminentes y conocidos para todo lo en que los quisieren emplear, no es por falta que haya de ellos, como arriba digo, sino porque no los emplean, y ellos, de puro obedientes no hacen demostración de este agravio. Sin el cual empleo es imposible saberse con certeza el valor y talento de las personas, para ponerlas

en los cargos públicos, con satisfacción de que darán la cuenta que se desea. Y de aquí nació, entre los antiguos, que para no carecer de hombres tales, en todas las Repúblicas bien ordenadas, tenían los dichos premios, cargos y prerrogativas, aunque no en tanta abundancia como los tiene nuestra España, para con estos mover los ánimos de los hombres de talento, brío y valor natural, a que saliesen a luz y se diesen a conocer; lo cual bastaba, por que a nadie se hacía agravio, particularmente en el ejercicio de las armas, para tener muchos tan conocidos y excelentes, tan de igual nombre y opinión, que habiendo de emplear uno de ellos, para evitar sospecha de alguna sin razón, les hacían echar suertes, para que en conformidad se hiciese la elección; y es de mucho advertir, que el así elegido era de los de más concurrentes, honrado y obedecido, como si en todo le fueran inferiores; y porque se conocían mortales, por el mismo término y modo estaban tres o cuatro elegidos, para que en ocasión se sucediesen. Lo cual se guardaba inviolablemente sin excepción de personas, quiero decir, que si el elegido y que mandaba era hijo de Miclas y los mandados de Scesar, obedecían sin réplica, y no por esto entendían que perdían punto.

Mediante lo cual, en hombre que sin esto jamás fueran conocidos, ni se levantarán del polvo de la tierra, por ser de humildes y bajos nacimientos, se descubrían talento, valor ingenio y otras buenas y excelentes partes con que daban principio a nobleza y grandes títulos.

Quien dudará señor, ser este el término y modo, camino y regla que se debía seguir, para que ni los turcos y bárbaros nos hiciesen ventaja, ni ahora ni en algún tiempo la Majestad del Rey nuestro señor y sus sucesores se viesen en lo que se ven, abundantes de reinos, provincias y tesoros, y pobres de hombres conocidos, que los gobiernen, defiendan y distribuyan con valor, equidad y justicia.

Cosa por cierto es esta, o por mejor decir plaga, digna de ser llorada más que con lágrimas. Porque si lo atrás dicho es verdad, como no hay duda, claramente se ve ser justo castigo de Dios, porque el valor natural, el caudal y talento, con todos los demás bienes naturales y gratuitos, que con tan larga mano ha dado la divina liberalidad a toda España, y particularmente a la nobleza de ella no se emplea en aquello para que se les ha dado, sino en lo que todos ellos muy bien saben.

V así permite y quiere este justo juez que los que eligen y gobiernan yerren, para que a ellos se les quite la ocasión de mostrar lo que valen y pueden, pues sin freno alguno gustan de errar y de irse tras sus antojos, como si no hubiese Dios, que ha de pedir cuenta del talento, o talentos que nos ha dado.

Y de aquí viene, para castigo de todos, que los hombres que digo de

valor natural de buenos y altos pensamientos, que no tienen otro favor y amparo que el de su brazo, siendo los que absolutamente son mejores para la guerra y los que en ella debían ser más estimados, no se hace más caso de ellos, que de una cosa sobrada en el mundo; siendo los de que hoy tenemos más precisa necesidad.

De manera, que si las cosas van como las vemos, no tenemos causa para quejarnos sino de nosotros mismos, creyendo que si las elecciones y la justicia distributiva no van por el camino que nos parece que deben, no es porque nos engañamos en esto, sino porque no merecemos que en algo se acierte, y de aquí viene que la soldadesca es tenida en poco, a lo menos conforme al tratamiento, siendo lo que en esta razón y en todas me merece más estima, pues sin ella no hay monarquía que se pueda conservar, porque este fué el medio por do se adquirió, junto con la razón y justicia, y de aquí también viene que siendo esto tan contra los que lo pueden y deben remediar, no lo remedian, porque sus pecados, descuidos y negligencias en todo lo que está a su cargo merece mayor castigo, porque caen en ellos por propio gusto, parecer y juicio, teniendo más respeto a su particular bien, que al universal; pues como dicen los sabios, y la razón lo muestra, los que tienen a su cargo repúblicas nada han de tener propio que no sea muy conforme a la necesidad pública. Lo cual, por nuestros pecados, se practica muy al revés, y así permite Dios, que lo que juzgan convenirles más, les convenga menos: y por la misma causa, se ciegan de manera que no hay ver o conocer virtud donde no viene acompañada con propio interés, o vano y humano favor. Ni echan de ver que las armas y escuela de ellas están en poder de quien ni con valor personal ni con experiencia las sabe o puede ejercitar y el gobierno, parecer y consejo, en quien ni le toma ni le tiene para sí. El favor, dinero y grandeza, no natural, sino hereditaria, lleva tras sí los cargos, los hábitos y encomiendas, los Gobiernos, prerrogativas y premios. El que no nació de los Godos, aunque naturaleza le haya dado más méritos que a todos ellos, dicen que no puede subir a más grado del que sacó del vientre. Queriendo en esto, injustísima y tiránicamente, la prudencia y saber humano, que, como dice San Pablo, son enemigos de Dios, pervertir el orden natural y divino, que de piedras y nada sabe hacer hijos de Abrahám.

*Antonio Crespo.*

POR LA COPIA,

*Aureliano del Castillo.*

(CONTINUARÁ)

# El Monasterio de San Pedro de la Nora

*De la Orden de San Jerónimo*

(Extramuros de la ciudad de Murcia)

## APUNTES HISTÓRICOS

Sacados del Archivo del mismo, por el P. PEDRO J. BLANCO TRÍAS, S. J.

(CONTINUACIÓN).

Cuál fuera este paraje tan poco favorable, no nos consta con certeza; tres datos, sin embargo, poseemos que pueden, completándose mutuamente, darnos luz suficiente para conjeturas probables. Uno lo forman los documentos contemporáneos que tenemos a la vista y hablan de las obras del Monasterio «que se hace en el *Rayguero*»; otro nuevo dato nos ha conservado la tradición que muestra junto a la famosa *rueda*, y en la orilla derecha de la Aljufía, restos del antiguo Convento; finalmente, un cuadro ex voto, colocado actualmente en el altar de la Virgen de la Aurora del Monasterio nuevo, representa en segundo término las fachadas del Convento e Iglesia de Jerónimos, tal como estaría en 1694, al ocurrir el suceso milagroso que atestigua: en él se ve construido el edificio a la orilla izquierda de la Aljufía, junto a la *rueda* también y al puente llamado, aun hoy día, de San Pedro. Esto supuesto, primeramente el nombre «*Rayguero*» parece común a las tierras regadas por aquella acequia, cuyo nombre acostumbra acompañar, especificándole al de *Rayguero*, y así hallamos a otro propósito, *Rayguero de Churra*, etc.: en los documentos que hacen referencia a este nuevo Monasterio, va sólo el tal nombre; ¿será, precisamente, por tratarse del *Rayguero*, digámoslo así, por antonomasia, como propio de la acequia mayor o principal, cual es la Alju-

fía? Los muros y paredones, con sus contrafuertes señalados por la tradición, pueden pertenecer a este segundo edificio, empezado pero no concluido; nada, por fin, se opone a nuestro juicio, a que el Convento del cuadro ex voto fuera el definitivo que resultó de la transformación de las casas del fundador en Monasterio de Jerónimos; habitado por estos religiosos desde 1579, a principios del siglo XVIII.

Tampoco podemos fijar, con toda exactitud, la fecha en que empezaron dichas obras: creemos, ciertamente, equivocada la del 19 de Marzo de 1625 que nos da Díaz Cassou, (1) toda vez que se halla en manifiesta oposición con lo que nos dicen los documentos que conservamos. Por una partida que figura en el «*Libro del dinero que se saca del arca deste Convento... 1620-1637*», se echa de ver que ya el 25 de Noviembre de 1624 se llevaban empezadas. Dicese en ella: «en este día saqué 200 reales para comenzar a pagar los que carrear la cal», y en adelante se anotan, bajo el título «obras», todos los gastos. Suma todo lo gastado desde el 25 de Noviembre de 1624 hasta el 19 de Marzo de 1625, la no despreciable cantidad de 6.114 reales, que, sin duda, se consumiría en algo más que en meros preparativos de cinco meses para la colocación de la primera piedra (2).

Inauguró las obras del Monasterio el Prior Fr. Jaime Belsa: a su muerte, acaecida «estando para firmar las cuentas del tercer trimestre», el 19 de Octubre de 1626, llevaba gastados en ellas unos cincuenta mil reales. En el período de 1628 a 1632, se emplearon 57.186 reales; cuando en 1637 se cierran las cuentas y queda abandonada la obra, sumaba lo consumido cerca de 137.000 reales (3).

¿Cuál sería la suerte que cupo a tal obra, si como dejamos apuntado, no sólo no llegó a habitarse, pero ni siquiera a terminarse? Ciertamente que nada se deja entrever en los documentos que han llegado hasta nosotros

1) *Serie de los obispos de Cartagena, sus hechos y su tiempo*, p. 118.

2) La suma de lo gastado en los demás trimestres de 1625, se distribuye así:

2.º trimestre	2.665 reales.
3.º »	4.687 »
4.º »	9.875 »

3) Copiosa riqueza de datos, sobre todo relativos a la nueva construcción nos ofrecen los «libros del dinero que se saca del arca» «libros de gastos de procuración» y «de cartas cuentas generales» conservados en el Archivo del actual Monasterio. Por el especial interés que puedan tener, añadimos a los datos puestos en el texto, los siguientes:

1633	7.988 reales.
1634	1.150 »
1635	4.641 »
1636	16.165 »
1637	575 »

y no parece quedar de ella más resto que los recios muros y contrafuertes mencionados. El mucho terreno que ocuparía, persuadiría el irlo demoliendo, para poder dedicar al cultivo aquellas tierras cuya feracidad acrecentaba la abundosa corriente de la Aljufía, que junto a ellas mansamente se desliza.

IV. Nuevos argumentos hallamos para confirmar la hipótesis de que siguieron habitando los Jerónimos el primer Convento y sirviéndose de la antigua Iglesia, así en los gastos que ocasionó su reparación, como en lo mismo que dejan adivinar los libros de cartas-cuentas.

Ante todo, séanos lícito consignar la serie de cuadros adquiridos para adorno de la Iglesia y Monasterio durante el priorato de Fray Luis Méndez (1686-1639), según consta de la relación que, al terminar el periodo de su gobierno, solían dar los priores y se anota bajo el título de «estado en que deja el Monasterio al fin de su priorato Fr.....» en los libros de cartas-cuentas generales: se mencionan, pues, en el trienio dicho: tres lienzos de nuestro P. S. Jerónimo, los cuatro Evangelistas, la Madre Teresa de Jesús, San José y Ntra. Señora, las lágrimas de San Pedro, la Adoración de los Reyes y el Descendimiento de la Cruz (1). De ninguno de estos cuadros hemos logrado descubrir, ni el autor, ni su actual paradero: cuando se levantó el Convento actual, es de creer pasarían a él y su suerte se confundiría con lo que a cuanto en él había cupo después de los días aciagos de la exclaustación. Un cuadro de San Jerónimo, en hábitos de penitente, recibiendo luces del cielo por medio de un ángel que le visita, se conserva en la iglesia parroquial y podría ser uno de los tres que aquí se mencionan.

De los curiosos datos que sobre cada uno de los prioratos nos dan los «estados» de que acabamos de hablar, entresacamos algunos, que juzgamos de mayor interés para el objeto que pretendemos en este estudio. Al cesar, el 30 de Marzo de 1663, el prior Fr. Gabriel de San Jerónimo, venimos en conocimiento de que queda en la capilla mayor un cuadro con las armas del fundador, y otras pintadas en la puerta de la iglesia, porque es cláusula de su testamento que se pongan (2). En los dos años escasos que fué Prior Fr. Diego de Valdemoro (1663-1665) «se gastaron 800 ducados en reparar la Iglesia que se estaba cayendo y se ha blanqueado toda y hecho para el reparo de dicha Iglesia una estacada en la acequia mayor que pasa junto a ella» (2). Al principio del trienio de Fr. Juan de Toledo (Abril, 1672)

1) *Libro de las Cartas quantas generales del arca de fin de cada un año, 1630-1643, fol. 134.*

2) *Libro de las cartas quantas generales y particulares del arca del fin de cada un año, 1661-1674, carecen de numeración los folios.*

«se aderezó la Ñora vieja, y costó el aderezo 300 reales, y luego a tres meses se hizo una Ñora nueva que costó 4.800 reales... se levantaron las paredes del corral del convento que derribó el río» (1). A juzgar por la enumeración, que, muy al por menor se hace de los ornamentos para la Iglesia que en ella quedaban al terminar su priorato Fr. Alonso de Montánchez, prior desde 1.º de Junio de 1675, se desprende fueron aquellos en este tiempo objeto de particular cuidado: se enumeran una custodia y cuatro cálices de plata, varias casullas de diferentes colores, capas, frontales, etc. Curiosa resulta también la relación de los muebles y enseres que quedaban en la celda prioral: un reloj, siete sillas de vaqueta de Moscovia, una arca, una mesa, dos cajones con sus estantes y libros que suele haber, diez lienzos de pintura, un velón de cuatro mecheros... (2). De nuevo tropezamos con otro catálogo de objetos adquiridos para el culto en el «estado en que deja el Monasterio de S. Pedro de la Ñora Fr. Alonso Gómez, prior que ha sido en este segundo trienio hasta Abril de 1690»; he ahí algunos de los objetos mencionados: tres cálices dorados, copón que está en el Tabernáculo, custodia con su pie de bronce dorado al fuego, incensario y naveta de plata, lámpara de azofar que alumbraba al Santísimo en el altar mayor, espejo con su marco para la sacristía, tres alfombras que se han aderezado para los tres altares. Ni se limitó la actividad solícita de Fr. Alonso Gómez a enriquecer el culto del Señor en su templo, sino que se extendió a toda la casa; gracias a esto conocemos interesantes pormenores; en la celda vicarial, por ejemplo, sabemos quedaban: cinco sillas de vaqueta coloradas, una mesa grande con un estante de libros, mas dos mesas medianas, una pintura y una arca grande. En cierta «celda segunda del salón»: tres sillas, la una de vaqueta colorada y la otra de vaqueta negra y otra de madera; una arca, una mesa, un velón mediano con tres mecheros, fintero y salvadera de plomo. Parecido ajuar amueblaba una «segunda celda de la galería»; otra «tercera celda del cuarto nuevo»; «en las cuatro celdas del Noviciado, se añade hay en cada una cuatro sillas, dos de costillas y dos taburetillos con el asiento de esparto».

V.—Antes de cerrar este capítulo y pasar a la fábrica del actual Monasterio, nos parece oportuno consignar algunos de los datos que hallamos entre los manuscritos del Archivo sobre el interesante censo enfiteútico, fundado, según Díaz Cassou, por persuasión del Prelado de Cartagena, Don Francisco Fernández de Angulo, en los extensos pero estériles y pantanosos terrenos que en Urdienca y Monteagudo poseía el Monasterio.

1) *Libro de las cartas cuentas generales y particulares del arca del fin de cada un año, 1661-1674*, carecen de numeración los folios.

2) *Libro de cartas cuentas generales, 1674-1690*, fol. 106.



Hasta los últimos años del siglo XVII, se reducen los documentos a mencionar diversas querellas del Monasterio contra vecinos de Urdienca y Monteagudo, cuyos ganados entraban a pastar en las haciendas de aquél; unos autos ejecutivos sobre cobros de arrendamientos en Monteagudo, aparecen en 1656; algunos años se arrendó la sosa, también de Monteagudo, a 7 ducados anuales, para cuya extracción logró el Monasterio franquicia y exención de impuesto, como consta de ciertos autos contra el administrador de la sosa (1658) (1). Sólo hacia 1690 se pensaría seriamente en convertir en tierra de labor las tres mil taullas, hasta entonces casi poco menos que incultas. En 1691 se comenzó, siendo prior Fr. Fernando de Olivares, el «Libro del arca de arrendamientos de por vidas de la hacienda del Pago de Monteagudo» de tamaño medio folio, sin tapas, donde se notan las personas que pagan censos; varían los años que comprende cada uno de los arrendamientos, los que más se extienden llegan hasta el año 1724.

Del estado en que se hallaban dichas tierras, y de los trabajos emprendidos por el Monasterio para ponerlas en condiciones de cultivo y producción, nos dan abundantes noticias, así un legajo fechado en 1636, durante el priorato de Fr. Prudencio de San Jerónimo, que lleva el siguiente expresivo título: «Instrumentos relativos a los bienes pertenecientes al Monasterio situados en Monteagudo y la Urdienca, con los gastos que han ocasionado y siguen ocasionando y escasos productos, a fin de lograr exención de diezmos y cobrarlos el Monasterio»; como una consulta impresa, cuyo objeto es probar ser ilícito el contrato hecho con los arrendatarios, por causar lesión enorme al Monasterio, y que por tanto en conciencia deben rescindirlo.

En ambos documentos se repite el modo cómo vinieron a poder del Monasterio las tres mil taullas (2), se nota asimismo cómo el precio a que se arriendan regularmente es de dos, tres, cuatro y hasta más ducados, y prosigue, más en particular la Consulta: «dejó el fundador dichas tierras en el mencionado pago, pero eran como pastos comunes y armajales de los ganados de la ciudad, pretendiendo algunos ganaderos de ella derecho para poder pastar en ellas. Estaban, además, tan yermas, montuosas, llenas de maleza y pantanosas, que no le eran de útil alguno al Convento, como se refiere al folio primero de la misma escritura de arrendamiento otorgada ante Pedro Espinosa, escrivano de número de esta Ciudad. Litigó el

1) cf. diversos instrumentos de legajo X.

2) El mismo impreso nos define la *taulla* diciendo: «Llámase *taulla* aquel espacio de tierra de regadío, en que se puede sembrar quatro zelemines de trigo, poco más o menos.»

convento contra los Ganaderos sobre el cierre de aquellas tierras, ganando en la Real Chancillería de Granada ejecutoria para expeler de allí los ganados, y poderlas romper y laborear, en cuyo beneficio gastó grandes cantidades, como es notorio. Sacó asimismo dicho Convento, a sus expensas, las aguas muertas que allí estaban detenidas y que impedían la labor de dichas tierras. Dióles juntamente riego conveniente, sacando para ello licencia de la Ciudad, y haciendo el partidor, gastando en esto y en el Edificio para las salidas de las aguas al pie de treinta mil reales, como consta de las cartas quantas de su archivo, que juntos con más de ocho mil Reales gastados en diligencias hechas en la Chancillería de Granada, para el efecto de expeler los ganados arriba dichos, y Recetores para su ejecución, le viene a tener de costa al Convento dicha hacienda más de quarenta mil Reales, sin contar otros gastos menores».

Ahora bien, no teniendo por una parte el Monasterio facilidad para trabajar por sí dichas tierras y habiendo acudido por otra a la Comunidad diferentes labradores para desmontarlas y laborearlas, se celebraron diversos arrendamientos, con las condiciones siguientes, según están en la misma Consulta: «Que las desfrutassen de valde los quatro años primeros. Que cumplidos los dichos quatro años primeros las gozassen después por tiempo de ocho vidas, si algún pariente del último arrendador quisiesse proseguir y el Convento conviniessse, fuesse por los mismos tres Reales; y que en caso de no convenir el Convento, en que prosiguiesse por los tres Reales, el pariente huviesse de pagar los mejores. Que durante este tiempo fuesse obligado el Convento a darles agua para el riego, litigándola a su costa con quien conviniessse y faltando dicha agua quedassen desobligados los arrendadores de pagar cosa alguna. Que fenecidas dichas ocho vidas tampoco fuessen obligados a dejar dichas tierras plantadas» (1).

1) Otro pliego, este manuscrito, letra del siglo XVII, se conserva, con el título «*Condiciones que se ponen en arrendamiento de Monteagudo*». Por el interés que puedan tener, reproducimos algunas: «Primera condición, que se an de tomar ochocientas taullas que son ocho suertes y comienzan desde la vereda del ganado consecutivamente a la puente del azarve maior quatrocientas y a la parte de la asequia de Santomera otras quatrocientas, al principio deste arrendamiento.

2.<sup>a</sup> Que se da el arrendamiento por tres vidas y la primera es del que primeramente arrienda y se obliga, y el primero a de señalar la segunda vida, y este segundo el tercero arrendador; y si alguno muriesse abintestado o sin aver hecho nombramiento, el heredero mas propicio quede por nombrado del convento y por su arrendador, haciendo al dicho convento conocimiento como arrendador ante escrivano y sino quisiere hacer el dicho reconocimiento le quite la eredad el convento y la de a quien quisiere. •

3.<sup>a</sup> Que qualquiera arrendador que entre por muerte de otro, o de qualquiera manera, sea obligado de acudir a manifestarse por arrendador al dicho convento o dentro

Teniendo, pues, en cuenta el Monasterio que dichas tierras eran de su naturaleza fructíferas, por ser tierras de huerta y con riego conveniente, y tales que si ahora fueran libres las arrendara según la tal Consulta a treinta reales una taulla con otra en cada un año; «considerando asimismo que corren ya diez y ocho años que los arrendadores las están disfrutando a tres reales solamente por taulla, después de averlas disfrutado los quatro años primeros de valde y sin pagar pensión alguna, utilizándose de la leña y sosa, del desmonte que una y otra especie vale mucho en esta tierra; se pregunta, si dicho contrato, contenga lesión mas que enorme contra el Convento». Siguese una erudita disertación para aprobar la afirmativa.

Lo que sí puede, por lo menos, afirmarse con certeza, es que fué tal censo una obra social de importancia y trascendencia suma en la historia del Monasterio de la Ñora. Basta pasar ligeramente los ojos por el «Índice de los instrumentos que se hallan en este Archivo de S. Pedro de La Ñora» y se encontrará, que, desde el tomo 24 al 28 y desde el legajo 5 al 10, ambos inclusive, se registran más de cien instrumentos referentes a pleitos, querellas, autos, arrendamientos, etc., entre el Monasterio y los colonos de Urdienca y Monteagudo, durante el siglo XVIII. Sólo el estudio de tal censo enfiteutico: su origen, desarrollo, influencia social y cuidados que ocasionó al Monasterio, bastarian para suministrar abundante materia a una monografía histórica de no escaso interés. A nosotros nos basta haber indi-

de tres meses estando en el reyno de Murcia, y si estubiere ausente, dentro de un año, y sino acudiese quel convento disponga a su voluntad de la suerte que tal arrendador tenía.

4.<sup>a</sup> Que se dá de valde y graciosamente por el trabajo del cultivar y desmontar y abrir zanjas y escorredores por cinco años excepto el diezmo queste se a de dar al convento como señor que es de la Hacienda, según la costumbre que hay en el dezmar en este reyno que es de doce una, y de la hoja de las moreras, de diez una.

5.<sup>a</sup> Que pasados los cinco años primeros desde la fecha de la escritura y arrendamiento sean obligados los arrendadores de dar cada uno de todos los frutos que cogiere Y Dios le diere, allende del diezmo, de cada diez uno, esto por razón de arrendamiento, de manera que si coge doce fanegas de trigo debe una de diezmo y luego de diez una de arrendamiento—y esto se ha de pagar en la misma Hacienda y no se puede sacar fruto ninguno de la dicha hacienda hasta aver pagado en los mismos frutos y en la era, así el diezmo, como el arrendamiento.

6.<sup>a</sup> Que en el sexto año después de la fecha del arrendamiento primero—tenga obligación cualquiera y cada uno de los arrendadores de poner en su suerte cien moreras en guirnaldas, o en una parte de la suerte, apartada cada morera una de otra catorce pasos. Idem diez tahullas de viñas, aparte en la dicha suerte, de manera que entre la viña no aya moreras y esto a de ser por lo menos y forzoso, que bien podrá poner las moreras y viñas que quisiere más, aunque sea toda su suerte.»

Siguen hasta quince condiciones, de menor interés las demás relativas al modo que se tendrá en disponer las zanjas y azarbes para el riego, firma el pliego Fr. Andrés del Toso.

cado a los amantes de nuestras instituciones sociales tan importante tema y las fuentes inéditas que para su ilustración se conservan en el actual archivo del Monasterio.

## CAPÍTULO III

### La obra del Monasterio actual.

I.—Hemos llegado al período más importante para la historia del actual Monasterio. A la primera cuestión que naturalmente se ofrece relativa al tiempo en que empezó su construcción, no podemos contestar más que por conjeturas. Examinando la única fuente auténtica que ha llegado hasta nosotros, podemos, por de pronto, afirmar que antes de 1702 no se había emprendido obra alguna en orden al nuevo edificio, ni se pensaba siquiera en ella. Recórrase, en efecto, el *«Libro de Cartas cuentas generales»* empezando en 1701 y al folio 29 se hallará que, a 27 de Septiembre del mismo año, se salió el río de madre y llegó hasta la placeta del convento; es evidente que se habla aquí del antiguo; a este mismo tiempo se refiere el dorado del altar mayor y del retablo del de nuestra Señora, que tuvieron lugar durante el priorato de Fray José de Santa María (1699-1702).

Por lo que dice relación con los años siguientes, da la rara casualidad de que, ni Fr. Juan de Galiano (1702-1705), ni Fr. Pedro de la Victoria (1705-1708), consignan el estado en que dejaban la casa al terminar sus respectivos trienios priorales (1).

La primera alusión al nuevo edificio no se ofrece hasta el trienio de 1714-1716, en que desempeñó el cargo de prior Fr. Diego de San Francisco y Cisneros; al dar cuenta del estado en que quedaba el Monasterio al fin de su priorato, se lee: «se han gastado en este trienio, en la fábrica del cuarto que mira a levante y en los demás aderezos del molino, convento viejo, etc., 40.770 reales» y en el capítulo: «obras y mejoras» se repite: «en este monasterio se ha hecho en este trienio el cuarto nuevo que mira a levante» con larga serie de confusas noticias sobre el curso de

1) Con lo indicado se manifiesta ya el nuevo error en que incurrió Díaz Cassou [pág. 187 de su *«Serie de los obispos de Cartagena»*] al decir que en 1705 instaló el Cardenal Belluga con gran solemnidad a los Jerónimos en su pequeño Escorial. A lo más se podría haber colocado en tal año la primera piedra del edificio, lo que creemos probable:

las obras que, a no dudarlo, llevaban ya varios años de comenzadas. Como más adelante se hacen frecuentes alusiones a los «libros de fábrica del nuevo Monasterio» y se remite a ellos, no es raro se hubiesen omitido desde un principio en los de cartas cuentas y sacas de arcas, únicos que conservamos, aquellos datos que tenían su propio y más oportuno lugar en los libros de fábrica, hoy, por desgracia, perdidos.

A pesar de todo, son por fortuna no escasos, ni desprovistos de interés los datos que hallamos esparcidos por los «Diarios de gastos» y Libros de cuentas del Arquero y Procurador. Por de pronto, sobre el tiempo en que fué Prior el dicho Fr. Diego de S. Francisco, (hasta el 24 de Octubre de 1716), sabemos que «se hizo una cabeza y medio cuerpo de S. Félix, mártir, para colocar en el pecho una reliquia del Santo que dió el Obispo de esta Ciudad, D. Luis Belluga» (1). Tan valiosa joya se conserva hoy en perfecto estado, en la iglesia parroquial de La Ñora, en una de las capillas de la nave izquierda. La reliquia encerrada dentro de un medallón con tapa de cristal, en el pecho, parece ser uno de los homóplatos del Santo atleta, y el busto en cuyos ojos brilla una mirada de enérgica expresión, mide 46'5 cmt. de alto por 44 de ancho.

En el «*El libro de Cartas quantas generales*» empezado en 1719, durante el segundo priorato de Fr. José de Santa María (1716-1719), al folio 35, en el «estado en que deja este Monasterio» se consigna que «se ha hecho el cuarto de poniente todo de ladrillo y madera; se ha solado el cuarto de levante y se ha hecho una celda nueva en la torre; quedan dentro de casa costeadas y pagadas doce cargas de madera salgaleña, cincuenta mil ladrillos y al pie de cincuenta carretas de cal para proseguir la obra del claustro».

II.—Decididos, pues, los religiosos Jerónimos a emprender nueva construcción, escogieron, esta vez, con feliz acierto, uno de los altozanos o cabezos que por la parte del Norte y Oeste limitan la vega del Segura: posición magnífica que domina toda la huerta y permite disfrutar del panorama dilatado y espléndido que su fecunda vegetación y esmerado cultivo constantemente ofrecen a la vista. Las obras empezaron por la parte de levante, siguieron por la que mira a poniente, hasta cerrar el primero de los claustros, a cuyo muro norte se adosó la iglesia.

Un grueso legajo de folios sueltos, correspondientes acaso al libro de fábrica, en el folio 70, bajo el título «gastos de la obra en este año 1718», nos ha conservado memoria del maestro a quien cupo la gloria de levantar la parte que hoy admiramos del grandioso edificio que concibió y no se lle-

1) *Libro de Cartas quantas...* comenzado en 1701; carecen de numeración los folios después del 157.

## *Libros y Revistas*

---

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Tomo LXXI: Cuadernos IV, V y IV.—Tomo LXXII: Cuadernos I, II y III.—Sumarios:

Del cuaderno IV.—Adquisiciones de la Academia durante el primer semestre del año 1917.—Informes: I. «Tabasco en la época precolombiana», por Ricardo Beltrán y Rózpide.—II. «Curso de Geografía especial de España», por el Marqués de Foronda.—III. Catálogo de azabaches compostelanos, por el Barón de la Vega de Hoz.—IV. Diez y seis cartas de Ana de San Bartolomé (conclusión), por Bernardino de Melgar.—V. Arganda del Rey. Su nueva inscripción romana, por Fidel Fita.—Variedades: Arganda del Rey, por José Cómez Centurión.—Noticias.

Del cuaderno V.—Informes: I. La nobleza andaluza de origen flamenco, por el Marqués de Laurencín.—II. Compendio de Geografía especial de España», por Antonio Blázquez.—III. Compendio de Geografía universal, por Antonio Blázquez.—IV. Las ordenanzas de Avila, por el Marqués de Foronda.—V. «Juan, Marqués de Brandemburgo», por Jerónimo Bécker.—VI. Epigrafía romana y griega de la provincia de Cáceres. Nuevas ilustraciones, por Fidel Fita.—Documentos oficiales: Comunicación a la Academia por su Numerario D. Julio Puyol, por Julio Puyol.—Variedades: San Alfonso Rodríguez, escritor segoviano, por Fidel Fita.

Del cuaderno VI.—Informes: I. El Doctor Thebussem, por el Marqués de Laurencín.—II. Las Ordenanzas de Avila (continuación), por el Marqués de Foronda.—III. Documentos relativos a San Alonso Rodríguez, por Bernardino de Melgar.—VI. La visión de San Alonso Rodríguez, pintada por Francisco de Zurbarán en 1630, por Fidel Fita.—Variedades: I. El miliario augustal de Lorca, por Francisco Escobar.—II. El sepulcro de los padres de Santa Teresa en la iglesia del ex convento de San Francisco de Avila, por Leonardo Herrero.—Noticias.

Del cuaderno I.—Informes: I. Vía romana de Braga a Astorga por la provincia de Orense, por Antonio Blázquez.—II.—Las Ordenanzas de Avila (continuación), por el Marqués de Foronda.—Variedades: I.—Los Zuloaga de Fuenterrabía, por el Conde de Llobregat.—II. Discurso de salutación pronunciado en la sesión de la Real Academia de la Historia el 7 de Diciembre de 1917, por el correspondiente D. Pedro José de Rada

y Gamié.—III. Epigrafía visigótica y romana de Barcelona. Nuevas ilustraciones, por Fidel Fita.—Noticias.

Del cuaderno II.—Notas biográficas: El Excmo. Sr. y R. P. D. Fidel Fita, S. J., Director de la Real Academia de la Historia, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Marqués de Laurencín, Director accidental, en la sesión del viernes 18 de Enero de 1913, al darse cuenta del fallecimiento del Sr. Director, R. P. Fidel Fita, S. J., por el Marqués de Laurencín.—Pro memoria, por el Conde de Cedillo.—Las mejoras de la Academia durante la Dirección del P. Fita, por Adolfo Herrera y Chiesanova.—Proposición del Sr. Mérida en la sesión del 18 de Enero de 1918, por José Ramón Mérida y Alinari.—Ultimo tributo de respeto y gratitud, por Rafael de Ureña y Smenjaud.—El P. Fita y el Humanismo, por Adolfo Bonilla y San Martín.—El P. Fita en la Real Academia Española, por Julián Ribera.—El P. Fidel Fita y Colomer, promotor del movimiento teresianista premonitorio de las fiestas jubilaires del III Centenario de la beatificación de la gloriosa Virgen avileza, por Bernardino de Melgar.—Escritos del Padre Fita: Legio VII Gemina, por Fidel Fita.—Obras y trabajos del P. Fita en su biblioteca de Arenys de Mar, por J. P. de G. y Ramón Doy, presbítero.—Informe inédito del R. P. Fita, S. J., Director de la Academia, por el Marqués de Hinojares y Fidel Fita.—Documentos oficiales: Pésames, telegramas, telefonemas, tarjetas y tarjetas postales.—Noticias.

Del cuaderno III.—Informes: I. Nuevas inscripciones romanas de Itálica y Hellín, por Fidel Fita y Federico de Motos.—II. Proyecto de informe de las obras de D. Juan Fernández y Amador de los Ríos, por Antonio Blázquez.—III. Cronicón de la Marina militar de España.—Antonio Blázquez.—IV. El Códice de San Pedro de Cardena, por R. Menéndez Pidal.—V. Proceso del Marqués de Siete Iglesias, Don Rodrigo Calderón, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—VI. La patria de D. Cristóbal Colón, según las actas notariales de Italia, por Angel de Altolaquirre y Duvale.—VII. Las Ordenanzas de Avila. (Continuación), por el Marqués de Foronda.—Documentos oficiales: I. Elección de Director interino, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—II. Recepción del Sr. Ballesteros y Beretta, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—III. Pésames por el fallecimiento del Director Excmo. Sr. y reverendo P. D. Fidel Fita, S. J.—IV. Representación de la Real Academia de la Historia en los funerales de Arenys de Mar.—Noticias.



REVISTA HISTÓRICA.—Valladolid.—Número 2.—

Sumario: López Aydillo y Rivera Manescau: Fernando III, poe-

ta gallego-portugués. Una Cántiga desconocida del Rey Santo (Continuación).—Rivera Manescau, S.: Algunas notas sobre un supuesto sello de Alfonso VI.—Alcocer, Mariano: Criptografía española. Clave del Obispo de Córdoba.—E. L. A.—Miscelánea.—Problemas críticos de la Historia legeraria del Conde Don Pedro Assurez.—Libros.—Vida universitaria.—Necrología.—Bibliografía.—(114 noticias bibliográficas de Historia de España y de América.

\* \*

REVISTA STORICA ITALIANA.—Vol. IX, fasc. 3.—Sumario:

I. Storia generale. Analecta franciscana (C. R.).—Lanzoni F., Studi storico liturgici su Sant'Apollinare Nuovo a Ravenna (E. Bottini-Massa).—Scarsella A. R., Annali di S. Margherita Liguæ dai suoi primordi sino al 1863, II (E. Pandiani).—Galloni P., Sacro Monte di Varallo [Atti di fondazione] (A. Leone).—Galloni P., Sacro Monte di Varallo [Origine e svolgimento delle opere d'arte] (A. Leone).—Diehl C., Une république patriecienne: Venisse (G. Occioni-Bonaffons).—Bistort G., La repubblica di Venezia (V. Marchesi).—Gattinoni G., Storia del campanile di S. Marco in Venezia (G. S.).—Dal Pozzo A., Memorie dei 7 Comuni vicentini (G. S.) Sbuelz R., L'antica ed illustre famiglia friulana degli Antonini (V. Marchesi).—Cerri L., I conti Sforza-Visconti e il feudp di Borgonovo (C. C.).—2. Etá preromana e romana.—Salvioli j., Der kapitalismus in Altertum (G. B. B.).—Boyd C. E., Public libraries and literary culture in ancient Rome (P. B.).—Stampini E., Studi di letterat, e di fi'ologia latina (P. B.).—3. Alto medio-evo (Sec. V-XI).—Hartmann L. M., Ein Kapitel vom spatantiken and frühmittelalterlichen Stante (G. S.).—Guidi P., Gli antichi vescovi di Lucca (A. Manaresi).—Gallo A., La "charta" Aversaua (S.).—Mathis S. J., Il pontefice Benedetto IX (M. Schipa).—4. Basso medio-evo (Sec. XII-XV).—Pimpine, la F., Gelassio II (F. L.).—Perricone E., La tom la porfirea di Saluzzo (L. Usseglio).—Fumi L., Eretici e ribelli nell' Umbria (A. Manaresi).—La Mantia G., Su i piú autichi capitoli della città di Palermo (M. Schipa).—Gauthiez P., Sainte Cathérine de Sienne (G. Rondoni).—Vespucci reprints, Texts and studies (C. R.).—5. Tempi moderni (1492-1789).—Serafini A., Girolama da Carpi (L. Motta-Ciaccio).—Franciosi P., Maestro Antonio da Sammarino (B. F.).—Sacchetti Sasseti A., Librai e tipografi a Rieti (B. F.).—De Pellegrini A., Genti d'arme della repubblica di Venezia (G. Occioni-Bonaffons).—Sforza G., Un viaggio attraverso i Balcani nel 1575 (G. Occioni-Bonaffons).

*Aureliano del Castillo.*



Revista del Centro de

# Estudios Históricos

de Granada y su Reino

NÚMS. 2 y 3.

AÑO 1918

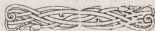
TOMO VIII

## HISTORIA DE ESPAÑA Y AFRICA

.. POR EN-NUGUAIRÍ ..

[Texto árabe y traducción castellana según un  
ms. de la R. A. de la H. cotejado con otros textos]

(CONTINUACIÓN)



Cháfar ben Habib y Mohámed ben Hásan. Luego de despachar a éstos, el emir partió de Axir, en la cual quedó Itúfat, y con él los Beni-Ziri, que habían pedido a Badis permiso para permanecer en Axir en calidad de auxiliares de Itúfat. Badis, en un principio, se negó a la petición de los Beni-Ziri, respondiéndoles que era indispensable que partiesen en su compañía; pero aquéllos insistieron en su pretensión, alegando que tenían que hacer allí algunas cosas y, luego de arreglarlas, marcharían a reunirse con él. Badis consintió en dejarles el tiempo necesario para despachar los asuntos que decían, y partió, llevando en su compañía a Abulbahar ben Ziri, hasta llegar a El-Masila, en donde celebró la fiesta de la Pascua musulmana.

En tanto que el emir Badis estaba en la oración pública de la referida festividad, llegó a Abulbahar un enviado, notificándole que sus hermanos Maksen, Zagui, Maguin y Aram se habían sublevado en Axir y aprisionado al gobernador Itúfat, que, por su astucia, había logrado escapar de la prisión, cuando aquéllos tenían resuelto matarle. Abulbahar temiendo que, si llegaba Itúfat a verse con Badis, se le acusase de haber tenido conocimiento previo del plan secreto de sus hermanos, escapó inmediatamente y, aunque fué perseguido, no pudo ser alcanzado. En su camino se encontró con Itúfat, quien le refirió todo lo hecho por sus hermanos; pero Abulbahar le juró que él no había tomado parte alguna en sus tramas y que únicamente escapaba temiendo por su vida. Dicho esto, Abulbahar se separó de Itúfat y fué a juntarse con sus hermanos. Itúfat siguió su camino hasta reunirse con su sobrino el emir, que estaba en El-Masila. De aquí partió el emir a Caireguan y le llegó noticia de que Fálfol ben Said había dado muerte a Abuzógbal, derrotando a sus tropas y capturando a su hijo, Hamid ben Abuzógbal, al cual también había hecho matar, después de castigarlo públicamente; y que el mismo Fálfol seguía su marcha para venir sobre Caireguan.

Entonces Badis se dirigió a Bagaya, adonde llegó a once días que restaban, del mes de Xagual, y permaneció en ella hasta el fin de dicho mes. Al comenzar el mes de Dulcada, partió de Bagaya para venir a Marmachenna. Cuando llegó a la tierra de los Beni-Said, avanzó contra el Fálfol, en el jueves, seis de Dulcada, pero Badis no le hizo frente. En el lunes inmediato insistió Fálfol en su avance, y entonces se encontraron en Guadi-Aglan, y tuvieron lugar entre ellos tan terribles combates, que nunca se habían trabado otros semejantes; como quiera que se habían unido a Fálfol innumerables berberiscos y Zenetas, todos ellos soldados agueridos. Mas los Sanhacha se mantuvieron firmes en presencia de Badis, que en ese día les asombró con sus muestras de valor. La lucha terminó con la derrota enorme de los Zenetas y berberiscos. Fálfol huyó perseguido por los Sanhacha y las tropas de los siervos, hasta que la noche se interpu-

so entre ellos. A la mañana siguiente se puso en marcha Badis y vino a hacer alto en el campo de Fálfol. En el día de esa batalla fueron muertos nueve mil hombres de los Zenetas, sin contar las bajas sufridas por los berberiscos. De allí partió Badis y llegó a El-Mansuria el miércoles, a diez días que restaban del mes de Dulcada.

Después tuvo aviso de que Fálfol ben Said y los Beni-Ziri ben Menad, tios de su padre, se habían concertado y puesto de acuerdo para hacerle la guerra. Confirmada que fué la noticia, salió Badis a Raccada, siendo ya el año 390 [999-1000], y de allí partió hasta El-Casr El-Ifriquí, en donde supo que los Beni-Ziri, temiéndole, se habían vuelto al Mogreb, no quedando de ellos con Fálfol otros que Maksen y su hijo Móhsin. Badis regresó a El-Mansuria, en vista de esa nueva.

En el año 391 [1000-1] volvió Badis al Mogreb en persecución de Fálfol ben Said; pero éste escapó al desierto, y quedaron dispersas sus fuerzas. Entonces regresó Badis a Ifriquia, yendo con él Abulbahar ben Ziri, tío de su padre, el cual, antes de esto, se había presentado a Badis, excusándose de no haber entrado en ninguno de los planes tramados contra él por sus hermanos. Badis aceptó como buenas sus excusas y tranquilizó su corazón. En cuanto a Fálfol ben Sáid, marchó a Trípoli, cuyos habitantes le recibieron muy bien, entró en ella y la prefirió como lugar de su residencia.

En el año 392 [1001-2] vino a Badis un mensajero de [Hammad] ben Yúsuf, para anunciarle que avanzaban contra él su tío Maksen y los hijos de éste con todas sus fuerzas. Hubo, efectivamente, entre aquéllos una terrible batalla, en la que fueron muertos Maksen y sus hijos Móhsin, Badis y Habasa. A nueve días de esto falleció Ziri ben Atia El-Zeneta.

En el año 395 [1004-5] hubo en Ifriquia gran carestía, que trajo como consecuencia una peste horrible, en que eran sepultados cada día, por término medio, unos mil cadáveres.

En el año 400 [1009-10] murió Fálfol ben Said El-Zeneta, por causa de enfermedad. Le sucedió en el mando su hijo Guarru, al que prestaron los Zenetas juramento de obediencia.

Después de esos sucesos, marchó Badis con fuerzas considerables a combatir a los Zenetas. En su camino le salieron al encuentro Abdala Guaxuxi y Ladinal El-Turquí con sus gentes y le notificaron que ellos, al saber su salida, habían cerrado las puertas de Trípoli y rechazado de ésta a los Zenetas. Badis se regocijó por tales nuevas; hizo regalos y mercedes a aquellos jefes y marchó hacia Trípoli. Los habitantes de esta ciudad salieron a recibirle, y entró en ella. A poco llegaron mensajeros de Guarru ben Fálfol ben Said y de los jefes Zenetas que estaban con él, para pedirle la amnistía y suplicarle que les nombrase gobernadores de distrito, como los

otros existentes en el reino. Badis les otorgó honores y presentes y les dió el distrito de Nefzagua, a condición de que se retirasen de todos los términos de Trípoli. También dió a En-Naim (ben Kennun, emir Zeneta) el distrito de Castilia. Badis, terminado todo esto, regresó a El-Mansuria. Después, en el año 401 [1010-1], Guarru y los suyos cambiaron de opinión, se declararon en rebeldía y partieron de Nefzagua; mas En-Naim no les siguió, continuó fiel a Badis, que agregó Nefzagua al distrito de Castilia, que antes le había dado.

En el año 405 [1014-5] vinieron a El-Mansuria unos embajadores del sultán de Egipto, El-Háquim biamrilláh, los cuales fueron Abdelaziz ben Abucodia y Abulcásim ben Hosáin. Traían preciosas vestiduras, una espada guarnecida con pedrería y un pliego de parte de El-Háquim para El-Mansur ben Badis, en el cual se confería a éste el gobierno de todos los estados sometidos a la autoridad de su padre en su vida y al tiempo de su muerte, y se le titulaba Aziz Ed-Daula. Dicho pliego fué leído al público en El-Mansuria y en Caireguan. Fué un día de placer para Badis. Los notables del reino vinieron a El-Mansur, hijo de Badis, con magníficos presentes y sumas de metálico.

### **Insurrección de Hammad ben Yúsuf y de su hermano Ibrahim contra su sobrino el emir Badis.**

Fueron motivo para la insurrección de Hammad los hechos que siguieron a la llegada de aquel despacho del sultán El-Háquim para El-Mansur, hijo de Badis, en el cual dicho príncipe recibía su nombre honorífico de Aziz Ed-Daula. Entonces quiso Badis dar preeminencia a su hijo y enaltecer su influencia, sometiendo a su gobierno directo algunos distritos, en los cuales le sirviesen sus propios parciales y servidores. Por entonces, Badis se hallaba disgustado por ciertos hechos de su tío Hammad, que habían llegado a su conocimiento, y queriendo confirmar lo que hubiera de cierto en ellos, le escribió una carta en tono afable, por la que le ordenaba entregar los distritos que estaban en poder de Abuzógbal, y eran la ciudad de Tichas, Casr El-Ifriqui y Constantinia, a un teniente de su hijo, el príncipe El-Mansur. Acto continuo, Badis llamó a Háxim ben Cháfar, le impuso la investidura de gobernador, le dió tambores y banderas y le ordenó partir a los referidos distritos. Háxim salió hacia ellos con provisiones y aprestos. Entretanto, Badis había llamado a su tío Ibrahim, a fin de tomarle

parecer acerca de la persona más conveniente para llevar su referida carta a su otro tío Hammad. Ibrahim le respondió: «No encontrará nuestro señor, entre sus servidores, persona más leal y diligente en su servicio que yo.» A estas palabras añadió Ibrahim otras, asegurando a su sobrino el cumplimiento fiel de su encargo, jurándole espontáneamente la ejecución de sus promesas y expresando que no invertiría más de unos veinte días en su ida y regreso, después de dejar perfectamente arreglado el asunto. Algunos confidentes, sin embargo, aconsejaron a Badis que detuviese a Ibrahim hasta ver si Hammad, su hermano, obedecía las órdenes que se disponía a enviarle. Pero Badis, rechazando este parecer, dijo a su tío Ibrahim: «Tío ¡Marchad a vuestro hermano! Si verdaderamente cumples lo que has jurado por tu vida, yo también sabré recompensar tu servicio. De lo contrario, juntad vuestra mano con la suya y haced aquello que podáis acometer.» Entonces Ibrahim salió [hacia su hermano Hammad] con una cantidad de dinero, cuya suma se elevaba a cuatrocientas mil piezas de oro, con todos sus tesoros y almacenes, con sus hombres de guerra y servidores. Su salida en esta forma era la prueba más concluyente de su intento de lanzarse a la insurrección. Esto acontecía a once noches que restaban del mes de Xagual del año 405 [12 de Marzo de 1015]. Con él partió Háxim ben Cháfar. Cuando Ibrahim llegó a estar en lugar desde el cual se entraba ya en el distrito de su hermano, pensó en poner en obra su traición. Al llegar a los límites del referido distrito, abandonó a Háxim, con pretexto de tener una ocupación en Becha, cuyo camino enfiló, prometiendo a Háxim volver a reunirse con él. Caminó Ibrahim hasta llegar a la ciudad de Tamadit y desde ella escribió a su hermano Hammad, revelándole el propósito que abrigaba en su interior. Hammad se fué a él con treinta mil jinetes, y ambos convinieron sublevarse contra el emir. Supo esto Badis y se puso en marcha a cinco días que iban pasados, del mes de Dulhicha de aquel año [28 de Mayo de 1015]. Hizo alto en Raccada, distribuyó las gratificaciones a sus tropas y continuó su marcha, después de celebrar la Fiesta de los Sacrificios. Había escrito a Háxim que ascendiese al castillo de Xacanveria y se hiciese fuerte en él. Xáxim subió al referido castillo, y en él le cercaron Hammad e Ibrahim. Acaeció entre ellos un choque sangriento, y Háxim se retiró en derrota con su gente a Becha. Hammad e Ibrahim se apoderaron de todo el dinero, provisiones, bagajes y armas que llevaba Háxim, que logró escapar salvo con sus hijos y los jefes de sus fuerzas.

Badis siguió su marcha hasta venir a hacer alto en el lugar llamado Cabr-Ex-Xahid [Sepulcro del Mártir], endonde se le presentaron muchos del ejército de Hammad. Después le llegó una carta del propio Hammad, traída por Abumaguín Et-Tolokati, en la que decía a su sobrino, el emir,

que él seguía en reconocer su autoridad y que ya tenía dispuesto un rico presente, de que hacía parte, entre otros objetos preciosos, un millar de ricas vestiduras de brocado, para enviarlo al príncipe El-Mansur; interin su hermano Ibrahim iba a verle y presentarle sus múltiples excusas. Pero todas estas manifestaciones de Hammad estaban en plena contradicción con sus hechos; porque él seguía incendiando las mieses, cautivando a las mujeres y niños y derramando la sangre de los hombres capaces de empuñar las armas, tanto que de sus adictos se sucedían repetidamente los que se presentaban a Badis, excusándose de las fechorías de su jefe.

Badis, en consecuencia, reanudó su marcha hasta situarse a una jornada del lugar ocupado por Hammad, cuyas tropas se elevaban a treinta mil jinetes, sin contar los que se habían pasado a Badis, y los peones. En esto llegó a Badis, que se hallaba en Tamadit, la noticia de la muerte de su hijo El-Mansur, invadido por la viruela. Badis trató de ocultar el suceso a los suyos; pero Ibrahim envió a decirle: «Tu hijo para quien reclamaste lo que tu sabes, ha fallecido.» Badis, sin embargo, no se mostró débil por esto; las gentes vinieron a él confortándole y mostrándole su reconocimiento, y celebró sesión pública para recibir las manifestaciones de pésame por la muerte del príncipe, a cinco días que iban pasados del mes de Safar (6 de Agosto). Después marchó y se detuvo en la ciudad de Dakma, endonde se le presentaron muchos parientes consanguíneos, íntimos y oficiales superiores de Hammad. También recibió carta de parte de Jálaf El-Amiri, gobernador en la ciudad de Axir, que gozaba de mayor intimidación con Hammad que los propios hijos de éste, y nadie se le igualaba en dignidad cerca de su señor. Dicho Jálaf manifestaba en su carta a Badis, que había impedido la entrada de Hammad en Axir, cerrándole en su ausencia, las puertas de la plaza. Este hecho fué la principal victoria y el triunfo más saliente de Badis sobre Hammad. En cuanto éste se apercibió de la insurrección de Jálaf en contra suya, se marchó a Téhert. Badis partió, asimismo, en el viernes segundo del mes de Rabi I [Septiembre] y se situó en la ciudad El-Mohamedia, o sea El-Masila, en la cual se detuvo seis días. Después avanzó hacia El-Cala [Castillo de los Beni-Hammad] y retrocedió sin entablar combate. Tras de esto envió Badis a su hermano Keramat contra la ciudad que había fundado Hammad. Keramat marchó al frente de su numeroso ejército a la ciudad indicada y asoló sus palacios y viviendas, si bien no pudo coger dinero y derramar sangre, en justa represalia por las fechorías cometidas por Hammad y su hermano en otras poblaciones fieles al emir. Al saber Ibrahim todo esto, corrió a destruir todo alcázar perteneciente a su hermano, excepto El-Cala, por temor de que se le adelantase en llegar a él el príncipe Keramat.

De El-Cala huyeron muchos a presentarse a Badis, abandonando sus

mujeres, sus bienes e hijos. Ibrahim, en venganza de ellos, corrió a El-Cala para degollar a los niños de los fugitivos sobre los pechos de sus madres y abrirles los vientres, dejándoles horriblemente desfigurados. Asimismo cometió otras acciones abominables.

Entretanto, Badis marchó a Axir y de esta a Guadi-Xelf. Hammad se había situado en la otra margen del citado río. Cada uno de ellos organizó sus tropas, las dispuso en orden de batalla y las aprestó al combate. Rompieron las hostilidades en el domingo, al comienzo de la luna de Chumada I [Octubre de 1015]. Hammad tenía apoyada su retaguardia en la montaña de los Beni-Guátil, áspera y de muy difícil ascensión, y entre él y las tropas de Badis se interponía el río, de cauce profundo, por el que no era de esperar una ofensiva enérgica, a causa de su escabrosidad, de su gran fondo, de su rápida pendiente que dificultaba el descenso, y de su caudalosa corriente. Sin embargo de ver esto, Badis cargó con su caballo y se lanzó al río, seguido por todas las tropas; los infantes atravesaron a nado. En un abrir y cerrar de ojos estuvieron en la margen opuesta en contacto con las tropas de Hammad. Inmediatamente reorganizaron sus filas y entraron en batalla. Fué recia la pelea, y muchos los muertos en ella; pero, al fin, fué roto el frente de Hammad, y se dispersaron los suyos tras de empeñada lucha. Su precipitada fuga no dió tiempo a Hammad para llevarse cosa alguna y por su propia mano mató a las mujeres de su harem. Cuando Badis llegó a ellas, estaban muertas. Hammad y los servidores que se mantuvieron con él, escaparon a Cala-Maguila con quinientos jinetes. No hubieran tenido salvación, a no haberse entretenido en el pillaje del botín la gente de Badis. A la mañana siguiente, Badis envió fuerzas en persecución de Hammad; pero éste las aventajó en llegar al referido castillo, con propósito de hacerse fuerte en él, en caso de que le fuesen al alcance las tropas de Badis. No sucedió así, e inmediatamente marchó de él a su propio castillo de residencia [El-Cala beni Hammad], al cual llegó a siete de Chumada I [23 de Octubre], y se dispuso a resistir su cerco. Badis se dirigió hacia El-Mohamedia, a la cual llegó a dos noches que restaban del referido mes. Allí se le presentó un mensajero de su tío Ibrahim, ofreciéndole excusas de su conducta y recordándole los servicios prestados a su dinastía por su hermano Hamn'ad, y que él mismo había mantenido cerradas las fronteras del Mogreb y permanecido en defensa de su soberanía con la misma entereza que El-Hachach ben Yúsuf sostuviera la soberanía de los Omeyas. Al propio tiempo, Ibrahim confesaba sus faltas cometidas. Badis le envió respuesta por sus enviados. Se sucedieron repetidas embajadas de parte de ambos hermanos a su sobrino, a fin de procurar librarse de él; pero Badis mandó levantar fortificaciones [contra El-Cala cercado] y distribuyó dinero entre sus hombres, dando a dos mil, a mil y a quinientas pie-

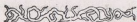
zas de oro. Todo esto puso en grave aprieto a Hammad, vió con disgusto la disposición poco satisfactoria de sus hombres, se acobardó, llegaron a serle escasos los mantenimientos y comenzó a lanzar embustes a los que le rodeaban y a despachar cartas diciendo que Badis estaba resuelto a retirarse a Caireguan y que si él enviaba a su sobrino cartas en demanda de hacer la paz, era con intención muy contraria a tal resultado. Entretanto, Badis continuó el sitio de El-Cala, hasta que le sorprendió la muerte.

### Muerte de Badis

Aconteció la muerte del emir Badis en la noche del miércoles, al fin del mes de Dulcada del año 406 [Mayo]de 1016]. Sucedió, que estando Badis en el cerco de El-Cala, vino a él Solaiman ben Jáfaf con fuerzas considerables, cuyo grueso estaba constituido por gente de los Sanhacha y Tolokata. Con este refuerzo tuvo Badis por segura la conquista de El-Cala y de los restantes pueblos del Mogreb. Llegado que fué el martes, a una noche que restaba del mes de Dulcada [10-1 Mayo de 1016] mandó Badis que se pasase la revista de tropas, que desfilaron ante él hasta que se hizo de noche, y hacia la mitad de esta misma noche falleció. El doméstico de servicio salió en busca de Habib ben Abusaid, de Badis ben Hamama y de Ayub ben Itúfat, hijo del tío del emir difunto. Era Habib de los varones más ilustres del reino, y entre él y el mencionado Badis ben Hamama existían incompatibilidad y franca enemistad. Cuando el doméstico les anunció la muerte del emir, Habib salió corriendo hacia la tienda de Badis ben Hamama y éste, a su vez, hizo otro tanto hacia la de Ben Habib, y ambos se encontraron en su camino y se dijeron mutuamente: «Entre nosotros existe una enemistad incesante; mas en este momento es primordial que procedamos de acuerdo y unidos ambos en el arreglo de este grave asunto. Una vez terminado éste, volveremos a nuestra situación de enemistad.» Los dos se presentaron en la tienda del emir, y con ellos Ayub ben Itúfat, y se dijeron: «El que ha de resolver esta situación se halla distante de nosotros; mientras que al enemigo le tenemos cerca, encima de nosotros. En tanto que no elijamos un jefe al cual sometamos nuestros asuntos, no podemos estar seguros del enemigo. Nosotros sabemos bien que los Tolokata y los Sanhacha del Mogreb muestran inclinación preferente hacia el príncipe Keramat ben El-Mansur, hermano del emir Badis.» Convinieron entre sí conferir aparentemente el mando a Keramat; pero en cuanto llegasen a lugar seguro, sería proclamado El-Moiz ben Badis, y de



está suerte se evitaría toda discordia, y serian salvados todos los tesoros y parques militares. Llamaron a Keramat, le proclamaron y ocultaron este hecho. Cuando las tropas se levantaron al amanecer del siguiente día, para recitar la salutación, según su costumbre, todos ignoraban la muerte del emir, excepto los que han sido mencionados. Estos intentaban propalar entre la gente que el emir había tomado una medicina. En ello estaban, cuando llegó la nueva de que los habitantes de la ciudad de El-Mohamedia decían de público entre ellos que había fallecido Badis, que, en consecuencia, habían cerrado las puertas de la Almedina y puesto centinelas sobre las atalayas de la muralla. Como no se había pregonado, entre las tropas, la muerte del emir, los Beni Menad [parientes de la familia imperante] y todos los jefes militares experimentaron fuerte agitación y, temiendo la dispersión y aun la disputa entre los cuerpos del ejército, hicieron pública la proclamación hecha a favor de Keramat, el cual mandó enviar cartas sobre el particular a los restantes distritos del reino, sin hacer mención alguna de El-Moiz ben Badis. Al ver esto los servidores del emir Badis y los individuos del séquito real y de las milicias, que opinaban como ellos, lo reprobaron duramente. Entonces Habib ben Said se retiró aparte con los más notables de aquellos y les dijo: «Únicamente hemos propuesto y proclamado a Keramat para retener a la gente y reservar los parques y tesoros, hasta poder entregar todo esto al que tiene mejor derecho, que es El-Moiz, hijo de Badis.» Estas revelaciones pasaron de unos a otros, y se conjuraron en secreto para su ejecución. Seguidamente convinieron todos en preceder a Keramat en la salida hacia Axir, a fin de reconcentrar a las cabilas, a los Tolokata y a los Sanhacha. Hecha la reconcentración, Keramat se volvió con ellos a El-Mohamedia y se acantonó en ella. Entonces las tropas partieron con el sarcófago de Badis hasta entregarlo a su hijo El-Moiz, habiendo dejado a Keramat cien mil piezas de oro y un parque de armas y pertrechos. Keramat, sin embargo, marchó a medina Axir en el domingo, cuatro del mes de Dulhicha del año 406 [15 de Mayo de 1016]. Referiremos lo que fué de él al tratar del reinado de El-Moiz. Badis había gobernado durante veinte años y nueve meses, menos cuatro días. Vivió treinta y dos años, ocho meses y días.



### Gobierno de Abutamim El-Moiz ben Abumenaq

### Badis Ben El-Mansur ben Yúsuif ben Ziri

Fue su proclamación en El-Mohamedia, el sábado, tres del mes de Dulhicha del mencionado año 406 [14 de Mayo de 1016], teniendo en dicho día ocho años y siete meses de edad. Su proclamación solemne en El-Mahdia tuvo lugar el lunes, a siete días que restaban del mismo mes de Dulhicha [4 de Junio]. La gobernadora Omm Malak, se hallaba en El-Mahdia, cuando se divulgó la noticia de la muerte de su esposo. A verla marchó Mansur ben Raxic, gobernador de Caireguan, con todos los jueces, alfaquies, doctores y hombres viejos de los Sanhacha, de la capital de su mando, a fin de darle el pésame por la muerte del emir. Ella hizo salir a El-Moiz precedido de tambores y banderas. Las gentes se acercaron a él, le felicitaron por su elevación al mando supremo y le dieron el pésame por la muerte de su padre. Terminada esta ceremonia, se retiró el joven emir a su alcázar. El público entró también a felicitar a la gobernadora, después de lo cual mandó ella a Mansur ben Raxic que se tornase con los suyos a Caireguan. En cuanto a las tropas reconcentradas en El-Mohamedia, partieron de sus acantonamientos en el día de la Fiesta de los Sacrificios, después de pegar fuego a todo lo construido en aquéllos. Empezaron la marcha formadas en orden de avance contra el enemigo, vanguardia, zaga y centro, llevando por delante el sarcófago de Badis, precedido de las banderas, los tambores, los caballos y sables del emir difunto. Llegaron a El-Mansuria en el lunes, a cuatro del mes de Almoharrem del año 407 [13 de Junio de 1016], y a El-Mahdia a ocho [17] del mismo mes. El-Moiz montó a caballo, teniendo a su derecha a Habib ben Said, y las gentes, banda tras banda, desfilaron por delante de él. Durante el desfile, Habib le señalaba a cada uno de los caudillos y jefes de banda. El nuevo emir preguntaba con mucha cortesía a los presentados sobre su situación. Los concurrentes pudieron apreciar la inteligencia, adelanto y prudencia de El-Moiz, lo cual llenó de alegría sus corazones y tranquilizó sus almas. Permanecieron tres días para celebrar ejercicios de equitación en presencia del joven emir en cada mañana y tarde de aquéllos.

Después de estos actos, partió El-Moiz de El-Mahdia a Caireguan, y entró en El-Mansuria el viernes, a mediados del mes de Almoharrem del año 407 [hacia fin de Junio de 1016]. Las gentes recibían a El-Moiz con grandes manifestaciones de alegría y regocijo.

### Matanza de los Rafadhitas.

En el sábado, trece del mes de Almoharrem [22 de Junio] del año mencionado, salió El Moiz a caballo por Caireguan, y la gente le vitoreaba y aclamaba. Al pasar por uno de los grupos de la multitud, preguntó quiénes eran los que lo formaban, y le fué dicho: «Esos son Rafadhitas [heterodoxos], y los que están frente a ellos son Sunitas [ortodoxos].» El Moiz insistió preguntando: «¿y qué significa eso de Rafadhitas y Sunitas?» «Los Sunitas, le respondieron, son los que aplican a los califas Abubéquer y Omar la fórmula de bendición», «Dios se haya apiadado de ellos»; mientras que los Rafadhitas maldicen su memoria.» El-Moiz contestó a esto: «Dios se haya apiadado de Abubéquer y de Omar.» Entonces una muchedumbre [de Sunitas] se dirigió rápidamente al cuartel de la ciudad, llamado Derb El-Micla [barrio de las Sartenes], que comprendía las viviendas de todos los Rafadhitas, y fueron muertos muchos de estos. Sobrevino sobre ellos la matanza, porque los soldados y los que les seguían, excitados por la codicia, se entregaron al pillaje, y las manos de las turbas se extendieron también a las personas de aquéllos. Acudió el gobernador de Caireguan, aparentando que venía a restablecer la tranquilidad pública. Pero, en realidad, excitaba todavía más a las turbas, y las alentaba a arrejar en la revuelta; porque después de haber mejorado la situación de la ciudad con su gobierno, había tenido aviso de que iba a ser destituido, y deseaba que se perturbase el orden de cosas en aquélla. El resultado fué que un número muy crecido de Rafadhitas fué muerto y abrasado en sus propias casas y tiendas, las cuales fueron completamente saqueadas, y que aquella tragedia se fué haciendo más grave, al extenderse la matanza de los Rafadhitas por todas las poblaciones de Ifriquia y una parte del Mogreb, según se dijo, en un mismo día, y comprendiendo tanto a las ciudades como a las alquerías, sin perdonar a hombre, a mujer ni a niño. Los supervivientes de ellos corrieron a refugiarse en la mezquita existente en la fortaleza de El-Mahdia; pero todos fueron asesinados en ella. Cuando fué el día martes, doce del mes de Chumada I [12 de Octubre], los procedentes del Oriente que quedaban con vida, todos los cuales eran Rafadhitas; salieron en número de más de mil y quinientos a refugiarse en el Alcázar de El-Mansur, al exterior de El-Mansurja, y se hicieron fuertes en él; pero los Sunitas fueron a sitiarnos; el cerco se les hizo muy apretado e irresistible el hambre, y conforme intentaban salir del alcázar a la desesperada, los sitia-

dores les acuchillaban y quemaban hasta que dieron cuenta del último de ellos. Dios, que es alto, limpió de ellos a El-Mogreb. Los poetas han compuesto poemas en memoria de esa tragedia. De uno de tales poemas, debido a El-Cátib [el secretario], llamado ordinariamente Ben Zinchi, son los versos siguientes:

Se calmó la cólera en el pecho secreta y oculta.

Se hizo brotar la sangre de las heridas en  
el mes de Almoharrem.

Dios no quiso secar con algún consuelo las  
lágrimas que corrían. Se gozó en la san-  
gre vertida.

Fué un inmenso beneficio que descendió con  
todo poder. Por él los caballeros cabal-  
garon con toda la gala de festejos.

¡Oh noche oscura, que convertiste a la mezquita  
en lugar de recreación! ¡Oh favor divino, que  
hiciste placentera la hora avanzada de la  
mañana!

¡Oh gracia concedida a Caireguan, de que  
trajeron la buena nueva las bandas de pere-  
grinos entre El-Hatim y los pozos de Zemzem!  
Salutaciones, como el perfume del almizcle, se  
elevaron de todo musulmán hacia los sepulcros  
del Profeta y de sus compañeros.

Como tropas de ataque contra los enemigos  
de la religión. No había lanza cuya  
punta se hallase embotada, ni  
corte de sable enmohecido.

En todo joven bravo flechas penetrantes, como  
si se hubiesen revestido, en día de temor,  
con la piel de un puerco-espín.

Si bien es inútil fortificar la parte  
desnuda de un cobarde, aquellos no se despren-  
den de las vestiduras de la contrición.

De los naturales de Caireguan en el rango,  
cuyo origen se remonta al bien de los compa-  
ñeros del Profeta <sup>1)</sup>

1) Desconfío de haber acertado siempre en la interpretación de estos versos, cuyo texto árabe ofrece en los mss. graves variantes de lectura, y no lo he hallado en los otros textos impresos de los autores similares a que he extendido mi cotejo.

Los poetas han escrito largamente acerca del referido hecho, y compuesto muchos poemas, que omitimos por amor a la brevedad.

En cuanto a Keramat ben El-Mansur, permaneció en medina Axir y con él gente de los Tolokatas y de otras cabilas de los Sanhacha. Pero apenas si había tenido aviso, cuando vino sobre él Hammad con mil quinientos hombres. Avanzó contra él Keramat con siete mil combatientes; mas cuando se estaba en lo más fuerte de la lucha, los Tolokatas se dirigieron a la casa del tesoro de Keramat, la saquearon y se retiraron a sus caminos. Keramat quedó derrotado y se metió en medina Axir, perseguido de cerca por Hammad, que seguidamente le envió emisarios proponiéndole que se uniese a él. Keramat confió en la buena fe de la embajada de Hammad, y se llegó a él. Hammad le restituyó tres mil piezas de oro y lo envió con una escolta de los suyos hacia la capital del emirato, a la cual llegó Keramat en el miércoles, a once días que restaban del mes Almoharrem del año 407 [29 de Junio de 1016].

Hammad reclamó a los Tolokatas y Sanhacha los bienes y rebaños, que habían arrebatado a Keramat; pero aquéllos le abandonaron en actitud de resistirle en caso necesario.

En el sábado, a diez días que restaban del mes de Safar [29 de Julio], Mohámed ben Hásan se hizo cargo de los asuntos del gobierno y de los ejércitos del Moiz. Antes de esto, Mohámed ben Hásan había estado al frente del gobierno de Trípoli, al cual juntó los distritos de Cábes, Nefzagua, Castilla y Cafsa, y a todos ellos envió sus prefectos. Los restantes distritos de El-Mogreb fueron confiados al mando de Ayub ben Itúfat.

En el domingo, a diez días que restaban del mes de Dulhicha del año mencionado [21 de Mayo de 1017], fué circuncidado El-Moiz y con él un crecido número de hijos de los pobres, y hubo reparto de vestidos y dinero.

En el último día del referido mes de Dulhicha [30 de Mayo] llegaron los embajadores de Egipto con un despacho del sultán El-Háquem para El-Moiz, con el título y la investidura de honor y fué llamado Xarf-ed-daula.

### **Campaña de El-Moiz contra Hammad**

En el jueves, a siete días que restaban del mes de Safar del año 408 [20 de Julio de 1017] avanzó El-Moiz con sus tropas hasta la ciudad de Raccada y distribuyó allí las gratificaciones. De Raccada partió El-Moiz el cuatro del mes de Rabi I [31 de Agosto] y se unió a él un número de las

cabilas que formaban en las tropas de Hammad y de los Ketama. También supo en esto El-Moiz, que Ibrahim se hallaba situado a las puertas de Bagaya y había llamado a Ayub ben Itúfat, el cual salió a tener entrevista con Ibrahim. Ayub inculpó a éste su rebeldía. Ibrahim recordó que ellos eran hermanos y que todo lo ocurrido era únicamente efecto de los designios y del poder de Dios, y dijo: «Nosotros estamos en obedecer a la autoridad de nuestro señor El-Moiz, y deseamos que sea hecha la paz por tu mediación. Hammad te transmite sus saludos y te dice que envíes persona de tu confianza, que le reciba juramento y le tome la promesa de cumplir aquello que alegre a tu corazón, y lo escriba.» Ayub se dejó engañar con esas frases, llamó a su hermano Hamama y a Habbus ben Alcásim ben Hamama y les envió con Ibrahim. Cuando éste llegó con los enviados al lugar de su hermano Hammad, mandó aposentarlos en la tienda de la salutación, y fué a hablar con su dicho hermano, y comunicarle las nuevas. Hammád hizo que Daknun ben Abí Hoiá fuese a la tienda en que estaban los enviados de Ayub, les quitase las vestiduras que traían, sustituyéndolas por otras groseras, les cargase de cadenas bien pesadas y les enviase a El-Cala. Hammad llamó seguidamente a Yaxurín, y le dijo: «Esos son hijos de mi tío. Y tú? ¿Qué te trae con ellos? Has querido conversar y decir: «Me dijo Hammad, y yo dije a Hammad.» Acto continuo, dió órdenes para que cortasen la cabeza a aquel desgraciado. Cuando El-Moiz tuvo noticia de tales hechos, marchó con las tropas hasta llegar a las posiciones de Hammad. Trabada la batalla, fueron derrotados Hammad y los suyos; sus guerreros más esforzados quedaron muertos en el campo de la acción, y prisionero su hermano Ibrahim. Hammad logró escapar. El-Moiz nombró a su tío Keramat ben El-Mansur gobernador de los distritos del Mogreb, y distribuyó las prefecturas de ellos.

### Paz entre El-Moiz y su tío paterno Hammad.

Fué tan completa su derrota, que Hammad envió emisarios a El-Moiz en demanda de la paz, reconociendo su falta y suplicando le fuese perdonada. El-Moiz despachó, a su vez, a quien fuese a comprobar la sinceridad de Hammad y lo que hubiese de cierto en su sumisión ofrecida. El enviado de El-Moiz volvió confirmando la sumisión. El-Moiz pidió a Hammad que dejase su gobierno y lo entregase a su hermano Ibrahim, con lo cual evitaría todo recelo sobre el cumplimiento de los juramentos y promesas, con que garantizaba su sumisión, y además que enviase a su hijo El-Cáid

o viniese él en persona. Hubo en esto avenencia, y Hammad envió a su hijo El-Cáid a presentarse a El-Moiz. El-Cáid llegó, en efecto, a su destino, después que hubo regresado El-Moiz a El-Mansuria, hacia la mitad del mes de Xaban de aquel año. El-Moiz le recibió con honores, le concedió gracias y mercedes, mandó redactar para él un diploma, en que le confería el gobierno de El-Masila, Tobna, Morsa-ed-dachacht, Zoguaya, Macarra, Dakma, Belezma y Zuc-hamza, y le entregó las banderas y tambores. El-Cáid regresó al lugar de su padre, en el 4 del mes de Ramadán del año 408 [24 de Enero de 1018]. Cuando llegó a juntarse con su padre, hizo públicas manifestaciones de sumisión al emir. El Cáid continuó haciendo frecuentes visitas al emir El-Moiz.

### Muerte del caudillo Mohámed ben Hásan.

Aconteció la muerte de Mohámed ben Hásan en el día siete del mes de Rabí I del año 413 [10 de Junio de 1022]. Fué causa de ella, el haberse hecho Ben Hásan árbitro independiente en la ordenación de los asuntos del estado y de las recaudaciones de los impuestos, desde el momento que habían sido confiados a su cuidado. En los siete años que llevaba de tal regencia, no había reservado en el tesoro ni una sola pieza de plata, no obstante los cuantiosos donativos y ricos presentes hechos al emirato. Llegó en semejante situación al extremo de tomar dinero del tesoro, que no restituyó. Con esto se vió apurada la hacienda del emirato, sin que dejasen de aumentar sus gastos, por haber extendido sus circunstancias de vida y multiplicado sus construcciones, en forma que solo corresponde a los grandes reyes. El mismo Mohámed ben Hásan cambiaba frecuentes regalos con los grandes de Egipto, hasta que un día le llegó un despacho oficial de la capital de aquel sultanado, y El-Moiz montó en cólera contra su ministro. Le envió secretamente uno de sus íntimos, el cual aconsejó a Mohámed que se limitase a su ministerio y reservase para sí los productos remanentes del tesoro y de las construcciones. Pero Mohámed ben Hásan no quiso otra cosa que continuar y persistir en su conducta anterior, y El-Moiz mandó que le matasen en la fecha mencionada, que fuesen confiscados sus bienes y hacienda y sometidos sus hombres a vigilancia. Seguidamente entregó El-Moiz la espada del muerto a Alcásim ben Mohámed ben Abularab, delante del cual hizo que desfilaran los tambores y banderas, y le confió la alta inspección en los restantes dominios de la Ifriquia.

En el tiempo en que fué muerto Mohámed ben Hásan, era gobernador de Trípoli su hermano Abdala ben Hásan que, irritado por la muerte de aquél, se puso en correspondencia con los Zenetas, pactó alianza con ellos y les introdujo en Trípoli. Los Zenetas, al entrar en dicha capital, dieron muerte a todos los varones Sanhacha y de las milicias del emir, existentes en ella, y se hicieron dueños de la plaza. Cuando llegó este suceso a conocimiento de El-Moiz, mandó reducir a prisión a todos los hijos de Mohámed ben Hásan. Después de esto, Mohámed ben Gualima, capturó a Abdala ben Hásan y lo envió a El-Moiz, que le tuvo preso y luego le dió muerte con todos los otros hijos de Ben-Hásan, presos anteriormente. El-Moiz resolvió matarles, cuando las mujeres e hijos de los Sanhacha, cuyos padres habían sido muertos en Trípoli, le pidieron protección y venganza.

En el año de referencia hubo en Ifriquia hambre terrible, como no se había conocido òtra semejante.

En la noche del miércoles, diez del mes de Almoharrem del año 417 [3 de Marzo de 1026], le fué nacido a El-Moiz un niño, a quien puso el nombre de Nizar.

En el mes de Safar del año 419 [Marzo de 1028] llegó a El-Moiz la noticia del fallecimiento de Hammad ben Yúsuf Boloquin, tío de su padre. El-Moiz escribió a El-Cáid dándole el pésame por la pérdida de su padre.

En el año 429 [1037-8] salió a campaña el ejército de El-Moiz a la región de El Zab, se apoderó de la ciudadela de Bures y causó grandes bajas de hombres a los berberiscos. De los pueblos Zenetas conquistó una fortaleza llamada Cala-Karum.

En el año 430 [1038-9] un caudillo de El-Moiz entró en la isla de Charisa y se apoderó de ella; dió muerte a los hombres que la defendían, capturó a su jefe Ben Kalada, y le mató en cruz, en castigo de sus piraterías y sus malas creencias.

En el año 432 [1040-1] El-Moiz salió a campaña contra Cala-Hammad y la tuvo sitiada dos años, con grave aprieto para sus defensores, que habían vuelto a su anterior rebelión.

En el año 435 [1043-4] pronunció El-Moiz la oración pública en nombre de la Dinastía de los Abbasíes [suprimiendo la de los Fatimitas de Egipto]. A él vinieron embajadores, y le llegó un diploma de parte de El-Cáim biamrilláh [califa de Bagdad], que comenzaba de esta suerte: «Del siervo de Dios y devoto suyo, Abucháfar El-Cáim biamrilláh, emir de los creyentes, al rey singular, Nur-El-Islam [Luz del Islamismo], Xarf-El-Ayam [Brillo de los días], Omda-El-Anam [Sostén de los hombres], Cáhir Adailláh [Quebrantador de los enemigos de Dios] Moguáiyid-sonna rasulilláh [Sostenedor de la tradición del Profeta de Dios]—Dios le bendiga y salve—Abutamim



El-Moiz ben Badis ben El-Mansur, amigo íntimo del emir de los creyentes.» Seguían a este comienzo del diploma largas expresiones de afecto. Juntamente con él le fueron enviadas ricas vestiduras, espada, caballo, anillo de sello y muchos estandartes. Todo esto llegó en viernes, en ocasión de hallarse el predicador sobre el púlpito pronunciando el segundo sermón sobre la demanda del perdón de Dios. Al entrar los estandartes en la mezquita, dijeron al predicador: «Haz la alusión que te sea posible ahora mismo.» Y el predicador exclamó: «Estos los estandartes. La bendición de Dios os comprenda a todos. He ahí a Moiz-ed-din, que os escucha. Dios conceda su perdón tanto a mí como a vosotros».

### Entrada de los árabes en el Mogreb y causa que la produjo

Fueron causa de la entrada de los árabes en el Mogreb, los hechos siguientes: cuando El-Mostánsir obtuvo el califato de Egipto, sucediendo en él al titulado Et-Táhir ben Alháquem, El-Moiz [sultán de Ifriquia] hizo que fuese pronunciada la oración pública en nombre del califa Abbasí [de Bagdad] El-Cáim biamrilláh. El-Mostánsir escribió a El-Moiz y, entre otras frases de quejas y amenazas, le decía: «¿Cómo no sigues las huellas de tus mayores y antecesores en el reino, prestándonos la obediencia y acatamiento?» El-Mostánsir le amenazaba al propio tiempo con enviar sus ejércitos contra él. Pero El-Moiz le contestó de esta suerte: «Mis padres y mis abuelos eran reyes del Mogreb con anterioridad al imperio de tus mayores y profesaron a éstos la más considerable predilección. Si luego los dejaron atrás, antes les habían hecho avanzar por la fuerza de sus espadas.» Entretanto, El-Mostánsir había nombrado visir suyo en el año 442 [1050-1] a Abumohámed Alhásan ben El-Yazuri, dándole en el diploma de nombramiento los dictados de *gran visir, príncipe de los visires, corona de los emires, juez de los jueces, principal agente político de su soberano, límite de la gloria y amigo íntimo del emir de los creyentes*. Abumohámed Alhásan no era de la familia de visires y secretarios del estado; descendía de los modestos industriales y agricultores protegidos por el califa en la Siria. Los régulos de las partes fronteras del imperio entablaron pronto con él sus correspondencias, según la práctica seguida con los visires. Únicamente El-Moiz se abstuvo de escribir al nuevo visir en la forma que había empleado con los visires anteriores. A éstos había escrito por mediación de uno de sus domésticos; mas para su correspondencia con Abumohámed Alhásan se sirvió de un cliente obrero. El proceder de El-Moiz mortificó al nuevo

visir, quien, después de reflexionar sobre el caso, se puso a intrigar secretamente con los árabes de las tribus de Zógbal y de Riyah, les donó fuertes sumas, envió cerca de unos y otros a un oficial del imperio, y por estos medios consiguió que se concertasen pacíficamente ambas tribus, tras de sus continuadas disenciones, de sus luchas insistentes y de sus grandes derramamientos de sangre. Después de esto, el propio visir llamó a los jefes de los árabes referidos, les autorizó por boca de El-Mostánsir para invadir los términos de Caireguan, les prometió tropas de auxilio y provisiones de guerra y les mandó que llevasen a aquéllos la perturbación y la ruina. En consecuencia, los árabes entraron en el Mogreb en el año 442 [1050-1]. El-Yazurí hizo llegar a manos de El-Moiz una carta, en que le decía: «Por lo demás, ahí os enviamos unos caballos sementales y sobre ellos hombres en edad madura, a fin de que Dios resuelva, en definitiva, sobre el hecho realizado.» Los árabes entraron, en efecto, y encontraron desiertos de moradores muy buenos términos, abundantes en pastos para los ganados, que habían hecho florecer los Zenetas. El-Moiz había aniquilado a estos sus moradores; mas los árabes referidos se establecieron en aquellos términos, haciendo de ellos su morada fija y llevando la perturbación a las partes extremas de la región. El-Moiz, sin embargo, no dió importancia a la presencia de aquellas tribus árabes, contribuyendo a que se consumase el fatal destino.

### Muerte de El-Cáid ben Hammad; gobierno y muerte de su hijo

... Múhsen; gobierno de Boloquin ben Mohámed ...

En el mes de Racheb del año 446 [Octubre-Noviembre de 1054], falleció El-Cáid ben Hammad ben Yúsuf Boloquin ben Ziri [señor de El-Cala Beni-Hammad]. Durante su enfermedad, desempeñó el gobierno de su estado su hijo Múhsen, al cual recomendó en sus disposiciones testamentarias que tratase con bondad a sus tíos, Beni Hammad. Pero Múhsen, al hacerse cargo del gobierno, por muerte de su padre, contrariando aquella recomendación de éste, quiso destituir de sus empleos a todos sus tíos. Uno de éstos, Yúsuf ben Hammad, que tuvo noticia de la traición que tramaba el nuevo emir, su sobrino, contra él y sus otros hermanos, se alzó en rebelión y reconcentró las tropas de su mando. Una crecida muchedumbre de guerreros acudió a su llamamiento. Yúsuf ben Hammad se había construido, sobre una montaña de difícil acceso, una importante fortaleza, que llamó Et-Tayara. Cuando Múhsen supo la insurrección de

su tío Yúsuf, salió a combatirle y tuvo un encuentro con las fuerzas de su otro tío Medini. Los de la tribu de Tolocata, declarándose en fuga, abandonaron a Medini, y por este motivo Móhsen obtuvo sobre él un triunfo completo. Cuatro de sus tios fueron muertos en la acción, el propio Medini y sus hermanos Menad, Nalan y Temin. Móhsen escribió a su tío Yúsuf ordenándole que compareciese ante él; pero Yúsuf le respondió, diciendo: «Cómo voy a confiarme a ti, cuando acabas de dar muerte a cuatro de tus tios?» Boloquin ben Mohámed, primo de Móhsen, tenía el mando de Afriun. Móhsen le escribió ordenándole que viniese a verle. Boloquin se puso en camino, y cuando estuvo cerca de la residencia del emir, mandó éste a un contingente de los árabes que fuesen a traerle la cabeza de su primo. Luego que salieron los árabes, según la orden del emir, les dijo su jefe, Jalifa ben Makken: «Ese Boloquin no ha dejado de hacernos bien. ¡Cómo vamos ahora a hacer con él lo que nos ha sido ordenado por el emir!» Al llegar a él, le informaron sobre la orden que llevaban. Boloquin, al escucharles, se sobrecogió de miedo; pero Jalifa le dijo: «No temas. Si tu deseas la muerte de Móhsen, yo mismo le mataré para bien tuyo.» Entonces Boloquin se revistió con su armadura, montó a caballo y se puso en marcha [con sus fuerzas], resuelto a reñir batalla con Móhsen. Sabedor éste de la marcha de su primo contra él, huyó hacia Elcala [de Beni-Haminad]; pero le prendieron en el camino y fué muerto por Boloquin, que se apoderó de Elcala y del gobierno del estado, en el mes de Rabi I del año 447 [Junio de 1055].

Volviendo a las noticias acerca del emir El-Moiz ben Badis, dice el historiador: Cuando advirtió El-Moiz que los Sanhacha se mostraban flojos en combatir a los Zenetas, comenzó a comprar esclavos, de los cuales llegó a juntar hasta treinta mil hombres. Los árabes de la tribu de Zogba se habían apoderado de Trípoli en el año 446 [1054-5]. Múnes ben Yahya El-Mirdasi<sup>1)</sup> vino a El-Moiz en Caireguan. El-Moiz le recibió con todo honor y le obsequió con sus mercedes; pero Múnes, que se proponía buscar un motivo para la entrada de los árabes en Ifriquia, le dijo respecto de ellos: «Forman una banda que te sería imposible rechazar.» A lo que respondió El-Moiz: «Algo menos serán!» Al ver Múnes el desprecio, que de los árabes hacía El-Moiz, se retiró de su presencia y marchó a Trípoli. Entonces los árabes Beni-Riyah, los El-Asbach y los Beni-Addi, avanzaron unos tras otros y penetraron en Ifriquia; interceptaron los caminos, perturbaron la vida de los pueblos y se resolvieron a llegar hasta Caireguan. Pero, en esto, les dijo Múnes: «Soy de parecer que no conviene precipitar ese hecho, que necesita ser bien dirigido.» «¿Cómo quie-

1) Es-Sinbari es llamado en Siane, «Hist. des Berberes», II, 21.

res tú que procedamos nosotros?», le respondieron los árabes. «Traedme, les replicó, un gran tapiz». Se lo trajeron y lo extendió, diciendo: «¿Quién de vosotros es capaz de entrar hasta el centro de este tapiz sin andar sobre él?». «Oh!, respondieron: ¿Quién puede hacer eso que dices?». «Yo mismo», insistió Múnes. Entonces los árabes le pidieron que les mostrase cómo podía hacer lo que proponía. Múnes arrolló el tapiz, lo asió de un extremo, desplegó de él un trozo, de la extensión de una braza, y se situó sobre él; enseguida desplegó otra porción del tapiz y pasó a él, diciendo: «De esta misma manera habéis de proceder en las poblaciones del Mogreb. Tomad una tras otra, hasta que no os reste más que Caireguan. Entonces atacadla, y seguramente os haréis dueños de ella.» A esto le respondió Ráfi ben Hammad: «Dices verdad, oh Múnes!, y por Aláh! que tú eres digno de ser el jeque y emir de los árabes. Nosotros te nombramos caudillo nuestro, y no emprenderemos nada sin tu orden.» Vinieron a la corte de El-Moiz algunos emires de los árabes, que fueron Motárrif ben Quislan, Fárech ben Abulhassan, Zeyad ben Ed-Duina, Fáres ben Catir y Fáres ben Mâruf, jefes de los Beni-Riyah. El-Moiz les dió generosa hospitalidad, les honró y benefició; mas ellos no correspondieron a la bondadosa acogida que les había dispensado; por el contrario, lanzaron sus algaras por el país, interceptaron el paso de las riberas, estragaron los sembrados, talaron los árboles y asediaron las ciudades. Con esto, la situación de las gentes vino a ser apurada, difíciles sus condiciones de vida, y quedaron interrumpidos sus viajes mercantiles, de suerte que la calamidad sobrevino en toda Ifriquia como jamás había descendido sobre ella.

### Guerra entre El-Moiz y los árabes; triunfo de éstos sobre aquél.

Ante aquella conducta de los árabes, que dejamos referida, El-Moiz se aplicó con empeño a reunir las tropas y salió a campaña con un ejército de treinta mil jinetes y otros tantos infantes. Avanzó hasta llegar a Chandarán, montaña situada a tres días de jornada de Caireguan. Los árabes, en número de tres mil jinetes, al divisar a las tropas de El-Moiz, sintieron temor; pero Múnes ben Yahya El-Mirdasi les arengó, diciendo: Oh príncipes de los árabes! Hoy no es día de volver la cara! A lo que respondieron ellos: «¿En qué parte podremos herir a esos con nuestras lanzas, si vienen revestidos ya con sus corazas y cascos de hierro?». «En los ojos», replicó Múnes, que desde ese día fué apodado *Abulaindin* [el de los ojos].

Se acometieron ambos ejércitos, y el combate se hizo encarnizado y furioso. Pero los Sanhacha habían acordado declararse en derrota y abandonar a El-Moiz con sus esclavos, hasta tanto que se viese lo que éstos hacían y que fuesen muertos, en su mayor parte, y luego de esto volverían ellos a cargar contra los árabes. Los Sanhacha, en efecto, se declararon en derrota, y El-Moiz mantuvo pie en la pelea con sus esclavos; mas la muerte cayó sobre las filas de éstos, que sufrieron muy crecidas bajas. Entonces los Sanhacha desearon volver contra los árabes; pero ya les fué imposible rebatirles. Su derrota se hizo efectiva, y fueron muertos de ellos en número considerable. El-Moiz se vió forzado a retroceder y entrar en Caireguan, no obstante lo numeroso de sus fuerzas contra las escasas de los árabes, en cuyas manos cayeron los caballos, municiones, tiendas, bagajes y objetos de valor del enemigo. Acerca de esta derrota de El-Moiz, decía el poeta:

En verdad, El Moiz fué un rey muy excelente;  
pero no tuvo hombres entre sus súbditos.  
Treinta mil de éstos fueron vencidos por tres  
mil. Esto, ciertamente, es una cosa inverosímil<sup>1)</sup>

El historiador sigue diciendo: Cuando fué el día de la feria de En-Nahr [del mes de Dulhicha] del referido año, reconcentró El-Moiz a veintisiete mil jinetes y cayó con ellos sobre los árabes, en ocasión de hallarse éstos recitando la oración de aquella festividad. Los árabes interrumpieron la oración, montaron sobre sus caballos y derrotaron a los Sanhacha de El-Moiz, causándoles un gran número de muertos. Después de esto, hizo El-Moiz nueva reunión de tropas y salió a campaña al frente de numerosa hueste, formada por los Sanhacha y Zenetas. Cuando estuvo a la vista de las tiendas de los árabes, que eran de los Beni-Zogba y Beni-Addi, en número de siete mil jinetes, montaron éstos rápidamente sobre sus caballos y le acometieron con denuedo. Pronto se declaró en derrota el cuerpo de los Sanhacha, y cada uno de sus hombres se volvió a su lugar de vivienda. Acto seguido, huyeron los Zenetas con su emir, El-Mansur ben Jazrun. Sin embargo, aún se mantuvo El-Moiz, resistiendo con firmeza inaudita, entre los esclavos que formaban a su alrededor. Por fin, hubo de retirarse a El-Mansuria. Hecho el recuento de los Sanhacha muertos en la batalla de ese día, resultaron tres mil trescientos.

Tras de los hechos referidos, los árabes avanzaron hasta situarse en la *El-Mosala* de Caireguan, y sobrevino un nuevo combate, en que encontraron la muerte muchos habitantes de Rocada y de El-Mansuria. Enton-

1) Confr. la versión de estos versos en Slane, obr. cit., I, 35.

ces El-Moiz pensó en poner medios para evitar la guerra con los árabes, reconociendo la grave perturbación del estado y pensando que aquéllos acabarían por volverse a sus tierras. En consecuencia, les permitió que entrasen en Caireguan para vender y comprar, según sus necesidades. Luego que entraron los árabes en la capital expresada, el público les insultó y miró con desprecio, y sobrevino entre ellos lucha armada, en que los árabes reportaron el triunfo. El historiador añade, que la primera derrota sufrida por El-Moiz [en su lucha con los árabes], fué en el año 443 [1051-2], y la segunda en el 444 [1052-3].

### **El-Moiz traslada su residencia a El-Mahdía.**

### **Cercos y toma de Caireguan por los árabes.**

En el año 446 [1054-5] cercaron los árabes a Caireguan, y Múnes se apoderó de Becha. El-Moiz aconsejó a sus súbditos que se trasladasen a El-Mahdía. Entretanto, los árabes se apresuraron en demoler los castillos y fortalezas, en arrancar los frutos de la tierra, cegar las fuentes y desbordar los ríos. El-Moiz salió de Caireguan hacia El-Mahdía en el año 449, a dos noches que iban pasadas del mes de Xaban [5 de Octubre de 1057]. Al frente del gobierno de El-Mahdía estaba su hijo Temim, que salió a recibirle, y El-Moiz se dirigió con el cortejo de sus familiares al alcázar de la ciudad.

En el mes de Ramadán del propio año, saquearon los árabes a Caireguan.

En el año 450 [1058-9] salió Boloquin ben Mohámed, llevando consigo a los árabes Beni-El-Asbach y Beni-Addí, contra los Zenetas, a los cuales derrotó y causó considerable número de bajas.

En el año 451 [1059-60] fué muerto Mansur Afrum El-Barguâti. Le dió muerte traidora su hermano de tribu, Hamma ben Melil, y le arrebató la ciudad de su dominio, Sfax.

En el año 454, al comienzo del mes de Racheb [Julio de 1062], En-Násir ben Inas hizo traición a Boloquin ben Mohámed [señor de El-Cala beni-Hammad] y le arrebató su estado.



### Muerte de El-Moiz ben Badis

A consecuencia de una enfermedad hepática, falleció El-Moiz en el año 453 [1061-2]. Su reinado había sido de 47 años. Era de corazón sensible, compasivo, temeroso de Dios; procuraba limitar la fusión de sangre a los casos verdaderamente justificados; clemente, dejó impunes graves delitos; afable con sus servidores, esclavos, familiares y amigos, hasta el extremo de comportarse entre ellos como uno de tantos o como un hermano; amante de sus súbditos y solícito por su bienestar; liberal para los varones virtuosos y doctos, a los cuales donaba importantes sumas; bravo y generoso—Dios se haya apiadado de él—. Entre otros hijos que se le murieron, tuvo los nueve siguientes: Nizar, Temim, Abdala, Ali, Amru, Hammad, Boloquin, Hamama y El-Mansur. Al ocurrir su muerte, le sucedió en el reino su hijo Temim.

### Gobierno de Temim ben El-Moiz ben Badis ben El-Mansur ben Yúsuf ben Ziri

Obtuvo el gobierno del reino, tras de la muerte de su padre, en el año 453 [1061]. Su padre, en el mes de Safar del año 445 [Mayo-Junio de 1053], le había confiado el mando de la ciudad de El-Mahdia, en la cual permaneció hasta que El-Moiz marchó a ella y se hizo cargo del gobierno por sí propio durante el resto de su vida. Al ocurrir su muerte, su hijo Temim quedó único imperante del estado, y los jueces y magnates del reino vinieron a darle el pésame por el fallecimiento de su padre y a felicitarle, a la vez, por su advenimiento al trono. Con este mismo objeto le escribió En-Násir ben Inlas [sultán de los Beni-Hammad].

### Insurrección de Hammu contra el emir Temim: lucha y derrota de Hammu

En el año 455 [1063] Hammu ben Melil, gobernador de la ciudad de Sfax, se alzó independiente de la autoridad del emir Temim, y pidió ayuda a las tribus árabes. Una banda de éstos, de las tribus de El-Atbach y de Addi se concertaron con él, y avanzó al frente de ellos hasta llegar al pasa-

je llamado Bir-Caxila, del cual se apoderó. Desde él marchó hacia El-Mahdia. Le salió al encuentro Temim con sus tropas y una banda de los árabes pertenecientes a las tribus de Zogba y de Riyah, y venidos a las manos y trabada la batalla entre los dos campos, fueron derrotados Hammu y los suyos, perseguidos muy de cerca en la fuga y acuchillados los más de ellos. Hammu, sin embargo, logró escapar por su propio esfuerzo. La batalla referida tuvo lugar en Salacta.

En el mismo año y después de la batalla mencionada, se dirigió Temim a la ciudad de Susa, cuyos habitantes se habían rebelado antes ya contra la autoridad de su padre El-Moiz. Se apoderó de dicha ciudad y perdonó a sus moradores, evitando derramar su sangre.

### Guerra entre los Beni-Hammad y los árabes: triunfo de éstos

En el año 457 [1065] estalló la guerra entre En-Násir ben Ilnas ben Mohámed ben Hammad con sus africanos de los Sanhacha y Zenetas y con los árabes de las tribus de Elatbach y de Addi y entre los árabes de las tribus de Riyah, Zogba y Soláim, aliados con El-Moiz ben Ziri el Zeneta. Este choque vino a ser mera consecuencia de [los pasados hechos que conviene recordar]: Entre Hammad ben Yúsuf Boloquin, abuelo de En-Násir, de una parte, y entre Badis ben El-Mansur, de otra, hubo muy grave disensión y lucha, según tenemos referido. Murió Badis en ocasión de hallarse sitiando a El-Cala-Hammad [fortaleza capital de su enemigo Hammad], como también hemos narrado. Después de este suceso se sometió Hammad a la soberanía de El-Moiz [sucesor de Badis]. El-Cáid ben Hammad, que sucedió a éste, su padre, guardó oculto su deseo de hacer traición a El-Moiz, alzándose independiente de su autoridad; pero la mayor debilidad de sus fuerzas le contuvo en su intento, hasta que habiendo visto el creciente poderío de las tribus árabes y la situación apurada de El-Moiz por causa de ellas, se alzó resueltamente de la autoridad de aquél y se declaró independiente en su tierra. A El-Cáid sucedió su hijo Móhsen, a éste su primo Boloquin y a éste su primo En-Násir ben Ilnas, todos los cuales se mantuvieron independientes y fuertes en su castillo, llamado El-Cala-Hammad, que hicieron capital de su estado. Cuando El-Moiz [abatido por los árabes] se retiró de Caireguan [su capital] y se marchó a El-Mahdia, y los árabes quedaron dueños del país, asolando y saqueando las villas, muchos habitantes de éstas y de las alquerías se trasladaron a los dominios de los Beni-Hammad, que les brindaban con su fortificación



natural mayor seguridad personal. Tales emigrados acrecentaron la población de los Beni-Hammad y multiplicaron las rentas del estado; pero en sus corazones guardaban muy secreto el odio profundo que sentían, transmitiéndose de padres a hijos, contra Badis y sus sucesores.

En las circunstancias expresadas, obtuvo el emirato, Temim hijo de El-Moiz, por muerte de éste, y cada uno de los dos emires [el referido Temim y En-Násir ben Inas] se mantuvo independiente en su ciudad y fortaleza. Temim soportaba con paciencia y disimulaba el nuevo estado de cosas, cuando llegó a sus oídos que En-Násir ben Inas le vituperaba e injuriaba en sus conferencias con los familiares, que tenía formado el propósito de ir a sitiarse en El-Mahdia y que se había aliado bajo juramento con algunos de los Sanhacha, Zenetas y Beni-Hillel, para que le ayudasen a poner cerco a El-Mahdia.

Luego que Temim se cercioró de la exactitud de aquellas noticias, que había recibido, envió embajadores a los árabes Beni-Riyah; consiguió que jefes de éstos viniesen a su presencia y les habló así: «Vosotros sabéis bien que El-Mahdia es una fortaleza inexpugnable, defendida en su mayor parte por el mar, y que por la parte de tierra solamente tiene atacables cuatro torres, para cuya defensa bastan cuarenta hombres. Por tanto, esas tropas alistadas por En-Násir van a ser lanzadas contra vosotros y vuestras tierras.» A esto contestaron los jefes árabes: «Lo que dice el sultán es muy verdadero; mas es preciso que nos ayudes con el suministro de tus armas.» «Armas y dinero os facilitaré», exclamó Temim. Y, en efecto, mandó entregar a cada jefe diez mil piezas de oro, mil corazas, mil lanzas y mil sables de la India. Entonces los jefes árabes salieron del palacio de Temim, congregaron a sus hombres de armas, se juramentaron para atacar a En-Násir y con todo secreto enviaron cerca de los Beni-Hillel, que formaban en la hueste de En-Násir, a dos de sus jeques, que hablaron a aquéllos de esta suerte: «¿Cómo es posible que os hayáis metido en este negocio, buscando la perdición de vuestro rey? Respecto de ese En-Násir, harto conocéis la perfidia de su abuelo Hammad con Badis y también la perfidia de sus hijos entre sí mismos. Ya se ha confederado con los Zenetas y con ellos y los Sanhacha ha estragado nuestro país al dirigirse contra Temim ben El-Moiz, que además se halla en su empinada fortaleza de El-Mahdia, imposible de ser tomada por asalto. Por otra parte, si En-Násir llega a hacerse rey de toda la Ifriquia, echará de ella a nosotros y a vosotros.» «¡Pues sí, por Aláh, que es muy cierto cuanto decís! — respondieron los jeques de los Beni-Hillel a los de los Beni-Riyah. Cuando sobrevenga el choque entre ambas partes, atacadnos vosotros, nos declaramos en fuga y luego nos revolvemos contra nuestros aliados. Obtenida la victoria sobre estos, será para nosotros una tercera parte del botín; las dos restantes quedarán vuestras.»

Los jefes Beni-Riyad aceptaron lo propuesto por los Beni-Hillel. Entretanto, El-Moiz ben Ziri el Zeneta fraguaba un convenio semejante con los hermanos de su tribu que seguían el bando de En-Násir, y prometieron a aquel que en el momento de romperse las hostilidades, emprenderían la fuga. Así las cosas, juntos los Beni-Riyah y los Zenetas, se pusieron en marcha. A su encuentro avanzó En-Násir con los Sanhacha, Zenetas y Beni-Hillel. Unos y otros vinieron a encontrarse en un lugar llamado Sebibah. Cuando los dos ejércitos estuvieron a la vista, uno de otro, los Beni-Riyah atacaron a los Beni-Hillel, y éstos retrocedieron como en derrota, según lo convenido entre ellos. Igualmente hicieron traición los que venían a retaguardia del ejército. Ante aquella situación, En-Násir ben Inas tomó la fuga y logró escapar ileso con un pelotón de sus jinetes. El número de los Sanhacha y Zenetas muertos en esta batalla llegó a la suma de veinticuatro mil. Todo el botín en aquella recogido, pasó a manos de los árabes, y por ello quedaron completamente dueños del poder en Ifriquia; pues, al tiempo de su entrada en dicho país, los más de ellos venían a pie, y su escasa fuerza de caballería se presentaba en situación penosa. Ellos se repartieron entre sí el botín cogido al enemigo, según tenían acordado, excepto los tambores, las trompetas y las tiendas con sus acémilas, que llevaron a Temim; pero este les devolvió todo eso, no queriendo aceptarlo. Aquella acción de Temim picó el amor propio de los árabes, los cuales le dijeron: «Nosotros somos servidores tuyos y formamos una milicia a tus órdenes.» Temim les respondió: «No rechazo vuestra oferta del botín en señal de desprecio hacia vosotros. Únicamente me impide aceptarla el que yo no tenga placer en recibir presa alguna de mi primo.» Una tristeza indecible se apoderó de Temim, cuando echó de ver el creciente poderío de los árabes.

### Fundación de la ciudad de Bugla: hechos que la motivaron

Después de la batalla entre los Beni-Hammad y los árabes arriba mencionada, En-Násir ben Inas supo bien el dolor y tristeza que sufría su primo Temim. El primer ministro de En-Násir, Abubéquer ben Abulfotuh, que simpatizaba con la soberanía de Temim, dijo a su señor: «A tiempo os aconsejé que no atacáseis a vuestro primo, sino que más bien os concertaréis ambos contra los árabes. Si todavía os aliaréis los dos, con seguridad podríais expulsarles del país.» En-Nasir, reconociendo la verdad de cuanto le decía su ministro, aceptó su consejo y le contestó: «Pon tú mis-

mo la paz entre ambos. Entonces el ministro despachó a algunos enviados de su parte a Temim, con encargo de presentar a éste las convenientes excusas de todo lo pasado y de rogarle se aviniera a hacer la paz con su señor En-Násir. Temim aceptó la proposición del ministro de su primo, y queriendo enviar un embajador de su parte a En-Násir, pidió parecer a sus oficiales sobre este particular. Estos le aconsejaron que enviase para el fin deseado a Mohámed ben El-Bâbâ. «Es un extranjero, le decían, a quien has acogido bajo tu beneficencia y liberalidad, hasta el extremo de hallarse rico de dinero y con fincas, merced a tus generosas donaciones. Por otra parte, él no tiene conocimiento alguno con los de Sanhacha. Nadie más conveniente que él para el negocio que deseas.»

Temim llamó a su presencia al mencionado Ben El-Bâbâ, mandó que le entregasen algunos siervos, caballos, vestidos y monedas de oro, le hizo las recomendaciones oportunas para la misión que le confiaba, y le dió orden de partir a su destino. Como Temim había expedido, al propio tiempo, la licencia de partida al enviado del ministro de En-Násir, uno y otro embajador salieron juntos y caminaron hasta llegar al lugar de la actual Bugia, que entonces era un mero paraje de pastores berberiscos. Ben El-Bâbâ se quedó contemplando y examinando aquel paraje y se dijo: «Este lugar es muy adecuado para que hubiese en él una ciudad con su puerto y con su arsenal para la construcción de barcos.» Y siguió su camino hasta que llegó a El-Cala-Hammad y se presentó a En-Násir. Ben El-Bâbâ sabía que el ministro de En-Násir era afecto al reconocimiento de la soberanía de Temim. Luego que recobró su serenidad y hubo entregado sus cartas credenciales, dijo a En-Násir: ¡Señor! Tengo que hacer os una recomendación; pero deseo de vos que me concedáis una audiencia particular.» En-Násir le contestó: «Solamente se halla aquí con nosotros el ministro al cual yo no oculto negocio alguno.» «Mi señor Temim, replicó Ben El-Bâbâ, me tiene ordenado lo que solicito de vos.» En-Násir mandó a su ministro que se retirase, y habiendo salido éste de la estancia, dijo así Ben El-Bâbâ: «¡Señor! Vuestro ministro anda conspirando con Temim contra vos. No le oculta ninguno de vuestros asuntos. Temim se ha entregado a sus siervos cristianos en tal forma, que solamente se sirve de ellos y prescinde de los Sanhacha, de los Tolokatas y de todas las otras cabilas. ¡Por Aláh! que si llegáreis con un ejército a El-Mahdia, es seguro que la milicia y los súbditos dejarían solo en ella a Temim. Yo te voy a mostrar el medio por el cual podrás apoderarte de El-Mahdia y de otras poblaciones. En este viaje me he detenido en el lugar llamado Bugia, y he podido observar que reúne excelentes ventajas para ser convertido en un arsenal y puerto y para edificar sobre él una ciudad. Decidete, pues, a convertirlo en una ciudad que venga a ser la capital de tu estado y desde la

cual puedas abordar a todas las poblaciones de Ifriquia. Yo me trasladaré a tu corte con mi gente e hijos, abandonando los bienes inmuebles que poseo en El-Mahdia y te serviré con toda lealtad.» En-Násir, que aceptó como bueno el consejo de Ben El-Bâbâ y comenzó a abrigar graves sospechas de su ministro, salió inmediatamente hacia el lugar de Bugia, llevando consigo a Ben El-Bâbâ y dejando a su ministro en El-Câla-Hammad. Luego que llegaron al referido lugar, Ben-El-Bâbâ señaló el trazado de la ciudad, del arsenal, del puerto, del alcázar y de la perla en proyecto, y En-Násir ordenó que sin pérdida de tiempo se diese comienzo a la construcción de las obras trazadas por El-Bâbâ, al cual mostró su agradecimiento, le tributó grandes alabanzas y le prometió hacerle su ministro. Después de esto, regresaron juntos a El-Cala, y En-Násir llamó a su ministro, al cual habló de esta suerte: «Este [refiriéndose a El-Bâbâ] es un amante de nuestra soberanía y un leal servidor nuestro. Nos ha aconsejado la fundación de la ciudad de Bugia y está decidido a trasladarse a nuestra corte con su gente y sus hijos.» Acto seguido, hizo En-Násir que fuesen entregadas a Ben El-Bâbâ las cartas de respuesta a las suyas, que había de llevar a Temim y mandó que le donasen mil piezas de oro: cuatro criados, cuatro jóvenes domésticas y cuatro mulas de sus carrozas. Ben El-Bâbâ emprendió su regreso y llegó a El-Mahdia con cartas deficientes y un completo regalo. Temim, que ya sospechaba de la lealtad de su enviado Ben El-Bâbâ, preguntó a éste sobre el negocio de la fundación de Bugia y la causa que la motivaba. Ben El-Bâbâ, aduciendo su cualidad de extraño al país, respondió a su señor que nada sabía de tal asunto. Pero Temim llegó a tener la convicción de que Ben El-Bâbâ era, en efecto, quien había aconsejado a En-Násir la fundación de Bugia. Ben El-Bâbâ se dirigió a su casa, no sin temor y cavilación. Al separarse de En Násir, le había pedido que dejase marchar con él a algunos de sus hombres de confianza, con el cual pudiera él enviarle aquellas nuevas, cuyo conocimiento le había de ser muy útil para su intento. En-Násir había consentido en que marchase con Ben El-Bâbâ uno de sus confidentes, por cuyo conducto aquél, luego que llegó a su casa, transmitió a En-Násir una carta, en que le decía: «Apenas he venido a presencia de Temim, lo primero que me ha preguntado, ha sido sobre el asunto de la fundación de Bugia, que indudablemente ha producido en su ánimo muy grave impresión, y ya sospecha de mí. Busca a algunos árabes de tu confianza, que vengan a los Aulad-Acábix, a cuyo lugar voy a salir yo a toda prisa; pues ya les tengo comprometidos para este caso. Envía igualmente de los árabes Beni-Hillel aquellos que te inspiren confianza; pues que yo tengo convenido con los jeques de Zuila y de otras partes que te prestarán juramento de obediencia. Haz, por Aláh, que vengan corriendo a mi encuentro aquellos que te indico.» El portador de esta carta llegó con ella a la corte de

En-Násir, quien la leyó y la mostró a su ministro Abubéquer. Este tuvo por bueno aquel acto de Ben El-Bâbâ, diciendo: «En verdad, ese hombre es un servidor leal.» «Llévate la carta, respondió En-Násir, contesta según ella a ese varón y procura enviar a su encuentro, con toda presteza, los árabes que pide; no te retardes en este particular.»

El ministro Abubéquer se retiró a su casa, redactó una copia de la carta de Ben El-Bâbâ con tanta fidelidad imitada, que no se distinguía de la original, por temor de que En-Násir se la pidiese después de contestada. Enseguida Abubéquer envió a Temim la carta original, de puño y letra de Ben El-Bâbâ, y otra suya, en que le informaba de todo lo sucedido desde su comienzo hasta el momento de escribirle. Grande fué el asombro de Temim al leer las cartas que le enviaba el ministro Abubéquer. Con todo, permaneció otorgando a Ben El-Bâbâ el mismo trato y se limitó a ponerle quien le vigilase noche y día, sin que él pudiera apércibirse. Por fin, uno de los vigilantes puestos por Temim, vino a éste y le notificó que Ben El-Bâbâ había dado un banquete, al cual había asistido el Jerife El-Fihri. Figuraba dicho Jerife entre los íntimos de Temim, quien le llamó a la mañana siguiente. El Jerife se presentó a Temim y le dijo: «Yo siempre soy amigo tuyo! Es que Mohâmed Ben El-Bâbâ me llamó y me ha dicho que, confiando en mi protección y nobleza personal, deseaba que yo le indicase la salida de aquí más conveniente para trasladarse a El-Mahdia, puesto que creía que nadie mejor que yo podía informarle sobre ese particular. A esto le he contestado que no pensara en realizar tal intento, cuando gozaba de tan elevada dignidad cerca de vos, nuestro señor. Pero él me ha respondido que vos sospechábais que hubiese sido él quien había aconsejado a En-Násir la fundación de Bugia, y esto le hacía temer de vos. Yo he insistido en disuadirle de su propósito, diciéndole que si era inocente de todo rumor o cosa que contra él se hubiese propalado, nada tenía que temer, porque vos erais varón clemente, que no pasábais a vías de hecho por un mero rumor o sospecha. Sin embargo de todo esto que le he dicho, él insiste en que le deje hacer su voluntad, porque le es ya imposible permanecer con nosotros. Yo he concluido por decirle que mañana, Dios mediante, me ocuparía en su petición y le haria indicaciones sobre los árabes a que podría confiarse para emprender su marcha. Entonces él me ha hecho prometerle formalmente lo que le ofrecia.»

En esto, Temim sacó la carta que Ben El-Bâbâ había escrito de su propio puño a En-Násir, la mostró al Jerife, y enseguida le dijo que hiciese comparecer ante él a Ben El-Bâbâ. El Jerife salió en busca de Ben El-Bâbâ, y le dijo: «Nuestro señor Temim te llama a su presencia conmigo. Creo que será para bien.»

Ben El-Bâbâ se revistió y salió de casa en compañía del Jerife. En su

camino les salió al encuentro un recién venido de los Aulad-Acábix y dijo a Ben El-Bábâ: «Los Beni-Hillel han llegado ayer a nuestra tierra y han traído consigo estas cartas para tí.» El Jerife tomó las cartas de manos del enviado, y Ben El-Bábâ se apresuró a decirle: «Guárdame bajo tu protección, para que Dios te guarde a tí!» Pidiendo Ben El-Bábâ al Jerife las referidas cartas, entraban ambos en el Alcázar del emir. Por fin, el Jerife dió las cartas a Ben El-Bábâ, diciéndole: «Tómalas! Mas, por Aláh, que en nada ha de aprovecharte el tomarlas». Ben El-Bábâ tomó, en efecto, las cartas a él dirigidas. Entonces, salió Temim hacia ellos, y esto produjo a Ben El-Bábâ turbación tanta, que las cartas se le cayeron de las manos, quedando a la vista perfectamente legible la dirección de una de ellas «De En-Násir ben Ilnas a nuestro jeque e íntimo amigo Mohámed ben El-Bábâ». Entonces Temim le preguntó: «De donde proceden estas cartas?» Ben El-Bábâ no supo .que responder. Temim las leyó y encontró en ellas la prueba evidente de su traición. «¡Perdón, oh, señor!» gritó Ben El-Bábâ. Pero Temim le respondió: «Dios no ha querido perdonarte!» Inmediatamente mandó degollarle, y que sus restos fuesen arrojados al fondo del mar.

### Temim se hace dueño de la ciudad de Túnez.

En el año 458 [1065-6] Temim envió contra Túnez un ejército numeroso, que tuvo estrechamente bloqueada a dicha ciudad durante un año y dos meses. Mandaba en ella Ahmed ben Jorasan, que tiempo antes se había declarado en rebeldía. Había sucedido que El-Moiz ben Badis, padre de Temim, al abandonar Caireguan y El-Mansuria [por causa de los árabes], trasladando su residencia a El-Mahdía, había confiado las tenencias de Caireguan y de Túnez a Cáid ben Maimun el de Sanhacha, que permaneció en la primera de las capitales mencionadas tres años hasta que, vencido por los Haguara, entregó a éstos la plaza y se retiró a El-Mahdia. Cuando, por muerte de El-Moiz, ocupó el emirato su hijo Temim, por disposición de éste volvió Cáid ben Maimun a su anterior tenencia de Caireguan, en que permaneció seis años <sup>1)</sup> al cabo de los cuales se sublevó contra Temim y se sometió a la autoridad de En-Násir ben Ilnas. Entonces Temim alistó un ejército formado con sus milicias y su cuerpo de esclavos. Cáid ben Maimun, reconociendo que no tenía fuer-

1) Dos años, según el ms. de P.

zas suficientes para resistir al ejército que contra él enviaba Temim, abandonó Caireguan y se marchó a la corte de En-Násir. El ejército de Temim hizo su entrada en Caireguan, derribó el alcázar que el Cáid había construido en la puerta llamada Bab-Es-Sálem, de la ciudad, y prosiguió su marcha hacia Túnez, en que mandaba [como se dice al principio de este artículo] Ahmed ben Jorasan, rebelde al emir. Después de sufrir un sitio, Ben Jorasan se rindió e hizo capitulaciones de paz con el emir Temim.

Por lo que hace a Cáid ben Maimun; después de permanecer dos años al lado de En-Násir, se pasó a la corte de Hammu ben Melil, para el cual compró de los árabes la ciudad de Caireguan. Hammu entregó el mando de su nueva plaza al propio Cáid, que inauguró su gobierno reconstruyendo las murallas y la fortaleza.

En el año 470 [1077-8] quedó firmada la paz entre Temim y En-Násir ben Inas, al que dió aquél por esposa a su hija, la princesa Ballera, y la envió por tierra desde El-Mahdia.

**Málic ben Alagüi Es-Sajari se apodera de Caireguan. Temim se la arrebató  
y la reintegra a su estado.**

En el año 476 [1083-4] Málic ben Alagüi reconcentró a las tribus árabes y marchó a poner sitio a El-Mahdia, pero Temim le obligó a levantar el sitio, sin que hubiese podido obtener cosa alguna de la plaza. Málic se volvió, en su retirada, hacia Caireguan, la sitió y se apoderó de ella. Entonces Temim reunió las tropas y las envió a sitiar a Málic en la capital mencionada. Málic ben Alagüi vió que no podía resistir a las tropas de Temim y abandonó Caireguan, en donde aquéllas hicieron su entrada. De este modo, volvió la ciudad de Caireguan a formar parte, como antes, del estado de Temim.

**Los cristianos se apoderan de la ciudad de Zulia:  
... se retiran de ella mediante rescate ...**

En el año 481 [1088-9], los cristianos *Rum*, ayudados por sus correligionarios *Afranch*, alistaron cuatrocientas galeras, que vinieron a juntarse en las aguas de la isla de Cossura, llevando a ella la destrucción, el saqueo

y el incendio, y se apoderaron de la ciudad de Zuila, cercana a El-Mahdía, en ocasión de encontrarse ausentes de las referidas plazas las tropas de Temim, ocupadas en combatir a los rebeldes a su autoridad. Temim se vió forzado a pedir la paz a los cristianos, mediante la entrega a éstos de ochenta mil piezas de oro y a condición de que le devolviesen todos los cautivos que habían cogido en sus dominios. Los cristianos aceptaron las proposiciones de Temim y se retiraron todos.

En el año de referencia, falleció En-Násir ben Inas y le sucedió en el mando de su estado su hijo El-Mansur, que siguió los pasos de su padre, mostrándose, como éste, enérgico, decidido y recto gobernante. Temim y otros príncipes le enviaron sus cartas de felicitación por su elevación al poder y de pésame por la muerte de su padre.

### Historia de Xah-Mélic, el turco: su entrada en Ifríquia:

#### ■ su perfidia con el emir Yahya ben Temim ■

El Xah-Mélic, de quien se hace aquí historia, era de los hijos de uno de los emires turcos establecidos en las regiones de Oriente. Por cierto hecho que le fué desfavorable en su país, hubo de salir de él y se pasó a Egipto con una banda de cien jinetes. El-Afdhal, emir de los ejércitos de la región últimamente citada, le recibió con todo honor, le obsequió con presentes y le hizo donación de feudos y rentas. Pero tuvo pronto de él, por cosas que entonces ocurrieron en el país, algunas referencias que hacían urgente decretar su prisión y la de sus soldados. Pero Xah-Mélic y su banda pudieron salir huyendo, se las arreglarón como pudieron para hacerse con caballos y armas, se dirigieron al Mogreb y llegaron a Trípoli de El-Garb. Los habitantes de esta ciudad, que aborrecían a su gobernador, introdujeron en ella a Xah-Mélic y a su banda, echaron al dicho gobernador, y de esta suerte Xah-Mélic se encontró dueño del mando de la ciudad. Temim, al conocer los sucesos de Trípoli, envió a ella las tropas, que la sitiaron y tomaron, y cogiendo a Xah-Mélic y a los suyos, los enviaron a El-Mahdía. Temim, gozoso de tener consigo a aquellos turcos, exclamó: «Me acaban de nacer cien hijos, de los que he de sacar buen provecho; pues no ha de fallarles flecha alguna.» Pero no transcurrieron muchos días sin que diesen motivo para que Temim cambiase de pensar respecto de aquéllos. Xah-Mélic, que era hombre astuto y malicioso, se apercibió pronto de la nueva actitud del emir tocante a él y los suyos. En el año 488 [1095-6] salió de caza el príncipe Yahya, hijo de Temim, en compañía



de unos cien caballeros principales del reino. Con él iban también Xah-Mélic y su gente. Su padre había prevenido al príncipe Yahya, al tiempo de partir, que no anduviese cerca de Xah-Mélic. Yahya no hizo caso de la prevención de su padre, y cuando los cazadores se distanciaron unos de otros, en medio de la batida, Xah Mélic sorprendió traidoramente al príncipe, se apoderó de él y de los que estaban a su lado y se los llevó hacia los dominios de Hammu ben Melil, señor de la ciudad de Sfax. Hammu montó a caballo y salió al encuentro de Yahya ben Temim. Al llegar a él, echó pie a tierra, le besó la mano y se incorporó a su comitiva. En la ciudad le rindió honores y se reconoció como su servidor. Yahya permaneció al lado de Hammu algunos días, sin que su padre Temim le recordase en su conversación ni una sola vez. Yahya había sido declarado, antes de esto, príncipe heredero del reino; pero al ser cogido por Xah-Mélic, su padre le reemplazó en la expresada dignidad por otro de sus hijos, llamado Motanna. Por fin, Hammu ben Melil, temiendo por su vida del propio Yahya, si llegaban a alzarse por él la milicia y los habitantes de Sfax y le proclamaban por su rey, escribió a Temim pidiéndole que le enviase los turcos y los hijos de éstos, para él enviarle de su parte su hijo Yahya. Después de mucha resistencia, accedió Temim a ejecutar lo que solicitaba Hammu. Yahya volvió a la corte de su padre; pero éste le tuvo distanciado de sí algún tiempo. Después le volvió su confianza y dignidad, y le envió a Sfax con un cuerpo de ejército, que tuvo sitiada a esa ciudad por mar y tierra durante dos meses. Los turcos salieron de ella [al ser tomada por Yahya] con destino a Cábes.

### **Insurrección de Motanna, hijo de Temim, contra su padre.**

Fueron causa de la insurrección de Motanna el despecho y la envidia insuperable, que experimentó su ánimo, cuando su padre volvió su gracia a su otro hijo Yahya y le restituyó a su dignidad de príncipe heredero. Por ello su padre Temim se irritó contra él y ordenó que fuese desterrado de El Mahdia con su gente, hijos y esclavos. Motanna se embarcó para Sfax; pero el comandante de ésta plaza no le permitió entrar en ella. Entonces Motanna se dirigió a Cábes, en donde salió a recibirle el rebelde contra su padre, Makken ben Cámil Ed-Dahmaní, que le brindó hospitalidad y le agasajó. Motanna hizo ver al rebelde Makken la conveniencia de llevar a cabo con él una expedición militar contra Sfax y El-Mahdia. Consiguió excitar su codicia por la posesión de ambas plazas, especialmente al asegu-

rarle que los mantenimientos de la milicia serian a cargo de su tesoro, Makken alistó toda la gente que pudo, y marchó hacia Sfax. Con ambos, Ma'kken y Motanna, salió también Xah-Mélic el turco al frente de su banda. Cercaron a Sfax y comenzaron a atacar a sus defensores. Temim, que tuvo noticia de tales nuevas, concentró en defensa de la plaza sitiada un cuerpo de arqueros. Reconociendo Motanna y sus compañeros, que no tenían fuerzas bastantes para tomar a Sfax, levantaron el sitio y marcharon a El-Mahdia, que sitiaron y atacaron en vano. La defensa de la plaza fué dirigida por Yahya ben Temim, revelando la fortaleza, energía y firmeza de su ánimo y su excelente manera de gobernar, a cuyas virtudes se debió el feliz resultado y término de la jornada; pues los sitiadores, no pudiendo conseguir su propósito, tuvieron que retirarse, después de perder Motanna en la empresa todo su dinero y otros efectos de valor.

### Temim se apodera de la ciudad de Cábes.

En año 489 [1096] se apoderó Temim de la ciudad de Cábes, echando de ella a su hermano Amru ben El-Moiz. Los habitantes de la ciudad habían confiado su gobierno a dicho Amru, al morir Cádi ben Ibrahim que la tenía bajo su mando. Amru era mal gobernante, no tenía condiciones para el cargo. Cádi ben Ibrahim se había mostrado rebelde a Temim, pero éste le dejó estar. Amru siguió la misma conducta de rebeldía de su antecesor, y entonces Temim envió contra él las tropas con orden de arrebatarle la ciudad. Sus familiares decían a Temim sobre ese particular: «Señor! Cuando Cádi se hallaba en Cábes, rebelde a vuestra autoridad, le dejásteis estar tranquilo. Y cuando se trata de vuestro hermano, enviais contra él las tropas.» «Ah!, respondió Temim. Cuando estaba al frente de Cábes un paje de mis servidores, su destitución era cosa facilísima; pero que haya un Ben El-Moiz en el Mahdia y otro Ben El-Moiz en Cábes, es cosa que no se puede pasar en silencio.»

Con motivo de la toma de Cábes por Temim, compuso Ben-Jatib de Susa su celebrado poema, cuyos primeros versos decían:

Se sonrió el tiempo, que ya había tomado un aire severo, cuando fué conquistada Cábes al filo de tu espada.  
La prometiste en matrimonio, siendo una joven virgen, y la desposaste, cuando no llevaba otra dote que lanzas, sables y jinetes.

Bien sabe Dios que no hubieses recogido sus frutos,  
si tu padre de ante nano no hubiera  
hecho su plantación.

Al que viene a demandar novia entre las puntas bri-  
llantes de las bronceadas lanzas, se le ofrecen para esposas  
las blancas fortalezas.

Regocijate, oh Temim ben El-Moiz, de una temeridad  
que te dejó como un sello candente impreso en las espaldas  
de Cábes.

Impusieron su gobierno; mas cuantas construcciones,  
macsuras, estancias y palacios aquí dejaron!

Como si aquélla fuese un espíritu, y tales cosas puras  
ilusiones; mas vino la certidumbre, y su realidad  
superó a todo lo imaginado.

En el año 491 [1098] conquistó Temim las islas de Cherba y Kerkinna  
y la ciudad de Túnez. En el mismo año hubo tan terrible carestía en la  
Ífríquia, que muchos de sus habitantes perecieron de hambre.

En el año 493 [1099-100] conquistó Temim la ciudad de Sfax, de la  
cual salió huyendo su señor Hammu ben Melil y se refugió en la corte  
de Makken ben Cámil Ed-Dahmani, que le recibió muy bien y le hizo  
permanecer a su lado hasta que murió. Hammu se había enseñoreado  
de Sfax y consiguió hacerse respetar gracias a la buena administración de  
su visir, que había sido secretario de El-Moiz, y era varón de sano juicio,  
buen político y excelente administrador. Por él permanecía consolidada  
la potestad de su señor Hammu y respetada su situación. Temim envió  
emisarios suyos cerca del referido visir y puso grande empeño y le hizo  
grandes promesas, a fin de ganarle para sí; pero el visir no quiso acceder  
a esas solicitudes repetidas de Temim. Entonces, preocupado éste por el  
creciente poderío de Hammu, envió un cuerpo de ejército a sitiar a Sfax  
y encargó a su comandante que destruyese todas las edificaciones de los  
alrededores de la ciudad y talase sus árboles, excepción hecha de las pro-  
piedades pertenecientes a aquel visir, en las cuales no se pondría mano, y  
más bien se había de procurar su protección y guarda. Esta orden del  
emir Moiz fué cumplida rigurosamente. Al ver Hammu que se preservaba  
de la destrucción a las propiedades de su visir, sospechó de su fidelidad  
y mandó matarle, desengarzando por este hecho las perlas del collar de  
su poderío, y viéndose, por tanto, en el caso de dejar su ciudad en manos  
de las tropas de Temim.

En el año 498 [1104-5] murió El-Mansur ben En-Násir ben Innas, a  
quien sucedió en el mando de su estado su hijo Badis. Este falleció poco  
después, y le sucedió su hermano El-Aziz billáh.

### Muerte de Temim Ben El-Moiz.

Falleció Temim en el mes de Racheb del año 501 [Febrero-Marzo de 1108], a los setenta y nueve años de edad. Su gobierno había durado cuarenta y siete años, diez meses y veinte días. Era hombre enérgico, bravo, sagaz, clemente, sumamente propenso al perdón de las faltas, aun siendo muy graves, de espíritu sagaz y buen poeta. Entre sus poesías se hace notar la que pronunció cuando habiendo sobrevenido una lucha armada entre las dos fracciones árabes, los de la tribu de Add y los de Riyah, uno de estos últimos fué muerto, y enseguida se hizo la paz entre los dos bandos, sin que se hubiese tomado represalia alguna por la sangre derramada de aquel muerto. La paz de los árabes susodichos resultaba en daño de Temim y de su estado, y con tal motivo compuso aquél los versos siguientes, a fin de excitar a los hermanos de tribu del muerto a tomar venganza de su sangre derramada:

Hasta cuando será derramada impunemente vuestra sangre? Acaso no hay entre vosotros un varón capaz de tomar venganza?

Acaso ninguno que primeramente procure la presa, luego la paz, si fracasábais en la jornada?

Y de este modo, vuestros príncipes no se cubrirían de oprobio.

Descuidáis tanto el buscar la represalia, que parece que entre vosotros ha desaparecido el sentimiento del honor.

No habéis quebrado por él las lanzas, ni habéis mellado, ni aun desnudado los sables.

Los hermanos de tribu del muerto se decidieron a vengarle [excitados por los versos de El-Moiz] y mataron al emir de los Beni-Addí. Con esto se mantuvo la lucha entre los de una y otra tribu, sus combates fueron encarnizados y muy sangrientos, hasta que, por fin, los Riyah expulsaron de Ifriquia a los Beni-Addí. Temim vió logrado su propósito, habiendo hecho estallar lo que no había podido realizar con sus lanzas.

Entre los hechos de Temim, que recuerdan su solicitud y liberalidad con sus gobernados, se cuenta de él que en cierta ocasión compró una joven esclava por una crecida suma. Pero supo, a poco de esto, que el anterior

dueño de la joven, que la había vendido, se hallaba enloquecido por la profunda tristeza que le había traído el verse separado de aquélla. Temim llamó a su presencia al referido dueño, al propio tiempo que enviaba a su casa a la joven y con ella de vestidos, vasos de plata, perfumes y otras cosas apetecibles una cantidad considerable. Cumplido todo esto, mandó al dueño de la joven que se retirase. El dueño, que ignoraba la expresada acción de Temim con la joven, volvió a su casa y, al ver a aquélla en su propia cámara, cayó al suelo, desvanecido por efecto de la grande alegría que le produjo la visión de la joven. Luego volvió en sí y, en cuanto amaneció el siguiente día, regresó al palacio de Temim, llevando consigo el precio que recibiera por la joven y todas las otras cosas que esta había traído, a fin de restituirlas al emir. Temim le recibió de mal humor, le reprendió con dureza y le mandó volverse a su casa con todas las cosas que traía. Este hecho es el colmo de la bondad y el extremo límite de la generosidad, de la clemencia y de la liberalidad. En sus pueblos tenía repartidos algunos agentes encargados de informarle de los rumores públicos, a fin de evitar que fuesen opromidos injustamente sus gobernados.

Dejó cien hijos y sesenta hijas. Al morir—Dios le haya perdonado—le sucedió en el gobierno del estado su hijo Yahya.

### Gobierno de Yahya ben Temim ben El-Molz ben Badis

- - - ben El-Mansur ben-Yúsuf ben-Zirí - - -

Obtuvo el gobierno del reino, al morir su padre, en el sábado, a mediados del mes de Racheb del año 501 [Febrero-Marzo de 1108]. Había nacido en El-Mahdia, el viernes, a cuatro días que restaban del mes de Dulhicha del año 457 [29 de Noviembre de 1065]. Posesionado del mando, obsequió a todos sus cortesanos y jefes militares con preciosos vestidos y distribuyó entre sus fuerzas de la milicia y de sus esclavos crecidas gratificaciones en metálico.

En el año de referencia, organizó un ejército que envió contra el castillo de Icbilia, de los más fuertes de Ifriquia. Confió el mando de ese ejército al jerife Ali El-Fihri, que plantó su campo junto a la indicada fortaleza, la sitió estrechamente y se apoderó, por fin, de ella. Ya Temim la había atacado en tiempo anterior sin poder tomarla.

En el año 502 [1108-9] vinieron a El-Mahdia tres sujetos extraños, los cuales escribieron a Yahya ben Temim, emir de la ciudad, diciéndole que

ellos eran alquimistas. Yahya les llamó a su presencia y les ordenó que practicasen ante él alguna operación de su arte. Hizo que les trajesen todos los aparatos y cosas que pidieron los supuestos alquimistas, y tomó asiento junto a ellos con el jerife Abullhásan Ali y un jefe militar, llamado Ibrahim. Cuando los fingidos alquimistas observaron que la estancia estaba desierta de servidumbre, se lanzaron sobre Yahya y sus dos acompañantes. Uno de aquéllos dirigió un golpe a la cabeza de Yahya; pero la daga le penetró en el turbante, sin llegar a herirle. Yahya pudo entonces rechazar a su adversario, haciéndole caer de espaldas, y ganar una puerta de la estancia, que cerró tras de sí. Un segundo de aquellos sujetos hirió de muerte al jerife. El alcaide Ibrahim pudo empujar su espada y luchó con los tres hombres, dando gritos de auxilio al mismo tiempo, hasta que entraron los oficiales del emir y dieron muerte a aquéllos, que por su aspecto exterior parecían españoles. Otros muchos hombres de aspecto semejante fueron muertos en la ciudad. Entonces fué comunicado a Yahya que algunos de la ciudad habían visto a aquellos sujetos extranjeros en casa de El-Mocádem ben Jalifa. También sucedió, que el príncipe Abulfotuh Ibrahim, hermano del emir Yahya, a la misma hora del atentado cometido por aquellos sujetos, había llegado con sus parciales a las puertas del alcázar, yendo todos armados, y les fué impedida la entrada en él. Por tales hechos pudo convencerse Yahya de que el atentado contra su vida había obedecido a la instigación de ambas personas, de su propio hermano y de Ben Jalifa. En consecuencia, Yahya hizo comparecer ante sí a El-Mocádem ben Jalifa y ordenó a unos sobrinos suyos que le diesen muerte en justa represalia por el padre de ellos, a quien El-Mocádem había quitado la vida. Al mismo tiempo desterró al príncipe Abulfotuh y a su esposa a Casr-Zeyad, situado entre El-Mahdia y Sfax, recomendando se les tuviese muy vigilados. Abulfotuh permaneció en el alcázar susodicho hasta que, por muerte de su padre, ocupó el emirato Ali, hijo de Yahya ben Temim, el cual le deportó por mar a Egipto.

En el año 504 [1110-1] el emir Yahya envió de gobernador a Sfax a su hijo Abulfotuh; pero los habitantes de la plaza se alzaron contra él, le saquearon el alcázar y aún pensaron en matarle. Yahya no cesó de poner en juego toda clase de maquinaciones hasta que logró introducir la desunión entre los de Sfax, someterles y llenar de ellos las prisiones. Sin embargo, se abstuvo de derramar sangre, y luego les concedió la amnistía.

En los días del gobierno de Yahya, llegó a el Mahdia, procedente de Trípoli, El-Mahdí-Mohámed ben Tumart, cuya historia hemos de exponer, Dios mediante.

### Muerte de Yahya ben Temim; algunas noticias de su vida.

Yahya falleció de muerte repentina en el día de la fiesta de los sacrificios del año 509 [Abril de 1116]. Su astrólogo le tenía predicho, por el examen de su nacimiento, que en ese día le amenazaba una conjunción de astros peligrosa, y le prohibió salir a cabalgar. Yahya se quedó en palacio, y sus hijos, la gente de su casa y sus oficiales salieron al campo de la Almosala. Luego que hicieron en él la oración de la fiesta, regresaron a saludar y felicitar al emir Yahya, los lectores leyeron, los poetas recitaron sus composiciones y enseguida comenzaron a desfilar hacia la cámara del banquete. Yahya se levantó hacia otra puerta particular, para asistir con aquéllos al banquete; mas no había dado tres pasos, cuando cayó muerto —Dios le haya perdonado.—Fué justiciero con sus gobernados, atento a la resolución de los negocios del estado, mesurado en todas sus cosas, compasivo con los débiles y los pobres, muy limosnero, frecuentó el trato de los varones sabios y virtuosos, conocía la historia de la humanidad y la medicina. Era de bello aspecto, con ojos melados y de alta talla. Al morir, contaba cincuenta y dos años menos diez y siete días. Duró su gobierno ocho años y cinco meses menos cinco días. Dejó treinta hijos varones. En su elogio fúnebre y para celebrar el advenimiento de su hijo Ali al poder, recitó Abdelchabbar Mohámed ben Hamdis, el siciliano, los siguientes versos.

No es enfundado el sable sin que se desnude  
la espada acerada. Ni se oculta una luna  
hasta que hace su aparición otra.

Por la muerte de Yahya han perecido todos  
los hombres; pero han resucitado, al venir a ellos  
Ali.

Sí, volvieron a la vida de la alegría por su ad-  
venimiento al poder; pues habían sido sepul-  
tados en la aflicción por la desgracia fatal  
de Yahya.

Vino Ali, y los dientes del reino se mostraron por  
la sonrisa, al propio tiempo que sus ojos se inundaban de  
lágrimas de dolor por la muerte del  
padre.

Traspasados están de dolor por él los corazo-

nes de los grandes, por él lloran los  
astros brillantes.

Dí al hijo de Temim: No hay tristeza por la  
pérdida de ambos; porque toda gran tristeza debe  
ser desechada.

Apareció el indicador, y Yahya quedó sin vida; la  
muerte no deja quedar, ni concede espera.

**Gobierno de Alí ben Yahya ben Temim ben El-Moiz  
- ben Badís ben El-Mansur ben Yúsuf ben Ziri -**

Alí ben Yahya obtuvo el gobierno del reino después de la muerte de su padre. Al ocurrir tal suceso, se hallaba Alí en la ciudad de Sfax. Los dignatarios del estado, y entre otros El-Aziz ben Ammar y el alcaide Racugua, acordaron escribir al príncipe Alí, en nombre de su padre Yahya, ordenándole que viniese a él con toda celeridad. Escribieron, en efecto, y enviaron al príncipe una carta en tal sentido, la cual llegó a sus manos durante la noche, e inmediatamente se puso en camino Alí, escoltado por una banda de jefes árabes. Forzando la marcha, llegó a El-Mahdia hacia el mediodía del jueves, día siguiente al de la fiesta susodicha, o sea el once del mes de Dulhicha del año 509 [27 de Abril de 1116]. Entró en el alcázar y comenzó por disponer todos los preparativos para dar sepultura al cadáver de su padre. Después del acto fúnebre, tomó asiento en la sala de audiencia pública para recibir el pésame y al propio tiempo la felicitación de parte de sus súbditos.

Luego que se consideró bien asegurado en el poder, envió una flota contra la isla de Cherba, cuya gente interceptaba con sus piraterías el tráfico marítimo de aquellas aguas. Confió el mando de la flota al alcaide Ibrahim, jefe superior de su ejército, al cual acompañaron otros muchos jefes de la dinastía. La flota arribó a Cherba, y sus fuerzas pusieron en estrecho bloqueo a los defensores de la plaza, hasta que se rindieron, dándose a partido y obligándose a suspender sus piraterías. Con esto quedó asegurado el pacífico tránsito de los navegantes por aquella parte.

En el año 510 [1116-7] envió Alí un cuerpo de ejército contra Túnez, endonde se mantenía rebelde Ahmed ben Jorasan. El ejército expedicionario puso estrecho cerco a los habitantes de la referida ciudad, hasta que



Ben Jorasan se sometió a las condiciones de paz, que el emir Alí quiso imponerle.

También en el año antes citado conquistó Alí a Chebel-Usalat, castillo formidable, del cual se hizo dueño, pasando a cuchillo a sus defensores que durante largo tiempo no habían cesado de infestar a sus correrías los caminos vecinos, dando muerte a los transeuntes que apresaban.

En el año 511 [1117-8], bloqueó el emir Alí con su flota a la ciudad de Cábes. La causa de ese hecho fué que Ráfi ben Makken Ed-Dahmaní había construido un barco en la costa de la citada ciudad de su señorío, con propósito de utilizarlo en la navegación [mercante], siendo ya los últimos días del gobierno del emir Yahya ben Temim, el cual no desaprobó el proyecto de su vecino Ráfi, sino que aún le ayudó a la empresa facilitándole maderas y hierro. Pero murió Yahya antes que Ráfi terminase la construcción del barco, y el nuevo emir Alí, hijo de Yahya, vió con sumo enojo el intento de Ráfi y armó seis navíos de guerra y cuatro galeras con destino a Cábes. Ráfi pidió auxilio a Roger, rey de Sicilia, el cual envió en defensa de Ráfi una flota compuesta de veinticuatro galeras, con orden de tomar consigo el barco de Ráfi y traerlo a Sicilia, a fin de evitar que fuese capturado por los navíos de Alí. Al atravesar la flota de Roger por aguas de El-Mahdia, Alí dió orden a sus navíos y galeras de salir y seguir a aquella hacia Cábes, frente a la cual vinieron a encontrarse. Entonces la flota de Roger se retiró hacia Sicilia. La de Alí quedó bloqueando a Cábes, puso en grave aprieto a los moradores, aportilló e inutilizó su cisterna y se volvió a El-Mahdia. Ráfi continuó en franca rebeldía contra Alí y en alianza con el rey de Sicilia.

**Ráfi ben Makken se dirige a sitiar a El-Mahdia: es derrotado.**



Después de los sucesos anteriores, Ráfi entabló negociaciones con todas las tribus de los árabes, consiguió hacerles entrar en su alianza y marchó con ellos a poner sitio a El-Mahdia, levantando, al efecto, su campo junto a la mencionada plaza. Inmediatamente ordenó Alí a sus tropas que saliesen a combatir a las fuerzas de Ráfi. Salieron al caer la tarde de aquel mismo día en que habían aparecido a la vista de la ciudad las fuerzas de Ráfi, sobre las que cayeron con tanto ímpetu, que no les dieron tiempo para organizar su resistencia. La milicia de Alí llegó hasta las tiendas de los árabes, cuyas mujeres comenzaron a lanzar gritos de espanto y de auxilio al Profeta. Volvieron los árabes en defensa de sus tiendas, y se trabó un

duro combate hasta la entrada de la noche, en que aquéllos se dispersaron, cuando ya habían caído muertos muchos de la gente de Ráfi y uno solo de los soldados de Alí. Después las milicias de Alí efectuaron una segunda salida contra sus enemigos, alcanzando sobre ellos un nuevo triunfo. Ráfi huyó aquella noche a Caireguan, en la cual penetró, después de sostener combate con sus defensores.

Entonces Alí ben Yahya envió tropas contra Ráfi, al que sitiaron en Caireguan. Hubo entre ellos un combate encarnizado, en que fué muerto Ibrahim, jefe superior del ejército de Alí, herido por un dardo que le alcanzó; pero no obstante esto, vencieron sus tropas, y Ráfi hubo de retirarse a Cábes. Por mediación de Maimun ben Zeyad entabló Ráfi negociaciones de paz con Alí, que tras de alguna resistencia se avino a escuchar las proposiciones, y por fin quedó hecha y ratificada la paz entre ambos, y cesó su enemistad. Después vino a la corte de Alí un embajador de Roger, rey de Sicilia, con cartas de éste, por las cuales se proponía la renovación y ratificación de los pactos y convenios anteriormente establecidos. Alí ben Yahya correspondió favorablemente a las proposiciones del embajador del siciliano. Mas algún tiempo después de esa embajada sobrevino la enemistad entre ambos soberanos. Alí mandó alistar la flota, y fueron armados diez navios de guerra y treinta galeras, que llenó de hombres, pertrechos, nafta y demás cosas necesarias.

Alí ben Yahya fué hombre enérgico, bravo, sagaz y de firme resolución, cualidades que integraron su natural durante toda su vida. Falleció en el martes, a siete días que restaban del mes de Rabi II del año 515 [15 de Julio de 1121]. Había nacido en el Mahdia al amanecer del día domingo, a mediados del mes de Safar del año 479 [Mayo-Junio de 1086]. Su gobierno fué de cinco años, cuatro meses y trece días. Dejó cuatro hijos varones, que fueron Alhásan, Badís, Ahmed y Aziz. Al morir, le sucedió su hijo Alhásan.

### Gobierno de Alhásan ben Alí ben Yahya ben Temim ben El-Moiz

- - - ben Badís ben El-Mansur ben Yúsuf ben Ziri - - -

Su padre le había nombrado príncipe sucesor suyo, y al sobrevenir la muerte de aquél, quedó de hecho único emir y soberano. Como a la sazón no contaba más de doce años y algunos meses de edad, se encargó de n regencia y defensa del estado Sandal El-Jasí; pero sus días de gobierno fueron breves, falleció al poco tiempo. Entonces sobrevino la discusióa

entre los grandes de la corte y los jefes del ejército, porque cada uno de ellos pretendía tener la jefatura suprema y poder decir que él era el amo de la situación y árbitro de todos los asuntos del reino. No cesaron en tal empeño hasta que, por fin, confió el emir la dirección de los asuntos de su gobierno al alcaide Abuáziz Muguáfaz, uno de los jefes militares de su padre, y quedó restablecido el orden de cosas del estado.

### Los cristianos se apoderan de la Isla de Cherba

En el año 529 [1134-5] los cristianos se apoderaron en el país de Ifriquia, de la isla de Cherba, cuyos habitantes se resistían a entrar en la obediencia a los sultanes. El rey cristiano envió contra ella un ejército, cuyos navíos bloquearon completamente la isla. Sus habitantes se defendieron bravamente; pero después de sufrir grandes bajas, quedaron derrotados. Los cristianos se hicieron dueños de la isla, recogieron botín, cautivaron a las mujeres y niños y aniquilaron a la mayor parte de los varones defensores de la plaza. Los que de éstos restaron con vida, se presentaron luego, obtuvieron seguridad personal de parte del rey de Sicilia y rescataron a sus prisioneros y cautivos.

### Los cristianos se apoderan de la ciudad de Trípoli

En los días del emirato de Alhásan los cristianos tomaron a Trípoli de El-Garb, siendo el año 541 [1146-7]. Sucedió que Roger, rey de Sicilia, equipó una numerosa flota y la envió contra la referida plaza. Los cristianos la bloquearon por mar y tierra en el tercero día del mes de Almoharem del año citado. Los defensores de la ciudad se defendieron de los ataques enemigos durante tres días; pero en el tercero de éstos, oyeron los cristianos fuerte griterío en el interior de la plaza, observando al propio tiempo que las murallas habían sido abandonadas por sus defensores.

Provenía tal griterío de que los habitantes de Trípoli, pocos días antes de presentarse ante ella la flota de Roger, se habían lanzado a la revuelta. Los Beni-Matruh habían echado de la ciudad a una banda de sus hombres, los cuales eligieron por jefe a un varón de los almoravides, que se presentó entre ellos, manifestando que se dirigía a cumplir el precepto de

la peregrinación a Meca y en cuya compañía iban otros muchos varones, entregados a su dirección. En tanto que los cristianos bloqueaban y embestían la plaza, aquella banda acometió a los Beni-Matruh, y estalló entre los dos partidos la lucha, que fué causa de que las murallas quedasen desguarnecidas de hombres. Los cristianos, aprovechando tan favorable ocasión, fijaron las escalas, asaltaron las murallas y se hicieron dueños de la ciudad. Mataron a muchos de sus defensores, cautivaron a las mujeres y saquearon las viviendas. Los musulmanes, que a duras penas lograron escapar, corrieron a refugiarse entre las tierras de los berberiscos y árabes. Después fué pregonada por los cristianos la concesión del seguro de vida, general a todos los fugitivos de la ciudad, y regresaron a sus viviendas. Los cristianos permanecieron en la ciudad seis meses, que invirtieron en restaurar la fortificación de las murallas y en cavar sus fosos. Al tiempo de retirarse, se llevaron rehenes de los habitantes de la ciudad, de los almo- ravidés y de los Beni-Matruh. Después volvieron los rehenes a la ciudad, cuya situación quedó tranquila, y se repobló aquélla rápidamente.

#### **Los cristianos se apoderan de la ciudad de El-Mahdía, de Sfax y de Susa.**

Fué la toma de esas poblaciones por los cristianos en el año 543 [1148-9]. Sucedió, que la carestía vino a hacerse cada vez más intensa en todos los pueblos del Mogreb desde el año 537 [1142-3] hasta el de referencia, llegando a su período más grave en el de 542 [1147-8], en que multitud de sus habitantes abandonaron sus ciudades y se pasaron los más de ellos a la Isla de Sicilia. Se había recurrido a la enormidad de comerse unos a otros, contribuyendo esto a que fuese más grande la pérdida de los hombres. Roger, señor de Sicilia, queriendo aprovecharse de aquella ocasión favorable, armó una flota de unas 150 galeras, que abarrotó de hombres y pertrechos. Los cristianos marcharon con sus galeras a la isla de Cossora, sita entre Sicilia y El-Mahdía, en la cual encontraron por azar un navío procedente de El-Mahdía. Sus tripulantes fueron apresados y conducidos a presencia de Jorge, almirante de la flota cristiana, el cual les interrogó sobre la situación de Ifriquia. Como hubiese sido hallada en el barco apresado una jaula de palomas mensajeras, fué ordenado a su dueño que escribiese de su propio puño, lo siguiente: «Al llegar a Cossora hemos encontrado unos barcos sicilianos, a los que hemos preguntado acerca del destino de la flota, de que ellos se habían separado, y nos han respondido que aquélla había puesto proa hacia Constantinopla.» Puesta en libertad la

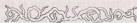
paloma, llevando el referido escrito, llegó a El-Mahdia. Tanto el emir como los súbditos recibieron con alegría aquella nueva. Jorge quería por aquella estratagema caer súbitamente sobre la ciudad. Partió la flota cristiana desde Cossora y llegó a la vista de El-Mahdia en el segundo del mes de Safar del año mencionado. El almirante hizo saber a Alhásan que no traía otra pretensión que exigir represalias por Mohámed ben Raxid y la restitución de este a su señorío de la ciudad de Cábes, de la cual había sido echado, no obstante la buena amistad y concordia existentes entre él y los cristianos. «Por lo que a tí hace, añadía el almirante a Alhásan, entre tí y nosotros existen pactos y compromisos duraderos hasta el tiempo consabido. Te ofrecemos prorrogarlos hasta tal otro tiempo y te pedimos tropas que formen con nosotros y en nuestra ayuda.» Entonces Alhásan reunió a los doctores y principales de la ciudad para pedirles su parecer en aquellas circunstancias. El consejo de los asistentes fué de combatir al enemigo, porque la ciudad estaba bien fortificada. Pero Alhásan les respondió: «Temo que los cristianos realicen un desembarco, nos bloqueen por mar y tierra, y quede cortado todo camino para nuestro aprovisionamiento. Solamente para un mes tenemos subsistencias en la plaza. Por esto mi decisión es preferir la salvación de los musulmanes de la muerte y del cautiverio a la posesión del reino. El enemigo me pide tropas que vayan contra Cábes. Si tal hago, cometo el crimen de prestar ayuda a los infieles contra los musulmanes. Si me niego a la petición del enemigo, dirá que quedan rotas entre nosotros las treguas de paz, en momentos que no tenemos fuerza capaz de rechazarle. Mi parecer es, por tanto, que salgamos con nuestra gente e hijos y abandonemos la ciudad. El que quiera hacer otro tanto que nosotros hagamos, debe prepararse con toda celeridad a salir con nosotros.» Inmediatamente Alhásan dió órdenes para la partida y, tomando todo aquello de sus bienes, que por su ligero peso era de fácil transporte, salió de la ciudad. Los hombres de la ciudad le siguieron, cada cual a su manera, con sus familias e hijos y con el dinero y bienes de poco peso. De los habitantes hubo algunos que se ocultaron entre los cristianos de la ciudad y en sus iglesias. Todo esto se hacía, en tanto que el viento contrario impedía a la flota cristiana arribar a la ciudad. No habían transcurrido tres días desde la presencia de la flota cristiana, cuando ya no quedaba en la ciudad ni uno solo de los que habían resuelto salir de ella.

Los cristianos entraron en el Mahdia sin encontrar resistencia alguna. El almirante Jorge penetró en el alcázar, hallándolo en su estado normal de ordenación, sin que le faltase otra cosa que el dinero y objetos de poco peso del tesoro real. Todavía halló en él a algunos de sus eunucos y vío las alhacenas repletas de cosas preciosas y peregrinas. Jorge selló las alhacenas y reunió en un alcázar a las esclavas de Alhásan. Al ser tomada la

ciudad, los cristianos la saquearon durante dos horas. Después fué pregonada la seguridad personal, y salieron los que se habían mantenido ocultos. A la mañana del siguiente día, Jorge despachó algunos emisarios que se llegasen a los árabes, a fin de invitarles a entrar en la ciudad. Entraron los árabes, y Jorge les recibió muy bien y distribuyó entre ellos importantes cantidades de dinero. También envió a ofrecer la seguridad personal a los que habían salido de la plaza con Alhásan, y, al mismo tiempo, bestias para facilitarles el transporte de sus pequeñuelos sobre ellas. Los fugitivos, aceptando el ofrecimiento de Jorge, regresaron a sus casas de la ciudad.

Luego que el almirante Jorge estableció su cuartel en el Mahdia y hubo transcurrido una semana, envió una escuadrilla a la ciudad de Sfax y otra a la de Susa. Por lo que hace a esta plaza, apenas se hizo pública en ella la caída de El-Mahdia, su gobernador Ali, hijo de Alhásan, salió de la plaza a reunirse con su padre, y tras de él salieron todos los moradores. Los cristianos enviados por Jorge entraron en ella sin encontrar resistencia alguna, en el 12 del mes de Safar [13 de Julio] del año referido 1147. En cuanto a la ciudad de Sfax, acudieron en auxilio de sus habitantes muchos de las cabilas árabes, que ofrecieron resistencia a los cristianos; pero éstos se dispusieron al ataque de la plaza. Entonces salieron sus defensores; los cristianos fingieron ser derrotados y se retiraron, perseguidos por los musulmanes, hasta una distancia considerable de la ciudad. En esto se revolvieron los cristianos contra los defensores de la plaza, de los que una banda retrocedió en derrota hacia aquella, y otra huyó rechazada al Desierto, habiendo sufrido grandes bajas. Los cristianos penetraron en Sfax después de un combate muy duro y sangriento. Los defensores de la plaza que restaron con vida fueron apresados y las mujeres reducidas al cautiverio. La toma de Sfax por los cristianos, de que aquí se hace historia, aconteció en el 13 <sup>1)</sup> del mes de Safar [14 de Julio] del año expresado. Después fué pregonada la seguridad personal para todos los habitantes de la ciudad, y regresaron a ella los fugitivos. Llegaron a la vez, cartas de Roger, rey de Sicilia, concediendo la seguridad y promesas de buen tratamiento, extensivas a todos los moradores de Ifriquia; pues los cristianos, en efecto, se habían enseñoreado desde Trípoli de El-Garb hasta cerca de Túnez y del Mogreb, excepción hecha de Caireguan.

1) En Ben El-Atir se da la fecha de veintitres.



### Fin de la dinastía de los Bení-Zirí en Ifriquia. Lo que aconteció a Alhásan despnes de su salida de El-Mahdia

Terminó la dinastía de los Ziríes en Ifriquia con la salida de Alhásan ben Ali ben Yahya ben Temim de la ciudad de El-Mahdia, en el doce del mes de Safar del año 543 [2 de Julio de 1148], según hemos referido. Había reinado veintisiete años, nueve meses y diez días.

Nueve fueron los reyes de los Beni-Zirí, a saber: Zirí ben Menad; su hijo Yúsuf Bolokkin; El-Mansur, hijo de Yúsuf; Badis, hijo de El-Mansur; El-Moiz, hijo de Badis; Temim, hijo de El-Moiz; Yahya, hijo de Temim; Ali, hijo de Yahya; Alhásan, hijo de Ali, del que se hace referencia en este artículo, y en el cual queda extinguida la dinastía.

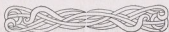
El tiempo que duró la dominación de los Beni-Zirí en Ifriquia, a contar desde la fundación de la ciudad de Axir por Zirí ben Menad en el año 324 [935-6] hasta el año de su caída, fué de doscientos diez y nueve años y si se cuenta desde el momento en que Yúsuf Bolokkin recibió el gobierno del Mogreb de manos de El-Moiz lidinilláh Abutemim Moad, al trasladarse éste a su dominio de Egipto, según tenemos narrado antes, el tiempo de duración de la dinastía de los Ziríes, fué de ciento ochenta y un años, un mes y nueve días.

De la rama de los Beni-Zirí, solamente quedaron en el Mogreb los llamados Beni-Hammad, cuya caída hemos de referir, Dios mediante, al hacer historia del califa Abdelmumen.

### De lo que aconteció a Alhásan ben Ali después de su salida de El-Mahdia

El emir Alhásan, al salir de El-Mahdia, se encaminó con su gente e hijos, entre los que, aparte de las hembras, se contaban doce varones, hacia el señorío de Mihraz ben Zeyad, que tenía su residencia en El-Moaláca. Mihraz le dispensó una acogida excelente, compartiendo con él la pena de su triste cambio de fortuna. Al lado de Mihraz permaneció Alhásan unos meses hasta que, disgustado de permanecer en tal situación y con propósito de marchar a Egipto, a la corte de El-Háfit El-Abidí, compró un barco en que pudiese realizar su pasaje deseado. Pero llegó el intento de Al-

hásan a oídos del almirante Jorge, el mismo que le había desposeído de su reino, y envió unas galeras con orden de prender el barco en que Alhásan había de salir. Alhásan, ante aquella amenaza, desistió de su viaje a Egipto y prefirió dirigirse al califa del Mogreb, Abdelmumen, a fin de pedirle ayuda contra los cristianos. Con este propósito, envió por delante a tres de sus hijos, que fueron Yahya, Ali y Temim, a la capital de Yahya ben El-Aziz billáh, de los Beni-Hammad, de quien eran primos hermanos, por tener todos ellos por ascendiente a Ziri ben Menad. Por sus hijos referidos, pidió Alhásan al Yahya, de que aquí se trata, la correspondiente licencia para pasar a su capital. Yahya, que acababa de suceder a su padre en el mando del estado, concedió a Alhásan la licencia que solicitaba, de permitirle pasar a su corte para renovar con él los pactos establecidos antes y partir de allí a encontrarse con el califa Abdelmumen. Alhásan se puso en marcha hacia la capital de Yahya; pero éste, así que entró aquél en sus dominios, sin dejarle llegar a él, le despachó juntamente con sus hijos a la almedina de los Beni-Mazganem, en donde les puso bajo la vigilancia de algunos agentes que les impidieran moverse a su antojo y libertad. Allí permanecieron Alhásan y sus hijos hasta que el califa Abdelmumen se apoderó de la ciudad de Bugia en el año 547 [1152-3]. Con posterioridad a este suceso, Alhásan llegó a ser de los familiares de Abdelmumen, con el cual asistió a la toma de El-Mahdia, según referiremos, Dios mediante, en la historia de Abdelmumen.





## Comienzo del Imperio de los almoravides; noticias acerca de ellos; reyes que tuvieron.

Al decir de Izzeddin Abumohámed Abdelaziz ben Xaddad, hijo del emir Temim ben El-Moiz ben Badis, en su crónica *El Chama uel-bayan* [La suma y diferencia] acerca de los sucesos del Mogreb y de Caireguan, apoyado en una referencia atribuida al juez de Marruecos, Abulhásan Ali ben Fanun, la historia de los almoravides tuvo su primera manifestación, cuando en la década del año 450 [1058-9] un llamado El-Cháuhar, importante personaje de la cabila de Chedala, que venía del Desierto con propósito de ir a visitar los santos lugares de la peregrinación, se presentó en el país del Mogreb [en Caireguan]. El-Cháuhar era hombre piadoso, amante de la virtud e inclinado a reverenciar a los varones religiosos. [Al llegar a Caireguan, encontró a un doctor que le explicó las doctrinas del *imám* Málic ben Anas. Dicho doctor, que, salvo error, era el propio juez de Caireguan, llamado Abuimran, reunía a su alrededor un buen número de discípulos. Atraído El-Cháuhar por un sentimiento de simpatía hacia el referido doctor y de curiosidad por lo que exponía en su cátedra acerca de los preceptos y deberes del buen musulmán, quiso seguir sus explicaciones y quedó enamorado de ellas. Después de esto, pero ya fuertemente impresionado por las doctrinas del doctor, prosiguió El-Cháuhar su viaje de peregrinación. Cuando cumplido dicho deber religioso, regresó a Caireguan y se dirigió a la mezquita en que explicaba el doctor Abuimran, ta quien escuchó la enseñanza de todos aquellos preceptos legales, los de radición y las máximas, cuyo conocimiento exige la práctica religiosa del Islám, [cierto día] dijo El-Cháuhar a Abuimran: «¡Oh santo doctor! De todos esos preceptos que nos explicáis, solamente son ejercitadas en el Desierto las dos profesiones capitales de la fe <sup>1)</sup> de un modo general y público, y la oración por algunos en particular.» El doctor le respondió que llevase allá consigo a alguno que instruyese a sus cabilas en los deberes de su religión y en el cumplimiento de su ley. «Envía conmigo, le replicó El-Cháuhar, uno de tus discípulos doctores, y yo respondo de su custodia, defensa y honra.» Tenía el doctor Abuimran un sobrino llamado Omar

1) «No hay Dios verdadero sino Aláh»; «Mahoma es el profeta de Aláh.»

a quien dijo que marchase con aquel jefe al Desierto, a fin de instruir a sus cabilas en todo aquello que exigía la buena práctica de la ley islámica, cuya obra había de reportarle abundantes recompensas de parte de Dios, grande y poderoso, y feliz memoria de parte de los hombres. Al pronto, Omar accedió a obedecer la indicación de su tío; pero en la mañana del día siguiente corrió a decirle que le relevase de marchar al Desierto, alegando que sus habitantes eran ignorantes idólatras, habituados a un modo de vida, en el cual se habían criado, y capaces, antes de abandonarlo, de matar a todo el que fuese a ordenarles otro contrario.

Entre los discípulos del doctor, había un llamado Abdala ben Yasin El-Cazulí, el cual, mirando al maestro contrariado por la respuesta definitiva de su sobrino, le dijo: «Envíame a mí, oh maestro, con ese varón. Dios es la mejor ayuda.» Entonces el doctor Abuimran envió a El-Cazulí Abdala ben Yasin con El-Cháuhar al Desierto, y ambos emprendieron su camino. Abdala ben Yasin era un doctor bien instruido, un asceta, creyente fervoroso, hombre sagaz, de fuerte ánimo, enérgico, discreto, experimentado y hábil en la dirección de las cosas de la vida. Entrados ya El-Cháuhar y Abdala ben Yasin en el Desierto, llegaron a la cabila de los Lamtuna, establecida sobre una alta colina. A la vista de dicha cabila, El-Cháuhar se apeó de su camello y agarró las riendas del montado por Abdala ben Yasin, en señal de reverencia y honor a la religión del Islám. Los principales e influyentes de los Lamtuna se llegaron a dar la bienvenida y saludar a El-Cháuhar y, al verle conducir de las riendas al camello de Abdala ben Yasin, le preguntaron acerca de éste: «Es, les respondió, el que trae la ley del Profeta de Dios. El viene a instruir a las gentes del Desierto en todo aquello que deben conocer de la religión del Islám.» Los de Lamtuna acogieron de buen grado a Abdala ben Yasin y le brindaron la más honorable hospitalidad. Pronto una banda importante de aquella cabila se reunió en asamblea. Los reunidos, entre los que se encontraba Abubéquer ben Omar, dijeron a Abdala ben Yasin que podía comenzar a exponerles aquellos deberes religiosos, que les tenía anunciados. Abdala ben Yasin les explicó los artículos de fé y preceptos del Islám, poniéndolos al alcance de su inteligencia, con tanta claridad, que los más de los oyentes llegaron a comprenderlos. Después de esto, Abdala ben Yasin pidió a sus oyentes que le diesen su parecer sobre las enseñanzas recibidas, y aquéllos le respondieron: «Aceptado, desde luego, todo lo que has explicado referente a la oración y a la limosna; pero todo eso de que «el que mate a su prójimo, será condenado a muerte», «el que robe será sometido a la amputación de miembros» y «el que cometa adulterio será desollado» son obligaciones que nosotros no podemos imponernos ni someternos a ellas. Marcha a anunciarlas a otras cabilas.»

Abandonando a aquellos Lamtuna, Abdala ben Yasin emprendió su camino, llevándole El-Cháuhar El-Chedali las riendas del camello en que iba montado. Al partir, miróle un viejo influyente de aquellos y exclamó: «¿Veis ese camello? Con toda seguridad ha de jugar en el Desierto un papel importante y de resonancia en el mundo.»

Existían en el Desierto algunas cabilas de los árabes, las de Lamtuna, Chedala, Lamta, Intizar (?), Itaguara (?), Mesufa y Ifhadea (?). Cada una de ellas poseía su tierra propia, en que aposentaba sus rebaños y la defendía con sus armas. Tales cabilas se hacían descendientes de Himyar y contaban que sus mayores habían salido del Yemen, formando parte del ejército enviado por Abubéquer el Justo a la conquista de Siria. Trasladados más tarde a Egipto, habían venido al Mogreb con Muza ben Noseir y marchado luego a Tánger con Táric ben Zeyad. Después, habiendo preferido vivir aislados de otros pueblos, se habían internado en el Desierto, estableciendo en él su morada y su patria. El-Cháuhar prosiguió su camino hasta llegar, acompañando a Abdala ben Yasin, a la cabila de Chedala. Abdala predicó sus doctrinas a los de esa cabila y de otras vecinas a ella, y hubo, entre ellos, quien escuchó y aceptó la nueva enseñanza y quien se obstinó en rechazarla. Pronto, los rebeldes a las enseñanzas de Abdala formaron bando aparte y separado. Entonces Abdala dijo a los que aceptaron su doctrina: «Ya estáis obligados a combatir a esos que contradicen la verdad y reniegan de la religión del Islám.» Aprestaos a caer sobre ellos, formaos en bando, alzad para vosotros una enseña y elegid vuestro emir.» El-Cháuhar respondió a Abdala: «Tú eres nuestro emir.» «¡No! le contestó Abdala. No puedo aceptar ese cargo; porque yo solamente soy el portador del símbolo de la ley cuyas enseñanzas os explico, cuya senda os señalo y cuyas prácticas os voy revelando. Más bien tu puedes ser el emir.» Pero El-Cháuhar le replicó: «Si me hago emir, mi cabila atormentará a las otras gentes, causará el desorden y la turbación en el Desierto, y todo ese oprobio recaerá sobre mí. No acepto ese parecer.» Entonces, insistió Abdala ben Yasin, tenemos a Abubéquer ben Omar, jefe y príncipe de los Lamtuna, varón de gran poder, de fama y de conducta laudable y obedecido por los suyos. Vayamos a él y ofrezcámosle el emirato. Por amor a la jefatura accederá a nuestra proposición, y por su elevación al poder, se le juntará una banda de su cabila, con la cual podrá imponerse a nuestros enemigos. Y Dios es el auxiliador por excelencia.»



### Gobierno de Abubéquer ben Omar El-Lamtuní.

El-Chaúhar y Abdala ben Yasin fueron a ofrecer el emirato a Abubéquer ben Omar, quien respondió favorablemente a su demanda. Le entregaron el estandarte y le prestaron homenaje, proclamándole soberano según el uso del Islám. Un grupo de su tribu siguió inmediatamente a Abubéquer, y Abdala ben Yasin le tituló *Emir almoslimim* [emir de los musulmanes]. Tras de esto, regresaron a la cabila de Chedala, en donde se les unieron, de las bandas convertidas sinceramente al Islám, y de las tribus cuyos corazones se hallaban ligados por sentimientos de amistad, todos aquellos individuos a quienes les fué posible realizar tal federación. Entonces Abdala ben Yasin arengó a los reunidos, moviéndoles a emprender la guerra santa, y les dió el nombre de almoravides.

Grupos del Desierto, rebeldes a la nueva enseñanza, formados por la gente perversa y amiga del desorden, se organizaron y armaron para combatir a los almoravides. Abdala ben Yasin y Abubéquer ben Omar rehusaron presentarles batalla y no quisieron correr a su encuentro; antes bien, con mucha diplomacia consiguieron ganarse a los buenos de ellos y servirse de la ayuda de estos últimos contra los revoltosos de sus propias tribus, a fin de prender a éstos, grupo tras grupo, en los hilos de la astucia, hasta que consiguieron encerrar de ellos, en un gran cercado, más de dos mil, a los cuales dejaron apesados en él durante unos días, sin darles comida alguna. Los almoravides les tuvieron vigilados por todas partes y habían abierto fosos alrededor del cercado. Por fin, les sacaron, de grupo en grupo, y les dieron muerte hasta el último de ellos. Con esto, se sometieron a los almoravides las más de las cabilas del Desierto, cuyos habitantes todos les temieron. El poderío almoravide se había acrecentado notablemente. Abdala ben Yasin seguía enseñando la ley y leyendo a las gentes el Corán y la tradición del Profeta, hasta que tuvo a su alrededor doctores y a todos aquellos dóciles a dejarse conducir hacia la verdad por las vías de la austeridad, de la piedad, del temor de Dios y de la observancia de su ley. También les reglamentó los momentos para escuchar los sermones de exhortación, las homilias y las explicaciones de las recompensas y castigos en la vida futura. Una gran multitud de aquéllos se mantuvo fiel a las nuevas enseñanzas; sus creencias fueron purgadas, y limpios quedaron y purificados sus espíritus y sus corazones.

### Muerte de El-Chaúhar El-Ghedali.

Entre todos los adeptos almoravides, era El-Chaúhar el más fiel observador de los preceptos religiosos, el de piedad más sincera para con Dios, el de más frecuentes ayunos y el que más oraba en las horas de la noche. Como Abubéquer quedó único gobernante para los negocios políticos y temporales, sin que en ello tuviese intervención El-Chaúhar, y Abdala ben Yasin siguió ejerciendo la suprema dirección de los asuntos religiosos, resultó toda la autoridad del nuevo estado repartida entre aquellos dos, Abubéquer y Abdala, quedando El-Chaúhar sin influencia alguna en la vida nacional. La envidia hizo presa en El-Chaúhar, y Satanás le hizo caer. Comenzó a fraguar en secreto la alteración del orden de cosas. Pero fué descubierta su conspiración, se le hizo comparecer ante un consejo, en el cual quedó plenamente probada la acusación que se le imputaba, y fué condenado a muerte como reo de alta traición al juramento de obediencia al emir proclamado, habiendo procurado la revolución e intentado hacer la guerra a los hombres que profesaban la verdadera fe. El-Chaúhar exclamó [al oír su sentencia]: «También yo deseo ir al encuentro de Dios, poderoso y grande, para ver en qué consiste.» Dicho esto, se hizo la ablución, recitó la oración de dos prosternaciones y avanzó espontáneamente hacia el patíbulo, en que rodó su cabeza.—Dios le haya perdonado—.

La nación de los almoravides fué en aumento, y desde luego comenzaron por acuchillar, despojar de sus bienes y someter al cautiverio a los rebeldes a su doctrina, de las cabilas del Desierto; solamente dejaban en paz a aquellos que abrazaban el Islám y hacían pública profesión de su doctrina.

Cuando al doctor Abuimran llegaron noticias de los sucesos ocurridos en el Desierto por la influencia de Abdala ben Yasin, los derramamientos de sangre, el saqueo de los bienes de sus habitantes y el cautiverio de sus mujeres y pequeñuelos, tuvo gran pesar, se horrorizó, se arrepintió de haber enviado a Abdala y escribió a éste acerca del particular. Pero Abdala ben Yasin le respondió, entre otras cosas: «Por lo que hace a tu reprobación de mi conducta y de tu arrepentimiento de haberme enviado, has de saber que me enviastes a un pueblo que vivía en un estado de ignorante idolatría, en donde uno de sus individuos hacía salir a un su hijo e hija a apacentar los camellos, y ambos cometían actos obscenos,

resultando que frecuentemente una joven venía a quedar en cinta por obra de su propio hermano, sin que esto les causare repugnancia alguna. La ocupación habitual de estos hombres era invadir y entrar a saco sus respectivas tierras y matarse unos a otros. En ellos no existía el precio de indemnización por la sangre derramada de su prójimo, ni respecto al harem vecino, ni a los bienes ajenos. Yo les he expuesto sus obligaciones y derechos y los límites a que éstos últimos alcanzan, según la ley de Dios y la tradición de su Profeta. A los que de ellos aceptaron mi enseñanza, les he hecho amigos míos; mas a los que rechazan a aquélla, les precipitó en la ruina. Yo creo que, al obrar así, no transpaso el juicio de Dios, ni lo contradigo. Y salud. »

### Historia de la primera y segunda salida de los almoravides hacia el Sus. Muerte de Abdala ben Yasin

En el año 450 [1058-9] una sequía pertinaz se dejó sentir en el país ocupado por los almoravides. Sus rebaños perecieron de hambre, y ellos mismos se vieron en situación muy aflictiva. Entonces Abdala ben Yasin ordenó a los más necesitados de ellos que marchasen al Sus El-Acsa, para pedir la limosna legal a sus habitantes. Los enviados por Abdala marcharon, en efecto, al Sus, diciendo a las gentes de esta región que ellos no eran otra cosa que pobres morabitos salidos del Desierto, que iban a pedirles la limosna legal, impuesta por Dios a sus bienes. Recogieron la limosna que estimaron suficiente para sí, y volvieron con ella al Desierto. Pronto el Desierto ofreció estrecha posición a los almoravides, por el aumento de población en éstos y la escasa producción de aquél. Entonces sintieron el deseo de propagar la verdad de Dios [cumpliendo el precepto de la guerra santa contra infieles], y marcharon al Sus El-Acsa. Los habitantes de este país, al saber que venían los almoravides sobre ellos, se agruparon y organizaron militarmente, para rechazarles. Les presentaron batalla y les desbarataron. Abdala ben Yasin fué muerto en la pelea y el ejército de los almoravides se retiró derrotado.

Pero Abubéquer ben Omar alistó pronto un nuevo ejército almoravide y por segunda vez salió a campaña contra el Sus, al frente de dos mil hombres montados. A fin de oponerse a su avance, las cabilas del Sus y los Zenetas reunieron doce mil jinetes. Entonces Abubéquer envió a los del Sus algunos emisarios para decirles que le franqueasen camino [para pasar con sus fuerzas a España], puesto que su propósito no era otro que

hacer la guerra santa a los infieles. Los del Sus rechazaron la demanda de Abubéquer y se dispusieron a combatirle. Abubéquer echó pie a tierra, oró postrado sobre su escudo, y acabó su oración con estas palabras: «¡Dios mío! Si nosotros estamos en posesión de la verdad, ayúdanos con la victoria sobre ellos. Mas si estamos en el error, alivianos, con la muerte, de la situación desesperada en que nos hallamos.» Inmediatamente montó de nuevo, atacó a sus enemigos y les puso en plena derrota, haciendo en ellos atroz matanza y permitiendo que fuesen entregadas al pillaje sus tiendas, riquezas y armas. Con esta victoria quedó fortalecido el ánimo de Abubéquer y de sus adictos.

### Abubéquer se apodera de la ciudad de Sigilmesa

Después marchó Abubéquer a la ciudad de Sigilmesa, en las fronteras del país, y acampó a vista de ella. Sus compañeros pidieron la limosna legal a los habitantes de la ciudad referida; pero éstos les respondieron negativamente, diciéndoles: «Cuando habéis venido en corto número nuestro sobrante de bienes os ha bastado; pero ahora el número de nuestros pobres ha ido en gran aumento. Ya os hemos socorrido generosamente durante dos años. Además, no es buena manera presentarse con armas y caballos para pedir la limosna legal. Vosotros formáis fin bando de pícaros y, aunque os donásemos todos nuestros bienes, no os daríais por satisfechos.» El señor de Sigilmesa salió con fuerzas considerables y atacó a los almoravides, que después de larga lucha se retiraron a Caul, montaña contigua al Desierto. Habiéndose juntado a ellos un numeroso contingente de la cabila de Cazula, volvieron contra Sigilmesa y se apoderaron de ella tras de varios combates, en que fué muerto Masúd ben Guarrua <sup>1)</sup> [señor de Sigilmesa]. Abubéquer dejó, como teniente suyo en el gobierno de la ciudad conquistada, a Yúsuf ben Texufin El-Lamtuní, de sus más próximos parientes, y se tornó al Desierto.

La conquista de Sigilmesa tuvo lugar en el año 453 [1061]. Yúsuf ben Texufin la gobernó, procurando el bien para sus habitantes, a los cuales únicamente impuso el pago de la limosna legal. Abubéquer, después de haber pasado algún tiempo en el Desierto, volvió a Sigilmesa, en la cual permaneció todo un año, siendo invocado su nombre en la predicación y oración, como verdadero soberano, y teniendo en su mano el mando absoluto del gobierno. Después encomendó la tenencia de Sigilmesa a su

1) Slane. ob. cit., II, 70 leyó Guanudín, al traducir de Benjaldun.

sobrino Abubéquer ben Ibrahim ben Omar, y despachó a Yúsuf ben Texufin con un ejército de almoravides a la región del Sus. Yúsuf, con su esfuerzo, ganó para Abubéquer aquella región. Abubéquer ben Omar falleció en el Desierto durante el año 462 [1068-9].

### Gobierno de Yúsuf ben Texufin.

Muerto el emir de los musulmanes Abubéquer ben Omar, las bandas almoravides se pusieron bajo la autoridad de Yúsuf ben Texufin, al cual encomendaron el poder soberano, titulándole *emir de los musulmanes*. Por entonces, los pueblos del Mogreb estaban bajo el poder de los Zenetas, que se habían alzado en los tiempos de las luchas internas; pero su dominación se desmoronaba y arruinaba; ejercían una administración mala y reprochable, en tanto que Yúsuf y sus subordinados seguían en su gobernación la senda marcada en la tradición del Profeta y los grandes camineros señalados por la ley divina. Los habitantes del Mogreb, en consecuencia, solicitaron contra sus opresores el auxilio de Yúsuf, el cual logró en aquel país, tanto en su parte oriental como en la occidental, importantes conquistas con el más feliz éxito. Sus nuevos súbditos le amaron, al ver mejoradas sus condiciones de vida.

### Fundación de la ciudad de Marraquex.

Después avanzó el emir de los musulmanes hasta el lugar en que luego fué levantada la ciudad de Marraquex. En el tiempo de referencia, dicho lugar formaba una llanura desierta y sin cultivo alguno; pero constituía el punto central del señorío de los pueblos del Mogreb, como Cairreguan en los de Ifriquia. Se hallaba dominada la referida llanura por los montes habitados por los Masmuda, los más fuertes e indomables entre los habitantes del Mogreb. En ella echó Yúsuf los cimientos de su nueva ciudad, con intento de prevalerse para la más fácil sumisión de la gente de aquella parte, y la hizo capital de su reino y su residencia oficial. Ni uno solo de los habitantes de aquellas regiones se atrevió a rechazarle, por el temor que supo infundirles. El renombre de Yúsuf se acrecentó mucho en todo el Mogreb. Se hizo dueño de las ciudades costeras, tales



como Ceuta, Sela, Tánger y otras. Sus tesoros y tropas se multiplicaron. Los Lamtuna y muchas otras cabilas se sometieron a su soberanía. Tanto él como todos sus súbditos se cubrieron la faz con un velo más tupido que el usado anteriormente por ellos.

### **Lo que se ha dicho sobre las causas del uso del velo por los almorávides.**

Se ha dicho que los almorávides usaban ya el velo en su vida del Desierto, a fin de preservarse de las inclemencias del calor y del frío, en la misma forma que los árabes en su propio Desierto. El color moreno era el dominante en los velos. Cuando se enseñorearon de las ciudades usaron velos más tupidos.

También se ha dicho [sobre el origen del velo] que en cierta ocasión una banda de los almorávides de la cabila de Lamtuna, salió dentro del Desierto a efectuar una algará en territorio de sus enemigos; pero éstos, ganándose camino, les dejaron atrás y se dirigieron hacia las tiendas de aquéllos, en las cuales únicamente habían quedado niños, viejos y mujeres. Cuando los viejos se cercioraron de que tenían enfrente al enemigo, mandaron a las mujeres revestirse con los trajes de sus hombres, tocarse con sus turbantes y cubrirse el rostro con los velos, tan tupidamente, que no pudiesen ser reconocidas. Las mujeres hicieron lo que los viejos les ordenaban, y cogieron las armas. Los viejos y muchachos se situaron delante de las mujeres, y éstas formaron en círculo alrededor de sus tiendas. Amedrentados los enemigos, al observar aquel contingente considerable de guerreros, se dijeron: «Esos se hallan formados alrededor de sus harems, dispuestos a luchar con el ardimiento del que se bate por salvar su vida. Ya han echado pie a tierra para resistir en la pelea hasta la muerte. Lo más acertado será que recojamos sus ganados y nos alejemos. Si nos siguen, les daremos la batalla lejos de sus tiendas.» En tanto que, siguiendo ese consejo, se afanaban en recoger los ganados esparcidos por la pradera de la tribu almorávide, aparecieron sus hombres, cortándoles la retirada.

Cogidos entre ambas fracciones de la tribu, sufrieron horrible matanza, logrando escapar con vida muy pocos de ellos. El número de enemigos muertos por las mujeres superó al que hicieron sus hombres. Desde este acontecimiento, los almorávides establecieron como obligatorio el uso del velo, que no se quitaban ni de día ni de noche, hasta tal extremo que los hombres comían y bebían con su propia familia, llevándose el alimento a la boca por debajo del velo. A sus muertos, en el campo de batalla, no les

reconocían sus compañeros por el rostro, sino por el velo de su uso. El cronista Ben Xaddad cuenta entre otras cosas que pudo ver sobre ese particular de los almoravides: «Tuve en Damasco un amigo de ellos, a quien fui a visitar un día. Entré en su habitación, cuando acababa de lavarse el turbante, y aun tenía liados a la cabeza sus zaragüelles, cuyas cadenillas le cubrían el rostro a guisa de velo. Y esto hacía aquél, cuando ya su imperio se había extinguido, y sus compatriotas vivían dispersos y en extrañamiento por diferentes países.» El mismo escritor refiere haber oído a persona que le merecía toda confianza, que en cierta ocasión vió en el Mogreb, cuando ya había cesado la dominación de los almoravides, a uno de sus hombres viejos, que se disponía en la orilla de un río para lavarse sus partes. Se hallaba enteramente desnudo, y su desnudez perfectamente visible. Con su mano derecha comenzó a lavarse las partes y con la izquierda se tapaba el rostro. La persona que refiere el caso, gritó al viejo almoravide que se tapase con la mano sus partes desnudas; pero el viejo le contestó: «¡Ah! Me está sirviendo de velo para taparme el rostro.» Acerca del velo, dijo uno de los poetas:

Constituyen [los cubiertos por el velo] un pueblo que tiene su noble origen en Himyar. Aunque ellos hacen remontar su descendencia a Sanhacha, ellos son siempre Himyaritas.

Para tener en su poder el preservativo de toda virtud, el pudor se apoderó de ellos, y cubrieron sus rostros con un velo.

Y dijo otro poeta sobre el mismo particular.

Aunque se velen con la banda que les sirve de turbante, quedan figurados sus rostros. Las flores brotan, al abrirse sus cálices.

O cuando se revisten con las cotas de mallas, los ojos de las víboras descubren las pieles de las serpientes.

Volviendo a la historia de Yúsuf ben Texufín, dice el historiador [a quien seguimos]: Los asuntos marcharon favorablemente para Yúsuf, que se casó con Zainab, anterior esposa de Abubéquer ben Omar. Zainab llegó a tener grande influencia y dominio sobre Yúsuf en la administración del estado. Pero esta circunstancia era general entre los almoravides; todos ellos se dejaban guiar por sus mujeres en la resolución de sus negocios, y sus hijos se apellidaban con el nombre de sus madres, llamándose fulano ben fulana y no fulano ben fulano. Por lo demás, Zainab era mujer de carácter firme y enérgico. Se cuenta acerca de ella, el siguiente caso: Zarhun

o Ben-Jaluf, que es su nombre más conocido, hombre instruido en la literatura, había escrito una oda, dedicada a Eva, esposa de Sir ben Abubéquer, ensalzando su belleza y perfección sobre las restantes mujeres de su tiempo. Zainab, que tuvo conocimiento de aquel elogio, mandó que su autor fuese destituido del cargo de juez [que venía desempeñando]. Zarahun se llegó a la ciudad de Agmat y pidió licencia para presentarse ante Zainab.

Entró el portero del palacio en la estancia de Zainab y le anunció la pretensión de Farhun; pero Zainab dijo, por toda respuesta, al portero: «Dile que se presente a aquella cuya belleza ha cantado, para que ella sea la que le resfitya a su juzgado.» Zarahun, no obstante de aquella respuesta de Zainab, se quedó a la puerta del palacio algunos días, hasta que consumió sus provisiones de viaje. Entonces se acercó al portero de Zainab y le habló así: «En verdad, tu señora me despidió de mala manera en castigo de haber celebrado yo la belleza de la mujer de Sir. Si hubiese sabido de antemano que ese mi elogio podía encender su ira, de ningún modo lo hubiese pronunciado. He consumido ya mis provisiones y desco vender este borriquillo; pero es cosa dura que vaya a parar a manos de quien no le trate como se merece. Quisiera que tu me dices dos pesos de plata, con los que yo pueda proveerme de mantenimientos en el viaje de regreso a mi familia, y te quedases con el borrico; porque nadie es más digno que tú de poseerlo.» El portero, con mucho gozo, entregó a Zarahun los dos pesos de plata y se quedó con el borrico. Sin disimular su alegría, entró el portero en la estancia de Zainab, que le preguntó, sorprendida, cual fuese el motivo de su gozo. El portero refirió a su señora todo lo sucedido. Entonces Zainab, compadecida del juez, se arrepintió de haberle maltratado y dijo a su sirviente: «¡Corre y tráeme inmediatamente a Farhun!» El sirviente presentó a Farhun ante su señora, que le habló de esta suerte: «Tu has elogiado la belleza de la mujer de Sir, poniéndola en ese particular por encima de las mujeres restantes. En tu descripción has estado fuera de todo límite prudencial, al decir que no existía en la tierra otra mujer más bonita que ella. Eso es ajeno a la misión de los buenos jueces. No conviene a tu seriedad descender a ese oficio.» A esto respondió Farhun improvisando:

Tu eres hija del Sol, y ella es hija de la Tierra.

Cuando he celebrado su belleza, se ha emancipado de Sir.

Entonces Zainab dijo a Farhun: «¡Oh juez! Divórciala de él.» Si respondió Farhun, la divorciará, la divorciará!» Zainab soltó la carcajada en forma poco honesta y exclamó: «¡Por Aláh! ¡Jamás volveré a inquirir noticias de ella!» Acto seguido, escribió a su esposo pidiéndole la reposición del juez en su destino.



### Yúsuf ben Texufin se apodera de Granada [en España]

Motivó la conquista de Granada por Yúsuf, lo que tenemos narrado en la historia de la dinastía de los Abadies [de Sevilla] tocante al rompimiento de hostilidades entre El-Motámid ben Abad y el rey de los cristianos Alfonso, señor de Toledo, a la muerte dada por aquél a los enviados a Sevilla por el rey cristiano y a la reconcentración de tropas verificada por este último. El-Motámid ben Abad pidió auxilio al emir de los musulmanes, Yúsuf ben Texufin, que entró en España con sus fuerzas. Hecha su unión con El-Motámid ben Abad, avanzaron ambos contra los cristianos, y sobrevino la batalla de Zalaca, en que fué completamente derrotado Alfonso y perdió la mayor parte de sus tropas, según tenemos expuesto al detalle en el artículo sobre El-Motámid ben Abad, con referencia a la primera década del mes de Ramadán del año 477 [Enero de 1085]. El emir Yúsuf, después de esa victoria, regresó a Marraquex, en que permaneció hasta el año siguiente. Volvió a entrar en España, y fueron a unirse a él con sus tropas respectivas El-Motámid ben Abad desde Sevilla y Abdala ben Boloquin, señor de Granada. Todos tres avanzaron hasta poner sitio al formidable castillo de Aledo, de que se habían apoderado los cristianos. Lo embistieron los reyes moros durante algunos días; pero no pudiendo tomarlo, se retiraron de él. El Motámid se volvió a Sevilla. El emir Yúsuf emprendió su regreso, pasando junto a Granada. Su rey, Abdala ben Boloquin, entró en la ciudad para enviar raciones a las tropas del emir; pero éste, traidoramente, penetró en la capital y se apoderó de ella, deponiendo a Abdala. Yúsuf se posesionó del alcázar de Abdala, en el cual encontró tal suma de dinero y tesoros, cuales ningún otro rey de España había encontrado jamás. Entre las cosas encontradas, figuraba un rosario de rezo, que tenía enfiladas cuatrocientas piedras preciosas, cada una de las cuales valía cien piezas de oro. El valor de las muchas perlas, rubies y esmeraldas de varias clases, que formaban parte del tesoro encontrado, era realmente inapreciable en su justo valor. En dinero había dos millones de piezas de oro. El valor de los vestidos preciosos y de los objetos de oro y plata que había en el alcázar, superaba a todo cálculo. Yúsuf sacó de la ciudad a Temim, hermano de Abdala, y con ambos se volvió a Marraquex. Todo esto aconteció en el año 480 [1087-8]. El emir regresó a Marraquex y recibió la sumisión de los pueblos del Sus, de Guerga y de Cala-Mahdi, que hasta entonces no habían querido reconocer su soberanía.

### Conquistas del emir Yúsuf en España.

En el año 484 [1091] se apoderó Yúsuf ben Texufin, en España, de toda la parte que restaba en poder de los musulmanes, Córdoba, Sevilla, Almería y Badajoz. Sucedió, que en dicho año partió Yúsuf de Marraquex a Ceuta, desde la cual hizo que pasase a España el ejército capitaneado por Sir ben Abubéquer. Yúsuf, que había juntado y alistado a mucha gente en dicho ejército, ordenó a Sir que pusiese sitio a Sevilla. Tras de sitiar a dicha capital, Sir se apoderó de ella en el domingo, a nueve días que restaban del mes de Racheb del año de referencia [9 de Septiembre de 1091]. El-Motámid fué hecho prisionero y trasladado a Agmat, en donde se le tuvo encarcelado hasta su muerte, según tenemos referido con todo detalle en la historia de los Abadíes de Sevilla.

Désde Sevilla marchó Sir a Almería y la puso sitio. Mandaba en Almería Mohámmed ben Somádih ben Moiz, el cual había dicho a su hijo [príncipe heredero]: «En tanto que El-Motámid ben Abad perdure en Sevilla, poco cuidado puede inspirarnos Sir con sus almoravides.» Pero luego que tuvo noticia de la toma de Sevilla y de la prisión de El-Motámid, falleció de pesadumbre. Su hijo, juntamente con sus hermanos y su familia, se embarcó en un buque de guerra, que abarrotó con sus bienes, y arribó a El-Chazer, yendo a unirse a los Beni-Hammad [sus parientes] que le recibieron cordialmente y le hospedaron en la ciudad de Tedellis.

Abumohámmed Omar ben Mohámmed ben Abdala ben Móslim, llamado generalmente Ben El-Aftas, señor de Badajoz, era de aquellos régulos que habían auxiliado a El-Motámid para la defensa de su capital. Al saber que Sevilla estaba en manos del enemigo, retrocedió a su ciudad. Sir ben Abubéquer marchó contra él, le atacó y triunfó sobre él. Hechos prisioneros Ben-El-Aftas y su hijo El-Fádal, fueron conducidos a presencia de Sir, que ordenó cortarles la cabeza. Entonces Ben El-Aftas exclamó: «Matad a mi hijo antes que a mí, para que ese dolor se apunte en mi hoja de descargo [en el juicio de Dios]. El-Fádal ben El-Aftas fué, en efecto, entregado a la muerte antes que su padre.

Sir no paró hasta apoderarse de toda la España musulmana y de sus régulos, a excepción de los Beni-Hud, cuyo estado, de la parte oriental de España, no atacó. Por entonces, imperaba en dicho estado el llamado El-Mostáin-billáh Hud, príncipe valeroso, de los que pueden citarse como ejemplo de hombres bravos. El-Mostáin, en previsión de haber de sufrir

un sitio, había hecho un acopio de armas y mantenimientos, suficientes para defenderse durante dos años, en su almedina de Rota, fortaleza muy formidable. Además, con anterioridad a los nuevos sucesos, había remitido presentes al emir de los musulmanes, Yúsuf ben Texufin, y le había enviado repetidas embajadas, cuando aquél no se había apoderado aún de Andalucía. Esto había sido grato al emir, de suerte que llegó en su testamento de muerte a recomendar a su hijo y sucesor, Alí ben Yúsuf, que desistiese de atacar los dominios de Hud, acabando por decirle: «Déjales estar entre tí y el enemigo común; pues ellos son unos valientes.»

Las conquistas prosiguieron a favor del emir de los musulmanes, hasta que se hizo dueño de toda la parte de España dominada por el Islám y de todos los pueblos contiguos a ella en el gran continente del Sus, del país de El-Chebaia y del Desierto. También alcanzó numerosas victorias en el país de los cristianos.

#### Noticia de una estratagema del emir Yúsuf, descubierta

..... de una manera sorprendente. ....

Existía en el Mogreb un hombre, llamado Mohámmed ben Ibrahim El Cazuli, jefe de la cabila de Cazula y señor de su elevada montaña, que dominaba las tierras circundantes. La de Cazula era una cabila muy numerosa. Entre el susodicho Mohámmed El Cazuli y el emir Yúsuf reinaron la amistad y la concordia hasta que, entrado el año 482 [1089-90], el emir Yúsuf envió a decir a Mohámmed El-Cazuli que fuese a reunirse con él. El-Cazuli se puso en camino y cabalgó hasta un lugar cercano a la residencia del emir; pero de pronto, temiendo por su vida, se tornó a su montaña. El emir Yúsuf escribió al Cazuli perjurando que no deseaba causarle daño alguno, que solamente por su bien le había llamado. El Cazuli, sin embargo, no contestó a la carta del emir. En vista de esto, el emir Yúsuf llamó a un practicante de ventosas, le entregó cien monedas de oro y le aseguró otra cantidad semejante, a condición de marchar a la montaña de Mohámmed El-Cazuli y dar muerte a éste por algún medio, que su astucia le sugiriese. El practicante se puso en camino, llevando consigo unas lanzetas emponzoñadas, subió a la montaña de su destino y comenzó a vocear, anunciando su profesión, en un paraje vecino a las habitaciones de Mohámmed El-Cazuli. Al oír éste las voces del practicante, preguntó a sus domésticos si aquél era del país. Cuando le respondieron que era extraño a aquella tierra, exclamó: «Me parece que ese practicante está dando

demasiados gritos, y ya me está inspirando algún temor.» Al instante, Mohámed El-Cazuli llamó ante sí al practicante y, al propio tiempo, hizo comparecer a otro de su propio país, al cual ordenó que practicara una escarificación a su colega de profesión, sirviéndose de las mismas lancetas, que este último traía consigo. El practicante extraño trató de resistirse a ser operado; pero se le amarró bien, se le practicó una escarificación con sus mismas lancetas, y murió.

Crecieron la ira e indignación del emir Yúsuf, cuando le llegó la nueva del mal suceso ocurrido al practicante por él enviado. Redobló su empeño en perder al de Cazula y, al efecto, procuró ganarle a algunos de sus familiares. Prosperó en este intento y envió unos jarros de miel envenenada a aquellos familiares de Mohámed El-Cazuli, que se habían comprometido a secundar sus planes. Estos presentaron los jarros al de Cazula, diciéndole al mismo tiempo que los ponían ante su vista: «Unos sujetos que acaban de llegar a nuestra tierra, han traído consigo estos jarros de miel, y queremos que te regales con ella.» Mohámed El-Cazuli, así que tuvo delante de sí los jarros de miel, pidió unos panes y mandó a los que le habían presentado la miel, que comiesen de ella. Ellos se negaron a obedecerle, alegando todo género de excusas para no comer de aquella miel, pero El-Cazuli les contestó: «El que no coma de esta miel, será muerto a espada.» Entonces comieron y murieron todos ellos. Con este motivo Mohámed El-Cazuli escribió al emir Yúsuf lo siguiente: «Tu has procurado por todo medio conseguir matarme; pero Dios, descubriéndome tu maldad secreta, no ha querido darte el triunfo. El te ha dado todo el Mogreb, cuando a mí únicamente me ha hecho donación de esta montaña, que está enclavada en tu tierra, como un lunar blanco en la piel de un toro negro. Sin embargo, tu ambición no ha quedado satisfecha con lo que Dios graciosamente te ha regalado.» Desde entonces, el emir Yúsuf dejó en paz a Mohámed El-Cazuli.

**El emir de los musulmanes, Yúsuf Ben Texufin, es confirmado en su Imperio por el emir de los creyentes, El-Mostáhir Billáh.**

Habiendo dicho algunos doctores de España al emir Yúsuf que su autoridad no sería aceptada legalmente por los musulmanes del país, en tanto que no le fuese confirmada por un diploma del califa de Oriente, envió Yúsuf a algunos de sus cortesanos, en embajada a Bagdad, y portadores de preciosos regalos y de una carta, en que su señor exponía una

relación de sus hechos de armas con los cristianos, de sus empresas en defensa de la religión y de su celo por la guerra santa, siguiendo el sendero marcado por Dios. Correspondiendo a esa embajada del emir, vinieron a su corte embajadores del califa de Bagdad, Abulabbas Ahmed El-Mostáthir billáh, que le trajeron ricos presentes y la investidura de su imperio.

El reinado del emir de los musulmanes, Yúsuf ben Texufin, se prolongó hasta el año 500 [1106-7], en que falleció. Había durado su gobierno unos 38 años próximamente. Fué un gobernante religioso, enérgico; hábil y sagaz. Únicamente se le puede reprochar el haber tenido preso en Agmat a El-Motámid ben Abad, sin facilitarle medios de subsistencia, de tal suerte, que sus hijas se vieron obligadas a dedicarse a la fabricación de hilados, que vendían al público por un módico precio, con que atender a su propia alimentación y a la de su padre, el ex rey de Sevilla.

Al morir Yúsuf ben Texufin, le sucedió en el imperio su hijo Ali.

#### **Gobierno de Ali ben Yúsuf ben Texufin.**

A la muerte de Yúsuf ben Texufin en el año 500 [1106-7], obtuvo el imperio de los almoravides su hijo Ali, a quien su padre había declarado príncipe heredero, sucesor suyo, en el 499 [1105-6].

Ali, proclamado soberano único y titulado emir de los musulmanes, escuchaba el parecer de los doctores en sus decisiones y sentencias, tomaba asiento entre ellos y les trataba con todo respeto. Cuando se le daba un buen consejo, lo aceptaba de buen grado, y mostraba pesar si se le hacía por aquéllos alguna amonestación. Seguía la conducta más laudable en las relaciones con sus gobernados, los cuales le amaban, hacían causa común con él y ponían en él toda su esperanza.

#### **Ataque de los cristianos de España; su derrota.**

En el año 505 [1111-2], el rey de los cristianos, señor de Toledo, que desde la muerte de Yúsuf sentía vivo deseo de conquistas en el país musulmán, reconcentró y alistó numerosas fuerzas e invadió las tierras del Islám en España. Pero el emir de los musulmanes, Ali ben Yúsuf, pasó a combatirle, le salió al encuentro, y ambos trabaron una batalla formi-



dable, en que los musulmanes obtuvieron la victoria y pusieron en vergonzosa fuga a los cristianos. Hicieron en ellos gran carnicería, les cogieron numerosos prisioneros y sacaron cautivos y botín en cantidad incalculable. Después de esta señalada victoria, los cristianos cobraron miedo y se abstuvieron de atacar el país de los musulmanes. Alfonso, su rey, quedó humillado.

### Revolución en Córdoba.

En el año 513 [1119-20] o en el 514, según otros narradores, estalló en Córdoba una grave revuelta entre las fuerzas africanas del emir Ali ben Yúsuf y los naturales de la ciudad. Estaba al frente del gobierno de la capital Abubéquer Yahya ben Dagud. Llegado que fué el día de la Fiesta de los Sacrificios, el público salió de sus viviendas a los lugares de esparcimiento y recreación. Sucedió, que un esclavo de la guardia del gobernador Abubéquer echó mano a una mujer, y ésta comenzó a chillar, llamando en su auxilio a los del país. Los cordobeses acudieron a socorrer a aquella mujer, y con este motivo sobrevino entre aquéllos y los esclavos de la guarnición africana un choque sangriento, que continuó todo el resto de aquel día, hasta que la noche vino a separar a los dos bandos. Los doctores de la ley y personas notables de la ciudad se reunieron con Abubéquer, el gobernador, y le dijeron que lo justo y conveniente era que condenase a muerte a uno de los soldados de la guardia, que habían producido aquella revuelta interior. El gobernador, lejos de aceptar el consejo de los doctores, aún se enfureció por ello y, al amanecer del día siguiente, celebró una demostración pública de sus armas y tropas, en actitud agresiva para los naturales del país. En vista de todo esto, los doctores, los hombres notables y mozos de la ciudad corrieron a sus caballos y armas y atacaron al gobernador y a su gente, poniéndoles en fuga y obligándoles a hacerse fuertes en el alcázar. Los cordobeses, sin embargo, rodearon dicho alcázar y lo escalaron. El gobernador logró escapar de la ciudad, después de vencer grandes dificultades. Los cordobeses saquearon el alcázar, incendiaron todos los aduares habitados por los almoravides, arrebatándoles sus bienes, y les expulsaron de la capital en la forma más humillante.

La noticia de los sucesos desarrollados en Córdoba llenó de inquietud y sobresalto al emir Ali ben Yúsuf. Reunió fuertes contingentes de tropas de los Sanhacha, Zenetas, Berberiscos y otros, y se presentó con ellas

y la fanega medio cahiz <sup>(1)</sup>. Las libras eran de plomo y llevaban inscrito el nombre del príncipe de los creyentes. En todos estos países hasta el extremo de Damasco, se usaba como moneda el dinar, que pesaba un grano de cebada menos que el metical y tenía la inscripción circular; había también el cuarto de dinar, moneda cuyo valor se aceptaba, sin necesidad de pesarla, y también el dirgem falto de peso [دِرْجَمٌ]: tenían también el medio (dirgem ?) que se llamaba quilate [الْقِيرَاطُ] y el cuarto, el octavo y el medio octavo que se llamaba Jarnuba <sup>(2)</sup>, monedas todas que tampoco estaban sujetas a peso, y no eran de fácil uso en el comercio porque se rompían, pues eran de vidrio, <sup>(3)</sup> con inscripción lo mismo que hemos dicho de las libras. La libra de la ciudad de Túnez, tenía 12 onzas y la onza 12 dracmas o dirgemes.

Siguen unas líneas (pág. 240, l. 16) que parecen interpolación, pues tenían su propio lugar antes, al tratar de las cosas especiales y raras del Andalucía. En ellas nos habla de un animal que sale del mar y se refriega sobre las rocas para que se le caiga el pelo, que es muy fino, etc., etc., en los mismos términos que los demás geógrafos, aunque nos entera del nombre de la bestia que, dice, se llama *Abucalmun* <sup>(4)</sup>.

La página más curiosa de toda la obra del Mocadasi es la 242 en que habla de los esclavos blancos en los siguientes términos: Los esclavos blancos son de dos especies: una la del país que está detrás de Covarizm <sup>(5)</sup>, y que son llevados de allí al Andalucía, donde los castran para transportarlos a Egipto; otra la constituyen los cristianos hechos prisioneros en las fronteras, que son llevados a Siria. Yo, añade nuestro autor, he preguntado a muchos de ellos cómo los castran, y, en resumen, me contaron: que los cristianos castran a los hijos que

(1) Si la arroba [رَبْع] era la cuarta parte del cahiz, no viene bien la cuenta. En el mismo pasaje habla del cahiz de Cairouan, que dice tenía 32 tomines (octavos), y el tomin 6 *madras*, medidos con el *mada* del profeta; y de las medidas de los fatimitas, describiendo la forma del duar [دُوَارٌ] igual al *uaiba* egipcio, que contenía 22 ó 24 *madras*.

(2) *خَرْفُونَةٌ* y en el ms. C. *خَرْفُونَةٌ*, voces que no veo en los diccionarios árabes.

(3) Pues los *سِنَج*, dice, son de vidrio. Esta palabra *سِنَج* no la registran los diccionarios árabes. El editor Goeje, dice en el vocabulario del tomo IV de la colección, en esta palabra, que este lugar de nuestro autor pone de manifiesto que las monedas en el imperio de los Fatimitas eran de vidrio.

(4) *أَبُو قَالِمُون*, nombre de una concha que produce la lana marítima que se llama «lana de mar».

(5) *خَوَارِزْم*, *Covarizm* (hoy *Carizm*), país de la Tartaria y antigua provincia del Corazán, al sur del mar de Aral.

consagran a la Iglesia, para que no se preocupen de las mujeres y les perjudique la concupiscencia. Cuando los musulmanes verifican una expedición militar (en el país de éstos) saquean sus iglesias y se llevan cautivos a los muchachos. Los esclavos, (después de hechos prisioneros), son conducidos a una ciudad que hay detrás de Pechina, poblada por judíos, donde los castran. Acerca del procedimiento empleado para ello, hay diversidad de opiniones. Unos dicen que se les corta el miembro de una sola vez; otros que se le hiende la bolsa y se les sacan los testículos; hecho esto se les pone bajo del pene una pieza de madera y se les corta de raíz. <sup>(1)</sup>

No sabemos que ciudad sea ésta, sita detrás de Pechina, en donde los judíos, según confesión unánime de todos los geógrafos que hablan del asunto, ejercían esta inhumana operación con los pobres esclavos que caían en sus manos. Por lo demás, nuestro autor estaba mal informado en lo que se refiere a los esclavos rúmies o cristianos, confundiendo, sin duda, el celibato eclesiástico con la castración; pues no tenemos noticia de que tal práctica, prohibida por la Iglesia, haya sido nunca puesta en uso por los cristianos, ni aún con el propósito que el Mocadasí les atribuye.

Dice a continuación (pág. 243, l. 6) que además de la lengua árabe, que aquí era más oscura que en los otros países, se hablaba otra semejante a la rumí (latín), y que seguían reinando los omeyas.

§ 55. Expone luego el itinerario del Mogreb africano, y, a continuación de éste, el del Andalucía, sin mencionar en él población ni distancia alguna que no hayamos visto en el Istajrí. Hay sí algunas variantes en los textos. Comparados ambos itinerarios <sup>(2)</sup> se ve que en el del Mocadasí faltan las distancias de Córdoba a Toledo y de esta ciudad a Guadalajara. En el camino desde Córdoba al extremo de la región de Santarén convienen ambos en las distancias y mansiones que señalan; pero no en algunos particulares que añaden, y que demuestran que uno y otro texto han sufrido mutilaciones o adiciones al pasar por los copistas. Véase el cotejo de ambos.

(1) Continúa exponiendo las opiniones de los jurisconsultos acerca de si los esclavos podían tener mujer y lo que a él le dijo un esclavo acerca de la castración, que muchas veces resultaba imperfecta, etc., etc.

(2) Véase Goeje, bib. cit., t. I, p. 46 y t. III, p. 247.

Entretanto, siempre que El-Mahdí sorprendía algún hecho contrario a la ley, lo condenaba y corregía. Como aquellos casos de corrección de costumbres acometidos por El-Mahdí se repitieron con frecuencia, el sultán Yahya le hizo comparecer ante sí [para discutir] con otros doctores y, encantado de su porte grave y de su elocuencia, le ofreció sus respetos y le pidió la bendición. Después de esto, El-Mahdí se ausentó de El-Mahdia, se detuvo un tiempo en Monastir con algunos varones piadosos y marchó luego a Bugía, en que siguió el mismo género de vida. De Bugía se trasladó a uno de sus poblados vecinos, llamado Melala, en el cual hizo su encuentro con Abdelmumen. Al observar El-Mahdí el carácter noble y la fortaleza de ánimo de Abdelmumen, presintió tener delante de sí al hombre destinado a ser jefe y emir de un nuevo estado. Le preguntó como se llamaba y cual era la cabila de su origen. Abdelmumen le contestó que descendía de Cais-Ailan y, por éste, de los Beni-Salim. «Entonces, exclamó Mohámed ben Túmart, éste es el anunciado por el Profeta de Dios—Dios le bendiga y salve—al decir: «en los últimos tiempos Dios concederá la victoria al pueblo del Islám por medio de un hombre descendiente de Cais.» Y como le fuese preguntado a cual fracción de los de Cais pertenecería, respondió el Profeta: «a la de los Beni-Salim.» El-Mahdí experimentó grande alborozo y alegría por su encuentro con Abdelmumen.

Había nacido Abdelmumen en la ciudad de Tachara, de los distritos de Tremecén, y era de los Beni-Aid, cabila de los Cumia, que se habían establecido en aquella provincia durante el año 180 [796-7].

El-Mahdí no cesó de exhortar a las gentes a practicar aquello que la ley aprobaba, y de reprimir aquellos actos condenados por la ley, hasta que llegó a Marraquex, capital del emir [almoravide] Ali ben Yúfuf ben Texufin. En dicha capital pudo observar que los actos ilícitos cometidos por sus habitantes eran todavía en mayor número que los que había corregido en las otras poblaciones de su camino. Estó enardecido su celo por introducir la práctica de la buena ley y condenar los actos contrarios a ella. Sus discípulos fueron en creciente aumento, y llegó a ganarse la opinión pública. Así las cosas, uno de los días en que El-Mahdí iba a su camino por la ciudad, vió a una hermana del emir de los musulmanes, que salía con su cortejo, seguida por muchas bellas esclavas, todas las cuales, según era su costumbre, llevaban sus caras descubiertas. El Mahdí reprendió a aquellas mujeres y les ordenó que se velasen los rostros, al mismo tiempo que él y sus discípulos repartían algunos golpes a las mulas en que iban montadas, siendo esto causa de que cayese a tierra la hermana del emir. Cuando Ali ben Yúfuf fué informado de lo sucedido, hizo comparecer al Mahdí y a otros doctores de su corte, para que sostu-

viesen controversia con él. El-Mahdí, una vez en presencia del emir, comenzó a amonestarle y atemorizarle con el recuerdo de las penas eternas. Alí ben Yúsuf se enterneció hasta correrle las lágrimas, y mandó a sus doctores que sostuviesen controversia con El-Mahdí; pero ninguno de aquéllos pudo replicarle, dada la fuerza de sus argumentos. Había, sin embargo, entre los visires del emir un llamado Málic ben Guohéib, el cual dijo a Alí ben Yúsuf: «Oh emir de los musulmanes: Ese hombre, por Aláh, no busca la reformatión de las costumbres y la práctica de las acciones ordenadas por la ley islámica. Lo que pretende es encender la revolución y apoderarse de algunas provincias. Máta!e! Y caiga su sangre sobre mí!» Como el emir no accediese a matar a El-Mahdí, insistió aquel visir, diciendo: «Si no quieres darle muerte, enciérrale, y que la prisión le sea perpetua. De lo contrario, él promoverá una insurrección, que no podremos sofocar.» El emir quiso aprisionar a El-Mahdí, pero le disuadió de tal propósito uno de los grandes almoravides, llamado Bonyan ben Imran <sup>1)</sup>. El emir, entonces, desterró de Marraquex a El-Mahdí, que marchó a Agmat y se refugió en la montaña. Desde este punto, y entrado ya el año 514 [1120-1] se dirigió al Sus, en donde estaban establecidas sus cabilas de origen, la de Harga y otras pertenecientes a la gran familia de los Masmudas.

Sus hermanos de tribu acudieron a saludar a El-Mahdí y se congregaron a su alrededor. Su fama se extendió por las comarcas vecinas, que le enviaron comisiones formadas por sus varones más influyentes. Estos se presentaron a El-Mahdí, quien se puso a exhortarles y explicarles los preceptos del Islám y otras enseñanzas, las innovaciones injustas y corruptoras introducidas en el país, llegando a decirles que de ninguna manera estaban obligados a rendir vasallaje a las dinastías reinantes, que solamente profesaban la mentira; antes más bien tenían el deber de combatir las hasta arrancarles el poder. En esta ocupación invirtió El-Mahdí cerca de un año. La cabila de Harga siguió sus doctrinas y ordenanzas. El-Mahdí dió a sus adictos la denominación de almohades y les hizo saber que el Profeta—Dios le bendiga y salve—había vaticinado el advenimiento de El-Mahdí, que llenaría de justicia a la tierra, y que el lugar de donde había de salir el anunciado personaje, sería el Mogreb-Elacsa.» Entonces se pusieron en pie diez de sus oyentes, entre ellos Abdelmumen, y le dijeron: «A nadie conviene mejor que a tí las señales del vaticinado por el Profeta. Tu eres el verdadero El-Mahdí.» En consecuencia, todos los presentes proclamaron a Mohámmed ben Túmart como el verdadero El-Mahdí, anunciado por el Profeta.

1) Bayan ben Otman, según Benalattir; confr. texto árabe.

Habiendo llegado a conocimiento del emir la nueva de la proclamación de El-Mahdí, envió, para combatirle, un cuerpo de sus tropas. Cuando éstas estuvieron próximas a la montaña en que se hallaba El-Mahdí, dijo éste a los suyos: «Esos vienen únicamente por mí. Les temo tan sólo por vosotros. Mi consejo es que yo marche a otro país, y de este modo vosotros quedaréis salvos.» Pero Ben Tufian, uno de los hombres viejos de los Harga, le contestó: «Acaso temes tú algo de parte de los cielos?» «Todo lo contrario, replicó El-Mahdí. De los cielos recibiréis el auxilio y la victoria.» «Entonces, insistió Ben Tufian, todo habitante en la tierra acudirá en nuestra ayuda.» Todas las cabilas del país, en efecto, se pusieron de parte de El-Mahdí, que, al ver su adhesión, exclamó: «Contad con el auxilio divino y con el triunfo sobre ese escuadrón enemigo. En breve tiempo desarraigaremos su dinastía y heredaréis su tierra.» Aquellos cabileños descendieron de su montaña, hicieron frente a las tropas del emir y las derrotaron, tomándoles sus bagajes. La fe puesta por los cabileños en las palabras de El-Mahdí, quedó confirmada en ellos, al ver que habían triunfado, según les anunció. Con esto se dirigieron a él numerosas bandas de las cabilas de las montañas situadas al oriente y occidente de la suya. El Mahdí las recibió con fruición, y se tranquilizó su espíritu con aquellas nuevas adhesiones. También vinieron a él representantes de la gente de Tinmalel, que le reconocieron por soberano y le pidieron que se trasladase a vivir con ellos. El-Mahdí se dirigió a la montaña de Tinmalel, y en ella se detuvo, eligiéndola por morada. También le proclamó soberano la cabila de Hintata, que era señalada entre las más poderosas del país. Compuso un libro acerca del «Tauhid» [la unicidad de Dios] y otro sobre el símbolo de la fe; trazó a sus discípulos el método de instruirse unos a otros, y les recomendó la obligación de reducirse al uso de vestidos de bajo precio. Entretanto, él les excitaba a combatir a sus enemigos y a sacudir de sus hombros a los tiranos. Se construyó una mezquita en Tinmalel, al exterior de la ciudad, en la cual recitaban él y sus compañeros las oraciones del día. Entraba en la ciudad después de la oración postrera de la tarde.

Cuando El-Mahdí observó el excesivo número de habitantes de la ciudad y la fortificación de su almedina, temió que pudieran apartarse de su obediencia. Comenzó por ordenarles que, al presentarse ante él, lo hiciesen sin armas. Le obedecieron los naturales de la ciudad, y así se pasaron algunos días, al cabo de los cuales mandó El-Mahdí a sus discípulos que matasen a todos aquéllos. En la misma mezquita fueron muertos. Inmediatamente entró el Mahdí con los suyos en la ciudad y dió muerte a muchos otros de sus habitantes, redujo a cautiverio a sus mujeres e hijos y les arrebató los bienes. El número de muertos ascendió a quince mil. El-

Mahdí repartió entre sus discípulos las tierras y viviendas de los muertos. Levantó alrededor de la almedina una muralla y un castillo sobre la cima de la montaña de Tinmalel, que de por sí era muy elevada, con árboles, campos de siembra y riachuelos, y ofrecía su ascensión gran dificultad. Se ha dicho, sin embargo, que cuando los habitantes de Tinmalel llegaron a inspirar temor a El-Mahdí, se fijó éste en sus hijos, y al observar que eran rubios, siendo moreno el color dominante en sus padres, dijo a éstos: «Veo que vosotros sois morenos, en tanto que vuestros hijos salen rubios.» Eso es debido, respondieron ellos a que un número de los esclavos de la guardia del emir, francos y romanos, suben a esta montaña una vez en cada año, a percibir la cantidad a ellos asignada de las contribuciones impuestas por su señor, se hospedan en las viviendas particulares y echan de ellas a sus dueños.» Entonces El-Mahdí deseó que cayese sobre ellos la maldición de Dios y les hizo objeto de su desprecio. Picados en lo vivo, ellos le preguntaron sobre el mejor medio de librarse de aquel oprobio que venían sufriendo de parte de los esclavos del emir, toda vez que no tenían fuerza bastante para rechazarles por las armas. El-Mahdí les aconsejó que cuando se presentasen ante ellos los esclavos del emir, en el tiempo acostumbrado, y se dispersaren por las varias casas particulares, cada uno de ellos debía acometer a su respectivo alojado y darle muerte. «Tras de esto, añadió, defended vuestra montaña; porque ella es inexpugnable.» Aquellos cabileños pusieron en práctica el consejo de El-Mahdí, en cuanto vinieron a ellos los esclavos de la guardia del emir de los musulmanes. Después, temiendo por sus vidas, prepararon su resistencia en la montaña y cerraron todo camino conducente a ella. El ánimo de El-Mahdí cobró mayor brío ante aquellas medidas de defensa. El emir de los musulmanes envió pronto un considerable ejército, que cercó a los cabileños en su montaña con tanto aprieto, que quedó interceptada toda provisión para los cercados. Los mantenimientos llegaron a escasearles, y El-Mahdí hubo de ordenar que en cada día fuese cocinada cierta cantidad de gachas, y señaló como ración diaria para cada individuo, todo lo que pudiese tomar de las gachas con su mano, introduciendo ésta una sola vez en la olla.

Los naturales de Tinmalel celebraron junta y mostraron deseos de hacer la paz con el emir de los musulmanes; pero El-Mahdí, al ser informado de la resolución de los de Tinmalel, fraguó contra ellos el golpe de astucia que vamos a referir.



### Noticias de Abuabdala El-Guanxerixi.

Estaba con El-Mahdí un hombre llamado Abuabdala El-Guanxerixi, que se fingía tonto y falto de todo conocimiento científico y coránico. Su barba le caía sobre el pecho, y él aparecía como un infeliz mentecato. Sin embargo, El-Mahdí le dispensaba su familiaridad y le honraba, diciendo que Dios tenía puesto en aquel hombre cierto designio, que en su día había de hacerse público. Entretanto, El-Guanxerixi se consagraba al estudio del Corán y de las ciencias con un secreto impenetrable para todo el mundo. Llegado que fué el año 519 [1125-6], la gente de la montaña llegó a inspirar temores a El-Mahdí. En uno de aquellos días, al dirigirse el referido fundador de la secta almohade, a recitar la oración de la aurora, vió junto al mihrab de su mezquita a un sujeto muy bien portado. El-Mahdí, aparentando no conocerle, preguntó quien fuese, y el sujeto se apresuró a responder que él era el propio Abdala El-Guanxerixi. Entonces El-Mahdí se limitó a decirle: «¡En verdad que tu vida es cosa peregrina!» El-Mahdí se puso a recitar la oración y, terminado este deber, convocó a voz de pregonero a los habitantes de la montaña. Acudieron éstos y se presentaron ante El-Mahdí, que les habló de esta suerte: «Este hombre se dice ser Abdala El-Guanxerixi. Examinadle e identificadle.» Cuando el día se esclareció, todos los presentes reconocieron que aquel sujeto era El-Guanxerixi, al cual pidió El-Mahdí, que explicase aquel cambio de su vida. «Un angel de los cielos, contestó El-Guanxerixi, se me apareció esta noche, ha purificado mi corazón y me ha infundido el conocimiento del Corán, de la Almaguata y de las otras obras que contienen las ciencias de la ley y de las tradiciones proféticas. El-Mahdi, después de llorar en presencia de la multitud, dijo a Abdala El-Guanxerixi: «Te vamos a someter a un examen sobre ese conocimiento.» Accediendo a ello El-Guanxerixi, comenzó por leer admirablemente en el Corán todos los pasajes que le demandaron, e igualmente recitó diferentes lugares de la Almaguata y otras obras análogas, de los libros de jurisprudencia y de las ciencias teológicas. Maravillados por todo esto los presentes, estimaron a El-Guanxerixi como un ser digno de todos sus respetos y consideraciones. Después de esto, les habló así El-Guanxerixi: «Dios, todopoderoso, me ha infundido una luz, por virtud de la cual distingo perfectamente a la gente destinada al Paraíso, de la condenada al fuego eterno. Yo os ordeno que déis muerte a la gente del fuego, y dejéis la vida únicamente a la destinada al Paraíso. Dios, altísimo, ha hecho que unos ángeles desciendan al pozo tal, para que den fe



de la verdad de mis palabras.» Entonces El-Mahdí y todos los que estaban con él se dirigieron llorando al lugar del pozo señalado por El-Guanxerixi. El-Mahdí se detuvo junto al brocal del pozo y, recitada una oración, gritó: «¡Oh ángeles de Dios!» «¿Son ciertas las afirmaciones tales y cuales, hechas por El-Guanxerixi?» «Son verdaderas, ciertas» fueron las palabras que se oyeron decir desde el fondo del pozo. El-Mahdí había dispuesto de antemano en el mencionado pozo a algunos hombres que se prestaron a fraguar aquella superchería. Luego que los fingidos ángeles acabaron de pronunciar las palabras antedichas, dijo El-Mahdí a los que le siguieron: «Este es un pozo purificado y santo, al que han descendido los ángeles de Dios. Es deber nuestro que lo ceguemos, para evitar que caiga en él alguna inmundicia, que lo profane.» Inmediatamente todos los presentes arrojaron piedras y tierra al fondo del pozo, hasta dejarlo completamente cegado.

Pasado algún tiempo, convocó El-Mahdí a los habitantes de la montaña, para que asistiesen a la separación que iba a celebrarse entre los probos y reprobos de ellos, a semejanza de la que habrá de ocurrir en el día del juicio final. Cuando todos estuvieron reunidos, El-Guanxerixi dirigiéndose a cada uno de aquéllos, cuya intención era de temer, decía: «Este es de los destinados al fuego eterno.» Según iba señalando a aquéllos, eran lanzados muertos desde lo más alto de la montaña. Cuando se dirigía a un joven inexperto o a quien no podía inspirar temor alguno, decía de él: «Este es de los destinados al Paraíso», y le ponía a su diestra, reservándole la vida. Llegó a setenta mil el número de los montañeses muertos en aquel acto. Terminado éste, El-Mahdí se creyó completamente asegurado. Tal es la referencia más conocida de la selección entre los habitantes de la montaña, atribuida a El-Mahdí. También se ha dicho que El Mahdí, viendo el gran número de hombres perversos y perturbadores que existían en la montaña, convocó a los hombres viejos de las cabilas y les dijo: «Vosotros no podréis ser buenos religiosos y firmes creyentes, si no procuráis imperativamente la práctica del bien, si no anatematizáis las malas obras y no extirpáis de entre vosotros a los hombres pervertidos. Buscad a todos los malos y perturbadores que existan entre vosotros; prohibidles su vida perversa, y acaso sigan vuestro consejo. En caso contrario, tomad nota de sus nombres, y traedla a mí, para que decida sobre la suerte de ellos. Los hombres viejos, en efecto, inscribieron los nombres de los amigos del desorden existentes en cada una de las cabilas, y trajeron su lista a El-Mahdí. Este les ordenó que repitiesen por segunda y tercera vez la inscripción de nombres de los perversos. Verificado todo esto, reunió El-Mahdí las listas de los inscriptos, entresacó los nombres de los que se hallaban repetidos en aquellas, formó con ellos una

lista definitiva y la entregó a El-Guanxerixí, ordinariamente llamado El-Baxir, ordenándole que reuniese a las cabilas y colocase a su izquierda a los inscriptos y a su derecha a los excluidos de las listas. Dispuestos en ese orden los cabileños, a una orden de El-Mahdí, fueron maniatados los que se hallaban a la izquierda de El-Guanxerixí. Seguidamente, dijo de ellos El-Mahdí a la multitud: «Estos son los malaventurados, cuya muerte es imperdonable.» Y ordenó a cada cabila que diese muerte a sus respectivos condenados. Todos los inscriptos en la lista fueron muertos, sin que se salvase uno solo de ellos. Después de practicada aquella selección entre los habitantes de la montaña, pudo ver El-Mahdí que sus partidarios restantes lo eran de todas veras, y que sus corazones estaban inclinados a obedecerle ciegamente. Formó un cuerpo de ejército y lo envió a los montes de Agmat, en donde se hallaban fuerzas considerables de los almoravides. Empeñada la batalla, fueron derrotados los de El-Mahdí, que iban capitaneados por Abdala El-Guanxerixí. Muchos de ellos quedaron muertos en el campo de la acción. Fué herido gravemente Omar ben Yahya, llamado El-Hintatí, de los partidarios de El-Mahdí más poderosos. Habiendo perdido el sentido y quedado como exánime, corrió la voz de que estaba muerto. Pero El-Guanxerixí exclamó: «No ha sido muerto ni morirá hasta que haya dominado el país.» Al cabo de una hora, El-Hintatí abrió los ojos y volvió en sí. No obstante, se dispersaron los soldados de El-Guanxerixí y se volvieron en derrota adonde se hallaba El-Mahdí. Este les exhortó y recomendó la resistencia en la lucha contra el enemigo.

Después de esto, no cesó El-Mahdí de enviar sus tropas hasta los confines del país. Cuando veían frente a sí a un ejército enemigo superior a sus fuerzas, se acogían a la montaña, en donde se defendían y mantenían el imperio de El-Mahdí, quien organizó a sus partidarios estableciendo entre ellos diversas categorías.

### Organización de los partidarios de El-Mahdí en varias categorías.

El-Mahdí, según refiere el historiador, organizó a sus partidarios en las siguientes categorías: 1.<sup>a</sup>, la llamada *Ait-axara*, que quiere decir *gente de los diez*, a la cual pertenecía en primer término Abdelmumen, en segundo Abuhafs Omar ben Yahya El-Hintatí y, tras de éstos, otros varones de los más ilustres y fieles adictos a la causa de El-Mahdí y que más se habían significado en proclamar su jefatura. La 2.<sup>a</sup> categoría era la llamada *Ait-jamsin de los cincuenta*, inferior en dignidad a la anterior,

y constituida por los jefes de las cabilas. La 3.<sup>a</sup> era la llamada *Aint-sabain*, de los *setenta*, inferiores en dignidad a los que formaban en la precedente. La 4.<sup>a</sup> y última estaba constituida por la masa general de los restantes partidarios de El-Mahdí y de los que se sometían a su autoridad, haciendo profesión de su secta almohade.

### **Sitio de Marraquex; batalla de El-Bohaira; muerte de Abuabdala El-Guanxerixi.**

En el año 524 [1129-30], El-Mahdí formó un grueso ejército en que los alistados llegaban a cuarenta mil, infantes en su mayor parte. Confió el mando de ellos a El-Guanxerixí, con el cual envió también a Abdelmumen. Marcharon hacia Marraquex y la cercaron, poniendo en aprieto a sus defensores. Se hallaba en la referida capital el emir Alí ben Yúsuf. Pasados veinte días de sitio, el emir Alí pudo enviar emisarios al gobernador de Sigilmesa, ordenándole que viniese a socorrerle con las tropas. Habiendo reunido numerosas fuerzas, el gobernador citado se puso en marcha, y en cuanto estuvo frente al ejército de El-Mahdí, los defensores de Marraquex hicieron una salida por la parte de la ciudad, opuesta a aquella en que aparecían las tropas del gobernador de Sigilmesa, y se trabó una batalla encarnizada, en que fueron muertos muchos de los partidarios de El-Mahdí con su jefe El-Guanxerixi. En tales circunstancias, os de El-Mahdí se pusieron a las órdenes de Abdelmumen y le proclamaron por su jefe, y continuó la batalla todo aquel día. Entre el fragor de la lucha, Abdelmumen recitó las oraciones del temor, del mediodía y de la tarde. Por fin, viendo los de Masmuda el número y la fuerte resistencia de los almoravides, retrocedieron hasta una espaciosa huerta, que entre ellos era llamada El-Bohaira. Allí siguieron combatiendo cuerpo a cuerpo, hasta que la noche vino a separar a los combatientes.

Al caer muerto El-Guanxerixi, Abdelmumen se apresuró a darle sepultura con todo secreto. Los de Masmuda buscaron su cadáver y, al no verlo entre los muertos, hicieron correr la voz de que los ángeles lo habían arrebatado al cielo. En la oscuridad de la noche, que había hecho cesar las hostilidades, Abdelmumen con los supervivientes de su ejército, se retiró a la montaña. Tal fué la llamada batalla de El-Bohaira. El año en que acaeció, es llamado el año de El-Bohaira.

### Muerte de El-Mahdí Mohámed ben Túmart.

Acaeció la muerte de El-Mahdí en el año 524 [1129-30]. Cayó enfermo poco después de haber enviado las tropas al sitio de Marraquex. Su enfermedad se había hecho grave, cuando le llegó la noticia de la derrota de su ejército y de la muerte de El-Guanxerixí. Preguntó inmediatamente sobre la suerte de Abdelmumen y, al decirle que estaba salvo, exclamó: «En tal caso, ninguno de los míos ha sido muerto; el imperio está en pie. Abdelmumen es el que ha de conquistar todo el país.» El Mahdí expiró luego de recomendar a los suyos que eligiesen por su jefe a Abdelmumen, que le siguiesen, le confiasen el imperio y le obedeciesen, proclamándole emir de los creyentes. La vida de El-Mahdí fué de 51 años o de 55, según otra versión. Su gobierno había durado veinte años.

### Gobierno de Abdelmumen ben Afi.

Comenzó el gobierno de Abdelmumen, al morir El-Mahdí Mohámed ben Túmart, en el año 524 [1129-30], conforme había recomendado el último en su lecho de muerte. Abdelmumen se hallaba a la sazón en campaña y regresó a Tinmalel. Se le hizo entrega del mando, y fué proclamado emir de los creyentes, según le había titulado El-Mahdí al tiempo de morir. Permaneció en la referida capital, ganándose el afecto de los súbditos mediante su benéfica administración, hasta el año 528 [1133-4].

### Campaña y conquistas de Abdelmumen: cabilas que se sometieron a su autoridad.

En el año arriba mencionado, comenzó Abdelmumen por emprender una expedición militar. Se puso en marcha al frente de un ejército numeroso y, caminando por la montaña, llegó a Tedla. Los habitantes de esta plaza le ofrecieron resistencia y le presentaron batalla; pero Abdelmumen les puso en fuga y conquistó la ciudad. Desde Tedla incorporó a sus do-

minios todas las poblaciones contiguas a aquélla, y prosiguió su avance por las montañas, dominando por la fuerza todo lugar que se le oponía, y sometiendo a su autoridad a los Sanhacha que habitaban en la montaña por él invadida.

Así las cosas, el emir de los musulmanes, Alí ben Yúsuf, nombró príncipe sucesor suyo a su hijo Texufin, le hizo venir de España, en donde estaba de gobernador general, y le invitó a salir a campaña contra Abdelmumen. Era el año 531 [1136-7], cuando el príncipe Texufin salió a guerrear con Abdelmumen. Texufin avanzaba por la parte de Es-Sahra [del Desierto], en tanto que Abdelmumen operaba en el país de El-Chebal [de la montaña].

En el año 532 [1137-8] Abdelmumen se hallaba acampado en En-Naguátir, montaña elevada y dominante, y el príncipe Texufin tenía sus posiciones en El-Guata. De uno y otro campo salían con frecuencia algunos contingentes a escaramucear, pero no se llegó a empeñar batalla general. Aquel año fué llamado el de En-Naguátir, que sirvió de punto de partida para otras fechas históricas.

En el año 533 [1138-9] marchó Abdelmumen con la caballería, atravesando las tierras abundantes en bosque y vegetación, hasta llegar a la montaña de Carauta, en la cual se estableció sobre terreno de piso firme, entre árboles. Texufin, por el contrario, permaneció en El-Guata sobre tierra pantanosa, sin plantaciones y siendo ya la estación del invierno. Un temporal, continuado por muchos días, convirtió el lugar en que estaba acampado Texufin con sus tropas en una verdadera ciénaga, sobre la cual era imposible caminar. Los mantenimientos llegaron a escasearles. El frío y el hambre diezaban a los soldados de Texufin, los cuales, para calentarse, se vieron obligados a quemar sus lanzas y los arzones de sus monturas, en tanto que Abdelmumen y los suyos vivaqueaban cómodamente en la tierra firme mencionada, con fácil acceso de mantenimientos. En el tiempo de referencia envió Abdelmumen un destacamento de sus tropas a Uchda, de los términos de Tremecén. Dió el mando de la expedición a Abuabdala Mohámed ben Rakku, de los Ait-jamsina. Supo todo eso Mohámed ben Yahya, gobernador de Tremecén, y salió con un cuerpo de los almoravides al encuentro del destacamento enviado por Abdelmumen contra Uchda. La acción vino a ser empeñada en el paraje llamado March-el-jamr, quedando derrotados los almoravides con muerte de su jefe Mohámed ben Yahya y de muchos de los suyos y dejando todo su haber y bagajes en manos de los almohades, que se volvieron con el botín cogido al campo de Abdelmumen. Entonces éste se dirigió con todas sus fuerzas a las montañas habitadas por los Gomara, los cuales se le sometieron, cabila tras cabila, y permaneció entre ellos algún tiempo, no cesan-

do de operar por aquellas montañas, en tanto que Texufin le hacía frente por la parte de los desiertos, hasta el año 535 [1140-1]. En este año murió el emir almoravide, Ali ben Texufin, en Marraquex, sucediéndole en el mando del imperio su hijo Texufin. Con esto se avivó el deseo de Abdelmumen de enseñorearse de las ciudades, para no tener que fijar su estancia habitual en el desierto.

En el año 538 [1143-4] salió Abdelmumen contra Tremecén y la asedió, estableciendo su campo en la cima de la alta montaña de *Bain-Sajratin*, que dominaba a la ciudad. Texufin tomó posiciones fuera de la ciudad y situó su real junto a la puerta llamada de El-Carmadin. Diariamente ocurrían algunas escaramuzas y choques entre las avanzadas de ambos ejércitos, y así transcurrieron unos meses, sin que llegara a empeñarse entre aquéllos una batalla decisiva. Siendo ya el año 539 [1144-5], Abdelmumen se dirigió a la montaña de Tacharra y envió un cuerpo de tropas con Omar ben Yahya El-Hintati, contra la ciudad de Orán. Omar sorprendió la plaza y penetró en ella con sus tropas. Texufin marchó a combatir a Omar, el cual salió a situarse a un lado de la plaza; Texufin vino a acampar en el lado opuesto. Sucedió esto en el mes de Ramadán del año 539 [1144-5]. La noche del día 27 de ese mes era muy celebrada, especialmente en el Mogreb. Al exterior de Orán existía una colina que se elevaba dominante sobre el mar, y en su cima se alzaba un monasterio, lugar de congregación de varones piadosos, muy reverenciado por la gente del país. En dicha noche Texufin se puso en marcha con unos pocos de sus íntimos y subió al mencionado monasterio, con tanto secreto, que solamente los que le acompañaban sabían el punto a donde se dirigía. Texufin recitó allá las alabanzas del Profeta, asistiendo a la última lección del Corán con los hombres piadosos. Pero, en esto, supo Omar El-Hintati que Texufin se hallaba en el monasterio y dirigióse a él con todas sus tropas, las cuales cercaron la colina y la dominaron. Entonces Texufin, temiendo por su vida, si caía en manos de los almohades, tomó su caballo, le picó espuelas hacia la parte del mar y cayó desde una altura escarpada sobre las rocas, en que fué hallado exánime. Su cadáver fué alzado sobre unos leños. Todos sus acompañantes fueron muertos.

Se ha dicho, no obstante, que Texufin se dirigió [en dicha noche, a un castillo existente sobre una altura y dotado de una extensa huerta, en que abundaba toda clase de frutos. Ocurrió, que Omar El-Hintati destacó un cuerpo de tropas contra el referido castillo, cuya débil defensa le era conocida, si bien ignoraba que Texufin se hallase dentro de él. Las tropas destacadas prendieron fuego a la puerta del castillo, que comenzó a incendiarse. Texufin montó rápidamente, queriendo huir. Saltó con su caballo desde el interior del castillo fuera del muro; pero cayó en medio

del fuego. Cogido y reconocido Texufin por las tropas de Omar, quisieron éstas llevarle a presencia de Abdelmumen; pero falleció inmediatamente. Sus fuerzas se dispersaron; alguna parte de ellas se aprestó a la defensa en la ciudad de Orán. Los almohades notificaron el suceso a Abdelmumen, que sin pérdida de tiempo acudió desde Tacharra, penetró por fuerza de armas en Orán y acuchilló a sus defensores.

### Abdelmumen se apodera de Tremecén, Fez, Mequinéz, Sela y Ceuta

Después de los sucesos expresados, marchó Abdelmumen hacia Tremecén. Formaban esta población dos ciudadelas separadas entre sí la distancia de una breve carrera de caballo. La primera de aquéllas, llamada Tachraret, servía de mansión a los oficiales y servidores del sultán. La segunda llevaba el nombre de Achadir. La letra *chim* [ch] de Tachraret, tiene un valor fónico medio entre las letras *quef* [q, k] y *chim* [ch]. Idéntico valor fónico tiene la *chim* [ch] de Achadir. Tachraret era una ciudadela moderna. Achadir era de antigua construcción. Achadir cerró sus puertas a Abdelmumen, y sus habitantes se dispusieron a combatirle. Por lo que hace a Tachraret, su gobernador, Yahya ben Es-Sahragüia huyó con sus tropas a Fez. Abdelmumen penetró en aquélla; los habitantes salieron a su encuentro ofreciéndole su obediencia y sumisión, mas les rechazó e hizo que fuesen acuchillados los más de ellos.

De Tachraret, entrado ya el año 540 [1145-6], marchó Abdelmumen a Fez. Frente a Achadir, para proseguir el cerco de esta ciudadela, había dejado Abdelmumen un cuerpo de ejército, mandado por Yúsuf ben Guanudin, de los hijos de Temselat El-Hintatí. El sitio de Achadir se hizo largo. Yúsuf ben Guanudin puso en aprieto a los sitiados, emplazó contra la ciudadela las máquinas de batir y levantó empalizadas y torres contra ella. Sin embargo, el sitio se prolongó casi un año, estando mandada la plaza por el doctor Otman. Por fin, puestos en duro aprieto los sitiados, varios de ellos se reunieron en junta, entablaron negociaciones con los almohades, a espaldas del doctor Otman, y les abrieron las puertas de la ciudadela. Cuando los restantes defensores de la plaza se apercebieron de la traición, ya se veían acuchillados por los almohades. Los más de los defensores de la ciudadela fueron muertos, el saqueo de las viviendas fué general y los pequeñuelos y las mujeres fueron reducidos a esclavitud. Los que escaparon de la muerte, fueron vendidos al más bajo precio. Fué incalculable el botín de dinero y piedras preciosas,

arrebatado por los asaltantes. A cien mil se elevó el número de los acuchillados en el sitio y asalto de Achadir.

Según otra versión, fué Abdelmumen, en persona, quien cercó y conquistó a Tremecén, marchando luego desde ella a Fez.

Al llegar Abdelmumen a Fez, se situó sobre un monte que se extendía dominando la ciudad, levantó un muro y cavó un foso alrededor de su real. Nueve meses permaneció Abdelmumen sitiando la referida ciudad, en que se hallaba Yahya ben Es-Sahragüia con sus tropas fugitivas de Tachraret. Abdelmumen fijó su atención en el río que penetraba en la ciudad, e interceptó su corriente hasta convertirlo en un lago navegable. Después derribó el dique de contención de las aguas, las cuales, viniendo a dar de golpe contra el muro de la ciudad, lo derruyeron. Entonces Abdelmumen quiso asaltar la ciudad, mas los defensores de ésta le rechazaron fuera de la muralla. Gobernaba la plaza y sus términos el alcaide Abdala ben Jayar el de Jaén, el cual, de acuerdo con muchos de los principales de ella, entabló en secreto negociaciones con Abdelmumen, pidiendo la seguridad para los habitantes de Fez. Abdelmumen respondió favorablemente a la petición del mencionado alcaide y compañeros, los cuales le abrieron una de las puertas de la ciudad. Por ella hicieron su entrada en la plaza las tropas de Abdelmumen; pero Yahya ben Es-Sahragüia escapó con los suyos a la ciudad de Tánger. Aconteció la toma de Fez por Abdelmumen en las postrimerías del año 540 [Mayo-Junio de 1146]. Abdelmumen puso en orden la gobernación de su nueva ciudad, y se apoderó de todas las armas en ella existentes.

Un cuerpo de tropas, que había sido enviado por Abdelmumen contra la ciudad de Mequinéz, la tuvo sitiada hasta que sus habitantes la rindieron a los sitiadores, previa concesión de la seguridad de sus vidas y haciendas, que aquéllos les cumplieron fielmente.

Después, Abdelmumen se dirigió a la ciudad de Sela y la tomó. En ella se le presentaron algunos principales de Ceuta, ofreciéndole su sumisión y pidiéndole su seguridad. Abdelmumen accedió a los deseos de los emisarios de Ceuta. Sucedió todo esto al comenzar el año 541 [Junio-Julio de 1146].

NOGUERAS



## Toma de Marraquex por Abdelmumen; muerte de Ishac

- - ben Ali; fin del imperio de los almoravides - -

Luego que Abdelmumen quedó libre en lo de las conquistas de Fez y de los distritos mencionados, emprendió la marcha hacia Marraquex, capital del imperio de los almoravides, en que se hallaba Ishac ben Ali ben Yúsuf ben Texufin, que era todavía un mozuelo. Abdelmumen vino a asediarle en el año 541 [1146-7]. Levantó sus tiendas al oeste de la plaza sobre un pequeño monte, en que construyó para sí y sus tropas una ciudadela y una mezquita. Para su uso particular hizo levantar una edificación considerablemente elevada, desde la cual podía atisbar la ciudad sitiada y observar la situación de sus habitantes y las posiciones de los combatientes. Once meses llevaba Abdelmumen frente a la plaza, y todavía se combatía reciamente. Los almoravides hacían sus salidas y contraatacaban fuera de murallas; pero, al fin, el hambre puso en apuro a los habitantes de la ciudad, y se hicieron difíciles los aprovisionamientos entre ellos. En tales circunstancias, avanzó Abdelmumen cierto día contra aquéllos, hasta que consiguió poner celadas a los defensores de la plaza y dijo a sus tropas: «Atacad al enemigo y declaraos seguidamente en franca derrotada, al ser contraatacados por él.» Mas, al propio tiempo, dijo a los que había dejado en las celadas: «No salid a combatir hasta que oigáis el redoble de los tambores.» Dadas estas órdenes, Abdelmumen tomó asiento en su observatorio, para presenciar desde allí el combate. Sus soldados se lanzaron a la pelea y combatieron bravamente; mas luego se declararon en fuga. Persiguéronles los defensores de Marraquex, traspasando las celadas, hasta las puertas de la ciudadela, construída por Abdelmumen, cuyos muros lograron derribar en su mayor parte, tanto que los combatientes de los Masmudas llegaron a pedir, gritando, que fuesen redoblados los tambores. Abdelmumen, sin embargo, contestó a aquellos diciendo: «Resistid luchando hasta que salga de la plaza enemiga todo codicioso.» Y, en efecto, cuando hubo salido de ella el mayor número de sus hombres, ordenó Abdelmumen el toque de los tambores. Al sonar éstos, saltaron los emboscados sobre el enemigo, al mismo tiempo que le volvían rostro los Masmudas perseguidos, y unos y otros, a todo su placer, dieron cuenta de los almoravides, derrotándoles completamente. Un considerable número de ellos pereció por la mera presión de unos sobre otros, al querer ganar en la fuga las puertas de su ciudad.

Sucedía que los jeques almoravides regentaban la soberanía de Ishac por su menor edad; pero uno de ellos, llamado Abdala ben Abubéquer, pidió a Abdelmumen un salvoconducto para ir a verle, y le reveló la parte desgarnecida de la plaza y la escasa resistencia, que podían ofrecer sus defensores. Esta información encendió todavía más el deseo, que Abdelmumen sentía, de apoderarse de la plaza. Emplazó, al efecto, contra ella las máquinas de batir y las torres de aproche. Llegaron a faltar los mantenimientos en la ciudad, y sus habitantes y defensores se vieron obligados a comer la carne de sus bestias. Más de 100.000 de ellos fueron víctimas del hambre. La presencia de sus cadáveres vino a inspirar graves temores a los supervivientes de la ciudad. En el interior de Marraquex formaba entre sus defensores un cuerpo de cristianos, que acudieron, según se ha dicho de ellos, en socorro de los almoravides, a petición de éstos. Dicha milicia cristiana, viendo muy difícil su situación, entró en negociaciones con Abdelmumen, para pedirle el seguro de sus vidas. Abdelmumen accedió al deseo de los cristianos, y éstos le abrieron una de las puertas de la ciudad, la llamada puerta de Agmat. Entonces las tropas de Abdelmumen se precipitaron espada en mano por la referida puerta, asaltaron la almedina de la ciudad, acuchillando a todo el que encontraron en ella, llegaron al palacio del emir de los musulimes, sacaron de él a Ishac y a cuantos almoravides estaban en su compañía, y les condenaron a muerte. El joven Ishac, temblando y pidiendo perdón, suplicaba que se le dejase vivir, llamaba a Abdelmumen y lloraba. El príncipe almoravide Sir ben El-Hach, que estaba a su lado, con las manos atadas sobre su espalda, varón esforzado y de bravura reconocida, le escupió al rostro, diciéndole: «¡Lloras por tu padre o tu madre! Vamos, hombre! Sé fuerte! Muéstrate como un hombre! Ese [dirigiéndose a Abdelmumen] es un impío, sin temor de Dios y sin fe.» Al instante se lanzaron los almohades sobre Sir y le apalearon ferozmente, hasta dejarle sin vida. Ishac fué decapitado. Estos hechos sucedían en el año 542 [1147-8] ó 543 [1148-9].

Abdelmumen se aposentó en la ciudad de Marraquex, convirtiéndola en lugar de su residencia habitual y en corte de su imperio. Hizo dar muerte a los más de sus moradores, si bien logró ocultarse un crecido número de ellos, los cuales salieron de sus escondites, cuando Abdelmumen, una semana después, mandó que fuese pregonada la amnistía general. Todavía los almohades quisieron matar a aquellos desgraciados, pero Abdelmumen lo impidió, diciendo de ellos: «Son pobres artífices, mercaderes y gente que puede sernos útil.» Los almohades les dejaron en paz.

Abdelmumen construyó en el alcázar una espaciosa mezquita, que embelleció con dorados y otros ornamentos artísticos, y demolió la que fuera edificada antes por el emir de los musulmanes, Yúsuf ben Texufin.

### Victoria de Abdelmumen en Docala.

En el año 543 [1148-9] algunos musulmanes de los almoravides marcharon a Docala, en donde se juntaron a ellos las cabilas de aquella tierra, y comenzaron a infestar con sus correrías los términos de Marraquex. Abdelmumen no se cuidó de ellos en un principio; pero como fueron en aumento aquellas algaradas, marchó contra sus causantes en el año 544 [1149-50]. Al saber los de Docala que Abdelmumen se habían puesto en marcha hacia ellos, se reunieron todos y se situaron a la parte de la costa. Eran en número de 200.000 peones y 20.000 jinetes, de renombrada bravura. Los ejércitos de Abdelmumen iban formados por innumerables combatientes. En el terreno de Docala, escabroso y de muchos desfiladeros, sus naturales habían puesto celadas, que caerían sobre Abdelmumen, luego que anduviese en él. Pero Abdelmumen, siguiendo el consejo de Alhásan, atacó a los de Docala por otra parte de aquélla en que estaban puestas las celadas. Esta maniobra de Abdelmumen introdujo el desorden en las filas de los Docala, que abandonaron sus posiciones, yendo perseguidos por los sables de los almohades hasta haber de meterse en aguas adentro del mar, en que fueron acuchillados los más de ellos. Sus bienes y ganados quedaron en poder de los almohades; de sus mujeres, reducidas a la esclavitud, fué vendida la doncella por unos pocos dragmas. Abdelmumen, triunfante y victorioso, dió la vuelta hacia Marraquex. Su imperio quedó consolidado. Todos los habitantes del Mogreb llegaron a temerle y se sometieron a su autoridad soberana.

### Abdelmumen se enseñorea de la España musulmana.

La soberanía de Abdelmumen es reconocida en España durante el año 541 [1146-7]. Cuando se hallaba sitiando a Marraquex, se le presentó una embajada de varones influyentes de España, entre ellos Abucháfar Ahmed ben Mohámed ben Hamdin, los cuales traían un escrito en que se confirmaba la proclamación de Abdelmumen por los musulmanes de España, los cuales ingresaban en la comunión de sus súbditos almohades, se sometían de buen grado a su autoridad y se obligaban a sostener su

imperio en las ciudades de su respectiva representación. Los nombres de todos los numerosos personajes de España que habían reconocido la soberanía de Abdelmumen, estaban consignados en el escrito referido. Abdelmumen aceptó el homenaje y sumisión de aquellos embajadores, les agradeció su viaje y tranquilizó sus corazones, al pedirle ellos que les ayudase contra los cristianos. Pues sucedía que éstos se habían apoderado ya de las poblaciones pertenecientes a los musulmanes en España, de las ciudades de Santaren, Becha, Mérida y Lisboa y de las restantes plazas fuertes contiguas a quéllas. Todo esto en el año 540 [1145-6], a consecuencia de la lucha surgida entre los mismos musulmanes españoles, la cual, excitando la ambición del enemigo, había brindado a éste ocasión favorable para tomarles las ciudades mencionadas y fortificarse en ellas.

Más tarde, en el año 542 [1147-8] los cristianos se habían apoderado igualmente de Almería, de Baeza y de todo el valiato de Jaén.

Abdelmumen alistó un poderoso ejército a las órdenes de Abuomar ben Sálíh, de la categoría de los Cincuenta, y armó una escuadra que confió al alcaide Yahya ben Isa ben Maimun. Las fuerzas expedicionarias hicieron su travesía a España. La escuadra, subiendo río arriba, penetró hasta la ciudad de Sevilla, que fué bloqueada por tierra y por agua. Un cuerpo de tropas musulmanas se resistía a entregar la plaza, pero las fuerzas de Abdelmumen la tomaron por asalto y pasaron a cuchillo a muchos de sus defensores. Después fué concedida la amnistía. Las tropas de Abdelmumen se apoderaron de las poblaciones musulmanas pertenecientes al distrito de Sevilla, cuyos habitantes se sometieron a su autoridad.

En el año 543 [1148-9] los cristianos se hicieron dueños de algunas ciudades de España, que fueron Tortosa con todos sus castillos y las plazas fuertes de Lérica. Todo ello fué favorecido por la discordia entre los mismos musulmanes.

### Los cristianos sitian a Córdoba; retroceden de ella.

En el año 545 [1150-1] el emperador, es decir, Alfonso, rey de Toledo y sus provincias, originario de los reyes gallegos, puso sitio a la ciudad de Córdoba—Dios la restituya al Islám—con 40.000 jinetes cristianos. Avisado Abdelmumen, que se hallaba en Marraqex, envió 12.000 jinetes, mandados por Abuzacaría Yahya ben Túmart <sup>1)</sup>, los cuales siguieron

1) Abenalatir, XI, 99 Yarmuz; en Slane, Hist. des Berber., II, 188, Yagmor.

su marcha hasta acercarse a Córdoba. Como vieran que no podían hacer frente a los cristianos en la campaña, avanzaron por los montes más escabrosos, talando los árboles, hasta que hallaron una vereda, por la cual anduvieron entre la montaña en veinte días la distancia de cuatro por la llanura. En su marcha vinieron a situarse sobre un empinado monte que se extendía dominante sobre Córdoba. Al verles el emperador Alfonso, que pudo cerciorarse de la situación de ellos, se puso rápidamente en movimiento con todas sus tropas hasta ausentarse de los alfoces de Córdoba. Se hallaba en esta ciudad el alcaide Abulgamr Es-Sáib, de los hijos del alcaide Ben Galbún, de los bravos guerreros españoles, el cual salió inmediatamente de Córdoba, subió al referido monte, se juntó en él con Yahya y le dijo: «Desciende prontamente con los tuyos a Córdoba». Así lo hicieron los jinetes de Yahya y pernoctaron en la ciudad; mas no había amanecido con toda su claridad el día siguiente, cuando ya las fuerzas del emperador Alfonso coronaban la cima del monte, en que había estado Yahya el día anterior. Entonces Abulgamr dijo a los jinetes almohades: «Ved ahí lo que temí respecto de vosotros.» Cuando Alfonso vió que se le habían escapado aquéllos y que él no podía satisfacer su deseo de apoderarse de Córdoba, se retiró a su país, después de haber tenido sitiada a dicha capital durante tres meses, anteriores a la llegada de los jinetes almohades.

**Abdelmumen se apodera de Bugía y del estado de los  
--- Beni-Hammad, cuya dinastía queda extinguida. ---**

En el año 546 [1151-2] se encaminó Abdelmumen desde Marraquex a Ceuta, en donde ordenó que fuesen equipadas las escuadras. Las gentes creían que intentaba realizar una expedición a España. Abdelmumen despachó a algunos jefes de su séquito hacia las tierras de las cabilas, con orden de reconcentrar las tropas y organizarlas, e interceptó los pasos de los caminos del Este del Mogreb por tierra y por mar. Después, en el mes de Safar del año 547 [1152-3], salió de Ceuta y con toda presteza se dirigió hacia la parte oriental. Conforme caminaba a marchas forzadas, las fuerzas, previamente organizadas, se le incorporaban a su paso. Los habitantes de Bugía, apenas se habían apercebido de la marcha de Abdelmumen, cuando ya éste se encontraba dentro de sus términos, que formaban el estado de Yahya ben El-Áziz billáh, último de los régulos Beni-Ham-

mad, el cual, entregado por completo a los placeres de la caza y de la sensualidad, no se cuidaba de los asuntos de gobierno de su estado, que tenía puestos en manos de su regente Maimun ben Hamdun.

Maimun reconcentró sus tropas, salió de Bugia, tomó posiciones fuera de la plaza durante unos días; pero se abstuvo de ir al encuentro de Abdelmumen y se volvió sin combatir a las tropas enemigas. Yahya ben El-Aziz se refugió en la fortaleza de Constantina, y su hermano El-Hárit huyó en un navio a la isla de Sicilia. Con El-Hárit fueron a juntarse en Sicilia su otro hermano, Abdelaziz, y muchos de sus primos.

Abdelmumen entró en Bugia y se enseñoreó de todo el estado de Yahya ben El-Aziz, sin entablar combate alguno. Después vino a él Yahya solicitando el perdón. Abdelmumen se lo concedió y le envió al Mogreb, en donde pasó el resto de sus días, libre de todo cuidado. De esta suerte quedó extinguida la dinastía de los Beni-Hammad, cuya duración, desde que Hammad obtuvo el gobierno de la ciudad de Axir de parte de Abumenad Badis ben El-Mansur ben Yúsuf en el mes de Safar del año 387 [Febrero-Marzo 997], fué de ciento sesenta años. Sus régulos fueron nueve:

Hammad ben Yúsuf Boloquin ben Ziri.

El-Cáid ben Hammad.

Móhsin ben El-Cáid ben Hammad.

Boloquin ben Mohámed, primo del anterior.

En-Násir ben Inas ben Mohámed ben Hammad.

El-Mansur ben En-Násir.

Badis ben El-Mansur, cuyos días de reinado fueron cortos y, al morir él, le sucedió El-Aziz billáh ben El-Mansur ben En-Násir.

Por último, Yahya ben El-Aziz, de que se ha tratado en este artículo, y en el cual tuvo fin la dinastía de los Beni-Hammad.

El susodicho Yahya tenía en sus prisiones a Alhásan ben Ali ben Yahya ben Temim ben El-Moiz ben Badis, según dejamos referido, y se había regocijado de que los cristianos hubiesen tomado a su prisionero los dominios de su reino. Mas no pasó mucho tiempo sin que el destino fatal le alcanzase igualmente, arrebatándole su estado. Alhásan y Yahya vinieron a tomar asiento sobre una misma alfombra en la sala de audiencias de Abdelmumen. Pero éste brindó con su amistad a Alhásan, le admitió entre sus íntimos, le elevó en dignidad y no le separaba de su lado, ni en las expediciones, ni en la vida de corte, hasta que habiendo conquistado a El-Mahdia, le aposentó en ella, ordenando a su valí que siguiese los consejos de Alhásan, según habremos de mencionar, si quiere Dios todopoderoso.

### **Victoria de Abdelmumen sobre los Sanhacha; toma de Cala-Hammad.**

Cuando Abdelmumen se hizo dueño de Bugia, las tribus Sanhacha se reconcentraron en numerosos contingentes, capitaneados por un tal Abucabisa. Con los Sanhacha entraron en confederación innumerables hombres de los Quetama, Luguata y otras cabilas. Todos juntos resolvieron hacer la guerra a Abdelmumen, que hubo de enviar contra ellos un grueso ejército a las órdenes de Abusaid Yajluf, que pertenecía a la «Categoría de los Cincuenta.» Unos y otros trabaron batalla en la vertiente de la montaña oriental de Bugia. Abucabisa resultó derrotado, con pérdida de la mayor parte de sus hombres. Sus bienes pasaron a manos de los vencedores, y sus mujeres y pequeñuelos quedaron sometidos a la esclavitud.

Después de esta victoria, marchó Abusaid hacia Cala-Hammad, de las fortalezas más formidables y empinadas del país. Cuando sus defensores vieron a las tropas almohades, huyeron de la fortaleza por las cimas de la montaña. El-Cala fué tomada inmediatamente, y sus riquezas, tesoros y otros efectos que en ella se hallaron, fueron transportados a disposición de Abdelmumen.

### **Guerra entre Abdelmumen y los árabes; triunfo de las tropas de Abdelmumen.**

En el mes de Safar del año 548 [Abril-Mayo de 1153], estalló la guerra entre las tropas de Abdelmumen y los árabes, junto a la ciudad de Setif. Sucedió que, al conquistar Abdelmumen el estado de los Beni-Hammad, se juntaron los árabes, a saber, los llamados Beni-Hillel, los Atbach, los Adí, los Riyah, los Zogba y otras cabilas de los que hablaban su lenguaje, desde tierra de Trípoli hasta el Mogreb El-Acsa [el más remoto], diciéndose unos a otros: «Si dejamos a Abdelmumen ser nuestro vecino, nos echará del país del Mogreb. Por tanto, la mejor solución es salir a su encuentro, combatirle y arrojarle de los pueblos, antes de que se haga más fuerte.»

Juramentados entre sí aquellos árabes para prestarse mutuo auxilio y socorro, resolvieron ir al encuentro de Abdelmumen con todos sus hombres, familias y bienes. De todo esto tuvo noticias el rey de Sicilia El-

Franchí [El Franco], quien envió sus legados a los emires árabes, que eran Mihráz ben Zeyad, Chabara ben Cámil, Hásan ben Talaba, Isa ben Hásan y otros, alentándoles a llevar a cabo su resolución y ofreciendo enviarles, de su parte, un cuerpo de 5.000 jinetes, de los Francos, que combatirían al lado de ellos, a condición de que le enviasen algunos rehenes. Pero los árabes, en la respuesta al Siciliano, se limitaron a agradecerle su ofrecimiento, siendo voz general entre ellos: «que no necesitaban de su ayuda, ni querían auxiliarse, en guerra contra musulmanes, de otros hombres que aquellos de su misma religión.» Formando una hueste innumerable, emprendieron su avance.

Cuando Abdelmumen, que había salido de Bugia hacia el Mogreb más remoto, tuvo nuevas del avance de los árabes, envió contra ellos un ejército almohade de unos 30.000 jinetes, a las órdenes de Abusaid Yajluf, de Abdelaziz y de Isa, hijos de Abumoad. El número de combatientes árabes era doble que el de los almohades. Estos, sin embargo, atrajeron a aquéllos, que les fueron persiguiendo, hasta llegar a tierra de Setif, entre montañas. Allí los almohades contraatacaron súbitamente a los árabes, cogiéndoles desprevenidos, y fué empeñada entre ambos bandos una formidable y sangrienta batalla, que terminó con la completa derrota de los árabes, los cuales dejaron en poder de los vencedores sus bienes, mujeres, hijos y bagajes. Esta derrota acaeció en el comienzo del mes de Safar. Los almohades recogieron todo aquel botín y con él dieron la vuelta a presentarlo a su emir. Abdelmumen repartió entre las tropas los bienes apresados; mas puso a las mujeres y niños árabes bajo custodia, encomendando a sus eunucos que atendiesen a servirles bien y ordenando que se les protegiera y trasladase con él a Marraquex. Allí les hospedó en excelentes viviendas, les proveyó de abundantes víveres y ordenó a su hijo Mohámed que escribiera a los árabes, haciéndoles saber que sus mujeres e hijos estaban perfectamente custodiados guardados y defendidos de todo oprobio. Al mismo tiempo, les advertía Abdelmumen que podían venir a recoger sus familias, que les entregaría él de buen grado.

Los árabes, al recibir la carta de Abdelmumen, se apresuraron a marchar a Marraquex, en donde el emir les entregó las mujeres e hijos, les recibió cortesmente y les regaló sumas importantes. Con esto les ganó sus corazones. Los árabes se quedaron al servicio de Abdelmumen que, con su ayuda, pudo proclamar príncipe heredero y sucesor en el reino, después de él, a su hijo Mohámed.



### Mohámed ben Abdelmumen es proclamado príncipe heredero sucesor de su padre.

En el año 551 [1156-7] ordenó Abdelmumen que fuese proclamado príncipe sucesor suyo su hijo Mohámed. Abdelmumen tenía pactado con Omar El-Hintatí, que éste le sucediese en el reino; pero al verse asegurado en su solio y con sus hijos crecidos, quiso más bien que en éstos quedase vinculado el imperio. Al efecto, llamó a su presencia a los jefes árabes de los Beni-Hillel, los Zogba, los Adi y otros, les gratificó y concedió mercedes. Tras de esto, hizo que se mezclase entre ellos alguien que les repitiese: «Pedid a Abdelmumen que os dé, para príncipe heredero suyo en el reino, a uno de sus hijos. Así lo hicieron los árabes; pero Abdelmumen no les respondió afirmativamente, por consideración a Omar El-Hintatí, que gozaba de muy elevada dignidad entre los almohades. Mas cuando El-Hintatí supo toda aquella maniobra, temió por su vida, se presentó a Abdelmumen e hizo renuncia de su derecho. Entonces Abdelmumen proclamó príncipe heredero del reino a su hijo mencionado y notificó por escrito a todas las villas de su estado la fausta nueva. En todas aquéllas fué agregado el nombre del príncipe Mohámed en la invocación pública del viernes. Abdelmumen gastó grandes cantidades en los festejos propios de aquel día.

### Abdelmumen reparte entre sus hijos los gobiernos de ciudades y cabezas de distrito

También, en el año arriba señalado, encomendó Abdelmumen a sus hijos los gobiernos de algunas ciudades y distritos: el de Bugia y sus términos a su hijo Abumohámed Abdala; la ciudad de Tremecén y sus términos a Abuhafş Omar; Fez con sus tierras a Abulhásan Ali; Ceuta, Algeciras y Málaga a Abusaid. En esta encomienda de los gobiernos provinciales a sus hijos, Abdelmumen siguió el más hábil proœdimiento y excelente dirección, revelando su buen juicio y sus sanas intenciones. Sucedia, que en un principio había confiado tales gobiernos a los jeques almohades más notables de los compañeros de El-Mahdí. Le era, por

tanto, poco menos que imposible destituirles. Tomó a los hijos de aquéllos, se los quedó a su lado y les hizo instruir en las ciencias. Cuando estuvieron perfectamente instruidos, llamó a sus padres y les dijo: «Es mi deseo que vosotros permanezcáis en mi corte, a fin de que yo pueda tener presto vuestro consejo en las empresas que intento realizar. Vuestros hijos irán a ocupar vuestros cargos en las provincias.» Aquellos buenos padres accedieron a los deseos de Abdelmumen y aún los recibieron con manifiesto regocijo. Abdelmumen extendió inmediatamente los nombramientos de los nuevos gobernadores, hijos de los referidos jeques; mas luego hizo que anduviese entre los últimos alguien de toda su confianza, que les hablase así: «Observo que habéis cometido una acción de trascendencia, faltando en ella a la recta discreción y aun a la buena crianza.» «¿Qué acción es esa?» preguntaron vivamente los jeques a su interlocutor. «Vuestros hijos, replicó aquél, se encuentran al frente de los gobiernos, y los del Emir de los creyentes no tienen participación alguna en la administración del imperio, no obstante que los últimos sobresalen ya por su cultura e instrucción en la política. Temo, verdaderamente, que el Emir se fije en ese hecho y llegue a tener en menos vuestra dignidad ante él.» Los jeques, reconociendo la verdad de tales palabras, fueron a Abdelmumen y le suplicaron que diese a sus propios hijos el gobierno de las provincias. Abdelmumen se negó al pronto a complacer a los jeques; pero como éstos insistieron tenazmente en su petición, acabó Abdelmumen por proveer los gobiernos, como aquéllos demandaban.

**Abdelmumen toma a Almería de mano de los  
cristianos y a Granada de los almoravides.**

En el año 552 [1157-8] Maimun ben Yéder, señor [almoravide] de Granada, escribió al de Málaga, Algeciras y Ceuta, Abusaid, notificándole que estaba dispuesto a rendirle su ciudad. Maimun hizo, en efecto, entrega de Granada al referido gobernador almohade y marchó a Málaga con su gente e hijos. Abusaid le envió a Marraquex, en donde Abdelmumen salió a recibirle y le acogió con todo honor. De esta suerte, desapareció [en España] el poder de los almoravides, a los que únicamente quedó la Isla de Mallorca con Hammu ben Gania El-Lamtuni. Abusaid, dueño ya de Granada, reconcentró sus fuerzas y marchó contra Almería, que estaba en poder de los cristianos desde el año 542 [1147-8], en que la habían toma-

do. Abusaid asedió y cercó por mar y tierra a dicha ciudad, y asentó su real sobre un monte que la dominaba, desde el cual, hasta el mar, levantó un muro con foso, de suerte que la almedina y el castillo que ocupaban los cristianos, vinieron a quedar cercados por el referido monte y su muro tan estrechamente, que se hacía imposible la entrada de tropas auxiliares en la plaza.

El emperador de los cristianos en España reunió sus huestes y vino en socorro de Almería; pero fracasó en su intento, se retiró y fué sorprendido por la muerte antes de llegar a Toledo. El sitio de Almería continuó tres meses, hasta que los cristianos, teniendo ya muy escasos mantenimientos, pidieron el seguro de vida, que Abusaid les concedió de buen grado. Hicieron entrega del castillo y por mar emprendieron el retorno a su país. Almería había estado en poder de ellos un período de diez años.

**Abdelmumen recupera de los cristianos la ciudad de El-Mahdia  
:: :: y se hace dueño de todo el país de Ifriquia :: ::**

Los cristianos se habían apoderado de la ciudad de El-Mahdia e impuesto en ella su mando en el año 543 [1148-9], según tenemos referido en las noticias sobre Alhásan ben Ali ben Yahya ben Temim ben el Moiz ben Badis. Aquellos cristianos llegaron a cometer en la ciudad de Zuila los actos más crueles, la matanza, el saqueo y la destrucción. Sus desgraciados habitantes acudieron a Abdelmumen, que se hallaba en Marraquex, a fin de suplicarle que fuese a protegerles y vengarles. Abdelmumen les recibió con toda liberalidad. Ellos, buenos musulmanes, le contaron los tormentos sufridos de parte de los cristianos, y le manifestaron que ningún otro príncipe del Islám se hallaba en mejores condiciones que él para tomar la empresa de socorrerles. Abdelmumen permaneció un momento sin contestar e inclinada su cabeza para mejor reconcentrar su reflexión; pero a poco se irguió y dijo: «¡Regocijáos! Yo prometo ir en vuestro auxilio, aunque después que pase cierto tiempo.» Seguidamente ordenó que se les facilitase hospedaje y les entregó dos mil piezas de oro.

Muy pronto Abdelmumen mandó fabricar sacos de provisión, odres, vasos y todos los demás útiles necesarios a un ejército en campaña. Al mismo tiempo, escribió a todos sus gobernadores de las villas del Mogreb—e imperaba ya hasta las cercanías de Túnez—ordenándoles que efectuasen la recolección de granos, dejándoles en espigas y hacinados en los mismos

terrenos de su cultivo, y que abriesen pozos de agua en las rutas a seguir. Los gobernadores cumplieron las órdenes del Emir, recogieron las cosechas de tres años, trasladaron sus frutos a los lugares de paraje y los hacinaron, recubriéndolos con una capa de tierra arcillosa, de suerte que vinieron a formar con ellos altos montículos. Llegado que fué el mes de Safar del año 554 [Febrero-Marzo de 1159], salió Abdelmumen de Marraquex hacia la Ifriquia, llevando consigo un ejército de 100.000 guerreiros y de otros tantos escuderos y sirvientes. Puso especial cuidado en la vigilancia de las tropas, procurando que caminasen entre los frutos, sin dañar una sola espiga. Cuando hacían un alto en la marcha, todos, presididos por un solo doctor de la ley, pronunciaban a un tiempo, sin que nadie se retardase, el grito de *Aláh Akbar* [Dios es muy grande].

Formando parte del séquito de Abdelmumen, caminaba Alhásan Ali ben Yahya ben Temim, ex rey de El-Mahdia y de Ifriquia. Abdelmumen continuó su marcha hasta que llegó a Túnez en el día 24 del mes de Chumada II [14 de Julio]. La flota, compuesta de setenta y siete naves, tanto de bajeles como de galeras y barcos de transporte, arribó hacia el mismo tiempo a la referida ciudad. Abdelmumen la pudo así bloquear y envió una legación a sus habitantes, intimándoles que se sometiesen a su imperio. Rechazada por aquéllos la demanda de Abdelmumen, se combatió duramente por ambas partes todo el resto de aquel día. Mas al sobrevenir la noche, unos diez y siete varones, de los notables de la ciudad, vinieron a Abdelmumen y le pidieron seguro para sus conciudadanos. Abdelmumen les contestó que él se hallaba dispuesto a dar a ellos el seguro de sus vidas, el de sus familias y el de sus bienes, si con toda presteza se sometían a su autoridad soberana; en cuanto a los restantes ciudadanos, él les prometió el seguro de sus personas y familias, siempre que le entregasen la mitad de sus bienes y haciendas y echasen de la ciudad al gobernador y a toda su familia. Aceptadas y firmadas que fueron las condiciones de capitulación expuestas, se rindió la plaza a Abdelmumen, quien hizo entrar en ella a algunos de sus comisarios, encargados de recibir la mitad susdicha de los bienes de los habitantes. Abdelmumen permaneció en Túnez tres días, en que invitó a los judíos y cristianos que en ella moraban, a abrazar el islamismo. Los que se sometieron a hacer la profesión de fe musulmana, tuvieron salva su vida; los que rehusaron abandonar su religión, sufrieron pena de muerte.

De Túnez avanzó Abdelmumen hacia El-Mahdia. La flota, paralelamente a él, se dirigía al mismo destino.

Abdelmumen llegó a la vista de El-Mahdia el doce del mes de Racheb del año antes citado. En El-Mahdia se encontraban algunos hijos de reyes cristianos y bravos caballeros que habían evacuado ya la almedina de Zuila,

distante de El-Mahdía un tiro de flecha. Abdelmumen ocupó Zuila, que se llenó completamente de tropas y de sirvientes, viniendo en el mero tiempo de una hora a quedar convertida en una ciudad populosa. Las fuerzas que no tuvieron asiento en el interior de ella, acamparon fuera de su recinto. Allí acudieron a juntarse con Abdelmumen importantes fuerzas de los Sanhacha, de los árabes y de otras poblaciones vecinas en número incalculable. Se comenzó el ataque a El-Mahdía; pero no se obtuvo sobre ella efecto alguno notable, a causa de sus formidables defensas, de sus fuertes muros y de la angostura del terreno, por donde únicamente se le podía embestir. El mar circundaba la mayor parte de su perímetro, de suerte que la ciudad se alzaba como una mano que penetrase en la superficie del mar, y cuya muñeca quedase unida al continente de la tierra. Los cristianos más bravos hacían frecuentes salidas hasta llegar a los flancos del ejército almohade, causaban en ellos todo el daño posible y retrocedían rápidamente a sus defensas. Por todo esto, Abdelmumen se vió en la precisión de hacer construir a la parte occidental de la plaza un fuerte muro que impidiese al enemigo sus salidas, al mismo tiempo que la flota bloqueaba por completo la parte del mar. Sin embargo, Abdelmumen sintió serios temores al observar las fortificaciones inexpugnables de la ciudad y al reconocer que no podía tomarla por la fuerza de las armas, y si únicamente por los efectos de un largo asedio. «¿Cómo fué posible, dijo entonces Abdelmumen a Alhásan, que tu abandonases al enemigo esta inexpugnable fortaleza?» «Por falta de servidores de confianza, por haberse agotado las provisiones y por el fatal destino», respondió Alhásan. «Tienes razón», replicó Abdelmumen, quien al punto ordenó que fuesen reunidas todas sus provisiones de granos. En muy breve tiempo vinieron a formar en medio del campo del ejército como dos montañas de trigo y de cebada. Perduró el sitio de la plaza y entre tanto Abdelmumen recibió la sumisión de Sfax, de Trípoli, de las montañas de Nefusa y de Casur [alcázares] de Ifriquia con sus términos. Conquistó por asalto la ciudad de Cábés. Yahya ben Temim, señor de Cafsa, acompañado de muchos notables de su capital, vino a presentarse a Abdelmumen. Cuando esos diputados estuvieron a la puerta del emir, entró a éste su canciller Abdessalem, a fin de anunciarle la visita de aquéllos. «Te engañas, respondió Abdelmumen a su servidor, esos no pueden ser habitantes de Cafsa.» Como el canciller insistiera en que realmente eran gente de Cafsa los recién llegados, exclamó Abdelmumen: «¿Cómo es posible esto, habiendo profetizado El-Mahdí que los nuestros talarían los árboles de Cafsa y derribarían sus murallas? Está bien, sin embargo! Recibámosles, no les atacemos y esperemos los nuevos sucesos que motiven el cumplimiento de los designios divinos.» Abdelmumen satisfizo los deseos de los

de Cafsa y envió con ellos una banda de almohades, mandada por Zikri ben Barmun, a quien encomendó el gobierno de su nueva ciudad. Entre los que vinieron de la gente de Cafsa, iba un poeta que recitó en alabanza de Abdelmumen una casida que comenzaba así:

No hay cosa más soberbia que ver venir  
a Abdeimumen balanceándose entre los sa-  
bles y las lanzas.

Cuando el poeta acabó de pronunciar ese primer verso de su composición, le interrumpió el Emir, diciendo: «Te basta con ese verso.» Abdelmumen obsequió al poeta con 1.000 piezas de oro.

En el lunes, a ocho días que restaban del mes de Xaban del año 554 [Septiembre de 1159], apareció en aguas de El-Mahdia la flota del rey de Sicilia, formada por 150 barcos, sin contar los de transporte. Embestida por la de Abdelmumen, acabó por retirarse, derrotada y perseguida por los navios musulmanes, que apresaron siete barcos enemigos. Entonces los defensores de El-Mahdia perdieron toda esperanza en ser socorridos. Resistieron, no obstante, el sitio hasta el fin del mes de Dulhicha del año de referencia, hasta que, agotadas sus provisiones, recurrieron a mantenerse con la carne de sus caballos. Por fin, diez caballeros cristianos vinieron a Abdelmumen ofreciéndole la plaza, si él daba seguro de vidas y haciendas a todos los cristianos residentes en aquélla, permitiéndoles salir libremente y tornarse a su país. Abdelmumen, en un principio, se limitó a invitarles a hacer profesión de fe musulmana; aquellos caballeros rechazaron la pretensión de Abdelmumen; pero como no cesaron de irle con lisonjas y súplicas, transigió el emir, concediéndoles el seguro que pedían, y puso a su disposición algunos barcos, en los cuales marcharon con rumbo a Sicilia. Mas como era la estación del invierno, los más de aquéllos fueron tragados por las olas; muy pocos de ellos lograron ganar la costa de Sicilia.

El rey de Sicilia había llegado a decir de los sitiados en El-Mahdia: «Si Abdelmumen da muerte a los nuestros rendidos en El-Mahdia, nosotros haremos otro tanto a los musulmanes habitantes en Sicilia y les arrebataremos sus mujeres, niños y riquezas.» Mas Dios se encargó de hacer que aquellos cristianos pereciesen por naufragio. Doce años habían tenido en su poder la ciudad de El-Mahdia. Abdelmumen hizo su entrada en ella al amanecer del día diez del mes de Moharrem del año 555 [22 de Enero de 1160]. Abdelmumen llamaba a aquel año *el de los cinco*. Permaneció en El-Mahdia veinte días, que invirtió en repararla y organizar su gobierno y en trasladar a ella los depósitos de viveres, armas, ingenios y tropas de guarnición. Confió el mando de la plaza a Abuabdala Mohámed ben

Fárah, con quien dejó en ella a su antiguo señor Alhásan ben Ali ben Yahya, recomendando mucho al referido ben Fárah que oyese los consejos de aquél. Además, Abdelmumen donó a Alhásan tierras y una casa en El-Mahdía y otras mercedes a sus hijos y servidores. Al comenzar el mes de Safar del año referido, Abdelmumen salió de El-Mahdía.

### Abdelmumen castiga a las cabilas árabes

Sucedió, que cuando Abdelmumen, libre ya de la campaña de El-Mahdía, quiso regresar al Mogreb, reunió a los jefes árabes Beni-Riyah, que andaban en Ifriquia, y les habló así: «Tenemos el sagrado deber de procurar el triunfo del Islamismo. El poderío de los infieles en España ha llegado a ser enorme; son ya dueños de mucha parte de ella, que estuvo antes en poder de los musulmanes. No existen, para combatirles con ventaja, tan excelentes guerreros como vosotros que conquistásteis las primeras ciudades del Islám y rechazásteis de ellas a los primeros enemigos. Queremos de vosotros 10.000 caballeros, bravos y esforzados, que marchen allá a cumplir el sagrado deber de la guerra contra infieles, siguiendo en el sendero de Aláh.» Los árabes respondieron favorablemente y de buen grado a la invitación de Abdelmumen y habiéndoles tomado éste el juramento de rigor en tales casos, marcharon con él hasta llegar al desfiladero de la montaña de Zagguan. Iba, entre ellos, un individuo llamado Yúsuf ben Málic, de los jefes y cabos de cabila, el cual se presentó a Abdelmumen durante la noche, y con toda reserva le dijo: «Los árabes rechazan marchar a España, diciendo entre sí:—el propósito de Abdelmumen no es otro que echarnos de nuestras ciudades—. Ellos, con toda seguridad, faltarán a sus juramentos.» Abdelmumen respondió a esto: «Dios, todopoderoso, se encargará de castigar al traidor.» Cuando fué la noche siguiente, los árabes, en efecto, huyeron a los departamentos de sus tribus, tierras adentro del Desierto, no quedando de ellos otro hombre que el mencionado Yúsuf ben Málic. Abdelmumen, por tal motivo, le llamó luego Yúsuf Es-Sádic [El-veraz].

Por lo demás, Abdelmumen no hizo conversación alguna acerca de aquel acto de los árabes. Forzando la marcha, se encaminó hacia el Mogreb, hasta llegar a las cercanías de Constantina, donde acampó en un paraje llano, nombrado Guadi Es-Sinati. Allí se situó, cortó toda vía que condujese a su real, ordenó que nadie en absoluto saliese de él, y en esta forma permaneció durante veinte días. Así se llegó a perder toda noticia

acerca de él; nadie sabía una palabra del paradero exacto de sus tropas, no obstante su número e importancia. Era voz general entre las gentes, que solamente podían haber hecho a Abdelmumen acelerar la marcha de sus tropas las nuevas que le hubiesen llegado de España. Los árabes que habían desertado del campo de Abdelmumen, se volvieron del Desierto a sus pueblos, cuando se consideraron en completa seguridad. Pero tan pronto como supo Abdelmumen aquel regreso de los árabes, despachó contra ellos a sus dos hijos, Abumohámed y Abuabdala, con 30.000 hombres, de los almohades más distinguidos por su categoría y bravura. Estos, forzando la marcha, atravesaron los parajes desiertos. Los árabes no se apercibieron de ellos hasta que ya les tuvieron cerca, a su espalda, viniendo de la parte del Sahra algunas fuerzas, que les cerraban la entrada en él. Los árabes estaban acampados al oriente de Caireguan, junto a la montaña de El-Carn, en número aproximado de 80.000 familias, dirigidos por sus caudillos célebres, Mahrez ben Zeyad, Chabara ben Cámil, Ma'ûd ben Zamam y otros. Entre ellos, al ser atacados rápidamente por los almohades, se introdujo la perturbación, la confusión y el desorden. Masûd y Chabara escaparon con sus tribus respectivas. Se mantuvo firme Mahrez ben Zeyad al frente de un número considerable de los árabes, con los que empeñaron combate los almohades. Sucedió este hecho de armas en la segunda decena del mes de Rabi II del año 556 [Abril de 1161]. La pelea, que fué dura y sangrienta, terminó con la muerte de Mahrez y la fuga de sus árabes, los cuales dejaron sus tiendas, mujeres, hijos y bienes en poder de los vencedores. Todo ese botín fué conducido a presencia de Abdelmumen, que todavía esperaba en el real antes mencionado. Abdelmumen ordenó que fuesen preservadas las mujeres árabes de pura sangre y se las llevó consigo, bien protegidas y respetadas, al país del Mogreb.

Muy pronto vinieron a Abdelmumen algunos emisarios de los árabes Riyah. El emir les recibió con toda bondad y les restituyó las mujeres e hijos. Desde entonces, no quedó entre aquéllos árabes uno solo que no viniese a ser como un siervo dócil de Abdelmumen. Él, a su vez, les cobijó bajo las alas de su protección y les colmó de bienes. Después les envió a las fronteras de España, según el primer pacto habido entre ellos.

Hacinados los huesos de los árabes muertos junto a la montaña de El-Carn, permanecieron largo tiempo formando como un montículo, cuya resplandeciente blancura se echaba de ver a larga distancia.

Los pueblos de Ifriquia, en manos de los gobernadores de Abdelmumen, gozaron de seguridad y paz. De los árabes no quedó otro rebelde a la autoridad del Emir, fuera de Masûd ben Zamam con su banda en los más remotos confines del país.



صاحب غرناطة في عسكره وساروا حتى نزلوا على ليطة وهو حصن مشيع كان فيه انصاري فحاربوه اياما ولم يطيقوا فتحه فرحلوا عنه بعد مدة ورجع المعتمد الى اشبيلية وكان طريق يوسف بن تاشفين على مدينة غرناطة فدخل عبد الله بن بلكين اليها ليخرج الي يوسف الوطائف ففدر به يوسف ودخل غرناطة واخرجه منها واستولى عليها ودخل قصر عبد الله فوجد فيه من الاموال والذخائر ما لم<sup>1</sup> يحده ملك من ملوك الافدلس ومما وجد فيه سمحة فيها اربعة مائة جوهرية قومت كل جوهرية بمائة دينار<sup>2</sup> ومن انواع الجواهر واليواقيت والزمرد ما لا تحصى قيمته ومن العين انقى الف<sup>3</sup> دينار ومن فاخر الثياب والارافى الذهب والفضة ما لا يعرف له قيمة واخرج عنها تميم بن بلكين اخا عبد الله وسار بهما الى مراكش وذلك في سنة ثمانين واربعمائة ورجع امير المسلمين الى مراكش فاطاعه من كان لم يقطع من بلاد انسوس وروعة وقلعة مهدى

ذكر ملك امير المسلمين<sup>4</sup> جزيرة الافدلس

وفي سنة اربع وثمانين واربعمائة ملك من جزيرة الافدلس ما كان بقي فيها المسلمين بها وهي قرطبة واشبيلية والمرية وبظليوس وذلك انه سار في هذه السنة من مراكش الى سبتة وادخل انعساكر مع سير بن ابي بكر الى الافدلس وحشد خلفا كثيرا وامره بمحاصرة اشبيلية فحاصرها وفتحها في يوم الاحد لتسع بقين من شهر رجب من هذه السنة واسر المعتمد بن عباد ونقله الى اعزاز فحبسه بها حتى مات على ما قدمناه مبينا في اخبار ابن عباد قال ثم خرج سير من اشبيلية الى مدينة المرية فنزل عليها وكان واليها محمد بن صمدح بن معر فقال لولده ما دام المعتمد بن عباد

1) En ms. Ac. لا

2) En ms. P. مائة

3) En ms. P. ألف ألف

4) En ms. P. الثومنين

باشبيلية فلسنا نساأل عنه فانا الخبير بفتح اشبيلية واسر<sup>1</sup>) ابن عمك فمات  
 عما فخرج ولده باخوته وانقله في مركب حربي شاحفه<sup>2</sup>) يامواله واقطع الى  
 الجزائر وانحق<sup>3</sup>) بمنى حموك فاحسنوا اليه واسكنوه بمدينة تدلس قال  
 وكان ابو محمد عمر بن محمد بن عبد الله بن مسلم المعروف [207]  
 بابن الانطس صاحب بطلموس ممن اعان المعتمد فلما سمع بفتح اشبيلية  
 رجع الى بلده فسار اليه سير بن ابي بكر فحاربه وعلبه واتى به وبولده الفضل  
 اسيرين فامر سير بضرب<sup>4</sup>) اعناقهم فقال قدموا وادى قبلى لئلا تقتل ليكون<sup>5</sup>)  
 في صحيفتي فقتل ثله لم يقتل هو بعده قل ولم يترك سير من ممالك  
 الاندلس وملوكهم سوى بنى حود فانه لم يقصد بلادهم وهي شرق<sup>6</sup>) الاندلس  
 وصاحبها يومئذ المستعين بالله حود وهو من الشجعان الذين يضرب بهم  
 المثل وكان قد حصل عنده من الات الحصار والاقوات ما يكفيه عدة سنين  
 بمدينة روطه وكانت قلعة حصينة وكان يهادى امير المسلمين قبل ملكه  
 الاندلس ويكثر مراسلته فرعا له ذلك حتى انه اوصى ابنه علي بن يوسف  
 عند موته بترك التعرض الى بلاد حود وقال اتركهم بينك وبين العدو فانهم  
 شجعان قال وتناهت الفتوح على امير المسلمين حتى احتوى على جميع  
 بلاد الاندلس التي كانت للمسلمين وما ولاحا من البلاد في البر الكبير من  
 جميع بلاد السوس والجبال والصحراء وفتح في بلاد الافرنج فتوحا كثيرا

ذكر حملة لامير المسلمين ظهرت ظهورا عجميا

قال كان بالمغرب انسان اسمه محمد بن ابراهيم الكورلي سيد قبيلة كورلة

1) En ms. Ac. فاسر

2) Sin puntos en mss.

3) Falta en ms. Ac.

4) En ms. Ac. بدر

5) En ms. Ac. ليكونوا

6) En ms. P. سرشي

ملك جبلها وهو جبل شامخ منيف وهي قبيلة كبيرة وكان بينه وبين يوسف بن تاشفين مودة واجتماع فلما كان في سنة اثنتين وثمانين وأربعمائة أرسل يوسف إليه يطلب الاجتماع به فركب حتى قاربه<sup>1)</sup> ثم رجع وخافه على نفسه فكتب إليه أمير المسلمين يحلف أنه ما أرسل به سووا ولا يقصد إلا خيرا فلم يرجع لذلك فدعا يوسف حجاجا واعطاه مائة دينار وضمن له مثلها ان سار إلى محمد بن إبراهيم وتحويل في قتله فسار الحجاج ومعه مشاريط مسمومة فصعد الجبل وجعل ينادى بالقرب من مساكن محمد فسمعه فقال هذا الحجاج من بلدنا ثقيل انه غريب فقال اراه يكفر الصياح وقد ارتبت منه فاحضره عنده واستدعى حجاجا غيره وأمره ان يحاجمه بمشاريط التي معه فامتنع الحجاج الغريب فامسك وحجم بها فلما بلغ ذلك يوسف اوردان غيطا وحنقا<sup>2)</sup> ولج في السعي في ندى يوصله إلى الكورلى فاستمال قوما من أصحابه فمالوا اليه فارسل اليهم جرارا من عسل مسموم فاحضروا عند محمد وقالوا قد وصل [208] اليها قوم معهم جرار من عسل وارننا انحائل<sup>3)</sup> به واحضروها بين يديه فلما قدمت له امر باحضار خبر وأمر اولئك القوم الذين احضروا العسل ان ياكلوا منه فامتنعوا واستغفوا من الاكل فقال من لم ياكل منه قتل بالسيف فاكلوا فماتوا عن اخرهم فكتب إلى أمير المسلمين انك قد اردت قتلى بكل سبب فلم يظفرك الله<sup>4)</sup> وكشف لى عن سررتك<sup>5)</sup> وقد اعطاك الله المغرب باسره<sup>6)</sup> ولم يعطنى الا هذا الجبل وهو فى بلادك كالشامة<sup>7)</sup> المبيضاء فى الثور الاسود فلم تلقه بما اعطاك الله عز وجل فكف أمير المسلمين عنه

1) En ms. Ac. : confr. Ibn-Athiri, ut sup., 118

2) Sin puntos en mss.

3) En ms. P. انحائل

4) En ms. P. يظفر الله بشئى

5) En Ibn-Athiri, ut sup., 119 toda la frase precedente: فكف عن شرك

6) En ms. P. جميعه

7) En ms. P. e Ibn-Athiri, ut sup.; en el de Ac. كالشامة



ذكر ولاية امير المسلمين من قبل الخليفة امير

المؤمنين المستظهر بالله

قال كان الفقهاء بالاندلس قالوا لامير المسلمين يوسف بن تاشفين انه لا تجب طاعتك على المسلمين حتى يكون لك عهد من الخليفة فارسل قوم من اهل الی بغداد بهدية نفيسة وكتاب يذكر فيه ما فعل بالفرنج وما قصده من نصرة الدين والجهاد في سبيل الله فحماه رسول من امير المؤمنين ابي العباس احمد المستظهر بالله بهدية وكتاب وتقليد خلع ونام ملان امير المسلمين الی سنة خمسمائة فتوفى فيها فكانت مدة ولايته ثمان وثلاثين سنة تقريبا وكان دينا حازما سورسا ذا دعاء الا انه ايان عن نوم لما اعتقل المعتمد بن عباد باعمات فانه لم يجز عليه ما يقوم به حتى كانت بنانه يعولن بالاجرة للناس وينفقن عليهم وعليه ولما مات يوسف ولی بعده ابنه

ذكر ولاية علي بن يوسف بن تاشفين

كانت ولايته بعد وفاة ابيه في سنة خمسمائة وكان ابوه قد عقد له الامر بعده في سنة تسع وتسعين واربعمائة فاستنقل بامر بعده وتلقب بامير المسلمين وكان يقتدى في القضايا والاحكام بفقهاء بلاده ويقر<sup>1</sup> بهم ويكرمهم واذا اتته نصيحة<sup>2</sup> قبلها او موعظة خشع لها وسار في رعيته احسن سيرة فاحبه الناس واشتملوا عليه ومانوا اليه

1) En ms. Ac. يقين

2) En ms. Ac. النصيحة

## ذكر محاربتة الفرنج خذلهم الله تعالى وانهبواهم

وفي سنة خمس وخمسمائة خرج ملك الفرنج [209] صاحب طليطلة الى بلاد الاسلام وجمع وحشد وكان قد قوي<sup>1</sup> طمعه في البلاد لما مات يوسف ابن تاشفين فخرج امير المسلمين على لحرية<sup>2</sup> ولقيه واقتتلوا قتالا شديدا وكان الظفر للمسلمين وانهبوا الفرنج اثبح حرمة وقتلوا قتلا ذريعا ناسر منهم اسراء<sup>3</sup> كثيرة وسمى وغنم من اموالهم ما يخرج عن الاحصاء فخذاه الفرنج بعد ذلك وامتنعوا من قصد بلاده وذلك الاذغونس

## ذكر الفتنه بقرطبة

وفي سنة ثلاث عشرة وخمسمائة وقيل اربع عشرة بانبت فتنة عظيمة بين عسكر امير المسلمين على بن<sup>4</sup> يوسف [ابن تاشفين] وبين اهل قرطبة وسببها انه كان قد استعمل عليها ابا بكر يحيى بن دارد فلما كان يوم عيد الاضحى خرج الناس متفرجين فهد عبد من عبيد ابي بكر يده الى امراه ومسكها فاستغاثت بالمسلمين فاعانوها فوقع بين العبيد واهل البلد فتنة عظيمة ودامت جميع النهار الى الليل وتفرقوا واجتمع الفقهاء والاعيان الى ابي بكر وقالوا له المصنحة ان تقتل واحدا من العبيد الذين اثاروا<sup>5</sup> الفتنه فانكر ذلك وغضب منه واصبح من الغد واظهر السلاح وانعدن وازان قتل اهل البلد فركب الفقهاء والاعيان والشباب وقاتلوه فهزموه وتحصن منهم بالقصر فحصره ونصبوا السلالم وصعدوا اليه فهرب من البلد بعد مشقة

1) En ms. Ac. طوى

2) Sin puntos en mss.

3) En ms. P. بشر كثير, ٣٤٤, en Ibn-Athiri, ut sup.,

4) Falta en ms. Ac.

5) Sin puntos en ms. P.; en el de Ac. اسروا; confr. Ibn-Athiri, ut sup. ٣٤٦

وتعب فنهبوا القصر واحرقوا جميع دورا<sup>1</sup> المرابطين ونهبوا امواتهم واخرجوهم من البلد على ابيح صورة واتصل اخير بامير المسلمين فاكير<sup>2</sup> ذلك واستعظمه وجمع العساكر من صنهاجة وزناتة والبربر وغيرهم وجاء الى قرطبة في سنة خمس عشرة وخمسائة وحصرها فقتلهم اهلها قتال من يذب عن نفسه وماله وحريمه فلما رأى شدة قتالهم دخل السفراء بينهم وسعوا في الصلح فاجاب الي ذلك على ان يقرم أهل قرطبة للمرابطين ما نهبوه من امواتهم فاستقرت اقعاده على ذلك وعاد عن قتالهم وفي ايام علي بن يوسف ظهر المهدي محمد بن تومرت وعبد المومن بن علي فضعف امر الملتزمين وكان بينهم من التحروب<sup>3</sup> ما ذكره في اخبار الموحدين ومانت وفاة علي بمرآكش في سنة خمس وثلاثين وخمسائة فكانت مدة ولايته خمسا وثلاثين سنة وولى بعده ابنه

#### ذكر ولاية تاشفين بن علي بن يوسف بن تاشفين

[210] كان ابوه قد ولاه العهد واخرجه لحرب عبد المومن فما زال يحاربه والغلبة وانظر لعبد المومن الي ان توفي والده علي بن يوسف فاستقل بلامر بعده ولازم حرب عساكر عبد المومن الي ان مات في ليلة السابع والعشرين من شهر رمضان سنة تسع وثلاثين وخمسائة وولى بعده اخوه

#### استخاف بن علي

فضعف امر دولتهم واستولى عبد المومن على البلاد وملكها بلدا بلدا الي ان حاصر عبد المومن مراش وملكها في سنة احدى واربعين وخمسائة

1) Falta en ms. P.

2) En Ibn-Athiri, ut supr., واكره

3) En ms. P. الحرب

فقتله<sup>1)</sup> عبد المؤمن صبراً وانقرضت دولة الملثمين وكانت مدة ولايتهم من حين خرجوا من ألمرية في سنة خمسين وأربعمائة إلى أن قتل اسحاق إحدى وتسعين سنة وعدة من مال منهم خمسة ملوك وهم أبو بكر بن عمر ثم يوسف بن تاشفين ثم ابنه علي بن يوسف ثم ابنه تاشفين بن علي ثم اسحاق بن علي وعليه انقرضت الدولة وسدور في أخبار الموحدين طرifa من أخبارهم وحرروهم أن شاء الله تعالى

ذكر ابتداء دولة الموحدين وأخبارهم وسبب

### ظهورهم

أول من ظهر من ملوك هذه الدولة وأسس قواعدها وقام بإعيانها ونشاعها المهدي محمد بن تومرت وكان ابتداء أمره وظهوره في سنة أربع عشرة وخمسمائة وسنذكر ابتداء حاله وكيف تنقلب<sup>2)</sup> به الحال وما كان منه أن شاء الله تعالى

ذكر أخبار المهدي محمد بن تومرت

هو أبو عبد الله محمد بن تومرت الأحسني وقبيلته من المصامكة<sup>3)</sup> تعرف بهيعة في جبل السوس فولوا به لما فتحه المسلمون مع موسى بن نصير وكان ابتداء أمر المهدي أنه رحل في شبيمته إلى بلاد المشرف في طلب العلم وكان قهها فاضلا محدثا عارفا بأصولي الدين والفقه محققا نعلم العربية وكان ورعا فاسكا ووصل في سفره إلى العراف واجتمع بالغرالي

1) En ms. Ac. فقتل

2) En ms. P. سعلت

3) En ms. Ac. المصامكة

وانكبأ<sup>1</sup> الهراسي<sup>2</sup> وقيل لم يجتمع بأهراي واجتمع بأبي بكر الطرطوشي<sup>3</sup> بالاسكندرية وحج ورجع إلى المغرب قال ولما ركب البحر من الاسكندرية مغربا غير المنكرات في المركب واليوم<sup>4</sup> من فيه باثامة الصلاة وقراءة [211] القرآن حتى انتهوا إلى المهديّة وسلطانها حينئذ<sup>5</sup> يحيى بن تميم بن المعمر بن باديس وذلك في سنة خمس وخمسمائة فنزل بمسجد وليس معه سوى ركوة وعصا فتسمع به أهل البلد فقصده يقرعون عليه أنواع العلوم فكان إذا مر به المنكر أزاله وغيره فلما كثر ذلك منه أحضره الأمير يحيى مع جماعة من أئمةاه فاعجب سمعه وكلامه فاحترمه وسأله الدعاء ثم رحل من المهديّة وأقام بالمنستير مع جماعة من الصالحين مدة وسار إلى بجاية وفعل مثل ذلك فأخرج منها إلى قرية بالقرب منها اسمها ملانة<sup>6</sup> فلقبه بها عبد المؤمن فرأى منه من النجابة والتهضة ما يفرس فيه التقدم وأقلام بالمر فسأله عن اسمه وتبيلته فأخبره أنه من تيس عيلان ثم من بني سليم فقال محمد بن تومرت هذا الذي بشر به رسول الله صلى الله عليه وسلم حين<sup>7</sup> قال أن الله لينصر هذا الدين في آخر الزمان برجل من تيس فليل من أي تيس فقل من بني سليم واستمشر بعبد المؤمن وسر<sup>8</sup> بلقائه وكان مولد عبد المؤمن بمدينة تاجرة<sup>9</sup> من أعمال تلمسان وهو من بني عائد<sup>10</sup> قبيلة من كومية<sup>11</sup> فولوا بذلك الاقليم في سنة ثمانين ومائة قال ولم يزل المهدي يلازم الأمر بالمعروف والنهي عن المنكر إلى أن وصل إلى مراكش وهي دار معلمة علي بن يوسف بن تاشفين فرأى فيها من

1) Sin puntos en mss.

2) En ms. P. الهراس

3) Sin puntos en ms. Ac.; الطوسى en el de P.; confr. Ibn-Athiri, X, ٢٠١, y otros.

4) En ms. P., e Ibn-Athiri, X, ٢٠١; en ms. Ac. والمتم

5) Falta en ms. Ac.

6) En mss. ملانة; confr. Ibn-Athiri, ut supr. y Abdo-l-Wáhid, de Dozy, ١٢١

7) En ms. Ac. خبير

8) Falta en ms. P.

9) Sin puntos en ms. P.; باجره en el de Ac.; confr. Ibn-Athiri, ut supr.

10) En mss. عائد; en Ibn-Athiri, ut supr. عابد

11) En mss. كومية; en Ibn-Athiri, ut supr., كومرة; كومية en Abdo-l-Wáhid, ١٢١



المنكرات أكثر مما عابته<sup>1)</sup> في طريقه فوئد أمره بالمعروف ونهيه عن المنكرات فكثر<sup>2)</sup> أتباعه وحسنت ظنون الناس فيه فبينما هو في بعض الأيام في طريقه أن رأى أخت أمير المسلمين في موكبها ومعها عدة من التجواري الحسنان وعن مسفات وكانت حذرة من<sup>3)</sup> عائلتهم فحين رأى النساء كذلك فكثر عليهن وأمرهن يستتر وجوههن وضرب هو وأصحابه دوابهن فسقطت أخت أمير المسلمين عن دابتها فرفع أمره<sup>4)</sup> إلى أمير المسلمين علي بن يوسف فأحضره وأحضر أنفها لم يظن أنه فاشد يعظه<sup>5)</sup> ويذكره ويحرفه فبكى أمير المسلمين علي بن يوسف وأمر أن يفاظروه فلم يكن فيهم من يقوم له للوة إنلته وكان عند أمير المسلمين رجل من وزرائه اسمه مالك بن حبيب فقل له يا أمير المسلمين أن هذا والله لا يريد الأمر بالمعروف والنهي عن المنكر إنما هو يريد إثارة فتنة وأنغامه على بعض الفواحش فإنتله وقادني دمه فلم يفعل فإلى فقال إذا لم تقتله فأحسبه ويخلده السجن وال<sup>6)</sup> أنزل شراً لا يمكن ثلاثيه فزاد حسبه فتمعه من ذلك رجل من أمائر العاشمين يسمى بنيان بن عمران<sup>7)</sup> فأمر بإخراجه من مراكش فسار إلى أغمات ولحقه بالاجل وسار منه حتى التحق بالسيوس أنى فيه قبيلته شرعة وغيرهم من المضامدة وذلك في سنة أربع عشرة وخمسمائة فأتوه واجتمعوا حولهم وتسامح به أهل تلك الأنواحي فوجدوا أمية وحضر أعيانهم بين يديه فجعل يعظهم ويذكرهم شرائع الإسلام وما غير منها وما حدث من الظلم والفساد وأنه لا يجب طاعة دولة من عده أندل لأتباعهم البلاط بل أوجب قتالهم ومنعهم مما هم عليه فقام علي ذلك فحو سنة وتبعته قبيلة جرعة وسمى أتباعه الموحدين وأعلمهم أن أئمتي صلى الله عليه وسلم بشر بالمهدى الذي يملأ الأرض عدلاً وأن مكافئه الذي يخرج منه المغرب الأئمتي فقام أمية عشرة

1) Falta en ms. Ac.

2) En ms. P. المنكر وكثرت

3) Falta en m. Ac.

4) Falta en ms. P.

5) En ms. Ac. يعظه

6) En ms. P. ولا

7) بنيان بن عمران en Ibn-Athiri, ut sup.

رجال منهم عبد المؤمن ثقاتوا لا يوجد ثباتا إلا فيل وأنت المهدي فبايعوه على ذلك فذهبى خمره إلى أمير المسلمين فجهز جيشا من أصحابه لقتاله فلما قربوا من أنجبل الذى هو فيه قال لأصحابه ان هؤلاء يريدوننى وأخاف عليكم منهم والزى ان اخرج الى غير هذه البلاد لتسلموا انتم فقال له ابن توفيقان<sup>1)</sup> من مشيخ شرعة هل تخاف شيئا من أسماء فقال بل من السماء تنصرون فقال ابن توفيقان ثباتنا بل من فى الارض ووافقه جميع قبيلته فقال المهدي عند ذلك ابشروا بانصر وانظرو بهذه اشربة وبعد قليل تستاصلون دولتهم وترتقون ارضهم فنزلوا من أنجبل ونقوا جيش أمير المسلمين فهربوهم واخذوا أسلابهم وثوى ظنهم بصدق المهدي حيث ظفروا كما اخبرهم فاثبت اليه افواج القبائل من أنجبل التى حوله شرقا وغربا فاثبت عليهم واضمان اليهم واثبت به واستوطنه وبايعته قبيلة شنتانة<sup>2)</sup> وهى من اقصى القبائل والف كتبها فى التوحيد وكتابتها فى العقيدة وذهب لمن معه طريق الابد مع بعضهم بعضا والانتصار على لباس اتياب القليلة التى وهب فى خلال ذلك يحرضهم على قتال عدوهم واخراج الاشرار من بين اظههم وبني له مسجدا بتينملل خارج المدينة فكان يصلى فيه الصلوات الخمس هو وجميع من معه ويدخل البلد بعد العشاء لآخره فلما رأى كثرة أهل البلد وحصانة المدينة خاف ان يرجعوا عنه فامرهم ان يحضروا عنده بغير سلاح ففعلوا ذلك عدة ايام ثم امر أصحابه ان يقتلوهم فقتلوهم فى ذلك المسجد ثم دخل المدينة فقتل بها وأبشر وسبى الحريرم ونهب الاموال فكانت عدة القنلى خمسة عشر ألفا وقسم المساكن والارض بين أصحابه وبني على المدينة سوراً وقاعة على رأس جبل تينملل وهو جبل عال فيه اشجار وزرع وانهار جاربة [213] والطريق اليه صعب<sup>3)</sup> ويقل انه لما خرف أهل تينملل

1) En ms. P. مؤمنان ; ان confr. Ibn-Athiri, ut sup., ٤٣

2) En ms. Ac. تينملل ; idem sin puntos en ms. P.

3) Falta en ms. Ac. depuis واطاعتهم

4) Sin puntos en mss.

5) Falt. en ms. Ac.

نظر الى اولادهم فرآهم شقرا زرقا والذي يغلب على الابناء السمرة<sup>1)</sup> فقال لهم ما لى اراكم سمرة الالبوان وارلاكم شقرا زرقا فقلوا لان لامير المسلمين عدة من العماليق الفرنج والبرم وانهم يصعدون انى شذا الجبل فى كل عام مرة ياخذون ما لهم فيه من الالوان المنقورة من جهة السلطان فيسكنون الميوت ويخرجون اصحابها منها فقبض الصبر على شذا وزرى عليهم وعظم الامر عندهم فقالوا له فكيف انجيلة فى<sup>2)</sup> الخلاص منهم وليس لنا بهم قوة فقال اذا حضروا عندكم فى الوقت المعتاد وتفرقوا فى مساكنكم فليقم كل رجل الى ثوبه فيقتله واحفظوا جبلكم فانه لا يرام ففعلوا ذلك عند مجىء عماليق امير المسلمين اليهم ثم خافوا على نفوسهم فامتنعوا فى الجبل وسدوا ما فيه من طريق يسلك اليهم منه فتوقفت عند ذلك نفس المهدي ثم ارسل امير المسلمين جيشا كثيفا فحصرهم فى الجبل وضيق عليهم ومنع عنهم الميرة فقلت الالوان عند اصحابه فكان يطبخ لهم الحنسا فى كل يوم وجعل قوت الرجل منهم ان يغمس يده فى ذلك الحنسا ويخرجها فما علق عليها فهو قوته فى ذلك اليوم فاجتمع اهل تينمعل وارادوا<sup>3)</sup> اصلاح حالهم مع امير المسلمين فبلغه ذلك فاعمل من<sup>4)</sup> انجيلة عليهم على<sup>5)</sup> ما تذكره

#### ذكر خير ابي عبد الله التونسيشى

قال كان مع المهدي انسان يقال له ابو عبد الله التونسيشى وهو يظهر الولة وعدم المعرفة بشىء من العلم والقران وبصافه يجرى على صدره وهو كالمعتوه والمهدي يقربه ويكرمه ويقول ان لله سرا فى هذا الرجل سوف يظهر هذا والتونشيشى يشتغل بالقران والعلم فى السر بحيث لا يعلم به

1) En ms. Ac. أشمرة

2) Faltan en ms. P. las dos palabras que preceden en el texto.

3) En ms. Ac. ولي لولا

4) Falta en ms. Ac.

5) Falta en ms. P.

أحد فلما كان في سنة تسعة عشرة وخمسمائة خاف المهدي من أهل الجبل  
 فأخرج يوماً لصلاة الصبح فرأى إلى جانب محرابه استلقاء ضيق الرافعة  
 فأنظره أنه لا يعرفه وقال من هذا فقال أبا عماد أنه الوشريشي فقال له  
 المهدي أن امرئ لعجيب تم صلى فلما فرغ من صلاته نادى في الجبل  
 فاجتمع الناس وحضروا إليه فقال لهم أن هذا أرجل بوعم أنه الوشريشي  
 فانظروه وحققوا أمره فلما أضاء<sup>1</sup> النهار عرفوه فقال له المهدي ما تضنن إنك  
 اتقى أثنى الليلة ملئ من السماء فغسل قلبي وعلمني القرآن والموطأ  
 وغيره من العلوم والاحاديث فبكى المهدي بحضرة الناس ثم قال له كتمتخذ  
 [214] فقال أفعل وأبتدا بهراءة القرآن فقرأ حسنة من أي موضع يشاء  
 وكذلك الموطأ وغيره وكتب الفقه والعلوم والاصول فعجب الناس من ذلك  
 واستعظموه ثم قال أن الله قد أعطاني قورا أعرف به أهل الجنة من أهل  
 النار وأمركم أن تقتلوا أهل النار وتتركوا أهل الجنة وقد أنزل الله تعالى  
 ملائكة إلى ابتر الفلانية يشهدون بصدقي تسار المهدي والناس معه وهم  
 يمشون إلى تلك البئر ووقف عند رأسها وصلى وقال يا ملائكة الله أن أبا  
 عبد الله قد زعم كيهت وكيهت فسمع من أسفل البئر صدق صدق وبأن  
 قد رتب بها رجلا يفعلون ذلك فلما تكلموا قال المهدي أن هذا البئر بئر  
 مطهرة مقدسة قد نزل إليها الملائكة والمصلحة أن تنظم ثلثا تقع فيها نجاسة  
 فأهوا فيها من الحجارة والتراب ما طمها ثم ذرى في الجبل بالحضور  
 للتيميم ومعناه أنعرض فكان الوشريشي يعود إلى الرجل الذي يخاف  
 فأحيطه فيقول هذا من أهل<sup>2</sup> أنار فيلقى من الجبل وأبي اشباب الغر  
 ومن لا يخشاه فيقول هذا من أهل الجنة فيترك<sup>3</sup> عن يمينه فكان عدة  
 انقلبي سبعين ألفا فلما فرغ من ذلك أمن على نفسه هذا هو المشهور  
 عنه في التيميم وقيل أن ابن تومرت لما رأى كثرة أهل الشر وانفساد في  
 الجبل أحضر شيوخ القبائل وقال لهم إنكم لا تصلح لكم دين ولا بقوى إلا  
 بالامر باليعرف وانتهى عن التفكير وأخرج المفسدين من بينكم فأبحثوا

1) En ms. P. أصار; confr. Ibn-Athiri, ut sup., ٤٠٥

2) Falta en ms. P.

3) En ms. Ac. فيقول

عن كل من عندكم من أهل الشر والفساد فدفعوهم فان افتهموا وآلا فائتموا  
 أسماءهم وأرغوعوا أنى لانتظر فى أمرهم ففعلوا ذلك وكتموا اليه أسماء المفسدين  
 من كل قبيلة ثم أمرهم بذلك ثانية وثالثة ثم جمع أوزانهم وأخذ منها ما  
 تكرر من الأسماء وأتمته عنده ودفع ذلك إلى الوذشريشى المعروف بالمبشير  
 وأمره أن يعرض القبائل وأن يجعل أولئها من جهة الشمال ومن عداها من  
 جهة اليمين ففعل ذلك وأمر المهدي أن يكتف من على شمال الوذشريشى  
 فقتلوا ثم قال إن هؤلاء أشقياءكم قد وجب قتلهم وأمر كل قبيلة بقتل  
 أشقيائها فقتلوا عن آخرهم قال ولما فرغ من انتميهو رأى من بقى من أصحابه  
 على ذيات خالصة وقلوب متفكة على طاعته فجهر جيشا وسيرهم إلى جمال  
 أعماق وبها جمع كبير من المرابطين فقتلواهم فانهزم أصحاب ابن تومرت  
 وبان أميرهم الوذشريشى وقتل كثير منهم وجرح عمر بن يحيى<sup>1)</sup> وهو  
 الهنتائى وكان من أكبر أصحاب المهدي وسكن حسنة وفضه [215] فقالوا  
 مات فقتل الوذشريشى ثم دعت ولا يموت حتى يعمل الملائ فبعد ساعة فتح  
 عبيده وعادت قوته اليه فافتتنوا به ورجعوا إلى ابن تومرت فوعظهم وشكر  
 صبرهم ثم لم يول بعد ذلك يرسل سرايا فى اطراف البلاد فاذا راوا عسكريا  
 تغلقوا فى الجبل فأمروا على انفسهم وعلى أمر المهدي قتل أصحاب  
 على طبقت

ذكر ترتيب أصحاب المهدي

قال ورتب المهدي أصحابه<sup>2)</sup> مراكب<sup>3)</sup> ثلاثون أى عشره يعنى أهل عشره  
 وأولهم عماد المؤمن ثم أبو حفص عمر بن يحيى وهو الهنتائى وغيرهما وهم  
 أشرف أصحابه وأهل الثقة عندهم وأنسابهم إلى مباحته والشأنية أى

1) En ms. عمرائتان; confr. Slane, obr. cit., II, 170, que leyó يحيى

2) Falta en ms. Ac.

3) En ms. P. مراكب

خمس مائة وعشرون رجلين قتلوا في تلك المعركة وهم جماعة من رؤساء القبط وأما ما ذكره ابن كثير في تاريخه من أن عماد الدين شجاع بن قيس قتل في تلك المعركة وهو من بني قيس بن عيلان فإنه غير صحيح.

### ذكر حصار مراکش ووقعة البحيرة وقتل أبي عبد الله

#### الوئشديني

قال وفي سنة أربع وعشرين وخمسمائة جهز المهدي جيشا كثيرا بلغون أربعين ألفا أمرهم رجالة وجعل عليهم الوئشديني وسبق معه عبد المؤمن فساروا إلى مراکش وحاصروها وضيعوا على من بها وبها أمير المسلمين علي بن يوسف فبقى الحصار عليها عشرين يوما ثم أرسل أمير المسلمين علي بن يوسف إلى متولي سجلماسة يأمره أن يحضر معه الجيش فجمع جمعا كثيرا وسار فلما قارب عسكر المهدي خرج أهل مراکش من غير النجدة أنتى أقبل منها والتفوا واقتتلوا واشتد القتال وكثر القتل في أصحاب المهدي وقتل أميرهم الوئشديني فولوا عبد المؤمن أمرهم وقدموه عليهم ودام القتال عليهم<sup>1</sup> عامة النهار وصلى عبد المؤمن صلاة الخوف الظهر وأعصر وانحرب قائمة فلما رأى المصامدة كثرة المرابطين وقوتهم استمدوا ظهورهم إلى بستان كبير يسمونه عندهم بالبحيرة وصاروا يقاتلون من وجه<sup>2</sup> وأخذ إلى أن حجز بينهم أنبل قل ولما قتل الوئشديني ثلثه عبد المؤمن لوثته سرا فطلبه المصامدة فلم يروه في القتلى فقالوا رفعته الملائكة قل ولما جنهم<sup>3</sup> الليل سار عبد المؤمن ومن سلم من القتلى إلى أنجيل وسميت هذه الوقعة بالبحيرة وعام المحيرة

1) En ms. P. بينهم

2) من جهة واحدة؛ en Ibn-Athiri, ut sup., ٢٠٧.

3) En ms. Ac. حبيهم

ذكر وفاة المهدي محمد بن تومرت

كانت وفاته في سنة أربع وعشرين وخمس مائة [216] وذال أنه مرض بعد إرسال الجيش لحصار مراكش واشتد مرضه وأناه خير الهويمة وقتل الوطشريسى فسأل عن عيد العموم فقبل هو سالم فقال ما مات أحد والأمر قائم وهو الذي يفتح كل الملان ويصني أصحابه بتفاديه واتباعه وتسليم الأمر إليه والانقياد له ولقبه أمير المؤمنين ثم مات ولبان غيره إحدى وخمسين سنة وقيل مات وله خمس وخمسون سنة ومدة ولايته عشرين سنة

ذكر ولاية عيد العموم بن علي

كانت ولايته بعد وفاة المهدي محمد بن تومرت في سنة أربع وعشرين وخمس مائة بوصية من المهدي كما ذكرناه وكان في أغرو فعاد إلى تينملل وتسلم الأمر وتلقب بامير المؤمنين علي ما لقبه به المهدي قبل وفاته وأقام يتألف القلوب ويحسن إلى الناس إلى سنة ثمان وعشرين وخمس مائة

ذكر شروجه لغرو وما فتحه من الملان ومن أطاعه

من الملان

قال وفي هذه السنة ابتدا عيد العموم بالغرو وسار في جيش كثيف وجعل يمشى في النجبل إلى أن وصل إلى نائلة فماتها أهلها وقتلوه فهورهم وفتحها وهم<sup>1</sup> منها إلى الملان أنتى دليها ومشى في النجبال يفتح<sup>2</sup> ما

1) Sin puntos en ms. Ac.

2) En ms. P. تفتح

استنق عليه وأضاعه صنهاجة النجيد<sup>1</sup> قبل فعند ذلك جعل أمير المسلمين على ابن يوسف ولده تاشفين بن علي ولي يهده واحضره من الأندلس وكان أميراً عليها وقد به نقتل عبد المومن وذلك في سنة إحدى وثلاثين فصار تاشفين لخيربه فكان يمشى في الصحراء وعبد المومن في النجيد وفي سنة الثنتين وثلاثين كان عبد المومن بجيشه في أنواط وهو جبل عال مشرف وتاشفين في الوطاة ويخرج من الطائفتين قوم ينظرون ويترامون ولم يكن بينهم لقاء ويسمى غذا عام المواطر ويورخون به وفي سنة ثلاث وثلاثين توجه عبد المومن مع الخيل<sup>2</sup> في الشعراء حتى انتهى إلى جبل كرافضة<sup>3</sup> فإقام به في أرض صلبة بين شجر<sup>4</sup> وتاشفين ثباته في الوطاة في أرض لثية<sup>5</sup> لا نبات<sup>6</sup> بها وكان الفصل شتاء فتوالى الأمطار أياماً كثيرة فصار الموضع الذي فيه تاشفين وعسكره كالسباع لا يستطيع أمشي أن يفلد ثيابها قدما وقلت الأقوات عندهم فهاكوا جوعاً وتردا حتى قدروا رماحهم وثرايبس سرورهم [217] وعبد المومن ومن معه في تلك الأرض انصلية والعميرة<sup>7</sup> فصل إليهم وفي ذلك الوقت سير عبد المومن جيشاً إلى أوجدة<sup>8</sup> من أعمال تلمسان وقدم عليهم أباً عبد الله محمد ابن رقوا من أيت شمسين فبلغ خبرهم إلى محمد بن يحيى متولى تلمسان فخرج إليهم بجيش من الملقمين فالتقوا بموضع يعرف بمروج الخمر واقتلوا فروعهم الموحدون وقتل محمد بن يحيى وكثير من أصحابه وغنم الموحدون ما معهم ورجعوا بأسلابهم إلى عبد المومن فتوجه عبد المومن بجميع جيشه إلى جمال عمارة فطاعوه قبيلة بعد قبيلة وأقام عندهم مدة وما يرح يمشى في النجيد وتاشفين يتأذى في الصحاري إلى سنة خمس وثلاثين وخمسماية فتولى علي بن تاشفين بمراكش ومالي بعده ابنه تاشفين نقوى

1) Sin puntos en mss.

2) En Ibn-Athiri, ut sup. ٢٠٨، كرافضة

3) Sin puntos en ms. Ac.

4) Sin puntos en ms. Ac.; en el de P. ليمه; conf. Ibn-Athiri, ut sup.

5) Sin puntos en ms. Ac.

6) En ms. Ac. وأمسيرة

7) En mss. وأجرة, en Ibn-Athiri, ut sup. وجرة



طمع عبد المومن في الملاد الا انه لم يفرل الصحراء وفي سنة ثمان وثلاثين وخمسائة توجه<sup>1</sup> عبد المومن الى تلمسان فنازلها وضرب خيامه في جبل عال باعلاها يسمى بين الصخرتين وفرل تاشفين خارج مدينة تلمسان على باب الرمادين وكان بين اقوام من العسكرين مراباة ومطاربة مع الايام ودام ذلك اشهرًا ولم تكن بينهم مناجزة ورحل عبد المومن في سنة تسع وثلاثين الى جبل تاجرة ووجه جيشا مع عمر بن يحيى الهنتاني الى مدينة وهران فهاجمها بغتة وصار هو وجيشه فيها فسار اليه<sup>2</sup> تاشفين فخرج الهنتاني منها وفرل<sup>3</sup> تاشفين على الجانب الاخر من البلد وذلك في شهر رمضان سنة تسع وثلاثين وخمسائة فلما كان في ليلة سبع وعشرين من الشهر وهي ليلة معظمة سما بالمغرب وظاهر وهران ربوة مظلة على البحر وبعلاها بنية مجتمع فيها المتعبدون وهو موضع معظم عندهم فسار اليه تاشفين في نفر قليل من خاصته وصعد الى ذلك المعبد سرا بتاييل ولم يعلم به الا انفر الذين معه وقصد اتترك بحضور ختم القرآن مع اصحابه فانتهي خبره الى الهنتاني فسار لوقته بجميع عساكره التي ذلك المعبد واخطوا به وملكوا الربوة فخاف تاشفين على نفسه ان ياخذوه فركب فرسه وحمل به الى جهة البحر من جرف عال فسقط على حجارة فهلك ورفعت جنته على خشبة وقتل من كان معه وقيل ان تاشفين تصد<sup>4</sup> حصنا هناك على رابية وله فيه بستان كبير فيه من كل الفواكه وانفق ان الهنتاني سير سرية الى ذلك الحصن لطعف من فيه ولم يعلم ان تاشفين هناك فالتوا [218] النار في باب الحصن فاحترق فركب تاشفين فرسه واران الهرب فوثب به الفرس من داخل الحصن الى خارج السور فسقط في النار فاخذ تاشفين ذرف فارادوا حمله الى عبد المومن فمات لوقته وتفرق عساكره واحتتمى بعضهم بمدينة وهران قتل وارسل الموحدون بالبحر الى عبد المومن فجهاز من تاجرة في<sup>4</sup> يومه ودخل وهران بالسيف وقتل من فيها

1) En ms. Ac. الى

2) En ms. Ac. وترك

3) En ms. P. قد

4) En ms. Ac. من

قَابِرِ اسْتِيْلَاءِ عَبْدِ الْمُؤْمِنِ عَلَى تَلَمَسَانَ وَفَاسٍ وَمَكْنَسَةَ

قال ثم سار عبد المؤمن إلى تلمسان وولى مدينتان بينهما شوط فرس احداهما تاجررت<sup>1)</sup> وبها اصحاب الساطان والاخرى اجادير وتاجررت ينطق بها بحجيم مخيرة بين الخفاف والحجيم وكذلك اجادير وتاجررت محدثة الفناء واجادير قديمة فامتنع اجادير وقاض اغلها لالقتال. واما تاجررت فكان بها يحيى بن الصحراروة والجا عليها فخرجه منها بعسكرة فلما اتى مدينة فاس ودخلها عبد المؤمن فلقبه اغلها بالخضوع والاستكافة فلم يقبل ذلك منهم وقتل اكثرهم ثم رحل عنها في سنة اربعين وخمسمائة الى مدينة فاس ورتب على اجادير جيشا يحصرها وجعل عليهم يوسف بن وثودين<sup>2)</sup> من بني تامصلت الهنتاني فداوم الحصار وضيقت على من بها وصب عليها الماء فيق وايراج الخشب والادبانيات ودام الحصار نحو سنة وكان المقدم على اغلها الفقيه عثمان فلما اشتد الحصار على اغلها اجتمع جماعة منهم وراسلوا الموحدون بغير علم الفقيه وانخلوهم البلد فلم يشعز اهله الا والسيف قد اذخهم فقتل اكثر اهل البلد وذهبت الاموال وسببت الدراري والحريم ويبيع من لم يقتل بايخس الاثمان واخذ من الاموال وانجوا اخر ما لا يحصى وكان عدة من قتل مائة الف وقيل ان عبد المؤمن هو الذي حصر تلمسان وفتحها وسار منها الى فاس<sup>3)</sup> قال ولما وصل عبد المؤمن الى مدينة فاس فول على جبل العرض<sup>4)</sup> العطل عايبها وحمل حول مخيمة سووا وخذقا وحصرها تسعة اشهر وبها يحيى بن الصحراروة بعسكرة الذين فروا من

1) Sin puntos en ms.

2) En ms. Ac. sin puntos.

3) En ms. Ac. فاس

4) En ms. P. ألفرض

تاجوزرت فعمد عبد المومن أنى نهر يدمخل البلد تسكره حتى صار بتحيرة  
 وسير السفن فيها ثم هدم السكر فجاء الماء دفعة واحدة فخرّب سور  
 البلد<sup>1)</sup> فإران الدخول فقتله اغلاما خارج السور وكان القائد عبد الله [219]  
 ابن خبار العجائفى عاملا عاها وعلى جميع اعمانها فنفق هو وجماعة من  
 اعيان البلد وكتبوا عبد المومن سرا فى طاب الامان لاعل فاس فلجابهم  
 عبد المومن الى ذلك ففتحوا له بابا من ابواب المدينة لدخلها عسكريه  
 وعرب يحيى بن الصحراوية ومن معه الى مدينة طنجة وكان فتحها فى  
 اواخر سنة اربعين وخمسائة ورتب عبد المومن امرها واخذ جميع ما فيها  
 من سلاح وسير سريه الى مكناسة فتحصروها ثم سلمها اغلاما بالامان فوثقوا  
 لهم ثم سار عبد المومن الى مدينة سلا ففتحها وحضر اليه جماعة من  
 اعيان سبتة فدخلوا فى طاعته وسألوا اماله فانهمم ذلك فى اول سنة احدى  
 واربعين وخمسائة

ذكر ملك عبد المومن مدينة مراكش وقتله استحقاق بن على وانقراض

### ذروة الملتهمين

قال ولما فرغ عبد المومن من مدينة فاس وتلى المواجى سار الى مدينة  
 مراكش وهى كرسى مملكة الملتهمين وبها اسحق بن على بن يوسف بن  
 تاشفين وهو صيى ففازلها فى سنة احدى واربعين وخمسائة وضرب خيامه  
 فى غربها على جبل صغير وبنا عليه مدينة له واعسكره وجاءها وجعل<sup>2)</sup>  
 لنفسه بناء عاليا يشرف منه على المدينة ويرى احوال اغلامها واحوال المقاتلين  
 فقام عليها احدى عشر شهرا والقتال مستمر ومن بها من المرابطين يخرجون  
 ويقاتلون ظاهر البلد فلشئت الجوع على اهله وتعذرت الاقوات عندهم ثم

1) Falta en ms. P. toda la frase precedente.

2) Falta en ms. P.; en Ibn-Athiri, ut sup., ٢١١, بنا

زحف إليهم يوماً وجعل لعسكره كميناً وقال لعسكره قاتلوهم ثم انهزموا لهم  
وقال للكمين لا تخرجوا حتى تسمعوا الطبل وجلس هو على المنظرة يشاهد  
القتال وتقدم أصحابه للقتال فقاتلوا وصبروا ثم انهزموا وتبعهم أهل مراكش  
حتى جاوزوا الكمين ووصلوا إلى مدينة عبد المومن وحدموا أكثر سورها  
وصاحت المصاعدة للهبوط الطبل فقال عبد المومن اصبروا حتى يخرج كل  
ظاع من البلد فلما خرج أكثر أهله أمر بضرب الطبل فحرب وخرج الكمين  
عليهم وعطف المصاعدة فقتلوا الملتزمين كيف شاءوا وتمت انهزيمة فمات في  
رحمة الأبواب خلق كثير وكان شيوخ الملتزمين يدبرون<sup>1)</sup> دولة اسحاق  
لصغر سنه فاتفق ان انساناً من جملتهم يقال له عبد الله بن ابي بكر  
استجاب الى عبد المومن وأطلعاه على غورة البلاد وضعف من فيه وثوى  
طمعه فيهم فغصب [220] عبد المومن عليه المخانيق والابراج وفنيت الاقوات  
فأكلوا دوابهم ومات من العامة بالجوع ما يزيد على مائة ألف انسان فخاف  
البلد من جنتهم وكان بمراكش جيش من الفرنج يقال لهم المرابطون قد  
استنجدوا بهم واتوهم فجدة فلما طال الامر عليهم راسلوا عبد المومن يطلبون  
الامان فانهم ففتحوا له باباً من أبواب البلد يقال له باب اعمات فدخلت  
عساكر عبد المومن بالسيف وماكوا المدينة عنوة وقتلوا من وجدوه ووصلوا  
الى دار امير المسلمين فاخرجوا اسحاق وجميع من معه من المرابطين  
وقدموهم للقتل واسحاق يرتعد ويسال العفو عنه وغبة في البقاء ويدعو  
لعبد المومن ويكفي فقام اليه الامير سير بن الحجاج وكان الى جانبه مكتوناً  
فبصق في وجهه وقال تكفى على اهل ام ابيك اصبر صبر الرجال فهذا رجل  
لا يخاف الله تعالى ولا يدينه بدين فقام الموحدون اليه فضربوه بالخشب  
حتى مات وكان من الشجعان وضربت عنق اسحاق وذليل في سنة اثننتين  
واربعين وخمسمائة او ثلاث واربعين قتل واقام عبد المومن بمدينة مراكش  
واستوطنها واستقر ملكه بها وقتل من أهلها فكثر وأختفى كثير منهم فلما  
كان بعد اسبوع أمر فنودي بالامان فخرج من اختفى من أهلها فاراد المصاعدة  
قتلهم فمنعهم وقتل هولاء صناع وأهل الاسواق ومن يمتنع به فتركوا

1) En Ibn-Athiri, ut sup., ١١٢; en mss. يرددون.

وبنى بالقصر جماعة كبرى وزخرفه واتقن عمله وأمر بهدم الجامع الذى بناه  
مير المسلمين يوسف بن تاشفين.

### ذكر ظفرة بدكالة

وفى سنة ثلاث وأربعين وخمسمائة سار بعض المرابطين من المسلمين إلى  
دكالة فاجتمع اليه قبائلها وصاروا يعيرون<sup>1)</sup> أعمال مراکش وعبد المومن لا  
يلتفت اليهم فلما كثر ذلك منهم سار اليهم عبد المومن فى سنة أربع وأربعين  
فلما سمعت دكالة بمسيره اجتمعت كلها وانحشروا إلى ساحل البحر وكانوا  
فى مائتى الف راجل وعشرين ألف فارس وهم من الشجاعة بالمكان المعروف  
وكانت جيوش عبد المومن تخرج عن الحصر وكان الموضع الذى فيه  
دكالة كثير الحجر والنحور فكمنوا فيه كميناً ليخرجوا على عبد المومن  
إذا سلكه فكان من الاتفاق الحسن انه تصددهم من غير الجهة التى فيها  
الكميناء فاندخل عليهم النظام وثاروا ذلك الموضع واخذهم السيف فدخلوا  
البحر فقتل أكثرهم وغنمت أموالهم وأغنائهم وسميت نساؤهم فبيعت الجارية  
بدرهم يسيرة وعاد عبد المومن إلى مراکش بالظفر والنصر وثبت ملكه  
وخانه جميع من بالمغرب وأذعنوا له بالطاعة

### [221] ذكر ملكة جوية الأندلس

قال كان ملكة لها فى سنة إحدى وأربعين وخمسمائة وذلك انه لما كان  
يحاصر مراکش ورد عليه جماعة من اعيان الأندلس منهم أبو جعفر أحمد  
ابن محمد بن حمدان ومعهم مكتوب يتضمن بيعة أهل الأندلس لعبد المومن  
ودخولهم فى زمة أصحابه الموحدين والتزامهم لطاعته وإقامتهم لامره فى

1) En ms. P. يعرون; en ms. Ac. يعبرون; en Ibn-Athiri, ut sup. ٣١٣, como doy en el texto.

بلادهم وجميع أسماء القوم الذين بلغوه مذبذبة بالمشكوب فقبل عبد المومن طاعتهم وشكر هجرتهم وطيب قلوبهم نظايماً منه النصرة على الفرنج فان الفرنج كانوا<sup>1</sup> قد ملكوا من بلاد المسلمين مدينة سنترين وناجة وماردة واسبونة وسائر المعاتل المجاورة لها وذلك في سنة اربعين وخمسائة وكان سبب ذلك ما وقع من الاختلاف بين المسلمين فطمع العدر فيهم واخذ هذه المدن وقوى بها ثم ملكوا في سنة ائتمتين واربعين مدينة المرية ومدينة نيباسة<sup>2</sup> وجميع زلانة جيان فجهو عبد المومن جيشاً كثيفاً وجعل مقدمه ابو عمر بن صالح من اهل الخمسين وجهو اسطولا في البحر وجعل قائداً يحيى بن عيسى بن ميمون فعبروا<sup>3</sup> الى جزيرة الاندلس ودخل الاسطول<sup>4</sup> الى مدينة اشبيلية في النهر وحاصروها برا وبحرا وبها جيش من المسلمين فملكها عساكر عبد المومن عنوة وقتلوا فيها جماعة ثم امن الناس واستولت عساكره على<sup>5</sup> البلاد الاسلامية التي بها ودان له اهلها وفي سنة ثلاث واربعين ملك الفرنج مدنا من الاندلس وهي طرطوشة وجميع قلاعها وحصون لإردة وذلك لاختلاف المسلمين

ذكر حصار الفرنج مدينة قرطبة ورجوعهم عنها

قال وفي سنة خمس واربعين وخمسائة حصر السليطيين وهو الاندولش ملك طليطلة واعمالها وهو من ملوك الجلالة مدينة قرطبة اعادها الله في اربعين الف فارس من الفرنج فبلغ النخبر الى عبد المومن وهو بمراكش فجهو اثنى عشر الف فارس ومقدمهم ابو زكريا يحيى بن تومرت<sup>5</sup> فساروا حتى قربوا من قرطبة فلم يقدروا على لقاء الفرنج في الوطاة فساروا في الجبال الوعرة

1) Falta en ms. Ac.

2) Falta en ms. P.

3) En ms. Ac. فعدروا؛ en el de P. فعدروا.

4) Falta en ms. Ac. desde الى جزيرة

5) En ms. P. في

6) En Ibn-Athiri, XI, ١٦؛ فرموز؛ en ms. P. فرموز

وجعلوا يقطعون الأشجار حتى يجذوا مسلما فمشوا عشرين يوما في الوعر مسافة أربعة أيام في السهل فانضوا إلى جبل شاهق مظل على قرطبة فلما رأهم السليطيين وتحقق أمرهم رحل لوقتهم بجمعهم من معه وسار حتى غاب عن فجاء قرطبة وكان بقرطبة ألففائد أبو العمر السائب من ولد ألففائد ابن غلبون<sup>1</sup>) من أبطال الأندلس فخرج لوقتهم من قرطبة وصعد إلى الجبل [222] واجتمع يحيى وقال له لولا بمن معك إلى قرطبة وجعل يفعلوا مثلك وابتوا بها فما أصبح اليوم اثنتان إلا وعسكر السليطيين قد عشى الجبل الذي كان فيه يحيى فقال لهم أبو العمر هذا الذي كنت خفته عليكم فلما علم أنهم قد فاتوه ورأى أنه لا مطمع له في قرطبة ورحل إلى بلاده بعد أن حاصرها ثلاثة أشهر قبل وصولهم

ذكر ملكة مدينة بجاية وملك بني حماد وأغراض دولتهم

وفي سنة ست وأربعين وخمسمائة سار عبد المومن من<sup>2</sup>) مدينة مراکش إلى سبتة وهيا الأساطيل والناس يعتقدون أنه يدخل الأندلس ويفذ أعيان أصحابه إلى جميع القبائل أن يجمعون العساكر ويرتبونها وقطع السابلة عن بلاد شرق المغرب برا وبحرا ثم خرج من سبتة في صفر سنة سبع وأربعين وتوجه إلى المشرق مسرعا وطوى المراحل والعساكر المرتبة تلقاه فلم يشعر أهل بجاية إلا وهو في أعمالها وكانت ليحيى بن العرو بنائه آخر ملوك بني حماد وكان مولعا بالصييد واللعوب لا ينظر في شيء من أمور مملكة بل يفضله ليعيون بن حمادون فجمع ميعون العساكر وخرج من بجاية فالتقى إماما واجتمع عن اللقاء ورجع ولم يقاتل عساكر عبد المومن واعتصم يحيى بن العرو بقاعة قسطنطينية وحرب أخوه البحارث في مركب إلى جزيرة صقلية ولحقه أخوه عبد العرو وجماعة من بني عمه إلى جزيرة

1) Sin puntos en mss.; confr. Ibn-Athiri, ut sup.

2) Falta en mss.

صقلية<sup>(1)</sup> ودخل عبد المومن بجاية وملك جميع بلاد يحيى بن العنور بغير قتال ثم ذرأ اليه يحيى بالامان فامنه وانفذه الي المغرب وكان فيها مدة حياته رخي المال وانقرضت دولة بني حماد وكانت مدة ملكهم منذ ولي حماد مدينة اشير من قبل ابي مناد<sup>(2)</sup> باندس بن المنصور بن يوسف في صفر سنة سبع وثمانين<sup>(3)</sup> وثلاثمائة مائة سنة وستين سنة وعدة من ملك منهم تسعة ملوك وهم حماد بن يوسف بلكين بن زيري ثم انقائد بن حماد ثم محسن بن انقائد بن حماد ثم ابن عمه بلكين بن محمد ثم الناصر ابن علناس بن محمد بن حماد ثم ابنه المنصور بن الناصر ثم ابنه باندس ابن المنصور ونم تظل ايامه حتى مات وولي بعده العنور بنالده بن المنصور ابن الناصر ثم يحيى بن العنور هذا وعليه انقرضت دولتهم وكان يحيى قد اعتقل الحسن بن علي بن يحيى بن تميم بن المعز بن باديس كما ذكرناه وسر بما فانه من اخذ الفرنج بلاد<sup>(4)</sup> فلم تاطل المدة حتى [223] فاجاه القدر واستلب ملكه واجتمع الحسن ويحيى في مجلس عبد المومن على بساط واحد واستصحب عبد المومن الحسن معه وانحقه بخاصته واعلا مرتبته ولم يفارقه في سفر ولا حضر الي ان فتح المهدي فافر انحسن بها وامر واليها ان يقتدى براهه على ما ذكره ان شاء الله تعالى

ذكر ظفرو بصنهاجة وملكة قلعة حماد

قال ولما ملك عبد المومن بجاية تجمعت صنهاجة في اُمم كثيرة وتقدم عليهم رجل اسمه ابو قبيصة<sup>(5)</sup> واجتمع معهم من كتامة ولواتة وغيرها ما لا يحصى كثرة وقصدوا حرب عبد المومن فارسل اليهم جهشا كثيرا

1) Falta en ms. Ac. desde ولحقه

2) En ms. Ac. ميان

3) En ms. Ac. وثلاثين

4) En ms. P. بلادهم

5) En Ibn-Athiri, ut sup., ١٠٤ قصبة



ومقدمهم أبو سعيد يخاف<sup>1</sup>) وهو من أئمة خمسين فالتقوا في عرض أنجبيل شرقى بجاية فلنهم أبو قبيصة وقتل أكثر من معه ونهبت أموالهم وسميت نسأؤهم وفرارهم ثم سار أبو سعيد إلى قلعة حمان وهي من أحصن القلاع وأعلها فلما رأى أهلها عساكر الموحدين هربوا منها في رؤوس الجبال وملكت القلعة وحمل جميع ما فيها من الأموال والذخائر وغير ذلك إلى عبد المومن

### ذكر الحرب بين عبد المومن والعرب وظفر عساكر

#### عبد المومن بهم

قال وفي سنة ثمان وأربعين وخمسمائة في صفر كانت الحرب بين عساكر عبد المومن والعرب عند مدينة شطيف وذلك أن عبد المومن لما فتح بلاد بنى حمان اجتمعت العرب وهم بنو غلال والأنبج وعدي ورفاج وزغبة وغيرهم ممن يقول بقولهم من أرض طرابلس إلى أقصى المغرب وقالوا أن جاورنا عبد المومن أجلانا من بلاد المغرب وليس الرأي إلا انلقاء معه واخذة بالنجد واخراجهم من البلاد قبل أن يتمكن ويحالفوا على أشعثين والتعاضد وعموا على لقاءه بالرجال والأهل والمال واتصل الخمر بصاحب صقلية انفرنجي فإرسل إلى أمراء العرب وهم محرز بن زك وجملارة<sup>2</sup> بن كامل وحسن بن ثعالب وعيسى بن حسن وغيرهم يحثهم على ذلك ويعرض عليهم أن يرسل إليهم خمسة آلاف فارس من انفرنج يقاتلون معهم على أن يرسلوا إليه وعائش وشكروه وقالوا لا حاجة بنا إلى نجدك ولا نستعين على المسلمين بغيرهم وساروا في عدد لا يحصى وكان عبد المومن قد رحل من بجاية

1) En Ibn-Athiri, ut sup.; en mss. محلف

2) Sin puntos en ms. Ac.; حمارة en el de P.; en Ibn-Athiri, ut sup., ١٢٣, como doy en el texto.

الى بلاد المغرب فلما بلغه خبرهم [221] جهز أمير جيشا من الموحدون زهاء ثلاثين ألف فارس ومقدمهم أبو سعيد بخلف وعبد العزى وعيسى أولاد أبي معاذ وكان العرب اضمانهم فاستخرجهم<sup>1)</sup> الموحدون وتبعهم العرب الى أن وصلوا أرض شنليق فمن جيشك فصدتهم الموحدون بغتة والعرب على غير ائمة وانتفى الجمعان واقتتلوا أشد قتال واعظمه فلما جلت المعركة عن هزيمة العرب ولذالك في يوم الخميس ثرة صفر وتركوا أموالهم وأهلهم وأولادهم ونفعهم فاختدوا الموحدون جميع ذلك وعادوا به الى عبد المومن فقسم الأموال في عسكرة وترك النساء والأولاد تحت الاحتياط وركل بهم الخصيان بخدمونهم وأمر بصيكتهم ونقلهم معه الى مراكش فأنزلهم في المساكن الفسيحة وأجرى عليهم النفقات الواسعة وأمر عبد المومن ابنه محمدا بمكاتبة العرب ونعامهم أن يسأروهم وأولادهم تحت الاحتياط والحفظ والصيانة وأمرهم أن يحضروا ليعلمهم أيهم فلما وصل كتابه اليهم سعروا الى المسير الى مراكش فاعطاهم عبد المومن مائة مائة وأولادهم واحسن اليهم ووصلهم بالأموال التجارية فاسترق قلوبهم بذلك وأقاموا عنده واستعان بهم على ولاية ابنه محمدا للعهد بعده

ذكر البيعة لمحمد بن عبد المومن بولاية العهد

بعد أبيه

قال وفي سنة إحدى وخمسين وخمسمائة أمر عبد المومن بالبيعة العهد لابنه محمدا وكان الشرط بين عبد المومن وعمر أهنثاني أن يلي الأمر بعده فلما تمكن عبد المومن من الملك وكبرت أولاده أحب أن يكون الملك فيهم فاحضر أمراء العرب من هلال وزغبة وعدى وغيرهم اليه ووصلهم واحسن

1) En Ibn-Athiri, ut sup. فاستخرجهم

عليهم ثم وضع عليهم من يقول (1) لهم اطلبوا من عبد المومن أن يجعل لكم ولي عهد من ولده بعده ففعلوا ذلك فلم يحبهم (2) اذ اراما لعمر الهنتاكي لعلو منزلته في الموحدين فلما علم الهنتاكي ذلك خاف على نفسه فحضر عند عبد المومن وخالق نفسه فباع عبد المومن لابنه بولاية العهد وكتب الى جميع بلانه بذلك وخطب له في جميع البلدان واخرج من الاموال شيئا كبيرا في ذلك اليوم

### ذكر استعمال (3) عبد المومن اولاده على بلان والاعمال

وفي سنة احدى وخمسين ايضا استعمل عبد [225] المومن اولاده على البلدان والاعمال فجعل ابنه ابا محمد عبد الله على بجاية واعمالها وانا حفص عمر على مدينة تلمسان واعمالها وانا انحسب عليها على مدينة فاس واعمالها وانا سعيد على سبتة والجزيرة الخضراء ومالقة ولقد سلك عبد المومن في استعمالهم من حسن السياسة وجميل التدبير طريقا عجيبا يستدل به على جودة رايه وتوصله الى مقاصده باحسن صورة وانجمل طريقة وذلك انه كان قد استعمل على الاعمال شيوخ الموحدين المشهورين من اصحاب المهدي فكان يتعذر عليه ان يعزلهم فاشد اولادهم وتردهم عنده واشغلهم بالعلوم فلما مهروا فيها شد لاياتهم اذى اريد ان تكونوا عندي استعين بكم على ما انا بصدده ويكون اولادكم في اعمالكم فاجابوا الى ذلك وفرحوا به فاستعمل اولادهم ثم وضع عليهم من يعتمد عليه منهم فقال لهم الى ارى امرا عظيما قد فعلتموه فارتتم فيه التحريم والادب فقالوا وما هو قال اولادكم في الاعمال اولاد امير المومنين ليس لهم شيئا منها معاغم فيه (4)

1) En ms. Ac. يكون

2) Sin puntos en ms. P.; en el de Ac. يحبهم

3) En Ibn-Athiri, ut sup., استعمال ١٣٦

4) En Ibn-Athiri, ut sup. مع ما فيهم ١٤٠ ليس لهم منها شيء

من العلم وحسن السياسة والتي اخاف ان ينظر في هذا فتسقط منزلتكم عنده فعلوا صدقه وحضروا الى عبد المومن وسالوه ان يستعمل اولاده فقال لا افعل فعمروا عليه حتى فعل بسؤالهم

ذكر ملكه مدينة العربية من الفرنج وخرنطرة من الملتهمين

قال وفي سنة اثنتين وخمسين وخمسمائة كاتب ميمون بن بدر<sup>1</sup> صاحب خرنطرة ابا سعيد بن عبد المومن صاحب مالقة والجزيرة الخضراء وستة ان يسلم اليه خرنطرة<sup>2</sup> فسلمها منه وسار الى مالقة باعله وولده فسيره ابو سعيد الى مراكش فاجل عليه عبد المومن واكرمه وانقضت دولة الملتهمين ولم يبق لهم الا جزيرة ميورقة<sup>3</sup> مع حمو بن عافية اللمتوني قال ولما ملك ابو سعيد خرنطرة جمع الجيوش وسار الى مدينة العربية وهي بيد الفرنج كانوا قد اخذوها في سنة اثنتين واربعين وخمسمائة فبازلها وحاصرها برا وبحرا وفول<sup>4</sup> عسكره على الجبل المشرف عليها وبنى سورا على الجبل الى البحر وعمل عليه خندقا فصارت المدينة والحصن الذي فيه الفرنج محصورين بهذا السور والجبل لا يمكن ان يصل اليها من يتنجدها<sup>5</sup> وجمع السليطيين ملك الفرنج بالاندلس الجيوش وجاء اليها فلم يتمكن منها [226] رجع ومات قبل وصوله الى طليطلة وتلاى الحصار على العربية ثلاثة اشهر فقامت القوات على الفرنج فطلبوا الامان فامتهم ابو سعيد وتسلم الحصن ورحلوا في البحر عائدين الى بلادهم وكان مدة ملكهم العربية عشر سنين

1) En Ibn-Athiri, ut sup., 147, بدر

2) Falta en ms. Ac.

3) En ms. Ac. ماورقه; en el de P. ماورقه; en Ibn-Athiri, ut sup., como doy en el texto.

4) En ms. Ac. وتربك

5) En ms. Ac. يتنجدها; sin puntos en el de P.; en Ibn-Athiri, ut sup.

ذو ملق عبد المؤمن مدينة المهديّة من الفرنج وجميع

### بلاد إفريقية

كان الفرنج قد تعلموا على مدينة المهديّة وملكوها في سنة ثلاث وأربعين وخمسمائة كما قدمناه في اخبار الحسن بن علي بن يحيى بن تميم بن المعز بن باديس وفعّلوا بمدينة زويلة الافعال الشنيعة من القتل والنهب والتخريب فسار اهلها الى عبد المؤمن وهو بمراكش يستنجذونه ويستنجيرون<sup>1</sup>) به فأكبرهم واخبروه بما جرى على المسلمين واقه ليس في ملوك الاسلام من يقصد غيره فانظروا ثم رفع راسه وقال ابشروا لانصرّكم ولو بعد حين وامر بانزالهم واطلق لهم الفى دينار ثم امر بعمل البروانا والقرب والحيض وما يحتاج اليه العساكر وكتب الى جميع قوّه بلاد المغرب وكان قد ملق الى قريه تونس فامرهم بتحصيل الغلات وان يترك في سنبلها ويخون في مواضعها وان يحفروا الآبار في الظرف ففعّلوا ذلك وجمعوا غلات ثلاث سنين وقلبوها الى المنازل وطبنوا عليها فصارت كاذها تلال<sup>2</sup>) فلما كان في صفر سنة أربع وخمسين وخمسمائة سار عن مراكش يريد إفريقية ومعه من العساكر مائة الف مقاتل ومن السوق والاتباع امثالهم وبانغ في حفظ العساكر حتى كانوا يسيرون بين الوروع<sup>3</sup>) فلا تتأذى بهم سنبله واحده واذا فزلوا صلوا جميعهم مع امام واحد بتكبيره واحده لا يتخلف منهم احد وقدم بين يديه الحسن بن علي بن يحيى بن تميم الذي كان صاحب المهديّة وإفريقية فسار حتى وصل الى مدينة تونس في الرابع والعشرين من جمادى الآخرة واقبل الاسطول في البحر في سبعين شينيا وطريده

1) En ms. P. ; وستنصرون ; sin puntos en el de Ac.

2) En ms. P. تلال

3) En ms. P. الوروع ; en el de Ac. الورور ; confr. Ibn-Athiri, ut sup., 159

وشلندي فنزلها وأرسل إلى أهلها يدعوهم إلى أنطاعة فاستمعوا وقتلوا أشد قتال فلما جاء الليل خرج إليه سبعة عشر رجلا من أعيان أهلها<sup>(1)</sup> وسألوا عبد المؤمن الأمان لأجل بلدهم فأجابهم إلى الأمان لهم<sup>(2)</sup> في أنفسهم وأهلهم وأموالهم بميثاقهم إلى طاعته وأما من عداهم من أهل البلد فأمهم في أنفسهم وأهلهم وتقسيمهم أموالهم بأهلهم نصفين وأن يخرج صاحب البلد خو<sup>(3)</sup> وأهله فاستقر ذلك وتسلم البلد وأرسل [227] أمنائه ليقتلوا الناس على أموالهم وأقام عليها ثلاثة أيام وعرض الإسلام على من بها من اليهود والنصارى فمن أسلم سلم ومن أبى قتل وسار عبد المؤمن منها إلى المهديّة والأسطول لتحاويه في البحر فوصل إليها في ثلثي<sup>(4)</sup> عشر شهر رجب من السنة وبها أولان ملوك الفرنج وإنطاخ أفرسان وقد أخذوا مدينة زويلة وبينها وبين المهديّة علوة سهم فدخلها عبد المؤمن وأمتلات بالعساكر وأنسوتة فصارت مدينة معمورة في ساعة واحدة ومن لم يكن له من العسكر موضع فزل بظلمتها وتضاف إليه<sup>(5)</sup> من ضهاجة والعرب وأهل البلد ما يخرج عن الإحصاء وأقبلوا على قتال من بالمهديّة وهي لا تؤثر فيها شيء لتحصاتها وثوة سورها وضيق موضع القتال عليها لأن البحر دائر بانقرها وهي كأنها كفت في البحر وزدها متصل بالبحر فكان شجعان الفرنج يخرج إلى أطراف العسكر حيناً ومنه ويسرعون العون فامر عبد المؤمن ببناء سور من غربي المدينة يمنعهم من الخروج واحتاط الأسطول بها في البحر وهال عبد المؤمن ما رأى من حصانة البلد وعلم أنها لا تفتح بقتل وليس لها غير المطارنة وثال للحسن كيف فولت عن هذا الحصن فقال لقله من يوثق<sup>(6)</sup> به وعدم القوات وحكم القدر فقال صدقت وأمر بتجميع الغلات فأم بعض أمير خليل<sup>(7)</sup>

1) Falta en ms. P. desde يدعوهم

2) Falta en ms. Ac.

3) Falta en ms. Ac.

4) En Ibn-Athiri, ut sup., ١٢٠ ثامن

5) En ms. P. أهيم

6) En ms. P. فوثق

7) Faltan en ms. Ac. las dos palabras precedentes.

حتى صار في العسكر كالجبالين من الخفصة والشعير وتماعى الحصار وفي مدته اطاع عبد المومن اهل سقانس وطراباس وجمال نفوسة وقصور اثريقية وما والاها وفتح مدينة قابس بالسيف واتاه<sup>1)</sup> فحصى بن تميم صاحب قفصة ومع جماعة من اعيانها ولما قدموا<sup>2)</sup> عليه دخل حاجبه عبد السلام انكومي يستأنفه عليهم فقل له عبد المومن اتى<sup>3)</sup> اهل ايس سولاة اهل قفصة فقال لم يشتبه على وانهم اعلمها فقل عبد المومن كيف يكون ذلك والهدى يقول ان اصحابنا يقطعون اشجارها ويهدمون اسوارها ومع<sup>4)</sup> هذا فيقبل<sup>5)</sup> منهم ويكف<sup>6)</sup> عنهم ويقتظر لم يكون ليخصى الله امرأ كان مقعولا وتضى شغلهم وأرسل معهم طائفة من الموحدين وفيهم زكري بن برمون<sup>7)</sup> وولاه عليها وورث في جملة اهل قفصة شاعر منهم فمدحه بقصيدة اولها<sup>8)</sup>

ما عر عظمه بين البيض والاسل مثل اتاخيفه عبد المومن بن على

فلما انشده هذا البيت قال حسبل ووصله بانف ذنار ناك ولما كان في يوم الاثنين ثمان يمين من [228] شعبان سنة اربع وخمسين جاء استطول صاحب صقلية في مائة وخمسين شهينا غير الطراقد فقاتلهم استطول عبد المومن فلهزموا وتبعهم المسلمون واخذوا منهم سبعة شوائف فخيشت ايس<sup>9)</sup> من بالمهدية من النجدة وصبروا على الحصار اثنى اخر ذى الحجة من السنة حتى خربت احوالهم واكروا خيلهم فذول عشرة من فرسانهم اى عبد المومن وسالوا الامان لمن فيها من الفرنج على انفسهم وامواتهم ليخرجوا منها ويعودوا الى بلادهم فعرض عليهم الاسلام فابوا ولم يوالوا يستعضوه حتى اجابهم وامنهم واعطاهم سفنا فذولوا فيها وساروا الى جزيرة صقلية وكان

1) Sin puntos en mss.

2) En ms. P. دخلوا

3) En ms. P. ائى

4) En ms. P. وبعد

5) En Ibn-Athiri, ut sup., اقبل

6) En Ibn-Athiri, ut sup. وكف

7) En ms. P. فومون

8) Falta en ms. P.

9) En Ibn-Athiri, ut sup. ونش

أنفصل شتاء فغرق أشرحم ولم يصل منهم إلى صقلية إلا القليل وكان صاحب صقلية قد قال أن قتل عبد المومن أصحابنا بالمهدية قتلنا المسلمين الذين بجويرة صقلية وأخذنا حرمهم وأموالهم فأعاد الله الفرنج غرقا وكان مدة استيلاء الفرنج على المهديّة اثني عشر سنة ودخل عبد المومن مدينة المهديّة بكرة عاشوراء [من المحرم] سنة خمس وخمسين وخمسمائة وسماها عبد المومن من سنة الاخماس وأقام بالمهدية عشرين يوما ورتب أخواتها ونقل إليها الأذخائر من الاقوات والسلاح والعدن والرجال واستعمل عليها أبا عبد الله محمد بن فرج وجعل معه الحسن بن علي بن يحيى الذي كان صاحبها وامره أن يلتصق بركبه في أفعاله ويقطع الحسن بها أقطعا وأعطاه دورا بالمهدية ورتب لاولاده وعبيده أرزاقا ثم رحل عبد المومن من المهديّة في غرة صفر سنة خمس وخمسين وخمسمائة

#### ذكر انقاع عبد المومن بالعرب

كان سبب ذلك أنه لما أرتد العود إلى بلاد المغرب بعد فراغه من أمر المهديّة جمع أمراء العرب من بني وياح الذين كانوا بالبريقية وقال لهم أنه قد وجب علينا نصره الاسلام وأن المشركين قد استحققت أمرهم بجويرة الأندلس واستولوا على كثير منها مما كان بيد المسلمين وما يقاتلهم احد مثلكم فبكم فتحت البلاد أول الاسلام وبكم دفع عنها العدو الأول وفريد منكم عشرة آلاف فارس من أهل النجدة والشجاعة يجاهدون في سبيل الله فاجابوه بالسمع والطاعة فحلفهم على ذلك وساروا معه حتى انتهوا إلى مضيق جبل زغوان وكان منهم انسان يقال له يوسف بن مالك وهو من امرائهم وزهدس القمائل فيهم فاجاء إلى عبد المومن بالليل وقال له سرا أن العرب قد [229] كرهت المسير إلى الأندلس وقالوا ما عرض عبد المومن



الا اخراجنا من بلادنا وانهم لا يكون بينهم<sup>1)</sup> فقال ياخذ ابله تعالى اعدوا فلما كانت الليلة الثانية هربوا الى عسائرهم ودخلوا البرية ولم يبق منهم الا يوسف بن مالك فسماه عبد العموم يوسف اصداف ولم يحدث في امرهم شيئا وسار مغربا بخصت السمر حتى قرب من القسطنطينية وقرى في موضع مخصص يقال له وادي السنات<sup>2)</sup> فقام به وضبط الطرف ولا يسير احد اليه ودام هناك عشرين يوما وانقطع خبره عن جميع الناس لا يعرفون فلعسكر خبرا مع ثقتهم وعظمتهم وبقوتهم ما ازعجه الا خبر وصله من الاندلس فعدت العرب الذين اجفأوا منه من البرية الى<sup>3)</sup> البلاد لما امتوا جانبه فلما علم بجوعهم جهز اليهم وندبه ابا محمد و ابا عبد الله في ثلاثين ألف من اعيان الموحدين وشجعنتهم فجدوا السمر وفضعوا العفار<sup>4)</sup> فلما شعرت العرب الا والتجيش قد اقبل وجاء من ورائهم من جهة الصحراء من يجمعهم من الداخلون اليها وكانوا قد تولوا جنوبا من القبروان عند جبل القرن وهم زهاء ثمانين ألف بيت ومشاعر مقدمهم محرز بن زياد وجماعة ابن كامل ومسعود بن زمام وغيرهم فلما اظلمت عليهم العساكر اضطربوا وهاجوا واختلطت ليلتهم فنفر مسعود وجماعة ومن معهم من عسائرتهم ولتمت محرز ابن زياد ومعهم جمهور العرب فهاجهم الموحدين انقتال وقاتل في العشر الاوسط من شهر ربيع الاخر سنة ست وخمسين واشتد القتال وكثرت القتلى فانحلت الحرب عن قتل محرز وانهزم العرب ولما انهزموا اسلموا ابيموت وانحرهم والاولاد والاموال فحمل جميع ذاك ابي عبد العموم وهو يتل المندلة فامر بحفظ النساء العربيات اصرائح وجماهن معه تحت الحفظ والامر واصفيانة ابي بلاد المغرب ثم اقبلت اليه وذود وبلغ فاجمل لهم الصنيع ورد اليهم انحرهم فلم يبق منهم الا من صار له كالعبد الضائع وهو يخضع لهم التجنح ويمد فيهم الاحسان ثم جمعهم ابي تغور الاندلس على انحرط الاول قال وجمعت عظام من قتل من العرب عند جبل القرن فقلت دفرا

1) En ms. P. ناموالهم

2) Sin puntos en ms. A.; en el de P. اشتنا; النساء en Ibn-Aihiri, ut sup., 177

3) En ms. P. من

4) En ms. P. العفار

ضويلاً كما تنبأ<sup>1</sup>) باوج للنناظر من مكان بعيد وبقيت بلاد أذربيجية بيد نواب  
عبد المؤمن أمته ساكنة لم يبق من أعرب خارج عن الطاعة إلا مسعود  
ابن زمام وظافته في أطراف البلاد

وفي سنة ست وخمسين توجه عبد المؤمن إلى جبل طارف وهو على  
ساحل الخليج مما يلي الأندلس فعبر المعجزة<sup>2</sup>) إليه وبني عليه مدينة  
حصينة [230] وأقام بها شهراً ثم انصرف إلى مراكش

ذمير وفاة عبد المؤمن بن علي وشي من أخباره

كانت وفاته في العشر الآخر من جمادى الآخرة سنة ثمان وخمسين  
وخمسائة بعد مدة سلا تكافئ مدة ولايته ثلاثة وثلاثين سنة وأشهرًا وخلف  
سنة عشر ولدًا ذكورا وثمان عابلا حازما شديدًا الرأي حسن السماسة نلامور  
كثير المال للاموال إلا أنه كان كثير التسفل بدماء المسلمين على صغار  
الذنوب وكان يعظم أمر الدين ويقويه ويلزم الناس في سائر بلاد<sup>3</sup>) بتأصلاه  
ومن رآه<sup>4</sup>) في وقت الصلاة غير مصدق قتل وجمع الناس على مذهب الامام  
مالك بن أنس رحمه الله في الفروع وعلى مذهب ابن أبي الحسن الأشعري  
في الأصول وكان أعاليب على مجلسه أهل العلم والدين والقيم<sup>5</sup>) أتمرجع  
والتكلام معهم ثل ابن شدان وثقت على كتاب أتمه عند بعض نقابه يقول  
فيه بعد المسئلة من التخليفة المعصوم الرضاء الهاشمي أبو بكر الذي وردت  
المشاركة به من النبي صلى الله عليه وسلم ألفوز تقامع لكل مجسم عوى  
الناصر لدين الله الكبير العلي أمير المؤمنين الولي عبد المؤمن بن علي  
وحكى أيضا قال أخيرفي رجل من أهل المهديية اجتمعته به بمدينة صقلية

1) En ms. Ac. كالتنبأ

2) Falta de puntos en mss.; confr. Ibn-Athiri, ut supr., 184

3) En ms. P. بلاد

4) En ms. P. رآه; en Ibn-Athiri, XI, 117

5) En ms. Ac. ولازم; falta en Ibn-Athiri dentro de la misma frase.

سنة اشدى وخمسين وخمسمائة قال لما فتح عبد المؤمن مدينة بجاية  
 وجميع ملك بنى حشرك وافق ذلك وصولي بعد<sup>1)</sup> انه من المهديه انا  
 بجاية باحتمال متاع مع ثقل فبتنا<sup>2)</sup> على مرحلة من بجاية فلما أصبح الصباح  
 ففدت شدة من المتاع فحمدت الله وسألته الخلف ودخلنا البلد وبعت  
 المتاع احسن بيع ففدت فيه فائدة كبيرة فقلت لصاحب الخلفوت الذى  
 بعت على يده<sup>3)</sup> ففدت من هذه المتاع شدة واخلف الله على فى الماتى  
 ففدل لى وما انهيبت ذلك الى امير المؤمنين عبد المؤمن قلت لا قال والله  
 ان اعلم ذلك من غيرك ليعقل انضرب بسيفك على المفسدين فانق الله فى  
 نفسك فرحمت انا القصر واستانظت عليه واعلمته ثم خرجت فسالنى خاتم  
 عن منولى فوصفته له ورجعت الى صاحب الخانات فاشيخته ففدل قد خرجت  
 من العهد فلما كان صبيحة اليوم الثالث من وصولى اليه فاجابنى غلام  
 اسود فقال احب امير المؤمنين تخرجت معه فلما وصلنا باب القصر وجدت  
 جماعة كبيرة والمعصمة دائرة عليهم بالرمح فقال لى الاسود تعلم من هؤلاء  
 قلت لا قال هم اهل المكان الذى أخذ متاعك فيه فدخلت وانا خائف  
 [231] فاجاسست بين يديه واستدعى مشايخهم وقد لى لم صبح لى فى  
 الشدة التى ففدت اختها فقلت هذا وكذا فامر من وزن لى المبلغ ثم قال  
 لى قم انت اخذت حلال وبقي حلالى وحق الله عز وجل وامر باخراج  
 المشايخ وقتل انجميع وقال هذه طريق شوك<sup>4)</sup> ازيلها عن المسلمين فاقبلوا  
 فيكون ويتضرعون ويقولون يواخذ سيدنا الصالحاء بالمفسدين فقال يخرج  
 كل طائفة منكم من فيها من المفسدين تصار الرجل يخرج ولده واخاه  
 وابن عمه الى ان اجتمع منهم نحو خمسمائة فامر اهلها ان يتولوا قتالهم  
 ففعلوا ذلك وخرجت انا الى صفاية خوفا على نفسى من اهلها المقتولين  
 قال وكان عبد المؤمن لا يدا من لى لونه وباشد الحق من ولده اذا وجب

1) En ms. Ac. بعهد

2) En ms. Ac. sin puntos; en el de P. صيما

3) En ms. P. سله

4) En ms. Ac. شوك

عليه قال. ولا مشرك في بلاده ولا كنيسة في بقعة منها لأنه كان إذا ملئ  
 بلدا إسلاميا لم يترك فيه ذميا إلا عرض عليه الإسلام فمن أسلم سلم ومن  
 طلب العضى إلى بلاد اندلسي أن له في ذلك ومن أبي قتل فجميع أهل  
 مملكته مسلمون لا يخالفهم سواهم ولا لهو ولا هول تحت أمره<sup>1)</sup> بل تلاوة  
 كتاب الله العزير ومدارس الاحاديث الصحيحة النبوية والاشتغال بالعلوم  
 الشرعية واقام الصلوات بهذا كمن داب اصحابه وكان يعيد المومن من  
 الارلان المذكور سنة عشر وعش مائة وعش وعش وعش وعش وعش  
 وعثمان وسليمان وبخمي واسماعيل والحسن والحسين وعبد الله وعبد  
 الرحمن وعيسى وموسى وابراهيم يعقوب

ذكر ولاية أبي يعقوب يوسف بن عبد المومن بن علي

كانت ولايته بعد وفاة أبيه وذلك أن عبد المومن لما حضرته الوفاة وجمع  
 اشياخ الموحدين وقال لهم قد جرت ابني محمدا فلم أجد فيه نجابة  
 تصاح للامر ولا يستحق الولاية ولا يصاح لها إلا ابني يوسف وهو أولى  
 بها فقدموه لها ووصاهم به ثبايعوه وعقدوا له الولاية وخوَّض بنابر المومنين  
 ثم مات عبد المومن فكنتموا موته وشمل في محفة من سلاه بصورة أنه  
 مريض إلى أن وصل إلى مرانش وكان ابنه ابو حفص صاحبا لابيه بقي  
 مع اخيه علي مثل حاله مع أبيه يخرج إلى الناس فيقول أم أمير المومنين  
 بكذا وكذا ويوسف يعهد يعهد أبيه إلى أن كملت [232] التبايعة<sup>2)</sup> له  
 في جميع البلاد فظهر موت أبيه بعد انقضاء اشهر من وفاته واستقامت الامور  
 لابي يعقوب وانفق الناس لامره

1) En ms. P. أمره

2) En ms. P. التبايعة

ذكر عصيان عمارة مع مفتاح بن عمر وقتلهم وقتل مفتاح

قال ولما تحقق الناس موت عبد المومن ثارت قبائل عمارة في سنة تسع وخمسين وخمسمائة مع مفتاح بن عمر وكان مقدما كبيرا فيهم فالتبعوه باجمعهم وامتنعوا في جباهم ورضى<sup>1</sup> معاذ مائة وخم امم<sup>2</sup> جملة فتاجروا اليهم ابو يعقوب ومع اخواه عمر وعثمان في جيش كثيف من الموحدون والعرب وتقدموا اليهم وانتقلوا وقتلوا في سنة احدى وستين فانهومت عمارة وقتل مفتاح وجماعة من اعيانهم ومقدميهم<sup>3</sup> وخلف كثير منهم وماكوا بلادهم عنوة وكانت [عندك] قبائل كبيرة يريدون الفتنة وهم ينظرون ما يكون من عمارة فلما قتلوا انقادت كل القبائل الي الضاعة ولم يبق متحرك لفتنة وسكنت الدمام<sup>4</sup> في جميع المغرب

وفي سنة خمس وستين وخمسمائة وجه ابو يعقوب اخاه عمر بن عبد المومن الي الاندلس بالعسكر لقتل محمد بن سعد بن مرديش وكان قد ملأ شرف الاندلس واتفق مع الغرنيج وامتدح علي عبد المومن ثم علي ابنه وتمادي في عصيانه واستحفظ امره فدخل العسكر الي بلان وجاس<sup>5</sup> خلال دياره واخذوا مدينتين من بلان واقاموا مدة<sup>6</sup> ينتقلون في بلان ويحجمون اموالها ثم توفي محمد بن سعد في سنة سبع وستين وارضى اولاده ان يقصدوا الامير ابا يعقوب وفسلموا البلاد اليه ويدخلوا في طاعته فلما مات قصده فسر بهم واكرمهم وتسلم البلاد منهم<sup>7</sup> ورضى مرسية وبنفسية وجيهان وغير

1) En ms. Ac. ورضى

2) En ms. Ac. اجم

3) En ms. P. ومقدمتهم

4) En ms. P. الدما

5) En ms. P. وحلاس

6) Falta en ms. P.

7) Falta en ms. P. وفسلموا

كذلك وتزوج أختهم وأنشأوا عندهم مكرمين وكان اجتماعهم به بمدينة أشيباية وقد دخل الأندلس في سنة ألف ثمان مائة وستين<sup>(1)</sup> وخمس مائة

### في سنة ثمان مائة

قال وفي سنة ثمان وستين جمع أبو يعقوب مسافرًا وسار من أشيباية وقصد بلاد الفرنج ودخل على مدينة بدي وعنى بالقرب من طابوطة شرقًا منها وحصرها فاجتمعت الفرنج مع الأثوثي ملل طابوطة في جمع نير فلم يقدروا على لقاء المسلمين وتفق أن الغلاء اشتد على المسلمين وعذمت الاقوات عادهم فعادوا إلى أشيباية وأقام أبو يعقوب بها إلى سنة إحدى وسبعين وهو بجمهر [233] العساكر في كد وثقت ورساها إلى بلاد الفرنج وكان في هذه المدة عدة وقائع وغزوات ظهر فيها من شجاعة العرب ما لا يوصف حتى كان الفارس من العرب يبرز بين الصفيين ويطلب مبارزة الفارس المشهور من الفرنج فلا يبرز إليه أحد ثم عاد أبو يعقوب إلى مراكش

### ذكر ملك أبي يعقوب مدينة قفصة

قال في سنة ثمان مائة ان صاحب قفصة قدم على عبد المؤمن وهو يحاصر المهدية وأطاعه وما قاله عبد المؤمن لحاجته عند خديم أهل قفصة من أخبار المهدية<sup>(2)</sup> عن قفصة فلما كان في سنة ثمان وستين وخمس مائة دخلت طلائفة من الأتراك من ديار مصر في أيام الملك المنصور صلاح الدين يوسف بن أيوب مع قراقوش مملوك<sup>(3)</sup> تقي الدين واجتمع إليه مسعود بن زمام وجماعته من العرب وتولوا على طرابلس والمدغوا واستولوا على كمبر من بلاد أذربيجان

(1) En ms. Ac. وخمسين

(2) En ms. Ac. المهدية

(3) Falta en ms. P.

فعمد ذاك طمع صاحب قصعة وفتح يده من أنظمة واستمد بلازم ووافقه أهل بلده فقتلوا من عتدتم<sup>1)</sup> من الموحدين والذل في شوال سنة الثمانين وسبعين وخمسمائة فكتب والي بجاية ألي أبي يعقوب بالخير واضطراب أمور الملوك فسد الشهور التي يختصي عليها بعد مسيرة وسار ألي أفرقيبة في سنة خمس وسبعين وذل على أدينة قصعة وحضرها ثلاثة أشهر وقطع أشجارها فلما اشتد الأمر على صاحبها خرج منها مستخفيا لم يعلم به أحد من أهل الملك وجاء ألي خيمة ألي يعقوب فاستأذن عليه فاذن له وقد تعجب من اقدامه على الدخول عليه بغير أمان فدخل عليه واستعطفه وقال قد حضرت أطلب عفو أمير المؤمنين عن أهل بلدي وأن يعقل ما هو أهله فعفى عنه وعن أهل بلده. ولما سلم المدينة في أول سنة ست وسبعين وخمسمائة وسيره ألي المغرب وكان ملكا شريفا واقطعه ولاية كبرية ورتب لنفسه واليا من الموحدين ووصل مسعود بن زامل أمير ألب ألي يوسف فعفى عنه وسيره ألي مراكش وتوجه يوسف ألي المهدية وشاهدنا ورواه رسول من صاحب صقلية يلتصق بملوكه فهاذله عشر سنين ورجع ألي المغرب

ذكر وفاة ألي يعقوب يوسف

موت وفاته في شهر ربيع الأول سنة ثمانين<sup>2)</sup> وخمسمائة وكان قد سار ألي بلان الأندلس في جمع معظم فلما عبر ألتابع قصد نحو أفرنج فاحصر مدينة [234] سنتين شهرا فاصابه بها مرض ثمات وحمل في<sup>3)</sup> ثبوت ألي مدينة اشبيلية وكانت مدة ولايته اثنتين وعشرين سنة وشهورا ومات وله عدة من الأولاد ورايت في بعض ألتواريخ أنهم كانوا خمسة عشر وهم عمر ويعقوب وهو والي عهده وأبو بكر وعبد الله وأحمد وبكجي وموسى وأبراهيم وأبريس وعبد العزيز وطليحة وأسحق ومحمد وعبد الواحد وعثمان وعبد

1) En ms. P. بها

2) En ms. Ac. ثمان

3) Falta en ms. Ac.

أنسحق وعبد البرحمون وعولاء<sup>1)</sup> سبعة عشر عددها وجمع على خمسة عشر  
والله أعلم وذكر هذا المورخ أن وفاته كانت في يوم السبت سابع خلون  
من شهر رجب من السنة في<sup>2)</sup> طعنة ضعتها على مدينة سنترين من أهدى  
الروم لما عبر المسلمون وترويه في سرذمة بسيرة ومات في الليلة الشاذة  
والله تعالى أعلم وقال أيضا ودثن بتيمملل عند أبيه وابن تومرت قال وكان  
يحمل إليه من مال إفريقية في كل سنة وفي مائة وخمسين دغلا خارجا عما  
يرتفع إليه من سائر البلاد وكان حسن السيرة يحب العلماء وتقربهم<sup>3)</sup>  
وبشاروهم وهم أهل خاصته وكان فيها عالما حافظا متقنا رحمه الله تعالى

ذکر ولایة ابی یوسف یعقوب بن ابی یعقوب یوسف بن عبد

#### المومنین

كانت ولایتہ بعد وفاة أبيه في شهر ربيع الأول سنة ثمانين وخمسمائة وكان  
أبوه قد مات ولم يوص لأحد بالملك فاجتمع رأي أشياع الموحدين وأولاد عبد  
المومنين على تقديم أبي يوسف يعقوب فبايعوه وعقدوا له الولاية وقدموه  
نلامر وسعوه لأمير المومنين فقام بالملك احسن قيام ورفع راية التجهاد  
واحسن السيرة فاستقامت له الدولة بأسرها مع سبعة أقطارها ورتب شعور  
الاندلس وشجعنها بالرجال ورتب المقاتلة في سائر بلادها واصبح أحوالها  
وعاد إلى مدينة مرانش

ذکر اخبر الملثميين وما ملكوه من إفريقية واستعاد<sup>4)</sup> ذلك منهم

قال ولما بلغ علي بن اسحق بن محمد بن علي بن غانية التمتوني صاحب

1) En ms. P. وعده

2) En ms. P. من

3) Falta en ms. P.

4) En ms. P. إعادة



## CURIOSIDADES HISTÓRICAS GRANADINAS

## — SEGUNDA PARTE —

Los muy ilustres Señores Corregidores  
 de la Ciudad de Granada

*Recopilaciones de J. DIAZ-MARTIN  
 DE CABRERA (Pp. DI-MAR).— Aboga-  
 do.—Caballero de la Real y distinguida  
 Orden de Carlos III.*

Ligero preámbulo.

CON la enumeración que en la primera parte de nuestro trabajo hicimos de los caballeros que fueron Alféreces mayores de la ciudad de Granada, procuramos dar noticias a las generaciones presentes y venideras, de los individuos que en el pasado, desde el 3 de Diciembre de 1566 en que se posesionó del alferazgo con altas preeminencias Don Luis Fernández de Córdova y Enriquez, ocuparon el segundo cargo dentro de la Corporación oficial representante del Municipio granadino.

Ahora vamos a hacer relación de los señores de nobilísima alcurnia, en quienes los Reyes de España depositaron su confianza, confiriéndoles el oficio de *Corregidores de Granada y su tierra*, con los oficios de justicia civil, criminal y de guerra, Alcaldía y Alguacilazgo; primeras figuras de la municipalidad, con muy extensa jurisdicción en el orden político, judicial, (tanto civil como de guerra) y administrativo. En la tercera parte mencionaremos los señores que fueron *Caballeros Veinticuatro* y *Jurados* del predicho Ayuntamiento.

Cuando concebimos la idea de realizar este trabajo, nos pareció fácil

empresa; después, ante obstáculos de todas clases, muchas veces estuvimos a punto de abandonar para siempre la emprendida tarea, convencidos de la imposibilidad de realizarla de un modo completo, cosa que ha de experimentar todo aquel que en Granada se proponga hacer, por documentos oficiales, cualquier trabajo de carácter histórico: abandonos, incendios y saqueos, dejaron muy incompletas las documentaciones de los archivos granadinos.

No creemos haber logrado reunir en el presente trabajo los nombres de todos los que fueron Corregidores de Granada, pero sí tenemos la completa seguridad de que no llegará al de cinco el número de los que pudiesen faltar.

Trabajos de la índole del que venimos publicando, merecieron la mejor acogida en las naciones más ilustradas de Europa; así lo atestiguan los 76 volúmenes del notabilísimo *Dictionary of National Biography*, honra de la Inglaterra actual y de M. Siduey, su director, donde se presentan a todos aquellos que en Inglaterra sobresalieron por su significación o valer, rodeándolos de todos los antecedentes y circunstancias que determinan el medio social en que cada uno nació y se formó.

## Algo de Historia.

Entre sombras del olvido, que son causa de grandes confusiones, se encuentran envueltas las redacciones de las Historias de Granada, en lo referente a la constitución y funcionamiento de sus organismos jurisdiccionales, inmediatamente después de la ocupación de la Ciudad por los ínclitos Reyes Católicos y sus huestes cristianas, en Enero del año 1492. Sólo se sabe, de un modo positivo, que desde el primer momento aquellos grandiosos monarcas no descuidaron la organización política, religiosa y administrativa, en forma altamente diplomática, que aunase los diversos intereses que emanaban de lo concertado en las capitulaciones de la capital del reino granadino y la prudencia de estar prevenidos para en toda ocasión reprimir enérgicamente cualquier desorden de los taimados moros, gente desesperada y turbulenta, muy considerables en número, por haberse refugiado en Granada, como último baluarte del poderío sarraceno, la mayoría de los vencidos en las ciudades, villas y lugares tomados por fuerza de armas de los cristianos desde el año 1487.

En el mismo día 2 de Enero de 1492, fecha de la recepción militar de Granada por los Reyes Católicos, éstos, a propuesta del Infante don Juan, presunto heredero de la corona, nombraron por Capitán General de dicha Ciudad y Reino a don Íñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla, a quien, según refieren algunos historiadores, Boabdil entregó una sortija de oro, que tenía grabado un sello ó timbre, con las palabras arábicas «LA ALÁH ILE ALÁH E BAN ABEN ABÍ ABDALÁ», lo cual significa: «No hay más Dios que Dios; este es el sello de Aben-Abi-Abdalá».

Al quitarse Boabdil la sortija del dedo donde la ostentaba, dijo al Conde de Tendilla: «Con este sello se ha gobernado Granada; tomadlo para que la gobernéis, y Dios os haga más venturoso que a mí» (1).

También, en 2 de Enero de 1492, fué nombrado primer Arzobispo de Granada Fray Hernando de Talavera, hasta entonces Obispo de Avila, a quien con anterioridad la Reina había ofrecido la silla episcopal de Salamanca, contestando él que no aceptaría ninguna antes de ser Arzobispo de Granada.

En el predicho día no debieron hacerse más nombramientos, regresando los Reyes Católicos al Real de Santafé, y quedando en la Alhambra el Conde de Tendilla con 500 caballos y 1.000 peones de las «Guardias viejas de Castilla».

En los primeros tiempos de la reconquista de Granada, el cargo de Corregidor de la Ciudad, fué sencilla o simplemente el de Juez, supeditado a proveer con arreglo al oportunismo más que a la legislación escrita.

Ejerciendo el oficio, el Corregidor no tuvo autonomía para desenvolver su mando dentro del linderó de las leyes; todo debía consultarlo y supeditarlo a la resolución del triunvirato formado por el Conde de Tendilla, que era el Alcaide Capitán de la Ciudad, con el Arzobispo Talavera, confesor de la Reina Doña Isabel, y con el Secretario de los Reyes Católicos, Hernando de Zafra, individuo este último que, de los tres, era en quien aquellos monarcas tenían depositada la mayor confianza, y con quien de continuo estaban en comunicación directa. Multitud de Reales Cédulaş, o Reales Provisiones (que copiadas se insertaron en el libro 1.º de los de su clase, conservado en el Archivo del Ayuntamiento), demuestran lo que acabamos de escribir; los encabezamientos dirigidos al Corregidor Calderón, para que ejecutase tal... o cual cosa, frecuentemente eran

(1) En el libro III, capítulo XVII de la «Historia de la Casa de Mondejar», M. S. que se conserva en el palacio de las Cortes, se á ce:—«Esta sortija que entregó el Rey de Granada al Conde de Tendilla, la conservaron sus descendientes, hasta que muerto el Marqués Don Íñigo, último varón de esta Casa (en Málaga), año 1636, sin sucesión, se perdió, por no haber atendido D.ª Maria, su hermana, hallándose en Madrid, a recogerla, no teniendo noticia de cuán apreciable prenda era».

acompañados de la condición resolutoria de consultar con el Conde, con el Confesor y con el Secretario. (1).

Este triunvirato tenía su Consejo, formado por los Jurados o Capitanes de parroquia, también denominados Fieles, cuya misión principal era dirimir contiendas que se suscitasen entre los vecinos o moradores de los distintos barrios, distritos o cuarteles en que por iglesias parroquiales se dividía la Ciudad; estos cargos, y los de Regidores cristianos, se fueron aumentando a medida que la población, por el aumento de vecinos ensanchaba su radio, y por la conversión de los moros al catolicismo, se erigían nuevas parroquias. (2).

El título de Corregidor se expedía para un año de ejercicio, prorrogable a voluntad del Rey. Como al dicho cargo iba casi siempre anejo el de Intendente, a los Corregidores, para facilitar la buena marcha de la administración, se les solía prorrogar hasta seis años, por lo menos, el desempeño del Corregimiento (3). En el Real título de Corregidor, señalábase plazo para la toma de posesión, bajo pena de declarar vacante el oficio.

(1) DON PEDRO DE GRANADA, (*ex Infante Cidí Hlaya*) primer Alguacil mayor de la Ciudad, haciendo vida retirada en Andarax, murió el 6 de Febrero de 1506.

—FRAY HERNANDO DE TALAVERA.—primer Arzobispo, murió el 14 de Mayo de 1507.

—HERNANDO DE ZAFRA, *secretario de los Reyes Católicos*, falleció el 17 de Agosto de 1507.

—DON ISIGO LÓPEZ DE MENDOZA, *segundo Conde de Tendilla, primer Alcaide Capitán General de Granada*, murió en la Alhambra el 6 de Julio de 1515.

(2) Los Reyes Católicos D.<sup>a</sup> Isabel I de Castilla y su esposo D. Fernando de Aragón y de Henríquez, en los años más inmediatos a la reconquista de Granada, respetando algo lo pactado en las capitulaciones concertadas para la entrega de dicha Ciudad, permitieron que ésta se rigiese por un Ayuntamiento moro: Los primeros regidores que nombraron, fueron veintitún moros, con libertad de servir los cargos cuando quisieran: Así se aprende en el Tomo VIII de «*Documentos inéditos*», publicados por la Academia de la Historia: Los nombres de estos veintitún primeros Regidores, los publicaremos en la tercera parte de este nuestro trabajo, cuando nos ocupemos de los primeros Regidores cristianos, o «*Caballeros Veinticuatro del Ayuntamiento de Granada*»; los primeros títulos que se conocen de: Regidores cristianos del Ayuntamiento granadino, llamados después VEINTICUATROS, son del año 1495.

(3) En 13 de Noviembre de 1766, se despachó R. C. separando los Corregimientos de las Intendencias (*Archivo del Ayuntamiento de Granada, legajo 933*). En aquel tiempo, en los Reales títulos de Corregidores, se comenzó a emplear la denominación de «*Corregidor de capa y espada*». No obstante la separación de los Corregimientos de las intendencias, en algunas ocasiones, y por separado, se confirió al Corregidor el título de Intendente.

D. Fernando VII, por resolución de 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1815, separó el cargo de Intendente del de Corregidor de Granada; estos últimos comenzaron a denominarse CORREGIDORES POLÍTICOS.

## Recibimiento de un Corregidor

Tan luego como un Corregidor obtenía de S. M. el Real título de nombramiento para desempeñar el cargo, prestaba juramento ante el Supremo Consejo de Castilla, y si con este objeto, por causas justificadas no podía ir a Madrid, solicitaba se le autorizase para efectuar la jura ante la Real Chancillería: Presentados los títulos en este último tribunal, y hecho el juramento en los casos autorizados, el Corregidor electo notificaba al Ayuntamiento el día por él elegido para la toma de posesión. El Ayuntamiento se reunía en Cabildo extraordinario, designándose, a la suerte sacada por boca de cántaro, tres comisiones encargadas de cumplimentar, acompañar y recibir al nuevo Corregidor. Estas comisiones se componían de dos Caballeros Veinticuatro y un Jurado, que habían de hacer el recibimiento en la puerta de la Casa del Ayuntamiento; dos Caballeros Veinticuatro y un Jurado, para hacer la recepción en la Antesala del Salón Capitular; y ocho Caballeros Veinticuatro y cuatro Jurados, para cumplimentar en su domicilio al electo Corregidor y acompañarle hasta la Casa Consistorial.

La última de las mencionadas comisiones marchaba en busca del nuevo Corregidor, llevando delante los clarines del Ayuntamiento y todos los alguaciles a caballo; los comisionados, en los primeros tiempos, también iban a caballo, pero desde mediados del Siglo XVIII, hacían el recorrido en carruajes.

Al regresar la comitiva al Consistorio, acompañada del nuevo jefe, y una vez cumplimentado éste por las comisiones de recibimiento, penetraban todos en el Salón Capitular: El Corregidor electo tomaba asiento a la izquierda del Corregidor que cesaba, si éste presidía el Cabildo, o a la izquierda del Alcalde mayor, Teniente Corregidor que presidía en sustitución de aquél; a la derecha se sentaba el Alférez mayor de la Ciudad, y si no asistía, el Caballero Veinticuatro, decano de la Corporación.

El nuevo Corregidor entregaba los Reales títulos de su nombramiento al Secretario o escribano mayor más antiguo de los del Cabildo, quien en alta e inteligible voz los leía, poniéndolos después en manos del señor presidente; éste y el Caballero decano besaban las aludidas Reales Cédulas, colocándolas sobre sus cabezas en señal de sumisión al Rey y acatamiento a sus órdenes.

El escribano mayor del Cabildo se acercaba al asiento del Corregidor electo, quien poniendo la mano sobre la cruz de su hábito, si vestía el de alguna de las Ordenes militares, o sobre el puño de su espada si se cubría con uniforme militar, o fuera de estos casos sobre el libro de los Sagrados Evangelios, juraba usar bien y fielmente los empleos que se le habían conferido, obrando en todo con arreglo a las leyes y ordenanzas, defendiendo en todo tiempo el Sagrado Misterio de la Purísima Concepción.

Puestos en pie todos los Capitulares, el presidente entregaba la vara del mando al nuevo Corregidor, cediéndole el sitio de la presidencia. El nuevo jefe del Municipio daba las gracias por las atenciones recibidas, ofreciendo cumplir, con la mayor exactitud, todos los deberes de su cargo; contestábase el Caballero Veinticuatro Decano, y dándose por concluido el Cabildo de toma de posesión, el Corregidor era despedido por las comisiones en la misma forma que le habían recibido.

Al concluir un Corregidor en el oficio, estaba obligado a entregar, al que le sucedía en el corregimiento, una relación jurada y firmada (1) expresando con separamiento y muy detalladamente las obras públicas, de calzadas, puentes, caminos, empedrados, plantíos u otras que se hubiesen hecho, concluido o comenzado en el tiempo de su mando, y el estado en que se hallaban las demás necesarias o convenientes, según su mayor necesidad o utilidad, y los medios de promoverlas, expresando también el estado de la agricultura, granjería, industria, artes, comercio y aplicación del vecindario; los estorbos o causas del atraso, decadencia o perjuicios que se padeciesen y los recursos y remedios posibles para ello.

El título de *Capitán a guerra* que los monarcas concedían a los Corregidores de las ciudades, era extendido en la siguiente forma:.....

«Capitán a guerra de la gente que hay al presente y hubiexe en adelante en la Ciudad y su jurisdicción, para que como tal disponga en las ocasiones que se ofrecieren lo que tubiere por combeniente a mi servicio, en la forma que lo disponen y deben disponer los demás capitanes de guerra; teniendo entendido, que como tal ha de conocer de las causas de todos los oficiales de las compañías de milicias en 1.<sup>a</sup> instancia con apela-

(1) Caso de retirarse antes de haber llegado el sucesor, la relación debía dejarla cerrada y sellada al que quedase representando la jurisdicción, para que la entregase al dicho sucesor, tomando uno y otro el recibo correspondiente, el que con copia de la misma relación había de presentar en el Consejo de la Real Cámara, antes de que se le diesen los títulos o Reales Despachos para servir el empleo a que hubiese ascendido o para que se le hubiese propuesto.

ción a mi Consejo de Guerra, y poner gran cuidado en que la gente se ejercite en buena disciplina militar, advirtiendo que no solo no ha de permitir pecados públicos y escandalosos, sino que en caso de incurrirse en algunos los ha de castigar sin excepción de personas, pues a este fin, para proceder en cada cosa y parte de lo que viene referido, le concedo tan cumplido poder y facultad como se requiere (1), y porque ha de estar a la orden del Capitán general, comandante principal e Intendente de la provincia, en cuya jurisdicción se comprende la referida Ciudad y su partido, se gobernará en las ocasiones que ocurrieren, dándoles cuenta de lo que se ofrezca, y guardando las órdenes que le dieren».....

## Corregidores de Granada

1492.—**Don Andrés Calderón**. *Alcalde de Casa y Corte de los Señores Reyes Católicos Doña Isabel I de Castilla y Don Fernando II de Aragón*, fué el primer Corregidor de Granada, obteniendo su nombramiento el día 6 de Enero de 1492, fecha en la cual los predichos monarcas hicieron su entrada solemne en la Ciudad y comenzaron a proveer en lo relativo a su administración y gobierno.

El Licenciado Calderón debió morir en el año 1500, ejerciendo el cargo; induce a creerlo así, el que por la indicada fecha, a su *viuda*, Doña Isabel de Rebollo, le concedieron los Reyes Católicos el usufructo de unos terrenos adquiridos de un moro rico, trocando después el mencionado usufructo en una renta anual, por disponer los monarcas que sobre aquellos terrenos se edificase la Iglesia y Monasterio de San Jerónimo (2). Del aludido asunto hay

(1) Desde el año 1734, se añadía la prevención de que en lo tocante a los regimientos de milicias que se habían formado o formaren, según la Ordenanza de 31 de Enero de 1734, debería estar a lo que en ella y en la adición de 28 de Febrero de 1736 se mandaba, sin entrometerse en la jurisdicción concedida a los Coroneles o Comandantes de los referidos cuerpos de milicias.

(2) A simple título de curiosidad, y sin haber logrado enterarnos si con lo predicho tiene alguna relación, vamos a consignar un detalle que existe en la iglesia de San Jerónimo, referente a los Corregidores de Granada y la familia de ellos.

En el templo del mencionado Monasterio, se conserva una capilla que, en tiempos remotos, se dedicó al culto de Nuestra Señora de la Antigua, siendo patronos don Ginés

algunos papeles en el Archivo de la Delegación de Hacienda, a donde sin duda se llevaron cuando la incautación de bienes de los conventos.

En 10 de Mayo de 1499, aún vivía el Corregidor Calderón, puesto que en esa fecha se le dirigió una Real Carta que está copiada al folio 238 vuelto, del «*Libro 1.º de Provisiones, Reales Cédulas... etc... para Granada.*» (Archivo municipal).

- 1501.—**Don Alonso Enriquez.**—En 2 de Octubre de 1501, ya era Corregidor de Granada, y como a tal, los Reyes Católicos le dirigieron una «*Real Provisión, para que los jueces nombrados para los pleitos de aguas se juntasen cuando fuera necesario.*» También figura su nombre, con el cargo de Corregidor, en la presentación que al Cabildo se hizo, el 25 de Enero de 1502, de una Real Cédula, dada en Sevilla a 17 de Enero de aquel año, «*para que se hiciese un pilar de aguas en la Mezquita de la Puente de los barberos* (1)

de Carranza, Caballero del Hábito de Santiago, y sus herederos; dicho señor fué allí enterrado el año 1570, según dice una lápida colocada al pie del Altar.

En el ángulo, a mano derecha del observador, junto al Altar, hay, en estilo de fábula antigua, puesta con pintura negra, la siguiente inscripción:

—«*En esta Capilla se pueden enterrar todos los caballeros forasteros capitanes de Su Magestad: CORREGIDORES Y SUS ALCALDES MAYORES DE ESTA CIUDAD, SUS HIJOS Y MUJERES, con licencia del Patrono.*»

Sospechando que allí pudiese estar enterrado Don Andrés Calderón, o su esposa Doña Isabel de Rebollo, y tal vez algún otro Corregidor, quisimos hacer averiguaciones en la bóveda de enterramiento existente en lo antiguo bajo el Altar; nuestros deseos fracasaron ante la noticia de que aquella cripta, como las de otras Capillas de la misma iglesia, se encuentran casi por completo rellenas de tierra de campo, ignorándose cuando y por qué se hizo el relleno. Don Ginés de Carranza, desde el año 1543, figuró como Caballero Veinticuatro del Ayuntamiento de Granada.

(1) El que se denominó en lo antiguo «*Puente de los barberos*», estaba situado sobre el Río Darro, en la que se llamó en Arábigo el Jatabín (o *hatabin*), colación de la Parroquia de San Gil, en la calle Real, hoy Plaza Nueva. (El *Jatabin*, quiere decir en castellano «*los leñadores*»). La Plaza se hizo en virtud de repetidas solicitudes de la ciudad y Reales Cédulas dadas en tiempo de Doña Juana (la loca), cuyos documentos están trasladados al libro 1.º de Reales Cédulas, Provisiones..., etc..., que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Granada.

La Plaza de Bibarrambía y el Jatabín, eran los sitios en donde, por pregoneros, se daban a conocer todas las Reales disposiciones y bandos gubernativos para Granada.

El pilar de aguas, o fuente, se construyó sobre la fachada de una mezquita, que ocupaba parte del sitio de lo que hoy es Audiencia Provincial, y con restauraciones se conservó el pilar hasta más de mediado el Siglo IX. Antiguos historiadores, cronistas y autores de guías para el viajero en Granada, es indudable que escribieron sus obras ateniéndose a la verbal tradición populachera, más que a las documentaciones de archivos, etc... Muchos *desbarraron, y no poco*, sobre la época de construcción de la aludida fuente o



y en otras Reales Ordenes de los años 1503 y 1506, que se encuentran copiadas en los folios 81 vuelto, 82 vuelto, 84 vuelto, y 94 del «libro 1.º de Provisiones, Reales Cédulas, Privilegios»... etc... que se conserva en el Archivo municipal de Granada, y contiene documentos desde los primeros tiempos de haber ocupado la Ciudad los cristianos, hasta el año 1544. El Corregidor Enríquez tuvo por *Alcaldes Mayores, 1.º y 2.º, a los Bachilleres Lope Castellanos y Francisco de Luque.*

- 1508.—**El Comendador Don Gutierre Gómez de Fuensalida.**—Era el Corregidor de Granada en el indicado año, y lo fué hasta 13 de Junio de 1514, *en cuyo día entregó las varas del Corregimiento al licenciado GONZALO GARCÍA DE GALLEGOS*, juez de residencia de la Ciudad, quien quedó como CORREGIDOR INTERINO hasta 25 de Marzo de 1515, según se desprende de unas liquidaciones de cuentas que obran, copiadas desde el folio 147 vuelto al 151 del *libro 1.º de Provisiones, Privilegios, etc.*, del Ayuntamiento de Granada, cuentas en las cuales figuran varias partidas de dinero, que se entregaron en pago de los 233.000 maravedises, haberes anuales de dicho Corregidor. En el legajo 930 del Archivo del Ayuntamiento, se conserva una de las Reales Cédulas que obtuvo este Caballero, prorrogándole anualidad en el Corregimiento, corresponde al año 1509 y se dió en Valladolid a 17 de Septiembre.

También aparece su nombre como Corregidor en varias Reales Provisiones, Cédulas, etc. entre ellas, en una del año 1510, copiada al folio 148 vuelto del antes mencionado libro de Provisiones.

- 1515.—**Don Juan Vázquez Coronado.**—Fué recibido como Corregidor de Granada en 25 de Marzo de 1515, desempeñando el Corregimiento hasta Diciembre de 1516: Esto se comprueba con distintas partidas que se le pagaron por sus haberes, las cuales están insertas en las mismas liquidaciones de cuentas, de las cuales hicimos expresión al tratar del anterior Corregidor.

También es mencionado como Corregidor, en una Real Cédula de la Reina Doña Juana, fechada el 20 de Abril de 1515, *«para que el Corregidor y Alguaciles de Granada pagasen el alquiler de la*

pilar., plaza., etc., etc. No es de extrañar, si hoy existe algún *Alcalde liberal*, que, despectivo a la cultura, prohíbe las investigaciones históricas en los archivos municipales, en antiguos tiempos, esas dependencias eran inabordables; para abrir sus puertas necesitábase que se reuniesen, por lo menos, tres personajes con llaves diferentes... ¡Pena causa el verlos hoy *tan saqueados*, que es imposible hacer, por documentos de ellos, una obra histórica completa...!

*casa en que posasen*», (documento transcrito al folio 112 del libro 1.º de provisiones, etc., ya mencionado) (1).

Desde la toma de Granada por los Reyes Católicos en el año 1492, hasta el año 1522 inclusive, sólo cuatro libros de actas capitulares, correspondientes al siglo XVI, se conservan en el Archivo del Ayuntamiento: El primero comprende desde el año 1497 a 1502; el segundo, desde 1512 a 1516; el tercero, desde 1516 a 1518, y el cuarto, desde 1518 a 1522; de época posterior a aquel siglo, solamente se conservan los libros correspondientes a los años 1556 y 1566. En el libro segundo de los mencionados, consta, a los folios 9 vuelto y 10, que el señor Vázquez Coronado, en 13 de Abril de 1516, asistió como Corregidor a la Plaza de Bibarrambla, donde ante el Arzobispo, Real Acuerdo de la Chancillería, etc., etc., Don Luis de Mendoza, Conde de Tendilla, proclamó por la Ciudad, Reyes de España a Doña Juana y a su hijo Don Carlos. Para dicho acto, se construyó un Pendón con las Armas Reales de Doña Juana y Don Carlos; llevó la Regia Insignia a la Plaza de Bibarrambla el Alférez mayor de la Ciudad, Juan Gaitán, el cual, después de la proclamación, con todos los Caballeros concurrentes a la ceremonia, condujo el Estandarte por las calles principales, llevándolo al Albayzín y a la Alhambra, en cuya Torre de la Vela quedó la Insignia ondeando algunos días.

**1516.—Don Antonio de la Cueva.**—Fue Corregidor de Granada desde 6 de Diciembre de 1516, según se aprende de partidas que acusan pago de sus haberes, y figuran en las cuentas aludidas al tratar de los Corregidores últimamente mencionados.

En el libro de Actas de Cabildos, desde el año 1516 al de 1518 que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento, consta testimonio de su Real nombramiento para el Oficio, y la toma de posesión. Con el cargo de Corregidor en 1517 y 1518, aparece su nombre en documentos que obran copiados en los folios 38 al 44, y 46 vuelto, del libro 1.º de Provisiones, Reales Cédulas, Privilegios..., etc..., del Ayuntamiento de Granada.

Tuvo por *Alcalde mayor al Bachiller Cobo*.

En el legajo 930, del Archivo del Ayuntamiento de Granada hay dos Reales Cédulas de los años 1518 y 1519, sobre prorrogación del Corregimiento de esta Ciudad a Don Antonio de la Cueva. En 1520 seguía en el Corregimiento, según se deduce de una

(1) En el año 1550 se dió Real Provisión para que hubiese casas donde posasen los Corregidores.

sentencia ejecutoria (*que se guarda en el legajo 79 del Archivo municipal*) recaída en 27 de Marzo de 1520, a pedimento de la ciudad de Motril y Salobreña, *contra el Corregidor de Granada; sobre reparto que les hizo de poner gentes para su guarda.*

- 1.522.—**Don Iñigo Manrique.**—*Señor de Frigiliana, Alcaide y Capitán de Málaga* (1). En 10 de Noviembre de 1522, ya desempeñaba el oficio de Corregidor de Granada, figurando con tal cargo en Cabildo de dicho año, ante el cual se presentó y dió acatamiento a una Real Cédula de S. M., según se transcribió al folio 450 del libro primero de Reales Provisiones para el Ayuntamiento de Granada, al pie de cuya R. C., copiada, se insertó el acatamiento del mencionado Corregidor y de la Corporación municipal.

Presidiendo el Corregimiento el predicho caballero, firmó el Rey D. Carlos I una R. C. en Valladolid, a 24 de Agosto de 1523, *para que el Corregidor de Granada de aquí en adelante haya dos Alcaldes que tengan igual poder para conocer de todos los pleitos civiles y criminales.* (Folio 235 vuelto del libro antes citado).

Tuvo por su *Alcalde mayor* al *Licenciado Frutos Gómez*. Don Iñigo fué Corregidor de Granada, por lo menos hasta el año 1527, como se observa por acatamientos que él y la Corporación municipal hicieron a Reales Cédulas de S. M. presentadas al Cabildo, los cuales constan al pie de aquellos documentos, copiados en el libro primero de Reales Cédulas, tantas veces citado, folios 235-391-392-393-395 etc.

Como Corregidor asistió, el 15 de Diciembre de 1525, al depósito que se hizo del cadáver del Rey D. Felipe I, *«El Hermoso»*, en la cripta de la Capilla Real de Granada.

- 1530.—**Don Luis Pacheco.**—En el indicado año era Corregidor de Granada, y en el desempeño del cargo, el 2 de Noviembre, acató

(1) Doña María Manrique y Figueroa, viuda del *Gran Capitán* D. Gonzalo Fernández de Córdoba, al otorgar su testamento el 7 de Junio de 1527, nombró por albacea y tutor de su nieto D. Gonzalo, Duque de Sessa, a D. Iñigo Manrique, (*su primo*), señor de Frigiliana, Alcaide y Capitán de Málaga, CORREGIDOR DE GRANADA: este señor fué quien a las cuatro horas de haber muerto su primo, la viuda del *Gran Capitán*, ordenó que por el pasadizo que comunicaba la casa de D. Gonzalo Fernández de Córdoba con el convento de San Francisco, pasasen al Monasterio el cadáver de aquella señora, poniéndolo seis frailes de la Orden en la misma tumba del *Gran Capitán*, que estaba delante del Altar Mayor, sitio en donde estuvieron en depósito hasta que se terminaron las obras de la Capilla Mayor de San Jerónimo y a ella fueron llevados los dos ilustres cadáveres el año 1552.

una Real Cédula de S. M. sobre «*información del perjuicio que la Ciudad recibiría con mudar la Casa de inocentes al Hospital Real*»; Cédula de la cual se hizo un traslado al folio 335 vuelto, del libro primero de Reales Provisiones para el Ayuntamiento, y al pie de ella está la nota de presentación al Cabildo y la promesa de cumplimentación por el Corregidor.

Don Luis Pacheco murió ejerciendo el cargo, en el precitado año 1530, puesto que al folio 336 del libro primero de Reales Provisiones, Cédulas, etc., para el Ayuntamiento de Granada, consta el traslado que allí se hizo de una R. C. de S. M., dada en 26 de Enero de 1531, «*para que a D.<sup>a</sup> Ana Condulmarión, viuda de D. Luis Pacheco, se le abonasen salarios de su difunto esposo, devengados en el Oficio de Corregidor, desde su muerte hasta encargarse de la vara el Juez de residencia.*»

- 1533.—**Don Juan de Saavedra.**—*Señor del Viso y del Castellar.*—Con posterioridad a la fecha indicada, por gracia del Rey D. Carlos I, se le concedió el título de **Primer Conde del Castellar.**—En 24 de Octubre de 1533, actuaba de Corregidor de Granada, y estando en la presidencia del Cabildo municipal, se le presentó una R. C. de S. M., a la cual prestó acatamiento y promesa de cumplirla, (*folio 339 del libro de Reales Provisiones, Cédulas, etc., correspondiente al indicado año*). En 27 de Enero de 1534, aparece acatando otra R. C.

En el legajo 930 del Archivo municipal de Granada, se guarda una R. C. dada en Toledo a 19 de Febrero de 1534, prorrogando el Corregimiento a D. Juan de Saavedra, señor del Castellar y del Viso. En el libro primero de Reales Cédulas y Provisiones para el Ayuntamiento, al folio 344 vuelto, hay un testimonio de Cabildo celebrado el 25 de Enero de 1533, para cumplimentar Real Cédula de S. M., sobre salario de los reformadores de las aguas de la Ciudad, y en el mencionado Cabildo aparece el *Licenciado Cristóbal de Paz, Corregidor e Juez de residencia*; con posterioridad a esa fecha debió de tomar la posesión del Corregimiento, Don Juan de Saavedra.

- 1535.—**Don Hernán D'Arias de Saavedra.**—*Señor del Viso.*—SEGUNDO CONDE DEL CASTELLAR.—*Alguacil mayor de Sevilla (1).*—

(1) Este caballero pertenecía a la muy ilustre y antiquísima Casa de los Saavedras, de Galicia, una de cuyas ramas se extendió a Córdoba y Sevilla en las conquistas de aquellas ciudades: En Córdoba fueron Caballeros Veinticuatro de su Ayuntamiento; en Sevilla gozaron de altas preeminencias. Tuvieron los títulos de *Señores del Castellar y el Viso*; fueron Alguaciles mayores de la Inquisición y de la ciudad de Sevilla; Alcaldes

En el libro primero de Reales Cédulas, Provisiones..., etc..., de A, untamiento de Granada, a los folios 280 y 281, aparecen trasladados dos particulares de Cabildos municipales que se celebraron a 13 de Febrero y a 3 de Marzo de 1535, presididos por el Corregidor Don Hernán Arias de Saavedra, el cual acató Reales Cédulas que en aquellos se le presentaron. En el folio 103 del citado libro, aparece también con el cargo de Corregidor en una Real Provisión de S. M., a 2 de Junio de 1536, sobre *Ordenanzas del Pósito de la Ciudad de Granada*.

En el año 1539, el caballero Arias de Saavedra seguía siendo el Corregidor de Granada, asistiendo como tal al recibimiento del cadáver de la Emperatriz Doña Isabel de Portugal, esposa del Rey Don Carlos I de España, V Emperador de su nombre en Alemania.

Al acto de la sepultura en la Capilla Real, el 17 de Mayo de 1539, también asistió, acompañado de Don Juan Alvarez de Zapata, y Don Diego de Santillán, Regidores más antiguos del Ayuntamiento de Granada en aquella época; llevaban como escribano mayor de Cabildo, a Don Miguel Ruiz de Baeza.

En el legajo 930, del Archivo del Ayuntamiento, se conservan dos Reales Cédulas: una del año 1541, y otra del de 1545, *sobre prorrogación del Corregimiento a Don Hernán Arias de Saavedra, Conde de Castellar*.

En 1544 tenía por su Alcalde mayor 1.º al licenciado Don

de Cañete y de Alcalá de Guadaíra. El Señorío de Castellar, en premio de grandes servicios, se elevó a Condado de Castellar; después se les nombró Marqueses del Villar y de Rivas, de Andía y de Villasinda; el marquesado de Rivas, que se creó en 1641, se elevó a Ducado en 1793, usándolo, como tercer poseedor, el famosísimo poeta Don Angel M.ª Pérez de Saavedra y Ramírez, autor de los *Romances históricos*, del *Moro expósito*; de *Don Alvaro o la fuerza del sino*, y de muchas obras más que avaloran el tesoro de la literatura española. A esta familia de los Saavedras, Caballeros Veinticuatro de Córdoba, es posible perteneciese el grandioso Miguel de Cervantes, *Príncipe de los ingenios españoles*. El ilustre Don Francisco Rodríguez Marín, en sus investigaciones recientemente hechas, averiguó que el «buelo de Miguel de Cervantes había sido cordobés, como también su abuela Doña Catalina de Cabrera (*señora perteneciente a la familia del autor de las presentes recopilaciones*); es muy posible que el hijo de ambos, el médico Rodrigo Cervantes, padre del eximio Don Miguel, casase en Córdoba con una Saavedra cordobesa, perteneciente a la noble familia de la cual venimos ocupándonos. Los Cabrerías y los Saavedras enlazaron familiarmente más de una vez; y de los Cabrerías tomaron origen los Castros *«Condes de Lemus»*, cosa que recordamos por la protección que el Conde de Lemus otorgó a Cervantes, y a la cual éste afude, entre otras ocasiones, en la dedicatoria que forma a la cabeza de las *«Novelas ejemplares»*.

Juan Núñez de Prado, el cual prestó acatamiento a una Real Cédula, según se consignó en el folio 280 vuelto, del libro de Reales Provisiones correspondientes a dicho año.

- 1549.—**Don Rodrigo Pacheco, Primer Marqués de Cerralbo.** Era Corregidor de Granada en 12 de Marzo del indicado año, y como tal, con su *Alcalde mayor, Licenciado Cazorra*, dispuso todo lo necesario para recibir el cadáver de la Princesa Doña María de Portugal, esposa del Príncipe que después fué Rey Felipe II. En 1552, continuaba el Marqués de Cerralbo siendo Corregidor, y asistió al solemnisimo y suntuoso traslado que se hizo de los restos mortuorios del Gran Capitán y de la esposa de éste, su hija y yerno, desde el convento de San Francisco (*Casa grande*), hoy Capitanía General, al Monasterio de San Jerónimo (1).
- 1556.—**El Licenciado Don Alonso Arias de Herrera.**—Según aparece por consignaciones y firmas puestas en los libros de Cabildos municipales de los años 1556 y 1557, en ellos era Corregidor de Granada el predicho caballero y tenía por *Alcalde Mayor al Licenciado Zabala*. Faltan del Archivo municipal los libros de Cabildos desde el año 1523 a 1555 inclusive, así como también los de los años 1558 a 1565 inclusive, y por ello fué imposible obtener más datos referentes al indicado señor, y a su sucesor.
- 1560.—**Don Fernando Carrillo, Carrillo de Mendoza.**—Su nombre, con el cargo de Corregidor de Granada el año de 1560, se lee en diligencias practicadas a virtud de *Real Provisión de S. M., sobre posesión del pueblo de Huétor Santillán*. (Legajo 1.173 del Archivo del Ayuntamiento de Granada).
- 1565.—**Don Francisco Hernández de Córdoba y Benavides.**—Era Corregidor de Granada en el citado año, según se grabó en una piedra frontis de pilar de aguas, que está adosada al muro del Convento de la Encarnación, sito en la Placeta que hay frente al Colegio de San Bartolomé y Santiago, en la calle de San Jerónimo; dicho pilar se reconstruyó dos siglos y pico después, por mandato de Don José Queipo de Llano, Santoyo y Pimentel, Corregidor de Granada.

(1) De la magnificencia con que se hizo el predicho traslado, hay una detalladísima relación impresa; la escribió en aquella época Don Diego Ortiz de Valdivieso, Caballero Jurado del Ayuntamiento de Granada, y la reprodujo la REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE GRANADA Y SU REINO, como complemento a la publicación que vino haciendo de la «*Vida del Gran Capitán*», según una *Historia de Córdoba, inédita, del siglo XVII, del padre Jesuita Alonso García de Morales.*»

Faltan del Archivo municipal los libros capitulares de los años 1558 a 1565 inclusive, dificultando esto el saber cuando entró dicho señor a servir el Corregimiento. En el libro de actas de Cabildos del año 1566, *primeros meses*, aparece el nombre y firma de DON FRANCISCO HERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y BENAVIDES, como *Corregidor de Granada* en aquel tiempo. Tuvo por *Teniente Corregidor, Alcalde mayor, a Don Juan de Liévana*.

- 1566.—**Don Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado**.—Obtuvo título de Corregidor de Granada, en Aranjuez, a 5 de Abril de 1566. Tomó posesión del cargo en Cabildo de 11 de Mayo del indicado año. Al tiempo de nombrarse a este señor para Corregidor, se acrecentó el salario del oficio a 400.000 maravedís (*Libro II de Reales Provisiones que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Granada*). Tuvo por *Teniente de Corregidor, Alcalde mayor, a Don Juan de Zabala*.

Rodríguez de Villafuerte, con 9.000 infantes, 600 caballos y ocho piezas de campo, salió de Granada el viernes 23 de Diciembre de 1569, para combatir con los moriscos rebeldes, dirigiéndose a Güejar Sierra.

*El Licenciado de la Canal*, oficiaba de Corregidor de Granada en Marzo de 1571, según aparece de unos autos de aseguramiento de bienes, por muerte de D. Francisco Pérez de Herrasti, pero creemos fuese *Teniente de Corregidor y Alcalde mayor*, no Corregidor propietario, porque en el mismo Real despacho nombrando Corregidor al señor Rodríguez de Villafuerte, se designaba para desempeñar la plaza de *su Juez de residencia al Licenciado de la Canal*.

- 1574.—**Señor Arévalo de Suazo** — *Caballero Comendador de la Orden de Santiago*.—*Corregidor que era de Málaga, desde donde prestó buenos servicios a la Nación, cuando el levantamiento de los moriscos de las Alpujarras (según depusieron los mejores cronistas de aquella guerra)*.

En el año 1574, desempeñaba el oficio de Corregidor de Granada, según se ve por la firma de un *Auto proveído por el señor Corregidor, sobre que los nombramientos de oficios no se puedan votar en Cabildo*. (Documento conservado en el Legajo 930 del Archivo municipal). En 18 de Junio de 1575, aparece presidiendo un Cabildo, en el cual se dió acatamiento a una Real Provisión de S. M.; hay testimonio del mencionado Cabildo, inserto al pie de la aludida R. Provisión, en el folio 200 vuelto, del libro 3.º de

Reales Cédulas, Provisiones, Privilegios, etc., del Ayuntamiento de Granada.

En el legajo 930, del Archivo municipal de Granada, hay copia de una Real Cédula, que en 6 de Julio de 1576 dió S. M., para que Don Pedro Deza, Presidente de la Chancillería, recibiese el juramento al señor Arévalo de Suazo, Corregidor que había sido de Málaga, a quien tenía conferido el Corregimiento de Granada, *el cual prestaría el juramento cuando se lo permitiesen las misiones que S. M. le tenía encomendadas.*—El 25 de Agosto juró dicho señor.

En la «Puerta Nueva», o Arco, denominado *de las Pesas* (1), sito en el Barrio del Albayzín, aparece fijada en la pared que mira a la Plaza Larga, una lápida de mármol, que dice: *«Esta plaza y este matadero y carnicería y lavadero de este Albayzín, se hizo de la licencia de Su Majestad, y de orden de los ilustrísimos señores de su concejo, siendo Corregidor uno de ellos de esta ciudad y general de la costa el muy ilustre señor Arévalo de Suazo, Comendador de Santiago, y el muy ilustre señor Tello González de Aguilar: Año 1576.»*

Arévalo de Suazo, seguía siendo Corregidor de Granada en 10 de Diciembre de 1585; en Cabildo del mencionado día, acató una «Real Cédula de Su Majestad, dada en Zaragoza a 24 de Marzo de 1585, sobre cobranza de la limosna de la Bula de Cruzada». (Archivo del Ayuntamiento de Granada, legajo 1173).

El mencionado Corregidor debió morir a poco de cesar en el cargo, el año 1587, *dejando a su muerte nebulosidades en las cuentas de administración; deduciéndose así de las severas y terminantes órdenes dadas por S. M. en la Real Cédula por la cual nombró al 2.º de los Corregidores que le sucedieron, disponiéndose procediese contra los herederos, albaceas y oficiales del difunto Arévalo de Suazo....* ¡Los caballeros de este apellido fueron funestos para Granada, según podrá observar, *(sesenta y un años después)*, el que estos datos leyesen! En 1586, era *Alcalde mayor el Licenciado Miranda.*

1586.—**Don Francisco de Carvajal y Manrique, Salazar y Luna.**

—*Sexto señor de Torrejón el Rubio.*—**Primer Conde de Torre-**

(CONTINUARÁ)

(1) El vulgo lo denominó así, porque en aquel sitio, *(y aún se conservan vestigios de ello)*, clavaban, exponiéndolas a pública vergüenza, las pesas, faltas de exacta medida, que se decomisaban a los vendedores.



# El Monasterio de San Pedro de la Ñora

*De la Orden de San Jerónimo*

(Extramuros de la ciudad de Murcia)

## APUNTES HISTÓRICOS

Sacados del Archivo del mismo, por el P. PEDRO J. BLANCO TRÍAS, S. J.

(CONTINUACIÓN).

gó a realizar. El día 15 de Octubre anotaba el Procurador: «pagué 74 reales de los peones y oficial de fábrica, consta de la cédula de *Fr. Antonio*»; esta última frase se repite todas las semanas y en caso de ausencia de *Fr. Antonio*, se tiene buena cuenta de advertir: «consta de la cédula que hizo *Fr. Francisco*, por no estar en casa *Fr. Antonio*»; así se notaba, por ejemplo, el 10 de Enero de 1719. No cabe duda, de que se trata aquí del popular y celebrado «*Fraille de la Ñora*», del prestigioso perito en construcciones, llamado a dictaminar varias veces con Toribio Martínez, de *Fr. Antonio de San José*. Con gusto reproducimos aquí el elogio que de él teje el erudito historiador de los artistas murcianos: «su autoridad en materias de construcción llegó a ser decisiva, principalmente por lo que toca a la solidez. El hizo demoler por falsa la torre de San Andrés; él anunció la ruina de la media naranja de Sar. Agustín...» (1); a los demás méritos enumerados por el Dr. Baquero, creemos haber de añadir la más importante de sus obras, cual es la dirección del actual monasterio de la Ñora; aunque carez-

(1) D. Andrés Baquero y Almansa. *Los profesores de las Bellas Artes murcianos*, Murcia, 1913, páginas 151 y 166.

Nos complacemos en aprovechar esta ocasión para dedicar un cariñoso recuerdo a nuestro particular amigo el Dr. Baquero. Grande fué el interés que demostró por la publicación de estos apuntes, cuya lectura había manifestado, repetidas veces, esperar con ansia, y a quien súbitamente arrebató la muerte, antes de que pudiera verlos impresos, el 6 de Enero de 1916. (d. e. p.)

ca de originalidad, pues ciertamente parece se propuso imitar el de San Lorenzo del Escorial, le cabe la gloria, como a maestro de construcción, de haber emprendido una obra que viene a confirmar la autoridad de que ya supo hacerse merecedor por parte de sus contemporáneos.

Con los mencionados libros de cartas, sacas del arca y fragmentos de los diarios de los gastos de procuración, a la vista, nos es fácil seguir el progreso de las obras y hacernos cargo de las cantidades en ellas empleadas, así como también venimos en conocimiento de algunos de los oficiales que intervinieron en las mismas, de los cuales no había noticia hasta ahora. Viniendo, pues, al tiempo en que fué prior Fray Francisco de Siruela (1719-22), se echa de ver que una de las alas del claustro, la del norte, se improvisó para iglesia y en ella se pusieron tres cuadros nuevos: de nuestro Señor, nuestra Señora y San Félix, de medio cuerpo con marcos de talla dorados, que dió Fray Félix de Villanueva; los altares serían ya cinco, a juzgar por lo que se añade: «se han hecho esteras para los cinco altares para el invierno». Con el claustro se dejan acabados «dos lienzos con sus bóvedas altas y bajas; se han hecho las bóvedas bajas del otro lienzo del claustro y las cornisas altas y bajas de los tres lienzos y queda todo lucido de yeso; se ha hecho la escalera principal y las dos puertas celosías de sus costados; todos los escalones de piedra del Javalí de a trece palmos y las barandas de balaustros y pasamanos de hierro limado con un balcón volado en el arco de en medio de lo mismo y en todos los remates bolas de bronces; se han puesto veinte balcones volados de hierro en las veinte ventanas del claustro que dan al patio y en cada uno dos bolas de bronce y éstos y las barandas y balcón de la escalera y sus puertas celosías, quedan pintadas de azul; se han hecho seis gradas de piedra para bajar por los tres ángulos al patio, que en el otro ya estaba puesta; se ha hecho el remate de la bajada a la cisterna con su media naranja y brocal de piedra de una pieza. Se han dolado los otros dos pisos con vigas sargaleñas de a 26 palmos y quedan hechas las bóvedas en ambos. También se ha losado y pintado la celda prioral baja. En toda esta obra, se dice por conclusión, se han gastado 350.408 reales y 31 maravedis, como consta del libro de fábrica» (1).

(1) *Libro de Cartas-quantas... 1719-1734*, folio 92 vuelto y siguientes.

Como complemento al texto, añadimos los siguientes datos que nos conservan el «*Libro de las sacas del arca... 1705-1737*» y el mencionado legajo-fragmento del libro de fábrica; copiamos de éste:

1720. - 4 Julio, pagué 1.400 reales de 45 escalones de piedra para la escalera principal-16 Noviembre, 320 reales por las losas de los descansos y claraboyas.

1721.—31 de Octubre, a Balaguer, 120 reales de la escultura del claustro:

5 Diciembre, 50 reales del brocal de piedra de la cisterna.

Moraban por este tiempo en el Monasterio diez y siete religiosos, un donado, dos acólitos y diez criados; en el quinquenio de 1716-1720, cobró el Monasterio de las tierras arrendadas en la Hoya, Camino de Murcia, Alcantarilla, Puebla, Raya, Espinardo y Urdienca, 121.716 reales y los gastos de la Comunidad ascendieron a 165.810 reales; en los referidos gastos no entra la fábrica del nuevo convento, por ser cuenta aparte, y en ella se consume y gasta todo el superavit de las rentas que los demás frutos y propiedades del Monasterio producen. Así consta de una relación enviada a los jueces de Cruzada, el 3 de Diciembre de 1721.

Durante el segundo trienio de Fray Diego de San Francisco (1722-1725), la iglesia quedó poco menos que terminada; en su fachada «se colocaron tres nichos con los dos santos Patriarcas San José y San Jerónimo, y San Pedro, junto con las armas del fundador, todo de estuque; se ha levantado una de las torres de la fachada y puesto en ella cruz y bola dorada y se ha emplomado la aguja y media naranja; la otra torre queda levantada hasta el segundo cuerpo; la capilla mayor levantada hasta el arranque de los dos arcos que han de unir con la iglesia; las ocho capillas terminadas» (1).

Merecen especial mención dos curiosas partidas que hallamos anotadas, una en «*Libro de las sacas del arca*, 1704-1734» y otra en el mencionado legajo de infolios; dice así la primera: «1723, Julio 25, 220 reales con que se pagaron dos cargas de madera que dió el Prior de Santo Domingo para las ventanas del claustro» y la segunda: «1723 Enero 2, «330 reales, de tres cargas de madera vieja, traída de San Francisco, para las ventanas del claustro».

Datos no menos interesantes vamos hallando en las relaciones que los sucesivos priores van dejando al terminar cada uno de sus períodos de gobierno, pero para no fatigar excesivamente a nuestros lectores, no nos detenemos en la circunstanciada enumeración de cada una de las notas y

siguiente g. d. p. a. s. t. r. o. s.

1722.—16 Enero, 10 reales de una libra de azul para las bolas del claustro.

30 Octubre, 72 reales de la piedra del remate de la media naranja de la cisterna. 116 reales el azul que se ha dado a los 20 balcones del claustro, celosías y balcón de la escalera. 300 reales por 40 bolas de bronce para los 20 balcones del claustro.

1.º Noviembre, 550 reales del brocal de piedra que está puesto en la cisterna. Lo conservado en el «*Libro de sacas del arca*», es lo siguiente:

1720.—Noviembre 10, 3.282 reales importe de las balastradas de la escalera con las bolas.

Noviembre 24, 240 reales para pagar al pintor los cuadros de la escalera.

1721.—Abril 10, 3.110 reales para pagar los veinte balcones del claustro, que pesaron 25 quintales.

1722.—Enero 26, 288 reales para las gradas del patio.

(1) *Libro de Cartas...* folio 157.

partidas. De paso indicaremos solamente, que por Junio de 1728 se doraron la cruz, angelote y bola de la media naranja, que se emplearon en ésta ocho mil tejas napolitanas y que para su capitel se colocaron ocho bolas más, doradas, correspondientes a las ocho vidrieras de su linterna. A 20 de Noviembre, se pagan 84 reales al estuquero, por catorce días que empleó en hacer la imagen de N. P. S. Jerónimo y las armas de las dos torres.

En el espacio que media hasta el primer trienio prioral de Fray Bernardo de San José (1736-39), queda terminada la parte principal de la construcción, única llevada a cabo y que, a juzgar por su planta y por lo añadido y proyectado en dos ocasiones posteriores, era solo una cuarta parte del edificio perfecto que concibiera Fray Antonio de San José. En adelante, se reducirá la obra a decorar y ultimar las partes secundarias (1).

III.—Ninguno de entre los priores que estuvieron al frente del Monasterio de la Ñora, ha pasado a la posteridad con más relevantes méritos, a nuestro juicio, que Fray Bernardo de San José: hijo del secretario del Tribunal de la Inquisición, D. Julio de Marín y Lamas y de D.<sup>a</sup> Micaela Serrano, obtuvo dos veces la dignidad prioral en este Monasterio y a cada una de ellas van vinculados sucesos de los que forman época en la historia del mismo. Esta primera vez, cúpole la suerte de inaugurar la Iglesia del nuevo Convento. En sus «*Fechas Murcianas*», consigna así el suceso el benemérito arqueólogo, D. Javier Fuentes: «1738, 1.<sup>o</sup> Febrero. El Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia de Cartagena en Murcia, por medio de comisiones de dos individuos de cada una de sus jerarquías, precedidas del pertiguero, como de los correspondientes operarios y capellanes, se traslada en coche al Monasterio de San Jerónimo de La Ñora y costea una solemne función, a que asiste en tal día solemnemente para inaugurar la iglesia del mismo» (2). Añade Díaz Casson, que con el Cabildo asistió también el prelado de la diócesis, Ilmo. Sr. D. Tomás José de Montes (3).

No deja de causar admiración, a primera vista, el que precisamente sobre acontecimientos de los de más trascendencia, no se halle recuerdo alguno entre los papeles conservados en el Archivo del Monasterio; sin embargo, creemos se puede dar explicación a tal silencio, notando que los

(1) No queremos dejar de notar que en 1731, un religioso, cuyo nombre ha quedado oculto, construyó el reloj para la torre; colocó en él dos esferas, una en el coro, de la que aún queda recuerdo, y otra al exterior, en una de las torres. Con esto se relaciona la partida que se menciona al 30 de Junio del mismo año; 2.745 reales para 15 arrobas y 16 libras de metal para hacer la campana y 18 libras de plomo para el péndulo y pesas del reloj.

(2) *Fechas murcianas*, por D. Javier Fuentes y Ponte. Murcia 1882.

(3) *Serie de los obispos de Cartagena...*

libros conservados son casi exclusivamente los destinados a consignar los sucesos que se relacionan directamente con la parte económica, dando por supuesto razonablemente que el diario de la casa hablaría largamente de los hechos que se refieren a la historia de la misma: por esto es más de lamentar el extravío de aquellos libros.

Ya que nada nos digan sobre la inauguración de la iglesia y el traslado de los religiosos a su nueva morada los libros de cartas-cuentas y del arca, nos ofrecen en cambio noticias más que suficientes para apreciar la meritisima obra llevada a cabo por el P. Fray Bernardo de San José, en estos tres primeros años de su priorato. Sirvan de muestra los siguientes datos: «en la Sacristía se ha hecho el agua manil y taza de piedra negra con dos grifos; se ha comprado lienzo para pintar el cuadro grande de San Pedro, el del Buen Pastor para el Sagrario, el de Ntra. Madre Santa Paula y el de San Joaquín. Se han hecho cinco marcos de talla para los cinco cuadros. Se han puesto el cuadro de San Martín con su marco dorado, y el de la Soledad con su marco negro, en la misma sacristía, y los restantes que se han bajado de la celda prioral para adornarla. Se han forrado las puertas de la Iglesia de hoja de lata y se han picado de dibujo; se ha añadido el púlpito y se le ha hecho escalera y tornavoz.»

Si queremos acabar de persuadirnos de la extraordinaria actividad que caracteriza este trienio, prosigamos con la relación del estado en que dejó la casa Fray Bernardo de San José y sin alejarnos de la Iglesia, encontraremos que: «se ha enlucido y blanqueado desde el arquiteabo abajo, que se han hecho en las pilastras seis capiteles y en el arco toral se remataron los que están en la contrapilastra; en la capilla mayor se han colocado los cuatro capiteles y diez repisas de talla; doce balcones de hierro para las tribunas con sus bolas de bronce... se ha dispuesto el sepulcro de piedra del Javalí para los huesos del fundador; también con igual piedra se ha enlosado el presbiterio y capilla mayor. Quedan dispuestos doce altares: diez en la iglesia, uno en la sacristía y otro en la sala de los Capítulos y en él se ha colocado un santo Cristo con marco negro». A este mismo período pertenece el adorno del coro, en lo que se refiere a la obra de escultura: modillones, cornisas, etc.; los dos tabiques, del cuarto del trasacristía con puertas a éste y a la sala capitular; se ha pintado de perspectiva el altar mayor y para él un cuadro de San Pedro, y otro del Buen Pastor para el Sagrario; en la fachada, las atmas de la Religión y del Fundador; se ha compuesto el cuadro de la Adoración de los Reyes, que está en el coro, el del Cristo de la Columna y el de N. P. S. Jerónimo, que está en la sacristía. En la celda prioral se han puesto el cuadro del arrepentimiento de San Pedro y el Descendimiento de la Cruz.

A la interesante enumeración de tan rica galería de cuadros, justo es

añadir los no despreciables datos que nos suministra, como complemento, el ya citado «Libro de sacas del arca, 1703-1737...» sobre los autores de aquéllos. Como se trata de artistas, hasta ahora totalmente desconocidos, es mucho más de lamentar la falta de precisión y el que no sean más explícitas las menciones: así es frecuente el encontrar «pagué al pintor 120 reales de la pintura de las armas del pórtico (Mayo, 11 de 1737); 105 reales al portugués, tallista de la bóveda del coro (Julio, 3 del mismo año); al escultor portugués, 366 reales, de tres marcos para los cuadros de tres altares (Octubre, 21). ¿Quién sería el tal pintor y quién el tal portugués? De otro sólo conocemos el apellido: «a Balaguer, escultor, 60 reales de los ocho modillones del coro (Septiembre, 14); al escultor Balaguer, 120 reales que, con otros tantos que dió de limosna Fray Antonio de San José, se le pagaron los dos marcos, el de San Antonio y otro (Noviembre, 4)». En cambio, nos hallamos con un *D. Manuel*, que por ser, a lo que parece, el pintor de la casa, merecía también la confianza de que se le nombrase sin mención de su apellido y con el «D. Manuel» ha pasado a la posteridad; resta solo, del todo identificado, el pintor *Juan García*: ambos no vulgares, a juzgar por la calidad de las obras conocidas a ellos encomendadas y por el precio con que les fueron retribuidas. En 1.º de Diciembre, leemos, se pagaron a D. Manuel, el pintor, 1.452 reales del cuadro grande del altar mayor, el del Sagrario, el de Ntra. Madre Santa Paula y encarnar el Cristo. En 31 de Diciembre: a Juan García, el pintor, 1.686 reales, de pintar las siete capillas, frontal y frontaleras de cada altar; 1.957 reales de pintar el altar mayor, dar de blanco al pedestal, pintar la tabla del cuadro del altar mayor, dorar y pintar el Sagrario grande; dar de azul y negro a los diez balcones, celosías, baranda del coro y a las ocho pilastras del altar mayor; y de azul a las fajas, cornisas, etc. En 1738, a 7 Marzo: 361 reales, a D. Manuel, del cuadro de la Sagrada Familia y acabar de pagar el del Sagrario.»

Como se echa, pues, de ver, a D. Manuel encomendó la Comunidad la mayor parte de los cuadros que presidían los altares de la Iglesia y en ellos figurarían hasta que las esculturas del gran Salcillo y de su discípulo, el jerónimo Fray Diego Francés, vinieron a sustituirlas, como unos veinte años más tarde.

Los diez años siguientes (1739-1749), que corresponden a la tercera y cuarta vez en que fué prior Fray Antonio de San Fernando, interrumpidas por el trienio, en que desempeñó este cargo Fray Fernando de San José, pasaron en medio de relativa calma y en ellos se hizo la modesta sillería del coro, que aún hoy puede verse perfectamente conservada. Consta de dos series de siales de nogal: la baja compuesta de 23 sillas, se labró de 1739-1742; las 37 que componen la sillería alta, pertenecen a

la época de Fray Fernando de San José; (1) durante ella, se colocaron las columnas salomónicas de los respaldos y se construyó el magnífico facistol central, del que no queda hoy rastro en el coro y cuyo paradero ignoramos. De las noticias sueltas que sobre él nos dan los diarios de gastos de los años 1744 y 1745, se construyó, por este tiempo, en el priorato de Fray Fernando de San José; era de bronce dorado al fuego, con su vistoso remate que se colocó en el priorato siguiente, obra de un tal Cristóbal, al que se llama escultor en la nota que figura al 11 de Marzo 1748: «279 reales al escultor Cristóbal, de la obra que ha hecho para el remate del facistol». Además de lo que dejamos indicado, pueden servir para formar idea de lo que sería, las siguientes notas, copiadas de los mencionados libros o diarios de gastos: «1744, Junio, Domingo, 14: 168 reales, por los ocho capiteles para las ocho columnas bajas del facistol; 1745, 4 Abril: 675 reales a cuenta del bronce dorado para el facistol; 11 Abril: 1.165 reales, con que se acabó de pagar el bronce dorado al fuego para el facistol; 5 Diciembre: 45 reales de dos tablones de nogal para el remate del facistol; Domingo 12: 144 reales, de diez y seis capiteles, pilastra y cuatro capiteles para las cuatro columnas del remate del facistol. Sobre la silla prioral, que ocupa el centro de la serie superior y se distingue por un modesto doselete, se colocó un cuadro del Ecce Homo y en la pared se pintaron los escudos de la Religión de San Jerónimo, el del Fundador y la tiara pontificia, como blasón del Príncipe de los Apóstoles, titular del Monasterio.

Al terminar su tercer priorato, Fray Antonio de San Fernando (el 31 de Marzo de 1742), se anota, además de cuanto llevamos dicho, que quedó hecha la puerta de hierro para la antepuerta de la iglesia y portería, «que ha pesado 64 arrobas y con las estrellas, cerraja y tres chapas para poner los tres escudos de armas de nuestro Patrón San Pedro, de la Religión y del Fundador, ha costado 2.537 reales». Finalmente, se añade, que quedan en la librería cuatrocientos treinta libros. Asimismo, al acabar, en 13 de

(1) Se completan estos datos, conservados en el *Libro de cartas-cuentas* de 1735-1746, con los que hallamos en un legajo de folios pertenecientes a los «*Diarios de gastos*». Tenemos los correspondientes a los años 1744 a 1749, anotado: se manualmente los domingos.

1744.—Enero, Domingo 5: en dicho día, 280 reales de trece columnas para la sillería. Domingo 19: 119 reales, con los que se han acabado de pagar las columnas de la sillería del coro.

Junio, Domingo 14: 30 reales de cinco flámulas para los rincones de la sillería alta. Se anota, como gastados en los jornales a los peones, de sesenta a cien reales cada semana.

1745.—Domingo 4 Abril: 666 reales para pagar al tornero 44 columnas para la sillería del coro.

Abril de 1748, su cuarto período prioral, entre otras mejoras introducidas, se consigna que «queda hecha una rueda para las campanillas del coro, tres facistolillos dorados, que se han puesto en las sillas prioral y de los hebdomadarios; se han hecho tres adornatos de plata y en ellos se han puesto las reliquias de N. P. San Jerónimo, San Pedro Apostol y San Juan Bautista, con sus auténticas y los testimonios dellas con el de San Matías, quedan en una cartera en el arca de Comunidad.»

IV.—El último de los Libros de Cartas-cuentas generales citado, termina en 1748, desde este año hasta el de 1758, no podemos acudir a libros semejantes en busca de datos relacionados con aquel decenio, pues en el «Libro del Arca» que corresponde a los años siguientes, faltan los 38 primeros folios. Precisamente, en tal período, durante el segundo priorato de Fray Bernardo de San José, tuvo lugar un acontecimiento de singular importancia, no sólo para la historia del Monasterio, sino aún de toda la escultura española; ya adivinará el lector que nos referimos a la adquisición de la celebrada imagen de San Jerónimo, obra inmortal del gran artista y fecundo escultor, gloria de las artes murcianas, Francisco Salzillo. Buena compensación por la falta de documentos contemporáneos tenemos en la misma obra, que además de publicar muda el nombre y la gloria de su autor, ostenta, como preciada auténtica, su firma; satisfecho, al parecer, de su genial concepción, contra su costumbre, (1) dejó estampado su nombre en la cubierta del figurado comentario de Isaías que tiene en el suelo junto a sí el Santo Penitente, y dice: «D. Marin la mandó hacer.—D. Francisco Salzillo ft. A. D: 1755». Adosada al muro lateral izquierdo de la capilla dedicada al Santo, se halla la siguiente inscripción: «A devoción de D. Julián de Marín y Lamas, Sec. del Sec. de la Inquisi | y de D. Micaela Serrano, sus hijos, el D. D. Jph. de Marín Rac. Eni | de la S. Ygl. de Cartag. y el P. F. Bernardo de S. Jph Prior de este Mo.º | Ex def.º gen.º Calif.º de la Inq.º adornaron esta su capilla. A. 1755.»

Si la índole de estos apuntes lo permitiera, con gusto nos detendríamos a describir la efigie del Santo penitente que, si en la actitud y disposición recuerda a las famosas del Torrigiano y del Montañés, en mérito y valor artístico, a juicio de muchos las supera. «Hay quien la tiene por su primera obra maestra, escribe D. Andrés Baquero. De la del Torrigiano, Goya decía que era la mejor efigie española. El señor Tormo, para terminar dignamente en el Ateneo de Madrid, su curso de varias confe-

(1) En el catálogo de sus obras que acompaña al estudio «*Salzillo, su biografía, sus obras, sus lauros*, de D. Jav. Fuentes, Lérida 1900», sólo se enumeran dos esculturas más, firmadas por él, a saber: el *Santo Domingo de Guzmán*, de la iglesia de este nombre, en Cartagena, y la *Divina Pastora*, en San Pedro de Lorca.



rencias sobre «Escultura Nacional», por remate puso en el aparato de proyecciones los cristales de ambas efigies, la del Torrigiano y la nuestra, y el público, con sus aplausos, rectificó el juicio de Goya en favor de Salcillo» (1).

Además de la imagen y decorado del altar, añadió el Dr. Marín varios donativos de reliquias, según consta por las auténticas que se conservan todavía en el Archivo. Pertenecen: una dada en Roma a 14 de Enero de 1755, al Lignum Crucis, y otra, fechada también en Roma, Agosto 1746, a partículas «de veste S. Catharinae de Ricis et cctie, Antonii Abbatis exossibus».—Al dorso de ésta se lee manuscrito y firmado: «Yo D. Jph. de Marín y Lamas las dí estas reliquias al Monast.<sup>o</sup> de S. Pedro de la Ñora puestas en una cruz de plata para mi Cap.<sup>a</sup> de San Jerónimo. Murcia y Junio seis de m. setec.<sup>a</sup> y cinquenta y cinco. D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Jph. de Marín y Lamas». Hasta hace poco se conservaba en la sacristía de la Iglesia de la Ñora un precioso relicario de talla, en forma de tríptico, con el nombre de «Dr. Marín, procedente, sin duda, de su capilla de San Jerónimo y en el que se guardarían éstas y quizás otras reliquias, pues además de las dichas se conservan varias auténticas más: una, fechada en Roma, a 29 de Octubre de 1750, pertenecía a reliquias de huesos de S. Mansueto, Celso, Magno y Honorato, procedentes del Cementerio de S. Calixto; otra lleva la fecha de 16 Abril de 1753 y se refiere a reliquias de los Santos Justo, Severo, Feliciano, Iluminado, Honorato y Constante (2).

V.—Volviendo al «Libro del Arca» últimamente mencionado, en el estado en que deja la casa Fr. Fernando de San José, prior hasta 29 Abril 1763 al capítulo «Sacristía», hallamos lo siguiente: «en la sacristía se ha hecho el remate del primer cuerpo de cajones, de madera de nogal, con muchos ornatos de talla, con sus remates asimismo de talla dorados y en

(1) Obra citada, pag. 218. En el Museo provincial de Murcia, figura un boceto de Lorenzo Dubois, que representa a Salcillo entregando la efigie de S. Jerónimo a los religiosos de la Ñora: con este boceto ganó Dubois premio en los Juegos Florales de 1875.

(2) Según el Sr. Baquero, la generosidad del Dr. Marín con los religiosos de La Ñora se extendió también a la Biblioteca del Monasterio, que acrecentó y adornó con los cuadros de la Virgen que ahora paran en la parroquia de San Andrés, capilla de la Arriaxaca, y llevan el nombre del Dr. Marín. (obra citada, pag. 218, nota). Sin embargo, Fuentes afirma que, por lo menos, los cuadros de la Virgen que llevan el nombre del Dr. Marín, también, y están en el crucero de dicha iglesia, fueron regalo a la Comunidad de San Agustín, que, como sabemos, moyó en el inmediato Convento al que pertenecía la actual parroquia de San Andrés. (España Mariana... Prov. de Murcia. Parte segunda, pag. 20. Lerida 1881). En la testamentaria de D. Juan Alvaecete, adquirió la Comisión de Monumentos, para el Museo provincial de Murcia, dos cuadros del Dr. Marín y de su padre, de autor desconocido, procedentes, al parecer, de la mencionada biblioteca del Convento de La Ñora.

su centro se ha colocado una luna de espejo de seis palmos de alto, con su marco dorado, y las armas de nuestro fundador, por copete, también doradas. Duró esta obra desde Enero de 1761 a Abril de 1763, a juzgar por el manojito de papeletas, a manera de recibos, en las que se anotaba lo gastado semanalmente «en la cajonada de la sacristía».

Otra colección parecida de notas sueltas, correspondientes a lo que se ha gastado semanalmente en la obra del órgano, desde Febrero a Septiembre de 1763 y firmadas por Fr. Andrés Caro, completa la siguiente noticia que leemos en el mismo «estado» relativo a este segundo priorato de Fr. Fernando de S. José: «se ha hecho un arco de treinta y dos palmos de elevación y se ha vaciado la pared para la colocación del órgano; se ha hecho y colocado un órgano de marca mayor, con segundo techado, y se ha adornado con su cara o fachada de talla dorada y seis bultos de escultura; se ha dispuesto una silla a la moda inglesa, dada de charol, con su respaldo de arquitectura y remates de talla dorada». En las papeletas se ve que en jornales se gastaron unos dos mil seiscientos reales; dirigió la construcción dicho Fr. Andrés Caro y entre los obreros que le ayudaban mencionábase Silvestre Díaz, Antonio Lozano y José Laosa, cuyos jornales oscilaban entre seis y ocho reales diarios. Otro órgano pequeño, quizá anterior al citado, se menciona en el «estado» correspondiente al fin del trienio de Fr. Francisco Serra, prior hasta 10 Abril 1769, de él se dice: «se ha compuesto, limpiado y afinado el órgano pequeño, ahorrando los tres fuelles de mano y poniendo algunos caños que faltaban».

Por este tiempo, había sustituido ya a Fr. Antonio de San José, como maestro de construcción, otro hermano suyo en el hábito, Fr. Pedro de S. Agustín (1). Así lo atestiguan varias notas sueltas de lo que se gasta semanalmente en la obra; no hay fechas más que en algunas correspondientes a los años de 1760 a 1762; entre ellas se encuentran las que corresponden a la obra del arco para la colocación del órgano de que acabamos de hablar.

Corresponde también al tiempo en que fué prior Fr. Fernando de San José, una «relación de los religiosos que componen la Comunidad con los familiares y criados que se necesitan, así para el servicio de éste, como para el cultivo de las tierras, con las propiedades y renta que disfruta anualmente». Por los varios datos de interés que encierra, daremos un

(1) «Competente en construcciones, acaso discípulo de Fr. Antonio de S. José. El trazó y dirigió la amplia y hermosa iglesia parroquial de Vélez Rubio, que se empezó en 1753 y se bendijo en 1769. El trazó y edificó la torre de la Colegial de Baza (1760-1776). Antes había trazado y probablemente dirigido, la torre exagonal de la Colegiata de Lorca; en la sacristía de S. Patricio se conservan los planos con su firma».—Los Profesores de las Bellas Artes murcianas.—Andrés Baquero, pág. 166.

breve resumen de ella. No lleva fecha; sólo se dice que fué «formada por Fr. Fernando de S. José, prior de este Monasterio... en observancia de decreto de S. M., publicado en 18 de Abril próximo pasado», y así no sabemos si corresponde al primero o al segundo trienio del priorato de dicho Padre; por esta razón, nos hemos decidido a dar cuenta de tal relación, por vía de apéndice a este largo período, ilustrado con los datos suministrados por el mencionado libro del arca de 1758-1770.

Se desprende del examen de la tal relación, que formaban la Comunidad hasta veinticuatro religiosos, tres acólitos para ayudar misa, dos porteros seglares, dos ayudantes de cocina, cuatro oficiales de carpintería seis mozos para la labranza y de espuela, tres criados en la casa hospicio de Murcia para la asistencia de los religiosos que van y se hospedan en ella. Posee el Monasterio cuatrocientas sesenta taullas de regadío en la huerta de Murcia y territorio de la Ñora, que riegan de las acequias de Aljuña, Alfatego, Churra la Nueva y Vieja y del agua que saca la rueda de La Ñora de la Aljuña; de dichas tierras cultiva el Monasterio unas cien taullas y las demás da en arriendo: las de mejor calidad, a treinta y siete reales y las del Raiguero, a veintidós por taulla al año. Cultiva también la Comunidad por sí tres mil trescientas cuarenta y nueve oliveras viejas y trescientas una nuevas, en el secano inmediato al Monasterio. Item tiene este Monasterio y D.<sup>a</sup> Josefa de Puxmarín, afecta al mayrazgo de este nombre, el dominio directo del sitio donde están fabricadas las casas de la Ñora y la mitad del trigo que por ello pagan de censo perpetuo sus vecinos a este Monasterio: son treinta fanegas y sesenta y tres gallinas; item dos mil quinientas ochenta y cinco taullas en la Urdienca, que tiene dadas el Monasterio por ocho vidas a diferentes personas, por tres reales de vellón taulla anualmente; item tiene en el campo de esta ciudad, partido del Cabezo gordo, distante de ella seis leguas, una heredad de tierra de secano, que consta de mil trescientas fanegas, con una casa de morada y una ermita en ella, y linde por levante con el camino de los Alcázares, por poniente con el de Cartagena y por los otros lados con tierras de particulares.

Tenemos a la vista otra relación de las posesiones del Monasterio, también sin fecha, pero evidentemente de fines del siglo XVIII; únicamente por ella tenemos noticia del prior Fr. Angel Delgado, cuyo tiempo de priorato ignoramos a punto fijo, aunque atendiendo a los huecos que nos quedan por llenar en el catálogo de priores que hemos ensayado y va en el apéndice, nos inclinamos a creer fué de 1772-1774; el único dato decisivo nos lo daría a conocer el tiempo en que fué Juez Real D. José Jacinto Teruel, en cumplimiento de cuyo mandato se hizo la relación. Si la estudiamos y comparamos con la anterior, resulta menos explícita, mas

en la substancia, sin diferencia notable, lo cual confirma el que tampoco medió entre ambas largo lapso de tiempo: sólo añade que posee la Comunidad dos hornos *pro indiviso* con el Marqués de Albudeite; que cobra por el tránsito del puente de las ovejas, más arriba del Azud, una por cada milla, por privilegio; en la hacienda del Aljibe de la Plata o Cabezo gordo, sólo anota mil ciento treinta y seis fanegas de tierra, y añade que a su fundador dice la Comunidad por gratitud mil setenta y siete misas cada año.

VI.—Viniendo ya al último «Libro de Cartas cuentas generales» que se conserva en el Archivo del Monasterio, da principio el tal libro el año 1780 y llega hasta el de 1800. En cuanto a nuevos datos y noticias de interés, son dignas de particular mención las que nos ha conservado sobre los libros de coro y estado del Archivo. Al folio 26, en el «estado en que deja el Monasterio Fr. Juan de la Victoria, prior hasta el 23 de Diciembre de 1780», leemos: «se han escrito para el coro el oficio de la Ascensión, la mayor parte de los de fiesta de Cruz, las laudes de nra. Patrona Santa Paula, los ocho tomos de los Venites, con otros oficios que, o se han concluido o perfeccionado y en ellos se han pintado las letras siguientes: en el libro de la Fiesta de S. Pedro, una grande con orla por toda la hoja; otra grande sin ella y cincuenta más pequeñas iniciales de antifonas e himnos. En el oficio de Navidad, treinta y una como las antecedentes; en el de Inocentes, treinta y siete; en el de Reyes, treinta; en el de San Juan y Corpus, cuarenta y una; en el de Resurrección, veinticuatro; en el de Difuntos, cuarenta y cinco. Se han encuadernado y guarnecido de broche y cantoneras: el libro de Encarnación y Natividad de Nuestro Señor, otro de la Ascensión, Trinidad y venida del Espíritu Santo... Se han traído de Zaragoza cien pergaminos para escribir libros de coro. Esta es una de tantas veces como hallamos anotadas compras de pergamino, hechas en Zaragoza, para libros de coro; a propósito omitimos el hacer mención de ellas antes, reservando para este lugar el dar cuenta de todas juntas. En el diario de gastos, correspondiente al año 1748, el domingo, 25 de Agosto, encontramos: «1315 reales de 450 pieles de Zaragoza»; en el estado formado al terminar el trienio de 1766-1768, leemos. «se han comprado 300 pergaminos de Zaragoza para libros de coro»; en trienios sucesivos, figuran en casi todos iguales partidas de 100 a 200 pergaminos, añadiendo en alguna, que la traída se hacía por Valencia y anotando el precio de transporte hasta el Monasterio; en los treinta años de 1766-1796 solamente, suma un total de hasta cerca de 1.200 pergaminos.

De tan rica colección de libros de coro, no queda en el Monasterio actualmente, fuera de los datos citados, más recuerdo que la modesta, pero capaz estantería situada detrás del coro. El paradero de la mayor

parte de los libros lo ignoramos; doce tan sólo de ellos hemos creído descubrir en el Seminario de S. Fulgencio de Murcia: se reducen a dos tamaños: los mayores miden 85 por 60 centímetros y los menores 60 por 40; no dudamos en adjudicarlos a nuestro Monasterio, al leer en uno de ellos: «*Officium S.<sup>mi</sup> P.<sup>tris</sup> N.<sup>tri</sup> Hieronymi*». En el colofón de otro, se dice: P. F. Raimundus Miras | faciebat | = se hicieron | estos officios a devo | ción del P. Lector | Fr. Thomas Hila | rio. A. de 1747.» No tenemos noticia ni de Fr. Raimundo Miras, ni del P. Lector Tomás Hilario: aunque bien podrían uno y otro ser del número de tantos otros religiosos jerónimos del Monasterio de La Ñora, cuya memoria no nos han conservado los escasos restos de su Archivo, afortunadamente llegados hasta nosotros.

Respecto al estado del Archivo, «objeto de los mayores cuidados en este período», dejamos para la segunda parte de este estudio el reunir cuantas noticias hemos ido encontrando acerca de él.

Por fin, en el mismo trienio prioral de Fr. Juan de la Victoria, «la celda prioral baja se ha blanqueado toda con la sala capitular y adornado el altar con bastante decencia, para celebrar en ella los capítulos, como se ha hecho».

Sigamos examinando el últimamente citado «Libro de Cartas quantas generales» y, si bien apenas hallaremos noticias de interés general en cada uno de los sucesivos trienios priorales, vendremos, no obstante, en conocimiento de los Padres que desempeñaron tal cargo, de su época y de alguna que otra mejora notable, dejando para el apéndice la enumeración de los priores; al folio 339, en el «estado en que deja la casa Fray Miguel Aparicio (Enero de 1796)», se enumera una larga lista de ornamentos adquiridos para el culto y servicio de la iglesia; doscientos veinte pergaminos para libros de coro; se dice «haberse fundido dos campanas, añadiéndoles quinientas libras de metal; se ha pintado y dorado el dorado del retablo de S. Bernardo; se ha estucado y dorado en parte el retablo mayor; se han hecho nuevos los dos santos de los colaterales (1); se han hecho de yeso los tres retablos de S. Joaquín, S. Miguel y S. Antonio, se han jaspeado y dorado».

VII.—A poco de inaugurado el trienio de Fr. Jaime Martínez (1784-1787), el 7 de Mayo de 1784 se firmaba un contrato para continuar las obras interrumpidas hacia casi unos cincuenta años: «se ajustó en ciento tres mil reales de vellón, dice el pliego que tenemos a la vista, el lienzo que se ha de construir en este Monasterio y fachada que va de Oriente a

(1) Suponemos se alude a las dos estatuas de San Jerónimo y Sta. Paula que aún hoy se ven a los lados del retablo del altar mayor.

Occidente, y ha de ser en la siguiente forma: los arcos y bóvedas a imitación de los anteriores... Se hará una escalera principal en el hueco desde el «De profundis» hasta la celda que hoy tiene Fr. Miguel de la Concepción..., con cuyas condiciones me obligo yo, el infrascrito arquitecto maestro, a ejecutar la expresada obra con sus embaldosados, balcones...» Precisamente ha desaparecido la mitad inferior de la segunda página del pliego donde iría la firma a continuación de la fecha «Mayo siete de 1784».

Quién sería el mencionado «arquitecto maestro», no nos ha sido dado el averiguarlo con certeza. Conjeturando entre los que aparecen como de esta época en la erudita colección de «Artistas murcianos», no creemos pueda ser otro, si hemos de decidirnos por los allí mencionados, que el maestro José López, el más acreditado y al que acudía entonces todo el trabajo de importancia; él era principalmente constructor y en Murcia está la continuación y terminación por él de la torre de la Catedral (1).

Lo cierto, por desgracia, es que la ejecución de este proyecto no pasó de los fundamentos, ignoramos la causa; hoy presentan el aspecto de ruinosos muros los que estaban destinados a formar la fachada de Poniente, la principal, sin duda, y la que cerrando el inmenso cuadrilátero hubiera franqueado el paso a la gran plaza Central del Monasterio y a su Iglesia.

Así como en el ramo de construcción y arquitectura tuvo el Monasterio a principios del siglo XVIII un maestro tan celebrado como Fr. Antonio de San José, por semejante manera, a fines del mismo siglo, sobresalió como escultor estimable Fr. Diego Francés (2). Ciertamente que no hemos hallado mención alguna en el Archivo, y por lo mismo es de lamentar que, ante uno de los artistas a quien probablemente se deben atribuir la mayor parte de las imágenes que adornarían la iglesia de nuestro Monasterio, debamos atenernos a solas conjeturas.

VIII.—Es un hecho que a las obras pictóricas del D. Manuel, de arriba, vinieron a sustituir en todos los altares, andando el tiempo, imágenes de talla; recuérdense los datos que dejamos consignados referentes a las mejoras introducidas por Fr. Miguel Aparicio, durante su priorato, hasta 1796, y fácilmente llegaremos a la misma conclusión que saca D. Andrés Baquero, al colocar la época del florecimiento de Fr. Diego Francés, entre los años 1783 y 1796; analícense las frases que quedan

(1) Véase el artículo a él dedicado en la citada obra de D. Andrés Baquero, página 267. En carta particular nos manifiesta el autor que cree verosímil nuestra suposición y no el que se trajera de fuera a otro constructor.

(2) Los profesores de las Bellas Artes murcianos; pág. 294.

copiadas; súmense los datos que nos suministran Jav. Fuentes y Vargas Ponce y reproduce Baquero, sobre el «fraile escultor de la Ñora»; pásese, sobre todo, una mirada escrutadora por las imágenes que se conservan aún en los altares de nuestra iglesia y no creemos aventurado afirmar que en la última década del siglo XVIII, el cincel de Fr. Diego Francés, amaestrado por Roque López y probablemente por el mismo Salcillo, produjo el hermoso grupo del Redentor entregando a San Pedro las llaves del Cielo y constituyéndole Pastor supremo de su grey en la tierra; el de San Antonio, que desde su altar de San Jerónimo ha ido a parar, primero a Santo Domingo, donde le dejó Fuentes, y luego a la Catedral, donde ocupa la antigua capilla del Corpus, y que, según parece, empezó Salcillo y concluyó Fr. Diego Francés. Suyos podrían ser el grupo de San Bernardo visitado por la Virgen, cuyo retablo se pintó y doró en el mencionado trienio de Fr. Miguel Aparicio y el de S. Joaquín, que tanto recuerda la factura salcillesca.

Y pues nos hallamos ya en el interior de la iglesia, sin duda, en el más glorioso de sus periodos, creemos ser esta la más oportuna ocasión para detenernos, siquiera unos instantes, a contemplar sus bellezas, aunque no extraordinarias, tampoco vulgares: en breve sonarán para los moradores del pacífico Monasterio horas de angustia; las aflicciones de la Patria amenazada en su independencia llegarán hasta sus claustros; los furioses de la demagogia dispersarán no mucho después a sus antiguos moradores y si, pasados varios lustros, logra sobrevivir el Monasterio, será para conservar tan solo un recuerdo de su esplendor y su grandeza.

De estilo greco romano y con tres naves de desigual altura, mide la iglesia 43 metros de largo por 21 de ancho; de éstos corresponden diez a la nave central y cinco y medio a cada una de las laterales; en el centro del crucero se levanta esbelta cúpula, en cuya media naranja se destacan en alto relieve, de tamaño natural, las figuras de los doctores de la iglesia: S. Jerónimo, S. Gregorio Nazianceno, S. Ambrosio, S. Juan Crisóstomo, S. Gregorio Magno, S. Cirilo, S. Agustín y S. Basilio. En las cuatro pechinas de los arcos torales se ven también, a alto relieve, los bustos de los cuatro Evangelistas. El precioso retablo que forma el altar mayor, substituyó, en fecha desconocida, al primitivo pintado al fresco por el pintor García y adornado con el gran cuadro de D. Manuel; de las pinturas de aquél quedan aún vestigios en el muro posterior detrás del retablo actual. Corona a éste un grupo de yeso en blanco, representando la Asunción de la Virgen a los cielos y en el techo campea el escudo, en colores, del fundador. En actitud de adoración, junto al esbelto tabernáculo, vemos dos ángeles de talla estofada; tienen un metro y treinta y cinco cen-

timetros de altura, y Fuentes las dá como obras excelentes de Salcillo y dice que son tenidas por las más notables de su primera época (1).

A la derecha del presbiterio se halla el altar de la Virgen de la Aurora, de que hablamos antes; en el timpano hay un cuadro de Santa Bárbara, cuyos emblemas y trofeos coronan el retablo.

El cenotafio, con las armas del fundador y la laude por él mismo redactada, para guarda de sus huesos y los de sus hijos D. Sancho y doña Beatriz, resaltan en la pared del crucero. El altar inmediato guarda la hermosa imagen de la «Dolorosa» comúnmente atribuida a Salcillo; mide un metro cuarenta centímetros de altura; son deliciosos los dos ángeles que adornan la peana; la actitud de resignada aflicción y delicadeza, son las propias de las obras del genial escultor murciano. Las dos estatuas laterales acreditan por los hábitos ser de dos santos de la orden de San Jerónimo.

Son algunos de parecer, que en el altar inmediato hubo antiguamente la imagen de San José, obra de Salcillo, que se halla hoy en San Andrés y a la que suple la de vestir y gusto tan discutible que se ve actualmente. A uno y otro lado del retablo, se conservan dos cuadros, que por los tarjetones que llevan al pie sabemos son, uno San Paulino, obispo de Nola, y otro, el discípulo querido de San Jerónimo, San Eusebio Cremoneense. Los dos altares siguientes están dedicados: el primero a San Joaquín, y en él se venera la imagen antes estudiada, y el segundo a San Antonio, que ahora se halla, como dijimos, en la Catedral y ha suplido una pequeña estatua de Sta. Teresa.

En la nave derecha, además del altar destinado a la joya más valiosa del Monasterio, el de San Jerónimo, de Salcillo, que ocupa la izquierda del presbiterio y en el que tiene su puerta la sacristía, se encuentra el altar del Santo Cristo, que se vino a este lugar en 1755, al encargarse Marín de Lamas del cuidado y adorno del que fué desde entonces altar del Santo titular de la orden. Mucha es la venerable antigüedad del Santo Cristo que se conservaba ya en la iglesia del convento primitivo. Pudo éste o el siguiente altar estar destinado a San Roque, y a él pertenecería ya desde el antiguo convento, también la, por muchos conceptos interesante, tabla de principios del siglo XVI, que hoy día se conserva, en mediano estado de conservación, junto a la puerta de entrada a la iglesia se distingue en dicha tabla dos cuerpos: en el interior se ve, en primer término, al Santo de pie, y en el paisaje que sirve de fondo parece representarse, aunque muy confusamente, la rueda de La Ñora y los montes que por Mediodía limitan el horizonte; el cuerpo superior es ovalado y en él se representa

(1) España Mariana... t. II, pág. 19



# Las guerras de Flandes

(CONCLUSIÓN)



De manera, que si no es por un medio o caso no pensado no hay virtud que tenga o baste para subir, o valer en estos más que desdichados tiempos.

De lo dicho también viene que haya pareceres tenidos, en materia de estado, por acertados, que digan que conviene que S. M. envíe otro soberano de Italia, según lo que por acá vuelva, a gobernar en estos estados, y aunque de lo que es ó será no hay certeza, no sé yo que pueda haber hombre de algún discurso, que ignore la infinidad de peligros que trae, y con que amenaza semejante Gobierno: pues de parte de los tiempos, y de las voluntades de los extranjeros para con las cosas de España, hay tan poca seguridad, la cual se debe procurar más ahora que en alguna otra sazón, por la infinidad de malas circunstancias que hoy inquietan las cosas del Rey; junto con la disposición en que vemos el estado de la Iglesia y fe católica en Europa, a todo lo cual añadirá trabajo y peligro un mal Gobierno en Flandes, estando los Estados y Francia como los vemos; pues según lo pasado, de él ha de depender el remedio en todo. Siendo, pues, esto de la importancia que es, y debiendo estar con el ejemplo tan reciente, que aún está vertiendo sangre, muy escaldados, mucha consideración se requiere para resolverse en esto.

Y así no me puedo persuadir que, con aprobación, la Majestad del Rey nuestro señor haya dado oídos a semejantes pareceres, pues nadie en esta materia debe estar tan adelante. Antes, según la experiencia nos ha mostrado, no solo no conviene que el gobernador sea soberano, pero ni perpetuo. Porque siendo, como son los flamencos, naturalmente tímidos, y más inclinados a paz, amor y concordia que a guerra, cuando ven que el que los gobierna no está sujeto a cuenta ni a mudanza, no le tienen en figura de gobernador sino de señor absoluto, y como tal le andan a qué quieres boca. Y cuando reciben agravio, que es muy de ordinario, no lo osan proponer, y si lo proponen no es formando querrela, sino pidiendo. De la cual superioridad y absoluto señorío, usan también los particulares gobernadores de provincias y villas, haciendo infinitos agra-

vios, y si decirse puede, anatomía en los pobres y bienes de su distrito. Porque no son tenidos por gobernadores, sino por señores, pues son perpetuos, y jamás han visto que alguno haya sido castigado por mal gobernar, como ellos lo dicen. Y así de los agravios y sin razones que los pobres reciben, que son sin duda muchos, como queda dicho, no saben ni osan sino clamar al cielo.

Y como con la guerra hay ordinarias y extraordinarias cargas, con alojamientos, contribuciones, repartimientos de caballos, carros, etc., tienen ocasión de meter bien las manos los dichos gobernadores, y hacerlo a banderas desplegadas, paliando con la gente de guerra y ejército, su perjudicial robo, diciendo que no ellos, sino el mandato del Rey es quien los hace y los destruye, lo cual es facilísimo, porque si se reparten diez que son menester, para el ejército, ellos reparten treinta; de manera que hurtan veinte debajo de la capa del ejército, y con el poco amor que tienen a S. M. y menos temor a Dios, saben colocar y exagerar esto, de manera que engañan al simple y miserable pueblo y lo disponen, mostrándose celosos de su bien y libertad, para que si fuese necesario en ocasión tomen las armas en su favor, aunque sea contra su Rey.

Y como la fe en gran parte del pueblo está perdida y en lo demás hilaban delgado, y en los dichos gobernadores es ésta muerta o casi, junto con el favor de los herejes y los rebeldes circunvecinos, osan y tienen bríos no sólo para decir que desecharán el yugo, pero para hacerlo, como ya lo han hecho; todo lo cual es tan cierto, que nada, moralmente hablando, lo es más.

Pues supuesto y bien considerado lo dicho, quien no ve el evidente peligro en que se ponen los estados que están con tan malas circunstancias en poder de un soberano y extranjero, de quien no se tiene buena y segura satisfacción de que hará lo que debe, ni de que usará de la justicia y equidad, como leal y católico, para que cesen la infinidad de querellas de que aquellos países y el mundo está lleno, por falta de esto. Lo cual es mucho de temer, no solo por lo que hemos visto y sabemos que pasa en el mundo, sino porque conforme a la figura y predicamento en que están el día de hoy la mayor parte de los príncipes, y particularmente soberanos, como no tienen freno, sin comparación son más flacos que los otros y que el común y ordinario pueblo. Lo cual no se puede negar, porque con la costumbre que tienen de irse tras sus antojos, gusto y parecer, tienen menos vigor para resistir y refrenar sus desordenados afectos, y por la misma razón sufren mal ser corregidos, aunque sea tácitamente, y de aquí viene que muchas veces no admiten el consejo que no es conforme a su gusto, parecer y juicio. Lo cual es tan peligroso y de tan grande y notable perjuicio, que en la materia y punto en que estamos, por

sola la sospecha se debe evitar. Y de más de esto, es miseria y desventura grande la de los poderosos el día de hoy, porque sabiendo comunmente poco, no admiten ni gustan de traer acerca de sí, sino a hombres que más emplean su estudio y cuidado en saber lisonjas con que tenerlos gratos, que verdades conque desengañarlos. Y, por la misma causa, nadie se atreve a advertirlos, ni de sus propias faltas, ni de lo que de ellos se dice en el pueblo, ni de cosa de las que conforme a su cargo tiene necesidad de remedio. Y con esta ignorancia destruyen la república, pecan sin rienda, y condénanse sin saber como; y, finalmente, por abreviar, de mano en mano vienen cayendo en todos los inconvenientes que trae consigo la ignorancia, que son en extremo malos, pues vienen a hacer perder la fe. Lo cual, principalmente, nace de que no temen la cuenta de que no han de dar. Y como se van tras esta corriente, vienen a hacer ley de su gusto, parecer y juicio; y por la misma razón comete delito quien va contra ella. Y de aquí viene que nadie lo osa hacer, y ellos vienen muy persuadidos de que son los más acertados, que es la mayor de las ignorancias.

Pues si con aquestos tan sabidos y practicados defectos, en donde hay tanta ocasión como en esos estados, se junta un no se qué de ambición, con poco temor de Dios, qué y cuales son los daños conque aqueste amenaza? Negocio es este, sin duda, pesado y que para resolverlo pide y requiere más que ordinaria consideración.

Los cargos y dignidades, con las demás prerrogativas que traen consigo súbditos y Gobierno, no miran, o tienen respecto a personas, sino a obras: que es decir, que no es Pedro, Juan o Diego quien las merece, sino las partes de Pedro, Juan o Diego, sean quien fueren, porque el talento y caudal de prudencia, de saber de bondad, de entendimiento, eso hace al hombre buen gobernador, y no de otra manera. Desatino, sin duda, sería grande pensar que sin lo que para bien gobernar se requiere, alguno lo pueda hacer. Especialmente, cuando con el Gobierno civil del Reino, o provincias, se junta el militar, porque en éste no solo se requiere suficiencia especulativa, sino también práctica, aunque es verdad que al que Dios ha dotado de las partes naturales a esto acomodadas, no le será muy dificultoso, ayudado de buen consejo, para ponerle en el puesto que es menester en breve tiempo. Y crea quien me oye, que mientras este no le formare, pasando por él con las manos en la masa, que se hallará en mil ocasiones atajado, como en algunas de las que yo he visto se ha hallado alguno, que en nuestra guerra era tenido por Marte, no con poca nota de los que lo veían. Lo cual es averiguado, porque no hay donde tan al descubierto se vea el grado de ánimo, esfuerzo, valor y prudencia de un soldado y buen capitán, como en las ocasiones repentinas y peligrosas de la guerra, porque como en éstas no ha lugar el tomar consejo, y en

a buena o mala reflexión está la vida o la muerte, que es lo más amado y aborrecido del hombre, descúbrese con evidencia el propio caudal. De lo cual se deja entender, cuán próspero es menester que lo tenga, y cuán necesario es el andar siempre en sí para no descomponerse o hallarse confuso y atajado, y por lo mismo es más que necesario, si decirse puede, el andar siempre acompañado de quien en todo tiempo y ocasión le pueda ayudar con manos y consejos, como lo han siempre acostumbrado grandes capitanes y muy sabios gobernadores.

Pues, como en los años pasados, tan acosta de todos, se ha visto tanta falsedad de esto, y han echado de ver los naturales vecinos de aquellos estados la diferencia que ha habido de Gobierno a Gobierno, desengañados y temerosos, viendo la dificultad que hay para hallar quien con fidelidad y sin sospecha acuda al servicio de Dios y del Rey contra los rebeldes y herejes, han dicho que plugiese a Dios les diese Su Majestad por gobernador a otro Duque de Alba, al cual ahora llaman santo, porque echan de menos la equidad y justicia con que los gobernaba y ven con experiencia y ejemplo la maldad y engaño de los que decían que era cruel, y así es cierto que todos los católicos del pueblo flamenco desean esto. En confirmación de lo cual, me escribió, pocos días después de llegado V. E., una persona muy grave, natural de aquellos estados, una carta en que decía.

«Estoy en extremo consolado, viendo la común alegría de todo este católico pueblo, con la venida y presencia del señor Conde de Fuentes, porque es tan diferente su proceder del que en lo pasado habemos visto y tan conforme a nuestra necesidad, para tener esperanza de que nuestros males tendrán remedio y los enemigos de Jesucristo y de S. M. vean que hay quien de veras se les oponga, que temo, según son nuestros pecados, que no lo habemos de merecer».

Esto me escribió el sobre dicho con afectuosas y encarecidas palabras, del cual, siendo como es de ejemplar y recta vida, no se puede ni debe presumir cosa que no sea verdad.

De manera, que no hay razón de dudar de que, según la presente disposición, es más seguro y sin sospecha, que los que han de gobernar los ejércitos en Flandes y Francia sean españoles, pues no se puede dudar de que servirán con amor y celo, y con temor velarán y vivirán alerta, porque tendrán muchos que les miren a las manos y los indiquen, y el súbdito agraviado osará y tendrá a quien pedir justicia, con cierta confianza de que será oído y satisfecho, cosa no menos necesaria que justa en toda parte, y más ahora en esos pobres países, que como tan lastimados de esta falsa, desean con mayor ansia verse gobernados con amor y justicia,

y crea Su Majestad que no serán sus ejércitos y potencia tanta parte para inducirlos a su antigua religión y obediencia, como esto.

Porque de más de verse destruidos y aislados con tan prolija guerra, el natural flamenco es, sin duda, bonísimo, y muy más inclinado a paz, amor y concordia, que a guerra; como por la experiencia yo lo he advertido todo el tiempo que ha que ando en estas partes: pues jamás he visto ejército alguno, bandera de flamencos, o holandeses, gelandeses o brabantines, cosa que es digna de mucha advertencia, siendo la guerra en sus casas y contra ellos.

De lo cual se deja entender, que si de nuestra parte hubiese el Gobierno y cabeza que es menester, para que en lo porvenir haya en nuestras cosas razón y justicia como precisamente es menester, so pena de perderlo todo, que nuestro partido mejoraría y el del enemigo nó, pues Dios estaría de nuestra parte, cosa que no ha podido merecer, y con mucha razón, Gobierno tan violento como el que hemos visto; lleno de tanta multitud de agravios, universales y particulares, especialmente viniendo acompañados con tan extraordinarias ofensas de Dios; las cuales dejó de exponer aquí, porque ni son para decir, ni para oír, y así solo diré lo que conforme a nuestro propósito no se puede callar, aunque por ser tan público y notorio, en esos países nadie lo ignora. Y es que las cartas de aviso que particulares enviaban a Su Majestad, dándole cuenta de algunos descuidos del gobernador, o de agravios que se hacían, se tomaban en el camino, y visto lo que en ellas había, para que ninguno otro se atreviese a hacerlo, y el que las había escrito quedase avergonzado, en viniendo correo que pudiese traer respuesta de ellas, las manifestaban originales, con lo que en ellas había, diciendo y publicando que de parte de Su Majestad se enviaban, para que los que la habían escrito entendiesen que Su Majestad y los de su Consejo no gustaban de semejantes avisos, ni les daban crédito. Lo cual ha causado tanto horror y se tiene por tan cierto, que hoy en día no hay hombre que debajo de firma ose decir defecto alguno del gobernador o Gobierno.

Pregunto yo, pues, ahora, qué traición o maldad, en materia de Gobierno, puede ser igual a ésta, o qué ofensa mayor contra la Majestad Católica? Pues es decir, tácitamente, que el Señor gobierna muy peor que tirano, pues en esto dá claro a entender que no quiere saber los yerros de sus gobernadores, ni que los daños y agravios que reciben sus vasallos puedan tener remedio, que sin duda es cosa que sobrepuja a todo encarecimiento de maldad.

Lo cual es evidente que no se atreviera a hacer, si el que gobernara estuviera sujeto a cuenta y a castigo; ni disimulara tanta multitud de robos de tantos y tan varias maneras, tan en perjuicio del Rey y del mise-

rable pueblo, que daba voces al Cielo, porque no había en la tierra quien lo oyese para remediarlo; ni en la hacienda del Rey hubiera habido la rotura que hemos visto; ni en sus fuerzas y presidios los malos recados, por los cuales muchos se han perdido; ni la gente vieja de naciones se hubiera tratado; de suerte, que se ha ido a servir al enemigo, y con ella nos hace ahora la guerra, ni tan al descubierto se hubiera aniquilado la nación española, ni dado favor y cargos de importancia a hombres conocidamente no beneméritos, pues por tales los han perdido, y entregado al enemigo sin ninguna dificultad, ni dejara de castigar las blasfemias y abominaciones que digo, siendo públicas y escandalosas, como lo han sido; ni se dieran licencias para llevar y traer de las islas rebeldes y de Inglaterra, muchas cosas vedadas, por beneficio de particulares, y en notable perjuicio del Rey y del pueblo, y en mucho beneficio de los rebeldes y herejes, y, finalmente, no osara hacer una cosa tan mal hecha, como fué reformar el tercio viejo de españoles, con tan notable de servicio del Rey, cortando, con este mal hecho, el nervio principal de su ejército, pues era la mayor escuela de buena soldadesca que había en Europa, derivada y conservada desde el tiempo del Gran Capitán y que tenía vivas las reliquias de la disciplina militar del buen Carlos V, de feliz recordación; dando con esto la mejor tristeza a todos los buenos, que jamás se ha sentido, y a todos los rebeldes y herejes la mayor alegría, pues en señal de ella hicieron fiestas en Holanda y en Gelanda, bebiendo a la vida de quien la hizo, que es entre ellos señal de mucha alegría.

Y no bastó, para que no hiciese tan perjudicial reformación, darle Juan Bautista de Taxis, Veedor general, en dos escritos que yo leí, muchas y eficaces razones, por las cuales contaba que no le debía hacer. Y no solo salió con hacerlo, pero dijo públicamente que Su Majestad lo mandaba, que fué mayor atrevimiento y desacato; todo lo cual pudo, aunque contra toda razón y justicia, por ser soberano, libre y extranjero.

Y pues basta lo dicho, para que con ejemplos se vea y entienda, lo que en esto más conviene, quiero dejarlo aquí, y volver a lo de nuestro ejército y contar particularmente lo que pasó sobre Noyon en Francia, por ser digno de saber.

Para lo cual es de advertir que el mal tratamiento y más continuado que ha recibido todo nuestro ejército y en particular la nación española, es desde el tiempo que se perdió la real armada, el cual ha procedido por medios y términos tan claros y manifiestos a todo el mundo, que, creyendo que era imposible que el Rey lo ignorase, había quien decía, que no parecía sino que él y sus consejos se habían conjurado contra sí mismos, pues lo toleraban y no le ponían remedio.

De manera, que siguiendo su curso, no poco acelerado, esta desven-

tura, llegó con ella nuestro ejército a ponerse sobre Noyon, haciendo ocho meses que no habían recibido sino una paga o un socorro. Y después de haber trabajado, en este sitio, los soldados españoles y bafones, como si fueran gastadores, lo que no se puede creer si no es de quien lo vido, sin faltar sola una hora de sus trincheras y puestos, viviendo con sólo un pan de munición, a veces tan mal sazonado y prieto, que con menos hambre no se pudiera comer, vino la villa a rendirse, después de muchas muertes y heridas de solos los dichos soldados. Y los franceses, que lejos habían estado del trabajo y peligro, en fiestas y banquetes, vinieron haciendo cabrillas y cantando a entrar en ella, como entraron, tan recatados y puestos en que ningún soldado nuestro, particularmente español, entrase dentro, que por esta causa, o por la que Dios sabe, no entró el Conde Carlos. De lo cual se quejó mucho en presencia de los que estaban a su mesa, diciéndome que le parecía padre de la insolencia y mal término del de Umena y sus franceses: pues viniendo yo a entrar solo para ver la villa, que tan caro nos cuesta, estando yo a la vista, alzaron el puente y me han dejado fuera. Yo dije, señor pues V. E. lo sufre, teniendo tantas llaves conque poder abrir, debe de convenir así; lo cual sufrieron los soldados sin notable murmuración cosa que es digna de mucha advertencia pues estaba muy en su mano el entrar si quisieran aunque les pesase.

Y marchando de allí este mismo día, el Conde pasó por el escuadrón de los españoles, y viendo a muchos muy mal tratados, como atrás he dicho, me miró y dijo: lástima grande es ésta padre Antonio; decid a esos sus soldados, que presto saldrán de tanta desnudez, porque el dinero que viene, es todo para ellos. Yo volví al escuadrón y lo dije, y muchos de los soldados respondieron diciendo, plega a Dios que así sea, padre. Llegamos, pues, al alojamiento, donde se tomó la muestra a los dichos españoles; y tomada, con mucha agua que llovía, fué necesario ir por el dinero a Landresi, que estaba aguardando escolta; para lo cual fueron cuatrocientos de ellos y trecientos cabalios; y traído el dinero, no con poco lodo y trabajo; dentro de ocho horas después de llegado, dieron al de Umena, en dos partidas, veinte y siete mil escudos, y allí a poco otros veintitres mil, para los franceses. De manera, que de cincuenta y cuatro mil que eran no quedaron sino solo cuatro mil, que se repartieron entre amigos; diciendo el Conde que habían venido a distribución y orden del de Umena, como a mí mismo me lo dijo; cosa que para el sosiego de los soldados, dañó más que aprovechó; porque era muy notorio lo contrario, y así para que no sucediese algún alboroto, se publicó, que no se pudo hacer otra cosa, porque no dando aquel dinero a los franceses se irían a servir al de Biarne, como lo dicen y hacen siempre que hay falta.

Vea V. E. si en gente como esta y puesta en el término y estado que digo, si fué paciencia poco calificada? Pues solo salieron con decirme, otro día, yendo marchando: padre, ya no sabemos a quien dar fe o crédito, pues a vos os toman por instrumento para engañarnos, todo el mundo parece que se conjura contra nosotros, como contra gente sobrada en él: pues desengañense todos los que así nos tratan, que no han de ser parte para que no hagamos como españoles.

Y como luego tras esto sucedió el mandar prender al Capitán Cristóbal de Aybar, porque no había querido estar a orden del coronel Barlota, balón, y sobre otros puntos de reputación, y como los pechos y voluntades estaban muy de atrás enconados, prometo a V. E. que ví tan acabada la paciencia de nuestra gente y tan determinada a hacerse tratar, de modo, que como soldados tan viejos y pláticos, entienden que les es debido, que temí algún grande daño. Porque ya no se hablaba de esto a los rincones, sino públicamente, y no solo los ordinarios y pobres soldados, sino los muy particulares, por ser caso que tocaba a la reputación y punto de toda la nación. Pero con la presencia de los maeses de campo y capitanes se quietaron, aunque con resolución de que si por aquel término los pensaba llevar el Conde, que se desengañase que no le habían de obedecer y que mirase que si una vez le perdían el respeto, que había de ser en más que palabras. Lo cual me fué a mi necesario decir al Conde, como se lo dije, y él lo recibió con bonísimo semblante, agradeciéndomelo mucho y desistiendo de la prisión comenzada, y con palabras encarecidas y dichas con muchas veras, al parecer, dió algunas disculpas, mostrando que su intento y voluntad no había sido de hacer agravio a la nación española, ni de quitarle su puesto, que sabía lo merecía mejor que todas las del mundo; y que lo que había hecho era creyendo que no erraba, pues el uno era coronel y el otro no más que capitán.

Esto debe bastar, para que se vea y entienda con notorios ejemplos, que cuanto mal padecemos es dolor de cabeza, el cual ha perseverado y persevera, porque el que lo ha de curar, no ve ni toma el pulso al enfermo, ni conoce la enfermedad, ni entiende la causa, sino por relaciones hechas o de quien no es creído, o de quien no desea que sane, y así la hace mala: y por nuestros pecados, permite Dios que este sea creído, para que la enfermedad vaya de mal en peor, y todas nuestras cosas como las vemos. Y así tengo por averiguado, y sin duda, que mientras la dicha cabeza no fuere la que tengo dicho, es imposible, moraimente hablando, que nuestro ejército y cosas anden como es menester. Especialmente, viendo, como vemos, los ánimos y afectos de todas las naciones, para con las cosas de España.

Y porque consistiendo, como en todo caso conviene que consista, en



la nación española el principal vigor y nervio del ejército podrá mal tenerla en disciplina obediente y contenta el que no la conociere y supiere tratar, honrándola mucho, y castigándola mucho, de manera que sienta en quien la gobernare amor y rigor: dos cosas tan precisamente necesarias para con ella, que sin ellos jamás andará a derechas, ni como es menester. De lo cual tenemos larga experiencia con lo que vemos y habemos visto y con el ejemplo del buen Carlos V., de felice recordación, y de su excelente capitán el buen Duque de Alba, que por el camino y término que digo, guiaron y trataron a esta nación, y así hicieron y acabaron con ella cosas que parecen increíbles a los que no las vieron; de cuyas alabanzas está el mundo envidioso y lleno.

Y no solo es necesario, estando las cosas como las vemos, que la cabeza que los gobernare sea española, pero que los demás cargos del ejército, digo los principales, estén en poder de esta nación o de quien sea tan fiel como ella; y ni más ni menos las plazas de importancia, y que están al frente del enemigo, para que en todo haya seguridad.

Y crea Su Majestad, que mientras este negocio no se guiare y fuere por este camino, que padecerán tormenta sus cosas, no solo en estos países, y Francia, pero donde quiera fuera de España.

Y porque la base en que este grande e importante negocio ha de estar sentado y estribar, para no ver órdenes y mandatos monstruosos, y para que conforme a los tiempos y ocasiones, se proceda con la firmeza y certeza que para no errar conviene, consiste en un bueno y cumplido Consejo de Estado y Guerra: es justo que las personas como V. E. representen a Su Majestad la necesidad que de esto tiene, no en España, pues allí solo el equo, o correspondencia le basta, sino ahí donde está la guerra, y la necesidad más urgente de uno y otro, y de adonde han de tomar y elegir los buenos consejeros, que los hay para todo buenísimos, no sólo entre los naturales, sino entre los capitanes y soldados. Y crea Su Majestad, que mientras lo teórico y práctico del Estado y Guerra, en lo tocante a Flandes, no se guiare por soldados y naturales, irá como vá, y cada día peor; y porque me voy metiendo en materia que sola requería un largo discurso, baste lo dicho.

Sea nuestro Señor servido de haber traído a V. E. para remedio de todo, y le de su espíritu, para en lo que pusiere mano le sea agradable.— Amén.—De junto a Noyon, en Francia, a no sé cuantos de Abril de 1593 años.

Y pues según me han certificado, V. E. gusta de saber algunos particulares abusos para procurarles remedio, del modo que me es lícito, trataré de dos muy usados, que me dan mucha pena: uno en cuanto soldado, y otro en cuanto soldado cristiano y religioso.

El primero es la mala elección que de oficiales hacen los capitanes, o por parentesco, o por intereses, cosa feísima, o por favor, o por calidad. Lo cual desmaya mucho a los buenos y beneméritos soldados, porque sin duda se les hace notable agravio y lo sienten, de manera que muchos por esto desamparan sus compañías y aún la guerra. Conviene, pues, no consentir esto, sino en caso muy particular y justificado, sino que siempre se mire y tenga más respeto a los méritos y talento, que a las personas. Pues está claro que de lo uno se sigue siempre bien, y de lo otro, por la mayor parte mal; lo cual habemos echado bien de ver, en las ocasiones que se han ofrecido, donde fuese que es, o no soldado, que es conforme a lo que atrás dijimos, para criar buenos soldados y oficiales.

Otro abuso, también muy usado, es admitir en el ejército una infinidad de malas y torpes mujeres, que son peste de almas y cuerpos. Y así suplico a V. E., por amor de justicia y ejemplo, en estas sea la reforma más rigurosa, porque sin duda se excusarán o evitarán infinitos pecados y males que por solo ellas se cometen.

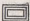
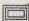
Y porque los ruines, cobardes y malos hombres, que por tales los tengo, que las traen a su cargo, no se casen con ellas, como lo harán, por no echarlas, en ninguna manera se permita mujer casada con soldado en el ejército cuando se campea; y las que hubiere solteras sean públicas y tengan cuartel aparte, y sean visitadas del médico y cirujano principales del ejército cada semana, para que la que no estuviese sana, se destierre de él, aunque sería más acertado desterrarlas todas.

Lo susodicho se le ha dado y representado, a boca y por escrito, a Su Majestad.

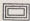
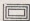
*Antonio Crespo.*

POR LA COPIA,

*Aureliano del Castillo.*

Revista del Centro de  

# Estudios Históricos

  de Granada y su Reino

Núm. 4.

AÑO 1918.

TOMO VIII.

## HISTORIA DE ESPAÑA Y AFRICA

POR EN-NUGUAIRÍ

[Texto árabe y traducción castellana, según un ms. de la R. A. de la H., cotejado con otros textos.]

(CONTINUACIÓN).

*Historia*

En el año 556 [1161] se dispuso Abdelmumen a pasar a Gibraltar, situado sobre la costa de la bahía, en la parte de España. Atravesó el Estrecho que conduce a aquel promontorio, y sobre él edificó una plaza fuerte. Después de permanecer en ella unos meses, se volvió a Marraquex.

### Muerte de Abdelmumen ben Alí; algunas noticias de él.

Murió Abdelmumen el día 10 del mes de Chumada II del año 558 [16 de Mayo de 1163], en la ciudad de Salé. Había reinado 33 años y unos meses. Dejó 16 hijos varones. Fué príncipe justiciero, enérgico, de juicio firme, hábil para la resolución de los asuntos de gobierno y espléndidamente generoso en sus donaciones. Únicamente se le puede imputar el haber derramado en abundancia la sangre de los musulmanes por leves delitos. Exaltó y fortificó la fe religiosa. Obligó a las gentes de todas las ciudades de su imperio a cumplir el deber de la oración; condenaba a muerte a todo musulmán a quien veía sin cumplir el precepto de la oración en el tiempo señalado para su recitado. Decidió al pueblo a seguir el sistema del doctor Málic ben Anas, en la práctica del derecho, y las enseñanzas de Abulhásan El-Axari, en cuanto a la concepción teórica o filosófica de aquél. En sus reuniones predominaban los varones de ciencia y religiosos, en los que ponía toda su confianza y con ellos conversaba.

De Abdelmumen refiere Ben Xaddad lo siguiente: «Vi un escrito suyo, en casa de uno de sus secretarios, en el cual, después de la correspondiente invocación de Dios y su Profeta, se decía:—De parte del califa impecable, de quien Dios está satisfecho, del puro descendiente de Háxim, por cuya virtud ha descendido la buena nueva de parte del Profeta—Dios le bendiga y salve—, del conquistador, del quebrantador de todo grosero falsario, del defensor de la religión del Dios grande y poderoso, del emir de los creyentes, amigo de Dios, Abdelmumen ben Alí.—»

También refiere el mismo autor: «Un hombre de El-Mahdia, con quien me junté en Sicilia en el año 554 [1156-7], me contó lo siguiente: «Días después de haber conquistado Abdelmumen la ciudad de Bugia y todo el reino de los Beni-Hammad, llegaba yo de El-Mahdia a la capital mencionada con unas cargas de víveres en compañía de otros trajinantes. Hicimos noche a una jornada de Bugia. Al levantarme en la madrugada del siguiente día, eché de menos un fardo de los víveres. Alabé a Dios y le supliqué que me indemnizase de aquella pérdida. Entramos en Bugia, vendí muy bien los víveres y obtuve en su venta gran utilidad. Entonces

dije al dueño de la tienda en que había vendido mi mercancía.—Eché de menos un fardo de estos víveres; mas Dios me ha compensado de su pérdida en la buena venta de los que me restaron.—El tendero me preguntó: ¿Has denunciado eso al emir de los creyentes?—¡Oh! No, le respondí yo. ¡Por Aláh!, me replicó. Si el emir se llega a enterar del caso por otro que tú, es seguro que te impondrá un castigo, como a encubridor de malhechores! ¡Encomiendate a Dios!—Volé hacia el alcázar, solicité permiso para entrar a presencia del emir y le notifiqué el suceso. Al salir, me preguntó un doméstico las señas de mi hospedaje y se las di. Volví a casa del tendero y le hice saber lo sucedido.—Ya has cumplido tu deber, me respondió—. Cuando fué la mañana del tercer día después de mi presentación al emir, vino a mí un paje negro que me dijo:—Preséntate al emir de los creyentes.—Salí con él y, al llegar a la puerta del alcázar, encontré a un numeroso grupo de individuos, rodeados por las picas de los guardias Masmuda. Entonces me preguntó el paje:—¿Sabes quienes son éstos?—No les conozco, le respondí.—Pues son, añadió, del lugar en que echaste de ver la falta de tus mercancías.—No sin miedo entré en el alcázar y tomé asiento ante el emir de los creyentes. Este hizo comparecer a los jeques de aquellos detenidos y me preguntó:—¿Cuanto te ha valido cada fardo semejante al que te faltó?—Yo le declaré el importe del producto de cada fardo, e inmediatamente ordenó que me fuese abonado del tesoro. Después me dijo:—¡Vete! Ya tienes reparado tu derecho. Resta, sin embargo, que quede satisfecho el mío y el de Aláh, poderoso y grande! Mandó echar fuera a los jeques referidos y que fuesen decapitados todos ellos, diciendo:—He de quitar de los musulmanes ese camino espinoso.—Los jeques se acercaron al emir suplicando y diciendo:—¡Señor! Vas a castigar a los justos por los pecadores!—Entonces el emir les respondió:—Que cada banda de vosotros haga comparecer a los respectivos malhechores que en ella vivan!—V fué de ver a hombres que hicieron comparecer a sus propios hijos, hermanos y sobrinos, hasta que fueron reunidos unos 500 acusados. El emir ordenó acto seguido a los delatores que ellos mismos se encargasen de matar a sus hermanos de tribu denunciados, lo cual ejecutaron cumplidamente. Yo salí de allí huyendo a Sicilia, temiendo por mi vida a la vista de aquellos desgraciados muertos. •

Abdelmumen, dice el cronista, no fué indulgente en el ejercicio de su autoridad. Hizo justicia en su propio hijo, cuando resultó culpa contra él. En sus ciudades no quedó un solo infiel, ni iglesia alguna en ninguna de sus provincias. Cuando se apoderó de alguna población islámica, no toleró que siguiese morando en ella ningún *zimmi* [cristiano o judío acogidos al favor de la clientela], sino que le invitaba a hacerse musulmán. El que de los invitados abrazaba la fé del Islám, quedaba libre y salvo. Al que

prefería emigrar a país de los cristianos, le daba licencia para ausentarse. Al que rechazaba una u otra condición, le condenaba a muerte. Todos los súbditos de su imperio eran musulmanes; el Emir no se cuidaba más que de éstos. Bajo su mando no hubo diversiones frívolas, ni fiestas de placer; solamente procuró la lectura asidua del Libro de Dios poderoso, la enseñanza de las tradiciones auténticas del Profeta, el cultivo de las ciencias dogmáticas y la observancia de las oraciones cotidianas. Tal era también la manera de ser de sus familiares.

Abdelmumen tuvo 16 hijos varones: su heredero y sucesor presunto Mohámed, Alí, Omar, Yúsuf, Otman, Solaiman, Yahya, Ismail, Alhásan, El-Hosáin, Abdala, Abderrahman, Isa, Muza, Ibrahim y Yacub.

### Gobierno de Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen ben Alí

Tras de la muerte de su padre Abdelmumen, obtuvo el imperio Abuyacub Yúsuf. Sucedió, que Abdelmumen, cuando se le presentó la muerte, convocó a los jeques almohades y les habló así: «He tenido ocasión bastante de observar a mi hijo Mohámed y no he hallado en él la nobleza de carácter que conviene para la regencia del imperio. Solamente mi otro hijo Yúsuf es apto y conveniente para el ejercicio del poder y se lo merece verdaderamente. Por tanto, elevad a este último al emirato.» Abdelmumen siguió recomendando a su hijo Yúsuf entre aquellos jeques, y éstos le proclamaron, le prestaron juramento de obediencia y le titularon *Emir de los creyentes*. Habiendo expirado Abdelmumen, los jeques ocultaron su muerte. En una litera transportaron su cadáver, fingiendo que iba enfermo, desde Salé hasta Marraquex. Abuhafs, que ejercía las funciones de canciller con su padre Abdelmumen, quedó en la misma dignidad con su hermano Yúsuf, es decir, para salir al público y decir: «El Emir ordena tal o cual cosa». Yúsuf ocupó el estrado de su padre, hasta que se hizo general su proclamación en todo el país. Entonces hizo público el fallecimiento de su padre, cuando ya habían transcurrido unos meses desde aquel suceso. El imperio quedó asegurado para Yúsuf, y las gentes se sometieron a su autoridad soberana.

**Insurrección de los Gomara con Miftah ben Omar.  
Los Insurrectos son combatidos; muerte de Miftah.**

Cuando vino a ser del dominio público la muerte cierta de Abdelmumen, se sublevaron las cabilas de Gomara, en el año 559 [1163-4], con Miftah ben Omar, gran caudillo entre ellos, al cual siguieron todos y se hicieron fuertes en sus montañas, verdaderos castillos inaccesibles, formando muy numerosos contingentes. Yúsuf salió contra ellos, llevando consigo a sus dos hermanos, Omar y Otman, y un grueso ejército, compuesto de Almohades y Arabes. Avanzaron hacia los rebeldes, y unos y otros se encontraron y trabaron batalla en el año 561 [1165-6]. Los Gomara fueron derrotados. Miftah, muchos de sus jefes y capitanes y un crecido número de sus hombres quedaron muertos en el campo de la batalla. Las tropas del Emir penetraron por asalto en las poblaciones de los rebeldes vencidos. Muchas otras cabilas de aquella parte, que deseaban lanzarse igualmente a la insurrección y habían estado esperando el resultado de los Gomara, al ver que éstos fueron destrozados, se mantuvieron obedientes a la autoridad del Emir, no quedando entre ellos ninguno que se atreviese a excitarles a la revuelta. Aquel hervor de rebelión se calmó completamente en todo el Mogreb.

En el año 565 [1169-70] el emir Yúsuf hizo pasar a España a su hermano Omar, con tropas importantes, para combatir a Mohámed ben Sád ben Mardenix que, hecho dueño de la parte oriental de España, se había aliado con los cristianos y resistido a Abdelmumen y luego al hijo de éste, Yúsuf, continuando en su estado de rebelión y haciéndose más poderoso cada día. Las tropas almohades entraron por el país de Ben Mardenix, hollaron el interior de sus viviendas, le tomaron dos de sus ciudades y permanecieron algún tiempo recorriendo sus tierras y recogiendo cuantos bienes hallaban en ellas. Después falleció Ben Mardenix, en el año 567 [1171-2], habiendo recomendado previamente a sus hijos que se dirigiesen al emir Yúsuf, le rindiesen el país de su dominio y entrasen en su obediencia. Los hijos de Ben Mardenix, siguiendo el consejo de su padre, luego que éste murió, se dirigieron al Emir. Yúsuf experimentó grande alegría por la sumisión de los hijos de Ben Mardenix, a los cuales concedió grandes mercedes. Recibió de ellos las ciudades de su dominio, que eran Murcia, Valencia, Jaén y otras, y tomó para esposa a una hermana de ellos. Los hijos de Ben Mardenix permanecieron luego muy

bien considerados en la corte de Yúsuf. Su entrevista y reunión con el Emir tuvieron lugar en Sevilla, cuando Yúsuf entró en España conduciendo un ejército de 100.000 jinetes en el año 565 [1170-1].

### **Campaña de Yúsuf contra los cristianos.**

En el año 568 [1172-3], Yúsuf ben Abdelmumen reconcentró sus fuerzas y, partiendo de Sevilla, se entró por tierra de los cristianos, acampó junto a la ciudad de Huete, próxima a Toledo y al oriente de ésta, y la puso sitio. Los cristianos se reconcentraron en gran masa a las órdenes de Alfonso, rey de Toledo, pero no avanzaron al encuentro de los musulmanes. Aconteció, que la carestía del año puso en aprieto a los musulmanes, les faltaron las provisiones y hubieron de retirarse a Sevilla, en la cual permaneció Yúsuf hasta el año 571 [1175-6]. Sin embargo, Yúsuf equipaba las tropas en cada año y las enviaba a campaña contra el país enemigo. En todo ese tiempo tuvieron lugar algunas batallas e incursiones en que de un modo indescriptible se hizo patente la bravura de los Arabes; de tal suerte, que el caballero árabe avanzaba hasta situarse entre las dos líneas y desafiaba allí a combate singular al caballero más famoso entre los cristianos, y ninguno de éstos se atrevía a salir contra aquél.

Después se tornó Yúsuf a Marraquex.

### **Yúsuf se apodera de la ciudad de Cafsa.**

Tenemos referido ya, que el señor de Cafsa se presentó a Abdelmumen, en ocasión de hallarse este emir sitiando a El-Mahdia, y se sometió a su autoridad. Hicimos mención igualmente de las palabras que, con referencia a cierto vaticinio del Mahdí, dirigió Abdelmumen a su canciller, al anunciarle ésta la llegada de los legados de Cafsa. Cuando fué el año 568 [1172-3], penetró [en Ifriquia], desde *Diyar-misr* [Cairo], en los días del Sultán En-Násir Salah-ed-din Yúsuf ben Ayub, una banda de turcos, capitaneados por Caracux, servidor de Taqui-d-din, al cual se unió Masud ben Zemam con un contingente de los Arabes. Cercaron a Tripoli, la tomaron y de igual modo se hicieron dueños de una buena parte de



las ciudades de Ifriquia. Ante este hecho, el señor de Cafsa se dejó cegar por la ambición y se declaró independiente, retirando su promesa de obediencia al emir Yúsuf, de acuerdo con los naturales de la ciudad. Mataron a los almohades existentes en el interior de la plaza. Todo esto acontecía en el mes de Xagual del año 572 [1176-7]. El gobernador almohade de Bugia escribió a Yúsuf notificándole el estado de cosas en Cafsa y la perturbación de aquella parte del país. Yúsuf redobló la defensa de las fronteras del reino que podían inspirarle algún temor durante su expedición, y marchó a Ifriquia en el año 575 [1179-80]. Levantó su real junto a Cafsa y la tuvo sitiada tres meses, talando sus árboles. Viéndose apurado, al fin, el señor de Cafsa, salió secretamente de su ciudad, sin que ninguno de sus habitantes se enterase, vino a la tienda de Yúsuf y pidió licencia para hablarle. Yúsuf le concedió el permiso solicitado, no sin que le causase alguna sorpresa que el jefe rebelde de Cafsa viniese a él sin contar con el previo salvoconducto. El referido señor entró a presencia de Yúsuf, implorándole su benevolencia y diciendo: «Vengo a pedir perdón para mí y para los habitantes de mi ciudad al Emir de los creyentes, con la esperanza que éste hará aquello que dignamente sea». Yúsuf concedió su perdón a los de Cafsa y a su señor, y le fué entregada la plaza en el año 576 [1180-1]. Enseguida envió al de Cafsa al Mogreb, en donde estuvo muy bien visto y respetado, y Yúsuf le hizo merced de un importante valiato. En Cafsa puso Yúsuf un valí almohade.

También se presentó a Yúsuf el emir de los Arabes Masud ben Zamam. Yúsuf le perdonó y le envió a Marraquex. Después el emir Yúsuf se dirigió a El-Mahdia y la purificó. Estando en ella vino a él un legado de parte del rey de Sicilia, solicitando la paz. Fueron ajustadas unas treguas de diez años, y Yúsuf se volvió al Mogreb.

#### Muerte de Abuyacub Yúsuf.

Ocurrió la muerte de Yúsuf en el mes de Rabi I del año 580 [Junio-Julio de 1184]. Había marchado a España. Luego que atravesó el Mediterráneo, emprendió una campaña contra los cristianos. Un mes llevaba sitiando la plaza de Santarén, cuando le sorprendió la enfermedad que le quitó la vida. Su cadáver fué transportado en un sarcófago a la ciudad de Sevilla. Su reinado había durado 22 años y unos meses. Tuvo varios hijos. En una de las crónicas he leído que los hijos de Yúsuf fueron 15, a saber: Omar, Yacub—príncipe heredero—Abubéquer, Abdala, Ahmed,

Yahya, Muza, Ibrahim, Idris, Abdelaziz, Talha, Ishac, Mohámed, Abdelguáhid, Otman, Abdelhac y Abderrahman; pero estos nombrados resultan 17, cuando el autor de la crónica solamente sumaba un total de 15. Dios es el mejor sabedor de las cosas. El mismo cronista aludido afirma que la muerte de Yúsuf fué en el día sábado, 7 del mes de Racheb [14 de Octubre] del año arriba expresado, de resulta de una herida de flecha de los cristianos, que le alcanzó cuando los musulmanes habían emprendido ya su marcha de retirada, dejando al Emir con un destacamento poco numeroso. Yúsuf, dice, falleció a las tres noches de haber sido herido. Dios sabrá mejor la certeza de todo esto. También asegura el mismo autor, que el cadáver de Yúsuf recibió sepultura en Tinmalel, junto a las de su padre y del Mahdí Ben Túmart. En cada año, sigue diciendo el cronista, recibía de Ifriquia 150 mulas cargadas de dinero, aparte de las otras rentas que sacaban de los restantes países. Siguió una conducta ejemplar, amaba a los varones doctos, con los que mantenía frecuente trato y les consultaba en sus negocios. Ellos eran sus amigos íntimos. Fué un jurisconsulto, un docto y un tradicionista sólido—Dios le haya perdonado.

### Gobierno de Abuyúsuf Yacub ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen.

Abuyúsuf Yacub obtuvo el gobierno del imperio al morir su padre, en el mes de Rabí I del año 580 [Junio-Julio de 1184]. Yúsuf había muerto sin recomendar, para sucederle en el imperio, a ninguno de sus hijos.

Los jeques almohades y los hijos de Abdelmumen, de común acuerdo, prefirieron para el emirato la candidatura de Yacub, al cual proclamaron, le prestaron juramento de vasallaje, le confiaron el imperio y le titularon *Emir de los creyentes*. Inauguró su gobierno del modo más excelente; alzó el pendón de la guerra santa y mejoró la administración. Todo el imperio, sin excepción alguna, con sus siete regiones, reconoció lealmente la autoridad soberana de Yacub, quien organizó la defensa de las fronteras de España, aumentando las guarniciones; estableció fuerzas de combatientes en otras regiones, mejorando su situación, y, hecho todo esto, regresó a Marraquex.



جزيرة ميورقة وكان من اعيان المعلمين وفاة ابي يعقوب سار الى بجاية في عشرين شنبيا وملكها في شعبان سنة ثمانين [235] وخمسائة واخرج من كان بها من الموحدون وكان الامير بها سليمان بن عبد الله بن عبد المؤمن وخطب للموتوي بها للخليفة الناصر بدين الله العماسي فحصل اخير بابي يوسف فجهز اعماسان واستمادها في صفر سنة احدى وثمانين وكان بها يحيى وعبد الله اخوا علي بن اسحاق قد تزكهما بها وتوجه لحصار القسطنطينية فخرجوا منها عشرين وانجسها باخيها فانزع الى جهة اترقية واجتمع بمن بها من اعراب وانضاف اليه اترك الذين كانوا قد دخلوها من مصر ودخل من مصر معلول اخر اسمه بوزنة<sup>1</sup> فانضم اليه وكثر جمعه وتوالت شوكته واتبعوه<sup>2</sup> جميعا لانه من بيت الملوك وقبوه باير المسلمين فقصد بلاد اترقية فملكها شرقا وغربا الا مدينتي تونس والهدية فان الموحدون حفظوها على خوف وضيق وشدة وانضاف الي المعلم كل مقصد يريد الفتنة والفساد وانهب فارس اولي على تونس وهو عبد الواحد بن عبد الله لهنتاني ابي ابي يوسف يعلمه بالحل فلما ورد عليه اخير اختار من عسكر عشرين ألف فارس من الموحدون وقصد قلعة العسكر لقلعة القوت في الملاد وسار في صفر سنة ثلاث وثمانين فوصل الى مدينة تونس وارسل ستة آلاف مع ابن اخيه<sup>3</sup> ابي حفص فساروا الى على بن اسحاق المعلم وهو بالقصبة فواتوه وكان مع الموحدون جماعة من اترك الذين كانوا مع فراقوش فلما التقوا خاضر الترك عليهم وانضموا الى اصحابهم الذين مع المعلم فذهبوا الموحدون وقتل جماعة من مقلدويم وذلك في شهر ربيع الاول سنة ثلاث وثمانين قال فانام ابو يوسف بمدينة تونس الى نصف شهر رجب منها ثم خرج في خمسة عشر ألف فارس من الموحدون وسار يريد حرب المعلم فالتقوا بالقرب من مدينة قابس واقتتلوا فلهزم المعلم ومن معه واكثر الموحدون القتل فيهم حتى اكدرا بقنوقهم ورجع من يومه الى

1) Sin puntos en ms. Ac.; دوزنه en el de P.; en Ibn-Athiri, XI, ٢٤٢, como doy en el texto.

2) En ms. Ac. واتبعوه

3) En ms. Ac. مع اخيه

قابلس ففتحها واخذ منها اهل قراقوش واولاده وامواله فحملهم الى مراکش وتوجه الى مدينة قفصة فحصرها ثلاثة اشهر وقطع اشجارها وخرّب ما حولها فاسر اليه الترك انذين كانوا بها في اسر يسألونه الامان لانفسهم ولاهل قفصة فاجابهم الى ذلك وخرج الاتراك منها سالمين فسيرهم الى الثغور لما راه من شجاعتهم ونكايتهم<sup>1)</sup> وتسلم يعقوب اليلد وقتل من فيه من الملتيمين وعدم اسواره وترك المدينة مثل قرية وظهر ما قاله المهدي ولما فرغ من امر قفصة واستقامت له [236] افریقیة عاد التي مراکش فكان وصوله اليها في سنة اربع وثمانين وأما ابن عافية انلمتوفى فانه ثبت بعد انكشاف اصحابه وقاتل قتالا شديدا فاصابته جراحات كثيرة ومرو على وجهه<sup>2)</sup> فمات في خيمة لعجوز اعرابية وكان معه اخوته عبد الله وداحيين وابو بكر وسير فقدموا عليهم داحيي لشجاعتهم وشهامته وانحلوا بالعرب ولم يزل بافریقیة يشور قارة ويسكن اخرى

ذكر ملل الفرنج مدينة شلب وعودتها الى المسلمين<sup>3)</sup>

وفي سنة ست وثمانين وخمسمائة ملل الفرنج بغرب الاندلس مدينة شلب وهي من اكبر مدن المسلمين فوصل الخير الى ابي يوسف فتجهو بالعساكر الكثيرة وعبر المجاز الى الاندلس وسير طائفة كبيرة في البحر ونزل شلب وحصرها وقاتل من بها قتالا شديدا حتى ذلوا وطلبوا الامان فانهم وتسلم اليلد ورجع من به الى بلادهم وسير جيشا من الموحدين ومعهم جمع من العرب الى بلاد الفرنج ففتحوا اربع مدن كان الفرنج قد ملكوها قبل ذلك باربعين سنة وقتلوا طائفة من الفرنج فحاقهم ملل طليطلة وارسل في طلب الهدنة فصالحه خمس سنين وعد ابو يوسف بعد ذلك الى مدينة مراکش

1) En Ibn-Athiri, XI, ١٢٢ نكايتهم

2) Falta en ms. P. la frase precedente en el texto.

3) Falta en ms. Ac. el último inciso de este título.

## ذكر غزوة الفرنج بالاندلس والوقعة الكبرى

## والثالثة وحصر طليطلة

كانت هذه الغزوة المباركة في سنة احدى وتسعين وخمسمائة وكان سببها  
 ان الفتنش<sup>(1)</sup> ملك الفرنج صاحب طليطلة كتب الى ابي يوسف كتابا  
 تسخرته باسم الله فاطر السموات والارض اما بعد ايها الامير فانه لا يخفى  
 على ذي عقل لازب ولا ذي لب وذكاء ثاقب انك امير املة التحنيفية كما  
 انا امير املة النصرانية والى لا يخفى عليك ما هم عليه رؤساء الاندلس  
 من التخاذل<sup>(2)</sup> وانتواكل واهمال الرعية واشتغالهم على الراجحات وانا اسوهم  
 سوم الخسف واسمى الذراري واخلي الديار وامتل بالكحول واقتل الشباب  
 ولا عذر لى فى التخاذل عن نصرتهم وقد امكنتك منهم القدرة وانتم تعتقدون  
 ان الله تعالى فرض عليكم قتال عشرة منا بواحد منكم والان خفف الله  
 عنكم وعام ان فيكم ضعفا وقد فرض عليكم [287] قتال اثنين منا بواحد  
 منكم ونحسن الان نقاتل عددا منكم بواحد منا ولا تقدرون دفاعا ولا  
 تستطيعون امتناعا ثم حكى لى عنى انك اخذت فى الاحتفال واشرفت  
 على ربه القتال وتمطل بنفسى عاما بعد عام تقدم رجلا وتوخر اخرى ولا  
 ادرى العجين<sup>(3)</sup> ابطا<sup>(4)</sup> بل<sup>(4)</sup> ام التكتدوب بما اذرك<sup>(5)</sup> عليك وحكى لى عنى  
 انك لا تجد سبيلا الى الحرب اعلى ما يسوغ لى انتقم فيها انها اقول  
 لى ما فيه الراحة والعتذر عنى وللى ان اتوفيتى باليهود والموثيق ولايمان

1) En ms. Ac. العيش ; en el de P. العمش

2) En ms. P. التخاذل

3) En ms. P. العجين ; en el de Ac. العجين ; en Ibn-Athiri, XII, 74, como doy en el texto.

4) En ms. P. ابطا<sup>(4)</sup> por las dos que preceden en el texto; en el de Ac. ابطا<sup>(4)</sup> ; confr. Ibn-Athiri, ut supra.

5) En Ibn-Athiri, ut sup. اذرك

ان تتوجه بجملة من عندك في الشوائب والمراكب وأجوز النيل بجملة  
 وأبازوك في أعز الاماكن عندك فان كانت لك هزيمة عظيمة جاءت النيل  
 وحديدية مثلت بين يديك وان كنت لي كانت يدي العاهاء عليل واستحقت  
 اشارة المسلمين<sup>1)</sup> والتقدم على انفتحين والله يسهل الارادة ويقرب السعادة  
 بمنه ولا رب غيره ولا خير الا خيره قال فلما وصل كتابه وقراه كتب في اعلاه  
 •• ارجع اليهم فلذاتيتهم بجنون لا قبل لهم بها ولنخرجتهم منها اذلة وهم  
 صاغرون •• واعاده اليه وجمع عساكره وعبر المعجاز الي الاندلس وقيل كان  
 سبب عبوره اني الاندلس اذ لما صالح الفرنج في سنة ست وثمانين كما<sup>2)</sup>  
 ذكرناه بقيت طائفة من الفرنج لم ترض باصباح فلما كان لان جمعت تلك  
 الطائفة جمعوا من الفرنج وخرجوا الي بلاد الاسلام فقتلوا وسبوا وأسروا<sup>3)</sup>  
 وغدوموا وعاقبوا فلتهي ذلك الي ابي يوسف فجمع العساكر وعبر اني الاندلس  
 في جيش ضيق به الفضل وجمعت الفرنج فاضيبها وادبها<sup>4)</sup> واثلوا اليه  
 ماجدين ورائقين بانظفركم اكثرتهم وانقوا في ناسع شعبان من السنة شمالي  
 قرطبة عند قلعة رباح بمكان يعرف بمرج الحديد واقتتلوا قتلا عظيما وكانت  
 الحرب في اولها على المسلمين ثم ضارت الدائرة على الفرنج فانهزموا اذبح  
 قرطبة واقتصر المسلمون عليهم وكان عدد من قتل من الفرنج مائة الف  
 وستة واربعين الفا وأسرو ثلاثة عشر الفا وخار المسلمون من الخيل ستة  
 واربعين الفا ومن الابل مائة الف ومن الحمير مائة الف وكان يعقوب  
 ذاتي في عسكره من غنم شيئا فهو له سوى السلاح فاحصى ما حمل اليه  
 فكان يزيد على سبعين الف لباس وقتل من المسلمين نحو عشرين الفا  
 ولما انهزم الفرنج اتبعهم ابو يوسف فراهم<sup>5)</sup> قد خلفوا قلعة رباح وساروا عنها  
 فملكها وجعل فيها واليا وجنداء [238] وسار الي مدينة اشبيلية وأما انفتش

1) Ex Ibn-Athiri, ut sup. الملتئين.

2) En ms. P. على ما

3) Falta en ms. P.

4) Sin puntos en mss.; en Ibn-Athiri, ut sup. قسمت الفرنج بذلك وجمعت  
 فاضيبهم وادبهم

5) Falta en ms. P.







بمدينة سلا وكان قد سار إليها من مراكش وبني مدينة هجورة لها وسماها  
 المهدية وجاءت من أحسن البلاد وأفرها سار يشاهد ما توفى بها وقيل  
 بل توفى بمراكش بعد الصرافة من سلا في جمادى الأولى سنة خمس  
 وتسعين وقيل كانت وفاته في صفر منها وكانت ولايته خمسة عشر سنة<sup>(1)</sup>  
 وكان رحمه الله دينيا حسن السمرة كثير النعمان إلا أنه كان يتذعب بمذهب  
 الظاهرية ولا يكتمه فعضموا في أيامه وانتشروا في البلاد واستنقضى الشافعية  
 على بعض البلاد ومال اليهم وحكى بعض المؤرخين أنه كان فن سنة ثلاث  
 وثمانين وخمسمائة أظهر النوع والتلغش<sup>(2)</sup> وخشوفة العادل والملبس<sup>(3)</sup>  
 وانتشرت<sup>(4)</sup> في أيامه الصالحون وأهل الحديث وانقطع علم الفروع وأمر  
 بإحراق كتب المذهب بعد أن هجر منها الحديث والقرآن فحرق منها  
 جملة في سائر البلاد كالمدينة وكتاب ابن يونس وفوكار ابن أبي زيدا  
 ومختصره والتهديب للبرائعي والواضحة وأمر بجمع الحديث من المصنفات  
 كالمخاري ومسلم وأنترمذي والموطأ [240] وسنن أبي داود والنسائي  
 والموار وابن أبي شيبة والدارقطني والمنهقي<sup>(5)</sup> فجمع ذلك فكان ثمانية<sup>(6)</sup>  
 بنفسه على الناس وباخدمه بحفظه قال وانتشر هذا المجموع في بلاد  
 المغرب وحفظه العوام والأخوفا وكان يجعل لمن حفظه<sup>(7)</sup> الجواهر السنوية  
 وكان يصدده أن يمحوا مذهب مالك عن بلاد المغرب ويحمل الناس على  
 الظاهر من الكتاب والسنة قال وكان له من أولاده محمد وهو ولي عهده  
 وأبراهيم وعبد الله وعبد العزيز وأبو بكر وزكريا وأدريس وعيسى وموسى  
 وصالح وعثمان ويونس وسعد ومسعود فيولاء أربعة عشر ولدا ولما مات ولي  
 بعده ابنه محمد بن عبد الله بن محمد بن عبد الله بن عبد الله بن عبد الله

- 1) Falta en ms. Ac. desde كانت كانت يوفى سنة
- 2) Sin puntos en ms. Ac.
- 3) En ms. P. والمعشر; confr. Abdo-l-Wáhid, I, 1.
- 4) En ms. Ac. وانتشرت; en el de P. وانتشرت; confr. Abdo-l-Wáhid, ut supra.
- 5) En ms. P. والمنهقي
- 6) En ms. P. ويمكنه; confr. Abdo-l-Wáhid, I, 1.
- 7) En ms. Ac. وحفظه; confr. Abdo-l-Wáhid, ut supra.

ذكر ولاية أبي عبد الله محمد بن أبي يوسف يعقوب بن

أبي يعقوب يوسف بن عبد المؤمن بن علي الملقب الناصر

لدين الله

كان أبوه قد ولاه العهد في حياته واستقبل بالمال بعده واستقام أمر دولته وأطاعه الناس ونزل في جمادى الأولى سنة خمس وتسعين وخمسمائة ولما ولي اتصل به نساب إفريقية فانفذ معه أبا العلاء في سبعين شيفيا مشحونة بالعدن والمقاتلة وجهر جيشا في البر مع أبي الحسن علي بن أبي حفص عمر بن عبد المؤمن فوصل إلى قسطنطينية الهوا ووصل الاسطول إلى بجاية فلما اتصل خبرهم بعلي بن اسحاق ومن معه من العرب هربوا وتركوا إفريقية ودخلوا إلى الصحراء وتمدى بعض الاسطول إلى المهديّة فقبض مقدمهم علي محمد بن عبد الكريم فعله فشكا إليه ما ذاله من أبي سعيد وقال لنا في طاعة سيدنا أمير المؤمنين محمد وما أسلم المهديّة إلا أنه از لمن يأمرفي بتسليمها إليه وأما أبو سعيد فلا أسلمها إليه أبدا فارسل محمد من تسلمها منه وعن أبي أنطاة قد وجهر محمد جماعة من العرب<sup>1</sup> إلى الاندلس واحتاط واحترز ثلثاه<sup>2</sup> جماعة رسل من ملوك الفرنج يظلمون دولم الهدفة ويشاعدون أحوال الدولة فانزلهم على العادة وحضروا مجلسه وظلموا دولم الهدفة التي كانت بينهم وبين أبيه واستقرض مائة ألف دينار [241] فقال لهم العمل والحمد لله لدينا وألرجل ونحن نجيب لى ذلك بشرط أن ترعدوا عندنا معانل على المال تكون بإدينا الى حين الوفاء وأن كان هذا منكم أمتحنا فالسيرف التي تعرفون ما ردت في

1) En ms. Ac. المغرب

2) Falta en ms. P.

اعمدها والرماع ما حصلت على اوتادها فانصرفوا وقد ملا ثلوثهم رعبا وابتهوا الهدنة على ما كانت واعرضوا عن ذكر السلف قال وخرج اثارب يحيى ابن اسحاق الميورقي من ميورقة لما علموا بموت يعقوب في اسطول كثير الى جوية مرقية وهي في طاعة محمد ففتحوها فدخلتوا على اموالها وتركوا فيها جندا يحفظونها فاقبل بالامير محمد فجهز اسطولا في غير اوان وكوب البحر في كالون وقدم عليهم ابا زيد فوصل الى مرقية ففتحها عنوة بالسيف وقتل بعض من فيها وتوجه الى جوية ميورقة ففتحها وقتل بعض من بها من انجند واسر ثلاثة من اثارب يحيى بن اسحاق وقتل منهم واحد في المعركة وذلك كله في سنة خمس وتسعين وخمسائة انتهى تاريخ ابن شدان وابن الاثير في اخبار المغرب الى هذه الغاية وقال غيرهما ممن ارج للمغاربة

وفي سنة سبع وتسعين وخمسائة قدم<sup>1)</sup> بالسوس رجل جولي يعرف بابي قسبة ودعا لنفسه واجتمع عليه خلق كثير ثم هزمه الموحدون واسلمه اصحابه وقتل وفي<sup>2)</sup> سنة احدى وستمائة فتح محمد بن يعقوب في جيوش عظيمة لقصد اثريقية وكان يحيى بن غانية الممتوني<sup>3)</sup> قد استولى عليها ما خلا قسطنطينية وجزاية فنزل<sup>4)</sup> اثريقية وملئها ولم يمتنع عليه منها الا المهدية فانام عليها اربعة اشهر وكان فيها الحسن بن علي بن عبد الله ابن محمد بن غانية واليا لابن عمه يحيى فلما طأ عليه الحصار سلمها وخرج بقصد ابن عمه ثم بدا له فراسل الامير محمد<sup>5)</sup> فقبله احسن قبول ووصله بالصلوات السنوية ثم ترك باثريقية من يقوم بحمايتها واستعمل عابها ابا محمد عبد الواحد ورجع الى مراکش في سنة اربع وستمائة واقام بها الى اول سنة سبع وستمائة فاقصد بلاد الروم بالغرور فنزل على قلعة تسمى شام ترة<sup>6)</sup> ففتحها فجمع له<sup>7)</sup> الاغنيش جموعا عظيمة من الاندلس والشام

1) En ms. Ac. قدم

2) En ms. Ac. وقيل في

3) Falta en ms. P. desde وكان

4) En ms. Ac. فنزل

5) En ms. Ac. se añade فقتله, por error de copia.

6) Sin puntos en ms. Ac.

7) Falta en ms. P.

والقسطنطينية ثالثةا بموضع يعرف العقاب فقدم الأذنهش المسلمين وهم على غير أمة فذبحوا وقتل من الموحدين خلق كثير وثبت الأمير محمد ثمانية أمير من مائة قبله ولولا ذلك لاستوصلت<sup>1)</sup> تلك النجوم ثم رجع إلى مراكش [212] وكانت أهرمة في يوم الاثنين منتصف صفر سنة تسع وستمائة والتصل الأذنهش وقصد بياسة فوجدنا خاتمة فقصد أبدا فوجد فيها من المسلمين عددا كثيرا من المنهزمين وأهل بياسة فأخام عليها ثلاثة عشر يوما ونشأها عنوة وسمى ونعم فدانت هذه أشد على المسلمين من أهرمة

ذكر وفاة أبي عبد الله محمد وشيخه من أخباره

كانت وفاته بمدينة مراكش لعشر خلون وقيل لخمس خلون<sup>2)</sup> من شعبان سنة عشرة وستمائة فكانت ولادته خمس عشر سنة وشهورا وكان شديد الصمت بعيد الغور كثير الأطراف حلبيما شجاعا عظيمًا عن أندما قليل الخوض في ما لا يعنيه إلا أنه كان ذكيلا أشرو<sup>3)</sup> وكان له من الأولاد يوسف وهو ولي عهده ويحيى وأسحاق توفى يحيى في حياته ولما مات ولي بعده يوسف

ذكر ولاية يوسف بن محمد بن يعقوب بن يوسف

ابن عبد المؤمن بن علي

كانت ولايته بعد وفاة أبيه في شعبان سنة<sup>4)</sup> عشر وستمائة وعمره يوم ذاك

- 1) En ms. Ac. لا استوصلت
- 2) En ms. P. falta desde وقيل
- 3) Borrosa en ms. P.; en el de Ac. أشفق
- 4) En ms. Ac. se agrega, por error, سنت

سنة عشر سنة وقام ببيعته من القرابة أبو موسى عيسى بن عبد المؤمن عم جده الذي دخل عليه الممورقيون بجانية وهو آخر من بقي من ولد عبد المؤمن لصلبه وأبو زكريا يحيى بن عمر بن عبد المؤمن نوع له البيعة الخاصة في يومى الخميس والجمعة بإباده<sup>1</sup> أشياخ الموحدين والقرابة وفي يوم السبت اثن للباس عامة أبو عبد الله بن عياش الكاتب قدّم على راسه يلقول<sup>2</sup> للباس تبايعون أمير المؤمنين ابن أمير المؤمنين على ما بايع عليه اصحاب رسول الله صلى الله عليه وسلم من السمع والطاعة فى المنشط والمكروه والبسر والعسر والنصح له ولولائه ولعامة المسلمين هذا ما له عليكم ولكم عليه ان يحيى ثغوركم ولا يدخر عنكم شيئا مما تعينكم مصلحة وان يعجل لكم عطاءكم وان لا يحتجب دونكم اعانكم الله على الوفاء واعانه على ما قلده من اموركم قال المورخ ولما مضى من زلائق يوسف هذا اربعة اشهر قبض على رجل كان قد ثار عليهم اسمه عبد الرحمن ادعى انه من اولاد العاضد من خلفاء انصريين وكان شجاعا فى<sup>3</sup> زمن [243] ابيه محمد بن يعقوب واتقت عليه ببلاد صنهاجة جماعة كبيرة وكان كثير الاطراف والصمت حسن الهيئة وقصد سجلماسة فى حياة محمد بن يعقوب فى جيش عظيم فتخرج اليه متوليها سليمان بن عمر بن عبد المؤمن فهزمه عبد الرحمن هذا واعاده الى سجلماسة اسوا عون ولم يولّ ينقل فى قبائل المرير ولا تثبت عليه جماعة لانه غريب البلد حتى قبض عليه بظافر ناس فضربت عنقه وصلب ووجه براسه الى مراش وثار فى ايام يوسف رجل ببلاد جوزلة يدعى انه فاطمى فقتل وجيء براسه وثار آخر من صنهاجة فقتل فى سنة ثمانى عشرة وستمالة بعد ان اثار اثارا ذبيحة وحرّم بعوثا كثيرة وافسد خلفا من الداس وأستمر يوسف هذا الى سنة عشرين وستمالة

1) Sin puntos en mss.

2) En ms. Ac. يقولون

3) En ms. Ac. من

### ذكر وفاة يوسف بن محمد

كانت وفاته في شوال أو ذي القعدة سنة عشرين وستمائة فكانت ولايته عشر سنين وثلاثة أشهر تقريبا ولم أقف من أخباره على غير ما وصفت فأوردته

### ذكر ولاية أبي محمد عبد العزیز بن يوسف

#### ابن عبد المؤمن

كانت ولايته في ذي القعدة سنة عشرين وستمائة بعد وفاة يوسف بن محمد وكان يوسف بن محمد ولاية مدينة اشبيلية حين عزل عنها أخاه أبنا العلاء ادريس وولاية اثريقية فلما توفى يوسف اضطرب الأمر فلجتمع معظم الناس على تقديم أبي<sup>1)</sup> محمد عبد العزيز<sup>2)</sup> فبايعوا له وولوه<sup>3)</sup> أمره قال وكان عبد العزيز هذا في أيام أمارة ثبل أن يصير الأمر إليه مجتهدا في دينه<sup>4)</sup> سديدا البصيرة في أمره قوى العزيمة شديد الشكيمة لا تأخذه في الله لومة لائم أرطب الناس لسانا بذكر الله والتلاهم لكتابيه مع ديانة<sup>5)</sup> خلق ولهن جانب وخفض جناح لأصحابه مع سخاء نفس وطلاقة وجه هذا ما وقفت عليه من أخبار ملوك دولة الموحدون مما ذن لهم على ما فيه من الاحتصار ثم انقطعت أخبار ملوك المغرب عن الديار المصرية فلم يصل إليها من خبرهم إلا ما تتلقاه من أفواه الناس ولم تتحقق من أخبارهم<sup>6)</sup> ما نوره

1) En ms. Ac. بن

2) En ms. P. أبي عبد العزيز

3) Falta en ms. Ac.

4) En ms. Ac. ذنياه; confr. Abdo-l-Wáhid, ٢٤٣

5) Sin puntos en ms. Ac.

6) Falta en ms. Ac. إلا ما

فتكون العهدة عليه لاننا علمنا من ولى الامر من ملوك هذه الدولة بعد  
 ابي محمد عبد العزيز هذا واحدا بعد واحد الى ان انقرضت الدولة وقامت  
 دولة زناتة من غير [244] ان نحلق<sup>1)</sup> تاريخ ولاية احد منهم ولا وفاته  
 فراينا ان نذكر ذلك مجربا عارفا من الاخبار والوقوع ونقلت ذلك عن ثقة  
 اخبرني انه نقله عن ثقات وها انا اوردته كما اخبرني قال ولى الامر بعد  
 ابي محمد عبد العزيز<sup>2)</sup> المستنصر بالله ابو يعقوب يوسف بن الناصر لدين  
 الله ابي عبد الله محمد بن المنصور بالله ابي يوسف يعقوب بن ابي  
 يعقوب يوسف بن عبد المومن ثم ولى الامر بعده ابو محمد عبد الواحد  
 ابن ابي يعقوب يوسف بن عبد المومن ثم ولى الامر بعده العادل ابو محمد  
 عبد الله بن المنصور بالله ابي يوسف يعقوب بن ابي يعقوب يوسف بن  
 عبد المومن ثم ولى بعده ابو زكريا يحيى بن الناصر لدين الله ابي عبد  
 الله محمد وهو اخو المستنصر بالله المتقدم ذكره ثم ولى بعده ابو العلاء  
 ادريس المامون بن المنصور بن ابي يوسف يعقوب ثم ولى بعده ابنه الرشيد  
 عبد الواحد بن المامون ادريس ثم ولى بعده اخوه السعيد ابو الحسن<sup>3)</sup>  
 يحيى بن المامون ادريس وهو المعروف بالبراك وانما سمى بالبراك<sup>4)</sup> لقبوته  
 في الحرب ثم ولى بعده المرزقي ابو حفص عمر بن ابي ابراهيم اسحاق  
 ثم ولى بعده الواثق بالله ابو العلاء ادريس بن ابي عبد الله محمد بن  
 عمر بن عبد المومن وانما سمى المعروف بابي دبوس لثقل دبوسه ثم ولى  
 بعده ولده ابو مالك عبد الواحد بن ابي العلاء ادريس وعليه انقرضت  
 دولتهم وقامت الدولة المرينية<sup>5)</sup> وهم زفانة وهي الدولة القائمة بعصرنا<sup>6)</sup> هذا  
 ولما افتتخ من الملوك انتقل الى بلاد الفرنج فكان بها الى ان تار على<sup>7)</sup>  
 ابن ابي حفص بساحل طرابلس الغرب واعاقته الاعراب على ذلك ثم قتل

1) Sin puntos en mss.

2) En mss. محمد بن عبد العزيز

3) En ms. P. الحسين

4) Falta en ms. P. desde وانما

5) Sin puntos en mss.

6) En ms. P. في عصرنا

7) En ms. P. بلى





محمد بن عمر بن عبد المؤمن ولده أبو مالك عبد الواحد بن أبي  
العلاء ادريس

لم ير تسمية ملوك بني مرين

اول من قلم من ملوكهم أبو بكر بن<sup>1)</sup> عبد الحق تولي<sup>2)</sup> على بعض بلاد  
الموحدين بني عبد المؤمن ثم مات قبل ان يخاص له الامر ببلاد المغرب  
فملا بعده أخوه يعقوب بن عبد الحق المعروف بابن لفظونيت وهي امه  
نسبت الي تميلة فظونيت وهي تميلة كهيبة من قبائل زناتة وفي أيامه انقضت  
دولة بني عبد المؤمن وعظم شأنه واتسع ملكه وطانت مدته ثم مات فعلى  
بعده ولده يوسف المعروف بابي الزورات واعتز له المغرب وعظم شأنه وشابه  
ملوك المغرب ومع ذلك لم يات بطائل وحاصر تلمسان فمدت على حصارها  
فحو<sup>4)</sup> اربعة عشر سنة وابني<sup>5)</sup> عليها مدينة سكنها بجيوشه ومات قبل ان  
يملكها وذلك ان بعض خدامه وثب عليه فضربه فلما تحقق الموت عهد  
بالمملوك الذي ولده ابي سالم ابراهيم فعلى بعده وخالف عليه ابن أخيه أبو  
ثابت عامر بن عبد الله بن يوسف ابي الزورات وعمه أبو يحيى أبو  
بكر بن يعقوب بن عبد الحق واجتمع عليهما بنو مرين وهم على تلمسان  
فخاضهما ابراهيم وهرب من ليلته فلتع وتتل واستقر المملوك لعامر وعم ابيه  
ابن يحيى يوما واحدا [246] ثم قلم عبد الله بن ابي مدين المكناسي  
وزنر يوسف بن يعقوب<sup>6)</sup> وهو المستولي على الدولة وعلم ان أبا<sup>7)</sup> يحيى  
ان استمر تغلب على المملوك وتحكم فيه<sup>8)</sup> ورأى انه اذا انقرن عامر بالمملوك

1) Falta en ms. Ac.

2) En ms. P. استولى

3) En ms. Ac. ولا

4) Falta en ms. P.

5) Sin puntos en ms. Ac.; en el de P. وادنى

6) En ms. P. يعقوب بن يوسف

7) Falta en ms. Ac.

8) En ms. P. عليه

مع صغر سنه فإن هو المتحكم في المملكة شاعري عامراً بابي يحيى فامر به فقتله في اليوم الثاني وأستقل عامر بالملك مدة سنة واحدة وشهر ثم مات بطريجة فقام لطلب الملك بعده عمه علي بن يوسف المعروف بابن رزيحة<sup>1)</sup> ورزيحة أمه لم ولد فلم يتم له امر فأقام عبد الله بن أبي مدين الوزير وبنان لابي الربيع سليمان بن عبد الله بن يوسف بن يعقوب وهو ابن سبعة عشر سنة أو نحوها وأستقر بالملك ثلاث سنين حتى مات بناحية تازا<sup>2)</sup> ثم ملك بعده عم أبيه عثمان بن يعقوب وقتل ابن أبي مدين في أيام سليمان بن عبد الله بامرهم بمدينة فاس وولى الوزارة بعده لابي الربيع سليمان اخوه محمد بن أبي مدين وعثمان هذا هو الملك القائم في وقتنا هذا في سنة تسع عشرة وسبع مائة وإنما اقتصرنا من اخبارهم على هذه النبذة لانهم منعوا في ابتداء دولتهم ان تورخ لهم أو تدرن اخبارهم وتتلوا محمد بن عبد الله بن أبي بكر اللضاعي المعروف بابن الانبار وكان قد ربح اخبارهم واخبار غيرهم واعدموا ما وجدوه عنده وعند غيره من أوراق التاريخ المنسوبة لهم ولغيرهم فهذا هو الذي منع من انتشار اخبارهم فلندكر اخبار جويرتي صقلية واقريطش ان شاء الله تعالى

ذكر اخبار جويرة صقلية ومن غيرها من المسلمين

وما اقتتج منها وكيف استولت الفرنج خذلهم الله تعالى عليها

قد ذكرنا صفة جويرة صقلية وما بها من الانهار والعمون والفواكه والاشجار والنبات والكلاب<sup>3)</sup> وما بها من المدن المشهورة واتينا على ذلك مبينا وهو في السفر الاول من كتابنا هذا في اخبار الجزائر فلندكر الان في هذا الموضوع خلاف ما قدمناه من اخبارها فنقول

1) En ms. Ac. رزيحة; en el de P. ررمحه

2) En ms. Ac. تازا; en el de P. تازا

3) En ms. P. والكلا

أول من غزا جزيرة<sup>1)</sup> صقلية في الاسلام

عبد الله بن قيس الفزاري من قبل معاوية بن خديج وكان قد بعثه من أفريقيا وذلك في خلافة معاوية بن أبي سفيان ففتح وسيى وغنم فكان مما غنم [247] أصناما من ذهب وفضة مكلفة بالجواهر فحملها إلى معاوية بن أبي سفيان فأنفذها معاوية إلى الهند لزيادة ثمنها فانكر المسلمون ذلك عليه<sup>2)</sup> ثم غزاه بعد ذلك محمد بن أبي انريس الأنصاري في أيام يزيد ابن عبد الملك فقدم بغنائم وسمايا ثم غزاه بشر بن صفوان الذلمي في أيام هشام بن عبد الملك فقدم بغنائم وسمايا ثم غزاه حبيب بن أبي عبيدة في سنة اثنتين وعشرين ومائة ومعه ولده عبد الرحمن بن حبيب فوجهه على الخيبر فلم يلقه أحد الا هزيمة عبد الرحمن حتى انتهى إلى سرقوسة وهي دار الملك فقاتلوه فهزموه وشرى باب المدينة بسيفه نثر فيه فهاجه الأنصاري ورضوا بالجزية فاخذها منهم ثم توجه إلى أبيه فوجعا إلى أفريقيا ثم غزاه عبد الرحمن بن حبيب في سنة ثلاثين ومائة نظفر ثم اشتغل ولاية أفريقيا بالفتن التي قدمنا ذكرها في أخبارهم فامن أهل جزيرة صقلية وعمرها الروم من كل الجهات وبنوا بها المعقل والحصون ولم يتركوا جبلا الا جعلوا عليه حصنا وفي سنة إحدى<sup>3)</sup> ومائتين ولّى ملك القسطنطينية على صقلية قسطنطين المطرديق الملقب بسونة فعمر اسطولا وسيره إلى بر أفريقيا وولى عليه فيهمى الرومي وكان مقدما من بطارقه فاختطف من بعض سواحلها بخارا وبقي مدة فوصل كتراب صاحب<sup>4)</sup> القسطنطينية إلى قسطنطين بأمرة بهول فيهمى وأن يعذبه لشيء بلغه عنه فكنصل ذلك فيهمى فمضى إلى مدينة سرقوسة وملكها وفرغ يده من الطاعة فخرج إليه<sup>5)</sup> قسطنطين فالتقوا

1) Falta en ms. Ac.

2) Falta en ms. P.

3) En Ibn-Athiri, VI, 135 عشرة

4) Falta en ms. Ac.

5) En ms. Ac. إلى

واقتتلوا فانهزم قسنطين وقتل وخطب فيهمي بالملك وكان ممن انقطع اليه عليج من الامنين يقال له بلاطه فلذمه ورواه علي فاحية من الجوزيرة فخالف علي فيهمي وخرج اليه وتآله فانهزم فيهمي وقتل من اصحابه الف رجل ودخل بلاطه مدينة سرقوسة وركب فيهمي ومن معه في البحر وتوجه الى افريقية الى زيادة الله بن ابراهيم بن الاغاب يستنصر به فجمع زيادة الله وجوه أهل القيروان وفتحائها واستشارهم في نفوذ<sup>1)</sup> الاسطول الي جوزيرة صقلية فقال بعضهم يفرورها ولا نسيكها ولا تتخذها وطناً فقال ساجنون بن قادم رحمه الله كم بينها وبين بلاد الروم قالوا فروح<sup>2)</sup> الانسان مرتين وثلاثة في النهار ويرجع قال ومن فاحية افريقية قالوا يوماً<sup>3)</sup> وليلة قال لو كنت طاقراً ما طرت عليها وشار من يقى يفرورها [248] ورعبوا في ذلك وسارعوا اليه فخرج أمر زيادة الله الي فيهمي بالتوجه الي مرسى سوسة والاقامة هناك الي ان ياتي الاسطول وجمع الاسطول والمقاتلة واستعمل عليهم القاضي اسد ابن الفرات واقام الاسطول من مدينة سوسة يوماً السبت للتعريف من شهر ربيع الاول سنة اثنى عشرة ومائتين وهو نحو مائة مركب سوى مركب فيهمي وذلك في خلافة المأمون فوصل مازر يوم الثلاثاء فامر بالتحليل فلخرجت من المركب وكانت سبعمائة فرس وعشرة الاف راجل واقام ثلاثة ايام فلم يخرج اليه الا سرية واحدة فآخذها فذا هي من اصحاب فيهمي فتركها ثم رحل من مازر على تعييته فاصداً بلاطه وهو يهرج فيفسد اليه فعمى القاضي اسد اصحابه للقتال واخذ فيهمي ومن معه ولم يستعن بهم وانتفوا واقتتلوا فانهزم بلاطه ومن معه وقتل منهم خلق كثير وغنم المسلمون ما معهم ولحق بلاطه بقصر بانة ثم غلبه الخوف فخرج منها الي أرض ثلورية فقتل بها ثم سار القاضي اسد الي الكنيسة التي على البحر وتعرف بانيسة واستعمل على مازر ابا زامى انكمانى ثم سار الي كنيسة المسلمين فلقبه طائفة من بطاركة سرقوسة فسالوه الامان فخدعة وكرها واجتمع أهل الجوزيرة

1) En ms. P. ادفان

2) En ms. P. فروح

3) En mss. يوم

الى قلعة الكرات<sup>1)</sup> وجمعوا فيها جميع اموال الجوزيرة وذلك اهل سرقسوة والقوا بايديهم فلما شاهد ذلك فسمى داحلته حمية الكفر فارسل اليهم ان يثبتوا وان يجذبوا في الحرب ويستعدوا<sup>2)</sup> واتام القاضي. اسد في موضعه اباما وتبين له انهم مكروا به حتى اصلحوا حصنهم وانخلوا اليه جميع ما كان في الربض وفي الكنائس من الذهب والفضة والميرة فتقدم فذصبهم القتال وبت السرايا في كل ناحية فقدموا شيئا كثيرا واتوه بالنسيء والغنائم وافته الاساطيل من افريقية والاندلس وشدت القاضي الحصار على مدينة سرقسوة فسأله الامان فاراد ان يفعل فأتى عليه المسلمون وغادوا الحرب فموض القاضي اسد في خلاف ذلك ومات في شعبان سنة ثلاث عشرة ومائتين

#### ذكر ولاية محمد بن ابي الجوزري<sup>3)</sup>

قال ولما توفي القاضي اسد بن الغرات ولي المسلمون على انفسهم محمد ابن ابي الجوزري فضيق على اهل سرقسوة فوصل من القسطنطينية أسطول كثير وعساكر في اثير فعم المسلمون على العود الى افريقية فرحلوا عن سرقسوة [249] واصلحوا مراكبهم وركبوها فوقفت مراكب الروم على المرسى الكبير ومنهزم من الخروج فاحرق المسلمون مراكب فوسهم ورحلوا الى حصن مناء<sup>4)</sup> ومعهم فيهم فملكوا الحصن وسكنوه وملكوا حصن جرجنت وسكنه طائفة من المسلمين ثم خرج فيهم الى قصر بانه فخرج اليه اغلها وبذلوا له الطاعة وخدعوه وقالوا له فكون نحن وانت والمسلمون على كلمة واحدة واخلع طاعة الملك وسأله ان يرجع عنهم ذلك اليوم لينظروا فيما يصلحون عليه فرجع عنهم يومه ذلك ثم جاءهم من الغد في نفر يسير فخرجوا يقبلون الارض بين يديه وكانوا قد نذروا سلاحا في تلك البقعة

1) En ms. P. الكرات

2) En ms. P. ويستعدوا

3) En ms. P. الجوزري

4) En ms. P. منار

فلما قرب منهم اخرجوا السلاح وثأروا به فقتلوه ثم وصل تودظ البطرلك من  
 القسطنطينية في عساكر عظيمة من الامن<sup>1</sup> وغيرهم وتوجه الى قصر بانه  
 وخرج بجموعه للقضاء المسلمين فانتقلوا فانهزم تودظ وقتل من عسكره خلق  
 كثير راسر من بطارقتة سمعون بطريقا ثم توثى محمد بن ابي الجوارى في  
 اول سنة اربع عشرة ومائتين فولى المسلمون عليهم زهير بن عوث<sup>2</sup> وكان  
 بهمه وبين تودظ حروب كثيرة وحاصر المسلمين في حصنهم وضائق عليهم  
 الميرة وقتل الاقوات حتى اكلوا درابهم ولم يزالوا كذلك حتى قدم اصبع  
 ابن وكيل الهوارى في مراكب كثيرة من الاندنس قد خرجوا بحرا وقد  
 سليمان بن عافية<sup>3</sup> الطرطوشى بمراكب فارسل المسلمون اليهم وسألوهم  
 النصرة وارسلوا اليهم نواب فخرجوا وقصدوا تودظ وهو مقيم على مناء<sup>4</sup>  
 فلصرف الى قصر بانه وارتفع الحصار عن المسلمين وذلك في جمادى الاخرة  
 سنة خمس عشرة ومائتين

#### ذكر فتح مدينة بلرم

كان ابتداء حصارها في جمادى الاخرة سنة خمس عشرة ومائتين ودام الى  
 شهر رجب سنة عشرين ومائتين وفتحت بالامان وذلك في ولاية محمد بن  
 عبد الله بن الاعراب وفي سنة خمس وعشرين ومائتين استمانت قلاع كثيرة  
 من قلاع جزيرة صقلية منها حرسمة وقلعة الميلوط وابلانفوا وقلعة قاروب ومرها  
 وغير ذلك

1) Probab. por الامن; confr. Amari, Storia, I, 282.

2) En mss. se lee جوعوث. He preferido la lección de Ibn-Athiri VI, [17 y de Amari, obr. cit. I, 285.

3) Sin puntos en mss.

4) En ms. Ac. منار

ذكر وفاة محمد بن عبد [250] الله بن الاغلب وولاية العباس

ابن الفضل بن يعقوب

وفي سنة ست وثلاثين ومائتين توفي محمد بن عبد الله بن الاغلب  
لعشر خلون من شهر رجب فكانت ولايته تسعة عشر سنة وكان في مدة  
ولايته لا يخرج من مدينة بلرجم بل كان يخرج السرايا مع ولاته فلما مات  
اجتمع الناس على ولاية العباس بن الفضل فولوه وكتبوا بذلك الى الامير  
محمد بن الاغلب امير الفيروزان فولاه الجوزيرة فكان يخرج بنفسه قارة  
وبسراياها اخرى وهو يخرب في بلاد العدو وينكس<sup>1)</sup> وينال منهم ومن بلادهم  
ويصلحونهم على الاموال والرقيق<sup>2)</sup>

ذكر فتح قصر يانة وهي دار مملكة الروم بجوزيرة

صقلية

قال العمري كانت سرقسنة دار ملك الجوزيرة التي ان فتح المسلمون بلرجم  
فانتقل الروم الى قصر يانة لحصانتها وجعلوها دار ملكهم فلما كان في سنة  
اربع واربعين ومائتين خرج العباس بن الفضل فوصل الى قصر يانة وسرقوسة  
واخرج اخاه عليا في المراكب البحرية في البحر فلقبه الاقريطشى في  
اربعين سلنديا<sup>3)</sup> فقاتلهم اشد قتال فضر بهم<sup>4)</sup> واخذ منهم عشر سلنديات<sup>5)</sup>

- 1) En ms. P. ينال
- 2) En ms. P. والرقيق
- 3) En ms. P. صندليها
- 4) En ms. P. فخرهم
- 5) En ms. P. صندليات

برجالها ورجع ثم سبر العباس سبىة الى قصرانة فغنموا وقدموا<sup>(1)</sup> بعاج  
 فامر العباس بقتله فقال له العاج استبقني ولك عندي نصيحة فخلا به<sup>(2)</sup>  
 وساله ما هذه<sup>(3)</sup> النصيحة فقال ادخلني قصرانة فعند ذلك خرج العباس في  
 كاثون في أنجاد<sup>(4)</sup> رجالة بالعلاج معه وعو في انب فارس وسبعمائة راجل  
 فجعل على كل عشرة مقدما ثم سار بهم ليلا حتى فرغ على مرحلة من  
 جبل الغدير وقدم عمه رباحا في خييار<sup>(5)</sup> اصحابه واقام عو بموضعه وهو  
 مستتر ومضى عمه رباح بهن معه يذهبون نبيها حتى صاروا الى جبل المدينة  
 والعلاج معهم فاراهم الموضوع الذي ينبغي أن توضع عليه السلالم لتلطفوا  
 في الصعود<sup>(6)</sup> التي التجليل وذلك التوثيق قريب الصبح وقد نام الحرس<sup>(7)</sup> فلما  
 وصلوا الى السور دخلوا من خوذة<sup>(8)</sup> كانت [251] في أسور يدخل  
 منها الماء ووضعوا السيف وفتحوا الابواب واتبل العباس بجهد السير وقصد  
 باب المدينة ودعاها صلاة الصبح من يوم الخميس لاربع عشرة ليلة بقاء  
 من شوال وقتل من وجد بها من المقاتلة وكان بها بنات المطارقة وابناء  
 ملوك الروم فوجد المسلمون بها ما لا يحصى من الاموال وبني العباس فيها  
 مسجدا في يومه ونصب فيها منبرا وخطب عليه الخطيب يوم الجمعة وما زال  
 العباس يداوم الغرر بنفسه الى ان توفي في يوم الجمعة لثلاث خلون من  
 جمادى الاخرة سنة سبع<sup>(9)</sup> واربعين ومائتين فكانت ولايته احد عشرة سنة  
 قال ولما مات العباس ولي<sup>(10)</sup> الناس على انفسهم احمد بن يعقوب ثم ولوا  
 عبد الله بن العباس وكتبوا الى امير القيروان قولي خمسة اشهر ثم وص

1) En ms. P. وقد أسروا

2) En ms. P. فخلا به

3) Falta en ms. Ac.

4) En ms. P. فأنجاد ; sin puntos en ms. Ac.

5) Sin puntos en ms. Ac.

6) En ms. P. بالصعود

7) En ms. P. الحراس

8) En ms. P. مرخوذة

9) En ms. P. تسع

10) En ms. P. ولوا



اليهم خفاجة بن سفيان في سنة ثمان<sup>1)</sup> وأربعين ومائتين وداوم انغور الى ان اغتاله رجل من جنده عند منصرفه من غزاة فقتله وذلك في يوم الثلاثاء مستهل شهر رجب سنة خمس وخمسين ومائتين وبذلك ان انذى قتله خلقون بن ابي زياد الهواري قتل ولما قتل خفاجة زلى الناس على انفسهم لانه محمد بن خفاجة ثم اتته الولاية من قبل امير القيروان ثم قتله خدامه الاخصيان لثلاث خلون من شهر رجب سنة سبع وخمسين ومائتين وهربوا واخذوا وقتلوا فولى الناس عليهم محمد بن ابي الحسين وكتبوا الى افرريقية فبعث امير افرريقية بولانتها الى رباح بن يعقوب وولى الارض الكبيرة عبد الله بن يعقوب فمات رباح في المحرم سنة ثمان وخمسين ومائتين ومات بعده اخوه في صفر من السنة فولى الناس عليهم ابا العباس بن عبد الله بن يعقوب فاثام اشهرًا ثم مات فولوا اخاه ثم ولى الحسين بن رباح من قبل امير افرريقية ثم عرله واستعمل عبد الله بن محمد بن عبد الله بن ابراهيم بن الاعراب في شوال سنة تسع وخمسين ومائتين ثم عرله وولى ابا مالك احمد بن عمر بن عبد الله بن الاعراب المعروف بحميشي<sup>2)</sup> ثقيلى متوليا عليها ستة وعشرين سنة ثم وليها ابو العباس بن ابراهيم بن احمد في سنة سبع وثمانين ومائتين فاثام الى ان اذخله له ابوه ابراهيم بن احمد من الملك فرده الى افرريقية وسار ابراهيم الى صقلية وغزا بنفسه كما ذكرناه في اخباره [252] انفا ومات في الغزو ثم وليها محمد بن السرقوسي مولى ابراهيم بن احمد ثم ولى على بن محمد بن ابي انفوراس في سنة تسعين ومائتين فاثام بها الى سنة خمس وتسعين ومائتين فعرله زياد الله واستعمل احمد بن ابي الحسين بن رباح ثم بلغ أهل صقلية تغاب ابي عبد الله الشيعي على بلاد افرريقية فوثب أهل صقلية على احمد واقتهموا ما له وخمسوه وولوا عليهم عليا بن ابي انفوراس لعشر خلون من شهر رجب سنة ست وتسعين ومائتين وارسلوا ابن ابي الحسين الى ابي عبد الله الشيعي وكتبوا اليه كتابًا يسألونه ابقاء على عليهم حاجاتهم الى ذلك وكتب اليه ان يفرروا وهاجرا وكان احمد بن ابي الحسين اخر ولاة بني الاعراب

1) En ms. P. ثمانية

2) Sin puntos en ms. Ac.

بصقلية وكان لكل واحد من الولاة الذين ذكرناهم غوروات وسرايا وجهاد في  
العدو قال ولما ولي المهدي بعد بني الاعلب كتب اليه ابن ابي الفوارس  
يستأذنه ليى القدوم الى اثربقية فاذن له فخرج اليه فلما وصل حمسه بقراده

### ذكر ولاية حسن بن احمد بن ابي خنيزر

كانت ولايته من قبل المهدي فوصل الى صقلية في عاشر ذي الحجة سنة  
سبع وتسعين ومائتين فثار به أهل المدينة في سنة ثمان وتسعين وقبضوا  
عليه وكان سبب ذلك ان عماله جاروا على الناس واتفق انه صنع طعاما  
ودعا اليه وجوه الناس فلما صاروا عنده زعم بعضهم انه رأى عبيده يتعاطون  
السيوف المسلوكة فخانوا وقتلوا طباقت المجاس وصاحوا بالسلح السلاح  
فثار اليهم الناس واجتمعوا حول الدار واطلقوا النار في الابواب فخرج اليهم  
من كان عنده من وجوه الناس وانكر ان يكون ارك بهم سواء فلم يقبلوا  
منه وتالموا عليه فوثب من داره الى دار رجل من جيرانه فسقط كائكسر  
ساقه فاشدوه وحمسوه وكتبوا بذلك الى المهدي فعزله واعتقر فعلمهم وضبط  
المدينة خليل صاحب الخمسين ثم استعمل المهدي على ابن عمر الملوي  
فوصل الى المدينة لثلاث بلقين من ذي الحجة سنة تسع وتسعين ومائتين  
فلم يرض أهل صقلية سيرته وكان شيخا عينا ليما ربيعة بالرعية فالب عليه  
احمد بن قرطب ودعا الناس الى طاعة المقتدر باناله فاجابه الى ذلك  
جماعة<sup>1)</sup> وولوه على انفسهم ووردت عليه رسل المقتدر باله العباسي في  
سنة ثلثمائة بكتاب الولاية والخلع والمنود وطوف ذهب وسوار ثم عصى  
[253] عليه أهل صقلية وكتبوا المهدي واجتمعوا الى ابي الغفار فرحب  
بهم الى ابن قرطب وقالوا له اخرج عنا واذهب بحيث شئت فاني ذلك  
وقتلهم ثم تحصن منهم ثم قتل بعد ذلك في آخر سنة ثلثمائة فكانت ولايته  
احد عشر شهرا

1) Se interrumpe el texto en ms. P. por falta de algún folio.

## ذكر ولاية أبي سعيد موسى بن أحمد

قال ولما قتل ابن قزح أرسل المهدي موسى بن أحمد راليها وأرسل معه جماعة لمساعدته على أهل صقلية أن أرسلوا به سوا فلما قدم ورد عليه رؤساء جرجنت فآكروهم وكساعم ثم أخذ بعد ذلك أبا القفار فقيدته وحبسه فهرب أخوه أحمد إلى جرجنت فالتب على موسى بن أحمد فوائقه الناس عليه وكانت بينه وبينهم حرب شديدة ثم طلبوا الأمان فامنهم وكتب بذلك إلى المهدي فولى مكافئه سالم بن أبي راشد الكنتاني في سنة خمس<sup>1)</sup> وثلاثمائة

## ذكر ما فتح من بلاد قلورية

قال المورخ وفي سنة ست عشرة وثلاثمائة وصل صابر<sup>2)</sup> الصقلبي من افرنجية في ثلاثين حربيا فخرج معه سالم إلى أرض قلورية ففتحها مدينة طارنت<sup>3)</sup> عنوة ووصلا إلى مدينة اثرنت وحاصرها وخربا منازلها واصاب الناس وخم فرجعوا إلى المدينة ثم راجعوا الغزو إلى أن ادعن أهل قلورية لاعطاء الجوزة واندرها مدة بقاء المهدي وفي سنة ثلاث وعشرين وثلاثمائة اخرج القائم بن المهدي يعقوب بن اسحاق في اسطول إلى فاحية افرنجية ففتح مدينة جنوة ومروا سرديفة فارقعوا باعها واحرقوا مراكب كثيرة وفي هذه السنة كان الطوفان بصقلية فهدم الدور وفي سنة خمس وعشرين وثلاثمائة خالف أهل جرجنت على سالم واخرجوا عامله ابن أبي حمران فاخرج اليهم سالم عسكريا فهموه ورجعوا إلى سالم فقاتلهم سالم وهزمهم ثم خرج على سالم أهل المدينة وحاربوه مع اسحاق البستاني ومحمد بن حمو وكانت بينهم

1) En ms. Ac. خمسين

2) Sic en ms. Ac. Amari le llama Sâin صابن, obr. cit. II, 176.

3) En ms. Ac. طارنت

حرب فوهمهم وحصرهم بالمدينة واتصل الخمر بالقائم فانفذ خليل بن اسحاق في عسكر وجماعة من انقوا لقتال اهل صقلية ثورد كتاب اهل البلد على انقائم بطاعتهم وانهم انما كرهوا فعال سالم فاستعمل عليهم خليل بن [254] اسحاق فوصل الى المدينة في آخر سنة خمس وعشرين وثلاثمائة فاطاعه اهل صقلية فاكبرهم وعزل عنهم عمال سالم فانكاه خليل بها اربع سنين ثم رجع الى افريقية فولبها محمد بن الاشعث وعطاف في سنة ثلاثين وثلاثمائة فمات محمد بن الاشعث في سنة اربع وثلاثين واستقل عطاف بالامر الى سنة ست وثلاثين فكتب الى المنصور يخبره بتحايل اهل البلد وان امرهم يقول اني فساد فاستعمل المنصور بن القائم بن المهدي على صقلية التحسن ابن علي بن ابي الحسين الكلمي وكان مكيما عند المنصور لمحبته ونصحه وتقدم خدمة سلفه لابائه<sup>1</sup> فوصل الى صقلية واقام بها سنتين واشهرًا ورجع الى افريقية في ولاية المعز لدين الله بن المنصور فسأله تشريف ولده ابي الحسين بالولاية فولاه في سنة ثلاث واربعين وثلاثمائة

#### ذكر فتح قلعة طبرمين

قال المورخ وفي ايام ابي الحسين فتح المسلمون طبرمين وكانت يومئذ اشد قلاع الروم شوكة وكان فتحها لخمس بليون من ذى القعدة سنة احدى وخمسين وثلاثمائة بعد ان حوصرت سبعة اشهر ونصفا وتولوا على حكم البلد دون القتل ذامر المعز بتسميتها المعرية ووجه الامير احمد الى المعز بسببها وهم<sup>2</sup> الف وخمسمائة وسبعون راسا

#### ذكر فتح رمطة وما كان بسبب ذلك من الحروب

قال لما فتح المسلمون طبرمين وسكنوها وعمرت بهم وتحصنت خرج اهل

1) Sin puntos en mss.

2) En ms. Ac. وهو

رمطة عن الطاعة واستنصروا بالدمستق ملئ الأسططينية فورد كتاب المعز الى أحمد يامره باخراج الحسن بن عمار الى حصار رمطة وقتال من بها وأزالتهم منها فنزل ابن عمار عليها في يوم الخميس آخر شهر رجب سنة اثنتيت وخمسين وثلاثمائة ونصب عليها المجانيق والعرادات ودام القتال في كل يوم وبني له حصراً وسكنه وأخذ الناس في بنيان البيوت فلما بلغ ذلك الدمستق أمر بالحشون وجهر العساكر صاحبة مفويل وأمرهم بالتعدية الى ضقلية فابتدروا [255] بالتعدية يوم الأربعاء لثلاث خلون من شوال سنة ثلاث وخمسين وثلاثمائة وأناموا بعدون تسعة أيام في عدد عظيم وحفروا شندقا حول مدينة مسمى وشهدوا أسوارها فكتاب الحسن بن عمار بذلك فخرج الأمير أحمد بالحموش ورحل الكفرة من مسمى فاصدق الحسن ابن عمار بقلعة رمطة

#### ذكر وقعة الكفرة على رمطة

قال وفي النصف من شوال سنة ثلاث وخمسين وثلاثمائة زحف مفويل بجميع عسكرة من المجرس والارمن<sup>1</sup> والبروس في جمع لم يدخل الكفرة مقله قط فلما علم الحسن بن عمار بتقدمهم استعد لاقاء وجعل عسكرة في مضيق مفس<sup>1</sup> وعسكرة في مضيق دمنش<sup>1</sup> وبلغ ذلك مفويل فوجه عسكرين بازاتهما ووجه عسكرة ثالثا الى طريق المدينة يمنع من يصل اليهم بنجدة ورتب الحسن المقاتلة على الطلعة وبرز بالعساكر لاقاء الكفرة وقد عزموا على الموت وزحف الكفرة في ستة مواكب واحاطوا بالمسلمين من كل ناحية وفول اهل رمطة الى من يليهم والتفوا وقاتلت كل طائفة من يليها فقتلوا<sup>2</sup> حتى دخلوا المسلمون خيام انفسهم وايقن العدو بالظفر فاختر المسلمون

1) Sin puntos en ms. Ac.

2) En ms. Ac. فقاموا

الموت وراوا أنه اسلم لهم وافر لحظوظهم فحتميت الحرب وذكى الحسن ابن عمار بأعلى صوته أنهم أن بنى اسم أسلمولى فلا تسلمنى وحمل بمن معه حملة رجل واحد تصاح منوبل بالكفرة يقول ابن اختاركم بين يدي الملك ابن ما ضمنتم له فى هذه الشريعة الثالثة فحتمى الوطيس<sup>1)</sup> عند ذلك وحمل منوبل وقتل رجلا من المسلمين فطعن عدة طعنات فلم تعمل فيه شيئا لحصانة ما عليه من اللباس<sup>2)</sup> فحمل عليه رجل من المسلمين فطعن فرسه فعقره وقتل وجاءت سحابة ذات برف ورعد وظلمة وأيد الله المسلمين بنصره فأنهزم الكفرة وركبهم المسلمون بالقتل فمالوا الى موضع ظنوه سهلا فوقعوا فى الوعر واغضى بهم الى جرف<sup>3)</sup> خندق عظيم كالحفرة من بعد قعره فسقطوا فيها وقتل بعضهم فيها بعضها وامتلأت الحفرة منهم على طولها وعرضها وعمقها حتى مرت الخيل عليها مسرعة وحصل من يلقى منهم فى مواضع وعرة وخنادق هائلة وكانت الحرب من اول النهار اى بعد صلاة الظهر وتمات هزيمة من بقى الى الليل ويات المسلمون يقتلونهم فى كل ناحية واسر جماعة من اكابرهم وغنم المسلمون من الاموال [256] والخييل والسلاح ما لا يحصى وبلغ القتل ثوب العشرة الالف وكان فيما غنموه سيف فيه منلوش هذا سيف همدى وزنه مائة وسبعون<sup>4)</sup> مثقالا طاك ما ضرب به بين يدي رسول الله صلى الله عليه وسلم فبعث به الحسن الى المعور لدين الله مع ماثنى علاج من رجولهم ودروع وجواش وسلاح كثير وفاجا من الكفر نقر يسير فركبوا فى المراكب وجاء الخبير الى الامير احمد بالهزيمة قبل وصوله الى ابن عمار وفى اثر هذه الواقعة قوفى الحسن بن على بن ابي الحسنين والد الامير احمد قال وبلغ الدمستق خبر هذه الواقعة وكسرة اصحابه وهو بالمصيصة وقد ضيق على اهلها فرجع مسرعا الى القسطنطينية ودام الحصار على رمطة اشهرا فنزل منها الف نفس من شدة ما نالهم من الجوع فوجه بهم الحسن بن عمار الى المدينة وبقيت الممانلة ثم فتحت

1) En ms. P. الوسيط

2) En ms. P. القماش

3) En ms. P. حرف; en el de Ac. خرف; confr. Ibn-Athiri, VIII, 41

4) Falta en ms. P.

رمطة وكان بين المسلمين بعد ذلك<sup>1</sup>) وبين الكفار وقائع كثيرة منها وتعة الاسطول بالمجاز بل فيها من الكفار في الماء حتى احمر المجاز ثم وقع الصلح بعد ذلك بين المعر والدمستق في سنة ست وخمسين وثلثمائة واثنته هداياه ووصل كتاب المعر الى الامير احمد بعرضه بالصلح وبامره ببناء اسوار المدينة وتحصينها وبعلمه ان البناء اليوم خير من غد وان يبنى في كل اقليم من اقاليم الجزيرة مدينة حصينة وجامعا ومنبرا وان ياخذ اصل كل اقليم يسكن مدينتهم ولا يتركوا متفرقين في القرى فسارع الامير احمد الى ذلك وشرع في بناء سور المدينة وبعث الى جميع الجزيرة مشايخ ليقفوا على العبارة

#### ذكر اخلاء طبرمين ورمطة

وفي سنة ثمان وخمسين وثلثمائة وصلت هدية ملل القسطنطينية فامر المعر لدين الله باخلاء طبرمين ورمطة فلغتم المسلمون لذلك فامر الامير احمد اخاه ابا القاسم وعمه جعفرا فنزلا بينهما وهدمتا واحترتا بالنار وفيها امر المعر لدين الله الامير احمد بمفارقة صقلية والقدوم الى انزيقية ففارقها بجمع اخله وماله وأولاده واخوته فركبوا في ثلاثين مركبا ولم يبق منهم بصقلية احد فكانت ولايته خاصة ستة عشر سنة واستخالف على صقلية يعيش<sup>2</sup>) مولى ابيه

ذكر ولاية ابي القاسم نيابة عن اخيه احمد

#### [257] واستقلاله

قال وفي نصف شعبان سنة تسع وخمسين وثلثمائة وصل الامير ابو القاسم الى صقلية نيابة عن اخيه الامير احمد ثم توفي الامير احمد في بقية السنة

1) Faltan en ms. Ac. las dos palabras precedentes.

2) Sin puntos en mss.

فوصل ساجد المعمر الى ابي القاسم بالاستقلال وكان له عورات كثيرة مع العدو فالاولى في سنة خمس وستين وثلاثمائة وفيها امر بعمارة قلعة رمطة فعمرت وولى بعض عبيده عليها ودارم الغزو الى ان استشهد في عورته الخامسة في المحرم سنة الثنتين وسبعين وثلاثمائة وولى بعده الامير جابر ابن ابي القاسم واقه ساجد العوزي بالله بن المعمر لدين الله من مصر فولى سنة ثم عولت العوزي واستعمل جعفر بن محمد بن انحسين فوصل الى صقلية في سنة ثلاث وسبعين وثلاثمائة فبقي بها الى ان توفي في سنة خمس وسبعين وولى بعده اخوه عبد الله بن محمد الى ان توفي في شهر رمضان سنة تسع وسبعين وثلاثمائة وولى بعده ابنه يوسف

ذكر ولاية ابي الفتح يوسف الملقب بثقة<sup>(1)</sup> الدولة<sup>(2)</sup>

كانت ولايته عند وفاة والده بعهد منه ثم اتاه ساجد العوزي بالله من مصر بالولاية فظبط الجزيرة واحسن الى الرعايا واستمر الى ان اصابه الفالج في سنة ثمان وثمانين وثلاثمائة فبطل شقه الايسر وضعف اليمين فاستناب ولده جعفر وكان يهدد ساجد من الحاتم بولايته بعد ابيه ثم بعث اليه الحكام بعد ذلك شريفا<sup>(3)</sup> وعقد له نواة وتلقب تاج الدولة سيف الملة فظبط الاحوال الى سلخ شهر رجب سنة خمس واربعمائة فظهر عليه اخوه الامير على بن ابي الفتح الخلاف وخرج الى موضع بالقرب المدينة فاجتمع اليه البربر والعبيد الذين عاهدتم على القيام معه فاخرج اليه جعفر عسكريا فالتقوا يوم الاربعاء تسع خلون من شعبان فحري بينهم قتال شديد قتل فيه كثير من البربر والعبيد الذين مع على وحرب من بلى منهم واسر على وجيء به الى اخيه الامير جعفر فقتله فكان بين خروجه وقتله ثمانية ايام فعز ذلك على ابيه ثم امر جعفر بنفي من بانجورة من البربر بعبادتهم فنفوا حتى

1) Sin puntos en ms. P.

2) Las palabras que preceden faltan en ms. Ac.

3) En ms. P. شريفا



لم يبق منهم احد وامر بقتل العميد فقتلوا عن آخرهم وجعل جميع جنده  
من اهل صقلية فقل العسكر عنده وادى ذلك الى وثوب اهل صقلية به  
[258] واخراجهم

### ذكر وثوب اهل صقلية بالامير جعفر واخراجهم

قال المورخ كان سبب ذلك انه ونى عليهم كاتبه حسن بن محمد الباغاعي  
فضلرا<sup>1</sup>) الناس وعاملهم بسوء وأشار على جعفر ان يأخذ من صقلية الاعشار  
في طعامهم وثمارهم على عادة الهلالي ولم يجز لهم بذلك عادة وانما كانت  
العادة ان يؤخذ على الزوج المبر شئ معلوم ولو اصاب ما اصاب ثم اظهر  
جعفر الاستخفاف باهل صقلية وشيوخ بلادها واستطاع عليهم فرحف اليه اهل  
البلد صغيرهم وكبيرهم فخاصمروه في قصره وهدموا بعض ارباضه وبنوا ليلة  
الاثنين لست خلون من المحرم سنة عشر واربعمائة وقد اشرفوا على  
اخذة فخرج اليهم ابوه يوسف في محفة وكانوا له مكرمين فلفظ بالناس  
ووعدهم انه لا يخرج عن رايهم فذكروا له ما احدث ولده ذلك اما  
انقيكم امره واعتقله واولى عليكم من ترضونه فوقع اختياريهم على ولده  
احمد الاكحل

### ذكر ولاية الامير تاييد الدولة احمد الاكحل

كانت ولايته في يوم الاثنين اسداس من المحرم سنة عشر واربعمائة وتسلم  
اهل صقلية حسن الباغاعي الكاتب فقتلوه وطافوا براسه واحرقوه بالنار وخاف  
يوسف على ابنه جعفر فاحمله في مركب حربي الى مصر وسار يوسف  
ايضا ومعها من الاموال ستمائة الف وسبعين الف دينار وكان ليوسف ثلاثة

1) En ms. P. نصار

عشر ألف حاجر سوى البغال وغيرها فمات بمصر وليس له إلا ناية واحدة قال ولما ولي الإصحاح أخذ امره بالحكيم والاجتهاد فسكن الناس وصلحت أحوالهم ثم وصل كتاب الحسام وتلقب الإصحاح بتأييد الدولة وجمع الإصحاح المعاقلة وبنت سراياه في بلاد الكفرة وكلفوا بحرقون ونغمون ويخربون البلاد فأطاعه جميع الفلاح وكان للإصحاح ابن اسمه جعفر كان يستخلفه إذا سافر للغزاة فخالف سيرة أبيه في العدل والاحسان ثم جمع أهل صقلية وقيل ألقى أحب أخرج أهل<sup>1)</sup> أفريقية عنكم فانهم قد شاركوكم في بلادكم وأموالكم فقاتلوا كيف يكون [259] ذلك وقد صاغرفاهم واختلطنا بهم وصرفنا شيئا واحدا فصرفهم ثم أرسل إلى الأفريقيين وقيل لهم مثل ذلك في حق أهل صقلية فاجابوه إلى ما أراهم فجمعهم حوله فكان يحمي أملاكهم ويأخذ الخراج من أملاك أهل صقلية فسار جماعة من أهل صقلية إلى المعز بن باديس وأعلموه بما حل بهم وقالوا فاحب أن نكون في طاعتك والا سلمنا الجزيرة إلى الترم وذلك في سنة سبع وعشرين وأربعمئة فوجه المعز ولده عبد الله إلى صقلية بعسكر عدته ثلاثة آلاف فارس ومثاهم رجالة فسار إلى الجزيرة ووقعت بينه وبين الإصحاح حروب وحصره في قصره بالخاصة ثم اختلف أهل صقلية وأراهم بعضهم نصره الإصحاح فقتله الذين أحضروا عبد الله بن المعز غدرا واتوا برأسه إلى عبد الله ثم رجع بعض الصقليين عن بعض وقدموا على أخال عبد الله إلى الجزيرة واجتمعوا على حربه وقتلوه فانهم عسكر عبد الله وقتل منهم نحو ثلثمائة رجل ورجعوا في المراكب التي أفريقية وولى أهل صقلية على أنفسهم الصمصام أبا الإصحاح واضربت أحوال أهل الجزيرة وانفردت كل طائفة بجهتها فرجع أمر أهل المدينة إلى المشايخ الذين بها وأخرجوا الصمصام وأنفرد القائد عبد الله بن منكوت بمازر وطراينش<sup>2)</sup> والشافة ومرسى على وما حولها من البوادي وأنفرد القائد على ابن نعمة المعروف بابن الحواشي<sup>3)</sup> بقلعة قصريلانة ومدينة جرجنت وقصر

1) Falta en ms. P.

2) En mss. وطراينس; confr. Ibn-Athiri, X, 131

3) Los mss. dan جواس, quizás por error de copia, como advierte Amari, obr. cit. II, 420; en Ibn-Athiri, ut sup. حواس

نوبوا وما يلي ذلك واختبعت الجوزة ثم ناز رجل يعرف بابن الثمينة فاستولى على مدينة سرقوسة وما يليها وخرج منها بعسكر الى مدينة ططانية فدخلها وقتل ابن المكلائي<sup>1)</sup> وملكها وكان ابن المكلائي مصافرا للقائد على ابي نعمة المعروف بابن الحواشي باخته ميمونة فلما انقضت عدتها خطبها ابن الثمينة لاختيها فوجه بها وكانها امرأة عائلة فجری بينهما وبينه في بعض الايام خصام اتى الى ان اعطى لها في القول فاجابته<sup>2)</sup> بمثله وكان سكرانا غضب وامر بقصدها في عضدها<sup>3)</sup> وتركها لتموت فسمع ولده ابراهيم فحضر واحضر الاطباء وعالجها الى ان عادت قوتها ولما اصبحت ابوه قدم واعتذر اليها بالسكر فظهرت قبول عذره ثم طلبت منه بعد مدة ان تزور اخاها فاذن لها وسير معها التحف والهدايا فلما وصلت اليه ذكرت له ما فعل بها فحلف انه لا يعيدها اليه [260] فاسل ابن الثمينة يطلبها فلم يردها اليه فجمع عساكره وكان قد استولى على أكثر الجوزة وخطب له بالمدينة وسار لحرب ابن الحواشي بقصريلنة فخرج اليه وقاتله فانهم ابن الثمينة وتبعه وقتل من اصحابه فاکثر فلما رأى ابن الثمينة ان عساكره قد تموقت اراد الانتصار بالكفر

ذكر استيلاء الفرنج خذلهم الله تعالى على جوزة

صغيلة



كان سبب ذلك انه لما وقعت الحرب بين ابن الثمينة وابن الحواشي وانهم ابن الثمينة سار الى مدينة بلطية<sup>4)</sup> وكانت بيد الفرنج ملكوها في سنة اثنتين وسبعين وثلثمائة وكان ملكها حينئذ رجاء الفرنجي فوصل اليه وقال

- 1) En ms. P. الكلابي ; en el de Ac. المكلابي ; confr. Amari, ob. cit., II, 421.
- 2) En ms. Ac. فاجبته
- 3) En ms. P. عضدها
- 4) En Ibn-Athiri, X, 131, ملطية, lección que prefirió Amari, ob. cit. II, 552.

أنا لملك الجزيرة فسار معه في شهر رجب سنة أربع وأربعين وأربعمائة فلم يلقوا من يدافعهم واستولوا على ما مروا عليه في طريقهم وقصدتهم قصرية فقاتلهم ابن الحواشي فهزمه الفرنجى فرجع إلى الحصن فرحلوا عنه واستولوا على مواضع كثيرة فغارت الجزيرة كثير من العلماء والصالحين وسار جماعة من أهل صقلية إلى المعر بن باديس وذكروا له ما أنفاس فيه بالجزيرة من الخلف وغلبة الفرنج على كثير منها فعمر اسطولا كبيرا وشحنه بالرجال والعدد وكان الرومان شتاء فساروا إلى قوصرة فهاج عليهم البحر فغرق أكثرهم ولم ينج إلا أنجيل وكان ذهاب هذا الاسطول مما أضعف المعر بن باديس وقوى العرب عليه حتى أخذوا البلاد منه فملأ حينئذ الفرنج أكثر البلاد على مهل وتوادة لا يمنعهم أحد واشتغل المعر بما دهمه من العرب ثم مات في سنة ثلاث وخمسين وأربعمائة وولى ابنه تميم فبعث اسطولا وعسكرا إلى الجزيرة وقدم عليه ولديه أيوب وعليها فوصلوا إلى صقلية فنزل أيوب والعسكر بمدينة وفول على جرجنت ثم انتقل أيوب إلى جرجنت فاحبه أهلها فحسده ابن الحواشي فكتب إلى أهلها ليخرجوه فلم يفعلوا فسار إليه في عسكرة وقائمه فقتل ابن الحواشي بسهم عرب أصابه وملى أيوب بن تميم ثم وقع بعد ذلك بين أهل البلد وبين عسكر أيوب فتنة أدت إلى القتال ثم دار الشر بينهم وتراقى فرجع أيوب وأخوه في الاسطول إلى أفريقية وذلك في سنة إحدى وستين وأربعمائة وصحبهم جماعة من أعيان صقلية فلم يبق للفرنج مانع [261] ولا ممانع فاستولوا على الجزيرة ولم يثبت بين أيديهم غير قصرية وجرجنت فحصرهما الفرنج وضيقوا على المسلمين حتى أكلوا الميتة وعدموا ما يأكلونه فاما أهل جرجنت فسلموها إلى الفرنج في سنة إحدى وثمانين وأربعمائة وبقيت قصرية بعد ذلك ثلاث سنين فلما اشتد الأمر عليهم ادعوا إلى التسليم فتسلمها الفرنج خذلهم الله تعالى في سنة أربع وثمانين وأربعمائة وملى رجار جميع الجزيرة واسكنها البروم والفرنج مع المسلمين ولم يترك لأحد من أهلها حماما ولا دكانا ولا طاحونا ولا فرنا ومات رجار بعد ذلك قبل التسعين وأربعمائة وملى بعده ولده رجار فسلك طريق ملوك المسلمين من الجنائب والسلاحية والجاندارية وغير ذلك وخالف

عادة الفرنج وجعل له ديوانا للمظالم يرفع اليه<sup>1)</sup> شكوى المظلومين فينصفهم ولو من ولده واكرم المسلمين ومنع عنهم الفرنج فاحبوه وعمر اسطولا كبيرا وملك الجواكر التي بين المهدية وصقلية مثل مالطة وقوصرة وغيرها وتظارلوا بعد ذلك الى سواحل افريقية وملكوا المهدية وغيرها ثم استرجعت منهم<sup>1)</sup> على ما ذكرناه في اخبار عبد المومن بن علي

### ذكر اخبار جزيرة اتريش

هذه الجزيرة دون جزيرة صقلية وهي كثيرة الحضب مستطيلة الشكل اول من غزاها في الاسلام ابن ابى امية (اسمه جنادة وهو الذى فتح رونس) الازدي في ايام معاوية بن ابي سفيان فلما كان في ايام الوليد فتح بعضها ثم غزاها حميد بن معيون الهمداني في ايام الرشيد ففتح بعضها<sup>2)</sup> ثم غزاها ابو جعفر<sup>3)</sup> عمر بن شعيب الاندلسي المعروف بلاتريش في ايام المامون ففتح منها حصنا واحدا ولم يزل يفتح شيئا بعد شيء حتى لم يبق بها من الروم احد واخرى حصونهم وتداولها بنوه بعده ولما جرى لاضل قرطبة مع الحكم بن هشام الاموي وبيعة الرض التي ذكرناها في سنة ثمان وتسعين ومائة اخرج جماعة منهم فوصلوا الى الاسكندرية واقاموا بها فعمرت بهم وصار فيها منهم خلق كثير فغلبوا على الاسكندرية وملكوها الى ان جاء عبد الله بن طاهر الى الاسكندرية واخرجهم منها كما ذكرنا ذلك في اخبار الدولة العباسية في ايام المامون بن الرشيد فصالحهم على مال ونقلهم الى جزيرة اتريش فعمروها وملكوا عليهم رجلا منهم وعمروا فيها اربعين قطعة وغروا جميع ما حولها من جزائر القسطنطينية [262] ففتحوا اكثر الجزائر وغنموا وسبوا ولم يكن لملك القسطنطينية بهم قبل<sup>4)</sup> فانكر

1) Falta en ms. Ac.

2) Falta en ms. Ac. desde غزاها ثم

3) En ms. P. حصص

4) En ms. P. قتل; en el de Ac. قتل

في ما يفعله معهم من المكر والتخديعة فاقبل الملك ارمانوس الى عبد العويو ابن حبيب بن عمر صاحب جزيرة اقريطش وتقرب اليه بالهدايا والتحف واظهر له المودة والمحبة فلما أستحكمت الوصلة بينهم وتأكدت لفد ارمانوس رجلا من المسلمين ومعه هدية جلييلة فلما حضر بين يدي صاحب اقريطش وقدم الهدية قال له الملك يسلم عليك ويقول لك فحن جيران واصحاب<sup>1)</sup> وعولاء المساكين سكان الجزائر قوما ضعفاء فقراء وقد خلا امقرها من خوفك وقلوبهم تنحن الى اوطانهم ولي وليهم راحة وفائدة فان خف عليك ان تحسب ما يحصل لك من غروهم في كل عام وانا اضاعفه لك اضعانا وتؤمنهم وترفع عنهم الغرو وتصح<sup>2)</sup> لهم في السفر الى جزيقتك وتتوجه للتجار اليك وتحصل لك من الحقوق اضعاف ما يحصل لك من الغرو فاجابه الى سواله وتخالفا وتصالحا وانفقا على ماك يودي في كل عام فودي له ارمانوس بجميع ذلك والزم التجار بالسفر الى اقريطش والقسطنطينية وجميع الجزائر فكثرت اموال صاحبها واخذ في جميع الاموال واحتصر العطاء للجند ثم وقع بالقسطنطينية فحط وغلاء فانفذ الملك الى صاحب اقريطش رسولا يقول قد وقع بالملاذ ما اتصل بك من الجذب ولنا خيل عراب برسم انتتاج نعر علينا فان رايت ان انفذها الى الجزيرة وما نتجت من الذكر يكون للملك وما نتجت من الاناث فهو لك فاجابه الى ذلك فارسل الى الجزيرة خمسمائة فرس في المراكب ومعها رعائتها فلما استقرت الخيل بالجزيرة عبر<sup>3)</sup> العساكر على تلطف واستخفاء وقدم عليها فحفروا الدمستق وانجان<sup>4)</sup> رجاله وذلك في غرة المحرم سنة خمس مائة وثلاثمائة فدخل الاسطول الى الجهة التي فيها الافراس ووقل كل فارس بمرجه ولجامه وشدوا له على فرس وناجوا اهل الجزيرة على غرة وغفلة فملكوها وقتلوا صاحبها ومن معه من الجند وعفوا عن قتل الرعية ووجدوا الاموال التي كانوا بذلوها مضاعفة فاخذوها وسبوا نساء الاجندان وذرارهم وشحنوها بالعدن والاجناد

1) En ms. P. واصدقا

2) En ms. P. وترفع عنهم الغرو ونفسح

3) En ms. P. عبي

4) En ms. P. وانجاز

## ذكر تنصر اهل جزيرتوش

قال المورخ ولما قرب عيد الميلاد امروا ابناء الجزيرة بالمسير الى الملك لهناء بالعيد فتوقف الامائل ونفذوا مائة رجل من اوساط القوم فلما وصلوا الى الملك وسلموا عليه امر باكرامهم وخلع عليهم وامر نكل رجل منهم بعشر اواني من الذهب فرجعوا فرحين وخدم من تاخر عن المسير فلما اقبل عيد الفصح تهبنا ابناء الجزيرة للمسير واجتمع منهم جماعة كثيرة فلما وصلوا الى القسطنطينية امر الملك ان يجعلوا في موضع وجعل عليهم حرسا ومنعوا من الطعام والشرب الى ان ايقنوا بالهلاك فشكوا ذلك الى الموكلين بهم وقالوا القتل خير لنا من هذا وما الذي يريد الملك منا قالوا انه يريد دخولكم في دين النصرانية فان لم تجيبوا متم على هذه الحال وسيبت ذرايبكم فلما اشتد عليهم البلاء تنصروا فخاع عليهم وتوجهوا الى اهلهم فلما وصلوا الجزيرة منعوا من الدخول الى بيوتهم وقيل لهم انتم فصارى وعولاء مسلمون فان دخلوا في دين الملك اجتمعتم وان ابوا ملكناهم فنصص الباقون في يوم واحد ثم مات الاباء وبقي الاولاد على اشد ما يكون في دين النصرانية والبعض في المسلمين فسأل الله تعالى ان لا يعكر بنا ولا باهالينا ولا بذريتنا<sup>1)</sup> ولا يعقبننا ولا يمتحننا في ديننا وان يجعل عواقب امورنا خيرا من مبادئها بمنه وكرمه والنصل هذا الفصل بذكر ما استولى عليه الفرنج من جزيرة الاندلس

ذكر ما استولى عليه الفرنج خذلهم الله تعالى من البلاد

الاسلامية بجزيرة الاندلس بعد اخذ طليطلة

هذه المدن التي نذكرها مما استولى الفرنج خذلهم الله تعالى عليه من

1) En ms. P. مدرارنا

أعمال جوبرة الأندلس كان الاستيلاء عليها في التواريخ التي تذكرها وهي في المدة التي انقطعت فيها الأخبار وتعطلت التواريخ فلم تصل إلينا مفصلة ولا علمنا كيف أخذت ولا ممن ائتمرت من ملوك المسلمين فنذكر ذلك على وجهه وإنما اطلعنا من حالها على تواريخ الاستيلاء عليها خاصة فرأينا ذكر ذلك أولى من أعماله والمدن التي أخذت هي

#### مدينة قرطبة

استولى الفرنج عليها في يوم السبت الثالث [264] والعشرين من شوال سنة ثلاث وثلاثين وستمائة

#### ومدينة بلنسية

فأزلها الروم وملكوها صلحا في يوم الثلاثاء السابع عشر من صفر سنة ست وثلاثين وستمائة

#### وجيان

استولوا عليها في سنة ثلاث وأربعين وستمائة

#### وطرطوشة

أخذت في سنة ثلاث وأربعين وستمائة

#### ولاردة

أخذت في سنة خمس وأربعين وستمائة



## ومدينة أشبيلية

أخذت في مستهل شهر رمضان سنة ست وأربعين وستمائة ولم يتأخر للمسلمين  
 بجربة الاندلس إلى وقتنا هذا غير الجربة الخضراء وما يليها وهو جوه  
 يسير جدا بالنسبة إلى ما أخذ أعاد الله ما أخذ وحمى ما بقى وقد  
 بلغنا أن الجربة الخضراء حاصرها الفرنج خذلهم الله تعالى في سنة خمس  
 عشرة وسبعمائة ونحوها ولم يصل إلينا ما تجدد من ذلك فإن وصل إلينا  
 من خبرها شيء أوردناه في حوادث السنين في أخبار ملوك الديار المصرية  
 أن شاء الله تعالى

وهذا ما أمكن إيراد من أخبار بلاد المغرب فلنذكر خلاف ذلك  
 كمل الجزء الثانى والعشرون من كتاب نهاية الأرب فى فنون الادب

(CONTINUARÁ)

*M. Gaspar Remiro.*

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS GRANADINAS

== SEGUNDA PARTE ==

### Los muy ilustres Señores Corregidores de la Ciudad de Granada

*Recopilaciones de J. DIAZ-MARTIN DE CABRERA (Pp. DI-MAR).—Abogado.—Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.*

(CONTINUACIÓN)

**jón** (por gracia de Don Felipe III, en 31 de Enero de 1602) (1). *Caballero de la Orden de Calatrava, Alférez mayor de ella y Visitador de la de Alcántara; Comendador de Puertollano y de Almódovar del Campo en la predicha Orden militar de Calatrava.*—Este señor fué Corregidor de Granada y de Toledo; dos veces Asistente de Sevilla y Maestre de Campo general de ella, (*cargó, este último, que desempeñaba en 1588*).

Muy poco tiempo debió desempeñar el oficio de Corregidor de Granada el precitado caballero, de quien no hemos encontrado datos de su Corregimiento granadino, ni en el Archivo del Ayuntamiento, ni en otros donde los buscamos con insistencia. En todas partes, incluso en el Archivo particular de su descendiente, el Excelentísimo señor Grande de España, D. Adolfo de Valenzuela y Samaniego, Conde de Torrejón, (*cariñoso compañero de la infan-*

(1) A dicho título, en el año de 1734, se le agregó GRANDEZA DE ESPAÑA DE 1.º CLASE.

*cia del que esto escribe*), sólo logramos saber lo que consignamos en el comienzo, después de escribir su nombre.

La Real Cédula nombrando Corregidor de Granada al señor de que seguidamente vamos a ocuparnos, nos sacó de dudas respecto al año en que tuvo el Corregimiento de Granada D. Francisco de Carvajal (*o Carvajal, que ambos apellidos son el mismo*); en el aludido documento se consignó haber sido, dicho caballero, inmediato antecesor en el mencionado oficio.

Junto con la aludida Real Cédula se guarda un papel, en donde se copió un formulario del ceremonial que otras veces se había usado para el recibimiento y posesión del Corregidor de Granada: Precisamente se copió como modelo la ceremonia de *recepción a Don Francisco de Carvajal*, a quien parece ser *le dió la posesión su antecesor en el cargo Arévalo de Suazo*, EN CABILDO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1586 (1).

Murió el primer Conde de Torrejón el 13 de Septiembre de 1605.

- 1578.—**Don Garcí Suárez de Carvajal.**—En Toledo, a 25 de Abril de 1587, se firmó la Real Cédula nombrándole Corregidor de Granada, *con la muy especial misión de tomar residencia a los herederos, albaceas..., etc..., del difunto Corregidor Arévalo de Suazo esclareciendo y liquidando lo relativo al tiempo en que aquel señor desempeñó el Corregimiento.*

En el legajo 930 del Archivo del Ayuntamiento de Granada, se conserva, original, la R. C. proveyendo el oficio de Corregidor en el señor Garcí Suárez de Carvajal.

- 1589.—**Don Alonso de Cárdenas.**—*Del Consejo de S. M. el Rey*, era en el indicado año Corregidor de Granada, teniendo a su cargo el gobierno de la gente de guerra y guarda de la Costa de este Reino: Así consta inscripto en lápida existente sobre una puerta de casa, sita en la Placeta de San Gregorio, en cuya lápida se rememora que siendo Corregidor el predicho caballero, se construyó la obra

(1) Por determinadas consignaciones que se hicieron en la R. C. de nombramiento del sucesor de Don Francisco de Carvajal, se deduce que ya a este señor tenía S. M. encomendada la liquidación de cuentas con Arévalo de Suazo, comisión que el señor Carvajal no realizó por completo, de una manera pacífica, dejando precipitadamente el Corregimiento, sin siquiera liquidar el corto tiempo de su gestión al frente de él. Todo esto, unido a la muerte de Arévalo de Suazo y a las severas órdenes de S. M., dadas para que no se dejase de la mano la liquidación con los herederos y albaceas de Arévalo, nos induce a sospechar que entre el Corregidor entrante y el saliente hubo graves disgustos por las cuentas, terminándolos el cese de Carvajal en el cargo y el fallecimiento de Arévalo de Suazo.

sobre la cual aparece la inscripción. En 10 de Julio de 1590 seguía siendo Corregidor, y en Cabildo acató una R. Provisión de Su Majestad, según consta al folio 145 vuelto del libro 2.º de Reales Provisiones del Ayuntamiento de Granada.

- 1593.—**Mosen** (1) **Rubí de Bracamonte Dávila**.—*Señor de las Villas de Fuente del Sol y Despedora. Comendador de Villarrubia y Alcayde de las fortalezas de Calatrava*, era el Corregidor de Granada en el mencionado año; así constaba en una inscripción de letras doradas que, con un escudo de armas de la ciudad, había sobre la portada de mármol blanco y pardo de una «*Casa de Comedias*», edificada siendo Corregidor dicho caballero (2). El teatro aludido estuvo sito en lo que hoy es «*Café de Colón*», o sea en la casa esquina de la calle de Reyes Católicos y calles de Mesones y del Milagro. El solar ocupado por el teatro llegaba hasta la calle de Carpinteros.

En el legajo núm. 1173 del Archivo municipal de Granada, hay una información hecha ante el Corregidor Mosen Rubí de Bracamonte, desde 28 de Marzo de 1595 a 31 de dicho mes, en que reinaba el Sr. D. Felipe II, y en la cubierta del documento está escrito lo siguiente: «*Información practicada por el Corregidor de esta ciudad, sobre el escándalo causado en la Iglesia Mayor de ella, por una excomunión publicada contra dicho señor y su teniente, por mandato de los señores Inquisidores de esta Ciudad, estando en los Divinos Oficios de día de Pascua.*»

- 1603.—**Don Antonio Pessoa**.—*Caballero de la Orden de Santiago*.—En el indicado año, y en el de 1604, era el Corregidor de Granada, y tuvo por *Alcaldes mayores, Tenientes de Corregidor*: 1.º, al *Licenciado* DON GONZALO CABELLO, y después al *Doctor* DON LÁZARO DE OCAÑA.

Faltan del Archivo municipal los libros capitulares de los años 1567 al de 1603, conservándose uno del año 1604, que contiene relación de algunos Cabildos del año 1603, y por él hemos adqui-

(1) El prenombre «*Mosen*», se usó como distintivo entre la nobleza antigua de Francia; de allí pasó a España, usándose como signo nobiliario en los Reinos de Valencia y Aragón. Ultimamente se usó para distinguir a individuos pertenecientes al clero, y así se ha venido empleando hasta nuestros días en algunas regiones, entre ellas Cataluña.

(2) Estos datos están tomados de una copia del extenso y curioso libro «*Anales de Granada*», (su autor Henríquez de Jorquera), cuyo original, manuscrito, se encuentra en la *Biblioteca Colombina de Sevilla*.

Enjuiciando por los datos de referencia, y por los que adquirimos en otros documentos oficiales, *Mosen Rubí* fué en dos épocas Corregidor de Granada, según exponemos después.

rido los expuestos datos, sin lograr el encuentro de otros que diesen luz mayor en el particular aludido.

- 1608.—**Mosen Rubí de Bracamonte.**—Faltan del Archivo municipal granadino los libros de Cabildos correspondientes a los años desde el de 1605 al de 1613 inclusive, y en ninguna otra parte hemos podido averiguar el por qué, o desde cuando, nuevamente aparece MOSEN RUBÍ DE BRACAMONTE desempeñando el cargo de Corregidor de Granada con posterioridad al año 1593, según la referencia que dejamos consignada con anterioridad... Pero es indudable que en 26 de Febrero del año 1608, *Mosen Rubí de Bracamonte* era Corregidor de Granada, puesto que en aquella fecha autorizó, con el Cabildo municipal, un «*poder a Don P.<sup>o</sup> Vasconcelos para ir a la Corte al negocio de la seda*», y después otros poderes, documentos y actas de Cabildos, que obran insertos en el «*Libro de Reales Cédulas, títulos, provisiones y órdenes para Granada desde el año 1608 a 1621.*»

En 1609 era el Corregidor de Granada, porque como tal ordenó la publicación de un bando relacionado con las fiestas del Corpus Christi; a más, como por Real Cédula le fué cometida la expulsión de los cristianos nuevos, moriscos de Granada y lugares de su corregimiento y partido, en el año de 1610, mandó publicar e imprimir una nueva Real Cédula de S. M., fechada el 9 de Diciembre de 1609, que con el dicho asunto se relacionaba—Real Cédula, que impresa y autorizada la publicación con la firma de «RUBÍ DE BRACAMONTE», la hemos visto incluida en los «*Tomos de Varios*» de la «Biblioteca Universitaria de Granada».—(1). Tuvo por

(1) De este señor Rubí de Bracamonte, que también fué Corregidor de Madrid, hace mención el Licenciado Francisco Cascales en sus «*Discursos Históricos de la Ciudad de Murcia y su Reino*», al ocuparse en la página 540 de los Caballeros BRACAMONTE; muy especialmente en la página 543, le señala con todos sus títulos, entre ellos con los cargos de Corregidor de Granada y de Madrid.

Fué ascendiente de este caballero el Almirante mayor de Francia, Mosen Rubí de Bracamonte, que en su patria prestó grandes servicios a sus Reyes, señaladamente al Rey Carlos de Valois. Después pasó a España, siendo muy estimado por Don Enrique II; luego sirvió al Infante Don Fernando, tutor de Don Juan II de Castilla, y, al morir Don Martín, Rey de Aragón, el Almirante Rubí de Bracamonte acompañó al predicho Infante cuando fué a coronarse Rey de Aragón, sirviéndole en muchas empresas. De este Almirante hacen grandes menciones Jerónimo de Zurita en los «*Anales del Reino de Aragón*» y Garivai en el «*Compendio historial de España*» y en la «*Historia Pontifical*». El dicho Almirante Mosen Rubí de Bracamonte, que tantos y tan esclarecidos servicios hizo a los Reyes de Francia, de Castilla y de León y de Aragón, murió el año 1419, cincuenta y dos años después de haber venido de Francia a Castilla. Su cadáver fué trasladado en 1575 a la Capilla Mayor del Convento de San Francisco de la ciudad de Avila, poniéndose en el sepulcro su retrato en busto de alabastro.

*Alcaldemayor, Teniente Corregidor, al Doctor Antequera de Artiaga.*

- 1611.—**Don Gómez Zapata.**—*Caballero Comendador de la Orden de Alcántara, Gentilhombre de la boca de S. M.*—Era el Corregidor de Granada en 25 de Junio del mencionado año, y en el de 1612. Tuvo por *Alcalde mayor 1.º, Teniente de Corregidor, al Licenciado Don Alfonso Carmona Altamirano*, y después al *Licenciado Don Fernando de Ribera*. Así se aprende en testimonios literales de Cabildos municipales celebrados, y de documentos transcriptos al «Libro de Reales Cédulas, Provisiones y Ordenes para Granada» desde el año 1608 a 1621, que se conserva en el Archivo municipal.
- 1613.—**Don García Bravo de Acuña.**—*Caballero de la Orden de Santiago (desde el año 1588, siendo entonces Capitán de Caballos, vecino de Valladolid).* Era Corregidor de Granada en el indicado año y hasta el mes de Octubre (*por lo menos*), del año 1616; teniendo por *Alcalde mayor 1.º, Teniente Corregidor, al Licenciado Don Felipe Agustín*, y por 2.º al *Licenciado Don Marco Antonio de Oviedo*. A falta de los libros capitulares de los años desde el de 1605 al 1613 incluso, y del de 1615 al 1617 inclusive, lo preescrito se comprueba con testimonios de Cabildos y otros documentos que están insertos en el «Libro de Reales Cédulas, Títulos, Provisiones y Ordenes para Granada, desde el año 1608 a 1621». Por influencia del mencionado Corregidor, en el año de 1615, se fundó el Convento de «Mercenarios descalzos o de Ntra. Señora de Belén», (*desde el año 1836 presidio*). Para construir el convento, se compró una gran casa y la magnífica huerta que en nuestros tiempos vemos adosada al «Presidio de Belén», en la calle de Molinos.....
- ¡Bravo..., Acuña..., Valladolid!...* Nombres son que traerán a la memoria del lector, como traen a la del que esto escribe, el recuerdo de «Los Comuneros de Castilla».
- 1617.—**Don Luis de Guzmán y Vázquez.**—Por el mismo libro de Reales Cédulas y provisiones que citamos al tratar del Corregidor antes mencionado, y por igual clase de documentos, se comprueba que el señor Guzmán y Vázquez era Corregidor de Granada en el año 1617, y tenía por su *Alcalde mayor, Teniente Corregidor, al Doctor Don Gutierre Márquez de Careaga*. Han desaparecido del Archivo municipal los libros de Actas Capitulares de los años 1605 al de 1613 incluso, así como también los de 1615 a 1617 inclusive y los de 1619 a 1621 comprendido: En el de 1618, que se conser-

va, aparece el Don Luis de Guzmán y Vázquez, Corregidor de Granada en aquel año; por el libro de Provisiones, mencionado anteriormente, se sabe que fué el Corregidor en los años 1617-1618-1619-1620.

- 1622.—**Don García Bravo de Acuña.**—*Caballero de la Orden de Santiago y en ella Comendador de la Oliva.*—En el «*Libro de Reales Provisiones, etc., de los años de 1621 a 1633*», vuelve a aparecer otra vez el nombre del señor Bravo de Acuña con el cargo de Corregidor de Granada hasta el año de 1626 inclusive. Del Archivo faltan los libros de Cabildos de los años 1619-1620 y 1621; en el del año 1622, reaparece el precitado caballero como Corregidor. El 4 de Junio de 1626, como Corregidor de Granada, mandó pregonar e imprimir la tarifa de precios a los cuales se habían de vender todo género de mercaderías en esta ciudad (1). En el mismo año 1626 debió cesar en el Corregimiento, deduciéndose así, de que pidió al Real Acuerdo de la Chancillería fondos para el viaje de él, su familia y equipajes. (*Archivo de la Chancillería de Granada, sección del Real Acuerdo, legajo 114, expediente 92*).
- 1626.—**Don Luis Lasso de la Vega.**—*Caballero de la Orden de Calatrava.—Mayordomo del Smo. Sr. Infante Don Fernando.—Desde 28 de Marzo de 1633, primer VIZCONDE DE PUERTOLLANO.*—Tomó posesión del oficio de Corregidor de Granada en 9 de Julio de 1626, dejándolo de ser en 7 de Septiembre de 1630: Así consta en una Real Cédula del año 1632, «*sobre salarios de varias personas que habían sido Corregidores de Granada*», cuyo documento se encuentra en el legajo 930 del Archivo del Ayuntamiento. Como Corregidor, figura en el libro de actas de Cabildos del año 1627 (faltan los de 1623 a 1626 y de 1628 a 1631 incluso), y también lo hemos visto ostentar dicho cargo en distintos documentos y libros del Archivo Municipal y en otros papeles oficiales, entre ellos, en una Real pragmática sobre moneda, que en 7 de Abril de 1627, como Corregidor de Granada mandó publicar e imprimir en esta Ciudad. En el «*Libro de Reales Cédulas, Provisiones, etc., de 1621 a 1633*» (Archivo Municipal), existen varios documentos, en los cuales figura su nombre y firma, hasta 1630, como Corregidor de Granada. Tuvo por *Alcalde Mayor 1.º, Teniente Corregidor, al Licenciado Don Miguel Ruiz Ogaçón de Villasante* (2).

(1) Biblioteca de la Universidad de Granada, Estante 45, tomo cuyo epígrafe es «*Pragmáticas Antiguas*».

(2) Siendo Corregidor de Granada Don Luis Lasso de la Vega, en el año de 1626, se aprobaron, al escultor granadino Alonso de Mena, la traza y condiciones para la cons-

1630.—**Don Juan Remíz de Freile de Arellano.**—Desde Madrid, el 20 de Junio de 1630, escribió al Presidente de la Chancillería de Granada, notificándole haber sido nombrado Corregidor de esta Ciudad. (*Legajo 115, expediente 31, sección del Real Acuerdo, Archivo de la Chancillería de Granada*). Tomó posesión del cargo en 7 de Septiembre de 1630, según se consignó en un expediente del año 1632, a cuya cabeza figura una «*R. C. de S. M. sobre salario de Corregidores*», documento conservado en el legajo 930, del Archivo municipal de Granada.

El precitado caballero aparece con el cargo de Corregidor en el libro de actas capitulares del año 1632: faltan los libros del año 1628 al de 1631 inclusive, imposibilitando esto encontrar el testimonio de la R. C. de nombramiento.

En el «*Libro de Reales Cédulas, Títulos, Provisiones, etc.*», que existe en el Archivo del Ayuntamiento, correspondiente a los años de 1621 a 1633, hay una porción de testimonios de Cabildos celebrados y otros documentos, los cuales dan la certeza de que el mencionado señor tuvo el Corregimiento de Granada en los años de 1630, 1631, 1632 y 1633. Fué su *Alcalde mayor, Teniente de Corregidor, el Licenciado Alonso González de Villalba*. En el año 1634 cesó en el cargo el Sr. Freile, dando la posesión de él a su sucesor, según consta en el libro de actas capitulares de aquel año, y en 4 de Julio de 1637, tomó en Madrid posesión del cargo de Corregidor de aquella villa y corte.

1634.—**Don Iñigo Fernández de Córdoba y Mendoza.**—*Primer VIZCONDE DE LAS TORRES* (por gracia de Don Felipe IV, en 1.º de Diciembre de 1632).—*Caballero de la Orden de Alcántara.* - En Madrid, a 14 de Agosto de 1634, se le extendió el Real nombramiento de Corregidor de Granada. Presentó su título en la Real Chancillería de Granada, prestando juramento ante el Real Acuerdo de ella el 30 de Octubre de aquel año, y tomó posesión del cargo en Cabildo municipal ext.ordinario que se celebró el mismo día; en dicho Cabildo nombró por su *Teniente Corregidor, Alcalde mayor de los negocios civiles, al Licenciado Don Matías de la Cabeza*, y por *Alcalde mayor de los asuntos relacionados con lo cri-*

trucción del *Monumento a Ntra. Sra. de la Virgen del Triunfo*, existente a la entrada de Granada, junto a la que se denomina «*PUERTA DE ELVIRA*».

Al final de esta *segunda parte* de nuestras «*Curiosidades históricas granadinas*», publicaremos un *Apéndice muy curioso*, referente al Corregidor, al artista, a la construcción del monumento, y a un *fantástico Corregidor Fariñas*, que algunos crearon en libros y leyendas como auténtico Corregidor de Granada (!).



*minal, a Don Bernardino de Córdoba, quienes se posesionaron en el mismo acto.*

- 1637.—**Don Alvaro Queipo de Llano y Valdés.**—*Caballero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la boca de S. M.* (Tronco familiar de los *muy ilustres* CONDES DE TORENO).—Le firmó el el Rey su nombramiento de Corregidor de Granada, en 21 de Octubre de 1637: Tomó posesión del Corregimiento en Cabildo municipal extraordinario, celebrado el 20 de Diciembre del mismo año. Faltan del Archivo los libros de actas capitulares correspondientes a los años desde el de 1638 al de 1643 inclusive, dificultando esto saber cuando cesó en el cargo de Corregidor el señor Queipo de Llano.
- 1644.—**Don Antonio de Henestrosa y Montemayor.**—En los libros de Cabildos municipales de los años 1644 hasta el de 1646 incluso, aparece su nombre con el cargo de Corregidor de Granada. La falta de los libros de los años 1638 al de 1644, dificulta el saber cuando tomó posesión.
- 1647.—**Don Francisco Arévalo de Zuazo.**—*Caballero de la Orden militar de Santiago.*—En el año 1647, nombró por su *Lugarteniente en el Corregimiento y Alcalde mayor de Granada, al Licenciado Don Miguel de Ochoa y Otazo.* Así aparece en un «*legajo antiguo de Alcaldes mayores*», existente en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, con el núm. 115 de la Sección del Real Acuerdo. Del Archivo municipal falta el libro de actas de Cabildos del año 1647; esto motivó el que no averiguásemos con exactitud en qué fecha fué nombrado, y en cual tomó posesión del cargo de Corregidor el señor Arévalo de Zuazo, cuyo nombre figura como el del Corregidor que presidía Cabildos en los primeros meses del año 1648.

En el Archivo de la Real Chancillería de Granada, sección del «Real Acuerdo», legajo 114, expediente 126, hemos encontrado una Real Orden para que el Sr. Arévalo prestase en la Real Chancillería, en vez de en el Real Consejo, el juramento de Corregidor de Granada, cosa que efectuó el 11 de Marzo de 1647. En el mismo día, o en los dos o tres inmediatos, tomaría la posesión del cargo; así era de costumbre en igualdad de casos.

Los libros de Cabildos del Ayuntamiento, sobre todo el del año 1648, guardan silencio de lo que ocurrió a este señor Corregidor, el más impopular que tuvo Granada, según refieren tradiciones impresas en libros de memorias, efemérides, etc... etc... Refiérese, que el día 18 de Mayo de 1648, el pueblo amotinado

en el Albaicín por falta de pan, poca previsión y mal gobierno, bajó en tropel al centro de la Ciudad, dando vivas al Rey y muestras al Gobierno: Las turbas se dirigieron a la casa del Corregidor Don Francisco Arévalo, que había huido, y a la Chancillería, cuyo presidente les ofreció el nombramiento de nuevo Corregidor. El pueblo aclamó a D. Luis de Paz y Medrano, quien, con un crucifijo en las manos, fué paseado a caballo por la ciudad y vitoreado con entusiasmo, arrojándosele flores a su paso. Al siguiente día, 19 de Mayo, habiendo dispuesto los capitulares de la ciudad y la nobleza sacar al Corregidor que, para librarse de las iras populares, se hallaba escondido en San Jerónimo, se amotinó de nuevo el pueblo, en extraordinario número, obligando a la autoridad y a la comitiva a refugiarse en el Palacio Arzobispal y en los colegios, cuyos edificios fueron atropellados, dominando el tumulto la oferta de ser recibido en Cabildo por Corregidor, el varón ejemplar Don Luis de Paz, quien fué conducido en triunfo por las religiones, la nobleza y el pueblo. El Rey Felipe IV, a ruegos de Don Luis de Paz, perdonó a los amotinados.

Reunido el Real Acuerdo de la Chancillería de Granada el 19 de Mayo de 1648, suspendieron a Arévalo en el uso del cargo de Corregidor, como veremos por el nombramiento que se hizo a favor del siguiente caballero:

- 1648.—**Don Luis de Paz y Medrano.**—*Caballero de la Orden militar de Calatrava.*—En 19 de Mayo de 1648, el Real Acuerdo de la Chancillería de Granada, noticioso de que el Corregidor Arévalo de Suazo había salido con vara de esta ciudad, sin orden de los dichos señores, mandaron que el susodicho no usase el oficio de Corregidor de esta ciudad, y en su lugar nombraron a DON LUIS DE PAZ Y MEDRANO. (*Documento que se encuentra en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, sección del Real Acuerdo, legajo 115, expediente 30.*) La letra del aludido documento, acusa que se escribió precipitadamente y con pánico.

El nombramiento del señor Paz Medrano, debió ser con carácter de interino, pues la Chancillería no tenía facultades para otra cosa, y así lo indica el que S. M. inmediatamente nombró otro Corregidor, como diremos a continuación. Al señor Paz y Medrano se le dió posesión del cargo en 20 de Mayo, según consta en acta de Cabildo municipal de dicho día, inserta a los folios 270

(CONTINUARÁ)

# El Monasterio de San Pedro de la Nora

*De la Orden de San Jerónimo*

(Extramuros de la ciudad de Murcia)

## APUNTES HISTÓRICOS

Sacados del Archivo del mismo, por el P. PEDRO J. BLANCO TRÍAS, S. J.

(CONTINUACIÓN)

las propias de las obras del genial escultor murciano. Las dos estatuas laterales acreditan por los hábitos ser de dos santos de la orden de San Jerónimo.

Son algunos de parecer, que en el altar inmediato hubo antiguamente la imagen de San José, obra de Salcillo, que se halla hoy en San Andrés, y a la que suple la de vestir y gusto tan discutible que se ve actualmente. A uno y otro lado del retablo se conservan dos cuadros que, por los tarjetones que llevan al pie, sabemos son: uno, San Paulino, obispo de Nola, y otro, el discípulo querido de S. Jerónimo, San Eusebio Cremonense. Los dos altares siguientes están dedicados: el primero, a San Joaquín, y en él se venera la imagen antes estudiada, y el segundo, al San Antonio que ahora se halla, como dijimos, en la Catedral, y ha suplido una pequeña estatua de Santa Teresa.

En la nave derecha, además del altar destinado a la joya más valiosa del Monasterio, el San Jerónimo, de Salcillo, que ocupa la izquierda del presbiterio, y en el que tiene su puerta la Sacristía, se encuentra el altar del Santo Cristo, que se vino a este lugar en 1775, al encargarse Marín de Lamas del cuidado y adorno del que fué desde entonces altar del Santo titular de la Orden. Mucha es la venerable antigüedad del Santo Cristo que se conservaba ya en la iglesia del convento primitivo. Pudo este altar o el siguiente estar destinado a S. Roque, y a él pertenecería ya desde el

antiguo convento también, la por muchos conceptos interesante tabla de principios del siglo XVI, que hoy día se puede ver, en mediano estado de conservación, junto a la puerta de entrada a la iglesia, se distinguen en dicha tabla dos cuerpos: en el inferior, se ve, en primer término, al Santo de pie, y en el paisaje que sirve de fondo parece representarse, aunque muy confusamente, la rueda de La Ñora y los montes que por Mediodía limitan el horizonte; el cuerpo superior es ovalado y en él se representa al Eterno Padre de media figura y en actitud de bendecir al mundo que sostiene con su mano izquierda. De no pertenecer este altar, hoy dedicado a San Ignacio, al santo abogado contra la peste, sería el destinado a San Miguel, cuyo retablo de yeso se hizo, como vimos, en tiempo de Fr. Miguel Aparicio.

Finalmente, en el último de los altares de esta nave, se encuentra el grupo escultórico mencionado ya, que representa a la Santísima Virgen regalando a San Bernardo con la leche de su sagrado pecho, que nos inclinamos a atribuir a Fray Diego Francés. A ambos lados apacecen dos cuadros: uno de San Fernando, al parecer, con el anacronismo de llevar al cuello el Toisón de oro, y otro de Santiago: ambos de media figura.

borreysalvo

## CAPÍTULO IV.

**El Monasterio durante el siglo XIX.**

I.—Han terminado con el siglo XVIII, siglo de oro, por decirlo así, del Monasterio, los libros de cartas cuentas y del arca, conservados hasta nosotros: como ellos han sido, según se ha visto, las principales fuentes de información que nos han servido para redactar estos apuntes, es muy poco lo que nos queda ya por decir, si fieles a nuestro propósito, nos contentamos con los datos que el Archivo nos proporciona.

En efecto, los documentos pertenecientes al siglo XIX que guarda el Monasterio se reducen a autos, contratos de venta o arrendamientos, algunos pocos relacionados con la cuestión perpetua de los diezmos, con el Cabildo de Cartagena, varias noticias de las haciendas y rentas, un fajo de papeles relativos a la guerra de la Independencia, y otro a la fiebre amarilla de 1811-1813.

La vida que llevaban por este tiempo en el Convento los veinte y seis religiosos que en él moraban, era ya presagio de las calamidades que habían de parar en la fatal exclaustración. Importantísimos fueron a la Patria y más inmediatamente a la ciudad y provincia de Murcia los servicios que les prestó el Monasterio, cuando la guerra primero y la fiebre amarilla y el hambre y otras calamidades después, descargaron en forma de terrible azote. Podrán verse en la segunda parte los documentos que allí catalogamos; baste aquí dar una idea compendiada de las noticias que aquéllos suministran. Fué en tan difíciles circunstancias el Monasterio, no sólo fuente abundante de subsidios, sino también asilo para las autoridades. A los frecuentes oficios de la Junta Superior de la provincia, mandando entregar recursos para el ejército, respondía generosamente el Monasterio con cuanto tenía, hasta verse obligado a manifestar ante los apremios y aún amenazas y embargos con que se vió vejado, que «no habiendo en casa un grano de trigo, ni un cuarto para comprarlo», salía poco menos que a mendigarlo de sus colonos de La Ñora. En 23 de Abril de 1870, era víctima el Convento del saqueo y convertido luego en improvisada fortaleza; las mismas baterías colocadas en sus tejados atraían sobre él las balas y artillería del enemigo, causándole los consecuentes

desperfectos. En el Monasterio encontraron asilo, cuando la peste diezmaba la región, así la Junta Superior provincial, en Julio y Agosto de 1812, como la Comisión popular de Murcia, en Septiembre y Octubre del mismo año, de nuevo la Junta Superior de Sanidad, a principios de 1813 y a mediados del mismo, el jefe político de la provincia, D. Francisco Pérez de los Cobos, quien se instaló en el Convento con la Diputación provincial y la Junta Superior provincial de Sanidad.

En el período revolucionario, que inauguró el año 1820, fué extinguido el Monasterio, y al dárseles de nuevo a los religiosos, en 1823, posesión del mismo, fué solo para renovar un decenio después la orden de expulsión, esta vez con carácter decisivo. Y fueron despojados de sus bienes, los que después de legítima posesión los habían empleado más que en utilidad propia en la de sus mismos colonos y arrendatarios durante dos siglos y medio de inapreciables servicios, no sólo en bien de sus almas, sino en beneficio material de sus cuerpos y aumento de su felicidad y bienestar temporales.

II.—No nos detendremos en lamentar las consecuencias que para los moradores de la huerta trajo el abandono del Monasterio, bajo cuya sombra tutelar vivieran, pero tampoco cerraremos estos sencillos apuntes sin indicar, siquiera someramente, algunas de las vicisitudes porque pasó sucesivamente el Monasterio y algunos de los objetos a él pertenecientes después que el huracán revolucionario dispersó a sus moradores.

Por lo que a los religiosos se refiere, sólo hay memoria de dos, hijos de Alcantarilla, del ex prior Fr. Diego Montoya Pacheco y de su sobrino Fray Diego Montoya Carrillo. No deja de causar cierta extrañeza el que tuviera aquél a su cargo la iglesia parroquial de Guadalupe, desde Agosto de mil ochocientos veinte y ocho hasta Julio de mil ochocientos treinta y uno; así consta en los libros parroquiales y en cierta exposición dirigida al visitador de la Orden, pidiendo le concediera el Monasterio varias facilidades y medios de subsistencia, como si continuara residiendo en la casa.

Pertenecientes a su sobrino, Fr. Diego Montoya Carrillo, hemos tenido ocasión de ver en Alcantarilla varios libros con su nombre, tales como: la «Guía de ordenandos» del Dr. Antonio Fernández Cantos; el «Manual de Confesores ad mentem Scoti», de Fr. Juan de Asczgorta; la «Construcción de los himnos eclesiásticos», de D. Manuel Joseph de las Ribas, etcétera. (1).

(1) Otro de los objetos que conservan los herederos de Montoya, como procedente del Monasterio de La Nora, es una hermosa imagen de San Jerónimo, de unos 0'40 metros, con los hábitos de cardenal: afirma la tradición de familia, fué regalo de Salcillo al Prior de La Nora, con la siguiente ocasión: mientras el insigne escultor trabajaba su famoso San Jerónimo para el Convento, acertó a verlo cierto extranjero, que, enamorado

Otro religioso, Fr. Antonio Eusebio Navarro, quedó encargado de la custodia del Monasterio, aunque habitualmente residía en La Nora, donde murió a los ochenta y tres años de edad, el 12 de Enero de 1864, según consta del libro de defunciones de la parroquia. Como guardianes del Convento, sucedieron a Fr. Antonio: primero, un tal José Antonio Ramírez, hijo de La Nora, y luego José M.<sup>a</sup> Jimeno (a) «Basquiño», quien lo ocupaba al tomar posesión del edificio, en 1878, los Padres de la Compañía de Jesús.

Entre tanto, el abandonado edificio servía, ya para morada de los alienados, durante el cólera del año 1855, que desde el Manicomio de Murcia fueron trasladados a él, ya para los asilados de la Misericordia; ya también para lazareto y hospital de sangre, cuando el sitio de Cartagena en el período cantonal, o bien para depósito y almacén de los productos de la huerta. En medio de tales alternativas, no es de maravillar desaparecieran la mayor parte de los objetos de algún valor o de alguna utilidad, siendo unos trasladados a las iglesias de La Nora y San Andrés de Murcia, y otros, menos afortunados, cayeron en manos de los que considerando como «res nullius», cuanto encerraba el Monasterio, lo entraban tranquilamente a saco, y en carros y galeras trasladaban a sus moradas cuanto les venía en talante: este espectáculo recuerdan algunos ancianos haberles sido descrito por sus padres, testigos de los saqueos, profanaciones y desórdenes.

Cuando en 1853 consiguió el entonces obispo de la Diócesis, más tarde Cardenal Arzobispo de Valencia, Dr. D. Mariano Barrio Fernández, adquirir y habilitar de nuevo para el culto la profanada iglesia del antiguo convento de S. Agustín, hizo traer del extinguido Monasterio de Jerónimos, escribe D. Javier Fuentes, (1) el órgano y bastantes obras de arte; todas ellas pueden irse descubriendo con los datos que conservamos y el sello que algunas ostentan; allí están de ordinario los dos ángeles adoradores, de talla estofada y 1'38 m. de altura. Varios de los cuadros y aún alguna de las esculturas esparcidas por la hoy parroquia de San Andrés, además de los cuadros que adornan la Capilla de la Virgen de la Arrija;

de él, ofreció a Salcillo dos o tres mil reales más de los que el Monasterio. Informó lealmente nuestro D. Francisco a la Comunidad de la oferta, mas ésta no se conformó con que se llevase el original al extranjero y se hiciese otra copia para el Convento. Con todo, al llegar la hora del pago, hizo el Prior se diese a Salcillo, no sólo el precio estipulado, sino los dos o tres mil reales que ofreciera el extranjero; en agradecimiento, aquél regaló, para adorno de la celda prioral, el precioso San Jerónimo que recogió Fr. Diego Montoya y conservaría en su casa después de la exclaustación.

(1) España Mariana, provincia de Murcia, parte segunda, pág. 15.

ya dijimos ser opinión de algunos, como Baquero, que procedían también de los Jerónimos.

A la vecina iglesia parroquial de La Ñora fueron a parar, como era natural, un crecido número de objetos, tales como los que dejamos mencionados ya, y otros más quizá y de mayor valor, que también de allí han venido a desaparecer con el tiempo. Recuérdese el busto de San Felipe y otros; estatuas, como una del mismo San Jerónimo; dos de Santa Paula y San Eustaquio, del mismo tamaño y forma que las que vimos en el altar de la Dolorosa, y creemos adornarían antiguamente el de la Virgen de la Aurora; una sonora campana, consagrada en otro tiempo y hoy víctima de dos sucesivas fundiciones; una urna monumental de talla dorada; que serviría probablemente para el Monumento de Semana Santa, un confesonario...; hasta el retablo del citado altar de la Virgen de la Aurora, permaneció sirviendo unos diez años para altar mayor de la parroquia, a pesar de la desproporción por su menor tamaño.

Más aciaga fué la suerte que cupo, al parecer, a la no despreciable biblioteca, objeto también de la generosa liberalidad del Dr. Marín; no hemos hallado hasta ahora, al menos, rastro de ella, ya que los libros anteriormente citados eran del uso particular de Fr. Diego Montoya; el ejemplar que hemos hallado en la biblioteca del Seminario de Murcia de las «Constituciones y extravagantes de la orden de N. P. S. Jerónimo, recopiladas por los comisarios que señaló para esto el Capitulo General de 1514. Salamanca, oficina de Antonio García, 1716»; lleva manuscrito: «es del uso de Fr. Félix Miralles».

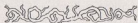
IV.—Fácil es suponer el estado ruinoso a que había venido a parar el Monasterio después de vicisitudes tan varias y de profanaciones y saqueos casi continuos, desde la salida de los Religiosos Jerónimos. Entonces tuvo lugar ese acontecimiento que dejaba anotado Díaz Casson en las primeras páginas de su «Serie de los Obispos de Cartagena»: «Todo lo que representa en Murcia un fin social y por lo mismo duradero, es obra del elemento religioso murciano, cabildo, clerecía, frailes...» (1) Si el antiguo Monasterio de La Ñora no es hoy un montón de ruinas, se debe, no al Estado, ni a quienes sacaron de él tantos miles procedentes de la piadosa generosidad de los antepasados, sino del clero y de las autoridades eclesiásticas. Gracias a una suscripción promovida entre el benemérito y abnegado clero de la diócesis, pudo el Ilmo. Sr. D. Francisco Landeira y Sevilla, obispo de Cartagena, restaurar el Convento y librarlo de una total e inminente ruina. Si la obra maestra del genial Salcillo se puede hoy admirar perfectamente conservada en su antiguo altar, se debe al solici-

(1) Obra citada, pag. 6.



to cuidado con que el mismo prelado dispuso, en 1873, fuese trasladada a la Iglesia Catedral, donde permaneció en la capilla del Marqués de los Vélez, sobre una mesa de altar portátil, hasta el domingo 31 de Agosto de 1879, en que a la una de la madrugada fué conducida, en secreto, de nuevo a su capilla del Monasterio de La Ñora. «Se llevaron la imagen cubierta con un velo tupido, sin que se la hiciesen durante el tránsito, ni a la llegada a su Santa Casa, señales ni demostraciones algunas de saludo ni devoción, apareciendo ya en su antiguo altar la mañana de dicho domingo, festividad de Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa».

Finalmente, si hoy, después de cerca de cuarenta años, al mismo tiempo que gozan los religiosos de la Compañía de Jesús feliz hospitalidad en el Monasterio, disfrutan los cristianos moradores de la Huerta del auxilio espiritual y aun material que en el mismo se les prodiga, todo ello se debe a la solícita caridad de otro insigne Prelado de la diócesis, el Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, no menos que a la de sus dignos sucesores, que con igual cuidado atienden a la conservación del que es a la vez tan abundosa fuente de beneficios de todo género, así como venerado Monumento de la piedad y gusto artístico de las edades que nos precedieron.



## SEGUNDA PARTE

### Fuentes de información histórica.

#### CAPÍTULO PRIMERO

##### Formación del Archivo.

I.—Hasta ahora asistimos en la primera parte de este estudio a la fundación, incremento y supresión del Monasterio de los Religiosos Jerónimos; en esta segunda vamos a enumerar las fuentes que nos han proporcionado los datos utilizados para formar aquélla.

Y ante todo; digamos dos palabras sobre el mismo Archivo: la naturaleza de la fundación que estudiamos, exigía fuera mirado con solícita preferencia el sitio donde se custodiaban los instrumentos en que se basaba la posesión de la hacienda y bienes del fundador, la enumeración de éstos, su estado, etc.; así no es de maravillar el que se haga frecuente mención de él, sobre todo durante el período en que residió la Comunidad en el nuevo Monasterio. En los libros y documentos relativos al antiguo, sólo una vez hallamos mención de él, mas de ella se deduce que se custodiaba en la celda prioral, quizá primero en algún armario dispuesto al efecto y más tarde, a medida que se sumaban nuevos libros y tomos, se construyó para él una alcoba en la celda del Prior. Así parece colegirse de la nota que se encuentra en el «estado» correspondiente al segundo trienio prioral de Fr. Alonso Gómez (1687-1690): «háse hecho una alcoba en el celda prioral y archivo en ella para guarda de los papeles.»

Emprendida ya la obra del nuevo Monasterio, en cuanto pudo servir para habitación de los religiosos, con ellos se subió el Archivo, que, de momento, halló provisional estancia «en el tránsito que mira a Levante», donde se puso una puerta de dos alas con cerradura y pasadores, para que sirviera de Archivo: esto era entre 1722 y 1725, durante el segundo

## Libros y Revistas

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Tomo LXXII: Cuadernos V, VI; LXXIII: Cuadernos V, y LXXIV: Cuaderno I.—Sumarios:

Del cuaderno V.—Informes: I. Compendio razonado de Historia Universal, por Ricardo Beltrán y Rózpide.—II. Geografía regional española, Geografía general del Mundo y particular de Europa, por Ricardo Beltrán y Rózpide.—III. Fernando Póo y el Muni: sus misterios y riquezas, su colonización, por Ricardo Beltrán y Rózpide.—IV. La Cerdeña, por Ricardo Beltrán y Rózpide.—V. Otro informe inédito del Rvdo. P. Fidel Fita, por Diego Jiménez de Cisneros Hervás.—VI. Nueva lápida romana en Tarragona, por Angel del Arco.—VII. La villa de Totana. Su miliario augústeo, por Francisco Escobar y Barberán.—VIII. El proceso de don Rodrigo Calderón, por Jerónimo Bécker.—IX. Goya, grabador, por Julio Puyol.—X. Don Carmelo Echegaray y su obra «De mi tierra vasca», por Jerónimo Bécker.—XI. Catálogo de monedas hispano cristianas y de medallas conmemorativas en oro, por Adolfo Herrera.—XII. La obra de los maestros de la escultura vallisoletana, por Vicente Lampérez y Romea.—Variedades: Memoria sobre la Orden de Caballería de la Banda de Castilla (continuará).—Documentos oficiales.—I. Junta pública del domingo 21 de Abril de 1918; por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—II. Junta pública del domingo 28 de Abril de 1918, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—Noticias.

Del cuaderno VI.—Informes.—I. La Catedral vieja de Lérida, por Vicente Lampérez y Romea.—II. Alfonso XIII y la guerra, por Gabriel Maura Gamazo.—III. Barros precolombianos del Ecuador, por el doctor César Alfonso Pastor.—IV. Lápida hebráico cristiana de Tarragona, por Angel del Arco.—V. Una exploración arqueológica somerísima en el país de las etimologías, por Carmelo de Echegaray.—VI. La «Historia Eclesiástica de la Ciudad de Zaragoza», del Maestro Diego de Espés, por Ricardo del Arco.—VII. Los argumentos aducidos para demostrar que don Cristóbal Colón nació en Galicia, por Angel de Altolaguirre.—Variedades.—Memoria sobre la Orden de Caballería de la Banda de Castilla (conclusión), por Lorenzo Tadeo Villanueva.—Documentos oficiales.—Real Co-

legiata de Santa María de Calatayud, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—Noticias.—Índice del tomo LXXII.

Del cuaderno V.—Informes oficiales.—I. «Antigüedades ebusitanas, por José Ramón Mélida.—II. Proyecto de informe, por Adolfo Bonilla y San Martín.—III. Proyecto de informe, por Adolfo Bonilla y San Martín.—Informes generales.—I. Un detalle curioso de la biografía de Alfonso X el Sabio, por Antonio Ballesteros Beretta.—II. Cartulario de la iglesia de Santa María del Puerto (Santoña), por M. S. y S.—III. Las cenizas y el retrato de Cristóbal Colón, por J. P. de G. y G.—Joyas y fastos de la Academia, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo. Variedades.—I. Ensayo histórico de la vida del Maestro Fr. Antolín Merino, de la orden de San Agustín, individuo supernumerario que fué de la Real Academia de la Historia, por Fr. José de la Canal.—II. Relación de los títulos que hay en España, sus rentas, solares, linajes, etc., por Pedro Núñez de Salcedo, por Vicente Castañeda.—III. Juicio de Lista sobre Larra, por Alberto Lista.—Documentos oficiales.—I. Comisión de Monumentos religiosos y artísticos de la provincia de Sevilla, por Santiago Montoto.—II. Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Tarragona, por Cosme Oliva y Toda.—Noticias.

Del cuaderno I.—Informes oficiales.—I. Código de las costumbres escritas de Tortosa, por Eduardo de Hinojosa.—II. Iglesia de San Francisco de Betanzos. (Primer informe), por Vicente Lampérez y Romea.—III. Iglesia de San Francisco de Betanzos. (Segundo informe), por Vicente Lampérez y Romea.—IV. Ingreso de don Rafael Fernández de Castro y Pedrera en la Orden civil de Alfonso XII, por el Marqués de Foronda.—Informes generales.—I. Cartulario de la iglesia de Santa María del Puerto (Santoña), (continuación), por Manuel Serrano y Sanz.—II. Una antigua sortija-sello de mujer hebrea, por M. Gaspar Remiro.—Variedades.—I. La Princesa Cristina de Noruega y el Infante don Felipe, hermano de don Alfonso el Sabio, por J. P. de Guzmán y Gallo.—II. San Francisco de Paula y Jerónimo de Zurita en el Archivo de Simancas, por J. P. de G. y G.—Bibliografía.—I. Cartas de don Juan de Austria, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—II. Estudio sobre apellidos y nombres de Lugares Hispano-Marroquíes, por el Marqués de Foronda.—III. Historia de Arjona, por R. Menéndez Pidal.—IV. Historia general de la Orden de San Agustín, por J. P. de G. y G.—Documentos oficiales.—I. Recepción pública del Académico Excmo. Sr. D. Luis Calpena y Avila, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—II. Real orden declarando Monumento nacional el edificio denominado *El Bañuelo* (baños árabes) en Granada.—III. Comisión Provincial de Monumentos de Soria.—IV. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo.—V. Comisión Provincial

de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos.—VI. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba.—Noticias.



RIVISTA DEGLI STUDI ORIENTALI.—Volumen VII, fascículos 3 y 4.—Sumarios:

Del fascículo III: L. P. Tessitori.—Indiyaparajayasayam [Indriyapara-jayaçatakam]. E. Griffini.—Lista dei manoscritti arabi nuovo fondo della Biblioteca Ambrosiana di Milano [continuazione]. A. Arnone.—Il diritto di guerra nell'India antica, E. Buonaiuti.—La prima coppia umana nel sistema manicheo. G. Furlani.—Il tratto di Yeso'yabh d' Arzon. B. Ferrario.—Ingir < ingi'il in somâlo. Bibliografia.

Del fascículo IV: E. Cerulli.—Canti e proverbi somali nel dialetto degli Habâr Auwâl.—A. Zanolli. Sentenze ed aneddoti attribuiti a Menando della tradizione gnomologica armena.—E. Cerulli. Testi di diritto consuetudinario dei Somali Marrehân.—Id. Di alcune presunte consonanti nei dialetti somali.—G. Furlani. Di una raccolta di trattati astrologici in lingua siriana.—*Bibliografia*.—G. Contenau.—La Déesse nue babylonienne. Étude d'icographie comparée (G. C. Telson).—Otto Klein. Syrisch-Griechisches Wörterbuch zu den vier kanonischen Evangelien nebst einleitenden Untersuchungen (G. Furlani).—The Fākhîr of al-Mufaddal ibn Salama edited from manuscripts at Constantinople and Cambridge by C. A. Storey (C. A. Nallino).—C. Dumas, inspecteur des Ecoles indigènes à Alger.—Le héros des maqamas de Hariri, Abou-Zeid de Saroudj (I. G.).—M. Vernes. Les emprunts de la Bible hébraïque au grec et au latin (I. G.).—A. J. Wensinck. Some Semitic rites of mourning and religion. Studies on their origin and mutual relation (I. G.).—*Necrologie*. Francesco Codera y Zaidin (C. A. Nallino), pp. 906-908.—Alfonso Arnone (Carlo Formichi), 909.—Raccolta di tradizioni musulmane. Seconda comunicazione (A. J. Wensinck).—*Bollettino*. IV. Lingue e letterature indo-iraniche.—Persiano (L. Bonelli).—India (A. Ballini).



RIVISTA STÓRICA ITALIANA.—Vol. X, fascículos I y III.—Sumario:

Del fascículo I.—Pascuale Villari.—I. Recensioni e note bibliografiche.—I. Storia generale: Perugi G. L., La paleografia e la diplomatica (E. C.).—Luzzatto G., Storia del commercio, I (A. Segre).—Mondaini G., Colonizzazione inglese (A. Segre).—L' Ordine Mauriziano (D. Muratore).—Rende F., Monografia di Altomonte (G. Paladino).—Panareo S., Brindisi nelle lettere d'un viaggiatore francese (G. P.).—Mazzacane V., I lucri di sopravvivenza nelle consuetudine di Teano (G. Paladino).—Savini F., Le

famiglie feudali della regione teramana nel medio evo (G. Paladino).—Capis G., Memorie della Corte di Mattarella (M. Avetta).—Bustico G., Banditi nell'Ossola (M. Avetta).—Bustico G., La valle Antrona nell'opera Piedmont di E. Canziani (M. Avetta).—Bustico G., Il principe dei benefattori Ossolani G. Galletti (M. Avetta).—Bustico G., La storiografia Ossolana (M. Avetta).—Della Mula G., Saluggia nella storia (M. Avetta).—2. Età preromana e romana.—Piganiol A., Essai sur les origines de Rome (G. Oberziner).—Cagnat R. e Chapot V., Manuel d'archéolog. romaine, I (P. B.).—3. Alto medio-evo (Sec. V-XI).—Giorgi I., Biografie farfensi di papi del X e dell'XI sec. (E. C.).—Borlino G. B., L'elezione e la deposizione di Gregorio VI (E. C.).—Fliche A., Etudes sur la polémique relig. à l'époque de Grégoire VII (E. Casanova).—4. Basso medio-evo. (Sec. XI-XV).—Pirie-Gordon C., Innocent the Great (C. R.).—Leicht P. S., Parlamento friulano (C. Rinaudo).—Parozzani M., Quel da Esti e il suo dritto all'ira contro Jacopo del Cassero (E. B. M.).—Giulini A., Una pia fondazione prediletta da Bonvesin da Riva (R. Putelli).—Jefferson Butler Fletcher, Dante (S. Fassini).—Taurisano I., Il culto di Dante nell'Ordine Domenicano (S. Fassini).—Marinelli A., Un libretto di alchimia inciso su lamine di piombo nel sec. XIV (V. C.).—Marinelli A., La stampa della Divina Commedia nel XV sec. (V. C.).—Termini F. A., Pietro Ranzano umanista palermitano del sec. XV. (La Mantia).

Del fascicolo III.—I. Recensioni e note bibliografiche.—1. Storia generale.—Bonelli G., L'Archivio Silvestri in Calcio (C. R.)—\*\*\*, L'Adriatico, studio geografico, storico e politico (P. Revelli).—De Mauri L., L'epigramma italiana dal risorgimento delle lettere ai tempi nostri (R. S.).—Sorge G., Mussomeli dall'origine all'abolizione della feudalità (G. La Mantia).—Massia P., La toponomastica di S. Sebastiano al Po (L. U.).—2. Età preromana e romana.—Sgarra V., La città di netium sulla via romana Brindisi-Benevento e Castel del Monte (S. Panareo).—Gerosa P., Sant'Agostino e la decadenza dell'Impero romano (P. Lugano).—3. Alto medio-evo (Sec. V-XI).—Cipolla C. e Buzzi G., Codice diplomatico del monastero di San Colombano di Bobbio fino all'anno MCCVIII. 3 vol. (P. Lugano).—4. Basso medio-evo (Sec. XII-XV).—Bizzarri D., Tentativo di bonifiche nel contado senese nei sec. XIII-XIV (G. Rondoni).—Livi G., Dante, suoi primi cultori, sua gente in Bologna (G. Zaccagnini).—5. Tempi moderni (1492-1789).—Ercole F., Lo «Stato» nel pensiero di N. Machiavelli.—I. Lo Stato bene ordinato e libero.—II. Lo Stato corrotto (A. Oberdorfer).—Gabrielli A., Alcuni capitoli del 1547 per un banco di prestito a pegno tenuto dagli Ebrei in Velletri (M. Avetta).—6. Rivoluzione francese (1789-1815).—Montalcini C. e Alberti A., Assemblee della repubblicana Cisalpina. Vol. I e II (C. Rinaudo).



«El Doctor Thebussem». Recuerdos e intimidades, por el Marqués de Laurencín, de la R. Academia de la Historia. Madrid 1917.



«Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo». Estudio crítico documental, por Ricardo Beltrán y Rózpide, de la Real Academia de la Historia, Madrid 1918.



«Juan Fernández y el Descubrimiento de la Australia». Estudio crítico bibliográfico, por Ricardo Beltrán y Rózpide, de la R. A. de la Historia, Madrid, 1918.



«El Referendun». Desarrollo histórico que ha tenido esta institución hasta nuestros días, por Julián de Reparaz y Astein, vol. XIII de la Biblioteca de la «Revista de Legislación y Jurisprudencia».



«Pérez Bayer y Salamanca».—Datos para la bio-bibliografía del hebraista valenciano. Salamanca 1918. Tesis doctoral de D. Leopoldo Juan García, profesor de hebreo en el Seminario Salmanticense, laureada con el premio extraordinario en la Facultad de Filosofía, Sección de Letras, de la Universidad de Madrid.

Como se revela en el título del trabajo, su autor lo limita a completar y llenar ciertas lagunas de la biografía del insigne Pérez Bayer, en el tiempo que se refiere a su vida y actuación en Salamanca, y a las relaciones que después mantuvo con su Universidad. El Sr. García cimenta todas sus afirmaciones y recitados en una abundante colección de notas y documentos referentes a Pérez Bayer, sacados, en su mayor parte, del Archivo de la Universidad de Salamanca.



«El Cartás». Noticia de los Reyes del Mogreb e Historia de la ciudad de Fez, por Aben Alí Zara. Traducción castellana con prólogo y notas, por A. Huici. En Anales del Instituto general y técnico de Valencia. 1918.



REVISTA CRÍTICA HISPANO-AMERICANA.—Tomo III, núm IV, Madrid 1917.—Sumario:—M. Artigas: Lobo Lasso de la Vega.—Miguel Angel Ortí Belmonte: Nuevas notas al fuero de Córdoba (conclusión).—Notas bibliográficas.



REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA.—Tomo V, Abril-Junio 1918, C. II.—  
Sumario: Rafael Mitjana.—Nuevas notas al «Cancionero musical de los  
siglos XV y XVI», publicado por el maestro Barbieri, Vicente García de  
Diego.—Divergentes latinos, García Solalinde.—El Códice florentino de  
las «Cantigas» y su relación con los demás manuscritos.—Miscelánea.—  
Notas bibliográficas.—Bibliografía.



REVISTA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.—Año I, Octubre-Diciem-  
bre, núm. 4. Sumario: Estudios de Historia del Derecho internacional,  
por Joaquín Fernández Prida.—Posibilidad legal de municipalizar servi-  
cios públicos, por José Gascón y Marín.—La reforma del art. 43 de la  
ley de expropiación forzosa, por Vicente Traver.—La Legislación de gue-  
rra en Francia sobre naturalización, por José Ramón de Orúe.—Algunas  
fuentes de Las Partidas, por Pío Ballesteros.—El Dr. D. José Berní y  
Catalá, juriconsulto valenciano, por Vicente Castañeda.—Bibliografía  
crítica.





## Índice de materias del tomo Octavo

---

- Historia de España y Africa, (por En-Nuguairi).—Historia de la dinastía Omeya en las ciudades de España (continuación, de la página 1 a la 64; de la 85 a la 220 y de la 263 a la 309.
- Las Guerras de Flandes (conclusión) de la 65 a la 72 y de 253 a la 262.
- El Monasterio de San Pedro de la Ñora (continuación), de la página 73 a la 81; de la 237 a la 252, y de la 319 a la 326.
- Curiosidades históricas granadinas (segunda parte).—Los muy ilustres Señores Corregidores de la Ciudad de Granada, de la página 221 a la 236 y de la 310 a la 318.
- Libros y Revistas, de la página 82 a la 84 y de la 327 a la 329.

borrascas



Index of names of John Quincy Adams

of the United States

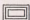
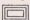
Adams, John Quincy, 1767-1848, President of the United States, 1801-1809. This index lists the names of individuals mentioned in the correspondence and other documents of John Quincy Adams, arranged alphabetically. The names are listed in the order in which they appear in the original documents. The index is intended to facilitate the location of references to these individuals in the Adams Papers.

6007

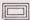
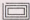
**TOMO NOVENO.**





Revista del Centro de  

# Estudios Históricos

  de Granada y su Reino

Núm. 1.

AÑO 1919.

Tomo IX.

## HISTORIA DE ESPAÑA Y AFRICA

POR EN-NUGUAIRÍ

[Texto árabe y traducción castellana, según un m.s. de la R. A. de la H. cotejado con otros textos.]

(CONTINUACIÓN).

*Ensignes*

Noticias de los almorávides: parte de Ifriquia por ellos  
 ..... dominada, que luego les fué tomada. ....

Cuando la muerte del emir Yúsuf llegó a oídos de Ali ben Ishac ben Mohámed ben Ali ben Gania, señor de la isla de Mallorca y personaje principal entre los Almorávides, emprendió una expedición a Bugia, llevando consigo una flota de 20 navíos. Tomó aquella plaza en Xaban del año 580 [Nov.-Diciembre de 1184], arrojando a los Almohades que la guarnecían. Era jefe de éstos Solaiman ben Abdala ben Abdelmumen. El-Lantuní [Alí ben Ishac], al apoderarse de Bugia, proclamó en ella la soberanía espiritual del califa [de Oriente] En-Násir Lidinalláh El-Abbasi.

Cuando Yacub tuvo noticia de lo sucedido en Bugia, envió tropas almohades que la reconquistaron en Safar del año 581 [Mayo de 1185]. Habían defendido la plaza Yahya y Abdala, hermanos de Ali ben Ishac, que les había dejado en ella, al dirigirse él a poner sitio a Constantina. Los dos jefes almorávides pudieron escapar de Bugia y llegaron a unirse con su hermano.

Ali ben Ishac puso velas hacia la costa de Ifriquia, y en esta parte hizo su reunión con los Arabes y los Turcos, que tiempo antes habían entrado en ella desde el Cairo. De esta región entró por entonces otro jefe mameluco, llamado Guazaba, que se incorporó igualmente al partido de Ali ben Ishac, contribuyendo a engrosar las fuerzas de éste y a acrecentar su poderío. Todos le juraron fidelidad, por ser descendiente de casa real, y le proclamaron *Emir de los musulmanes*. Entonces Alí ben Ishac atacó a las ciudades de Ifriquia y se apoderó de ellas, tanto las de Oriente como las de Occidente, a excepción de dos, que fueron Túnez y El-Mahdía, las cuales conservaron los Almohades a pesar del temor, estrechez y aprieto en que se vieron; puesto que bajo las banderas del Almorávide se habían alistado todos los profesionales de la revuelta, del desorden y del pillaje. El valí de Túnez, Abdelguáhid ben Abdala El-Hintatí, envió emisarios para notificar a Yacub el estado de cosas en Ifriquia. Yacub, luego que recibió aquellas nuevas, eligió de sus tropas hasta 20.000 jinetes almohades, limitando el alistamiento de más tropas por causa de la falta de mantenimientos existente en el país, y emprendió la marcha en Safar del año 583 [Abril-Mayo de 1187]. Habiendo llegado a Túnez, envió 6.000 hom-

bres con su sobrino Ben Abuhafs, los cuales marcharon y encontraron a Alí ben Ishac, que tenía su cuartel general en Cafsa. Formando parte de la hueste almohade, iba un contingente de los turcos que habían estado con Caracux. Estos, al encontrarse los bandos frente a frente, se adelantaron a los almohades y se unieron a sus compañeros de raza que habían quedado a favor del Almoravide. Entonces los Almohades fueron derrotados, con muerte de algunos de sus capitanes. Ocurrió este encuentro en Rabí I del año 583 [Mayo-Junio de 1187].

Yacub permaneció en Túnez hasta mediados de Racheb [Noviembre] del año referido antes, en que salió con 15.000 jinetes almohades, deseoso de guerrear con el Almoravide. Vinieron ambos a encontrarse en las cercanías de la ciudad de Cabes, siendo derrotado el almoravide Alí con todos sus partidarios, en los cuales hicieron los Almohades horrible matanza, hasta dejarles casi aniquilados. Yacub, después de perseguir al enemigo, retrocedió rápidamente a Cabes y la tomó, cogiendo en ella a la gente e hijos de Caracux con sus tesoros, que hizo trasladar a Marraqex. El se dirigió a la ciudad de Cafsa, la tuvo sitiada tres meses, taló sus árboles y asoló sus contornos, hasta que los turcos que se hallaban dentro de la plaza, enviaron secretamente a pedirle el aman para sus familias y los naturales de la ciudad. Yacub accedió a la petición de los Turcos, los cuales salieron salvos de Cafsa. Yacub les envió a la defensa de sus fronteras, en vista de la gran bravura y fortaleza de espíritu que habían demostrado. La ciudad fué entregada a Yacub, que pasó a cuchillo a todos los almoravides existentes en ella, derribó los muros y la dejó reducida a una simple alquería, cumpliéndose de esta suerte el vaticinio del Mahdí, sobre aquella ciudad.

Terminada su campaña de Cafsa y restablecida su autoridad en Ifriquia, regresó Yacub a Marraqex, a la que llegó en el año 584 [1188-9].

En cuanto a Alí ben Ishac... ben Gania El-Lantuní, se mantuvo luchando aun después de ser rotas las filas de sus aliados, y peleó con notable ardimiento, hasta que, herido en muchas partes de su cuerpo, escapó como pudo, y murió en la tienda de una anciana árabe. Con él estaban sus hermanos Abdala, Yahya, Abubéquer y Sir. Sus otros hermanos confiaron el mando a Yahya, reconociendo su bravura y fortaleza, y se confederaron con los Arabes. Yahya no cesó de mantenerse en Ifriquia, en plena insurrección unas veces y otras viviendo tranquilamente.

### Los cristianos se apoderan de Silves, que luego es recuperada por los musulmanes.

En el año 586 [1190-1], los cristianos tomaron en el Algarbe de España la ciudad de Silves, una de las plazas más importantes de los musulmanes. Yacub, al saber aquella pérdida, alistó numerosas fuerzas y atravesó el Estrecho, enviando una banda importante de aquéllas por la parte del mar. Estableció su campo junto a Silves, la sitió y combatió reciamente a sus defensores, hasta que se humillaron y pidieron el aman. Yacub accedió a concederlo, se entregó de la plaza, y sus defensores cristianos se volvieron a su país.

Yacub envió un ejército compuesto de Almohades y de una banda de los Arabes contra el territorio de los cristianos. Los musulmanes recuperaron cuatro ciudades, que anteriormente les habían quitado los cristianos, y mataron a toda una banda de éstos. Entonces el rey de Toledo sintió serios temores y envió sus legados a Yacub, pidiéndole la tregua de paz, que quedó ajustada por cinco años. Yacub, después de esto, se volvió a Marraquex.

### Campaña contra los cristianos en España; la gran batalla.

#### ..... La segunda batalla y el sitio de Toledo .....

La campaña bendita, de que se hace aquí referencia, fué emprendida en el año 591 [1195]. Fué causa de ella, que Alfonso, rey de Toledo, envió a Yacub una carta, cuyo texto decía así: «En tu nombre, oh Dios mío, creador de los cielos y de la tierra. Después [de las saluciones de fórmula] sabe, oh tu el Emir, que no se oculta al hombre de buen juicio y mucho menos al dotado de fina inteligencia y de espíritu penetrante, que si tú eres emir del pueblo musulmán, yo lo soy igualmente del pueblo cristiano. También para tí es cosa sabida la situación de abandono, sin apoyo y socorro, en que tus jefes de España tienen a sus súbditos, en tanto que ellos permanecen entregados a los placeres. Y yo les impongo humillaciones, reduzco a cautiverio a sus doncellas, conculco sus moradas, aflijo a sus viejos y paso a cuchillo a sus jóvenes. Nada hay que excuse tu tardanza en venir a auxiliarles; mas



ya no está en los designios de Dios que puedas acudir en socorro de ellos. Vosotros afirmábais antes, que Dios, todopoderoso, os tenía impuesta la lucha de uno solo de vosotros contra diez de los nuestros; mas ahora Dios os ha aligerado el peso de esa obligación, conociendo bien vuestra flaqueza, y os tiene impuesta únicamente la lucha de uno vuestro contra dos nuestros. Empero, desde ahora, os vamos a atacar en lucha de uno nuestro por dos vuestros y no podréis resistirnos, ni rechazarnos. De tí me cuentan que te afanas en reconcentrar fuerzas y en inspeccionar las alturas del campo de batalla y te pasas un año tras otro echando un pie hacia adelante y el otro hacia atrás. Yo no sé de poltrón más grande que tú, o es mentira lo que se te imputa. También me han dicho de tí que no encuentras camino para venir a la guerra, pues pudiera serte poco grato precipitarte en aquél. Mas yo voy a decirte el medio más fácil para tí y por el que puedes quedar disculpado, y es que si tú me prometes y juras con toda formalidad dirigirte con todos los tuyos en las galeras y otros barcos que tengas, yo pasaré allende con todos los míos y nos batiremos en combate singular en el terreno tuyo que prefieras. Si la victoria viene a ser tuya, un cuantioso botín será para tí, y la ofrenda tendrás en tus manos; mas si yo resulto vencedor, mi generosa mano estará sobre tí, mereceré el mando de los musulmanes y la jefatura sobre las dos naciones. Dios es quien allana la satisfacción de los deseos y brinda la felicidad por su gracia infinita. No hay señor como Él, ni bien como el suyo».

Cuando Yacub recibió y leyó la carta del rey de Toledo, escribió sobre ella estas palabras (del Corán <sup>1)</sup>): «Torna a ellos; pues con toda seguridad les presentaremos tropas a las que no podrán hacer frente, les arrojaremos de ella humillados; ellos se dejan humillar fácilmente». Yacub devolvió a Alfonso la carta, reconcentró las tropas y, atravesando el Estrecho, entró en España.

Según otra versión, la causa que motivó el paso de Yacub a España en el tiempo de referencia, fué que cuando ajustó las treguas de paz con los cristianos en el año 586 [1190-1], como antes narramos, quedó una banda de aquéllos, a quienes no satisfizo el estado de paz, y en el tiempo a que nos referimos ahora, aquel partido de los cristianos formó una hueste que, penetrando en territorio musulmán, llevó a sus pueblos la muerte, el cautiverio, el saqueo y la devastación. Al saber esto, Yacub reunió sus fuerzas y pasó a España entre un ejército tan numeroso, que para su avance resultaban angostos los más

1) Sura 27, 37.

anchos valles. Los cristianos, a su vez, reconcentraron a todo el mundo, a nobles y plebeyos. Celosos y confiados en la victoria, al verse tan numerosos, avanzaron contra Abdelmumen, y unos y otros se encontraron en el día 9 de Xában del año antes expresado [7 de Septiembre de 1190], al N. de Córdoba, junto a Calatrava, en el campo llamado *March-el-hadid*. La lucha se hizo pronto encarnizada. En un principio la ventaja estuvo de parte de los cristianos; pero luego se tornó a favor de los musulmanes, los cuales pusieron a aquéllos en plena derrota, y obtuvieron sobre ellos señalada victoria. Las bajas sufridas por los cristianos en esa batalla ascendieron a 140.000 muertos y 13.000 prisioneros. Los musulmanes les cogieron 46.000 caballos, 100.000 mulos y otros 100.000 asnos. Yacub hizo pregonar entre sus filas, que cada cual se apropiase aquello que había cogido al enemigo, exceptuando las armas. Hecho el recuento de lo que fué llevado a presencia de Yacub, ascendía a más de 70.000 corazas. De los musulmanes murieron unos 20.000.

Derrotados los cristianos, Yacub emprendió su persecución hasta encontrarse con que habían evacuado Calatrava; alejándose de ella. Yacub la tomó, puso un valí y un destacamento que la guarneciese, y se retiró a Sevilla.

Alfonso se rasuró la cabeza, abatió sus cruces y tomó para montura un asno, jurando que no montaría sobre caballo ni mulo, hasta que obtuviesen victoria los cristianos. Reconcentró numerosas tropas. Lo supo Yacub, envió emisarios a Marraquex y a otras ciudades del Mogreb, para hacer levas de voluntarios, que vinieron a juntarse a él en considerable muchedumbre. Yacub y Alfonso volvieron a encontrarse en Rabi I del año 592 [Febrero-Marzo 1196]. Los cristianos sufrieron nuevamente terrible derrota, dejando en manos de los musulmanes bienes, armas, bestias y otros géneros de presa. Yacub avanzó y puso sitio a Toledo; atacó reciamente a los defensores de la plaza, taló sus árboles y frutos, lanzó la caballería por sus lugares circunvecinos y conquistó algunas fortalezas, acuchillando a los hombres, cautivando a las mujeres y niños, derribando los muros y destruyendo las viviendas.

Yacub, entonces, dejó muy quebrantado el poder de los cristianos. Enaltecíó el islamismo en España y se volvió a Sevilla, en la cual estuvo hasta que, entrado ya el año 593 [1196-7], marchó otra vez al país de los cristianos y efectuó una campaña contra ellos, semejante a las de los dos años anteriores.

Humillados los enemigos, sus reyes se pusieron de acuerdo y enviaron legados a Yacub en demanda de la paz. Yacub accedió a pac-

tarla después de alguna resistencia, por cuanto había hecho propósito firme de no acceder a proposiciones de paz y de continuar más bien sus campañas contra aquéllos, hasta dejarles aniquilados. Pero al llegarle las nuevas de la aparición del almoravide Alí ben Ishac ben Gania sobre Ifriquia, consintió en ajustar una tregua de paz por cinco años con los cristianos y se volvió a Marraquex a fines del año 593 [Noviembre de 1197].

### Hechos del almoravide Alí ben Ishac en Ifriquia.

El paso de Abuyúsuf Yacub a España y la prolongación de sus campañas en ella, que motivaron la carencia de noticias suyas en Ifriquia, fueron circunstancias que incitaron de nuevo a Alí ben Ishac ben Mohámed ben Alí ben Gania a caer sobre dicha región, que tanto codiciaba. Esto refiere ben Xaddad; pero otro historiador afirma que el jefe almoravide que ahora se alzaba en Ifriquia, era Yahya, hermano de Alí, el cual falleció a raíz de aquella batalla mencionada anteriormente. Y Dios es el más sabedor.

Según el citado Ben Xaddad, se hallaba, es decir, Alí ben Ishac, refugiado en el desierto con los árabes; más volvió a penetrar en Ifriquia, esparció sus tropas por la ciudades de aquella parte, llevando a ellas grande perturbación, y manifestó claramente que si llegaba a apoderarse de Bugia, marcharía contra el Mogreb. De todo esto tuvo conocimiento Yacub y, en consecuencia, firmó treguas de paz con los cristianos y se volvió a Marraquex, con decidido propósito de atacar al almoravide Alí y de arrojarle de la Ifriquia.

Yacub, al volver a Marraquex, encomendó el gobierno de Túnez a Abusaíd Otman ben Omar El-Hintatí, y el de El-Mahdia a su hermano Abualí Yunos ben Omar. En esta última ciudad puso como jefe de las tropas a Mohámed ben Abdelquerim, que llevaba fama de hombre bravo y cuya animosidad contra los árabes era tan grande, que no había uno de ellos que no le temiese. Una banda de los Auf, a la que salió a combatir, huyó ante él, dejándole sus bienes y familias. Con todo el botín volvió Mohámed ben Abdelquerim a El-Mahdia. Después de quedarse él cuanto quiso del botín y bagajes, entregó una parte al gobernador Abualí, y otra a las milicias. Pero aquellos árabes se presentaron al gobernador de Túnez, Abusaíd, hicieron profesión almohade, se alistaron bajo su bandera y le pidieron su influencia para que

les fuesen devueltos sus bienes y sus familias. Abusaid llamó a Mo-hamed ben Abdelquerim y le ordenó restituir a aquellos árabes lo que les había tomado. Ben Abdelquerim respondió, que habiendo entregado el botín a las milicias, ya no podía restituirlo. Entonces Abusaid le dirigió duros reproches y aún quiso maltratarle de hecho. Ben Abdelquerim hubo de pedir a Abusaid que le autorizase para volver a El-Mahdia, a fin de recuperar aquella parte del botín que encontrase todavía en poder de la milicia, pues lo que faltase, hasta completar el total cogido, él lo supliría de su propio caudal. Abusaid le concedió el permiso solicitado. Ben Abdelquerim regresó a El-Mahdia, no sin llevar consigo serios temores por su vida. Luego que llegó a su ciudad, reunió a sus adictos, les notificó el mal trato que le diera Abusaid, y les conjuró a sublevarse contra él. Sus partidarios, en efecto, juraron a Ben Abdelquerim que le seguían en la insurrección. Entonces Ben Abdelquerim prendió al gobernador Abualí Yunos, se apoderó de El-Mahdia y se entronizó en ella, haciéndose independiente de la soberanía almohade.

Abusaid envió emisarios a Ben Abdelquerim, pidiéndole que pudiese en libertad a su hermano Yunos. Ben Abdelquerim accedió a soltar al referido Yunos, mediante la entrega de 12.000 piezas de oro, que tomó y distribuyó entre sus milicias. Abusaid reconcentró fuerzas, con propósito de atacar a Ben Abdelquerim, quien a su vez envió emisarios al almoravide Alí ben Ishac, que le socorrió con tropas. Esto hizo que Abusaid desistiese de atacar por entonces a Ben Abdelquerim, y en tal estado de cosas falleció el emir Abuyúsuf Yacub.

### Muerte de Abuyúsuf Yacub.

Murió Yacub el día 17 de Rabi I del año 595 [17 de Enero de 1199] en la ciudad de Sale. De Marraqex había pasado a Sale, en cuya vecindad había hecho edificar otra nueva Almedina, que llamó El-Mahdia, la cual vino a ser la población más bella y saludable del país. Había ido a ella con objeto de purificar para el Islam la nueva ciudad, cuando la muerte le sorprendió en ella. Según otra versión, Yacub no falleció en Sale, sino en Marraqex, a su regreso de aquélla, en Chumada I [Marzo] del año antes citado. También se ha dicho que el fallecimiento de Yacub ocurrió en Safar del aquel año [Diciembre de 1198]. Había durado su gobierno quince años. Fué varón religioso, de

conducta ejemplar y grande observador del precepto de la guerra contra infieles. Unicamente se le puede imputar que profesaba públicamente las doctrinas de los Dahiríes, que en su reinado se aumentaron y extendieron por el país. Confió los juzgados de algunas ciudades a discípulos de Ex-Xafeí, los cuales le inspiraban gran simpatía.

Un historiador refiere que, al llegar el año 583 [1187-8], Yacub hizo pública su vida ascética, de gran continencia y pobreza en el comer y vestir. En sus días se acrecentó el número de los varones piadosos y amantes de la tradición. Prohibió la enseñanza de los estudios dialécticos, mandó quemar los libros de opinión, después de raspar en ellos los pasajes de tradición o coránicos. De tales libros fueron echados al fuego muchos en las restantes ciudades del imperio, como la obra titulada *El-Madaguana*, la de Ben Yunos, las *Noguádir* y *Mohtásir* de Ben Abuzáid, *El-Tahdíb* de El-Baradai y la *Guadiha* [de Ben Habib]. En cambio, mandó recoger las tradiciones de las grandes colecciones, como las de El-Bojarí, de Móslim, de Et-Tarmadí y de El-Moguatta, las sunas de Abudagud, de En-Nisafí, de El-Bazzar, de Ben Abuxiba, de Ed-Daractanf y de El Baihaquí. De todas estas obras se hicieron copias. El mismo Yacub se ocupaba en dictarlas a otros y les exhortaba a conservarlas. Las colecciones de tradiciones se propagaron mucho por las ciudades del Mogreb y las conservaron los nobles y los plebeyos. Yacub concedía importantes premios a los que la guardaban, obedeciendo sus órdenes. Todo su propósito era desarraigar el sistema del doctor Málic ben Anas, de los pueblos del Mogreb e inducir a los hombres al recitado del Corán y de la Suna.

Yacub tuvo 14 hijos varones, que fueron: su heredero y sucesor del trono Mohámed, Ibrahim, Abdala, Abdelaziz, Abubéquer, Zacaría, Idris, Isa, Muza, Sálíh, Otman, Yunos, Sád y Mosáid. Cuando murió, le sucedió en el reino su hijo Mohámed.

**Gobierno de Abuabdala Mohámed ben Abuyúsuf Yacub ben Abuyacub  
Yúsuf ben Abdelmumen ben Alí, el titulado, En-Násir Ildínaláh.**

Abuabdala Mohámed había sido proclamado príncipe heredero en vida de su padre y, al morir éste, quedó como único soberano. El imperio se le mantuvo fiel y las gentes le prestaron el juramento de obediencia en Chumada I del año 595 [Marzo de 1199]. Al hacerse cargo del mando, le llegaron nuevas de la perturbación reinante en Ifriquia.

Hacia allí despachó a su tío Abulale con setenta naves bien pertrechadas y aparejadas, y por tierra envió un ejército mandado por Abulhásan Alí ben Abuhafs Omar ben Abdelmumen, que llegó hasta Constantina El Higua. La flota arribó a la costa de Bugia. Cuando Alí ben Ishac y sus confederados árabes se apercibieron de las fuerzas enemigas, huyeron y abandonaron la Ifriquia, internándose en el Sahara. Una parte de la flota se destacó y llegó a El-Mahdia. El comandante de aquélla mostró a Mohámed ben Abdelquerim lo indigno de su proceder. Ben Abdelquerim se disculpó con el comandante, alegando los malos tratos que recibiera de parte de Abusaid, y añadiendo que él, por lo demás, estaba en reconocer la soberanía de su señor, el Emir de los creyentes Mohámed, a quien únicamente haría entrega de la plaza de El-Mahdia, o a quien él le ordenase entregarla; pero a Abusaid no la entregaría jamás. Entonces el emir Mohámed envió a uno de sus oficiales, al cual entregó Ben Abdelquerim la plaza, y volvió a reconocer la autoridad del soberano almohade.

El emir Mohámed hizo que pasasen a España muchos árabes, y practicó otros medios de fortificación y defensa de las fronteras. Varios embajadores de los reyes cristianos vinieron a él para pedirle la prórroga de las treguas de paz e informarse por sí mismos de las circunstancias en que se hallase el imperio. Mohámed les dió hospitalidad, según era costumbre, les recibió en audiencia, y ellos le pidieron la prolongación de las treguas de paz que tenían ajustadas con su padre, y un préstamo de 100.000 piezas de oro. El emir Mohámed les respondió que, en efecto, y con alabanza a Dios, tenía dinero y hombres en abundancia y accedía a su demanda, siempre que ellos le entregasen, en prenda del dinero solicitado, algunos castillos, que él retendría en su poder hasta el tiempo del pago del empréstito. Empero si el motivo real y verdadero de su embajada no era otro que espiar la situación de su imperio, las espadas, cuyos efectos ellos bien conocían, no volverían a ser enfundadas, ni las lanzas serían clavadas en sus estacas. Los cristianos, con sus corazones amedrentados, se retiraron, prorrogaron la tregua, según estaba ajustado anteriormente, y fingieron no acordarse de lo del empréstito.

Entretanto, los próximos parientes de Yahya ben Ishac, el mallorquín, luego que tuvieron noticia de la muerte del emir Yacub, salieron de Mallorca con numerosa flota hacia Menorca, que se había sometido al emir Mohámed, la conquistaron, tomaron todas sus riquezas y dejaron en ella tropas que la guarneciesen y conservasen para ellos. El emir Mohámed, al saber eso, envió una escuadra, aún siendo fuera del tiempo conveniente para la navegación en los meses de Diciembre

y Enero, bajo las órdenes de Abuzaid. La escuadra arribó a Menorca, que fué conquistada a viva fuerza. En la lucha fueron pasados a cuchillo muchos de los defensores de la isla. De Menorca arribó la escuadra a Mallorca. La fuerzas almohades desembarcaron y conquistaron la isla, acuchillaron a una parte de su milicia, apresaron a tres parientes inmediatos de Yahya ben Ishac y mataron en la batalla a otro de ellos. Todos estos hechos ocurrían en el año 595 [1198-9]. Hasfa este tiempo de la historia del Mogreb llegan los anales de Ben Xadda y Ben El-Atir. Mas dice otro de los cronistas de los sucesos del Mogreb:

En el año 597 [1200-1] se alzó en el Sus un hombre de la cabila de Chezula, conocido por el nombre de Abucasba, el cual se proclamó a sí mismo emir, y se le juntaron muchos partidarios. Después, derrotado por los Almohades, lo entregaron a éstos sus propios partidarios, y fué ejecutado.

En el año 601 [1204-5] Mohámed ben Yacub se puso en marcha, con un ejército muy considerable, en dirección a Ifriquia, de la cual, excepción hecha de Constantina y Bugia, se había apoderado Yahya ben Ishac ben Gania El-Lamtuni. El emir Mohámed asentó su real en Ifriquia y la reconquistó, sin que se le resistiese otra plaza que el El-Mahdia, ante la cual se detuvo cuatro meses. Se hallaba en El-Mahdia Alhásan ben Alí ben Abdala ben Mohámed ben Gania como valí de su primo Yahya. Ante la persistencia del cerco que sufría de parte del emir Mohámed, entregó a éste la plaza y se fué a reunirse con su primo. Mas cambiando pronto de parecer, entró en negociaciones con el emir Mohámed, ofreciéndole su sumisión. Mohámed le recibió muy bien y le otorgó valiosas mercedes.

El emir Mohámed dejó en El-Mahdia algunas tropas para su custodia, puso al frente de su gobierno a Abumohámed Abdelguáhid y regresó a Marraquex en el año 604 [1207-8], en donde permaneció hasta el comienzo del año 607 [fin de Junio de 1210]. En este tiempo marchó a campaña contra el país de los cristianos, puso sitio a la fortaleza llamada Salvatierra, y se apoderó de ella. Alfonso reconcentró muy numerosas tropas de españoles, sirios y griegos de Constantinopla. Ambos ejércitos se encontraron y empeñaron batalla en el terreno llamado El-Ocab, en donde Alfonso cayó rápidamente sobre los musulmanes, cogiéndoles desprevenidos. Puestos en fuga los Almohades, muchísimos de ellos perdieron la vida. El emir Mohámed se mantuvo resistiendo con una firmeza, que no había tenido igual en los reyes anteriores a él, y gracias a ella no sucumbió todo el ejército musulmán. Mohámed poco después se volvió a Marraquex. La derrota

referida acaeció en el lunes que hacía el día medio de Safar del año 609 [Julio de 1212]. Aprovechando la ocasión que le brindaba su victoria, Alfonso se dirigió a Baeza y la encontró evacuada. Avanzó hasta Ubeda, la halló defendida por numerosos contingentes del ejército musulmán derrotado y por la guarnición y gente de Baeza, la estrechó y atacó durante trece días y la tomó por asalto, obteniendo gran número de cautivos y un cuantioso botín. La toma de Ubeda fué para los musulmanes un golpe más grave que su anterior derrota.

#### Muerte del emir Abuabdala Mohámed: algunas noticias acerca de él.

Murió el emir Mohámed en Marraquex el día 10 ó el 5, según otra referencia, del mes de Xaban del año 610 [25 ó 20 de Diciembre de 1213]. Su gobierno duró 15 años y meses. Fué hombre taciturno, impenetrable, muy precavido, clemente, bravo, poco sanguinario y despreocupado en todo aquello que no interesaba a sus propósitos; únicamente se le imputa su excesiva codicia de riquezas. Sus hijos fueron Yúsuf, príncipe heredero y sucesor en el imperio, Yahya e Ishac. Yahya murió en vida de su padre. Al morir Mohámed, le sucedió en el gobierno del imperio su hijo Yúsuf.

#### Gobierno de Yúsuf ben Mohámed ben Yacub ben Yúsuf ben Abdelmumen ben Ali

Yúsuf ben Mohámed se hizo cargo del gobierno del imperio al morir su padre, en Xaban del año 610 [Diciembre de 1213]. Yúsuf tenía 16 años de edad. Hicieron su proclamación, de parte de sus próximos parientes, Abumuza Isa ben Abdelmumen, tío de su abuelo, el que estaba de gobernador en Bugia, cuando fué tomada esta plaza por los almoravides de Mallorca, y el último sobreviviente de los hijos del emir Abdelmumen, y Abuzacaríah Yahya ben Omar ben Abdelmumen. Su proclamación por la nobleza se celebró en dos días, jueves y viernes; le proclamaron los jeques de los Almohades y los emparentados con los emires de la dinastía. En el día sábado, el secretario Abuabdala ben Ayyax, puesto en pie al lado del nuevo emir Yúsuf, concedió audiencia pública y, dirigiéndose al pueblo en general, habló así: «¡Proclamáis al emir de los creyentes, hijo del emir de los creyentes,



conducta ejemplar y grande observador del precepto de la guerra contra infieles. Únicamente se le puede imputar qué profesaba públicamente las doctrinas de los Dahiríes, que en su reinado se aumentaron y extendieron por el país. Confió los juzgados de algunas ciudades a discípulos de Ex-Xafeí, los cuales le inspiraban gran simpatía.

Un historiador refiere que, al llegar el año 583 [1187-8], Yacub hizo pública su vida ascética, de gran continencia y pobreza en el comer y vestir. En sus días se acrecentó el número de los varones piadosos y amantes de la tradición. Prohibió la enseñanza de los estudios dialécticos, mandó quemar los libros de opinión, después de raspar en ellos los pasajes de tradición o coránicos. De tales libros fueron echados al fuego muchos en las restantes ciudades del imperio, como la obra titulada *El-Madaguana*, la de Ben Yunos, las *Noguádir* y *Mohtásir* de Ben Abuzáid, *El-Tahdíb* de El-Baradai y la *Guadiha* [de Ben Habib]. En cambio, mandó recoger las tradiciones de las grandes colecciones, como las de El-Bojarí, de Móslim, de Et-Tarmadí y de El-Moguatta, las sunas de Abudagud, de En-Nisaií, de El-Bazaar, de Ben Abuxiba, de Ed-Daractaní y de El Baihaquí. De todas estas obras se hicieron copias. El mismo Yacub se ocupaba en dictarlas a otros y les exhortaba a conservarlas. Las colecciones de tradiciones se propagaron mucho por las ciudades del Mogreb y las conservaron los nobles y los plebeyos. Yacub concedía importantes premios a los que la guardaban, obedeciendo sus órdenes. Todo su propósito era desarraigar el sistema del doctor Málic ben Anas, de los pueblos del Mogreb e inducir a los hombres al recitado del Corán y de la Suna.

Yacub tuvo 14 hijos varones, que fueron: su heredero y sucesor del trono Mohámed, Ibrahim, Abdala, Abdelaziz, Abubéquer, Zacaría, Idris, Isa, Muza, Sálih, Otman, Yunos, Sâd y Mosáid. Cuando murió, le sucedió en el reino su hijo Mohámed.

Gobierno de Abuabdala Mohámed ben Abuyúsuf Yacub ben Abuyacub  
Yúsuf ben Abdelmumen ben Ali, el titulado En-Násir Ildínalán.



Abuabdala Mohámed había sido proclamado príncipe heredero en vida de su padre y, al morir éste, quedó como único soberano. El imperio se le mantuvo fiel y las gentes le prestaron el juramento de obediencia en Chumada I del año 595 [Marzo de 1199]. Al hacerse cargo del mando, le llegaron nuevas de la perturbación reinante en Ifriquia.

Hacia allá despachó a su tío Abulale con setenta naves bien pertrechadas y aparejadas, y por tierra envió un ejército mandado por Abulhásan Alí ben Abuhafs Omar ben Abdelmumen, que llegó hasta Constantina El Higua. La flota arribó a la costa de Bugia. Cuando Alí ben Ishac y sus confederados árabes se apercibieron de las fuerzas enemigas, huyeron y abandonaron la Ifriquia, internándose en el Sahara. Una parte de la flota se destacó y llegó a El-Mahdia. El comandante de aquella mostró a Mohámed ben Abdelquerim lo indigno de su proceder. Ben Abdelquerim se disculpó con el comandante, alegando los malos tratos que recibiera de parte de Abusaíd, y añadiendo que él, por lo demás, estaba en reconocer la soberanía de su señor, el Emir de los creyentes Mohámed, a quien únicamente haría entrega de la plaza de El-Mahdia, o a quien él le ordenase entregarla; pero a Abusaíd no la entregaría jamás. Entonces el emir Mohámed envió a uno de sus oficiales, al cual entregó Ben Abdelquerim la plaza, y volvió a reconocer la autoridad del soberano almohade.

El emir Mohámed hizo que pasasen a España muchos árabes, y practicó otros medios de fortificación y defensa de las fronteras. Varios embajadores de los reyes cristianos vinieron a él para pedirle la prórroga de las treguas de paz e informarse por sí mismos de las circunstancias en que se hallase el imperio. Mohámed les dió hospitalidad, según era costumbre, les recibió en audiencia, y ellos le pidieron la prolongación de las treguas de paz que tenían ajustadas con su padre, y un préstamo de 100.000 piezas de oro. El emir Mohámed les respondió que, en efecto, y con alabanza a Dios, tenía dinero y hombres en abundancia y accedía a su demanda, siempre que ellos le entregasen, en prenda del dinero solicitado, algunos castillos, que él retendría en su poder hasta el tiempo del pago del empréstito. Empero si el motivo real y verdadero de su embajada no era otro que espiar la situación de su imperio, las espadas, cuyos efectos ellos bien conocían, no volverían a ser enfundadas, ni las lanzas serían clavadas en sus estacas. Los cristianos, con sus corazones amedrentados, se retiraron, prorrogaron la tregua, según estaba ajustado anteriormente, y fingieron no acordarse de lo del empréstito.

Entretanto, los próximos parientes de Yahya ben Ishac, el mallorquín, luego que tuvieron noticia de la muerte del emir Yacub, salieron de Mallorca con numerosa flota hacia Menorca, que se había sometido al emir Mohámed, la conquistaron, tomaron todas sus riquezas y dejaron en ella tropas que la guarneciesen y conservasen para ellos. El emir Mohámed, al saber eso, envió una escuadra, aún siendo fuera del tiempo conveniente para la navegación en los meses de Diciembre

y Enero, bajo las órdenes de Abuzaid. La escuadra arribó a Menorca, que fué conquistada a viva fuerza. En la lucha fueron pasados a cuchillo muchos de los defensores de la isla. De Menorca arribó la escuadra a Mallorca. La fuerzas almohades desembarcaron y conquistaron la isla, acuchillaron a una parte de su milicia, apresaron a tres parientes inmediatos de Yahya ben Ishac y mataron en la batalla a otro de ellos. Todos estos hechos ocurrían en el año 595 [1198-9]. Hasta este tiempo de la historia del Mogreb llegan los anales de Ben Xadda y Ben El-Atir. Mas dice otro de los cronistas de los sucesos del Mogreb:

En el año 597 [1200-1] se alzó en el Sus un hombre de la cabila de Chezula, conocido por el nombre de Abucasba, el cual se proclamó a sí mismo emir, y se le juntaron muchos partidarios. Después, derrotado por los Almohades, lo entregaron a éstos sus propios partidarios, y fué ejecutado.

En el año 601 [1204-5] Mohámed ben Yacub se puso en marcha, con un ejército muy considerable, en dirección a Ifriquia, de la cual, excepción hecha de Constantina y Bugia, se había apoderado Yahya ben Ishac ben Gania El-Lamtuní. El emir Mohámed asentó su real en Ifriquia y la reconquistó, sin que se le resistiese otra plaza que el El-Mahdia, ante la cual se detuvo cuatro meses. Se hallaba en El-Mahdia Alhásan ben Alí ben Abdala ben Mohámed ben Gania como valí de su primo Yahya. Ante la persistencia del cerco que sufría de parte del emir Mohámed, entregó a éste la plaza y se fué a reunirse con su primo. Mas cambiando pronto de parecer, entró en negociaciones con el emir Mohámed, ofreciéndole su sumisión. Mohámed le recibió muy bien y le otorgó valiosas mercedes.

El emir Mohámed dejó en El-Mahdia algunas tropas para su custodia, puso al frente de su gobierno a Abumohámed Abdelguáhid y regresó a Marraquex en el año 604 [1207-8], en donde permaneció hasta el comienzo del año 607 [fin de Junio de 1210]. En este tiempo marchó a campaña contra el país de los cristianos, puso sitio a la fortaleza llamada Salvatierra, y se apoderó de ella. Alfonso reconcentró muy numerosas tropas de españoles, sirios y griegos de Constantinopla. Ambos ejércitos se encontraron y empeñaron batalla en el terreno llamado El-Ocab, en donde Alfonso cayó rápidamente sobre los musulmanes, cogiéndoles desprevenidos. Puestos en fuga los Almohades, muchísimos de ellos perdieron la vida. El emir Mohámed se mantuvo resistiendo con una firmeza, que no había tenido igual en los reyes anteriores a él, y gracias a ella no sucumbió todo el ejército musulmán. Mohámed poco después se volvió a Marraquex. La derrota

referida acaeció en el lunes que hacía el día medio de Safar del año 609 [Julio de 1212]. Aprovechando la ocasión que le brindaba su victoria, Alfonso se dirigió a Baeza y la encontró evacuada. Avanzó hasta Ubeda, la halló defendida por numerosos contingentes del ejército musulmán derrotado y por la guarnición y gente de Baeza, la estrechó y atacó durante trece días y la tomó por asalto, obteniendo gran número de cautivos y un cuantioso botín. La toma de Ubeda fué para los musulmanes un golpe más grave que su anterior derrota.

#### Muerte del emir Abuabdala Mohámed: algunas noticias acerca de él.

Murió el emir Mohámed en Marraquex el día 10 ó el 5, según otra referencia, del mes de Xaban del año 610 [25 ó 20 de Diciembre de 1213]. Su gobierno duró 15 años y meses. Fué hombre taciturno, impenetrable, muy precavido, clemente, bravo, poco sanguinario y despreocupado en todo aquello que no interesaba a sus propósitos; únicamente se le imputa su excesiva codicia de riquezas. Sus hijos fueron Yúsuf, príncipe heredero y sucesor en el imperio, Yahya e Ishac. Yahya murió en vida de su padre. Al morir Mohámed, le sucedió en el gobierno del imperio su hijo Yúsuf.

#### Gobierno de Yúsuf ben Mohámed ben Yacub ben Yúsuf ben Abdelmumen ben Ali

Yúsuf ben Mohámed se hizo cargo del gobierno del imperio al morir su padre, en Xaban del año 610 [Diciembre de 1213]. Yúsuf tenía 16 años de edad. Hicieron su proclamación, de parte de sus próximos parientes, Abumuza Isa ben Abdelmumen, tío de su abuelo, el que estaba de gobernador en Bugia, cuando fué tomada esta plaza por los almoravides de Mallorca, y el último sobreviviente de los hijos del emir Abdelmumen, y Abuzacaría Yahya ben Omar ben Abdelmumen. Su proclamación por la nobleza se celebró en dos días, jueves y viernes; le proclamaron los jeques de los Almohades y los emparentados con los emires de la dinastía. En el día sábado, el secretario Abuabdala ben Ayyax, puesto en pie al lado del nuevo emir Yúsuf, concedió audiencia pública y, dirigiéndose al pueblo en general, habló así: «¿Proclamáis al emir de los creyentes, hijo del emir de los creyentes,

según la fórmula de proclamación de los compañeros del Profeta—Dios le bendiga y salve—jurándole obediencia y sumisión en lo próspero y adverso, en lo fácil y difícil, y la lealtad a él, a sus gobernadores y al pueblo musulmán? Tal es vuestra obligación con él. Vosotros, en justa reciprocidad, tenéis el derecho de exigirle que defienda vuestras fronteras, que no sustraiga de vosotros medio alguno de aquellos que puedan producir vuestro general bienestar, que os aporte con toda diligencia vuestras gratificaciones y no se oculte a vuestras miradas. Dios os auxilie en el cumplimiento de vuestro deber, y al emir en los graves negocios que le ha confiado.»

Dice el historiador: A los cuatro meses de su reinado, el emir Yúsuf se apoderó de un hombre llamado Abderrahman, que se había sublevado, haciéndose pasar por uno de los hijos de El-Adhid, de los califas del Egipto. Su insurrección había estallado ya en el tiempo de Mohámed, padre del nuevo emir Yúsuf, y en los pueblos de los Sanhacha consiguió hacer el rebelde muchísimos partidarios. Era hombre muy cauto, discreto y de bella figura. Marchó contra Sichilmesa al frente de fuerzas importantes en vida del emir Mohámed. El gobernador de dicha ciudad, Solaiman ben Omar ben Abdelmumen, salió a rechazarle; pero el citado Abderrahman le derrotó y le hizo retroceder muy mal parado a Sichilmesa. No cesó el rebelde de trasladarse de un punto a otro entre las cabilas berberiscas, mas ningún contingente de importancia persistía a su lado, porque era extraño al país, hasta que, cogido al exterior de Fez, fué decapitado y crucificado. Su cabeza fué enviada a Marraquex.

En los días del gobierno de Yúsuf ben Mohámed, se alzó en el país de Chezula otro rebelde que pretendía ser Fatimí; pero fué muerto y su cabeza llevada a Marraquex.

Otro rebelde de los Sanhacha fué muerto en el año 618 [1221-2], después de haber cometido terribles fechorías; pues derrotó a muchos destacamentos de las tropas del emir y corrompió la fidelidad de muchos súbditos del imperio.

Duró el gobierno de Yúsuf ben Mohámed hasta el año 620 [1223-4]

### Muerte del emir Yúsuf ben Mohámed.

Acaeció la muerte del emir Yúsuf en Xagual o Dulcada del año 620 [Nov.-Dic. de 1223]. Su gobierno había durado 10 años y unos tres meses, y no tengo acerca de él más noticias que las que acabo de exponer.

### Gobierno del emir Abumohámed Abdelaziz ben Yúsuf ben Abdelmumen.

Abumohámed Abdelaziz ben Yúsuf, obtuvo el gobierno en el año 620 [1223-4], después de la muerte de Yúsuf ben Mohámed, el cual le había confiado el gobierno de Sevilla, cuando depuso de él a su hermano Abulale Idris, trasladándole al de Ifriquia.

Al morir Yúsuf ben Mohámed, se perturbó el orden del imperio; una gran parte de los almohades acordaron elevar al emirato a Abumohámed Abdelaziz, le proclamaron y le entregaron el mando soberano. El emir Abdelaziz, de que se trata aquí, fué en los días de su gobierno, anteriores al de su emirato, hombre de gran celo religioso, hábil gobernante, enérgico y justiciero, el más delicado de los hombres en la conmemoración de Dios, y el más asiduo lector de su Libro Santo, todo esto con un carácter afable, dulce y de extensa protección para sus súbditos y con una gran liberalidad de alma y serenidad de juicio.

Hasta aquí las noticias de los reyes del imperio almohade, que hemos podido leer, de aquellas que es bastante saber de ellos dentro de una mera exposición de compendio. Después de este tiempo quedan interrumpidas las noticias de los reyes del Mogreb para los escritores del Egipto, y únicamente llegan a nuestro conocimiento aquellas noticias que podemos obtener de boca de las gentes; de suerte que no podemos responder de la certeza plena de lo que acerca de esos reyes narraríamos a continuación.

No obstante la observación que precede, sabemos bien quienes ocuparon el trono del imperio almohade después del referido Abumohámed Abdelaziz, uno tras otro, hasta que quedó extinguida su dinastía y se alzó la de los Zenetas, sin que hayamos podido saber con certeza el tiempo del gobierno y de la muerte de cada uno. Por esto hemos creído conveniente seguir su referencia, descartada y desnuda de noticias y acontecimientos guerreros. Y hemos tomado lo que a continuación referimos, de persona digna de fe, que nos asegura haberlo tomado él, a su vez, de otras personas igualmente fidedignas. Nosotros, pues, vamos a dar la referencia tal como nos ha sido transmitida.

Después de Abumohámed Abdelaziz, obtuvo el mando del imperio almohade El-Mostánsir biláh Abuyacub Yúsuf ben En-Násir lidina-

láh Abuabdala Mohámed ben Almansur biláh Abuyúsuf Yacub ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen. Tras de éste reinó Abumohámed Abdelguáhid ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen. Tras de éste, El-Adel Abumohámed Abdala ben Almansur biláh Abuyúsuf Yacub ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen. Después de éste, Abuzacaríá Yahya ben En-Násir lidinaláh Abuabdala Mohámed, que era hermano de El-Mostánsir biláh, antes mencionado. Después del anterior, reinó Abulale Idris Almamun ben Almansur ben Abuyúsuf Yacub. Después de él, reinó su hijo Er-Raxid Abdelguáhid ben Almamun Idris. Después del anterior, su hermano Es-Said Abulhásan Yahya ben Almamun Idris, apodado El-Barac, por su notable resistencia en la pelea. Después de él, reinó El-Mortadha Abuhafs Omar ben Abuibrahím Ishac. Después del anterior, El-Guátec biláh Abulale Idris ben Abuabdala Mohámed ben Omar ben Abdelmumen, apodado Abudabus por el peso de su maza. Después de éste, reinó su hijo Abumálic Abdelguáhid ben Abulale Idris, en cuyo tiempo tuvo fin la dinastía de ellos, y se alzó la de los Meriníes, de origen zeneta, que es la dinastía reinante en nuestro tiempo presente.

El último emir almohade Abumálic Abdelguáhid, al ser echado de su reino, se trasladó a la España cristiana, en donde estuvo hasta que se alzó en contra de Ben Abuhafs [soberano de Túnez] en la costa de Trípoli de El-Garb. Los árabes de la región le ayudaron en su intento; pero a los cuatro meses próximamente de su alzamiento, fué muerto, quedando frustrados todos sus planes. En sustitución suya, fué alzado jefe su hermano Abusaid Otman ben Idris, que tomó la ciudad de Cábes y el país de los Haguara, en donde se mantuvo algún tiempo. Después salió de allí y se internó con los árabes en el desierto. Más tarde apareció con los mismos árabes en Ifriquia hasta penetrar en la montaña de Er-Raihan, a una jornada de Túnez; mas abandonado luego por los árabes, se pasó al país de los cristianos.

El fin de la Dinastía almohade acaeció hacia el año 666 [1267-8].

### Resumen de noticias acerca de la Dinastía de los Almohades.

La duración del imperio almohade, a contar desde el alzamiento de El-Mahdí Mohámed ben Tumart en el año 514 [1120-1], hasta su fin en el 666 [1267-8], fué de unos 153 años. Sus emires fueron 17: El-Mahdí Mohámed ben Tumart El-Hasaní; Abdelmumen ben Alí

Abuyacub Yúsub ben Abdelmumen; Abuyúsub Yacub ben Abuyacub Yúsub ben Abdelmumen; Abuabdala Mohámed ben Abuyúsuf, hijo del anterior; Yúsuf ben Mohámed, hijo del anterior; Abumohámed Abdelaziz ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen; El-Mostánsir biláh Abuyacub Yúsuf ben Abuabdala Mohámed ben Abuyúsuf Yacub ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen; Abumohámed Abdelguáhíd ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen; Abumohámed Abdala ben Abuyúsuf Yacub ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen; Abuzacaríá Yahya ben Abuabdala Mohámed ben Abuyúsuf Yacub ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen; Abulale Idris ben Abuyúsuf Yacub ben Abuyacub Yúsuf ben Abdelmumen; Abdelguahid ben Idris, hijo del anterior; Abulhásan Yahya ben Idris El-Borac, hermano del anterior; Abuhafs Omar ben Abuibrahim Ishac; Abulale Idris ben Abuabdala Mohámed ben Omar ben Abdelmumen; su hijo Abumálic Abdelguéhíd ben Abulale Idris.





## Mención de los reyes Beni-Merín

El primero de los Beni-Merín que se alzó como rey independiente, fué Abubéquer ben Abdelhac, quien se hizo dueño de algunas poblaciones de los almohades, hijos de Abdelmumen. Abubéquer murió antes de que llegase a ser completa su dominación en las ciudades del Mogreb. Reinó después de Abubéquer su hermano Yacub ben Abdelhac, apodado *Ben-Tenataguit*, del nombre de su madre que era originaria de la gran cabila de los Zenetas, llamada *Nataguit*. En los días del reinado de Yacub quedó extinguida la dinastía de los Beni-Abdelmumen, creciendo en importancia el poder de aquél, cuyos dominios se hicieron más extensos, y cuyo reinado fué de larga duración. Al morir Yacub, le sucedió su hijo Yusuf, apodado Abuzzardat, en favor del cual se agitó con placer el Mogreb, acrecentó su poderío y le temieron los otros reyes del Mogreb. Esto, sin embargo, no le reportó gran ventaja; pues hubo de sitiarse a Tremecén y permanecer en el cerco de ella cerca de catorce años. Junto a la plaza sitiada construyó una Almedina que habitó con sus tropas y en la cual murió sin haber podido apoderarse de Tremecén. Uno de sus domésticos se arrojó sobre él y le hirió mortalmente. Al sentirse morir, cedió Yúsuf todos sus derechos de la realeza a su hijo Abusálem Ibrahim, que reinó después de él. Contra Ibrahim se sublevaron su sobrino Abutábet Amir ben Abdala ben Yúsuf Abuzzardat y su tío Abuyahya Abubéquer ben Yacub ben Abdelhac, a los cuales se adhirieron preferentemente los Beni-Merín, que estaban en el cerco puesto a Tremecén. Ibrahim, temiendo a sus parientes, huyó en la misma noche de la rebelión; pero fué cogido y muerto en la fuga. El reino quedó en poder de Amir y de su tío Abuyahya un solo día. Abdala ben Abumedian El-Miknesi, visir de Yúsuf ben Yacub, que de hecho había quedado dueño de la situación, pensó que si sobrevivía Abuyahya, llegaría a absorber todo el mando y disponer de él en absoluto; pero consideró al propio tiempo que si quedaba único soberano Amir con sus pocos años, él en tal caso, sería el verdadero árbitro del estado. Excitó, al efecto, el odio de Amir contra Abuyahya, quien fué asesinado por orden de su sobrino en el día siguiente, quedando Amir único soberano durante un año y un mes. Murió en Tanger.

Pretendió el reino, después de Amir, su tío Ali ben Yúsuf, apodado

Ben-Razicha, pues su madre se llamaba así, Razicha; pero no pudo conseguirlo. El visir Abdala ben Abumedian proclamó a Aburrebia Solaiman ben Abdala, ben Yúsuf ben Yacub, joven de 17 años, poco más o menos, que reinó tres años, hasta su muerte acaecida en Teza.

Después de Solaiman ben Abdala, reinó su tío Otman ben Yacub. En los días de Solaiman ben Abdala, y por su orden, había sidol muerto en Fez el visir Abdala ben Abumedian, sucediéndole en e visirato su hermano Mohámed ben Abumedian, al servicio del propio Solaiman ben Abdala.

El sultán Otman, de que haremos aquí referencia, es el que está reinando en nuestro tiempo actual, año 719 [1319-20].

Nos hemos visto obligados a dar tan sólo estas ligeras notas de los reyes Beni-Merín; porque ellos mismos, en el comienzo de su dinastía, prohibieron que se escribiese y perpetuase su historia. Pusieron en ello tanto rigor, que dieron muerte a Mohámed ben Abdala ben Abubéquer El-Codhaf, conocido más bien por el sobrenombre de Benalabbar, por haber hecho historia de ellos y de otros reyes, e hicieron desaparecer de la casa del referido escritor y de las de otros todos los escritos históricos referentes a su dinastía y a otras. Tal ha sido la causa de que no se hayan divulgado noticias referentes a los Beni-Merín.

Tócanos ahora narrar las noticias de la dominación musulmana en las dos islas, Sicilia y Creta, si quiere Dios todopoderoso.



## **Noticias de la isla de Sicilia; de los musulmanes que hicieron irrupción en ella; de la parte que conquistaron. Cómo los cristianos lograron hacerse dueños de ella.**

En el tratado primero de nuestra obra, que versa acerca de las islas, hicimos ya amplia descripción de Sicilia, de sus ríos, fuentes, productos, árboles, plantas, yerbas y pueblos importantes. En este lugar exponemos ahora acerca de dicha isla noticias distintas de aquellas.

### **Primeros musulmanes que hicieron irrupción en la isla de Sicilia**

El primer caudillo musulmán que entró en la isla de Sicilia, fué Abdala ben Cais El-Facerí, de parte de Moavia ben Hodaich, que le envió desde Ifriquia, durante el califato de Moavia ben Abusofyan. Abdala logró tomar algunos pueblos, hizo cautivos y recogió botín. De éste formaron parte unas estatuas de oro enviadas a Moavia ben Abusofyan. El califa mandó que las llevaran a la India para venderlas a mayor precio. Los musulmanes le censuraron por este hecho.

Después de Abdala ben Cais, invadió la Sicilia Mohámed ben Abuidris El-Ansarí, en los días del califa Yezid ben Abdelmélíc. Mohámed El-Ansarí volvió con botín y cautivos.

En los días de Hixem ben Abdelmélíc, invadió igualmente la Sicilia Bixr ben Safuan El-Quelbí, que también trajo botín y cautivos.

En el año 122 [739-40] invadió la isla Habib ben Abuobaida, juntamente con su hijo Abderrahman, al cual hizo internarse al frente de la caballería. Abderrahman avanzó, derrotando a todo enemigo que le salió al encuentro, hasta llegar a Siracusa, capital del señor de la isla. Los habitantes de ella salieron a rechazarle; pero él les derrotó persiguiéndoles hasta la puerta de su ciudad, en la cual dió con su espada un golpe, cuya señal quedó grabada. Atemorizados los cristia-

nos, ofrecieron pagarle el tributo de capitación. Abderrahman lo tomó de ellos, retrocedió a reunirse con su padre, y ambos se volvieron a Ifriquia.

En el año 130 [747-8] el mismo Abderrahman ben Habib hizo una segunda incursión en Sicilia, de la cual tornó victorioso.

En los años siguientes, ocupados los valles de Ifriquia en las luchas interiores de que hicimos mención en la historia de ellos, los habitantes de Sicilia vivieron en plena tranquilidad. Los cristianos la repoblaron por todos sus ámbitos y levantaron en ella fortalezas y castillos en tal número, que no dejaron monte en el que no edificasen alguno.

En el año 201 [816-7 <sup>1)</sup>] el emperador de Constantinopla confió el mando de la Sicilia al patricio Constante, apodado Suda, el cual construyó una flota y la envió a infectar las costas de Ifriquia, bajo las órdenes de Eufemio El-Rumí, jefe de sus patricios. Eufemio cayó sobre parte de aquellas costas como un huracán, y permaneció en ellas algún tiempo. Pero llegó a manos de Constante una carta de Constantino, en que le ordenaba destituir a Eufemio del mando de la flota e imponerle un correctivo por cierta falta suya, de que había tenido conocimiento. Sabiendo todo esto, Eufemio pasó a Siracusa, se apoderó de la ciudad y se declaró independiente en ella. Constante salió a combatirle. Ambos se encontraron y lucharon hasta que fué derrotado y muerto Constante. Eufemio fué proclamado rey independiente de la isla.

Tenía Eufemio entre sus servidores un renegado de los protegidos, llamado Pálata, al cual elevó en jerarquía militar y le confió el mando de la costa de la isla; pero Pálata se le sublevó. Eufemio marchó a combatirle; mas fué derrotado, perdiendo en la batalla 1.000 hombres. Pálata entró en Siracusa. Eufemio hubo de embarcarse con los suyos y se dirigió a Ifriquia, con propósito de presentarse al emir Ziyadaláh ben Ibrahim ben El-Aglab y pedirle ayuda. Ziyadaláh convocó a los notables y doctores de Caireguan y les pidió consejo sobre la conveniencia de enviar la flota a Sicilia. Alguno de los consejeros fué de parecer que se llevase a efecto una incursión por Sicilia; pero que no se tomase y conservase de un modo permanente. Entonces Sohnun ben Cádım—Dios se haya apiado de él—preguntó a los asistentes al consejo: «¿Qué distancia hay entre la isla y el país ulterior de los cristianos?» «Un hombre, le dijeron, puede ir y venir de un punto a otro dos o tres veces en el día.» «¿Y cuánto dista, insistió Sohnun, de

1) Abenatir, VI, 235 da el año 211 (826-7).

la costa de Ifriquia?» «Un día y una noche, le respondieron.» «Aunque fuese pájaro, exclamó Sohnun, no volaría yo sobre ella.» Pero los restantes consejeros opinaron y pidieron que se realizase la expedición con toda celeridad.

Entonces Ziyadaláh envió a Eufemio la orden de que se dirigiese al puerto de Susa y permaneciese en él hasta que se le uniera la flota musulmana. Ziyadaláh hizo reconcentrar su flota y sus tripulantes a las órdenes del juez Ased ben El-Farat. La flota levó anclas del puerto de Susa en el sábado a mediados del mes de Rabi I del año 212 [Junio de 827]. Formaban en ella un centenar de embarcaciones, sin contar las de Eufemio. Sucedió todo esto en los días del califato de Almamun. La flota arribó a Mazara al tercer día de navegación. La caballería recibió orden de desembarcar. Las fuerzas de desembarco eran 700 jinetes y 10.000 infantes. Allá estuvieron tres días, sin que les hostilizase otro enemigo que un pequeño destacamento que fué hecho prisionero y resultó estar formado de partidarios de Eufemio, y se le puso en libertad.

El ejército expedicionario se dirigió en orden de batalla al encuentro de Pálata que se hallaba en una campiña que tomó su nombre [March-Pálata] <sup>1)</sup>. El Juez Ased ordenó sus tropas para el combate y separó de la formación a Eufemio y los suyos, no queriendo auxiliarse con ellos. Trabada la batalla fué derrotado Pálata con los suyos, dejando muchos muertos sobre el campo. Los musulmanes les cogieron todo lo que llevaban. Pálata se refugió en Castrogiovanni; pero llegó a tener miedo allí y marchó a tierra de Calabria, en donde fué muerto. El juez Ased marchó a la iglesia que se elevaba dominando la costa del mar, llamada *Iglesia de Eufemia*, <sup>1)</sup> dejando para el mando de Mazara a Abuzaquí El-Kinení. De allí marchó el juez Ased a la iglesia llamada de *Es-selquin* <sup>1)</sup>, en donde le salió al encuentro una banda de patricios de Siracusa, que le pidieron traidora y pérfidamente el seguro de vidas. Los habitantes de la isla se habían reconcentrado en la fortaleza de Acri <sup>1)</sup>, encerrando en ella todos los tesoros de la isla. Los de Siracusa se presentaron sumisos al juez y tendieron sus manos suplicantes a los musulmanes. Al presenciar Eufemio todo esto, se apoderó de su ánimo el deseo de ponerse de parte de los cristianos. Les mandó a decir que se mantuviesen firmes; resistiesen y estuviesen prestos para emprender la lucha. El Juez Ased

1) Sobre el nombre de Pálata o Ealata, corrupción del lat. *platea* y la identificación de la llanura de referencia en este lugar, consúltese a Amari, *Stor. del musulmani di Sicilia*, I, 266.

permaneció en sus posiciones algunos días, llegando a descubrir que los cristianos le entretenían con engaño, a fin de poner su fortaleza en buen estado de defensa y de introducir en ella todo el oro, plata y provisiones que tenían en los arrabales e iglesias. Ased avanzó, les declaró la guerra y envió en toda dirección sus destacamentos, que efectuaron muchos saqueos y regresaron a él con cautivos y presas. Las flotas de España y de Ifriquia acudieron en ayuda de Ased, que apretó el bloqueo de Siracusa, hasta que sus habitantes le pidieron el aman. Ased quiso concederlo, pero los musulmanes se le opusieron, y se renovaron las hostilidades. En esto cayó enfermo el juez Ased y murió, siendo el mes de Xaban del año 213 [Octubre-Noviembre de 828].

#### Vallato de Mohámed ben Abulchaguari.

Al morir el juez Ased, el ejército musulmán elevó por sí mismo al valiato a Mohámed ben Abulchaguari, el cual puso todavía en mayor aprieto a los sitiados de Siracusa; pero habiendo llegado de Constantinopla una armada numerosa y considerables tropas por la parte de tierra, los musulmanes resolvieron volver a Ifriquia. Al efecto, se retiraron de Siracusa, aparejaron sus naves y se embarcaron; mas como los navíos cristianos se habían apostado sobre el puerto mayor, impidiendo la salida, los musulmanes tuvieron que incendiar los suyos por su propia mano y se retiraron hacia el castillo de Mineo, yendo con ellos Eufemio, lo tomaron y se establecieron en él. También se apoderaron del castillo de Girgenti, en el cual quedó de guarnición una banda musulmana. Después marchó Eufemio a Castrogiovanni. Los defensores de la plaza salieron hacia él prometiéndole fingidamente su sumisión en estas palabras: «Nosotros, tú y los musulmanes seremos como un mismo pueblo. Dispuestos estamos a repudiar la autoridad de nuestro rey.» Pidieron a Eufemio que en aquel día se retirase de ellos, a fin de tratar más libremente sobre la forma de su capitulación con él. Eufemio se retiró en aquel día. A la mañana siguiente volvió hacia la plaza con una pequeña patrulla. Los defensores salieron, como en el día anterior, en actitud sumisa y de homenaje. En el paraje del encuentro habían enterrado ya las armas. Cuando Eufemio se acercó a ellos, sacaron las armas enterradas, se lanzaron sobre él y le mataron.

Después llegó de Constantinopla el patricio Teodoto con fuerzas muy importantes de Armenios <sup>1)</sup> y otros, y se dirigió a Castrogiovanni. Salió luego con todas sus fuerzas al encuentro de los musulmanes; pero fué derrotado, dejando en el campo gran número de muertos y setenta patricios prisioneros. Murió Mohámed ben Abulchaguarí al principio del año 214 [Marzo de 829]. Los musulmanes confiaron por sí mismos el mando de valí a Zohair ben Aut, entre el cual y el jefe cristiano Teodoto hubo numerosos choques. Teodoto sitió a los musulmanes. Los sitiados llegaron a sentir la escasez de provisiones; sus mantenimientos vinieron a ser tan reducidos, que hubieron de comerse sus caballos y bestias de carga. Esta situación no cesó hasta que se presentó Asbag ben Uaquil El-Haguarí con numerosos barcos de España, que habían salido a campaña contra infieles. También se presentó Solaiman ben Áfia el de Tortosa con algunos barcos. Los musulmanes, cercados por Teodoto, enviaron mensajeros a aquellos jefes pidiéndoles auxilios. Aquellos les enviaron bestias. Entonces los sitiados hicieron una salida contra Teodoto, que se mantenía cercando a Mineo, y hubo de retirarse a Castrogiovanni, levantando el cerco que tenía puesto a los musulmanes. Este hecho sucedió en Chumada II del año 215 [Julio-Agosto de 830].

### Conquista de la ciudad de Palermo.

El sitio de Palermo comenzó en Chumada II del año 215 [Julio-Agosto de 830], y duró hasta Racheb del 220 [Julio de 835], en que se rindió por aman, siendo valí Mohámed ben Abdala ben El-Aglab.

En el año 225 [839-40], se rindieron, acogiéndose igualmente al aman, muchos castillos de Sicilia, entre otros, los de *Gerasa*, *Caltabellota*, *Platani*, *Calat-Querub* [*Corleone*] y *Marineo* <sup>2)</sup>.



1) El texto de Fn-Nuguarí, por ne Aleman [aleiranes] muy poco verosímil. Confr. Amari, Storia cit. I, 282.

2) He seguido la identificación hecha por Amari, obr. cit. I, 310.

**Muerte de Mohámed ben Abdala ben El-Aglab.**

.: Valiato de El-Abbas ben El-Fadl ben Yacub. .:

El día 10 de Racheb del año 236 [16 de Enero de 851] murió el valí Mohámed ben Abdala ben El-Aglab. Su gobierno había durado 19 años. En todo su tiempo no había salido de la ciudad de Palermo; se limitó a hacer salir las tropas a campaña, confiadas a sus lugartenientes. Cuando murió, las tropas se fijaron en El-Abbas ben El-Fadl y le proclamaron valí, notificando su resolución al emir de Caireguan, Mohámed ben El-Aglab, quien confirmó a El-Abbas en el gobierno de la isla. El Abbas efectuó diferentes expediciones contra el enemigo, capitaneando en persona las tropas unas veces y otras por sus lugartenientes. En ellas llevaba la ruina y la vejación al territorio de los enemigos, de los cuales traía cautivos y de sus ciudades importante botín, o bien les acordaba la paz, mediante entrega de dinero y esclavos.

**Conquista de Castrogiovanni, capital del gobierno**

de los cristianos en la isla de Sicilia.

El historiador dice: Siracusa había sido la capital del gobernador de los cristianos en la isla, hasta que, tomada Palermo por los musulmanes, aquéllos se trasladaron a Castrogiovanni, teniendo en cuenta su resistente fortificación, y la hicieron capital de su estado. En el año 244 [858-9] salió a campaña El-Abbas ben El-Fadl y llegó a la vista de Castrogiovanni y de Siracusa. Hizo salir a su hermano Alí con los barcos de guerra. Le salió al encuentro el Cretense con 40 navíos; pero Alí le derrotó, después de un encarnizado combate, le tomó diez de los navíos con todos sus hombres y se volvió a sus bases.

Después El-Abbas envió una división de sus tropas contra Castrogiovanni. Los expedicionarios tomaron botín y trajeron prisionero a un infiel, que El-Abbas mandó matar. Entonces el renegado dijo a



El-Abbas: «Si me perdonas la vida, yo te haré lealmente una confidencia provechosa». El-Abbas se quedó a solas con el infiel y le preguntó cuál fuese su confidencia. «Yo, le contestó el infiel, puedo introducirte en Castrogiovanni». Entonces, en lo más crudo del invierno, salió El-Abbas, llevando consigo al infiel, con los más bravos de su gente, que formaban 1.000 jinetes y 700 peones, organizados en pelotones de 10 hombres con un jefe para cada pelotón. Con ellos caminó El-Abbas una noche hasta venir a hacer alto a una jornada de *Chebel El-Gadir*, [la montaña del lago <sup>1)</sup>]. El-Abbas hizo que de allí avanzase su tío Ribbah con lo más escogido de la gente, y él se quedó oculto en el lugar en que había hecho alto. Ribbah pasó adelante con los suyos, trepando como reptiles, hasta que llegaron al pie del cerro de la ciudad. El infiel, que iba con ellos, les mostró el sitio de la roca que convenía escalar. Con todo sigilo, a fin de no ser sentidos, comenzaron a subir al cerro, siendo ya próxima la hora del alba y cuando todavía estaba durmiendo la guardia. Al llegar al pie de la muralla, penetraron por una esclusa practicada en ella, que servía de acueducto al interior de la plaza. Sable en mano, tomaron las puertas de la ciudad. El-Abbas, a toda marcha, atacó la puerta principal y se apoderó de ella a la hora de la oración matutina del día jueves, 15 de Xagual del año expresado [24 de Enero de 859]. Los musulmanes dieron muerte a todos los defensores de la plaza, que pudieron coger. En ella moraban las hijas de los patricios e hijos de príncipes cristianos. Los musulmanes encontraron dentro de la ciudad tesoros de una riqueza incalculable. El-Abbas habilitó en aquel mismo día una mezquita, en que alzó un púlpito, sobre el cual el predicador pronunció el sermón del viernes. El-Abbas no cesó de proseguir personalmente las operaciones militares contra el enemigo, hasta que falleció en el viernes, 3 de Chumada II del año 247 [13 de Agosto de 861]. Su valiato había durado once años.

Cuando murió El-Abbas, los musulmanes de Sicilia por sí confiaron el valiato a Amed ben Yacub.

Después dieron el mando a Abdala ben El-Abbas, dando cuenta de su proclamación por escrito al emir de Caireguan. Abdala ben El-Abbas gobernó cinco meses.

En el año 248 [862-3] llegó a la isla Jafacha ben Sofyan, que prosiguió la guerra contra los cristianos, hasta que se arrojó de improviso sobre él un individuo de su milicia, al regresar de una expedición, y le mató. Este hecho ocurrió en el martes, al comienzo

1) Lago Pergusa. V. Amari, l. c., 330-1.

del mes de Racheb del año 255 [15 de Junio de 869]. Se dijo que le había asesinado Jalfun ben Abuzeyad El-Haguari.

Asesinado Jafacha, las milicias dieron por sí el valiato al hijo de aquél, Mohámed ben Jafacha, que luego fué confirmado en el mando por el emir de Caireguan. Sus servidores eunucos le mataron el 3 de Racheb del año 257 [27 de Mayo de 871]. Los asesinos huyeron; pero fueron cogidos y muertos.

Los musulmanes, muerto Mohámed ben Jafacha, dieron el mando a Mohámed ben Abulhosáin, notificando su resolución al emir de Ifriquia; pero éste envió la investidura de valí a Ribbah ben Yacub, y el valiato de la *Gran Tierra* a su hermano Abdala ben Yacub. Ribbah murió en Moharrem del año 258 [Noviembre-Diciembre de 871] y su hermano, tras de él, en [Safar Diciembre de 871-Enero de 872] del mismo año.

Los musulmanes de Sicilia dieron el valiato a Abulabbas ben Abdala ben Yacub, que lo ejerció unos meses; pues murió pronto, y los musulmanes dieron el mando a un hermano de aquél.

Después obtuvo el valiato, directamente del emir de Ifriquia, El-Hosáin ben Ribbah, que fué destituido y reemplazado con Abdala ben Mohámed ben Abdala ben Ibrahim ben El-Aglab, en Xagual del año 259 [Agosto de 872].

El emir de Ifriquia destituyó a Abdala y nombró en su lugar a Abumelic Ahmed ben Omar ben Abdala ben El-Aglab, apodado Habaxí, que permaneció 26 años gobernando la isla.

En el año 287 [900] obtuvo el valiato Abulabbas ben Ibrahim ben Ahmed que permaneció gobernando la isla, hasta que su padre, Ibrahim ben Ahmed, abdicó en su favor el emirato y le hizo tornar a Ifriquia.

Ibrahim ben Ahmed marchó, según dejamos referido en sus noticias, a Ifriquia y emprendió una campaña contra los cristianos, capitaneando personalmente las fuerzas y murió en ella.

Después de Ibrahim, obtuvo el valiato de la isla Mohámed ben El-Siracusi, liberto de Ibrahim ben Ahmed.

En el año 290 [902-3] fué gobernador de la isla Alí ben Mohámed ben Abulfaguáris, que permaneció en el cargo hasta el año 295 [907-8].

El emir Ziyadala depuso a Alí y encargó del gobierno a Ahmed ben Abulhosáin ben Ribbah. Habiendo sabido los de Sicilia, después de algún tiempo, que Abuabdala el Xiita se había enseñoreado del país de Ifriquia, sorprendieron a Abulhosáin ben Ribbah, le saquearon cuanto poseía, le metieron en prisión y nombraron valí por sí mismos a Alí ben Abulfaguáris el día 10 de Racheb del año 295 [4 de

Abril de 909]. Seguidamente enviaron a Ben Abulhosáin a Ifriquia, a disposición de Abuabdala El-Xiita, a quien escribieron al mismo tiempo, pidiéndole que dejase permanecer al frente de su gobierno a Alí ben Abulfaguáris. El-Xiita accedió a la petición de los musulmanes de Sicilia y escribió a Ben Abulfaguáris ordenándole que hiciese la guerra a los cristianos por mar y tierra. Ahmed ben Abulhosáin fué el último de los gobernadores puestos por los Beni-El-Aglab en Sicilia. Todos los gobernadores de que acabamos de hacer mención, efectuaron incursiones y expediciones en tierra enemiga y cumplieron el precepto de la guerra santa.

Cuando, después de los Beni-El-Aglab, imperó el Mahdí en Ifriquia, le escribió el gobernador de Sicilia Ben Abulfaguáris pidiéndole la venia para pasar a verle. El-Mahdí le concedió la venia que pedía. Pasó Ben Abulfaguáris a Ifriquia; pero en cuanto llegó, El-Mahdí le redujo a prisión en Raccada.

#### Valliafo de Hásan ben Hamed ben Abujincir.

Hásan ben Ahmed Abujincir obtuvo el valliafo de parte de El-Mahdí, y llegó a Sicilia el 10 de Dulhicha del año 297 [20 de Agosto de 910]. Los habitantes de la capital musulmana se alzaron contra él en el 298 [910-11] y le prendieron. La causa de la sublevación era la tiranía con que trataban al público los recaudadores del gobernador. Aconteció que Hásan organizó un banquete, al cual invitó a los notables de la población. Cuando éstos estuvieron ya en el palacio del gobernador, alguno de ellos hizo correr la voz de haber visto a los servidores esclavos de Hásan que requerían sus espadas desnudas. Temerosos los convidados abrieron las ventanas de la sala de recepción y gritaron «¡a las armas! ¡a las armas!» Entonces los del pueblo se amotinaron, se agolparon alrededor del palacio y prendieron fuego a sus puertas. En vano salió a ellos alguno de los magnates que estaban con Hásan, negando que éste hubiese querido causarles daño alguno, no aceptaron explicaciones, se excitaron más en su furor. En vista de esa actitud del pueblo, Hásan quiso saltar desde su palacio a la casa de un vecino suyo, pero cayó al suelo y se quebró una pierna. Los amotinados le cogieron y pusieron en prisión, dando parte del suceso a El-Mahdí. Este contestó destituyendo a Hásan y

perdonando a los amotinados. Jalil, presidente de la *Categoría de los cincuenta*, fué encargado de restablecer el orden en la capital.

Después El-Mahdí dió el gobierno de Sicilia a Alí ben Omar El-Ballagú, que llegó a la capital el 27 de Dulhicha del año 299 [13 de Agosto de 912]. Pero los musulmanes sicilianos no vieron con satisfacción la conducta del nuevo gobernador, un hombre viejo, ligero y demasiado condescendiente con los súbditos. Se alzó contra él Ahmed ben Corhob, que invitó al pueblo a reconocer la soberanía del califa abbasí El-Moctádir biláh. El pueblo aprobó en absoluto la proposición de Corhob y le aclamaron como su valí. En el año 300 [912-3] vinieron a la corte de Corhob los legados de El-Moctádir El-Abbasí trayéndole de parte de éste el diploma de nombramiento de valí, vestiduras, banderas, collares de oro y sortijas. Mas luego se alzaron contra él los sicilianos, entablaron correspondencia con el Mahdí y se pusieron a las órdenes de Abulgafar. Los sublevados avanzaron con su nuevo jefe al encuentro de Ben Corhob y le dijeron: «Sal de nosotros y marcha a donde quieras.» Ben Corhob se opuso a su pretensión y les combatió; pero tuvo que refugiarse y hacerse fuerte en el castillo, hasta que, por fin, fué muerto al finalizar el año 300 expresado [Agosto de 913]. Había durado su gobierno once meses.

#### Gobierno de Abusaid Muza ben Ahmed.

Cuando fué muerto Ben Corhob, envió El-Mahdí de gobernador a Muza ben Ahmed y despachó con él a otros muchos que pudieran auxiliarle contra los sicilianos, en el caso de que éstos intentasen maltratarle. Al llegar el nuevo gobernador, vinieron a felicitarle los principales de Girgenti. Muza ben Ahmed les recibió con todo honor y les regaló preciosos vestidos. Después de esto, prendió y puso en prisión, cargado de cadenas, a Abulgafar. Entonces un hermano de éste, llamado Ahmed, escapó a Girgenti. Se alzó contra Muza, le siguieron muchos y sobrevino una lucha sangrienta entre unos y otros, hasta que los sublevados pidieron el aman, que les fué concedido. Todo esto fué escrito a El-Mahdí, quien reemplazó a Muza ben Ahmed con Sálím ben Aburáxid El-Quinnaní, siendo ya el año 305 [917-8].

### Conquistas de Sálím en tierra de Calabria.

El historiador dice: En el año 316 [928-9] llegó de Ifriquia Sábir El-Eslavo, con 30 navíos de guerra. Salió con él Sálím a tierra de Calabria y ambos tomaron por asalto la ciudad de Taranto. De allí marcharon a la ciudad de Otranto, la sitiaron y destruyeron sus parajes contiguos; pero habiendo invadido la peste a los hombres, se volvieron los musulmanes a su capital [Palermo]. Después renovaron la campaña, hasta que los habitantes de Calabria se sometieron al tributo de la capitación, que pagaron durante el resto de la vida de El-Mahdí.

En el año 323 [934-5] El-Cáim ben El-Mahdí envió a Yacub ben Ishac con una flota a la costa de los cristianos, [Afranch] y conquistó a Génova. Pasó luego por la Cerdeña, causando graves daños a sus habitantes y quemándoles numerosas naves. En ese mismo año hubo en Sicilia inundación, que destruyó las viviendas.

En el año 325 [936-7], los habitantes de Girgenti se alzaron contra Sálím, echando de la ciudad a su prefecto Ben Abuhamran. Sálím envió tropas que sometiesen a los rebeldes; pero éstos los derrotaron y obligaron a retroceder a la capital, en que se hallaba Sálím. Entonces éste, en persona, salió a combatir a los de Girgenti y les puso en fuga.

Después se sublevaron contra Sálím los habitantes de la capital [Palermo] y le hicieron guerra, dirigidos por Ishac El-Bostaní y Mohámed ben Hamun. La lucha se sostuvo entre ellos. Sálím derrotó y sitió a sus enemigos en la capital. Supo todo esto el emir El-Cáim ben El-Mahdí y envió a Jalil ben Ishac con tropas y varios alcaldes para combatir a los rebeldes de Sicilia. En esto llegó a El-Cáim una carta de los musulmanes sicilianos haciendo protestas de su sumisión a la autoridad del emir y que ellos únicamente rechazaban los actos de tiranía de Sálím. El-Cáim les contestó confiando su valiato a Jalil ben Ishac, que llegó a la capital del gobierno a fines del año 325 [Noviembre de 937]. La gente de Sicilia le prestó homenaje de sumisión, y él recibió con toda consideración a sus diputados; y destituyó a los prefectos de Sálím. Jalil permaneció cuatro años en Sicilia. Después regresó a Ifriquia, y quedaron al frente del gobierno de la isla, Mohámed ben El Axât e Itaf, en el año 330 [941-2]. Murió Mohá-

med ben El-Axât en 334 [945-6], y quedó único gobernador Itaf, hasta el 336 [947-8].

Fué comunicada al emir Almansur ben El-Cáim ben El-Mahdí la opresión que venían sufriendo los de Sicilia por el recargo de los tributos, y que tal estado de cosas había de producir necesariamente el desorden y la revuelta en el país. Almansur confió el gobierno de la isla, en virtud de aquella denuncia, a Alhásan ben Alí ben Abulhosáin El-Quelbí, que vivía muy apreciado en la corte de Almansur, en consideración al afecto y lealtad que mostraba a la dinastía, y habida cuenta de los servicios de sus antepasados a los padres del emir reinante. Alhásan llegó a Sicilia y permaneció en ella dos años y meses, pasados los cuales se volvió a Ifriquia, ocupando ya el emirato El-Moiz lidinaláh ben Almansur, a quien pidió que elevase al valiato de Sicilia a su hijo Abulhosáin ben Alhásan. El Moiz nombró, en efecto, valí de Sicilia al referido Abulhosáin en el año 343 [954-5].

#### Conquista de la fortaleza de Taormina.

El historiador dice: En los días del gobernador Abulhosáin, los musulmanes conquistaron a Taormina, la más poderosa fortaleza que entonces poseían los cristianos. Se apoderaron de ella el 26 de Dulcada del año 351 [26 de Diciembre de 962], después de un sitio de siete meses y medio. Los defensores entregaron la plaza a merced del vencedor, sin otra reserva que tener sus vidas salvas. El emir de Ifriquia, El-Moiz, mandó que la fortaleza fuese llamada El-Moizia, en recuerdo de su propio nombre. Abulhosáin Ahmed envió a El-Moiz los cautivos de la fortaleza, que eran 1570.

#### Toma de Rametta: luchas que produjo ese hecho.

Cuando los musulmanes se apoderaron de Taormina, la habitaron, repoblaron y fortificaron; los habitantes de Rametta se rebelaron y pidieron auxilio al Doméstico [Nicéforo Foca], emperador de Constantinopla. Ante esto, el emir El-Moiz escribió al gobernador de Sicilia, Abulhosáin Ahmed, ordenándole que hiciese salir a Alhásan ben

Ammar a poner sitio a Rametta y atacar a sus habitantes hasta arrojarlos de ella. Ben Ammar vino sobre Rametta en el jueves, último día de Racheb del año 352 [23 de Agosto de 963]. Emplazó contra la plaza sus ingenios y ballestas y todos los días la embestia. Ben Ammar se construyó en el campo un alcázar para vivienda, y su gente se puso igualmente a levantar casas. Cuando el Doméstico supo lo del sitio de Rametta, dió órdenes de reconcentración de tropas y las equipó a las órdenes de Manuel [sobrino del Doméstico], con orden de pasar a la Sicilia. Las tropas comenzaron a pasar el miércoles, 3 de Xagual del año 353 [14 de Octubre de 964], y estuvieron pasando nueve días en grandes contingentes. Cavaron un foso alrededor de la ciudad de Mesina y repararon fuertemente sus murallas. De todo esto tuvo noticia por escrito Alhásan ben Ammar. El gobernador de la isla, Abulhosáin Admed salió a campaña con el ejército. Los cristianos salieron de Mesina con propósito de atacar a Alhásan ben Ammar en la fortaleza de Rametta.

#### Batalla de la Hoya junto a Rametta.

A mediados de Xagual del año 353 [Octubre de 964], avanzó Manuel con todas sus tropas de Magos <sup>1)</sup>, Armenios y Rusos, que formaban un ejército tan numeroso, que jamás había penetrado otro semejante en la isla de Sicilia. Cuando supo Alhásan ben Ammar que avanzaba el enemigo, se preparó para presentarle batalla. Apostó una división en el barranco de Mikos y otra en el de Demona. Informado Manuel de los movimientos del enemigo, envió dos divisiones de su ejército, que hicieran frente a las dos enemigas apostadas en los barrancos mencionados, y una tercera con orden de avanzar por el camino que conducía a la ciudad, para impedir que por él llegasen auxilios a las otras divisiones enemigas. Alhásan ben Ammar dejó algunos destacamentos que sostuviesen el sitio que tenía puesto a la fortaleza [de Rametta], y avanzó con el grueso de sus tropas, resueltas a vender caras sus vidas, al encuentro de los cristianos. Estos avanzaron también divididos en seis columnas combinadas y roçearon por todas partes a los musulmanes. Al mismo tiempo, los de Rametta hicieron

1) Legionarios de la Tracia, Paulicianos, según Amari, obr. cit. II, 261.

una salida y trabaron combate con los destacamentos enemigos que tenían próximos. Cada banda pugnaba con su enemiga más cercana. Los musulmanes fueron batidos, hasta el extremo de verse obligados a entrar en sus propios campamentos. El enemigo creía ya en la seguridad de su victoria; pero los musulmanes prefirieron morir antes que volver la espalda, pensando que al obrar así aseguraban más su salvación eterna y obtendrían más parte en los goces de la vida futura. La lucha, por tanto, se hizo encarnizada. Alhásan ben Ammar gritaba en alta voz: «¡Dios mío! Si los hijos del hombre me abandonan, no me desampares tú!» y diciendo esto, cargó sobre el enemigo con todos los suyos como si fuesen un solo hombre. También Manuel gritaba a sus cristianos: «¿Dónde está aquella vuestra arrogancia en presencia del emperador? ¿Dónde el juramento que le habéis hecho? ¡Ahora que os encontráis frente a un pequeño cuerpo del enemigo!» Con tales arengas se enardecieron todavía más los combatientes. Manuel dió una carga y él mismo mató a uno de los musulmanes. Le alcanzaron de parte de éstos varios golpes de lanza que, gracias a la resistente armadura que le revestía, no llegaron a herirle. Sin embargo, un musulmán le acometió, logrando alcanzarle y derribarle el caballo, y le dió muerte en tierra. Entonces, entre una tempestad acompañada de formidables relámpagos y truenos y de grande oscuridad, Dios otorgó la victoria a los musulmanes. Los cristianos emprendieron la fuga, sufriendo gravísimas pérdidas al ser perseguidos de cerca por los musulmanes. En su azoramiento se inclinaron hacia un lugar que creyeron fuese una llanura de fácil tránsito, y cayeron en un terreno escabroso que les llevó al borde escarpado de una torrentera, grande como una hoya sin fondo, en la cual se precipitaron, matándose unos a tros. La hoya quedó tan llena de sus cadáveres, que la caballería musulmana pudo pasar rápidamente por ella. Los supervivientes ganaron los bosques y los barrancos terribles. La batalla había durado desde el amanecer hasta el tiempo de la oración vespertina. La persecución de los fugitivos continuó hasta entrada la noche. Los musulmanes la pasaron matando enemigos en todas las direcciones. Apresaron a muchos de los jefes, e hicieron un botín extraordinario de objetos de valor, de caballos y armamento. El número de enemigos muertos pasó de 10.000. Entre los objetos del botín, se halló una espada en que se leía inscripto: «Esta espada es india; pesa ciento setenta mitcales; es mucho lo que hirió en presencia del Profeta de Dios.» Alhásan la envió al emir El-Moiz lidinaláh con doscientos infieles de nota, corazas, cascos y numerosas armas. De los infieles escaparon con vida muy pocos, que pudieron reembar-



carse. El valí Abulhosáin Ahmed supo la derrota del enemigo, antes de llegar a juntarse con Alhásan ben Ammar. A raíz de esta batalla murió Alhásan ben Ali ben Abulhosáin, padre del valí Ahmed.

El emperador Nicéforo el Doméstico, que se hallaba sitiando a El-Masisa y tenía en grave aprieto a los defensores de la plaza, hubo de retirarse rápidamente a Constantinopla, al tener noticia de la referida batalla con la terrible derrota de sus tropas.

El sitio puesto a Rametta por los musulmanes siguió unos meses. Un millar de personas salieron de ella, al campo musulmán, apuradas por el hambre que con toda violencia se dejaba sentir en la plaza. Alhásan ben Ammar las envió a la capital. Quedaron en Rametta sus defensores. Después fué conquistada la plaza, y tuvieron lugar entre musulmanes y cristianos numerosas batallas, entre ellas la de las flotas en el Estrecho, en la cual fueron muertos tantos cristianos, que llegaron a enrojecerse las aguas.

Después sobrevino la paz entre El-Moiz y el Doméstico en el año 356 [966-7], y a la corte del emir llegaron los presentes del emperador. El-Moiz escribió al valí Abulhosáin Ahmed notificándole el estado de paz y ordenándole, sin embargo, que reconstruyese las murallas de la capital y aumentase su fortificación. Tales obras, le decía, es mejor emprenderlas hoy que dejarlas para mañana. También le ordenaba edificar en cada uno de los departamentos de la isla una almedina fortificada, una mezquita y un púlpito, obligando a la gente de cada departamento a establecer sus viviendas en su respectiva almedina, y no permitiendo que quedasen esparcidos en las alquerías. Abulhosáin Ahmed puso toda diligencia en el cumplimiento de las órdenes recibidas, comenzó por reconstruir la muralla de su capital y envió por toda la isla maestros hábiles en obras de construcción.

### Evacuación de las fortalezas de Taormina y Rametta.

En el año 358 [968-9] llegó [a Ifriquia] un rico presente de parte del emperador de Constantinopla, y El-Moiz mandó que fuesen evacuadas por los musulmanes las plazas de Taormina y Rametta. Esta orden produjo hondo pesar entre la gente musulmana de Sicilia. El valí Abulhosáin Ahmed mandó a su hermano Abulcásim y a su tío Cháfar, los cuales se dirigieron a ambas plazas y las destruyeron e incendiaron.

En el año arriba expresado ordenó El-Moiz a Abulhosáin Ahmed que dejase la Sicilia y se volviese a Ifriquia. Abulhosáin abandonó Sicilia con toda su gente, su hacienda, sus hijos y hermanos, embarcando en treinta naves. No quedó en Sicilia ni uno de los suyos. Su valiato había durado dieciseis años. Dejó de gobernador interino en la isla a Saix, liberto de su padre.

**Gobierno de Abulcásim, como lugarteniente de su hermano  
Abulhosáin Ahmed; es nombrado en propiedad.**

A mediados del mes de Xaban del año 359 [Junio de 970], llegó a Sicilia el valí Abulcásim, como lugarteniente de su hermano el valí Abulhosáin Ahmed. Éste falleció en lo restante de aquel año, y llegó un despacho de El-Moiz, nombrando a Abulcásim valí efectivo de la isla. Abulcásim tuvo con los cristianos varias campañas. La primera de ellas fué en el año 365 [975-6], durante la cual mandó reconstruir la fortaleza de Rametta. Fué reconstruída, en efecto, y Abulcásim confió el gobierno de ella a uno de sus servidores; continuó en sus campañas hasta que fué muerto en la quinta de ellas, en Almoharrem del año 372 [Junio-Julio de 982]. Le sucedió en el valiato Chábir ben Abulcásim, siendo confirmado en el cargo por un despacho, que le llegó, de parte del emir El-Aziz-biláh ben El-Moiz lidinaláh de Egipto. Ejerció Chábir el valiato durante un año. Al cabo de este tiempo le destituyó El-Aziz, nombrando en su lugar a Cháfar ben Mohámed ben Alhosáin, quien llegó a Sicilia en el año 373 [983-4] y permaneció en ella hasta su muerte, acaecida en el año 375 [985-6].

A Chábir le sucedió su hermano Abdala ben Mohámed, que gobernó la isla hasta que falleció en el mes de Ramadán del año 379 [989-90], en que se hizo cargo del valiato su hijo Yúsuf.



## Valiato de Abulfath Yúsuf, el titulado "Tiket-eddaula"

—< [Confianza de la dinastía]. >—

Al morir su padre, fué designado Yúsuf para sucederle en el gobierno, según la recomendación hecha por aquél en sus últimos momentos de vida. Después recibió de Egipto el despacho de nombramiento que le enviaba El-Aziz biláh. Yúsuf mantuvo el orden de la isla, benefició a los súbditos y permaneció en su gobierno hasta que fué víctima de una hemiplexía en el año 388 [998], quedando paráltico del lado izquierdo de su cuerpo y con escasa fuerza en el derecho. Entonces se hizo sustituir en el cargo por su hijo Châfar, quien tenía en su poder el diploma de nombramiento de valí, sucesor de su padre, de parte del emir Alháquem [sucesor de El-Aziz]. Después de esto, el mismo Alháquem envió a Châfar una carta, en que le confirmaba en el gobierno de la isla y le titulaba «*Tach-eddin*», «*Saif-elmollah*». [*Corona de la religión, Espada de la nación*]. Mantuvo Châfar el orden de la isla hasta fines de Racheb del año 405 [Enero de 1015], en que su hermano Alí ben Abulfath se lanzó a la rebelión. Salió a un paraje próximo a la capital, y allí se le unieron los berberiscos y servidores que se habían comprometido a sostener su causa. Contra él hizo salir Châfar a las otras tropas, y tuvieron un choque con los sublevados el miércoles, 7 de Xaban [31 de Enero]. En el combate, que fué sangriento, perdieron la vida muchos de los berberiscos y siervos del partido de Alí y fueron puestos en fuga los supervivientes de ellos. Alí fué cogido y llevado a su hermano Châfar, que mandó le matasen. Entre la insurrección de Alí y su muerte mediaron ocho días. Este suceso causó gran tristeza al padre de ambos, Abulfath Yúsuf. Después Châfar mandó que fuesen expulsados de la isla, con sus familias, todos los berberiscos residentes en ella. La orden de expulsión se llevó con tanto rigor, que no quedó en Sicilia ni un solo berberisco. En cuanto a los siervos que le habían sido rebeldes, fueron muertos de orden de Châfar hasta el último de ellos. Todas sus milicias fueron reorganizadas únicamente con naturales de Sicilia. Esto hizo que fuesen aminoradas sus tropas y condujo a que el pueblo de la isla se alzase contra él y le expulsase de ella.

### Rebelión de los sicilianos contra el valí Cháfar; expulsión de éste.

El historiador dice: Fué causa de la rebelión siciliana contra Cháfar, que éste confió la administración pública a su secretario Hásan ben Mohámed El-Bagaií, quien vejaba y abrumaba al pueblo y aconsejó a Alí que percibiese de los sicilianos los diezmos de sus mantenimientos y frutos contra la costumbre establecida en el país, la cual era únicamente que el valí percibiese un tanto corriente por cada yunta de bueyes, cualesquiera que fuese la bondad de la cosecha. Además Cháfar se mostró desdeñoso con el público y con los hombres viejos de las ciudades, a los que llegó a hacerse insoportable. Grandes y chicos se fueron a él un día, le cercaron en su propio alcázar, destruyeron algunos de sus parques contiguos, y en esta situación pasaron la noche del 2 de Almoharrem del año 410 [10 de Mayo de 1019]. Ya estaban a punto de tomar el alcázar, cuando salió a ellos Yúsuf, padre del valí, en una litera. Los amotinados le recibieron respetuosamente. Yúsuf les calmó y tranquilizó, asegurándoles que participaba de su manera de ver. Ellos le notificaron las innovaciones tributarias introducidas por su hijo. «Yo os haré justicia en él, les respondió Yúsuf, le encarcelaré y os daré para valí a quien sea de vuestro agrado». Entonces la opinión general prefirió para el mando al otro hijo de Yúsuf, Ahmed El-Akhal.

### Valiato de "Tayid-eddaula" Ahmed El-Akhal.

Ocupó el valiato en el lunes, 6 de Almoharrem del año 410 [14 de Mayo de 1019], y puso al secretario Hásan El-Bagaií en manos de los sicilianos, que le dieron muerte, pasearon su cabeza por las calles y la arrojaron luego al fuego. El anciano ex-valí Abulfath Yúsuf, temiendo por su hijo, le embarcó en un navío de guerra con destino al Egipto. También el mismo Yúsuf marchó al referido país, abandonando la isla. Consigo se llevaron ambos 670.000 piezas de oro. Yúsuf tenía 13.000 jumentos, aparte de las mulas y otras bestias, de las que no le quedaba más de una cuando falleció en Egipto.

El-Akhal inauguró su gobierno con toda energía y empeño, calmó los ánimos del pueblo, cuya situación experimentó una mejoría. Después llegó un despacho del emir Alháquem, en que éste le titulaba «*Tayid eddaula*» [*Apoyo de la dinastía*]. El Akhal organizó la gente de guerra, esparció por el país enemigo sus destacamentos, los cuales incendiaban, saqueaban y destruían en aquél cuanto les era posible. Muchas fortalezas se rindieron a El-Akhal. Tenía un hijo llamado Châfar, al cual dejaba de lugarteniente en la capital, cuando él salía a campaña. Châfar abandonó el camino de justicia y de bondad, seguido por su padre en el gobierno. Convocó a los naturales de Sicilia y les dijo: «Yo quiero desterrar de vosotros a los africanos; porque éstos han llegado ya a compartir con vosotros vuestras ciudades y bienes.» Mas los sicilianos le arguyeron: «¿Cómo va a ser posible eso que intentas, cuando ya hemos emparentado con ellos, mezclando nuestras familias hasta el extremo de constituir unos y otros un solo pueblo?» Châfar despidió a los sicilianos, pero a poco reunió a los africanos y les habló en aquellos mismos términos contra los sicilianos. Los de Africa accedieron a la proposición que les hacía Châfar. Este les reconcentró alrededor de sí y no les imponía tributo sobre sus propiedades territoriales, en tanto que los percibía de las de los sicilianos. Entonces un grupo de éstos marchó a la corte de El-Moiz ben Badis, le expusieron su situación y acabaron por decirle: «Nosotros queremos depender directamente de tu autoridad, o de lo contrario vamos a entregar la isla a los cristianos. Esto sucedía en el año 424 [1032-3]. El-Moiz envió a su hijo Abdala a Sicilia, con un cuerpo de 3.000 jinetes y de un número aproximado de infantes. Abdala ben El-Moiz llegó a Sicilia, y hubo diferentes choques sangrientos entre él y El-Akhal, que fué sitiado estrechamente en su alcázar por el enemigo. Después los sicilianos anduvieron discordes; quiso uno de ellos prestar auxilio a El-Akhal, pero mataron traidoramente a éste los que habían motivado la venida de Abdala ben El-Moiz, al cual llevaron la cabeza del valí muerto. Sin embargo, surgió la discordia entre unos y otros de los sicilianos, que llegaron a mostrarse arrepentidos de haber introducido en la isla a Abdala. En consecuencia, acordaron combatirle y le declararon la guerra. Las tropas de Abdala fueron derrotadas, con pérdida de unos 300 muertos, y en sus barcos se volvieron a Ifriquia.

Entonces los sicilianos confiaron su gobierno a Simsam, hermano de El-Akhal; mas la perturbación y el desorden cundieron entre la gente de la isla. Cada banda se hizo independiente en su departamento. En la capital, los hombres viejos se hicieron cargo de la goberna-

ción del pueblo y echaron de ella a Simsam. El alcaide Abdala ben Mankut se hizo independiente en Mazara, Trápani, Sciacca, Marsala y en todas las campiñas de sus alrededores. El alcaide Ali ben Nima, apodado Ben El-Hauguaxí<sup>1)</sup>, se enseñoreó de Castrogiovanni, de Girgenti y de Castronovo con sus términos contiguos. La anarquía se entronizó en la isla. Poco después se alzaba un sujeto, llamado Ben Et-Timna, que se apoderó de Siracusa y sus términos, y en una salida que hizo posteriormente con sus tropas, penetró en la ciudad de Catania, mató a Ben El-Maklati y se enseñoreó de la plaza. Ben El-Maklati había emparentado con el alcaide Ali ben Nima, ordinariamente llamado Ben El-Hauguaxí, tomando por esposa a su hermana Maimuna. Ben Et-Timna, una vez terminado el plazo legal de la viudez de Maimuna, la demandó en matrimonio a su hermano Ben Nima, el cual le concedió la mano de la dama. Maimuna era mujer inteligente. Cierta día hubo entre los esposos una disputa, en que llegó Ben Et-Timna a dirigir palabras insultantes a su esposa. Ella le contestó en igual forma. Ben Et-Timna, que había bebido con exceso, se irritó, mandó que le abriesen las venas y la dejó en ese estado hasta que quedase exánime. Pero a los gritos de Maimuna acudió Ibrahim, hijo de Ben Et-Timna y llamó a los médicos, que la curaron hasta que estuvo completamente restablecida. Cuando Ben Et-Timna amaneció con sereno juicio, se mostró arrepentido de su acción y pidió perdón a su esposa, excusándose con que estaba borracho al ofenderla. Maimuna aparentó que aceptaba la excusa dada por su marido; mas luego que pasó algún tiempo, le pidió permiso para ir a visitar a su hermano Ben-Nima.

Ben Et-Timna dió a su esposa el permiso que deseaba, y la envió a su hermano con cofres llenos de vestiduras y otros presentes. Maimuna, así que llegó al alcázar de su hermano, le contó todo lo que su marido le había hecho. Ben Nima, en su enojo, juró que no la devolvería a su marido. En vano Ben Et-Timna envió sus legados a reclamarla. No le fué devuelta. Entonces reconcentró sus tropas, pues ya se había enseñoreado de la mayor parte de la isla, y era invocado su nombre en la capital [Palermo] en la oración pública del viernes, y marchó en actitud guerrera contra Ben El-Hauguaxí, que se mantenía en Castrogiovanni y salió al encuentro de aquél. Empeñada la acción, fué derrotado Ben Et-Timna y perseguido, dejando muertos sobre el campo la mayor parte de los suyos. Al ver desbaratadas sus tropas, quiso Ben Et-Timna pedir socorros a los cristianos.

1) Ben-El-Changuas, según los mss. árab. V. Amari, obr. cit. II, 420.

### Los cristianos se apoderan de la Isla de Sicilia.

La reconquista de Sicilia por los cristianos fué debida a que cuando estalló la guerra entre Ben Et-Timna y Ben El-Hauguaxí, marchó el primero de ellos, al ser derrotado, a la ciudad de Mileto <sup>1)</sup> que había sido tomada por los cristianos en el año 372 [982-3] y en la que, a la sazón, reinaba Roger El Franco. Ben Et-Timna se presentó a Roger y le dijo: «Yo vengo a hacerte rey de toda la isla». Roger se puso en marcha con Ben Et-Timna en el mes de Racheb del año 444 [Octubre-Noviembre de 1052]. No encontraron en su avance quien se les opusiera, y se apoderaron de todo el territorio por donde hicieron su camino. Su objetivo era Castrogiovanni. Ben El-Hauguaxí salió a rechazarles; pero, derrotado por Roger, hubo de retroceder a su castillo. Sus enemigos dejaron de perseguirle, pero se apoderaron de numerosos pueblos. Muchos varones doctos y piadosos comenzaron a abandonar la isla. De los mismos sicilianos un gran número emigró a los dominios de El-Moiz ben Badis en Ifriquia. Los emigrados refirieron a El-Moiz la situación anárquica de la isla y cómo los cristianos se estaban apoderando de mucha parte de ella. El-Moiz armó una flota, que llenó de hombres y armamentos, y se hizo a la mar aun siendo invierno. En rumbo a Cossura sorprendió un temporal a las naves y naufragaron las más de ellas. Muy pocas escaparon del naufragio. La pérdida de esa flota fué una de las causas que más influyeron en el abatimiento del poderío de El-Moiz ben Badis, y en que pudieran prevalecer sobre él los Arabes, hasta el extremo de arrebatarle las ciudades. Entonces los cristianos se enseñorearon de la mayor parte de las poblaciones de Sicilia a su gusto y placer, sin que nadie les ofreciese resistencia, pues El-Moiz se hallaba en grave preocupación con la lucha de los Arabes.

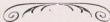
El-Moiz murió en el año 453 [1061] y le sucedió en el emirato su hijo Temim, que envió a Sicilia una flota y un ejército a las órdenes de sus dos hijos, Ayub y Alí. Llegaron a Sicilia, y Ayub estableció su cuartel general en la capital [Palermo] y Alí en Girgenti. Después se trasladó a esta última ciudad Ayub, a quien quería la gente de ella; pero le tuvo envidia Ben El-Hauguaxí y escribió a los de Girgenti

1) Tal es la lectura en Benalatr, que siguió Amasí, obr. cit. II, 552. Los mss. de En-Nugairí dan Platea; confr. texto árabe.

para que echasen de la plaza a Ayub. No lo hicieron aquéllos, y Ben El-Hauguaxí salió con sus tropas a combatir a Ayub, que, a su vez, se dispuso a rechazar a su contrario; pero fué muerto Ben El Hauguaxí por una flecha que le hirió en el corazón, y quedó reinando Ayub ben Temim.

Después de los sucesos anteriores, sobrevino entre la gente del país y las milicias de Ayub un rompimiento que trajo la lucha armada entre ellas. Por todas partes se generalizaron el mal y la anarquía, y Ayub y su hermano, en el año 461 [1068-9], se volvieron con la flota a Ifriquia. Allá les acompañaron muchos varones principales de Sicilia, de suerte que no quedó en ella quien pudiera oponerse a los cristianos, ni resistirles. Se enseñorearon éstos de toda la isla, a excepción de Castrogiovanni y de Girgenti que se mantuvieron todavía en manos de los musulmanes. Ambas plazas, sin embargo, fueron sitiadas por los cristianos, que las estrecharon tanto que sus defensores musulmanes llegaron a tener que alimentarse de la carne de sus propios muertos, al carecer de otro alimento. Los de Girgenti rindieron su ciudad en el año 481 [1088-9]. Tres años más se defendió todavía Castrogiovanni, hasta que, obligados por su situación desesperada, resolvieron rendirse. Los cristianos se apoderaron de la plaza en el año 484 [1091-2].

Entonces se enseñoreó de toda la isla el rey Roger, y resultó habitada por griegos, francos y musulmanes, a los que no dejó baño alguno, ni botica, ni molino, ni horno. Hacia el 490 [1096-7] murió Roger, y le sucedió su hijo, del mismo nombre Roger, que, contra la costumbre de los cristianos, siguió la usanza de los príncipes musulmanes en hacerse seguir por sus caballos soberbiamente equipados, por sus portadores de armas, escuderos y otros. Estableció el tribunal de las injusticias, al que podían acudir en queja los oprimidos por la acción gubernativa, a los cuales satisfacía en su justa demanda, procediendo aun en contra de su hijo, si la injusticia dimanaba de parte de éste. Respetaba a los musulmanes y les protegía de los cristianos, por todo lo cual aquéllos le profesaban grande simpatía. El mismo Roger armó una poderosa flota y se apoderó de las islas existentes entre El-Mahdia y Sicilia, tales como Malta, Cossura y otras. Sus naves extendieron luego su ofensiva a las costas de Ifriquia y tomaron a El-Mahdia y otras plazas, que luego recuperaron los musulmanes, según dejamos narrado en la historia de Abdelmumen ben Alí.





## Notas de la dominación musulmana en la isla de Creta.

---

La isla de Creta se halla situada más abajo de la de Sicilia; es fertilísima y de figura alargada. El primer musulmán que hizo irrupción en ella, fué Ben Abuomeya [su nombre propio Chanada, que es el conquistador de Rodas] El-Azdí en tiempo del califa Moavia ben Abusofyan.

En el califato de Alqualid fué conquistada una parte de ella. Después hizo irrupción en ella Hamid ben Mayun El-Hamadani, en los días del califa Er-Raxid, y conquistó una parte.

Una nueva irrupción fué llevada a cabo por Abucháfar Omar ben Xoaib El-Andalusí, apodado El de Creta, en los días de Almamun. Ben Xoaib el de Creta se apoderó de un castillo y no cesó de seguir su conquista, tomando una tras otra las partes de la isla, hasta que no quedó una en manos de los griegos y derribó sus castillos. Los hijos de Ben Xoaib continuaron imperando en la isla después de su padre.

Cuando a consecuencia de la revolución del arrabal de Córdoba, en el año 198 [813-4], según hemos referido, el emir Alháquem El-Omeya desterró a muchos habitantes de su capital, llegaron de estos desterrados hasta Alejandría, que adoptaron para su morada, contribuyendo al crecimiento de su cultura. Llegaron a ser tantos en su nueva ciudad, que lograron hacerse dueños de ella y la erigieron independiente, hasta que se presentó Abdala ben Táhir, según tenemos narrado en la historia de la dinastía abbasí, en los días del califa Almamun ben Er-Raxid, y les echó de la referida ciudad, mediante la entrega de una suma y la obligación de transportarles a la isla de Creta.

Los emigrados cordobeses cultivaron la isla, proclamaron por su rey a uno de ellos mismos, armaron cuarenta barcos e infestaron con sus correrías todas las islas de su circuito, próximas a Constantinopla. Penetraban en la mayor parte de las islas referidas, cogiendo en ellas botín y cautivos, sin que el emperador de Constantinopla tuviese poder alguno para evitarlo. Se echó a pensar el emperador, que era Romano [II], en algún medio capcioso y de traición que pudiera

ejercitar contra los musulmanes de Creta, y se dirigió al rey de éstos, llamado Abdelaziz ben Habib ben Omar. Le envió magníficos presentes, cofres llenos de ricas vestiduras, y le manifestó aparentemente grande afecto y amistad. Cuando, pasado algún tiempo se ratificaron y consolidaron aquellas manifestaciones amistosas entre ambos, Romano el emperador despachó a un hombre de los musulmanes con un valioso presente para el de Creta. Cuando aquel emisario estuvo en presencia de Abdelaziz ben Habib y le entregó el presente, le habló así: «El emperador te saluda y dice:—Nosotros somos vecinos y buenos amigos; esos desgraciados habitantes de las islas forman un pueblo débil y pobre; la mayor parte de ellos han abandonado sus tierras por temor a tus incursiones, y ansían volver a ellas, lo cual había de reportarnos a uno y a otro satisfacción y beneficios. Te sería más conveniente calcular la utilidad que obtienes de tus correrías en cada año contra ellos, y yo te daría el doble de ese producto, a condición de que las suspendas, brindando así seguridad a esos desventurados en sus viajes mercantiles y permitiéndoles libre acceso a tu isla. De esta suerte vendrás a percibir por derechos de mercadería, una renta doble de la que podrías conseguir de tus incursiones.—» Aceptó Abdelaziz la proposición del emperador y, entabladas las correspondientes negociaciones, quedó fijada la cantidad que había de ser satisfecha anualmente al señor de Creta.

Romano pagó puntalmente la cantidad convenida. Los mercaderes griegos comenzaron a efectuar sus viajes entre Creta, las otras islas y Constantinopla, con gran provecho del de Creta, que vio multiplicarse sus tesoros y pudo además con la paz disminuir el presupuesto de sus milicias.

Así las cosas, sobrevino luego la sequía y el hambre consiguiente en las tierras de Constantinopla. El emperador envió a Abdelaziz un legado para decirle «Bien sabes la carestía que nos azota. Nosotros tenemos unas yeguas de raza árabe, preñadas y próximas ya a la parturición, que no podemos mantener en nuestro suelo. Si tú permites que las envíe a tu isla, los que nazcan potros serán para el emperador y las potras serán para tí.» Habiendo accedido el de Creta a la petición del emperador, fueron enviadas a la isla 500 yeguas con sus pastores necesarios. Luego que estuvieron las yeguas en la isla, el emperador hizo que partieran con el mayor sigilo y ocultamente las tropas, capitaneadas por Nicefóro el Doméstico y por otros de sus capitanes más bravos, en el comienzo del mes de Almoharrem del año 350 [Febrero de 961]. La flota griega arribó a la parte de la isla en que estaban las yeguas; cada jinete con su silla y su rienda saltó sobre la yegua res-

pectiva, y sorprendieron en completo descuido a los habitantes de la isla, que fué conquistada rápidamente. Los invasores mataron al señor de la isla y a todos sus milicianos. Dejaron con vida a los pacíficos habitantes. Encontraron duplicadas las cantidades que el emperador había satisfecho al señor de la isla, y las tomaron. Redujeron a cautiverio a las mujeres y niños de los milicianos y guarnecieron fuertemente la isla con tropas y pertrechos de guerra.

### Cómo fueron cristianizados los musulmanes de Creta.

El historiador dice: Al acercarse la fiesta de Natividad, ordenaron los magnates musulmanes de la isla enviar una diputación de los suyos a Constantinopla, a fin de rendir homenaje de felicitación al emperador en aquel fausto día. Se acordó que saliesen con tal propósito cien varones de la clase media. Al llegar los enviados e inclinarse ante la presencia del emperador, les recibió éste con grandes muestras de consideración, les regaló vestiduras y mandó entregar a cada uno diez vasos de oro. Los enviados regresaron a su isla muy alegres y con el único pesar de no haber realizado antes de aquel tiempo su viaje de felicitación al emperador.

Cuando ya estuvo próxima la festividad de Pentecostés, acordaron los magnates ir ellos mismos, esta vez, a cumplimentar al emperador, y se juntaron, al efecto, muchos de ellos. Llegaron a Constantinopla; mas entonces ordenó el emperador que fuesen encerrados y puestos bajo guardia, prohibiendo en absoluto que se les diese de comer y beber. Al verse aquellos magnates en inminente riesgo de perecer por hambre, comenzaron a lamentarse, a pedir a sus guardianes que les matasen, antes que dejarles morir de manera tan horrible, y a preguntarles qué fuese lo que de ellos pretendía el emperador. Entonces los guardias les hicieron saber que el emperador exigía de ellos que abrazasen la religión cristiana, o, en caso contrario, que pereciesen de hambre, y sus hijos fuesen reducidos al estado de esclavitud. Cuando aquellos infelices ya no pudieron resistir más los rigores del hambre, consintieron en hacer profesión de fe cristiana. Entonces el emperador les regaló vestidos, y ellos se volvieron a sus familias. Cuando llegaron a la isla, se les prohibió entrar en sus casas y se les dijo: «Vosotros sois cristianos, y los individuos de vuestras familias son musulmanes. Si éstos abrazan también el cristianismo, iréis a

vivir con ellos. Si rehusan, vendrán a ser nuestros cautivos». En un solo día se hicieron cristianos todos los restantes musulmanes de la isla. Muertos los padres, siguieron los hijos cada vez más apegados a la religión cristiana y apartados de la comunión con los musulmanes.

## Ciudades de la España musulmana conquistadas por los ✻ cristianos tras de la toma de Toledo. ✻

---

Las ciudades de la España musulmana, de que hacemos referencia en este lugar, fueron reconquistadas por los cristianos en las fechas que vamos a indicar, pertenecientes a un período de tiempo, en el que quedan interrumpidas las narraciones históricas y faltan los anales. Por esto no han llegado a nosotros noticias detalladas sobre el particular, ni sabemos cómo fueron reconquistadas ni de cuales reyes musulmanes, para que pudiésemos exponer una referencia histórica exacta sobre tales extremos. De ahí que hayamos de limitarnos a dar especialmente las fechas de la toma de las ciudades referidas, por entender sea esto mejor que omitir toda noticia de esos hechos. Tales ciudades, han sido:

**Córdoba.** Fué tomada por los cristianos en el sábado, día 23 de Xagual del año 633 [1 de Julio de 1236].

**Valencia.** La asedieron los cristianos y la tomaron por capitulación en el martes, día 17 de Safar del año 636 [29 de Septiembre de 1238].

**Jaén.** La Reconquistaron en el año 643 [1245-6].

**Tortosa.** Fué tomada en 643 [1245-6].

**Lérida.** Fué tomada en 645 [1247-8].

**Sevilla.** Fué tomada a principios de Ramadán del 646 [Diciembre de 1248].

En este nuestro tiempo solamente quedan a los musulmanes en la España Algeciras y las comarcas vecinas a ella. Todo eso es muy poco comparado con la porción del territorio reconquistado por los cristianos—¡quiera Dios devolvernos lo que nos ha sido tomado, y preservar lo que todavía queda en poder nuestro!

La última noticia que hemos recibido de la suerte de España, es

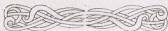
que los cristianos han tenido sitiada a Algeciras en el año 715 [1315-6 sobre poco más o menos, sin que sepamos otras novedades sobre ese particular. Si tuviésemos alguna noticia más, la mencionaremos en los «Anales acerca de los reyes del Egipto», si Dios, todo poderoso, quiere.

Hasta aquí lo que ha sido posible exponer sobre la historia de los pueblos de Occidente.

Termina el capítulo veintidós de la obra «Nihayat el arab fi fonun el-adab».

FIN

*M. Gaspar Remiro.*



## CURIOSIDADES HISTÓRICAS GRANADINAS

## SEGUNDA PARTE

# Los muy ilustres Señores Corregidores

## de la Ciudad de Granada

*Recopilaciones de J. DIAZ-MARTIN DE CABRERA (Pp. DI-MAR).—Abogado.—Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.*

(CONTINUACIÓN).

vuelto, 271, 272 y 273 del libro de Cabildos correspondientes al año 1648 (1).

1648.—**Don Alvaro Queipo de Llano y Valdés.**—*Caballero de la Orden de Santiago.—Gentilhombre de casa y boca de S. M.—Mayordomo que había sido del Infante Cardenal, hermano*

(1) Cuando el pueblo, al pasear a D. Luis gritaba frenético: *¡Viva nuestro Corregidor!*, el señor Paz Medrano, levantado el Crucifijo que tenía en las manos, les decía: *¡Hijos, este es vuestro Corregidor, que yo nó!*

Es indudable que Don Luis de Paz, hombre discreto, modesto, inteligente y virtuoso, prestó su concurso a estos actos, para aplacar los ánimos del pueblo; pocos días después, Don Luis marchó a Madrid, donde confió con el Rey.

Murió Don Luis de Paz y Medrano, el 26 de Septiembre de 1657. Su historia en que resplandece su ejemplar vida y heroicas virtudes, la escribió Fr. Antonio de Jesús, Prior que fué en el Convento Descalzo de San Agustín de Granada. Un ejemplar impreso se encuentra en el «Tomo 26 de papeles curiosos», en la Biblioteca de la Universidad de Granada. Entre otras buenas obras, Don Luis fundó en esta ciudad el Hospital de Convalecientes, titulado del Sto. Cristo de las penas, dotándolo de buenas rentas.

*mayor del Rey.*—Con posterioridad a la fecha indicada, fué Corregidor de Madrid y de Málaga. En 13 de Octubre de 1659 se le agració con el título de PRIMER CONDE DE TORENO; a dicho título se le agregó *Grandeza de España de 1.ª clase*, en 1832. Fué nombrado Corregidor de Granada, despachándosele el Real título en Aranjuez, el 1.º de Junio de 1648: Tomó posesión del cargo en Cabildo municipal celebrado el 12 de Junio de 1648.

- 1651.—**Don Francisco Fernández Marmolejo.**—*Caballero de la Orden militar de Santiago.*—Otuvo título de Corregidor de Granada, en Madrid a 18 de Junio de 1651: Tomó posesión del cargo en Cabildo del día 4 de Febrero de 1652; *al tomar la posesión desempeñaba el oficio, con carácter de interino, el MARQUÉS DE CORVERA.* Hasta Noviembre de 1654, en que dió la posesión a su sucesor, desempeñó el corregimiento el señor Fernández Marmolejo.
- 1654.—**Don Francisco Melchor de Luzón y Guzmán.**—*Maestre de Campo de los Reales Ejércitos. Caballero de la Orden militar de Santiago. Gentilhombre de boca de S. M.*—Por Real Cédula fechada en Madrid a 4 de Julio de 1654, se le confirió el oficio de Corregidor de Granada, tomando posesión en Cabildo celebrado el día 10 de Noviembre de dicho año. En el mismo Cabildo designó para *Teniente Corregidor, Alcalde mayor de los asuntos civiles, al Licenciado Don Antonio Vázquez de Guzmán.*
- 1657.—**Don Juan Manuel de Pantoja y Figueroa.**—*Caballero de la Orden militar de Calatrava.*—Por Real Cédula dada en Madrid a 18 de Enero de 1657, se le nombró Corregidor de Granada. Prestó juramento ante el Real Acuerdo de la Chancillería de Granada en 15 de Marzo de 1657 (*Archivo de la Chancillería.—Sección del Real Acuerdo.—Legajo 114, expediente 125*): En Cabildo municipal del mismo día, tomó posesión del corregimiento, y designó para *Teniente de Corregidor, Alcalde mayor 1.º, a Don Fernando de Anaya*, rogando que mientras éste llegaba a Granada continuase en el desempeño de dichos cargos *Don Antonio Vázquez de Guzmán.* El señor Pantoja seguía siendo Corregidor en el año 1660. (*Faltan del Archivo municipal los libros de actas de Cabildos de los años 1661-1662 y 1663*).
- 1664.—**Don Gabriel Lasso de la Vega y Córdoba.**—*Caballero de*

*la Orden de Santiago*.—CONDE DE PUERTO-LLANO (1).—Faltan de Archivo municipal los libros de Cabildos de los años 1661-1662 y 1663, dificultando el saber en cual de aquellos años obtuvo Real nombramiento y tomó posesión del oficio de Corregidor el Conde de Puerto-llano, cuyo nombre, ostentando el indicado cargo, aparece en el libro de actas de Cabildos desde el primer mes del año 1664; falta también el libro del año 1665. Tuvo por *Teniente de Corregidor, Alcalde mayor 1.º, a Don Francisco de Herrera*.

- 1665.—**Don Juan Alfonso de Sosa y Córdova**.—*Caballero de la Orden de Alcántara.—Alcaide del Castillo de la Rambla*.—Por Real Cédula dada en Madrid a 28 de Noviembre de 1665, se le nombró Corregidor de Granada; tomó posesión del cargo en Cabildo de 20 de Febrero de 1666: En este último año citado, y hasta la toma de posesión, venía actuando de *Corregidor interino el Licenciado Don Diego de Torres*, quien tenía por *Teniente de Corregidor, Alcalde Mayor, al Licenciado Don Paulo Diamante*; el faltar el libro de actas del año 1665 dificulta saber cuando comenzó la indicada interinidad. Tomada la posesión por el señor Sosa, fué su *Teniente Corregidor Don Diego de Torres*.

Don Juan Alfonso de Sosa, siendo Corregidor de Granada, asistió a la proclamación que en esta Ciudad se hizo a Don Carlos II, como Rey de España, el 4 de Abril de 1666, y continuó en el cargo hasta la toma de posesión de su sucesor.

- 1667.—**Don Luis Ramírez de Guzmán**.—*Caballero de la Orden militar de Alcántara.—Comendador de la Batundera.—Vizconde de Allí*.—Por Real Cédula de 23 de Junio de 1667, se le confirió el Oficio de Corregidor de Granada, tomando de él posesión en Cabildo municipal celebrado el 13 de Septiembre del mencionado año. Siendo Corregidor, en 21 de Octubre de 1667, mandó reimprimir las Ordenanzas de Granada. Su nombre figura como el del Corregidor de esta ciudad que presidía los Cabildos municipales del año 1668; en dicha época figuraba como *Teniente de Corregidor, Alcalde mayor, el Licenciado Don Antonio Pallares y Espínola*.

(1) Este título fué creado, por gracia de Don Felipe IV, en 28 de Marzo de 1633, con la denominación de *Vizconde de Puerto-Llano*, siendo el primer poseedor Don Luis Lasso de la Vega, corregidor que fué de Granada en 1626: Dicho título se elevó a conde en 1661, y actualmente radica el título en la casa ducal de Fernán-Núñez.



En 28 de Junio de 1670, seguía siendo Corregidor el predicho caballero y, en concepto de tal, se le adjudicó el disfrute de una ventana en la Plaza de Bib-Rambla para que presenciase las corridas de toros.—(*Archivo de la Chancillería de Granada*.—*Sección del Real Acuerdo*.—*Legajo núm. 27, expediente 31*).

Faltan del Archivo Municipal los libros de actas de Cabildos de los años 1668-1669-1670 y 1671.

- 1670.—**Don Diego de Salvatierra y del Burgo**.—*Caballero de la Orden de Santiago*.—*Señor de la Villa de Salvatierra de Francia*.—*Regidor perpetuo de la ciudad de Salamanca*.—En el año de 1671 era «*Corregidor de Granada; administrador y superintendente general de Reales rentas de S. M. en esta Ciudad y su Reino*». Así consta, grabado en piedra, sobre un gran pilar de aguas existente en la calle de Elvira, próximo a la Puerta del mismo nombre, cuyo pilar se reedificó en el predicho año 1671. El 27 de Septiembre de 1671, como Corregidor asistió a las solemnes fiestas que celebró el Colegio de San Pablo, de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Granada, con motivo de la canonización de San Francisco de Borja (*Tomo II de «Relaciones varias», de la Biblioteca de la Universidad de Granada, página 16*). En el año 1670 ya era Corregidor (*Relación 9.<sup>a</sup> dal antes mencionado libro, página 5, vuelta*).

Existe en el Archivo del Ayuntamiento el libro de actas de Cabildos del año 1672 y en él figura como Corregidor Don Diego de Salvatierra, pero faltan los libros de los cuatro años anteriores, y en el de 1670 debía estar testimoniado su Real título.

- 1679.—**Don Pedro de Torres Maraber y Silva**.—*Caballero de la Orden de Santiago*.—En los libros de Cabildos municipales correspondientes a los años de 1681 y 1682, en encabezamientos y firmas consta el nombre de este señor como Corregidor de Granada en dicho tiempo. Faltan los libros de actas desde el de 1673 al de 1680 incluso, en alguno de los cuales debió constar el testimonio de su título de Corregidor, con su fecha, y la del recibimiento en el cargo.

Por el Archivo de la Real Chancillería de Granada, Sección del Real Acuerdo, Legajo 115, expediente 18, se sabe que el precitado caballero ya era Corregidor en el año 1679: Allí consta un documento fechado el 12 de Octubre de 1682, según el cual, en Real Acuerdo se reconocieron los grandes servicios

que *Don Pedro* (en este documento se dice «DE VARGAS MARABER Y SILVA») hizo a Granada en el tiempo que sirvió de Corregidor... «*originados por la falta de trigo y granos, y el accidente del contagio que sobrevino el año 1679, al que acudió con gran desvelo...*» (1).

- 1682.—**Don Alonso de Verdugo y Albornoz.**—*Primer Conde de Torre-Palma.*—*Caballero de la Orden de Alcántara.*—Se le expidió Real título de Corregidor de Granada, en Madrid a 25 de Junio de 1682. Tomó posesión del cargo en Cabildo que se celebró el 28 de Septiembre de 1682, y nombró por su *lugarteniente, Alcalde mayor, al Licenciado Don Cándido de Molina.*

Por lo que se grabó en un poste, sito en el Puente de Genil, lindando con los jardinillos, en el cual existe una inscripción relativa a inundaciones, sabemos positivamente que en 1685 aun era Corregidor de Granada el Conde de Torre-Palma.

- 1686.—**Don Antonio de Oca Sarmiento.**—*Caballero de la Orden militar de Santiago.*—Por faltar del Archivo del Ayuntamiento de Granada los libros de actas de Cabildos desde el año 1683 al de 1690, hemos averiguado en el Archivo de la Real Chancillería («Legajo 115 del Real Acuerdo, Alcaldes mayores»), que en el año de 1686 era Corregidor de Granada el precitado señor Oca Sarmiento, quien como tal Corregidor, usando de las facultades de su cargo, nombraba Alcaldes mayores en el término de su jurisdicción.

En lápida que está colocada dentro de una de las naves de la Alhóndiga de granos y almacenes del Pósito de Granada (planta baja), consta que en el año 1689 seguía siendo Corregidor el precitado señor don Antonio de Oca.

Este señor debió desempeñar el cargo hasta el año 1690, deduciéndose así de que en 20 de Enero de ese año, en Granada otorgó poder a favor de procuradores, para que se le

(1) Desde los últimos días del mes de Junio de 1679, Granada sufrió las terribles consecuencias de una enfermedad contagiosa que denominaron *peste*, la cual ocasionó más de 50.000 víctimas. El 26 de Julio comenzó en el convento de Santa Cruz (*hoy Santa Escolástica*) una solemne novena de pública rogativa a la Virgen del Rosario en súplica de que cesara la epidemia. Cuenta la tradición que, durante los cultos, apareció en la frente de la imagen una estrella con los colores del arco iris, acudiendo todo el pueblo a admirar el prodigio como signo de salud, y comenzando visiblemente a decrecer la epidemia.

Por decreto del Arzobispo Fray Bernardo de los Ríos, su fecha 12 de Octubre de 1679, se declaró, después de laborioso proceso, ser milagrosa la aparición de la estrella en la frente de la Virgen del Rosario.

defendiese de los cargos que le hacía su sucesor en el corregimiento don Francisco Arévalo Briceño, Caballero de la Orden de Santiago, Corregidor de Granada; presentando al propio tiempo solicitud, a la Chancillería, a fin de que por los escribanos de Cámara se diese testimonio de cómo en el tiempo de su Corregimiento no fué demandado, capitulado ni procesado. (Archivo de la Real Chancillería de Granada, Sección del Real Acuerdo, legajo 114, expediente 144).

- 1690.—**Don Francisco Arévalo y Briceño.**—*Caballero de la Orden militar de Santiago.*—Según el libro de actas de Cabildos correspondientes al año 1691, el citado señor era Corregidor de Granada, y como tal se ve su nombre y firma, apareciendo en la presidencia de Cabildos municipales, etc..., pero el faltar del Archivo los libros de actas capitulares, desde el de 1683 al de 1691, dificulta el averiguar cuando tomó posesión del cargo; por lo que últimamente consignamos al tratar del anterior Corregidor, creemos fuese en el año 1690, primer mes.
- 1694.—**Don Fernando Matanza Corcuera y Gallo.**—*Señor de Fuente Pelayo.—Alcalde Mayor perpetuo de Burgos.—Gentilhombre de S. M....* Era Corregidor de Granada en el año de 1694 y 1695 y como tal figura presidiendo Cabildos municipales de dichos años; faltan los libros de actas correspondientes a los años 1692 y 1693, dificultándose saber la fecha en que tomó posesión el precitado señor. Tuvo por *Alcalde mayor, Teniente Corregidor, al licenciado don José Agustín de los Ríos y Bérriz.*

Don Felipe V, en 25 de Diciembre de 1703, mandó publicar la gracia que había concedido de «TÍTULO DE CASTILLA» en favor de don Fernando Matanza, *Corregidor de Madrid*, caballero ilustre y de mucho gobierno. En la misma Real gracia se apuntaron sus méritos y sus servicios. *Se ignora qué denominación se le daría posteriormente al Real TÍTULO DE GASTILLA concedido.*

- 1697.—**Don Gómez de Figueroa Lasso de la Vega y Córdoba.**—*MARQUÉS DE VEGAFLORES.*—*Caballero de la orden de Santiago.*—En Madrid, el 28 de Mayo de 1696, obtuvo Real Cédula nombrándole Corregidor de la ciudad de Granada; tomó posesión del cargo en Cabildo de 24 de Enero de 1696 y nombró por *su Teniente Corregidor, Alcalde Mayor, en lo referente a lo civil del cargo al Licenciado don Fernando Alonso de Salas.*
- 1699.—**Don Alonso Pérez de Saavedra y Narváez.**—*Del Real*

*Consejo de Hacienda.*—*Caballero veinticuatro de Córdoba* (1). Se le despachó Real título de Corregidor de Granada, en Madrid a 19 de Agosto de 1699; tomó posesión en Cabildo de 16 de Octubre, nombrando su *Teniente Corregidor, Alcalde Mayor, al Licenciado don Juan Antonio Alfaro y Sierra.*

- 1703.—**Don Juan Fernando de Guzmán Bazán y Zúñiga.**—*Caballero de la Orden de Santiago. Señor de la Torre de Gil de Olit.*—*Caballero veinticuatro de la ciudad de Sevilla.*

En el Palacio del Buen Retiro de Madrid, con fecha de 16 de Junio de 1703, se despachó su Real título de Corregidor de la ciudad de Granada; se posesionó del cargo en Cabildo del día 27 de Septiembre de 1703. Este señor desplegó gran celo y energía en reprimir conspiraciones que en Granada se tramaban contra el Rey Felipe V (1).

Pasó a ejercer el empleo de Coronel de Caballería en el mes de Septiembre de 1706.

Tuvo por su *Teniente Corregidor a don Juan Antonio de la Hinojosa.*

- 1706.—**Don Pedro Verdugo de Albornoz y de Urzua.**—CONDE DE TORREPALMA.—*Caballero de la Orden de Alcántara.*—*Corregidor que era de Alcalá la Real.*—*Caballero Maestrante de Granada:* Obtuvo Real carta orden fechada en el Campo Real de Ciempozuelos, el 1.º de Septiembre de 1706, a virtud de la cual tomó posesión del cargo de Corregidor de Granada en Cabildo de 14 de Septiembre de 1706. Fué nombrado su Teniente Corregidor, Alcalde Mayor de los asuntos civiles, el Licenciado don Juan de la Hinojosa.

- 1712.—**Don Luis Beltrán de Caicedo y Solís.**—*Primer Marqués de Caicedo.*—*Caballero Veinticuatro, Decano del Ayuntamiento de Granada.*—En 2 de Marzo de 1712, por el Real Acuerdo de la Chancillería de Granada fué nombrado CORREGIDOR INTERINO de esta ciudad, mientras a ella venía el Marqués de Gandul, que había obtenido por S. M. el dicho oficio, y en razón de

(1) Véase la nota que pusimos al tratar de Don Hernán de Arias de Saavedra Corregidor en el año 1535.

(1) El Corregidor, con los caballeros Veinticuatros y Jurados del Ayuntamiento de Granada, distribuidos por parroquias, se desvelaron pesquizando, montando guardias, etc., etc. hasta conseguir la captura de numerosos conspiradores que preparaba una gran revolución en esta ciudad. El relato muy detallado de estos acontecimientos, se imprimió en curiosísimo folleto; uno de los ejemplares se halla inserto en un tomo de los de la sección de «*Varios*», perteneciente a la Biblioteca de la Universidad de Granada.

estar enfermo el Licenciado Don Juan Antonio de la Hinojosa, que era Alcalde mayor, Teniente de Corregidor.

En el mismo día juró el cargo ante el Real Acuerdo. (Archivo de la Chancillería.—Sección del Real Acuerdo, legajo 114, expediente 150).

*Don Luis Beltrán de Caicedo y Solís, primer marqués de Caicedo*, título que se creó para él en 1712, estuvo casado con Doña Melchora de Rueda Leyva y Guevara, hija de Don Diego Rueda Guevara, caballero veinticuatro, decano que fué del Ayuntamiento de Granada, y hermana de Don Alvaro Matías de Rueda, también veinticuatro de Granada, capitán del Tercio de Granada en las gueras de Portugal. De esta nobilísima familia de los señores de Rueda, fué propiedad y morada la casa sita en la calle de San Jerónimo, en donde estuvo instalado el «*Instituto viejo*», uno de los poquísimos edificios típicos, de bella arquitectura antigua, que se conservan en Granada, y que recientemente se destinó a dependencias de la *Facultad Universitaria de Farmacia*.

Dicha casa-palacio de Don Diego de Rueda Guevara, pasó a ser propiedad de la familia de los marqueses de Caicedo, por vínculo, *mayorazgo de segundos*, que fundó Don Alvaro Matías de Rueda, en su testamento de 19 de Febrero de 1706, llamando como primer poseedor de la vinculación a su sobrino don Juan Beltrán y Caicedo y Rueda, hijo 2.º de los primeros Marqueses de Caicedo, don Luis y doña Melchora.—La familia de apellido RUEDA residió en Granada desde que al servicio de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel I de Castilla, vino a la conquista de este Reino de Andalucía Diego de Rueda, natural de la ciudad de Guadalajara, con la que litigó su nobleza, obteniendo sentencia ejecutoria a su favor en la Real Chancillería de Valladolid el año 1478, como segundo nieto de Forton de Rueda, que fué de esta casa solariega en las montañas de Burgos.—De ellos descendía doña Isabel Ana de Ceballos y de Rueda, esposa del Alcaide de la Torre de los Adarves, en la Alhambra, desde 1761, Don Juan José de Cabrera, abuelos del que esto escribe, y que también escribió un extenso y detallado trabajo referente a dicho palacio y familia, escrito inserto en *El Defensor de Granada*, el 13 de Noviembre de 1917.

1712.—**Don Miguel de Jauregui, Leiva y Guzmán, Carvajal y**

**Valdés.**—*Segundo* MARQUÉS DE GANDUL (1).—*Señor de Marchenilla.*—*Caballero Veinticuatro, decano de los de Sevilla.*—*Alcaide del Castillo de Constantina.*—*Gentilhombre de S. M.* En Madrid, a 8 de Marzo de 1712, se le despachó el Real título de Corregidor de la Ciudad de Granada. Nombró por su Teniente en el corregimiento, al Licenciado don José López Ballesteros, y tomó el Marqués posesión del cargo en Cabildo de 26 de Abril de 1712.

1715.—**Don Bartolomé Antonio Badaran de Osinalde.**—*Caballero de la Orden de Calatrava.*—*Del Real Consejo de Hacienda.* Se le despachó Real título de Corregidor de Granada, en Aranjuez, a 5 de Mayo de 1715.—Nombró por su Teniente Corregidor, Alcalde mayor, al Licenciado Don Julián Ignacio Muñoz. Tomó posesión en el Cabildo celebrado el día 31 de Mayo de 1715.

1718.—**Don Francisco de Peralta y Goñe.**—*Mariscal de Campo.*—Este caballero obtuvo el Real título de Corregidor de la ciudad de Granada, el día 10 de Agosto de 1718, despachándosele en San Lorenzo del Escorial. A virtud de las facultades que se le conferían, nombró por Alcalde mayor y su lugarteniente en el corregimiento, por lo respectivo a todo lo civil del oficio, al Licenciado Don Francisco Gutiérrez de Castilla.

Ambos tomaron posesión en Cabildo municipal que se celebró el 29 de Agosto de 1718.

1723.—**Don Juan Gerónimo de Blancas.**—En San Lorenzo, a 20 de Agosto de 1723, se le despachó Real título de CORREGIDOR INTERINO de Granada, en tanto restablecía su salud Don Francisco de Peralta, (*que no volvió a desempeñar el cargo*). El señor de Blancas tomó posesión en Cabildo del día 20 de Septiembre de 1723 y desempeñando el cargo falleció el 10 de Agosto de 1726. Antes de serlo de Granada fué Corregidor de Zaragoza (*su patria chica*) y de Valladolid y Salamanca.

Como Corregidor de Granada, asistió a la proclamación de Rey que (*el 26 de Marzo de 1724*), se hizo en esta ciudad de Don Luis I, en cuyo favor, su padre, Don Felipe V, había renunciado el trono de España.

(1) El título de *Marqués de Gandul* fué creado por Don Carlos II en 15 de Noviembre de 1698. El primer marqués lo fué Don Manuel de Jáuregui y Guzmán. Esta familia de Jáuregui fué muy ilustrísima en Guipúzcoa y Sevilla; a ella quizás perteneció el pintor sevillano Juan de Jáuregui que en 1600 hizo el retrato de Miguel Cervantes Saavedra, según consignó éste y puede leerse en el prólogo de las «*Novelas ejemplares*».

- 1726.—**Don Francisco Gutiérrez de Castilla.**—*Alcalde mayor y Teniente de Corregidor que era en la ciudad de Granada.* Por el fallecimiento de Don Juan Gerónimo de Blancas, en Real carta de 26 de Agosto de 1726, se le nombró CORREGIDOR INTERINO de Granada.
- 1727.—**Don Antonio de Ocaña y Alarcón.**—Obtuvo Real título de Corregidor de Granada, despachándosele el nombramiento en San Lorenzo del Escorial, a 14 de Noviembre de 1726. Tomó posesión del cargo en Cabildo de Abril de 1727, y en el mismo Cabildo tomó posesión del oficio de Alcalde mayor, teniente de Corregidor, el Licenciado Don Blás Benítez de Cifuentes, nombrado por aquél en uso de sus facultades; siendo éste último señor, quien en el Ayuntamiento actuó más constantemente, hasta nombrarse nuevo Corregidor; también nombró como Alcalde mayor de los asuntos de lo criminal, al Licenciado Don Juan Francisco Venero.
- 1728.—**Don Clemente de Aguilar.**—*Ex Corregidor de Valencia y otras capitales.—Intendente y Superintendente de la ciudad de Granada.—Mariscal de campo de los Ejércitos de S. M.*—Obtuvo su nombramiento a 1.º de Junio de 1728, y se posesionó del cargo de Corregidor de Granada en Cabildo de 5 de Julio de 1728.

Por escritura pública, en Madrid, a 1 de Junio de 1728, nombró Teniente Corregidor, Alcalde mayor, al Licenciado *Don Isidro Ruiz de Prado*, el cual juró el cargo ante el Presidente de la Chancillería, en 1.º de Agosto de 1728. (Legajo 116-32 del Real Acuerdo).

En la antigua casa del Ayuntamiento de la ciudad de Granada, edificio que hoy es propiedad del ex concejal, ex diputado provincial, ex diputado a Cortes y director del diario *Noticiero Granadino*, Don Juan Echevarría Alvarez, se puso a la subida de la escalera una lápida de mármol negro, con la siguiente inscripción:—«SIENDO CORREGIDOR DE ESTA CIUDAD, m. n. l. nda. y q. ciudad, Intendente y Superintendente de ella y su Reino, el SEÑOR DON CLEMENTE AGUILERA (1), Mariscal de Campo de los Ejércitos de S. M.; acordó Granada perfeccionar

(1) Aunque en el testimonio del Real título inserto en el acta del Cabildo municipal de 5 de Julio de 1728, se denomina a este caballero Don Clemente «AGUILAR»; luego en presidencia de otros Cabildos y en diferentes documentos, hemos visto escrito «AGUILERA». En la escritura que otorgó nombrando Teniente Corregidor, también figura como Don Clemente «DE AGUILAR». (¿? !).

sus casas capitulares con nueva obra de esta escalera, patio y sala baja, y en la extensión de la antesala alta, oratorio y sacristía que le adornan, y demás interiores y exteriores preciosidades que la ilustran; confiando el logro de su grandeza y administración al celo de sus caballeros comisionados Don Juan de Paz y D. José Velázquez, sus Veinticuatro, y Don José Matute, jurado; a cuyo esmero, reconoce su fábrica el feliz complemento de su plausible finalización: Año de 1729».

- 1734.—**Don Juan Antonio de Molina y Oviedo.**—*Caballero de la Orden militar de Santiago.*—*Regidor preeminente de la ciudad de Mérida. Desde 30 de Marzo de 1736, titulado primer MARQUÉS DE UREÑA.*—*Caballero Maestrante de Granada.*—Por Real Cédula fechada en San Ildefonso, a 22 de Julio de 1734, se le nombró Corregidor de Granada, y por Real Cédula de 24 del mismo mes se le nombró Capitán a guerra de la ciudad, tomando posesión del cargo en Cabildo que se celebró el día 2 de Agosto del mismo año. (1) En dicho día prestó su juramento ante el Presidente de la Chancillería. (Archivo de la Real Chancillería de Granada. Sección del Real Acuerdo, Legajo 114, expediente 120). Nombró por su Teniente en el Corregimiento y Alcalde mayor, al Licenciado Don Francisco Manuel de Medina (2).

El señor Molina y Oviedo, desempeñando el cargo de Corregidor, falleció en Granada el día 2 de Enero de 1739, costeando la Corporación municipal solemnes funerales. Por la muerte del Corregidor, quedó ejerciendo el cargo, como interino, el Teniente de Corregidor, Alcalde mayor, *Don Francisco Manuel de Medina*, para lo cual obtuvo Real Cédula fechada en Madrid el 14 de Enero de 1739.—(Archivo del Ayuntamiento, legajo 930).

Don Juan Antonio de Molina y Oviedo, fué natural de Mérida; hijo de Don Gaspar de Molina y de Doña Antonia de Triana Cerón y Oviedo: Hermano de Don Juan Antonio, era el

(1) Al mencionado año, jocosamente lo denominó el pueblo de Granada «EL AÑO DE LA NANICA», porque empezó *sin Corregidor, sin Presidente de la Chancillería, sin Arzobispo, sin Provisor y sin pan, pues valia cada hogaza de a libra ¡DOCE CUARTOS!*

(2) Hay tradición escita, de que habiéndose amotinado el pueblo contra el Corregidor, (*por carestía del pan y de otros comestibles de primera necesidad*), el 24 de Mayo de 1735, aparecieron, por la mañana, puestas horcas en las plazas Nueva y de Bibrrambla, estando tomada las bocacalles con ministros de Justicia, clero y verdugo, dispuestos para el rápido ahorcamiento de los individuos a quienes se cogiese alborotando.



Cardenal Don Fray Gaspar de Molina y Oviedo, General de la Orden de Agustinos, Presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla, quien fué Obispo de Málaga y falleció el 29 de Agosto de 1774. En 25 de Febrero de 1734, fué propuesto por Felipe V para ocupar la mitra de Málaga, con retención del cargo de Presidente del Gobierno Supremo de Castilla y Comisaría general de Cruzada, cargos que le excusaban de residir en su diócesis.

- 1739.—**Don Diego Alonso de Entenza y Rocafull, Vera de Mendoza.**—MARQUÉS DE ESPINARDO (1).—*Coronel de Infantería.*—Fué nombrado Corregidor de Granada, fechándose su Real título en Aranjuez, a 2 de Junio de 1739. En 30 de Julio de 1739, prestó juramento de fidelidad en el cargo, ante el Real Acuerdo de Chancillería de Granada. (Archivo de la Chancillería, Sección del Real Acuerdo, legajo 114, expediente 127), y se posesionó del oficio en Cabildo de primero de Agosto del mencionado año. Ejerció el oficio de Corregidor hasta que, en el año 1742, vino a tomar de él posesión el Marqués de Campo-verde, de quien vamos a ocuparnos. Tuvo por Alcalde 1.º, Teniente de Corregidor, al Licenciado Don Francisco Fernández de Beteta.
- 1742.—**Don Luis González Torres de Navarra.**—MARQUÉS DE CAMPO-VERDE (2).—Obtuvo Real título de Corregidor de Granada despachándosele el nombramiento en San Ildefonso, a 14 de Agosto de 1742. Tomó posesión del cargo en Cabildo de 14 de Noviembre de 1742. Fué uno de los Corregidores que más años ejercieron el cargo. En 1747 tenía por Alcalde mayor, Teniente

(1) El título de *Marqués de Espinardo* fué creado por Don Felipe IV en 1637. El primer Marqués lo fué Don Juan Fajardo, Capitán general de la Armada de la guarda del Estrecho. Este título, con posterioridad al Corregidor de que nos ocupamos, pasó por enlace de hembras a la casa de los Fernández de Córdoba, Marqueses de Aguilar, Condes de Sástago.

(2) Este señor, al tomar posesión del cargo, pasó a conocimiento de la Corporación municipal los privilegios que a él le venían concedidos como descendiente de los Reyes de Navarra:—Así consta anotado en el libro de actas de aquel año.

En el legajo 933 del Archivo municipal, se guarda una Real Cédula del año 1747, en la cual se transcriben varias Reales ejecutorias y privilegios, ocupándose del tratamiento que se había de dar al Marqués de Campo-verde, Corregidor de Granada.

En el legajo núm. 115 del Real Acuerdo, «*Corregidores y Alcaldes mayores*», radicante en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, existen algunas Reales Cédulas relacionadas con el Marqués de Campo-verde, y en ellas, el Monarca dá al Marqués el tratamiento de «*Pariente*».

El título de Marqués de Campo-verde, se creó por Don Carlos II en 12 de Octubre de 1688, haciéndolo perpetuo en 28 de Abril de 1694.

de Corregidor, a Don Leonardo López de Ballesteros y en 1755 lo era *Don Nicolás de Pineda y Arellano*.

- 1763.—**Don Manuel Diego Escobedo**.—*Caballero del hábito de Santiago*.—En Aranjuez, a 12 de Abril de 1763, se le despachó Real título de Corregidor de Granada, Intendente y Superintendente de este Reino; tomando posesión del cargo en Cabildo extraordinario celebrado el 9 de Mayo de dicho año. Tenía por Alcalde mayor a Don Felipe Soler Vargallo.

El 20 de Julio de 1764, murió el predicho Corregidor, ocurriendo su defunción en La Mahalá, pueblo inmediato a Granada.

Hasta ser nombrado otro nuevo Corregidor, estuvo interinamente desempeñando el cargo como Alcalde mayor, Teniente de Corregidor, el Licenciado Don Francisco Romero y Mollón.

- 1765.—**Don Ignacio Bermúdez de Castro**.—*Caballero de la Orden de Santiago*.—*Comisario ordenador de los Ejércitos de S. M.*—*Electo Intendente de Provincia*.—Por Real Cédula, dada en Aranjuez a 17 de Abril de 1765, se le nombró Corregidor de Granada, tomando posesión del cargo en Cabildo extraordinario de 22 de Mayo de 1763. El señor Bermúdez fué, en 3 de Abril de 1767, cumplidor en Granada del Decreto de expulsión de los Jesuitas, dictado por D. Carlos III (1). Tuvo por Alcalde mayor, Teniente de Corregidor, a Don Anastasio Francisco de Aguayo y Ordóñez. En Noviembre de 1769, lo era el Licenciado Don José Mendoza Jordán.

- 1773.—**Don Rafael Daza Loaisa y Osorio del Aguila**.—*Caballero del campo de S. M.*—*Regidor perpetuo de la ciudad de Segovia*.—Fué nombrado Corregidor y Capitán a guerra de la ciudad de Granada, por Real Cédula dada en Aranjuez a 22 de Junio del año 1773. Tomó posesión en Cabildo extraordinario de 25 de Septiembre de dicho año: Cuando tomó posesión, desde Agosto de 1769, venía actuando de Teniente Corregidor, Alcalde mayor 1.º, el Licenciado Don José de Mendoza Jordán; después lo fué el señor Don Francisco Xavier de Herrero y Vela.

(1) Después de cercar con numerosos soldados el Colegio de la Compañía de Jesús, comunicó a los habitantes en él la orden de extrañamiento de los dominios españoles, decretada por S. M.; y apoderándose de las llaves de todos los aposentos, les autorizó para que, en breve plazo, dispusiesen solamente de las ropas de su uso, camas, breviarios y algunos libros religiosos.

- 1777.—**Don Francisco Milla y de la Peña.**—*Corregidor que era de Antequera.*—En el Pardo, a 23 de Febrero de 1777, se le nombró Corregidor de Granada. Juró el cargo ante el Real Acuerdo de la Chancillería de Granada el 12 de Mayo de 1777. (Archivo de la Chancillería, Sección del Real Acuerdo, legajo 114, expediente 133). Tomó posesión del cargo en Cabildo del 14 de Mayo del indicado año. Tuvo por Teniente de Corregidor, Alcalde mayor, a Don Juan Meléndez Valdés (1).
- 1780.—**Don Martín José de Roxas y Teruel.**—En San Lorenzo, a 20 de Noviembre de 1780, obtuvo Real título de Corregidor de Granada; el de Capitán a guerra de dicha ciudad se le dió en San Lorenzo, a 17 del mismo mes y año.—Ambos títulos los presentó en el Real Acuerdo de la Chancillería de Granada el 16 de Diciembre de 1780. (Archivo de la Chancillería, Sección del Real Acuerdo, legajo, 114, expediente 109). Se posesionó del cargo en Cabildo de 18 de Diciembre de 1780.—Por Real Cédula dada en San Lorenzo del Escorial, a 30 de Noviembre de 1783, se nombró Alcalde mayor 1.º de Granada a D. José Durán y Flores; tomó posesión en Marzo de 1784.—(Archivo de la Chancillería, legajo 115) (2).
- 1784.—**Don Francisco Matheo de Ayerve y Aragón.**—*Caballero Infanzón.*—En Aranjuez, a 23 de Mayo de 1784, se le expidió Real Cédula confiriéndole el oficio de Corregidor de capa y espada de la ciudad de Granada y su tierra, con los de Justicia y jurisdicción civil, criminal y alguacilazgo, *por espacio de seis años prorrogables*; y por Real Cédula de 1.º Julio del mismo año, se le nombró además Capitán a guerra de Granada. Se le asignó el sueldo de 30.733 rs. vn.; de ellos, 9.558 rs. de sueldo fijo, y 21.175 en calidad de por ayuda de costas. Presentó dichas Reales Cédulas en la Real Chancillería de Granada el 7

(1) Este señor fué (a principios del siglo XIX), el famosísimo Fiscal que, ante la Sa'a de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid, hizo la elocuente acusación contra Doña María de Mendieta, por muerte alevosa de su marido; informe jurídico que en casi todos los tratados de retórica se cita como modelo de oratoria forense.

Era natural de Extremadura, y es reputado como uno de los mejores líricos españoles. Se le denominó el «*Restaurador del Parnaso Español*».

(2) Siendo Corregidor de Granada el señor Roxas y Teruel, el 28 de Abril de 1783, por acuerdo del Ayuntamiento ordenó la publicación de una Real Cédula, fechada el 18 de Marzo de aquel año, por la cual se declararon honorosos los oficios de herrero, tabernero, sastre, mesonero, zapatero, cantero, carpintero, curtidor o zurrador de pieles, y algunos otros tenidos hasta entonces en el concepto de viles y que impedían a sus ejercentes y familias la obtención de empleos públicos y honoríficos.

de Agosto de 1784, según consta en el legajo 114, expediente 64, del Archivo de aquel tribunal, Sección del Real Acuerdo. Se posesionó del cargo en Cabildo de 7 de Agosto de 1784.

El 5 de Mayo de 1789, asistió como Corregidor de Granada a la proclamación que en esta ciudad se hizo de Don Carlos IV como Rey de España. Era su Teniente de Corregidor, Alcalde mayor 1.º, Don José Durán y Flores, y posteriormente Don Manuel Naranjo y Angulo.

- 1789.—**Don José Queipo de Llano Santoyo y Pimentel.**—*Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III.—Ayuda de Cámara de S. M., con ejercicio.*—En Madrid, a 15 de Agosto de 1782, obtuvo su Real nombramiento de Corregidor de capa y espada de la ciudad de Granada, con el mismo sueldo que su antecesor en el cargo. En 20 de Agosto del mismo año se le despachó, en Aranjuez, el título de Capitán a guerra de Granada: Ambos títulos los presentó en el Real Acuerdo de la Chancillería de Granada el 29 de Octubre de 1789. (Archivo de la Chancillería, Sección del Real Acuerdo, legajo 114, expediente 55). Tomó posesión en Cabildo municipal de treinta de Octubre de 1789.

En 2 de Julio de 1790, termináronse unas obras de reconstrucción, por su mandato, hechas con fondos de Propios, en las casas del Rastro; así consta inscripto en una lápida de mármol pardo de Sierra Elvira, puesta sobre la puerta o arco del Rastro, de Granada, en la Carrera de Genil.

En 3 de Abril de 1797, seguía siendo Corregidor, y obtuvo licencia, por cuatro meses, para ir a Aranda del Duero, su patria chica, a recobrar la quebrantada salud. (Archivo de la Real Chancillería, Sección del Real Acuerdo, legajo 114, expediente 90). Durante su ausencia le representó Don Antonio José Cortés, que era su Teniente de Corregidor, Alcalde mayor 1.º

De regreso en Granada el Corregidor señor Queipo de Llano, presidió muy pocos Cabildos municipales de los celebrados hasta mediar el año 1798, año en el cual falleció el mencionado Corregidor Don José Queipo de Llano Santoyo y Pimentel.

Por su enfermedad y muerte, quedó como Regente del corregimiento y Corregidor interino, el Teniente de Corregidor, Alcalde mayor 1.º, Don Antonio José Cortés, a quien la Ciudad, en Cabildo que se celebró el día 8 de Enero de 1799, le hizo manifestación de agradecimiento por la exactitud, celo,

integridad y desinterés con que se había conducido en el desempeño de todos los negocios respectivos al empleo de Alcalde mayor 1.º en cerca de cinco años, y en los de Caballero Corregidor y Capitán a guerra en año y medio, acudiendo a todos los negocios de la ciudad de Granada y su público en las urgencias de él y Real servicio sin perder instantes: Por ello, y por la concurrencia en el mismo señor, y su casa, de muy notorias circunstancias que le hacían acreedor a las mayores distinciones de la ciudad de Granada, en dicho Cabildo se acordó: «Crearle por su Caballero Veinticuatro *honorario*, según lo hizo con el Sr. D. José Queipo de Llano, su Intendente Corregidor difunto, con el goce de todos los honores, preeminencias y demás distinciones que en dicha clase le correspondían; suplicándole la Ciudad a Su Señoría tuviese la bondad de aceptarlo.—Así lo hizo, dando las gracias.»

- 1799.—**Don Fernando de Osorno y Berat.**—Tomó posesión del cargo de Corregidor en Cabildo que se celebró el 22 de Abril de 1799.—Tuvo por Teniente de Corregidor, Alcalde mayor 1.º, a Don Antonio José Cortés, hasta que por Real Cédula fechada en San Lorenzo, a 15 de Noviembre de 1799, se nombró por seis años Alcalde mayor 1.º de Granada, a Don Joaquín Tomás Pano, Corregidor que era de Barbastro, el cual prestó juramento ante el Real Acuerdo de la Chancillería el 3 de Marzo de 1800. (Archivo de la Chancillería, legajo 9, expediente 6) y se posesionó del cargo en Cabildo del 8 de Marzo del indicado año. Por enfermedad le sustituyó, durante mucho tiempo, el Alcalde mayor 2.º, Don Andrés Santolaia, hasta que obtuvo Real título de Alcalde mayor 1.º, en 2 de Agosto de 1803, Don Francisco Velasco Fernández, el cual tomó posesión en Cabildo de 23 de Septiembre de 1803. Después, por R. O. de la Junta Soberana de la Nación, a 23 de Mayo de 1809, se nombró Alcalde mayor 1.º a Don José Sandoval y Melo, quien tomó posesión en Cabildo del 15 de Julio inmediato.



## Período del Gobierno Francés.

- 1810 y 1811.—Invasión de Granada por el ejército del Emperador francés Napoleón Bonaparte; habiéndose reconocido por la ciudad la soberanía de éste y prestado homenaje y acatamiento a José 1.º, (a) «BOTELLAS», el Corregidor de Granada hasta entonces, DON FERNANDO OSORNO Y BERAT, continuó en ella desempeñando el cargo de «PREFECTO».
- 1811.—**Don Pedro de Mora y Lomas**, *Corregidor-intendente que había sido de Madrid*, desempeñó en el año de 1812, hasta la evacuación de los franceses, el cargo de «PREFECTO DE GRANADA».

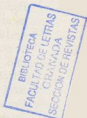
Retirado el ejército invasor, la Regencia del Reino, en oficio fechado el 15 de Octubre de 1812, nombró CORREGIDOR INTERINO a *D. Antonio Basilio de Acosta*.—(Archivo del Ayuntamiento de Granada, legajo 934).

## Período Constitucional.

- 1812 a 1814.—**Don Juan de Dios Padilla**.—PRIMER ALCALDE CONSTITUCIONAL DE GRANADA.—La Constitución aprobada por las Cortes de Cádiz el año 1812, derrocó todo el anterior régimen de gobierno de la Nación española y los Ayuntamientos comenzaron a ser presididos por *Alcaldes constitucionales*, cuya jurisdicción era mucho más limitada que la de los Corregidores.

De Granada fué el primer Alcalde constitucional, el predicho señor, hasta el año de 1814 en que la Nación volvió al régimen de gobierno que tenía con anterioridad a la invasión de los franceses en el año 1808.

Del corto período de tiempo regido por la Constitución del año 1812, quedó escasisima documentación en el Archivo mu-



nicipal de Granada, donde ni los libros de Cabildos de aquella época dejaron, sin duda por temor a las represalias de los absolutistas, o porque éstos los destruyeron.

## Restauración del régimen antiguo.

### Un Corregidor por aclamación del pueblo.

1814.—**Don Francisco Sánchez Gadeo.**—*Caballero Veinticuatro del Ayuntamiento de Granada y Diputado de este Reino en el año 1808.—Del Consejo de S. M., su Ministro honorario de Hacienda.—Nombrado en 28 de Marzo de 1815, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.*

Por aclamación del pueblo fué nombrado Corregidor de Granada el 17 de Mayo del año 1814.

Al tratar de los Alféreces mayores de la ciudad de Granada, mencionamos al señor Sánchez Gadeo como Corregidor nombrado por la voluntad del pueblo, cuyo caballero, oficiando de Alférez mayor, tremoló el Estandarte Real de la Ciudad, proclamando Rey absoluto de España a Don Fernando VII. Allí hicimos información del levantamiento del pueblo granadino en contra del sistema que se denominó constitucional, y terminamos nuestro relato describiendo la proclamación que desde los balcones de la casa de los Miradores se hizo en favor de toda la integridad de derechos del Monarca Don Fernando. Al terminarse el acto de la proclamación, insistió el pueblo en que las Religiones, Tribunales de la Fe, de la Chancillería y demás empleados que no hubiesen desmerecido de la opinión pública, fuesen repuestos al ser y estado en que estaban en el año 1808, y principalmente el Ayuntamiento, cesando en todos destinos los constitucionales.

Considerándose incómoda la Casa de los Miradores de la Plaza de Bibarrambla, la concurrencia determinó trasladarse a la Casa Ayuntamiento, para allí, con mayor comodidad, continuar la comenzada elección popular de cargos.

Reunidos en dicho sitio, el señor Corregidor, tratando de que se constituyese el nuevo Ayuntamiento, hizo manifestación de todos los individuos antiguos, de los cuales únicamente fueron nombrados aquellos en que tenía el pueblo mayor confianza, que lo fueron Don Juan de León, Don Antonio Pérez Orozco y Don Antonio Montalvo, caballeros Veinticuatro, que quedaron repuestos, y no habiendo suficiente número para llenar las diferentes atribuciones del Ayuntamiento, proclamó el pueblo como Veinticuatro, al Excmo. Sr. Conde de Noroña, al Alférez mayor Conde de Luque, a Don Antonio de Castro y Barrios, caballero maestrante de la Real de Valencia y al capitán de caballería, marqués de Lugros; y por sustituto del señor Conde de Noroña, que manifestó tenía que ausentarse en breve, se nombró al brigadier Don Jaime Moreno; por diputados proclamaron a los antiguos Don Andrés de San Pedro y Don Miguel Palacios, en el interín se hacía nueva elección con arreglo a las leyes; por síndico interino, hasta que recayera igual elección, al teniente de navío retirado, Don Francisco María de Quesada y Cañaveral: Por Jurados a los antiguos Don Pedro Benavides, Don Gabriel Villarroel y Don Juan do Castro, que quedaron repuestos, y estimando el pueblo debía nombrarse otra más, aclamaron al coronel Don José Moreno: Por secretarios, mediante a estar vacantes los destinos, se nombró a los escribanos de S. M. y del número de la capital, Don Pedro María de Plazas y Don Raimundo de los Reyes García Caparrós: De Alcalde mayor primero, a Don José Rafael de Gálvez, y de segundo, a Don Felipe Sandoval Sánchez da Chaves, abogados del Ilustre Colegio de Granada.

Asimismo aclamó el pueblo por Presidente de la Real Chancillería al señor Capitán General interino Don Pedro Cortés, y de Regente de ella al señor Don José M.<sup>a</sup> Fernández de Córdoba, que servía en aquellos momentos el empleo y estaba presente: Para Fiscal se designó al que lo era en aquellos días, Don Diego José de Salazar; para Ministros del crimen se proclamó a los señores Don Gonzalo Heredia, Don Joaquín Lorenzo Mozo, Don Andrés de Subiza y Don Juan Agustín de Abarrátegui, que lo eran antiguos; se nombró Gobernador de la Sala al Oidor Don Tadeo Soler, y Oidor a Don José de la Vega Carvallo, que ejercía aquel empleo; se determinó que se compusiese una Sala civil con los señores Fernández de Córdoba, Soler y Caravallo, formando con todos



el Real Acuerdo, pidiendo fuese Secretario interino de él, don Francisco Velázquez, que era Receptor de la Chancillería; y, por último, solicitó el pueblo que los curiales de la Real Chancillería antiguos que no tuviesen tacha, fuesen repuestos y cesasen los de la Audiencia Constitucional, excepto los señores ya electos. También proclamó el pueblo por Auditor de guerra de la Capitanía General, al que estaba ejerciendo el empleo a la entrada de los enemigos en la provincia, Don Ramón José Molinos: Se eligió Intendente interino al Comisario de guerra de los ejércitos Don Fermín García Texedor; por Contador general de Rentas de la provincia, al teniente de fragata retirado Don Pedro Benavides, caballero del hábito de San Juan, oficial mayor de la misma Contaduría; por Comandante de Rentas de la provincia, al capitán retirado Don José Chinchilla; por Administrador general de Rentas de la misma, a Don Tomás Pavía de Miralles, capitán de la primera compañía de Escopeteros voluntarios de Andalucía. Se nombró Tesorero general de la provincia, a Don Francisco Espinosa de los Monteros, oficial primero de la Tesorería principal de Rentas de ella; y Ministro principal de Real Hacienda, al Comisario de guerra honorario Don Antonio M.<sup>o</sup> Padial.

También pidió el pueblo que las comunidades de religiosos se reuniesen en sus conventos, poniéndoles en posesión de sus bienes, derechos y papeles. Asimismo que el Santo Tribunal de la Inquisición se restituyese inmediatamente con la plenitud de sus facultades y todos sus ministros, curiales, bienes derechos y papeles: Por último, exigió que se pusiese en ejercicio el Tribunal de la Chancillería en los mismos términos que tenía solicitado; no ocurriéndosele otra cosa que exponer más que el que su intención era que todos los dichos destinos fuesen interinos hasta que recayese la Real aprobación de S. M.

Por el primero de los escribanos antes mencionados, fué hecho notorio de nuevo todo esto con la mayor claridad al concurso, y universalmente fué aprobado, pidiendo además que se pusiese arreglo y precios fijos a los abastos, por hallarse exorbitantemente encarecidos con motivo de la libertad que hubo de que cada uno vendiese espontáneamente. También pidió el pueblo que se nombrase de ayudante de los Escopeteros de Andalucía al subteniente agregado de la primera compañía Don Pedro Castilla, por los méritos que tenía con-

traídos; y, últimamente, que a los Oficiales y tropa se les diese un mes de paga para socorrer la indigencia que padecían.

El señor Capitán General interino ofreció al pueblo, en nombre del Rey, que todos sus deseos se cumplirían, para lo que daría cuenta a S. M., a fin de obtener su real aprobación. Enseguida el excelentísimo señor conde de Noroña, como jefe de mayor graduación, recibió el debido juramento sobre la cruz de su espada y libro de los Santos Evangelios, al señor Capitán General interino, Presidente de la Real Chancillería, y, habiéndolo hecho, tomó en señal de posesión el bastón que le dió el señor conde de Noroña. El Capitán General tomó el juramento y dió la posesión al señor Corregidor, y éste la dió a los señores Alcaldes mayores, caballeros Veinticueros y Jurados presentes, firmando todos el acta que de lo transcripto se levantó por los escribanos del Cabildo y retirándose el Capitán General interino con los demás señores Generales, oficialidad y acompañamiento, a poner en posesión a los señores Ministros de la Real Chancillería, quedando el señor Corregidor en la Casa Consistorial, para dar las providencias convenientes.



Con general aplauso y alabanza de los granadinos, ocho días desempeñó el Corregimiento de Granada Don Francisco Sánchez Gadeo, cesando en el cargo a virtud de soberana resolución circular disponiendo la extinción de los jefes políticos y que el mando de éstos se reuniese en el de los Capitanes o Comandantes Generales de las provincias.

El Comandante General Don Pedro Cortés, en 28 de Junio de 1814, hizo a S. M. una razonada exposición indicándole la conveniencia de restablecer en Granada el cargo de Corregidor: Acompañó a su exposición testimonio del acta donde se consignó todo lo sucedido el 17 de Mayo y terminó el manifiesto a S. M. haciendo muy reiterada recomendación de Don Francisco Sánchez Gadeo, a fin de que, con preferencia a otro, se le nombrase Corregidor de Granada, confirmándose así los manifiestos deseos del pueblo.

La exposición del General Cortés pasó a informe de la Cámara de Castilla, la cual, en 27 de Febrero de 1815, evacuó la consulta, proponiendo en primer término para el Corregimiento político de Granada al señor Sánchez Gadeo; pero sin haber llegado el caso de resolverse dicha consulta, se nombró,

por decreto separado, para el dicho corregimiento, a Don Juan Campos y Molina, de quien nos ocuparemos seguidamente.

Se trató de nombrar al señor Gadeo para el desempeño de otro corregimiento, pero habiendo manifestado dicho señor a la Cámara de Castilla que él no aspiraba a tales empleos, y que sólo por la aclamación popular de que fué objeto habría aceptado el cargo de Corregidor de Granada, S. M. premió sus méritos y lealtades nombrándole caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

- 1814.—**Don Carlos de Soldevilla.**—REGENTE DE CORREGIDOR.—Por Real Cédula de 30 de Julio del año 1814, repuestos los Ayuntamientos en el régimen que tenían con anterioridad al 18 de Marzo de 1808, el Real Acuerdo de la Chancillería de Granada comisionó al Ministro togado, Don Andrés de Subiza, para que hiciese la reposición en el de esta Ciudad, lo cual efectuó en Cabildo de 9 de Agosto de 1814, previa citación de los señores que componían el Ayuntamiento en el año 1808.

Encargó de la presidencia, con carácter de REGENTE CORREGIDOR, O CORREGIDOR INTERINO, a *Don Carlos de Soldevilla*, como *Alcalde mayor primero, Teniente de Corregidor*: Este señor había obtenido su título de Alcalde Mayor en 22 de Noviembre de 1814 y lo presentó en la Real Chancillería, jurando el cargo el 9 de Diciembre siguiente.

Mientras desempeñó la interinidad, tuvo por *Teniente al Alcalde Mayor segundo, Don Felipe Sandoval y Chaves*.

- 1815.—**Don Juan de Campos y Molina.**—*Teniente Coronel de Infantería.*—Obtuvo su Real título de Corregidor de Granada y Capitán a guerra, en Madrid a 8 de Marzo de 1815; tomando posesión del cargo en cabildo extraordinario del 31 del mismo mes y año.

*Don Fernando VII, por resolución de 1.º de Febrero de 1815, separó el cargo de «Intendente» del de Corregidor de Granada; estos últimos comenzaron a denominarse «CORREGIDORES POLÍTICOS».*

Cesó en el corregimiento en Marzo de 1820, en cuya época se restableció el régimen Constitucional de 1812.

- 1820.—**Período Constitucional.**—Restablecido el régimen Constitucional del año 1812, que se abolió por la Real Cédula de 30 de

Julio de 1814, el Ayuntamiento de Granada celebró el primer Cabildo de este segundo período Constitucional el lunes 20 de Marzo de 1820, presidiéndolo el *Excmo. Sr. Don Luis González Torres de Navarra Aguilar y Castro*.—*Marqués de Campo-Verde*.—*Conde de Santa Gadea (1)*.—*Capitán General y Jefe político interino de esta provincia*.

Quedaron como *Alcaldes constitucionales*, 1.º D. Francisco Flores González y 2.º, D. Antonio Fernández Gallegos.

1821.—Fueron *Alcaldes constitucionales* en el predicho año: 1.º, Don Francisco de P.<sup>a</sup> Martínez de Martínez y 2.º, D. Domingo Ruiz de la Vega.

1822.—*Alcaldes*.—D. Pedro Gutiérrez, D. Juan de Dios de Peche, don José María Valverde y D. José Pareja.

1823.—*Alcaldes*.—Don Lorenzo Ruano, D. Félix José Patiño, D. José María Zazo y D. José Aguado.

En este año era jefe político interino de Granada, *D. Manuel Jofré Villegas*.

## Restauración del régimen antiguo.

*El Excmo. Sr. D. Juan Senen de Contreras*.—*Teniente general*.—*Capitán general interino de esta provincia*, en Cabildo celebrado el 27 de Julio de 1823, restituyó al Ayuntamiento a la forma de gobierno existente antes del 9 de Marzo de 1820, dando por abolido el que se denominó sistema constitucional, posesionándose en el ejercicio de sus funciones el Excelentísimo Ayuntamiento que existía al comenzar el año 1320 y en su virtud:

1823.—**Don Juan de Campos Molina**.—Volvió a ser Corregidor de Granada, tomando juramento, y reintegrando en la posesión de sus antiguos cargos, a los capitulares de aquel tiempo que habían concurrido al Cabildo.

En 7 de Octubre de 1823, por enfermedad del Corregidor señor Campos, se encargó del Corregimiento el Caballero

(1) El Condado de Santa Gadea se creó en 1587: En 1847 radicaba en la Casa del Duque de Medinaceli.

# El Monasterio de San Pedro de la Ñora

*De la Orden de San Jerónimo*

(Extramuros de la ciudad de Murcia)

## APUNTES HISTÓRICOS

Sacados del Archivo del mismo, por el P. PEDRO J. BLANCO TRÍAS, S. J.

(CONTINUACIÓN)

trienio de Fray Diego de San Francisco. En el período siguiente se instala de nuevo en la celda prioral, al parecer, según la antigua costumbre. No tardó, sin embargo, en quedar dispuesto local definitivo y verdaderamente apto, por lo oculto y seguro; nos da noticia de él, el «estado» correspondiente al trienio en que fué prior Fray Antonio de S. Fernando (1739-1742) en el que se lee: «en el mirador que está al lado de la Epístola sobre la Capilla del Santo Cristo, «*Que sirve de Archivo* y arca de la Comunidad, se ha hecho escalera y se le han puesto dos puertas con dos cerrajas y una ventana con dos pasadores» (1).

II. Con lo dispuesto hasta aquí quedaba preparado ya el local, fuera era emprender ahora la ordenación y catalogación de los numerosos documentos y ella fué objeto de la solicitud de los priores que se fueron sucediendo. En tiempo del cuarto priorato de Fr. Antonio de S. Fernando (1745-1748), a quien cupo también la gloria de haber dispuesto el local para Archivo, en su trienio anterior, se dispuso un índice de todos los papeles que en él se conservaban y aún

(1) De lo cual se deduce que hasta que en 1755 constituyó el Dr. Marín de Lamas su altar de San Jerónimo, se halló en esta capilla el Santo Cristo, y que el mirador archivo era la habitación situada sobre el actual altar del Santo titular de la Orden.

consta que en 21 de Febrero de 1745 «se pagaron trescientos reales al oficial que compuso el Archivo» (1). Entre 1760 y 1768, durante el priorato de Fr. Fernando de San José, se hizo un portón con cerraja de dos llaves para mayor seguridad del Archivo; pero el período de mayor actividad, fué el correspondiente al trienio en que fué prior Fray Juan de la Victoria (hasta Diciembre de 1780); sobre él leemos: «El Archivo ha sido el objeto de los mayores cuidados; se ha hecho en él un estante que ocupa toda su fachada, de madera de Flandes, repartido en ocho senos o estantes menores con puertas de dos hojas y cerraduras, adornado de un remate vistoso y molduras de medias cañas, que juegan por las separaciones de los senos. En él se han colocado todos los papeles con la posible claridad y distinción: en él primero de dichos senos se han puesto los privilegios y testamentos del señor fundador, su hijo y otros. En otro, los papeles pertenecientes a La Ñora e igualmente los de Urdienca y Covatillas, censos de Murcia y hacienda del campo, los libros de cuentas, diarios, de arca y cartas comunes, que se han encuadernado por decenios; quedando en una arca, con dos llaves, las informaciones de monjes; todos estos papeles están repartidos en tomos encuadernados en pergamino y en legajos forrados en lo mismo y numerados en lo exterior y han sido puestos en este orden y estado después de año y medio de trabajo de un inteligente seglar y algunos monjes que los libraron del polvo en que estaban sepultados. Para inteligencia del dicho archivo se ha formado de papel de marquilla un Protocolo o Libro Bezerro, forrado en tablas, cubiertas de cabritilla y con broches de bronce y en él se hallan con separación los estantes, tomos, instrumentos de que éstos constan, dando razón de lo que cada uno contiene». Hasta aquí lo que nos ha conservado el «estado general deste Monasterio, formado en fin del trienio de N. P. Prior Fr. Juan de la Victoria» (2).

III.—Aunque no se halla actualmente dicho Libro Becerro en el Archivo del Monasterio, después de varias vicisitudes ha venido afortunadamente a parar a manos del benemérito amante y rebuscador de antigüedades murcianas, D. Andrés Baquero. Relativamente se halla en buen estado de conservación. Creemos nos agradecerán nuestros lectores les digamos sobre él siquiera dos palabras: en el folio primero, fuera de numeración, en una página abundante ciertamente en colores, pero sin sobra de arte, ni alarde alguno de riqueza, aparecen los escudos de la Orden y de San Pedro en línea horizon-

(1) *Libro de Carias Cuentas Generales que da principio este año de 1779. fol. 26.*

(2) Libro citado, fol. 249 vuelto.

tal superior y debajo de ellos, en el centro, el del fundador; sigue en el folio siguiente una vistosa portada con esta leyenda: «Protocolo o Libro Becerro que dá individual noticia de todos los papeles que componen el Archivo de este Monasterio de S. Pedro de la Ñora Orn. de N. P. S. Jerónimo. En el año de 1778»; al pie se añade: D. Didacus Visconti, fecit.» Ya en el folio tercero, que carece asimismo de numeración, se lee: «Índice de los Tomos, Legajos, Libros y demás papeles que se hallan en este Archivo: los cuales con individualidad se expresan en éste Proctocolo—Se hizo siendo Prior N. P. Fr. Juan de la Victoria, Profeso de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Guadalupe». Quedó sin terminar este índice, pues no figuran en él, al lado de los diferentes títulos, los números de los folios correspondientes.

Empieza, por fin, el Libro con una interesante instrucción anónima, para uso del encargado del Archivo; contiene atinadas observaciones sobre la importancia del cargo de archivero, encarece el cuidado que dede tener del Archivo y de cada uno de los documentos en él custodiados, determina el orden en que se han de colocar y los medios que hay que usar para su perfecta conservación; etc. El último de los instrumentos en él anotado corresponde al tomo 43 y ocupa el folio 405 vuelto; siguen luego varios «de éstos en blanco y en ellos los títulos: «Estante 6. Capellanías del P. Fr. Juan de los Santos y las Animas, del lugar de la Ñora; diarios y noticias curiosas. Estante 7. Libros del arca antiguos y corrientes para las cobranzas, arrendamientos, censos vitalicios, entradas y sacas de arcas, solares de La Ñora, noticias de Archivo y bezerros antiguos. Estante 8. Cartas comunes y particulares, Actos y Capítulos Generales, Reales órdenes y Pragmáticas de S. M.—Informaciones de hábitos y otros papeles reservados tocantes a este Monasterio.»

Otra noticia, la última ya, hallamos en el mencionado Libro de Cartas Cuentas, referente al Archivo: en el «estado en que deja el Monasterio el prior Fr. Andrés Jiménez, en Enero de 1790, leemos: «se ha formado un cuaderno de Abecedario para llamar los instrumentos que en él constan» (1). Suponemos se trate del «Índice de los instrumentos que se hallan en este Archivo de San Pedro de La Ñora», del que se conservan dos ejemplares, uno al parecer borrador y otro copia del mismo, con muy ligeras variantes. Se ve, en efecto, que el tal «Índice» se hizo después del Libro Becerro, pues al título de cada instrumento sigue la indicación del folio del Becerro en donde se halla. Así este Índice, que reproducimos en el capítulo siguiente, como el Libro Becerro, nos dán idea de lo que llegó a ser el antiguo Archivo y de su importancia: incalculables hubieran sido los servicios

que nos hubiera prestado, de haberse conservado íntegro, para conocer la verdadera historia del Monasterio y su poderosa influencia en la vida religiosa y social de los moradores de la parte de huerta inmediatos al mismo.

Sólo los documentos anotados en el Índice y Libro Becerro formaban cuarenta y tres gruesos tomos y diez y siete legajos parecidos, con un total de 716 instrumentos relativos a la fundación del Monasterio, hacienda y bienes del fundador, censos y arrendamientos con su secuela de pleitos, que como heredero de aquel, cobraba y tenía el Monasterio en Murcia, La Ñora, Guadalupe, La Urdienca, Monteagudo, Alcantarilla, Espinardo, Cabezo de Cobatillas, etc.: todo esto es lo que ocupaba los cinco estantes primeros de que habla el Libro Becerro. Añádanse a éstos los libros de procuración que llenaban el 6.º y 7.º; las Cartas, Reales órdenes, Pragmáticas, Actas, etc., reservados para el 8.º y se podrá formar idea el lector de la rica colección de infolios que atesoraría al tiempo de la exclaustración el Archivo del Monasterio.

¿Y cuál es su estado y paradero actual? se apresura a preguntarnos. Su paradero es en el mismo Monasterio, al menos en su parte más numerosa, pero «quantum mutatus ab illo» debemos exclamar amargamente con el amigo de Héctor. Cierto que si atendemos a las vicisitudes porque ha pasado el Convento, de maravillar es que haya quedado rastro de él; los mismos restos sobrevivientes acreditan haber sido fuerte la borrasca. Al pretender poner en algún orden los centenares de cuadernos, pliegos y aun folios sueltos, nos parecía descubrir una mano intencionada que hubiera andado antes de por medio complicando de propósito los desencuadernados volúmenes y desfigurados legajos. Pero si al menos se les hubiera dejado en su lugar! Recuérdese lo que dijimos al cerrar la primera parte sobre los frecuentes saqueos que constantemente se verificaban y que todos los años, precisamente el día de San Jerónimo, para mayor sarcasmo, se llegaban a paliar con cierto título de legalidad, ya que aquel día, en sustitución de las antiguas romerías, se permitía entrada franca, para que se asaltase la casa y se cometiesen en ella todos los desmanes que plugiesen! ¿Y quién iba a pedir respeto para los papeles viejos cuando la Casa del Señor, la Iglesia, se convertía en establo y en pesebres las gradas del presbiterio?





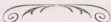
## CAPÍTULO SEGUNDO

---

### Índice de instrumentos encontrados en el Archivo.

---

I.—Siguiendo el orden que dejamos indicado en el capítulo anterior, dedicaremos el presente al Índice de instrumentos formado en los años 1786-1790: lo reproduciremos íntegro tal como se halla en el ejemplar, que parece copia del otro borrador, a juzgar por las correcciones. Comparando uno y otro en cuanto al texto, no se nota diferencia alguna substancial; quizá el ejemplar primitivo sea menos conciso: vgr. en el instrumento 13 del legajo 2.º, dice el borrador: «Real privilegio del Sr. Rey D. Carlos y de la Reina D.ª Juana para la legitimación...» y el ejemplar que reproducimos: «Real privilegio sobre la legitimación...» Para que se eche de ver el estado actual del Archivo, colocamos un asterisco delante de aquellos instrumentos que en él se conservan; añadimos al fin los que no nos ha sido dado clasificar. En los casos que nos ha parecido oportuno, hemos añadido un breve resumen o algún dato cronológico sobre el instrumento. No hemos creído necesario el conservar la antigua ortografía y así nos atenemos a la actual.



## Índice de los instrumentos que se hallan en este



## Archivo de San Pedro de la Nora



## TOMO PRIMERO.

<u>Instrumentos</u>	<u>Folios del Recorro</u>
1.º Testamento del señor Fundador . . . . .	5
Véase lo que dejamos dicho en el capítulo primero de la primera parte.	
2.º Posesión tomada por la Orden de los bienes del señor Fundador . . . . .	5 vuelta
3.º Otro testamento del señor Fundador. Revocado.	6
4.º Copia del testamento del señor Fundador . . . . .	6 vuelta
5.º Fundación del mayorazgo de los Puxmarines, que a falta de sucesor llama a esta Orden.	6 id.
<p>«Doña Catalina de Puxmarín, esposa del fundador, agregó al vínculo por las particiones hechas con Don Sancho González Arroniz, el que hizo su hermano Rodrigo, y al uno y otro es llamada la Orden de San Jerónimo por falta de sucesión de los Puxmarines, para que se funde un Monasterio en el lugar de la Raya, con título de Nuestra Señora de la Encarnación y con las rentas se mantengan doce monjes.» Hízose dicha agregación ante escribano el 18 de Abril de 1566. [Protocolo de todos los papeles que hay en el Archivo de este Monasterio de San Pedro de la Nora. Hízose siendo prior N. P. M.º Fray Juan Galiano... 1704, folio 196 vuelto. Consérvase en la biblioteca del Seminario de Murcia].</p>	
6.º Ejecutoria sobre el molino, solares y horno. . . . .	7
7.º Ejecutoria para que no se hagan otros hornos en la Nora . . . . .	7



## TOMO SEGUNDO

<u>Instrumentos</u>	<u>Folios del Becerro</u>
1.º Copia legalizada del testamento del señor Fundador . . . . .	7
2.º Particiones de los bienes del señor Fundador.	7 vuelto
3.º Testamento y ejecutoria sobre los bienes de D. <sup>a</sup> Beatriz de Arroniz . . . . .	7 id.

## TOMO TERCERO

1.º Copia simple del testamento del señor Fundador . . . . .	7 vuelto
2.º Testamento de Don Pedro Abellán . . . . .	8
3.º Testamento de la madre del señor Fundador . . . . .	8
Doña María Vozmediano: otorgado en la Ñora, el 18 de Septiembre de 1507; nombra heredero único al fundador.	
4.º Testamento de Doña Beatriz Manuel . . . . .	8 vuelto
5.º Testamento de la mujer de D. Diego Quemada.	8 id.
6.º Testamento de Luis de Quemada. . . . .	8 id.
7.º Testamento de Don Sancho González de Arroniz, hijo del señor Fundador . . . . .	8 vuelta
8.º Testamento, codicilo e inventario de los bienes de D. <sup>a</sup> Beatriz de Arroniz . . . . .	9
9.º Codicilo de Doña Luz de Zambrana . . . . .	9
Segunda esposa del hijo bastardo del fundador: hija del comendador Don Pedro, señor de La Puebla, y de Doña Ginesa Fajardo.	
10. Copia del testamento de Doña Luz de Zambrana . . . . .	9 id.
11. Testamento de Don Manuel de Arroniz . . . . .	9 id.
12. Testamento de Doña Beatriz de Arroniz, y facultad real para fundar un vínculo . . . . .	9 vuelto
13. Testamento de Doña Constanza Torrano . . . . .	10
14. Testamento de Doña Ana Almagro . . . . .	10
15. Testamento de Don Diego Quemada . . . . .	10 vuelto
16. Testamento de Pedro Botía . . . . .	10 id.

Instrumentos		Folios del Becerro
17.	Testamento de Doña María de Arroniz . . .	11
18.	Testamento de Tomás Bezon, en el que llama a esta nuestra Orden . . . . .	11
19.	Testamento e inventario de los bienes de Don Sancho González de Arroniz . . . . .	11 vuelta
20.	Testamento de Antón de Abellán. . . . .	11 id.

### TOMO CUARTO

1.º	Privilegio del Rey Don Alfonso en favor de la ciudad de Murcia . . . . .	12
Dado en Jaén, 2 Mayo de 1305.		
2.º	Privilegio del mismo Rey a dicha ciudad concediéndole facultades para hacer dehesas . . . . .	12
3.º	Real provisión para sacar copia del Privilegio del Sr. Rey D. Fernando, en favor de la ciudad, para repartir los secanos . . . . .	12
4.º 5.º	Copia de dos Privilegios de los Reyes Católicos en favor de la ciudad de Murcia. . . . .	12 vuelta
6.º	Confirmación de todos sus privilegios a la ciudad de Murcia, por el Sr. Carlos Quinto. . . . .	12 id.
7.º	Real Ejecutoria en favor de este Monasterio, para que sus ganados puedan pastar en toda la huerta y campo. . . . .	12 id.
8.º	Traslado de una ejecutoria ganada por el Monasterio de Baza, para que no se repartiase subsidio a sus ganados. . . . .	13
9.º	Ejecutoria ganada por este Monasterio sobre pasto de ganados. . . . .	13
10	Ejecutoria ganada por este Monasterio, para que la casa de Puxmarín le pagase 500 ducados . . . . .	13
11	Real ejecutoria del pleito seguido con los Hervases . . . . .	14
12	El original de la copia antecedente. . . . .	14
13	Merced de la Reina D.ª Juana en favor de Pedro Perea, de dos mil taullas en la Urdienca. . . . .	14
14	Copia de la gracia antecedente y amojonamien-	

<u>Instrumentos</u>	<u>Folios del Recurso</u>
	to de dichas tierras . . . . . 14 vuelta
15	Merced hecha por la ciudad en favor del señor Fundador. . . . . 14 id.
16	Real Provisión sobre haber quitado los mojones en la Hacienda del Campo . . . . . 15
17	Real ejecutoria y otros papeles sobre el Raiguerro de Churra y hacienda de este Monasterio . . . . . 13

### TOMO QUINTO

---

1.º	Real provisión ganada por este Monasterio sobre el censo de Damián Salucio del Poyo . . . . . 15
2.º	Real ejecutoria y autos, en los que se dió posesión a este Monasterio de los solares secanos y demás tierras de la Ñora . . . . . 15 vuelto
* 3.º	Real ejecutoria contra los vecinos de La Ñora, sobre querer eximirse del señorío directo . . . . . 15 id.
4.º	Gracia de la ciudad de Murcia, para hacer un partidor en la Urdienca y su plan . . . . . 15 id.
* 5.º	Copias de las ejecutorias del pleito contra los vecinos de La Ñora y ciudad de Murcia. . . . . 16
* 6.º	Copia de lo antecedente y posesión dada a este Monasterio . . . . . 16

### TOMO SEXTO

---

1.º	Real confirmación del Sr. Rey Felipe Cuarto, sobre el derecho del paso del ganado. . . . . 16
2, 3, 4, 5, 6	Todos los instrumentos que se hallan en dichos números, son títulos de pertenencia del puente del ganado . . . . . 16 vuelto
7.º	Privilegio del Sr. Rey D. Alfonso para que los ganados de este Monasterio pasten en la huerta . . . . . 16 id.

## TOMO SÉPTIMO

<u>Instrumentos</u>	<u>Folios del Becerro</u>
1.º Privilegio de los Reyes Católicos para cobrar tres mil mrs. de las Alcavalas de La Ñora . . . . .	16 id.
2.º Merced que la ciudad de Murcia hizo de la hacienda del aljibe de la Plata . . . . .	16 id.
3.º Un testimonio en relación de la anterior merced	17
4.º y 5.º Títulos de la dicha hacienda . . . . .	17
6.º Autos y amojonamiento de la hacienda del aljibe de la Plata . . . . .	17 vuelta
7.º Escritura de venta de una hacienda en el partido del Cabezo gordo, lindando con la de este Monasterio, en favor de Juan Ramírez . . . . .	17 id.
* 8.º Real ejecutoria ganada por este Monasterio en el pleito contra los vecinos de La Ñora . . . . .	18 vuelta
9 y 10 Real privilegio para que esta Comunidad despache sus negocios en papel de pobres . . . . .	19
11 Real provisión para que ningún ganado pascie en hacienda de este Monasterio . . . . .	19 vuelta
12 Ejecutoria por la que se dió posesión de toda la hacienda de este Monasterio . . . . .	19 id.
* 13 Ejecutoria ganada por este Monasterio contra el Colegio de la Anunciata. . . . .	20

Fué despachada a favor del Monasterio y del Marqués de Albuente, por los señores de la Real Chancillería de Granada contra dicho Colegio, sobre una pieza de tierra de secano en el Raiguero de Churra. Año 1762.

* 14 Ejecutoria ganada por este Monasterio en el pleito de D. Tomás de Jumilla, sobre tierras en la Hurdiencia . . . . .	20 vuelta
--	-----------

Se le obliga a restituir veinte y seis taullas en la Hurdiencia con sus frutos, como poseedor de mala fe. Dos sentencias tuvo el Monasterio en su favor: la del Juez inferior y la de vista de la Real Sala.

Relativos a este mismo pleito se conservan tres ejemplares impresos de las: «Observaciones en hecho y derecho por el Monasterio.... sobre los alegatos de D. Juan Tomás Jumilla, vecino de Murcia, en el pleito que dicho Monasterio contra dicho Jumilla sigue en el juicio de

## Instrumentos

Folios del  
Beccerro

	revista en esta corte sobre que restituya.....» Constan de 8 folios, sin fecha ni pie de imprenta.	
15	Real pragmática para que las escrituras y demás despachos se hagan en papel sellado . . . . .	20 id.
16	Real ejecutoria y posesión de los bienes de doña Beatriz de Arroniz . . . . .	20 id.
17	Real ejecutoria ganada por este Monasterio, para tomar cuentas a los tutores del nieto del Sr. Fundador . . . . .	20 id.
18	Real ejecutoria de la sentencia contra Francisco Hervás . . . . .	
	Real ejecutoria para que ningún ganado entre en el Raiguero. (Se halla en el mismo tomo fuera de folio).	

## TOMO OCTAVO

- \* 1.º Particiones de las tierras de D. Sancho González de Arroniz, abuelo del señor Fundador. 21

Se sacó a petición de la Comunidad en 10 de Junio de 1586. Vide Cuadro genealógico. Consta de 12 folios; las particiones se hicieron en 13 Julio de 1477 y por ellas tocó al padre del fundador, D. Manuel González de Arroniz, el lugar de La Ñora con todos sus heredamientos, vasallos y Molino, y los secanos del Raiguero.

- \* 2.º Particiones de los bienes de D Manuel de Aroniz, padre del Fundador . . . . . 21

Se hicieron a 21 de Octubre de 1510, entre Don Alonso de Vozmediano y Don Sancho de Arroniz. Al fundador se le dieron todos los altos y tierras que regaba la rueda de La Ñora y la acequia mayor. Consta de once folios.

- \* 3.º Partición de los bienes de Antón de Abellán . 22
- \* 4.º Partición de las haciendas del señor Fundador. 22

Entre su hijo Don Sancho y su mujer, Doña Catalina de Puxmarín, a 27 Noviembre 1560, 15 folios.

- \* 4.º bis Copia de las particiones de los bienes muebles, raíces, efectos y señoríos de Don Alonso de Vozmediano entre Don Sancho su hijo, y Doña Catalina su mujer. [se hallan en el

- tomo este, pero no se mencionan en el índice]. . . . . 22
- La copia está sacada el 21 de Agosto de 1601 y llena 53 folios.
- \* 5.º Partición de los bienes de Doña Isabel González en la Urdienca . . . . . 22
- Testimonio dado por el escribano de Murcia, Alfonso García Rosa, 29 Abril, 1731, a petición del Monasterio, de las particiones de los bienes de dicha señora, hechas en 27 de Enero de 1725. 4 folios.
- \* 6.º Don Carlos Pascual, carta de pago contra este Monasterio . . . . . 22 vuelta
- Otorgada el 13 de Junio de 1678; pagó el Monasterio treinta mil reales. 2 folios.
- \* 7.º Inventario de los bienes del padre de Sr. Fundador, otorgado ante escribano en 1510. 4 folios . . . . . 22 id.
- \* 8.º Cuentas de los bienes de Doña Beatriz de Arroniz . . . . . 22 id.
- Es un traslado autorizado de las cuentas que se dieron entre la Comunidad y Don Rodrigo de Avalos, acerca de la hacienda que quedó por muerte de Doña Beatriz de Arroniz, hija del fundador, hechas en Murcia, 6 Octubre 1590.
- \* 9.º Carta de pago a las sobrinas de Doña Luz de Zambrana. . . . . 23
- Pagó el Monasterio mil ducados (17 Julio 1610) a dichas sobrinas de Doña Luz, esposa de Sancho González de Arroniz, hijo del fundador.
- \* 10. Cartas de pago de lo que se dió a Elvira Pérez, madre de Don Sancho . . . . . 23
- Hechas en Caravaca a 19 de Diciembre de (?)
- \* 11. Recibos de las misas de Doña Beatriz Arroniz. 23
- Recibos a favor de la Comunidad en la testamentaria de Doña Beatriz; era albacea el convento: de Miguel Julián, 30 Junio 1593. De Diego Martínez, 16 reales del ataud que hizo para Doña Beatriz, 8 Agosto 1583. It. entierro, misas... dos folios.
- \* 12 Papeles de una curaduría que tuvo el señor Fundador. . . . . 23 vuelta
- De Pedro Ramírez, vecino de Murcia, sobrino de Jerónimo de Padilla, vecino de la villa de Torrejimenno.
- \* 13. Don Francisco Zeferino, carta de pago contra



InstrumentosFolios del  
Recorro

este Monasterio . . . . . 23 id.

Otorgada, a 22 Enero 1751, por Francisco Zeferino del Villar y su mujer en favor del Monasterio de San Jerónimo, acerca de las cantidades que éste había cobrado indebidamente del arrendamiento de tierras en la la Urdienca. Consta de tres pliegos de papel sellado, de 4 maravedís.

- \* 14. Don Sancho y Doña Catalina Puxmarín, cartas de pago . . . . . 23 id.

De los gastos que se causaron en Granada, en el pleito que siguieron Don Sancho y Doña Catalina de Puxmarín.

- \* 15. Testimonio en que consta que el padre del señor Fundador fué cobrador de rentas de las Señoras Infantas . . . . . 23 id.

Lo pidió Don Manuel de Arroniz como cobrador de los derechos y maravedises de la señora Infanta para que le pagasen varios atrasos de la ciudad de Murcia. Dos folios.

- \* 16. Inventario de los bienes muebles del señor fundador. (Once folios) . . . . . 25 vuelta

## LEGAJO PRIMERO.

- \* 1.º Cuentas generales que dió el curador de Don Sancho González de Arroniz, D. Juan de Fajardo . . . . . 24

Al llegar D. Sancho a los 15 años, el 15 de Enero de 157 (187 folios).

- 2.º Don Diego Magaz, venta real contra Diego Rodríguez. . . . . 24

- \* 3.º Partición de los bienes del Sr. Fundador. . . . . 24 vuelta

Es una copia (1564) de las particiones hechas entre D. Sancho y D.ª Catalina, de los bienes del fundador.

- 4.º Don Pedro Calvillo y Doña Constanza Torrano. Compromiso sobre la donación que hicieron a Abellán de Soto, hijo de dicha doña Constanza . . . . . 24 id.

- \* 5.º Concierto de lo que habían de pagar los vecinos de la Puebla . . . . . 25

Concierto que hizo Alonso Fernández de Cascales, Alcalde mayor de la Audiencia de S. M., señor de la Puebla, llamada en aquel

InstrumentosFolios del  
Recerro

tiempo la «Aljama de los moros»: se trata en él del modo de vecindad que habían de tener dichos moros y tributos que habían de pagar. Al contrato concurrieron los jurados de la ciudad de Murcia y los moros viejos Abrá, Otermofadal, Ecad, Puja y varios otros vecinos y hombres buenos de dicho lugar y mucho número de moros. Se celebró el 24 de Diciembre de 1440 ante el escribano de Murcia, Fernando Sánchez. Consta de 8 folios.

- |       |  |           |
|-------|--|-----------|
| 6.º   | Doña Catalina de Arroniz, donación contra Doña Beatriz de la Cerda . . . . . | 25        |
| 7.º   | Antón Abellán de Soto, venta real contra Francisco de Soto . . . . .         | 25 vuelta |
| * 8.º | Copia simple de las particiones de Antón Abellán de Soto . . . . .           | 25 id.    |

Las particiones se hicieron entre María de Abellán, hija de doña Beatriz, Alonso de Abellán, menor, y doña Constanza, de todos los bienes muebles y raíces de Antón Abellán, primer marido de doña Constanza. Once folios.

- |       |   |        |
|-------|---|--------|
| * 9.º | Doña Beatriz de Arroniz, cartas dotales contra su padre el señor Fundador . . . . . | 25 id. |
|-------|---|--------|

Carta de dote que el fundador y su mujer otorgaron (26 de Septiembre de 1534) en favor de su hija Beatriz, cuando casó con Alonso de Abellán.

- |       |   |    |
|-------|---|----|
| * 10. | Alonso Abellán de Soto, venta real contra Luis y Leonor Celdrán, menores y su curador . . . . . | 26 |
|-------|---|----|

Escritura de venta otorgada (21 Marzo 1535), por Francisco Palazol, como curador de dichos menores, en favor de D. Alonso Abellán de Soto, de dos taullas. Cuatro folios.

- |       |  |    |
|-------|--|----|
| * 11. | Alonso Abellán de Soto, donación contra Pedro Calvillo y consorte sus padres . . . . . | 26 |
|-------|--|----|

Carta de donación que hicieron Pedro Calvillo de Villaseñor y doña Constanza de Torrano, a Alonso Abellán de Soto, hijo de Antón de Abellán y de dicha doña Constanza. Otorgóse en la Puebla, a 27 Mayo de 1542. Cuatro folios.

- |            |  |           |
|------------|--|-----------|
| * 12 y 13. | Alonso Abellán de Soto y el señor Fundador, trueque y cambio . . . . . | 26 vuelta |
|------------|--|-----------|

Diversas escrituras entre Pedro Calvillo de Villaseñor, marido segundo de D.ª Constanza Torrano y Alonso Abellán, marido de la hija del fundador.

- |       |  |  |
|-------|--|--|
| * 14. | Carta de pago en favor del señor Fundador, |  |
|-------|--|--|

## Instrumentos

Folios de  
Becerro

- otorgada en 1.º de Agosto 1554, por don Alonso Rocafull. Dos folios . . . . . 27
- \* 15. Una información hecha a instancia de don Sancho González de Arroniz, en el pleito que seguía contra D.ª Catalina de Puxmarín, 1563 . . . . . 27
- \* 16. Este Monasterio, escritura de declaración contra don Antonio Zaorín, otorgada ante Juan de Montalvo, el 16 de Enero 1530, en favor del Monasterio . . . . . 27
- \* 17. Doña Catalina Cascales, fundación de pía memoria . . . . . 28 vuelto
- Cláusula testamentaria de D.ª Catalina de Cascales, esposa de Rodrigo de Soto, en la que funda una obra pía de Misa cantada y Vísperas en el día de difuntos o su octava por las ánimas de sus padres y parientes, en el Convento de San Francisco de Murcia. 6 Julio de 1511.
- \* 18. Este instrumento no es nada útil. [sic]. . . . . 28 id.
- Sentencia dada contra Alonso de Abellán, para que cortase unas moreras que impedían el paso a la entrada de una torre del Deán de la iglesia de Cartagena. 1540.
19. Abellán de Soto y Doña Beatriz de Arroniz, venta real contra Juan Rubio . . . . . 29
- \* 20. Este instrumento no es nada útil . . . . . 29
- Pleito entre Alonso Abellán de Soto y Pedro Zambrana sobre la calle que éste atajó en el lugar de la Puebla.
- \* 21. Una escritura declaratoria otorgada por Doña Francisca Cascales . . . . . 29
- Juramento que hizo Doña Francisca Cascales, esposa de Don Sancho González de Arroniz. 2 folios.
- \* 22. Papeles pertenecientes a Alonso Abellán . . . . . 29 vuelto

## LEGAJO SEGUNDO

- \* 1.º Cartas matrimoniales del señor Fundador y Doña Catalina de Puxmarín . . . . . 29 id.
- En la cubierta de este instrumento se nota que contiene «lo primero unas cartas matrimoniales de Doña Catalina de Puxmarín, mujer

InstrumentosFolios del  
Requerro

que fué de nuestro fundador. Lo segundo la cesión que hizo Doña Francisca de Soto de los bienes que quedaron por muerte de Pedro de Puxmarín, su marido, en Catalina, hija legítima de los dos y mujer que fué después de nuestro fundador. Fué la cesión de 350.000 maravedises de dote: los 320.000 en bienes raíces y los 30.000 en ropas y joyas. Casose en 1507. Lo tercero contiene una memoria del quinto de los bienes que quedaron por muerte de Doña Constanza Torrano, madre de Abellán de Soto.»

- |       |  |           |
|-------|--|-----------|
| 2.º   | Real provisión para que entregasen a este Monasterio los papeles pertenecientes al señor Fundador. . . . . | 30        |
| * 3.º | Autos sobre los bienes de D.ª Beatriz de Arzoniz . . . . .   | 30 vuelta |

Se lee en la cubierta: «Aquí hay dos papeles simples, por los cuales consta de los mil y quinientos ducados que se le adjudicaron a esta Comunidad porque desistiese de los alegatos que tenía en litigio en la Real Chancillería de Granada con don Rodrigo de Avalos y consortes acerca de la herencia de doña Beatriz de Arzoniz». 1599 y 1617.

- |       |  |        |
|-------|--|--------|
| 4.º   | Carta de pago del señor Fundador contra las Monjas de Madre de Dios, de 28 taullas que le vendieron en el riego de Almasar . . . . . | 30 id. |
| * 5.º | Autos sobre la construcción de un puente en el río Segura . . . . .  | 30 id. |

Pleito entre el fundador, D. Gómez Fajardo y Pedro de Zambraño, sobre la construcción de otro puente en el río Segura para comunicación de la Alcantarilla, Puebla, etc. Contiene en pliegos aparte: «Compulsoria para llevar el pleito del puente del Ganado a Granada» y «Sentencia que se dió en Granada a nuestro fundador, en su favor, acerca del puente del Ganado. Año de 1535.

- |       |   |           |
|-------|---|-----------|
| 6.º   | Escritura de venta real del puente de las Ovejas en favor del señor Fundador. . . . .                   | 31        |
| * 7.º | Posesión dada a este Monasterio de los bienes de D.ª Beatriz de Arzoniz . . . . .                       | 32        |
| * 8.º | Requerimiento a las reales justicias para que guarden a este Monasterio el derecho del Puente . . . . . | 32 vuelta |

«A la ciudad de Lorca y otros pueblos de la jurisdicción, para que guarden y amparen el privilegio desta Comunidad en los dere-

## Instrumentos

Folios del  
Becerro

chos que debe percibir, según Real ejecutoria en el paso de los ganados desde dichos términos hasta la costa marítima de Guardamar Año de 1643».

- \* 9.º Autos seguidos contra el Procurador de la Mesta sobre el derecho del Puente . . . . . 33

Tuvo pleito esta Comunidad y D.<sup>a</sup> Aldonza de Avalos, viuda de don Rodrigo de Puxmarín, contra Pedro de Zabala, fiscal y procurador de la Mesta, en orden al puente del Ganado. Año de 1621.

- \* 10 Requisitoria despachada a la villa de Calasparra, para que se le pague a este Monasterio el derecho del Puente . . . . . 33

21 folios, 4 en papel sellado de diez maravedises; en bastante mal estado de conservación, hasta resultar inútiles los últimos folios.

- \* 11 Información sobre el puente de las Ovejas . . . . . 33 vuelta

La mandó hacer (1569) la Justicia de Murcia, a petición de D. Sancho González de Arroniz acerca de la propiedad de los derechos del puente del Ganado. Contiene 13 folios en muy mal estado.

- \* 12. Autos sobre la construcción del puente de las Ovejas. 1656. Imposible su manejo por el deterioro . . . . . 33 id.

13. Real privilegio sobre la legitimación de D. Sancho González de Arroniz . . . . . 34

Firmado en Vallejo el 1.º de Marzo de 1544, por el Rey Don Carlos y la Reina Doña Juana.



# CENSOS DE MURCIA

## TOMO NOVENO

<u>Instrumentos</u>		<u>Folios del Becerro</u>
1.º	Censo impuesto por Gonzalo Galtero . . . . .	41
2.º	Censo impuesto por Ginés Pelegrín. . . . .	41 vuelto
3.º	Censo impuesto por Gonzalo Avilés . . . . .	42 id.
4.º	Censo impuesto por Lorenzo Escarramad . . . . .	43
5.º	Censo impuesto por Francisco Esteban y Ca- talina Aliaga. . . . .	43 id.
6.º	Censo impuesto por Juan de Jumilla . . . . .	44 id.
7.º	Censo impuesto por Alonso Díaz Navarro . . . . .	44 id.

## TOMO DECIMO

1.º	Censo impuesto por Cristóbal Campillo . . . . .	45 id.
2.º	Censo impuesto por Don Pedro Celdrán . . . . .	46
3.º	Censo impuesto por Melchor Poblete . . . . .	46 vuelta
4.º	Censo impuesto por Francisco Ponce de León . . . . .	47
5.º	Censo impuesto por D. Blás y Pedro Palacios . . . . .	47 vuelta

## TOMO UNDECIMO

1.º	Censo impuesto por Doña Isabel de Lara Soto. . . . .	48
2.º	Censo impuesto por Don Pedro y Don Pablo Carrillo . . . . .	49
3.º	Censo impuesto por D. Luis Carrillo Albornoz. . . . .	49

## TOMO DUODECIMO

1.º	Censo impuesto por Lorenzo Fernández . . . . .	50
-----	--	----

InstrumentosFolios del  
Recurso

2.º	Censo impuesto por D.ª Josefa Vicente Gascón.	50 vuelto
3.º	Censo impuesto por Hernán Núñez y Luisa Gómez . . . . .	51
4.º	Censo impuesto por Don Feliciano Bravo . . .	51 vuelto
* 5.º	Censo impuesto por Francisco Holles . . . .	54

TOMO DECIMOTERCIO

1.º	Censo impuesto por Pedro Cabrera. . . . .	54 vuelto
2.º	Censo impuesto por Francisco Ruiz Fernández.	55 id.
3.º	Censo impuesto por Pedro de Arroniz Armela.	56
4.º	Censo impuesto por Francisco de Abellán y D.ª Juana Iñiguez . . . . .	57 vuelto

TOMO DECIMO CUARTO

1.º	Censo impuesto por Antonio Manresa. . . . .	58
2.º	Censo impuesto por Francisco Baeza Campoy.	53
3.º	Censo impuesto por Francisco García Fullea.	53 vuelto
4.º	Censo impuesto por Cristóbal Fontes de Albornoz. . . . .	60 id.
5.º	Censo impuesto por Juan de Tordesillas. . .	61 id.
6.º	Censo impuesto por Alonso Martínez en favor de este Monasterio, por haberle éste dado una casa en Murcia, la que después volvió a dar a Antonio García; hoy la posee doña Antonia Armela . . . . .	62 id.

TOMO DECIMO QUINTO

1.º	Censo impuesto por D. Luis de Arce y Orozco	63 id.
2.º	Censo impuesto por D.ª Petronila Garre y Cons.ª . . . . .	
3.º	Censo impuesto por D.ª Catalina Vélez, viuda de Pedro Celdrán . . . . .	65
4.º	Censo impuesto por Luis de Cifuentes y Vio-	

Instrumentos

Folios del  
Decreto

	lante Núñez . . . . .	
6.º	Censo impuesto por D.ª Mariana de Jumilla y Villena, viuda de Pedro Vidal . . . . .	67 vuelta
7.º	Censo impuesto por D. Gonzalo Chamorro. . . . .	68

## TOMO DECIMO SEXTO

- \* 1.º Este Monasterio, venta real contra Alonso Carrillo Godoy y consortes de un contrato de censo . . . . . 69

Eran vecinos de Baza; se vendió el censo en 600 ducados de principal y de réditos anuales 40 ducados; sus hipotecas eran 7 taullas y cuarta de tierra moreral en el camino de Castilla, al lado de la iglesia de San Antón y en frente de San Diego.

- \* 2.º Censo impuesto por Antonio Araujo . . . . . 69 vuelta

Forman ambos instrumentos un grueso infolio, en el que se relatan todas las vicisitudes porque pasaron ambos censos, hasta el siglo XVIII con los nombres de las personas que sucesivamente los han ido pagando.

## TOMO DECIMO SEPTIMO

- \* 1.º Subrogación en favor de este Monasterio del censo que impusieron D.ª Isabel de Lara y Antonio Salucio. 1783 . . . . . 71 vuelta
- \* 2.º Autos de ejecución y ejecutoria sobre el censo de los dichos D.ª Isabel de Lara y Antonio Salucio . . . . . 72 id.
- \* 3.º Escrituras, papeles y redención de la mitad del censo impuesto contra Juan Fernández y Francisca de Zayas . . . . . 73

## TOMO DECIMO OCTAVO

- 1.º Redención de un censo que este Monasterio pa-



InstrumentosFolios del  
Becerro

	gaba al Real Fisco de la Inquisición de la de la ciudad de Murcia . . . . .	75
* 2.º	Títulos de pertenencia de la Casa Hospicio de Murcia . . . . .	75 vuelta
* 3.º	Un testimonio de los autos sobre la casa que este Monasterio tenía en la parroquia de San Antolín . . . . .	78
* 4.º	Escritura del trueque que se hizo con la casa del nuevo Hospicio . . . . .	78 vuelta

## TOMO DECIMO NOVENO

1.º	Censo impuesto por Doña Magdalena de Alba- cete y Villaseñor . . . . .	79
2.º	Censo impuesto por Don Alonso Celdrán y Don Alonso Celdrán, presbítero, su padre . . . . .	80 vuelta
3.º	Censo comprado por este Monasterio al Real Fisco de la Inquisición de la ciudad de Mur- cia contra Don Juan Antonio Ascoytia . . . . .	83 fd.
4.º	Censo impuesto por Don Luis de Bienvenida y Doña Jerónima Mayueta, consortes . . . . .	84

## TOMO XX

1.º	Venta del censo que pagaba Mateo de Cuenca y redención de otro que se pagaba a las monjas de Nuestra Señora Santa Isabel de la ciudad de Murcia . . . . .	87
2.º	Censo redimido por este Monasterio que paga- ba, por las casas que compró el señor Fun- dador . . . . .	88
* 3.º	Arrendamiento vitalicio otorgado en favor de Don Matías Marfil, de las tierras de la hoya de Santiago. 1700 . . . . .	88
5.º	Copia duplicada del censo que paga Doña An- tonia Armela . . . . .	88 vuelta

<u>Instrumentos</u>	<u>Folios del Becerro</u>	
6.º	Censo que se impuso Doña Beatriz de Arroniz a su favor perpetuo contra Pedro Celdrán. Se halla perdido . . . . .	88 id.
7.º y 8.º	Censo que compró este Monasterio y lo pagaba Juan Garia Oliva y Ginesa Alcalde su mujer. Aparece igualmente perdido . . . . .	90 id.
9.º	Censo que este Monasterio compró a Doña Ginesa Celdrán Borgoñoz, el que pagaba Domingo de Jódar. Igualmente perdido . . . . .	
10.	Títulos y venta de un contrato de censo que poseía este Monasterio . . . . .	91 id.
* 11.	Redención de un censo que pagaba este Monasterio al Hospital de Señora de Gracia. . . . .	92
12, 13 y 14.	Tres contratos de censo en favor de este Monasterio, que aparecen perdidos . . . . .	92
15.	Escritura de venta de unas casas que este Monasterio poseía en la parroquia de Santa Catalina en la ciudad de Murcia. . . . .	92 vuelta
16.	Escritura de venta en favor de este Monasterio de siete taullas y media pago de Beniales . . . . .	92 id.
17.	Escritura de venta en favor de este Monasterio en el pago de Alfatego . . . . .	93
18.	Título de la hacienda que dejó a este Monasterio Don Jerónimo Lavallos en la villa de Zehej.º . . . . .	94
19	Escritura de venta de unas casas en la parroquia de Santa Catalina en favor del señor Fundador. . . . .	94 vuelta

## TOMO XXI

* 1.º	Títulos de la casa que este Monasterio poseía en la parroquia de San Nicolás, en la que se incluye la de los ciegos, la que se vendió . . . . .	95
* 2.º	Censo que pagaba este Monasterio a las monjas de Santa Clara, y se ha redimido . . . . .	95 vuelta

InstrumentosFolios del  
Recorro

* 3.º	Otro censo que este dicho Monasterio pagaba al citado convento de Santa Isabel, también redimido . . . . .	96
4.º	Censo que pagaba a este Monasterio D. Alonso Clavijo, por las tierras que compró a Juan Fonllana el que se dice haberse redimido . . . . .	96
5.º	Censo que este monasterio pagaba al Ilustrísimo señor Don. Francisco Fernández Angulo, obispo de este obispado el que se redimió . . . . .	96
6.º	Probanza hecha a instancia de este Monasterio en el pleito seguido con el Cabildo sobre el subsidio . . . . .	97
7.º	Una petición hecha por este Monasterio al Comisario general sobre subsidio . . . . .	97 vuelto
8.º	Papeles y cartas sobre subsidio y capítulos del concordato . . . . .	98

## TOMO XXII

- \* 1.º Concordia sobre Diezmos, entre este Monasterio y el Cabildo y aprobaciones de ella . . . . . 99

Aprobada por el obispo se ajustó en 800 reales, haya pocos o muchos frutos; la Santidad de Paulo IV, la confirmó por Bula. Sigue copia de esta heccha 1609.

- \* 2.º Bula confirmación de dicha Concordia . . . . . 99 vuelto

De Clemente XII (1731); copia hecha por el secretario particular Antonio Fernández (1763).

- \* 3.º Escritura de Concordia otorgada en el año 1724. . . . . 99 id.

- \* 4.º Bula de S. S. concediendo permiso para vender las casas del señor Fundador a las monjas de Santa Isabel. 1587 . . . . . 100

- \* 5.º Letras de S. S. a pedimento del Monasterio de Gandía. . . . . 100

Traslado hecho en Valencia, 7 Julio 1581, por Gaspar Luis Esteve, notario, de unas letras ejecutoriales escritas en pergamino y en Roma, 2 Septiembre 1579, sobre el pleito entre el Arzobispado de Valencia y el Monasterio de Cotalva. (Gandía).

## Instrumentos

- \* 6.º Testimonio de una Bula de S. S. a pedimento del P. General sobre declaración de varios puntos de Capítulo general . . . . . 101 vuelta
- Contiene: a) Testimonio impreso del Nuncio en España, de Benedicto XIII, de una Bula de S. S. a pedimento del P. general Fray José del Campo sobre declaración de varios puntos del Capítulo general. (1726). b) Confirmatio et innovatio Constitutionis a Clemente XI in causa rituum seu caeremoniarum sinensium editae... Hispali, 1742. c) Innocentiū XIII apostolicae litterae super Ecclesiastica disciplina in regnis Hispaniar. Romae, 1723.
- \* 7.º Dos copias autorizadas de las Bulas del beatísimo P. Pío IV, de San Pío V y de nuestro Santo P. Gregorio XIII sobre subsidio . . . 102
- Dadas respectivamente, en 1561, 1566 y 1572 sobre concesión de imposición de subsidio a los reyes de España.
- \* 7.º Un impreso en que consta la Constitución promulgada por Benedicto XIV sobre clausura de monjas. 1742 . . . . . 102
- \* 9.º Otro impreso de las Constituciones de Benedicto XIV prohibiendo a los confesores no administren el Sacramento de la Penitencia a los penitentes que habían sido cómplices con el mismo confesor en pecado de torpeza con otros aditamentos sobre ello . . . 102 vuelta
- \* 10 Otro impreso de Roma de varios decretos del Papa Inocencio XIII sobre las órdenes Regulares. . . . . 102 Id.
11. Dos testimonios por la curia romana de las Bulas sobre subsidio . . . . . 102 Id.
12. Innovación de decretos por el Papa Inocencio XII . . . . . 103
13. Bulas Apostólicas sobre que esta sagrada Orden no pague diezmo. . . . . 103
14. Confirmación de decretos apostólicos. . . . . 104
15. Copia de una Bula apostólica a instancia del rey Felipe III de concesión de privilegios a esta sagrada Orden . . . . . 104
16. Letras expedidas sobre los tratados y concordatos con el Cabildo sobre Diezmos . . . . . 104 vuelta

## Discordias entre el Real Acuerdo y el Cabildo

### ==== Catedral de las Islas Canarias ====

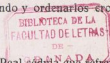
**P**OR mucho que merecieran ser calificados de insignificantes los hechos de que voy a ocuparme, de cuya perfecta autenticidad responden los expedientes que he consultado en el archivo de la Real Audiencia de Canarias, merecido también tendrían que su recuerdo se conserve y no se borre, aún en razón a su propia nimiedad, si motivos muy atendibles de otra índole no indujeran a sacarlos del olvido. Porque son expresiva y acabada fotografía de un estado social en época relativamente próxima a nosotros, de clases elevadas, bien se puede decir las superiores, que en los siglos XVII y XVIII reflejaban exactamente en el Archipiélago Canario, el modo peculiar de ser, la especial fisonomía, no tan sólo de la madre patria, sino de todos los países donde, por el relajamiento de las costumbres, se enseñoreó una verdadera epidemia de vanidad y de frivolidad, de la que no logró sustraerse la Iglesia de España, después de su gloriosísima actuación del siglo XVI, según se expresa en la «Historia Eclesiástica» publicada por Don Vicente de la Fuente.

«Era un azote que hacía consistir la virtud y la grandeza en meras exterioridades de fausto y aparato.»

A transcribir la relación de esos hechos, casi literalmente y tal como resulta de los mismos legajos, he de limitarme. Mi labor, por consiguiente, queda reducida a irlos recogiendo y ordenarlos cronológicamente.

Según declaración expresa contenida en Real cédula que refrendó el Secretario Juan Vázquez de Molina, el 16 de Julio de 1559, la Real Audiencia de Canarias gozaba entre sus prerrogativas y preeminencias la de ocupar preferente lugar en asientos, procesiones, en todas partes y cualquier acto público.

Desde su creación había asistido a la Catedral a las fiestas de



tabla, donde tenía su sitial designado, con tarima, dosel, almohada y silla en que había de tomar asiento el Regente, y no faltaba por tanto a la misa solemne del día del Corpus Christi, acompañando luego, desde el templo, al Santísimo Sacramento que en procesión recorría las calles de la ciudad.

Pero ese día del Corpus de 1608, que por ser una de las fiestas en que estaba ordenada la asistencia *en forma* de la Audiencia a los divinos oficios, fueron colocados en el sitio de la Catedral, reservando al Regente la almohada y la silla en que por ausencia del propietario había de sentarse que el hacía sus veces, como Juez más antiguo, Don Diego de Vallecillo, algunos prebendados de la Iglesia, *con gran nota y escándalo del pueblo* hicieron quitar la silla y la almohada sin avisar a la Audiencia, la cual hubo de cursar al Cabildo eclesiástico varios recados, juntamente con las cédulas y ordenanzas de la Audiencia de Sevilla, que disponían tuviese en la Iglesia mayor el oidor más antiguo, que hacía oficio de Regente, silla y almohada como el propietario, cuyas ordenanzas estaba mandado guardar en Canarias, donde por otra Real cédula hacía el oficio de Regente el Juez más antiguo. Pero todo fué inútil. En modo alguno permitió el Cabildo que a su lugar volviesen las consabidas almohada y silla, objetos de la contienda; antes, por el contrario, como las colocase nuevamente el ejecutor de la Audiencia, dispuso que saliese la procesión antes de la misa mayor, contra lo acostumbrado, *con muy grande nota, escándalo e indecencia* (transcribían luego los señores del Real Consejo), sin esperar a la Audiencia, que cuando iba hacia la Catedral ya se encontró en la calle con la procesión y la había acompañado; y que al volver a su asiento no consiguió se dijese la misa mayor ni otra alguna, por lo que, en día tan solemne quedaron sin misa la Audiencia, la Ciudad, la misma Capilla mayor y la mayor parte del pueblo que a la Catedral había concurrido. Esto dió lugar a una acordada del expresado Real Consejo, de 15 de Diciembre de 1608, declaratoria de que al Juez más antiguo de la Audiencia de Canarias, estando el Regente ausente o impedido, se le habrían de guardar las preeminencias que los Regentes solían tener en todos los actos públicos.

A tal extremo llegaron en este género de discordias togados y eclesiásticos, que en 1610, y cuando había dejado de ser Regente el doctor Antonio de Arias, ya no concurría la Audiencia a la Catedral y asistía al santo sacrificio de la misa en el oratorio que tenía la cárcel o en los monasterios; por lo que el 14 de Junio de ese mismo año, el Padre provincial de los frailes menores de la Orden de San Francis-

co, en la provincia de San Diego de Canarias, hizo saber al Regente y Oidores, que «por cuanto en su convento siempre se les había señalado y a sus mujeres e hijas y, según era razón, los lugares más honoríficos y preeminentes, teniéndoles reservados al efecto, y no habiéndolos querido conceder a ninguna otra persona para evitar confusión, se designaba el sitio donde habían de poner sus sillas y estrados los señores del Real Acuerdo y señoras *Regenta* y *Oidoras* y concedía licencia para que desde la basa o pedestal del arco de la capilla mayor a la parte del Evangelio, se ponga una tarima o tabladillo que llegue hasta la sepultura y asiento de Domingo Fernández, síndico de la Orden, ya difunto, y en ella se pongan las sillas de sus mercedes y en la pared inmediata las armas reales, para que las personas que hubiere reconozcan ser de la Audiencia que S. M. tiene puesta en estas Islas y de las señoras *Regenta* y *Oidoras*.»

Natural parecía que con el tiempo se hubiesen ido suavizando aquellas tan extrañas asperezas; y, sin embargo, nada podía encontrarse más remoto y que mayores dificultades ofreciese.

Al llegar el día de Pascua de Resurrección de 1613, primero en que el nuevo Obispo de las islas Canarias, Don Lope de Velasco, honraba con su asistencia la solemne función de la Santa Catedral, y el Real Acuerdo también tomaba parte en aquel acto, no sabemos si por tan señalada circunstancia; siendo así que los Regentes estaban en posesión de que se les diese *la paz* al mismo tiempo que se comenzaba a dar al prelado o prebendado que presidía en el coro, deteniéndose al efecto los capellanes que llevaban los portapaces para comenzar al mismo tiempo, se introdujo la inovación, de que el capellán que llevaba la paz que había de darse a la Audiencia se hubo de parar por tres veces en el camino, de tal manera, que cuando llegó a darla al Regente, que era el licenciado Melchor Caldera Fraile, ya la habían recibido varios prebendados en el coro, «lo cual causó mucha nota por no se haber visto hasta entonces,» y con tal motivo elevó la Audiencia sus agravios, mediante la oportuna representación, a S. M.; y por medio de una Real cédula de Noviembre de ese mismo año 13, se encargó al expresado obispo Don Lope de Velasco «que tuviese buena correspondencia con la Audiencia y que en el dar la paz no se hiciera novedad y se guardara lo que en tiempo de los Obispos sus antecesores se había venido observando respecto de los Regentes, excusando diferencias.»

Surgieron luego graves desavenencias entre el Obispo Don Cristóbal de la Cámara y Murga y el Cabildo Catedral; y con tal motivo llegaron a entablarse recursos de fuerza que la Audiencia tuvo que re-

solver, no siempre a favor del prelado; y éste dispuso, en 1631, que al Presidente interino de la misma, Capitán General y Gobernador de las islas Canarias, Don Juan de Ribera y Zambrana, no se permitiera en la Iglesia la colocación de doseles, conminando con censuras y mil ducados de multa para gastos de guerra al contraventor; llegándose al extremo de fulminar excomunión, en 26 de Diciembre del propio año contra los Oidores, a consecuencia de cierto embargo practicado en muebles y alhajas del palacio episcopal, por unos alguaciles que, provistos de la oportuna orden, en él penetraron.

Precisa fué la intervención del Real Consejo de Castilla en el asunto. Y velando éste porque la Audiencia conservase con sus prerrogativas toda su autoridad y su prestigio, dió lugar con su acuerdo a que recayese la Real Cédula de 12 de Junio de 1638, en la que se encargaba al Obispo de Canarias, señor de la Camara y Murga, que en los encuentros y competencias que tuviese con el Regente y los Jueces de dicho Tribunal, se abstudiese de proceder con censuras y excomuniones contra ellos.

No obstante, continuaron suscitándose muy deplorables altercados y litigios por otras causas análogas o de ese mismo orden, según hemos de ver. Y era lo peor de todo ello y lo más deplorable, que hasta trascendían con influencia perniciosa en la sustanciación de los asuntos judiciales.

Colocados después de la clerecía y los reverendos Obispos, «que de tiempo inmemorial y con toda humildad y reverencia iban también en la procesión del día del Corpus», acompañaban la Ciudad y la Audiencia al Santísimo Sacramento, según costumbre antigua que sin interrupción venía observándose. Mas sucedió en el año 1636, que delante de las corporaciones antedichas se colocaron tres criados del palacio episcopal, dos de ellos con una silla y el tercero con un guardasol, siendo así que el Prelado gozaba de buena salud,—se dice en otra Real provisión de 3 de Septiembre de 1638, dirigida al Obispo de Canarias—y no existía causa, ni ocasión de sentarse en aquel acto; «y según queja del Gobernador y Jueces de apelación de la expresada Audiencia e información de testigos practicada,—añade el documento—«con grande indecencia y nota os parábades y sentábades muy amenudo, y os cubríades de sombra y haciades estar parados y descubiertos al sol a los Regidores y Audiencia; y debiendo ser el primero en el ejemplo y servicio del Santísimo Sacramento, habíades causado grande nota y escándalo a todos los que habían visto semejante novedad, e indecencia, dando motivo para que la expresada Audiencia hubiese mandado echar los criados y la silla



de la procesión; lo cual no realizó por evitar mayor escándalo en día tan solemne, sin perjuicio de recurrir, como lo hizo, para que se proveyese en su vista lo que fuera conveniente».

Para fijar hasta donde pueden conducir en el terreno de la pasión determinadas actitudes, bastaría lo expuesto; y, sin embargo, a otras consecuencias y distintas manifestaciones derivadas de situaciones semejantes, difícilmente se daría crédito a no estar tan cumplidamente comprobadas.

El sitio que tenía la Audiencia designado en la Catedral, junto a las gradas de la Capilla mayor, para los actos públicos, no consentía el Cabildo en el año 1637 que se cubriera con una alfombra; pero el Real Consejo resolvió y mandó por Real provisión de 9 de Diciembre de aquel mismo año, que sí se pusiera en dicho sitio y sobre el suelo de la Iglesia, cubriendo la tarima «sin que en adelante por nadie se pudiese impedir ni estorbar el que se pusiera». «Pues todavía, en abierta contradicción de lo que terminantemente se ordenaba, el Deán y el Cabildo, en 19 de Febrero de 1638, después de empezados los divinos oficios, con motivo de haberse puesto tal alfombra se salieron del coro y se retiraron a la Sala capitular; y el preste, diácono y subdiácono se bajaron del altar mayor, cuando ya había comenzado, la misa, y quitando el paño al púlpito se recogieron en la expresada sala y en ella celebraron, a puerta cerrada, la misa y el sermón, con el natural escándalo de los fieles.» Esto ocurría el primer viernes de Cuaresma, y en los siguientes días dejó la Audiencia de asistir a la Iglesia, por no dar ocasión a sucesos de aquella índole, en tanto que el Consejo Real no acordase lo que a bien tuviera; pero imponiendo, por de pronto, a los prebendados algunas multas y condenaciones por inobservancia de la antecitada Real cédula. El Consejo proveyó, en efecto, el 23 de Julio de aquel mismo año, sobre carta de la infringida disposición para que «por el Deán y los Prebendados, sin poner excusa ni dilación alguna, se guardase y cumpliera en todo como en ella se contenía, sin ir ni pasar contra su tenor ni forma, en manera alguna, con aperebimiento de que *si así no lo hiciéredes, y cumpliéredes, perderéis las temporalidades que habéis tenido en estos nuestros Reinos y seréis habidos por extraños de ellos.*

Y que una vez cumplida y obedecida la Real cédula, se les devolviesen las multas que por dicha causa hubieran satisfecho».



¿Cómo extrañar que estos ruidosos litigios y desavenencias con el Prelado y Cabildo Catedral, diesen por resultado que la Audiencia desde 1643 ó 44, hasta dejase de concurrir a la misa solemne de la

Catedral y a la procesión del Santísimo Sacramento «en día de tan gran misterio y veneración como el del Corpus y que en esa fecha se fuesen los Jueces a cazar a un monte próximo a la Ciudad, con gran desconsuelo de los fieles y no tan grande de los extranjeros herejes de Inglaterra y Holanda que en la dicha Ciudad tenían su residencia.» Esto determinó que a solicitud y queja del Deán y Cabildo, recayese otra Real provisión, en 6 de Abril de 1650, por la que se mandó a la Audiencia «que de allí en adelante asistiese a la misa solemne en la Iglesia Catedral y a la procesión de los días del Corpus Christi en cada un año, y remitiese a los ministros del Consejo Supremo de Castilla testimonio signado de Escribano público que hiciese fe de haberlo así cumplido.

Que estas resoluciones fueron inadecuadas, o insuficientes por lo menos, para lograr el fin perseguido de acabar con aquellas mezquinas rivalidades y tristes espectáculos, que tan malos ejemplos ofrecieron al pueblo canario, bien lo patentiza un asiento del libro de Discordias del Real Acuerdo, que lleva la fecha de 16 de Junio de 1677, esto es, de veinte y siete años después del hecho anteriormente referido, en que se hace constar que «por cuanto el señor don Jerónimo de Velasco, Presidente de la Real Audiencia de Canarias y Gobernador y Capitán General de las Islas, hacía grandes instancias con mucho empeño para que los Oidores asistieran a la procesión del Corpus, en cuerpo de Audiencia y no obstante habérsele manifestado que, *desde hacía muchos años*, la Audiencia no asistía a la Catedral ni a dicha procesión por los inconvenientes que ofrecía, habiéndose tomado acuerdo el año anterior de 1669 para no asistir a las expresadas Iglesia y procesión *por las indecencias y desautoridad con que el Cabildo eclesiástico trataba a la Audiencia*, de que se dio cuenta a S. M. y señores del Consejo, haciéndoles diferentes consultas sobre ello, en las que se dijo que la Audiencia excusaría dichas asistencias en el *interin* que por S. M. se tomaba resolución o mandaba otra cosa, con lo cual pendiente, no se podía innovar, máxime no allanándose el Cabildo eclesiástico a hacer con la Audiencia lo que se le debe, porque de lo contrario se podía temer que S. M. y señores del Consejo no lo tuviesen a bien; sin embargo, el expresado señor Presidente y Capitán General insistió en que la Audiencia debía asistir a la misa y procesión, y los Oidores acordaron se insistiera en las razones expuestas y si, no obstante, resolviese su Señoría la asistencia a dicha procesión, la Audiencia, sin perjuicio de las consultas y acuerdos formulados y sin ser visto contravenir a ellos ni a la voluntad de S. M. y Señores del Consejo, por vía de paz y excusar emba-

razos con dicho señor Presidente Capitán General, mayormente a la entrada de su gobierno, *vaya y asista a la Iglesia y procesión y se dé cuenta a S. M. y dichos Señores haciendo nuevas consultas e instancias para que se sirva tomar la resolución que más convenga al real servicio*. Siguen las firmas de los Oidores Don Martín Manuel Palomeque, Don José de Ugarte y Don Bartolomé López de la Mesa.

Pero ¿cómo la Audiencia había también desobedecido la Real provisión de 6 de Abril de 1650, dejando nuevamente de asistir a la Catedral y a la procesión el día del Corpus? Lo dice otro incidente que surgió antes de los dos años y que por singular queremos ofrecer a la consideración de los lectores.

Según costumbre añeja y que sin controversia hasta 1652 venía observándose, siempre en la Catedral se había hecho a la Audiencia antes que al Cabildo eclesiástico la venia o cortesía por los predicadores, después de la salutación en el introito del sermón, dirigiendo la mirada a los señores del Tribunal, inclinando el cuerpo y quitándose la capilla si eran religiosos o el bonete si clérigos, y pronunciando enseguida las palabras de «Muy ilustres señores». Pero se introdujo la novedad en dicho año de no verificarlo así y consiguientemente se produjeron otras nuevas reclamaciones y formación de autos, y la Audiencia volvió a retirarse de la Catedral en absoluto, para no dar lugar con su presencia a tan continuas y marcadas descortesías.

Restablecióse la costumbre de la venia y en los términos expuestos durante varios años fué guardada fielmente; pero como de improviso y por cualquier motivo se renovaban las discordias y la inconsideración y los desaires, uno de ellos, la omisión de esa venia por modo bien marcado y ostensible, la Audiencia se vió obligada una vez más a dejar de concurrir a las solemnidades del culto en la Iglesia Catedral y tenía sus prácticas religiosas con sus correspondientes sermones en Cuaresma, en el Convento de las Monjas Descalzas de San Bernardo.

La conducta conciliadora del Presidente de la Audiencia, D. Jerónimo de Velasco, tampoco consiguió que se llegase a una solución de paz, que por serlo debía ser satisfactoria y honrosa para todos y aspiración de todos noblemente sentida; puesto que, a la llegada de la misma fiesta en el siguiente año, acordaron los nombrados señores del Acuerdo no acudir a la procesión y que la viese la Audiencia desde su balcón, como se había hecho otras veces, en atención a hallarse en Tenerife el tantas veces citado Presidente y Capitán General señor Velasco y haber cesado, por tanto, los motivos y razones que para asistir se tuvieron en cuenta el año anterior, «y por haberse

aumentado los inconvenientes, por la concurrencia del Reverendo en Cristo señor Obispo de las Islas Canarias, que se hallaba en Las Palmas, y haberse dado cuenta a S. M. y señores de su Real Consejo que no se concurriría a dicha procesión del Corpus sin nueva orden de S. M., como en efecto así siempre se había ejecutado, hasta el próximo pasado año de 1677».

Los Obispos, por su parte, elevaban también sus quejas al Rey contra la Audiencia, lamentándose de que «sucesos tan contrarios a sus sentimientos y a su sistema de quietud y de buena armonía con todos los magistrados y jefes, avivasen el fuego de la discordia, aunque abrigaban la esperanza de algún remedio en el tiempo y variedad de los juicios de los hombres»; interesando que se previniese a la Real Audiencia de las islas Canarias lo conveniente por lo pasado y para lo futuro, y para que imitando los gloriosos ejemplos de la piedad de S. M., trate al clero y sus ministros con la consideración y equidad que corresponde». En algunas representaciones se decía de ella que era irreligiosa, irreverente, violadora y quebrantadora de la inmunidad eclesiástica, atropelladora de los respetos y veneraciones que se deben al sacerdocio y, en una palabra, temeraria y despótica y de un absoluto e ilimitado poder.

La Audiencia, a su vez, se querellaba del gran desmerecimiento a que había venido por las continuas desatenciones, quejas y calumnias de que era objeto y que habían llegado a poner en cuestión su crédito, hallándose ultrajada en lo más vivo de su estimación, como si no fueran bastantes los desaires y sonrojos que había venido sufriendo de tiempo inmemorial, todo nacido del espíritu de dominación de que estaba poseído el clero, que ya en el año de 1559, con su conducta, dió lugar a que se declarase por rebelde al reverendo Obispo, e inobediente a los mandamientos de la Audiencia, y a que se le privase de las temporalidades en todos los Reinos de S. M., mandándolas secuestrar en personas que se nombraron, declarándolo por ajeno y extraño de estos Reinos y que se saliese de ellos dentro del término de 20 días, con protesta de que no cumpliendo se lo mandarían ejecutar.

Análogos cuestiones de etiqueta y de competencia sobre abuso de facultades de una y otra potestad, que era imputado a la eclesiástica como usurpación de la Real jurisdicción, tenían lugar en Santiago, Granada, Zaragoza, Cuenca, Valladolid, Plasencia y otros puntos de la Península; y aún más ruidosa y frecuentemente, en las Catedrales

de las Indias, «y de tal modo malgastábanse caudales en pleitos ridículos sobre ceremonias, precedencias y etiquetas (1).»

Y en esta situación llegó el 9 de Diciembre de 1688, en cuya fecha acordó la Audiencia asistir a la Catedral a las rogativas que por orden de S. M. había de llevar a efecto el Cabildo eclesiástico, según había comunicado, con ocasión del terremoto ocurrido en Nápoles y por los buenos sucesos de la Monarquía; mas no pasó mucho tiempo sin que se volviese a alterar la armonía y buena correspondencia.

A las honras que se celebraron por la serenísima Reina doña María Luisa de Orleans en 1689, llevó la Audiencia a la Catedral sus cuatro alabarderos, en fila y forma de guarda, y asistieron con sus alabardas levantadas detrás de los Ministros de la propia Audiencia, mientras se celebraban los divinos oficios; pero al tener de ello conocimiento el Prelado, manifestó que no se podía ejecutar semejante cosa, porque era una desatención de la veneración que debía tenerse en los templos y ordenó que no se permitiera a la citada Audiencia la entrada en las iglesias, de esa forma. Renováronse las discordias y las apasionadas controversias, y el Consejo de la Real Cámara resolvió en su vista, el 30 de Octubre de 1691, que dichos alabarderos, como ministros que eran de la Audiencia de Canarias, podían entrar y asistir con ella en la Iglesia todas las veces que concurriese, en cuya conformidad se había mandado expedir el correspondiente Real despacho.

Con anterioridad y por una Real cédula de 16 de Febrero de 1690, se había ordenado al Cabildo eclesiástico que siempre y en todas las ocasiones que la Audiencia concurriese a la Iglesia Catedral a oír los divinos oficios, sermones en la Cuaresma u otras cualesquiera fiestas o funciones, saliesen a recibirla hasta la puerta dos canónigos y a darle el agua bendita y de igual modo les acompañaran hasta la puerta una vez terminadas las fiestas o funciones, y que en cuanto a la venia de los predicadores se observara, que no estando presente el Obispo no se hiciera reverencia ni venia más que al Altar mayor, (pues se pretendía dejarla de hacer a la Audiencia y seguir haciéndola al Tribunal de la Inquisición y al Cabildo eclesiástico); y caso de que éste no obedeciera en todo o en parte lo mandado, se diese cuenta para proveer lo que conviniese.

Siguió a pesar de todo resistiendo el Cabildo el cumplimiento de esta última Real orden y solicitó su reforma, mandando suspender su

(1) Véase en dicha Historia eclesiástica de España el capítulo «Pleitos ruidosos sobre asuntos eclesiásticos durante el siglo VII».

ejecución, «por entender» que no había justo motivo para alterar la costumbre establecida, que era el mejor título que podía alegarse, de que persona alguna acompañara a la Audiencia al entrar en la Catedral y desalir ella, y de que el agua bendita la recibiera de manos de cualquier oficial o ministril.

En una petición elevada al Rey dicho año de 1691, quejándose el Real Acuerdo de la malquerencia y hostilidad constantes del Cabildo Catedral, expuso la conveniencia de trasladar el Tribunal a Tenerife, «porque al residir lejos del Cabildo, que se holgaría mucho de ello, se excusarían encuentros y mortificaciones y no padecerían en su autoridad y honores tan malos tratamientos, por hacer justicia, los que con toda integridad y con los más ajustados procedimientos servían a S. M. en la Audiencia de Las Palmas».

En cuestiones de tan poca monta, en cosa tan baladí si bien se mira, aunque daban lugar—como dice Don Agustín Millares en su Historia de Canarias—a escandalosas escenas que los fieles presenciaban con dolor «estuvo fija la atención de todos y subordinado cuanto era digno del mayor respeto, nada menos que durante el transcurso de próximamente ciento cincuenta años; y de tal modo cerró el siglo XVII, quedando sumamente quebrantados el prestigio y la consideración de unos y otros, que ciertamente no acreditaron mucha serenidad de ánimo, ni circunspección, ni alteza de miras, ni humildad evangélica, valiéndose para satisfacción de su vanidad y de su orgullo, que según hemos visto después de haber intervenido el Rey se rebelaba, de aquellos procedimientos tanto más dignos de censura por lo vejatorios y humillantes».

Así, por muy doloroso que sea, hay que reconocerlo.

Mas era de esperar, si se dejaba tener en cuenta que las imperfecciones y defectos de los hombres no se enmiendan y corrigen fácilmente, que la nueva centuria trajese una radical y absoluta transformación de aquellos malos hábitos, porque algo se adelantara en el claro sentido y significación de las pequeñas causas que originaban semejantes desacuerdos, rebeldías y conflictos. Y de que así no ocurrió, de que para aquel mal no había remedio por ser innumerables los agravios y manifiesta y completa la incompatibilidad, dan testimonio, entre otros muchos sucesos que pudiéramos citar y que omitimos por no hacer interminable este trabajo, los siguientes:

Por una acordada del Consejo, que lleva fecha de 23 de Junio de 1722, se previno a la Audiencia que en las notificaciones que hiciesen sus receptores o cualesquiera otra persona al señor Obispo, se diese a éste el tratamiento de «Ilustrísimo señor» en Abril de 1761, con

motivo de las exequias por las almas del señor Don Fernando VI y Doña María Amalia de Sajonia, entregó al Regente el Pertiguero de la Catedral, «lo cual hacía temer que pudiera ejecutarse la diligencia por el criado más ínfimo del Coro de la misma Catedral», una invitación escrita con orden del Cabildo eclesiástico, designándose en ella la hora en que habían de comenzar las honras; y la Audiencia envió recado al Deán y Cabildo, por medio del escribano del Real Acuerdo, expresando que éste no tenía por suficiente el documento presentado y no renunciaba el derecho que le había conferido la Real Orden de 30 de Octubre de 1691, én la que se expresaba el honor que había de hacerse a la Real Audiencia en cuerpo de tal, por su representación de la Real persona, Patrono de la propia Iglesia; por cuya razón el Tribunal no podía ceder en modo alguno y antes esperaba de la reverente sumisión que el Deán y el Cabildo profesaban a S. M. y deseo que manifestaban de mantener la mejor armonía con la Audiencia, que desistieran de su intento allanándose a ejecutar lo mandado en la Real carta-orden; y que la Audiencia asistiría o no según la última resolución del Cabildo y estado del expediente que se tramitaba al efecto.

En 12 de Diciembre de 1780, se dirigió el Regente al Gobernador del Consejo solicitando de éste que pusiera el debido correctivo a la novedad introducida por las Dignidades, Canónigos y Racioneros de la Iglesia Catedral, de no presentarse al solicitante como tal Regente, cuando se restituían a la ciudad después de alguna ausencia de la Isla, «faltando en ello a la costumbre inmemorial, honrosa a la Regencia y a su representación. Y la Cámara acordó, teniendo en cuenta lo informado por el señor Fiscal, «que observase puntualmente la costumbre de presentarse los prebendados de dicha Catedral cuando se restituyesen a la ciudad de Las Palmas después de alguna ausencia de la Isla, a los Regentes de la Audiencia, como es debido y corresponde a conservar la buena armonía y respeto a la Regencia sin introducir la menor novedad en estos asuntos, en la inteligencia de que cualquiera contra vención acordará la Cámara las oportunas providencias.»

La obra del tiempo, una de cuyas principales características al finalizar el siglo XVIII consistía en la transformación de arraigadas preocupaciones sociales y de absurdos criterios de intransigencia y rigidez añejos, por cierto sentido de mayor tolerancia y suavidad a buen seguro que había de dar su fruto en las relaciones públicas y privadas de aquellas instituciones y organismos, que de muy diferente modo debieron proceder en el desenvolvimiento de sus energías para

la realización prudente y adecuada de sus fines respectivos. Y aun así, todavía en 1806, a virtud de otras desavenencias a que dieron lugar las procesiones de Semana Santa, resulta que se practicaron informaciones para acreditar la posesión continuada en que estaba la Audiencia, de tiempo inmemorial, de que las Santas Imágenes que hacían la estación a la Catedral, se detuvieran ante el balcón de las Casas Regentales, que eran del Rey, como lo verificaban ante el Palacio episcopal, donde residía el Prelado. Y se acreditó cumplidamente que, al pasar la procesión por la plaza mayor, una vez las efigies delante de los expresados Palacio del Obispo y Casas Regentales, cuyos edificios estaban situados en la misma acera, si se veía en el balcón de las últimas al Señor Regente, su señora o personas de su familia o alguno de los señores Oidores, por consideración especial y deferente atención se procuraba volver las imágenes o colocarlas casi de frente a dicho balcón, lo mismo la del Señor de la Columna que salía de Santo Domingo el martes Santo, que la que procedía del convento de San Agustín y en él se organizaba el Jueves Santo por la tarde, que todas las demás que no eran de Semana Santa.

Y así como el señor Obispo estaba de pie en el balcón de su palacio, con el bonete en la mano mientras hacía oración durante el rato que las expresadas efigies ante él se hallaban detenidas, en dicha tarde del Jueves Santo estaba el Real Acuerdo formado de ceremonia en el balcón de las Casas Regentales y todos los señores vestidos con sus togas; porque luego que había pasado la procesión, salían acompañados del escribano del propio Acuerdo, de los ministros y archeros y del portero de la Cámara, para hacer la visita a los Sagrarios.

Era que se había tratado de privar a la Audiencia de aquella antigua distinción de detener ante su balcón las sagradas imágenes y volverlas un poco para que de frente las viese, cuando no era privativo siquiera del Prelado, sino que también se dispensaba al Tribunal del Santo Oficio, al conde de la Vega Grande, al Chantre Don Luis Manrique y a otros devotos y bienhechores que contribuían con sus limosnas al culto de las efigies referidas, según se demostró.

Por fortuna, moviéndose hoy cada cual independientemente dentro del círculo de sus propias atribuciones que de antemano tiene bien trazado, sin perjuicio de guardar los unos a los otros aquellos respetos y consideraciones que mutuamente son debidos, con gran utilidad y ventaja del concepto y autoridad de todos, a estas alturas de ideas progresivas y de notables adelantos en que nos encontramos, son rarísimos los conflictos de jurisdicción; y todavía más raras las cuestiones llamadas de *etiqueta*, que por su propia insustanciali-



dad, casi siempre deprovistas de valor y transcendencia, cuando llegan alguna veza interesar la pública atención, por regla general muy transitoriamente, apenas si consiguen constituir, a lo sumo, una realidad diminuta y ridícula.

*Andrés A. Vázquez Cano*



# Libros y Revistas

BIBLIOTECA  
FACULTAD DE LETRAS  
GRATUADA  
SECCION DE REVISTAS

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Tomo LXXIV.—Cuaderno VI.—Sumario:

Informes oficiales: I. La iglesia de la Sangre, en Liria, por Vicente Lampérez.—II. El verdadero escudo de Huesca, por el Barón de la Vega de Hoz.—Informes generales: I. La correspondencia científica del P. Fita con sabios extranjeros, por Lesmes Frías, S. J.—II. El Alcázar de Segovia, por el Conde de Cedillo.—III. Tarifa, y la política de Sancho IV de Castilla (continuación), por Mercedes Gaibrois de Ballesteros.—IV. Santa Eulalia de Mérida, por José Ramón Mérida. Excelentísimo señor D. Eduardo Hinojosa y Neveros.—Variedades: I. Privilegio de Fray Luis de Paz, Comendador de Archena y Calasparra, de la Orden de San Juan de la Aljama de Archena, según los usos y costumbres tradicionales (1462), por J. P. de G. y G.—Documentos oficiales:—I. Recepción del Excmo. Sr. D. Jacobo Stuart Fitz-Jamemes Falco Portocarrero, Duque de Berwick y de Alba, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—II. Decreto vizirial creando la Junta Superior y Juntas locales de Monumentos Históricos y Artísticos de Marruecos, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—III. Comisión provincial de monumentos Históricos y Artísticos de Málaga.—Adquisiciones de la Academia durante el segundo semestre del año 1918.—Noticias.—Índice del tomo LXXIV.



BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES.—Sumario del número 49.

Dictámenes aprobados y acuerdos tomados por la Real Academia en el primer trimestre de 1919.—Informes de las secciones: Sección de Arquitectura: Instancia del Sr. Duque del Infantado, solicitando autorización para realizar obras en la capilla de Santiago de la ciudad de Toledo.—Expediente relativo al proyecto para la rectificación y mejora de la carretera, prolongación del paseo de Colón de Barcelona, llamada de casa Antúnez.—Expediente relativo a las mo-

dificaciones de las alineaciones del plano de ensanche de Valencia, para reducir a 10 metros el ancho de la calle de Santa Julia.—Sección de Música: Expediente incoado por el Círculo de Bellas Artes, solicitando la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII para el Ilustrísimo Sr. D. Tomás Bretón.—Comisión Central de monumentos: Expediente sobre declaración de Monumento nacional del templo de Santa María, de Villalcázar de Sirga (Palencia).—Comisión especial: La casa y la vida en la antigua Salamanca, por D. Angel Apráiz.—Bibliografía: Miscelánea: Informe emitido por los Excmos. Sres. Don Enrique María Repullés y Vargas y Don José Ramón Mérida, nombrados en comisión, acerca del edificio denominado vulgarmente «Corral del Carbón», en Granada.—Real Academia Sevillana de Buenas Letras.—Cómo puede enseñarse sin examinar o examinando menos.—Necrología: Enrique Serrano Fatigati.—Personal.—Fallecimientos.—Donativos.



REVISTA CASTELLANA.—Año V.—Número 34.—Julio.

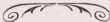
Sumario:—Narciso Alonso Cortés: Manual del Palacio.—Domingo Hergueta: Folk-lore burgalés.—Eduardo Juliá Martínez: Cinco pesetas.—Nicolás Benavides: El «Tío Rev».—Juan Agapito y Revilla: Extracto de los Verdesotos de Valladolid.—H. García Luengo: Corazonada.—Libros recibidos.

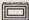
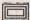


RIVISTA DEGLI STDE ORIENTALE.—Vol. VIII.—Fasc. primo.—Somario.

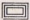
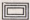
C. A. Nallino: Il poema mistico arabo d'Ib al-Farid in una recente traduzione italiana.—F. Krenkow: Il «libro delle Classi» di Abu Bakr az-Zubaidi.—G. Furlani: Le «Questioni filosofiche» di Abū Zakariya Yahya b. 'Adi.—Bibliografía: G. Bon.—Assiriología. Elementi di grammatica, sillabario, crestomazia e dizionarietto (Manuali Hoepli) —(G. C. Teloni).—The Holy Scriptures accordign to the masoretic text. A new translation with the aid of previous versions an with constant consultation os Jewish authorities.—Max L. Margolis.—The story of Bible translations.—The new English translation of the Bible (I. G.)—(R. Graffin-F. Nau, Patrología orientalis, tomus XI).—I.—Al. Vasiliev, Kitab al-Unwan. Histoire universelle écrite par Agapius (Mahboub) de Menbidj (I, 2).—II. Fr. Vanderstuyf, La vie de S. Luc le Stylite.—III. E. Porcher, Histoire d'Isaac, patriarche jacobite d'Alexandrie.—IV. Fr. Nau, Ammonas, successeur de S. Antoine. Textes grecs, et syriaques.—V. René Basset, Le Synaxaire arabe jacobite

(mois de Tovbeh et d'Amchir). (I. G.)—F. Nau.—Documents pour servir à l'Histoire de l'Eglise Nestorienne.—I. Quatre homélies de Saint Jean Chrysostome.—II. Textes monophysites: Homélie d'Erechthios: fragments divers; extraits de Timothée Aclure, de Philoxène, de Bar Hébraeus.—III. Histoire de Nestorius d'après la lettre à Cosme et l'hymne de Sliba de Mansourya. Conjuración de Nestorius contre les migraines.—Id. Révélations et Légendes: Methodius, Clément, Andronicus (I. G.)—Le livre de la Création et de l'Histoire de Motahhar ben Tahir el-Maqdisi attribué à Abou-Zéid Ahmed ben Sahl el-Balkhi, publié et traduit... par Cl. Huart (I. G.)—Michael Asin et Palacios.—Logia et agrapha Domini Jesu apud moslemicos scriptores asceticos praesertim usitata. Collegit, vertit, notis instruxit... (I. G.)—F. Codera.—Estudios críticos de historia árabe española. Segunda serie. (René Basset).



Revista del Centro de  

# Estudios Históricos


  de Granada y su Reino

NÚM. 3 y 4.

AÑO 1919.

TOMO IX.

## La Geografía de la Península Ibérica

 en los escritores árabes <sup>(1)</sup> 

### CAPÍTULO I.

Los árabes no tuvieron idea de la Geografía hasta después de Mahoma. Sus primeras conquistas fueron hechas sin plan determinado y casi al azar. Éstas y el contacto en que por ellas se pusieron con la civilización helénica, fueron las causas que determinaron entre ellos el nacimiento de la ciencia geográfica, a cuyo desarrollo y adelanto contribuyeron el interés político, el comercial o económico y también el religioso, por la obligación que todo buen musulmán tiene de hacer durante su vida un viaje a la Meca.

Comenzó esta ciencia entre ellos, en la segunda mitad del siglo VIII. Así como los geógrafos griegos se sirvieron en un principio de

(1) Este estudio es continuación del que con el título de *La Geografía de la Península ibérica en los textos de los escritores griegos y latinos*, publicamos por el año 1911 en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, y del cual se hizo una corta tirada aparte,



los periplos o itinerarios marítimos, los árabes utilizaron los itinerarios de los generales conquistadores y los mapas que remitían los gobernadores de las provincias, al propio tiempo que se aprovechaban de los escritos de los indios, persas y romanos, y sobre todo de los griegos.

Los primeros nombres que esta ciencia tuvo entre los árabes, indican bien claramente el origen de la misma y las causas de su desarrollo. Se la llamó *jagrafia*, [جغرافيا]; *conocimiento de los caminos y de los reinos* [علم المسالك والمعالم]; *noticia de las estaciones o paradas* [علم البرزخ], y también *ciencia de las longitudes y latitudes* [علم الاطوال والاقروض]: nombres que denotan todos el objeto de la ciencia por ellos designada. El primero es transcripción del griego *geografía*; el segundo se refiere al conocimiento que los viajeros y comerciantes necesitaban adquirir para conocer los varios reinos sometidos al islam y los caminos para recorrerlos; alude el tercero a las postas que establecieron los califas en los caminos de las provincias, a semejanza de lo que se hizo en el imperio romano; y el último es el que llevó la geografía matemática, en la que los árabes imitaron y nunca pudieron superar, ni siquiera igualar a los griegos.

Conquistada nuestra península por los árabes en el año 711 de J. C., es lógico suponer que alguna descripción o noticia geográfica de ella enviarían al Califa de Oriente <sup>(1)</sup> los emires dependientes que la gobernaban; pero hasta mediados del siglo IX, es decir, mucho más de un siglo después de la conquista, no tenemos ningún geógrafo árabe, entre los que hoy se conocen, que escriba de nuestra península; y, como veremos, muy poco es lo que nos dicen los primeros que de ella trataron en sus escritos.

Entre estos geógrafos ya no se llama Iberia ni Hispania, como entre los griegos y latinos. Cambia de nombre, sin que sepamos de

(1) Reinaud, en su *Geographie d' Aboulfeda*, traduite del arabe en francais, Paris, 1848, dice en la página XL del tomo I, *Introduction générale a la Geographie des orientaux*, que según un autor árabe, cuando los musulmanes conquistaron la Península y la parte meridional de Francia, el califa de Damasco pidió al emir de Córdoba una descripción geográfica y estadística del país recién conquistado; y para comprobar esta noticia, nos remite a las páginas 15 y 16 de su obra *Invasions des Sarrazins en France*, Paris, 1836, donde cita la siguiente autoridad de Isidoro de Beja: *Zama ulteriorem vel citeriorem Hiberiam proprio stylo ad vectigalia inferenda describit; pero no la de ningún autor árabe.*

modo cierto la razón por la que la llamaron el Andalucía <sup>(1)</sup> [الاندلس], nombre con el que designan ya la parte de la península sujeta al islam, ya toda ella, según oportunamente iremos viendo. La parte independiente se designa con distintos nombres, según las gentes que poblaban las diferentes regiones, entre los cuales prevalecen dos: el de los Gallegos, en la región N. O., y el de los Francos, en la N. E. Pero es de advertir, que en algún geógrafo veremos aplicado este último nombre a todos los habitantes de la península independiente de los árabes, y hasta usado como sinónimo de cristiano o rumí, nombre que convenia lo mismo a los gallegos que a los francos.

## CAPÍTULO II.

Siglo IX de J. C.—Aben-Jordadbo [ابن خردادبه]:

el Jacubi [اليقوبى]

§ 1. **Aben-Jordadbo.**—El primero de los geógrafos árabes que menciona en su obra a nuestra península, es Aben-Jordadbo, descendiente de una familia persa. Su abuelo fué el primero de ella que abrazó el islamismo: su padre fué en el año 201 de la H. (816-7 de J. C.) gobernador del Tabaristán, y nuestro autor obtuvo también el cargo de jefe de postas en la Media. Escribió su obra entre los años 844 y 848 de J. C. [230 y 234 de la H.]. Muy poco es lo que en ella dice del Andalucía; pero podemos asegurar que todas las noticias que nos dá, son de origen árabe; es decir, no copiadas de geógrafos anteriores, griegos ni romanos, cosa que le habría sido fácil con haber tomado la geografía de Tolomeo, que corría ya traducida al árabe desde el reinado de Almamun que, subió al trono en 813.

§ 2. La obra geográfica de Aben-Jordadbo se titula *Libro de los*

(1) Lo mismo que sucedió con el nombre Iberia (\*), creo que debió suceder con éste, o sea: que los árabes dieron a la península el nombre que tenía la parte de ella en que desembarcaron por primera vez; nombre que luego extendieron a toda la parte conquistada, y aún al mediodía de Francia. Para esto hemos de aceptar que la actual Andalucía llevaría ya este nombre desde antes de la conquista, cosa que no sé si estará confirmada por algún documento.

(\*) Véase mi citada obra «La Geografía etc.», § 24, 28 y 35.

*cáminos y de los reinos*, y ha sido publicada, con una traducción francesa, por Goeje <sup>(1)</sup>. En ella, después de la introducción y de hablar de la *Kibla* o modo de orientarse para hacer la oración en las diferentes regiones del islam, describe el oriente, comenzando por el Irac: habla después de los reyes más antiguos de la tierra y de los títulos de los reyes del mundo: sigue a esto la descripción de los distintos pueblos del Oriente, incluso la China y el Japón, y pasa después a describir el Mogreb u Occidente, en el cual incluye la descripción de nuestra Península <sup>(2)</sup>, con el epígrafe de «Estados del Omeya descendiente de Abderráhman ben-Mohavia... ben-Alháquem»; es decir, de Abderráhman II, quien reinaba en la Península al tiempo en que nuestro autor escribía su obra. Todo lo que en ella nos dice, es lo siguiente:

§ 3. El país del Andalús está situado al otro lado del mar: Córdoba [su capital] dista cinco jornadas de la costa. Y desde la costa de Córdoba, en que está Granada, <sup>(3)</sup> hasta Narbona, que es la última ciudad del Andalús del lado de Francia, hay una distancia de mil millas. Toledo, donde antiguamente residía el rey, está a 20 jornadas de Córdoba. El Andalús tiene cuarenta ciudades; como Mérida, Zaragoza, Narbona, Gerona y Albaida. Este reino limita con Francia y los países de pueblos infieles que le están contiguos. Su extensión en largo y en ancho es de más de un mes de marcha <sup>(4)</sup>. Todo el país es fértil, rico y abundante en frutos. Los montes que la limitan al norte, en la frontera de los romanos y de los francos, están cubiertos de nieve. En un extremo de este monte hay un volcán, del que se ven salir llamas constantemente en medio de una lluvia de piedras y ceniza.

§ 4. Al tiempo de la conquista del Andalús reinaba en ella Rodrigo, originario de Ispahan [من اشد اصفهان], nombre del cual, la gente de Córdoba deriva el que ellos llevan de españoles [الاسبان]. El príncipe Omeya que reina actualmente en el Andalús, es saludado con el título de «Hijo de los Califas» y no con el de Califa, que sólo corresponde al soberano de las dos ciudades santas. Habla a continuación de las tribus berberiscas o distritos de Berbería, y terminada

(1) Bibliotheca Geographorum arabicorum. Part. sexta. Lugduni Balavorum. 1839.

(2) Véase pág. 89 del texto árabe y 64 de la traducción francesa, del tomo citado.

(3) ومن ساحل قرطبة غرناطة التي ارتونة. Así dice el texto, que el traductor francés traduce de esta manera: Depuis Gharната [Grenade] qui est le port de Kortoba, juzqu' a Arbona [Narbonne]... Véase lo que decimos en el § 13

(4) والاندلس مسيرة اكثر من شهر في شهر



su enumeración, dice (pág. 92, línea 5.<sup>a</sup>): Se exportan por el mar del Algarbe, esclavos romanos, francos y longobardos; doncellas romanas y españolas; pieles de castor y otros animales: entre los aromas, el bálsamo del estoraque; y entre las drogas, la almáciga. En la proximidad de Francia, se extrae del fondo del mar el *boççad* [بوسد] sustancia conocida ordinariamente con el nombre de coral.

A continuación trata del Océano, por el cual, según nos dice, no navega ningún barco: de la extensión total de la Tierra, que la supone de 500 años de marcha; y, terminada la enumeración de los caminos y reinos, expone (pág. 155) la división de la tierra habitada en cuatro partes: Europa, Libia, Etiopía y Escitia, siendo de notar, que en la primera incluye el Andalucía, el país de los eslavos, el de los romanos, el de los francos y Tánger, hasta la frontera egipcia; así como en la Libia comprende el Egipto, el Colzom, Abisinia, los Bereberes, los países contiguos a éstos, y el mar meridional.

§ 5. Trata después de las maravillas de la Tierra, citando como tales un volcán en Sicilia, otro en el Andalucía y el otro en la India. Dice que en Córdoba no se conocen los monos, debido al gran número de animales salvajes que viven en la región; y nos habla finalmente (págs. 156 y 157), de las dos maravillas que los árabes encontraron en Toledo cuando la conquista. Era una, el edificio que se llamaba «*Casa de los Reyes*», en el que se encontraron 24 coronas, número, según él, igual al de reyes que habían regido el país. Todas eran de un precio inestimable: tenían grabado el nombre del rey a que habían pertenecido, la edad del mismo y duración de su reinado. En el mismo edificio se encontró también la mesa de Salomón, hijo de David. El otro edificio es el que había sido cerrado con 24 candados, pues cada rey añadía uno al de sus predecesores. Nadie sabía lo que en su interior encerraba, hasta que Rodrigo, el último rey de los cristianos, quiso abrirlo, creyendo encontrar tesoros. Los obispos y sacerdotes le representaron la gravedad del acto que se proponía realizar, y le suplicaron que siguiera el ejemplo de los reyes que le habían precedido, diciéndole: «Si os hace falta oro, nosotros os daremos tanto cuanto presumáis que hay en la casa». El rey ordenó que ésta se abriese y se encontró dentro figuras de árabes a caballo, con sus turbantes y sandalias, arcos y flechas. En aquel mismo año tuvo lugar la invasión de los árabes en el Andalucía.

Esto es cuanto nuestro autor dice de España; pues aunque continúa su obra exponiendo otras maravillas, como las Pirámides de Egipto y las Murallas de Gog y de Magog, ya no menciona el Andalucía, ni en el capítulo en que habla de las «*Particularidades curiosas*

de *diversas regiones*» ni en el último de su obra en que trata de las «*Fuentes y desembocadura de los ríos*».

§ 6. Como se ve, la descripción que Aben-Jordadbo nos da del Andalucía es bastante imperfecta, y confirma el juicio que un autor árabe hizo de toda su obra en los siguientes términos: Aben-Jordadbo se tomó poco trabajo en comprobar lo que cuenta en sus libros que, por lo general, no son más que simples conjeturas sin ninguna autoridad y a las que no se debe prestar fe <sup>(1)</sup>.

No sabemos de quién tomó la división de la Tierra en cuatro partes; pues en los geógrafos griegos y romanos no aparece tal división. El incluir el Africa en la Europa, era idea que se había desarrollado en los últimos siglos de la geografía romana, de la que pudo tomar la noticia nuestro autor. Pudo también haber influido en ello, el hecho de haber formado la Tingitana una de las seis provincias de España. Extiende el Andalucía hasta Narbona, que en aquella incluye; aunque se contradiga al poner como límite de la misma, los montes que dice *la limitan por el norte en la frontera de los Romanos y de los Francos*. Se equivoca también al fijar en *una extremidad de estos montes* al volcán que dice está en constante actividad: dicho volcán debe de ser el Vesubio; está, en efecto, en la extremidad de unos montes, pero no son éstos los que separan el Andalucía de los romanos y de los francos. Tampoco podemos determinar con precisión, si los romanos o rumés que juntamente con los francos lindan con el Andalucía por el Norte, son, en la mente de nuestro autor, los Estados cristianos del Norte de la Península o los Estados de Italia, en una extremidad de cuyos montes está el volcán que nos traslada a los Pirineos. La distancia de mil millas que fija entre la costa de Granada y Narbona, corresponde a la de cerca de 8.000 estadios que, según Polibio, había entre Calpe y dicha ciudad; pero la que nos dá de Toledo a 20 jornadas de Córdoba, está equivocada en un doble. Posible es que este error provenga de los copistas, y más si se tiene en cuenta el nombre y grafía de los numerales diez y veinte en árabe. No obstante, veremos este error confirmado en geógrafos posteriores. De las ocho ciudades que cita entre las cuarenta que según él tenía el Andalucía, hay dos nuevas de que no hacen mención los geógrafos griegos ni los romanos: Granada y Albaida [o *La blanca*]: las otras seis son conocidas.

Dice, que D. Rodrigo procedía de Ispahan, y que de este mismo

(1) Véase el prólogo de Goeje en el tomo cit., donde hace un detenido estudio de la vida de nuestro autor, de su obra y de los manuscritos en que ésta se ha conservado.

nombre procede, según los habitantes de Córdoba, el que llevaban ellos de *ispan*. *Ispahan* es nombre de una ciudad y también de una región o provincia situada al norte de la Persia, y que, según nuestro autor, tenía 80 parasangas de largo y otras tantas de ancho; sus impuestos producían al año 9 millones y medio de dirgemes. Ignoramos el fundamento y origen de esta noticia que por primera vez vemos en nuestro geógrafo, y no sabemos si tendrá alguna relación con el dato que Plinio nos ha conservado de Varron, según el cual vinieron a poblar la España Iberos, Persas, Celtas y Cartagineses <sup>(1)</sup>. Finalmente, Aben-Jordadbo es también el primero que cerca de siglo y medio después de la conquista nos habla de las dos casas maravillosas que se encontraron en Toledo y de la mesa de Salomón, leyendas que veremos repetidas en los geógrafos posteriores con algunos más pormenores <sup>(2)</sup>.

§ 7. **El Jacubí.**—Cerca de medio siglo después de haber escrito Aben-Jordadbo su *Libro de los Caminos y de los Reinos*, publicaba su *Kitab al-boldán* o *Libro de los países*, el escritor árabe conocido por el Jacubí. Este literato vivió en oriente hasta cerca del año 260 de la H.; pasó mucho tiempo en Armenia, de donde se cree que emprendió un viaje a la India: estuvo después emigrado en Egipto, y de allí pasó al Mogreb, donde escribió, además de la Historia del Africa dominada por los musulmanes, y otro libro histórico también, el geográfico de que vamos a tratar. La fecha de este último es del 278 de la H., o sea 891 de J. C. <sup>(3)</sup>.

La obra, como su título indica, es una descripción general de los países de la Tierra, con indicación del camino que había de seguirse para recorrerlos. Trata, en primer lugar, de las ciudades de Bagdad y de Damasco, a las que da la preeminencia, por ser, como dice, las ciudades del rey y corte del califato. Para la descripción de las demás regiones, divide la Tierra en cuatro partes, según los puntos cardinales: trata primero del Oriente [pág. 269]; después de la parte meridional, pág. 308; sigue a ésta, la descripción del cuarto tercero, o sea el

(1) Véase mi tratado La Geografía de la Península Ibérica etc. § 97, pág. 110.

(2) Ignoro el fundamento de esta fábula, cuyo origen se atribuye a los mozárabes partidarios de Witiza, y de la cual dá una explicación razonable D. Eduardo Saavedra en su Estudio sobre la Invasión de los árabes en España, pág. 40. Acerca de la mesa de Salomón, nos dice también el mismo señor Saavedra en la pág. 80, nota 3 de la citada obra, que sobre ella discurrieron con notable acierto los señores Oliver en su estudio *La batalla de Vejer*, pág. 15.

(3) كتاب البلدان تأليف أحمد بن أبي يعقوب بن أحمد الكاتب البغدادي. Véase Bibliot. cit. vol. séptimo.

Norte [pág. 320], en el que entre otras regiones, como Emesa, Damasco etc., describe también el Egipto y el Mogreb, a continuación del cual trata del Andalucía en las páginas 353, 354 y 355 del tomo citado (1).

§ 8. Nos dice que para ir a la Península del Andalucía, se pasa desde Cairovan a Túnez, y de aquí a Teherta, de donde en un día y una noche se atraviesa el mar y se llega al país de Todmir, que es extenso y populoso. Hay en él dos ciudades llamadas Alascar [الاسكار] y Lorca, en cada una de las cuales hay iglesia o mezquita principal [لمسجد]. El itinerario que nuestro autor indica al viajero que desembarca en Todmir, es el siguiente, que, como se verá, consiste en dar la vuelta a la parte de la península sometida en aquella época al poder musulmán, partiendo de Todmir hacia el occidente hasta llegar a Lisboa, de donde vuelve hacia oriente por las ciudades fronterizas con los estados cristianos hasta Zaragoza, Tudela y Huesca; desciende de allí hasta Tortosa, de donde continúa hacia Occidente (2) hasta llegar a Todmir, punto de partida. El interés de esta obra, tanto o más que en las ciudades que menciona, se halla en las noticias que dá de las tribus árabes que se establecieron en ellas cuando la conquista, y en la mención de las que eran fronterizas de los Estados cristianos. De Todmir, dice, se pasa a la capital de los Beniomeyas, que es Córdoba, atravesando, durante los seis días que dura el camino, muchas alquerías populosas, contiguas unas a otras, y praderas, valles, ríos, fuentes y campos sembrados. Dos días antes de llegar a Córdoba se halla Elvira [الأميرة] que tiene a su Occidente la ciudad de Reya [رنة], y siguiendo luego en la misma dirección, se encuentran las de Sidona [شيدونة], Algeciras y Sevilla, sobre el río de Córdoba, ciudad que los május [المجاوس] llamados también *los Ruz* [الروز], pillaron, saquearon e incendiaron en el año 229 de la H. [843 de J. C.]

Después de Sevilla se hallan Niebla y Beja, al occidente de la cual está Lisboa, sobre el Océano, y también la ciudad de Ohsónoba [احسونوبة] que es la última de las ciudades del Andalucía, al Occidente, sobre el mar. Las palabras subrayadas cree el editor que deben añadirse al texto; pero ni aún así resulta claro el sentido; y hay que entender, no que Ohsónoba siga al occidente de Lisboa, sino que ésta

(1) Según puede verse en el texto, de la parte Norte se pasa a la Occidental sin indicar la transición, como sucede en las otras tres. Señal de que los manuscritos no conservan fielmente el original.

(2) Véase lo que decimos en el párrafo 9.

y aquélla están al Occidente de Beja, aunque esto tampoco es verdad por lo que respecta a Ohsónoba, que está no al Oeste, sino al Sur de Beja. Véase lo que decimos en el § 9.

De Lisboa hacia el Oriente <sup>(1)</sup> se llega a Mérida, situada sobre un río grande y a cuatro días al Oeste de Córdoba. Mérida, dice, está enfrente de la tierra de los infieles, una tribu de los cuales son los llamados Gallegos. Al Oriente de Córdoba está Jaén, que tiene al norte a Toledo, ciudad grande y la más fuerte de la Península, cuya gente se sublevó contra los Beniomeyas. Está sobre un río grande que, equivocadamente, dice nuestro autor que es el Duero en vez del Tajo; y a su Oriente tiene a Guadálajara, ciudad que ocupó un bereber llamado *Abenfaraj el Sanhaji* <sup>(2)</sup> quien la gobernó en nombre de los Omeyas, y a quien le sucedieron sus hijos, que la gobernaban en el tiempo en que escribía nuestro autor. Al oriente de Toledo coloca también a Zaragoza, ciudad fronteriza, una de las más grandes del Andalucía, sita sobre el Ebro; y hacia el norte de ella <sup>(3)</sup> a Tudela, que está enfrente de la tierra de los infieles, llamados vascones; así como Huesca, sita al norte de Tudela, está enfrente de una tribu de los francos, que se llaman *al-jascas* <sup>(4)</sup>. Al Sur de Zaragoza está Tortosa, que es la última ciudad fronteriza del oriente del Andalucía, enfrente de los francos y sobre el río que viene de Zaragoza. Al occidente de Tortosa pone a Valencia, que dice es país extenso y grande, que ocuparon cabilas de berberiscos, gente que no presta obediencia a los Beniomeyas. Esta región se halla regada por un río grande, llamado Xúcar; de Valencia se pasaba al país de Todmir, que es el primero que ha mencionado.

(1) Así debe entenderse, aunque según el texto resulta más bien al oriente de Ohsónoba. Esta ciudad *أحسونبة*, en el código *أحسونبية*, es la Ossonoba de los geógrafos griegos y romanos, y corresponde a la actual de Faro, o a sus inmediaciones, en el Algarbe, reino de Portugal.

(2) El nombre propio de este individuo, o sea el que precede al gentilicio *Abenfaraj* que en el ms. se halla escrito *مامل*, no debe leerse *Manuel*, como sospecha el editor, sino *منتيل*, Montil o Montel, nombre frecuente entre los moros españoles, como puede verse en las cédulas del difunto D. Francisco Codera.

(3) Al N. O. debió haber dicho, como después al fijar la situación de Huesca debió decir al E. y dice también al Norte.

(4) *الجاسقس*. Según el editor, el primer copista escribió *الجلسفير*, que otro enmendó en *الجدانية*, es decir, *الجدائية*, del nombre de la ciudad de *جائة*, Jaca. Son, pues, los jaqueses. El nombre *aljascas*, y sin el art. árabe *jascas*, quizá sea apócopo del de los antiguos *jacetanos*, con metátesis de los sonidos gutural *c* y silbante *s*, como tenemos el antiguo *vixqui* del lat. *vixi* o sea *viesi*.

§ 9. Por la posición relativa en que fija nuestro autor las ciudades de Toledo, Guadalajara, Zaragoza, Tortosa y Valencia, se infiere que daba a la Península la misma orientación que le había dado Estrabon <sup>(1)</sup> o sea: que ladeó la parte N. E. hacia el Sur, hasta colocar a los Pirineos en el oriente. Así se explica que nos diga que Guadalajara y Zaragoza están al Oriente de Toledo; Tudela al Norte de Zaragoza; Tortosa al Sur de la misma y Valencia al Oeste de Tortosa. Pugna con esta disposición, la situación de Huesca, que dice está al N. de Tudela, pero me parece que esta situación equivocada no puede destruir la que resulta de las demás ciudades o regiones.

Aparte de esto, deslinda bien, pero en términos generales, la España musulmana de su tiempo, indicándonos los Estados cristianos que con ellos confinaban: Gallegos, Vascones y Francos; de estos últimos eran una tribu la gente llamada *al-jascas*, que por la situación que les atribuye debe corresponder a los habitantes de la región de Jaca, y no son otros que los *Jac-cetanos* de los geógrafos griegos y latinos, cuya principal ciudad fué Jacca, y cuya situación, según los mismos geógrafos, es al Oriente de los Vascones, la misma exactamente en que los pone nuestro autor, quien como acabamos de ver, coloca a los Vascos al norte de Tudela, así como a esta gente al Norte de Huesca.

§ 10. Las tribus extranjeras que se establecieron en España al ser conquistada ésta, fueron según nuestro autor: Bereberes solos, que según dice, no prestaban obediencia al Omeya, en Valencia, y creemos también que en Guadalajara, ciudad que ya hemos dicho gobernaba Abenfaraj; bereberes mezclados con pocos árabes de tribus de oscuro origen, en Aljeciras y en Toledo; en este último había también mezclados con ellos, esclavos libertos o clientes. Arabes yemenitas, que con algunos pocos de la tribu de Nizar formaban el cuerpo de tropas de Hemesa, se establecieron en Sidonia: yemenitas fueron también los que constituían la tropa del Jordán, y que se fijaron en Reya; y mezclados con maaditas formando los contingentes de Quinesrin y Alauacim [أعواتهم وشمسرين] en Jaén. En Niebla y Beja, se establecieron los árabes que vinieron primeramente con Táric; y finalmente, los modaritas que formaban el contingente de Damasco, compuesto en su mayor parte de Cais y otras tribus árabes de origen desconocido, se fijaron en Elvira.

§ 11. Ignoramos cuál fuera la ciudad de Aláscar [الأسكار] que junto con Lorca nos menciona nuestro geógrafo en el país de Todmir.

(1) Véase nuestro citado trabajo. La Geografía etc., § 52.

Ni la vemos citada en los geógrafos antiguos, ni la menciona tampoco ningún otro geógrafo árabe. En los demás nombres, comparados con los que de las mismas poblaciones nos dan los geógrafos griegos y latinos, se pueden estudiar las modificaciones que en su pronunciación sufrieron con el tránsito a la grafía árabe <sup>(1)</sup>. El de Tudela suena aquí por primera vez en las obras de geografía, y también el de Jaén.

### CAPÍTULO III.

Siglo X de J. C.—El Hamadani: Omar Benrosto:

El Istajri: Abenhaueal: Rasis: El Moeadasí.

§ 12 **El Hamadani.**—El mismo título que había dado a su libro el Jacubí, puso al frente de su obra geográfica el escritor Abubéquer... El Hamadani, que escribió unos doce años después de aquél, o sea en el 290 de la H. [902 de J. C.]. Casi nada se sabe de su vida, ni ha llegado tampoco hasta nosotros su libro que, según se lee en la obra Fihrist, pág. 154, llenaba unos mil folios. El que poseemos, es un compendio de aquél <sup>(2)</sup>.

Según el testimonio de los escritores árabes, nuestro autor no hizo en su obra geográfica más que copiar a otros; afirmación que veremos confirmada en la descripción que nos dá del Andalucía, en la que exceptuando algunas noticias referentes al estado administrativo del emirato árabe, lo demás es casi lo mismo que ya sabemos por Abenjordaíbo, o sea el primero de los geógrafos árabes de que hemos tratado.

§ 13. Describiendo el itinerario del Mogreb, nos dice en la página 79, línea 10 y sigs., que desde Túnez hasta el Andalucía hay seis

(1) Haremos este estudio en el Diccionario de geografía árabe que pensamos publicar.

(2) V. Bibliot. cit. Part. quinta. **مختصر كتاب البلدان تأليف أبي بكر أحمد بن محمد الهمداني المعروف بابن الفقيه** o sea «Compendio del Libro de las regiones: su autor Abubéquer Ahmed hijo de Mohámed el Hamañani, conocido por Abenalfaquí, o sea el hijo del Faquí. Para más detalles, véase el prólogo de Goeje al citado t. V.

parasangas <sup>(1)</sup> y hasta Córdoba, su capital, una marcha de cinco días; nos habla de Ceuta, cuyo rey fué Illan [Julián], y nos repite en la página 81, que la capital del Andalucía se llama Córdoba, en la que reina [pág. 82, l. 6], Mohámed, hijo de Abderráhman, o sea Mohámed I, en cuyo reinado escribía nuestro autor. Nos dice, lo mismo que Abenjordadbo, que desde Córdoba a la costa hay una marcha de cinco días, y desde la costa de Córdoba hasta Narbona, la última ciudad del Andalucía lindante con Francia, mil millas. Como se ve, no menciona para nada a Granada en este pasaje, lo que nos hace sospechar que tal vez deba suprimirse dicha palabra en el texto de aquél, que con esta supresión queda inteligible, al paso que sin ella, no; o bien hay que traducir el pasaje aludido, y desde la costa de Córdoba en que está Granada hasta Narbona hay mil millas, y no que Granada sea el puerto de Córdoba. Dice a continuación, que de Córdoba a Toledo hay 20 jornadas; que el Andalucía tiene 40 ciudades y más de un mes de marcha en longitud y latitud, con las mismas palabras que Abenjordadbo. Nos habla de las dos casas maravillosas de Toledo, y de la mesa de Salomón, añadiendo al relato de Abenjordadbo el cuento de lo que sucedió ante el califa Válid, entre Táric y Muza al pretender ambos atribuirse la presa de aquélla. En la pág. 87 dice que hay minas de oro y plata en Todmir, que para él dista 10 días de Córdoba, en vez de seis que dice el Jacubí; que las hay de plata en los montes de Jaén, y de mercurio en el Llano de las Bellotas, que dista cinco días de Córdoba. La gente que habita este Llano es *bereber* y está bajo la obediencia del sultán Omeya. A continuación refiere que junto a los infieles hay una tribu a la que se dá el nombre de *aljascas*, los cuales habitan cerca del mar. La grafía del nombre de esta gente aparece ya alterada en el texto de nuestro autor, en el que se escribe la primera sílaba con *ain* en vez de *alif* <sup>(2)</sup> con lo que resultó que no pudiendo tomar la dicha primera sílaba del nombre por el artículo árabe, era imposible reducir esta gente a los Jaqueses. Lo extraño es que, según los textos, todos los geógrafos árabes posteriores adoptaron la mala escritura de nuestro autor o la de quien él la tomó, desechando la del Jacubí.

§ 14. En la pág. 88, dice que había en Córdoba casa de acuñar moneda situada en un lugar llamado *Bab-alatarin*—La puerta de los

(1) Así el texto. El editor cree que hay que añadir la palabra *cientos*.

(2) Cambia además en ش los س y suprime el alif después del ج, escribiendo الجاسكس por الجاسكش.



perfumistas —; que no se acuñaban en ella fracciones de dirgem, sino *óbolos*, cuyo valor era de una sexagésima parte del dirgem, y que los dirgemes se llamaban tablias. <sup>(1)</sup> Dice también que el emir tenía milicia (*chund*) y oficinas para la administración, cuyos empleados tenían asignado un sueldo, y que los que servían en estas oficinas eran árabes, clientes y otros. Nos habla además del buen clima que se disfrutaba en Córdoba, del agua fresca y agradable de sus pozos en el verano, y de la nieve del monte *Xolair*, distante cuatro días de aquella. Y después de decirnos que en el Andalucía hay palmeras pequeñas, muchos olivos y aceite de olivas, algodón y lino, introduce en uno de sus desiertos *la ciudad de la piedra preciosa*, tomada por él o por quien sea el primero que la trasladó de la literatura griega a la árabe, de los diálogos de Platón <sup>(2)</sup>.

§ 15. Respecto de la traslación de dicha ciudad a nuestra península, que además de este geógrafo veremos en Yacut, no cabe la menor duda, si nos fijamos en las circunstancias externas e internas del hecho. Después de hablar el Hamadani del clima y buenas condiciones de la ciudad de Córdoba, continúa diciendo que según *Amir el Xaabi*», Dios creó otro mundo más allá del Andalucía, a una distancia de ésta igual a la que había entre ella y la Arabia». El Dios que creó este mundo no fué otro que Platón y la nueva creación no es otra que la Atlántida confundida con las Islas Afortunadas cuya fertilidad y riqueza nos describe nuestro autor, el cual, después de exponer a continuación las producciones del suelo del Andalucía, nos inserta la *Historia de la piedra preciosa* [حديث ألمياهت], que dice es una ciudad que hay en uno de los desiertos del Andalucía, con muros de azófar que resplandecían como el fuego, hacia la cual emprendió una expedición Muza, acompañado de un escogido ejército, con provisiones para cuatro meses, etc. etc. Véase la chistosa y fantástica descripción que nuestro autor y Yacut dan de ella, y compárese con la que dá Platón en el párrafo VIII de su diálogo Critias, de la ciudad de la isla Atlántida con su muro exterior revestido de cobre, el intermedio de estaño y el interior de oricalco, y se verá que no puede ser otro el origen de este mito de la literatura árabe. Coinciden en narrarlo Platón en la isla Atlántida y nuestro autor inmediatamente después de hablar de las islas afortunadas, que sitúa en donde Platón colocó a aquélla. Nuestro autor se diferencia en localizarla en el Andalucía,

(1). طَبَائِعًا de طَبَائِعَة, pecunia tributaria, según Freytag.

(2) Nuestro autor la menciona dos veces: primero en la pág. 84, línea 17, y después en la 88, en que la describe.

pero no en la conocida, sino en uno de sus desiertos, como no podía menos de ser para dar credulidad a la narración <sup>(1)</sup>.

§ 16. **Omar Benrosto.**—Contemporáneo del Hamadaní y escritor legendario más bien que geógrafo fué Omar Benrosto, quien nos dice en su *Libro de las piedras preciosas* <sup>(2)</sup> que una de las cuatro maravillas del mundo era el caballo de cobre que había en tierra del Andalucía, el cual llevaba montado un hombre del mismo metal, que con las manos extendidas decía al viajero que se le acercaba: «*detrás de mí no hay camino*» y que nadie se atrevía a pasar de allí, pues al que pasaba se lo tragaba el mar <sup>(3)</sup>. La historia de las dos casas de Toledo no podía faltar en este autor, que la inserta [véase la página 79, l. 10 y sigs.], contándola exactamente lo mismo que Hamadaní. Nos habla del Océano [pág. 85], diciendo que sólo es conocido en su costa desde Abisinia hasta Bretaña; y que en él se encuentran las islas afortunadas y otra llamada *Gadira*, enfrente del Andalucía, junto al estrecho, de siete millas de anchura, por el que se comunican el mar mogrebi u occidental y el del rum o Mediterráneo; está entre Tángér y el Andalucía y se le conoce con el nombre de estrecho Cebtí o de Ceuta <sup>(4)</sup>. Este nombre dado al estrecho que anteriormente llevó el nombre de *Hércules* o *de las columnas*, se vé ya en el anónimo de Ravena que le llama estrecho *septem-gaditanum*. No conocemos el origen del mito del caballo de cobre, como no se refiera a la columna que los geógrafos griegos nos dicen que había en la isla de Cádiz. Más adelante veremos forjada ya y con detalles románticos, la leyenda de dicha columna, que tal vez fuera para nuestro autor el caballo y hombre de cobre.

§ 17. **El Istajrí.**—Por el año de 921 de J. C., reinando en el Andalucía Abderráhman III, escribió su *Libro de los Caminos y de los*

(1) La historia de esta ciudad se halla ya en los Anales del Tabarí, escritor del siglo IX de nuestra era, del cual pudo tomarla el Hamadaní. Entró luego en las *Mil y una noches*, y se hizo popular entre los moros de España, que la pusieron en aljamía. En la Revista hispano americana, t. V, núm. 19, publicó D. Eduardo Saavedra el relato aljamiado que de aquélla se conserva en el Códice G. g. 196 de la Biblioteca nacional.

(2) Véase en la citada Biblioteca de Goeje, tomo VII, كتاب الاعاليق النفيسة por أبي علي أحمد بن عمر ابن رسته.

(3) Véase pág. 78 del tomo citado.

(4) Lo mismo exactamente que éste, nos dice del Océano, de la isla de Cádiz y del Estrecho de Ceuta, *Codama*, escritor que murió en 310 de la H. 922 de J. C., según Brockelmann [t. 1.º, pág. 228], o en 337, según Goeje en el prólogo al tomo VI de la Biblioteca cit., en el que ha editado la obra de este escritor, titulada «Libro del impuesto de los bienes raíces». Fuera de esas tres noticias, nada más dice del Andalucía este escritor.

reinos, el geógrafo árabe conocido por aquel nombre <sup>(1)</sup>. Fué natural de Samijistan; abrazó en su juventud la secta de los imamitas y murió en el año 322 de la H., [934 de J. C.].

§ 18. Como el título de la obra indica, se propuso nuestro autor dar a conocer el itinerario que debían seguir los que quisieran recorrer las principales ciudades de los varios reinos o provincias del imperio musulmán. Ocupan en su descripción el primer lugar la Arabia y la Persia, a las que sigue [pág. 36 y sigs.] el Mogreb, que dice lo constituyen dos partes, separadas por el Mediterráneo; una al oriente y otra al occidente de este mar. Comprende en la primera a Barca, Ifríquia, Tánger, etc., y en la segunda el Andalucía. Expone a continuación el contorno de la parte oriental [Mogreb oriental], y después [pág. 37] el del reino árabe del Andalucía, el cual, nos dice, empieza del lado del Océano por la parte en que linda con el país de los gallegos, en la región de Santarén, y continúa por Ossónoba, Sevilla, Sidonia, la península de Jibraltar, Málaga, Pechina, Murcia y Valencia, hasta Tortosa, después de la cual se junta con el país de los infieles [cristianos], lindando por la parte del mar con los francos, y después hacia el interior [al oeste] con los *aljascas*, los vascones y los gallegos, hasta encontrarse con el mar [Océano].

Señalados los límites de las dos partes que constituyen el Mogreb, describe primero la oriental, y después de ésta [pág. 41], empieza la de la occidental, de la que dice: «El Andalucía contiene extensos países con muchas ciudades de espacioso y fértil suelo. Córdoba, que es la más grande de todas, ocupa el centro de ella». Repite a seguida la descripción que antes nos ha dado de su contorno, con la sola diferencia de añadir la ciudad de Alicante entre Murcia y Valencia; decir que los aljascas, vascones y gallegos son cristianos; que el país de los aljascas es *el de la guerra de los cristianos* <sup>(2)</sup>, y que el Andalucía, como se ha visto, está limitado en dos de sus lados por el mar, y en los otros dos por tierra de infieles. Dice que todas las ciudades que ha mencionado sobre la costa, son grandes y populosas; que en el Andalucía no han dominado los abasidas, porque antes de que domi-

(1) كتاب مسالك العمالي لابي اسحاق ابراهيم بن محمد الفارس الامطخري (1) المعروف بالكرجي o sea: Libro de los caminos de los reinos, por Abuishac Ibrahim hijo de Mohámed, el Farisí, el Istajrí, conocido por el Carchí. V. tomo I de la cit. biblioteca de Goeje.—En la pág. 45, línea 7, nos dice el propio autor que en la fecha en que escribía el libro, reinaba en Córdoba Abderrahman III.

(2) وهي بلاد حرب من النصرى (2)

nara en Oriente la dinastía de éstos, pasó a ella desde Azila un Omeya, cuyos descendientes la siguen gobernando <sup>(1)</sup>.

§ 19. Las más célebres ciudades del Andalucía <sup>(2)</sup>, dice que son Jaén, Toledo, Nafza, Zaragoza, Lérida, Guadalajara, Trujillo, Coria, Mérida, Beja, Gáfec, Niebla, Carmona, Morón [مورون], Écija y Reyra, todas grandes, pero ninguna puede aproximarse a Córdoba en grandeza y manificencia: refiere que la mayor parte de los edificios de ellas son de piedra, y que todas son anteriores al islam, pues la única de fundación moderna que se conoce, es Pechina, levantada en el límite de un país llamado Elvira.

Expuesta la descripción general del Andalucía y sus más importantes ciudades, nos habla de las particularidades de algunas de ellas, contándonos [pág. 43] las que ofrecían Santarén, Jibraltar, Toledo, Guadalajara, Reyra, Fajs alballut o el Llano de las bellotas, Coria y Mérida. Algunos de estos nombres significan regiones, y así nos lo advierte el Istajrí, quien, terminada esta enumeración descriptiva, dice que Santarén es una región, cuya capital es Coimbra <sup>(3)</sup>.

Trata a continuación de las ciudades fronterizas al país de los Gallegos, que dice son: Mérida, Nafza, Guadalajara y Toledo, citadas en ese mismo orden. Menciona también a Zamora como la capital de los Gallegos más próxima a los musulmanes; y a Oviedo como muy lejana, donde residía lo mejor de la gente de aquéllos. Vuelve a hablarnos de los francos, vascos y aljascas, diciendo que los primeros son el pueblo más numeroso de los que lindan con el Andalucía, pero que sólo una pequeña parte de ellos, o sea los comprendidos *entre el mar y las montañas del país de los infieles*, son los que lindan con los musulmanes: que después de los francos, siguen en importancia, por su número, los gallegos, a quienes siguen los vascones, que *son gente más dura que una espina* [دعوا أشد شوكة]. Ocupan más reducida extensión los aljascas, que forman como el dique entre los musulmanes y los francos. En la frontera de los Vascones, pone las ciudades de Zaragoza, Tudela y Lérida.

§ 20. A continuación habla de los bereberes que hay en el Andalucía y en lo restante del Mogreb, dividiéndolos en dos especies: la que llama Albotr, [البتتر], y según los cód. C. E. [البربر] y la Albaréniz

(1) Repite lo mismo en la pág. 45, línea 7 y sigs., donde añade que el primero que en España se proclamó independiente fué Abderrahman.

(2) Debe entenderse además de las que antes ha mencionado.

(3) Las particularidades que refiere de cada una de estas ciudades se hallarán en el Diccionario geográfico que pensamos publicar.

[المبرانس]. Dice que Nafza, Micnesa, Havara y Madyuna son de la tribu de los Albotr, y están en el Andalucía; y que los de la otra tribu, o sea los Albareniz, están en el Mogreb oriental. Precisa la situación de aquéllos, diciendo que Nafza y Micnesa están entre los gallegos y la ciudad de Córdoba; y que los Havara y Madyuna, habitan en Santabaria [شميتورنة].

Vuelve a hablarnos de las producciones del Andalucía, diciendo que en la región de Elvira se produce seda, que por su calidad sobrepaja a toda la que se cría en otras partes; que en el Andalucía hay muchas minas de oro; que las hay de plata en las regiones de Elvira y Murcia, y también cerca de Córdoba, en un lugar llamado Cortes [كورتش] palabra que traducida al árabe, nos dice que significa *diar* <sup>(1)</sup>. La marta cebellina abunda en la región de Tudela.

A continuación habla de la gente del Mogreb oriental, y nos dice después que los habitantes del Andalucía son de color blanco-pálido, siendo más blancos y de pelo rubio a medida que habitan más hacia el norte <sup>(2)</sup> con excepción de los gallegos, que tienen pelo y ojos negros.

De las sectas del islamismo, nos dice [pág. 45] que en todo el Mogreb predominaba la de los tradicionalistas, y dentro de ella la doctrina de Málíc, hijo de Anas. Nos refiere que los esclavos negros de esta región procedían del Sudán, y los blancos del Andalucía; que había también esclavas de mucho precio; y que éstos, los blancos, se compraban al precio de mil dinares y más, aunque no supiesen ningún oficio, sólo por su bella estampa. Del Mogreb, añade, sin decirnos de cuál de sus dos partes proceden las lanas llamadas mogrebies y las mulas de paso, el coral, el ámbar, el oro, la miel, el aceite, la lija <sup>(3)</sup> la seda y la marta cebellina.

§ 37. Terminada la descripción de las dos partes del Mogreb, expone el itinerario: primero el de la parte oriental y después el del Andalucía, del modo siguiente [pág. 46, l. 16 y sigs]:

I.—De Córdoba a Sevilla, 3 jornadas; y a Écija, una, por el camino del sur. Este camino es el que se describe con el núm. 8 en el itinerario romano, que medía 94 millas, entre aquellas dos poblaciones.

(1) دينار, pl. de ديار, casa, corte. Otra forma de plural de esta pa'bra en árabe, pero con el artículo, ha dado origen al castellano *aduar*. El nombre *cortes*, de nuestro autor, explica el de *cortijo* que llevan en Andalucía las fincas rústicas con casas de labor.

(2) Tal vez se refiere a los germanos o ingleses.

(3) سفين, pellis aspera et lapis, quo dolatur et levigatur. [Freytag].

II.—De Córdoba a Zaragoza, se invertían en el viaje 10 días; a Tudela 13; y de Tudela a Lérida, 4. La vía nos la indica también el mismo itinerario romano, y está formada por casi todo el camino número 3 que, como sabemos, iba de Córdoba a Castulnaa; o por el mismo de los vasos apolinales, desde Córdoba hasta Libisosa, desde donde se tomaría el camino núm. 31 hasta Zaragoza, si es que no había otro que, atravesando por la provincia de Cuenca, empalmase con la vía romana que iba de Sagunto a Bilibi. Por Tudela debía pasar también el camino núm. 32 del citado itinerario, aunque ignoremos ahora a qué población de la época anterior corresponde ésta; pues las 4 jornadas que, según nuestro autor, había de Tudela a Lérida, convienen con las 115 millas que entre Lérida y Zaragoza pone el itinerario núm. 1.

III.—De Córdoba a Toledo, 6 días; y de Toledo a Guadalajara, 2. También están estas vías en el itinerario romano.

IV. De Córdoba a Micnesa 4 días; de ésta a Havara [هارة] otro tanto, de allí a Nafza 10 días, y de ésta a Zamora, 4 días.

V. De Córdoba a Coria, 12 días; de Coria a Mérida, 4; y de la misma a Beja, 6, haciendo el viaje por el camino de Mérida, el que va en dirección a Ossónoba, así: de Córdoba se va a Sevilla; de aquí a Beja, y de Beja a Mérida, Coria y Coimbra, capital de Santarén la grande. De Beja a Santarén hay 12 días, y hasta el extremo de esta región, 5 días más. Todos estos caminos están también en el itinerario romano.

VI.—De Córdoba a Gáfec, capital de Fajs alballut, dos días. De este camino no nos dá noticia el itinerario romano. De Fajs alballut a Niebla, 14 días <sup>(1)</sup>.

VII.—De Córdoba a Carmona, 4 días; y de Carmona a Sevilla, 3 días. Aquí el texto está equivocado, pues de Córdoba a Sevilla, según nos ha dicho al principio, no hay más que tres jornadas, que son las efectivas.

VIII.—De Écija a Morón [مورون] una jornada; de Morón a Sidonia, dos días; y de Morón a Jibraltar, tres días. El itinerario romano no menciona tampoco este camino.

IX.—De Écija a Málaga, 7 días. Málaga, dice equivocadamente está al E. de Córdoba, y Ecija al S. de la misma.

X.—De Écija a Archidona, 3 jornadas.

(1) A continuación se lee en el texto lo siguiente: «Y Sevilla está en el Camino de Sidonia» que, como se ve, no guarda relación con el contexto.

XI.—De Córdoba a Pechina, 6 días; a Murcia, 14, y a la ciudad de Valencia, 18.

XII.—De Valencia a Tortosa, 5 jornadas.

XIII.—De Murcia a Pechina, 6 días; de Pechina a Málaga, cerca de 10 días, y de Málaga a Jibraltar, 4 días.

XIV.—De Aljeciras a Sidonia, 3 días: la capital de Sidonia es Calzena, a 4 días de Sevilla y a 3 de de Carmona. Tal es, dice nuestro autor a continuación, el itinerario general de las distancias del Andalucía.

§ 40 Como acabamos de ver, la descripción del Istajrí es mucha más completa y precisa que la del Jacubí. Ambos describen sólo la parte de la Península en que dominaban los árabes, debiendo referir la descripción de aquél al reinado de Abdala; y la de éste, al de Abderráhman III, según nos dice él mismo en su obra. Del lado del Oriente, los dos ponen como fronteriza a Tortosa, pero no convienen en la frontera del lado Occidental, en la que el Jacubí menciona a Lisboa como última ciudad, y éste a la región de Santarén. Tal vez la Ohsonoba del primero que, como hemos dicho, menciona después de Lisboa, procediendo de E. a O. y de la que dice que es la *última de las ciudades del Andalucía al O. sobre el mar*, sea nombre errado o cambiado por los copistas en vez del de Santarén: caso en que hecha esta corrección convendrían los límites extremos, oriental y occidental, que ambos autores ponen al Andalucía: de este modo la conformidad sería casi total, pues ambos convienen en nombrar como fronterizas las ciudades de Mérida, Toledo, Guadalajara, Zaragoza y Tudela. Después de ésta el Jacubí menciona a Huesca, de donde dice se baja a Tortosa, en tanto que el Istajrí, menciona a Lérida.

Es más preciso nuestro autor al colocar también a Nafza y Micnesa como fronterizas entre Córdoba y los Gallegos; tribus o ciudades que en la línea dicha deben situarse entre Mérida y Toledo, según el orden en que las menciona.

§ 41. **Abenhaulcal.**—Contemporáneo del Istajrí y viajero también como él, fué el geógrafo Abenhaulcal, que visitó el Andalucía en tiempo de Abderráhman III [912-961], y residió algunos días en Córdoba, según el mismo nos dice en su libro. Parece que fué enviado como espía por el califa de Oriente, que ansiaba reducir a su obediencia el reino árabe de España, cuya conquista, como veremos, presentaba nuestro geógrafo como fácil y hacedera. No de otra manera se explica lo que dice de la gente de Córdoba, en oposición con los demás geógrafos que nos la presentan todo lo contrario de lo que el nuestro dice que es. En varios pasajes de su descripción del Mo-

greb, se observa también los deseos de Abenhaulca de que todos los países islámicos estuvieran bajo el dominio de un solo señor. Dice de Ceuta, que era la única ciudad de África que quedaba en poder de los Omeyas del Andalucía; pues aunque también pertenecía a ellos el Puerto de Muza en la misma costa [مرسى موزى] pronto, según él opinaba, caería en poder de su señor.

El libro de Abenhaulca, que parece fué terminado en 976, lleva el mismo título que el del Istajrí, «*Libro de los caminos y de los Reinos*»: pudiendo decir de él, en lo que respecta a la descripción del Andalucía, que es una segunda edición de la obra de aquél, aumentada con bastantes noticias útiles <sup>(1)</sup>. El estilo de nuestro autor es sobremanera difícil; hay en su obra bastantes pasajes, que dudo puedan interpretarse de un modo satisfactorio y fuera de toda duda. La dificultad no debe atribuirse únicamente al autor: el texto que tenemos no está completo. Jacut, de quien tratamos en el capítulo V, lo cita en el artículo بربط [Barbate]: cita que no aparece en nuestro texto. El Barón de Siane que tradujo en 1842 la parte referente al Mogreb <sup>(2)</sup> [pero no lo correspondiente al Andalucía], dice que tiene un estilo muy irregular y que hay en él un gran número de frases que apenas se pueden entender. Dicha dificultad subsiste en el texto publicado por Goeje, del cual nos servimos para nuestro estudio.

§ 42. Lo mismo que el Istajrí, empieza Abenhaulca su descripción por la Arabia y la Persia, después de las cuales nos habla del Mogreb, cuyo tratado empieza en la pág. 41 del cit. tomo y llega hasta la 81 inclusive. Extiende el Mogreb sobre el mar Mediterráneo, en cuyas costas, dice, viven dos naciones: en la parte del Oriente dominan los árabes y los cristianos, pero en la del Occidente, que extiende desde Egipto hasta Tânger, dominan sólo los árabes. La parte del Oriente [de este mar] dominada por los cristianos, empieza en la frontera de Siria, desde donde continúa hasta Constantinopla, siguiendo luego hasta las regiones de Roma, Calabria, Lombardía, Francia y Galicia <sup>(3)</sup>. El resto de esta costa hasta su término es de los árabes, y está en poder de los Reyes del Andalucía. Dice a seguida que había escrito

(1) *Bibliot. cit. Pars. secunda* [Leipzig] 1873. كتاب المسالك والممالك تأليف أبي القاسم ابن حوقل, o sea «Libro de los caminos y de los reinos por Abulcasem Abenhaulca. La única diferencia respecto del título de la obra del Istajrí está en la conjunción (y) que falta en éste, y que por eso hemos traducido «Libro de los caminos de los reinos».

(2) Véase el *Journal Asiatique* de ese año.

(3) Parece que nuestro geógrafo en este pasaje entendía por Galicia toda la parte septentrional de la Península.



la descripción de este reino junto con la de los países cristianos, pero luego le pareció mejor ponerla por separado.

Trata a continuación de la orilla o costado occidental del Mediterráneo, y después, en la pág. 42, l. últ., dice: «El Andalucía es una península unida al continente *menor* [sic] por el lado de Galicia. Rodeála el mar mencionado desde el Occidente de ella, y el mar Océano por una parte de su lado norte y de su Oriente, desde el límite del país de los Gallegos en la región de Santarén hacia Lisboa, Silves, Jébalayún y ciudades que siguen hasta la península de Jibraltar, que está enfrente de Ceuta; [siguen después] Málaga y Almería, que es el puerto de Pechina, el país de Murcia, el de Valencia y el de Tortosa, después del cual se une ya con el país de los infieles [cristianos], lindando por la parte del mar, con la region de los francos, y por la de Occidente con el país de los aljascas, que son una tribu de Longobardos — *الانكبرية* —; después con el de los Vascones y finalmente con el de los Gallegos hasta el mar. Por esto he puesto por separado el mapa del Andalucía y dibujado en él las desembocaduras de sus ríos, el curso de éstos y la situación de sus ciudades, según resulta del cálculo de su posición al Oriente, Occidente, Norte y Sur». El mapa de que aquí nos habla, no ha sido editado con el texto; y creemos además tener noticias bastantes para afirmar que la redacción que poseemos de Abenhaulcal, tal como aparece en el tomo citado de la Biblioteca de Goeje, está muy lejos de ser la misma que él escribiera. Debe tener muchas variantes o muchas erratas de copistas, y además lagunas. Como veremos poco después, en la descripción del Andalucía que poseemos, no hace mención de lo que nos dice que dibujó en el mapa; a lo que cabe preguntar, ¿es que se contentó con trazarlo en éste y no mencionarlo en aquélla? Me parece lo menos probable. Además, no entiendo lo que quiere decir con las palabras está unida al

*continente menor*, si por tales palabras — *البحر الأصغر* — no se toma el istmo de los Pirineos, o se sustituye en el texto el comparativo *اصغر* por *اكبر*, en cuyo caso se traduciría al continente o a la *tierra mayor*. Pero ni aún así se une al continente por el lado de Galicia, como dice nuestro autor, sino por el lado de los *francos*, *aljascas* y *vascones*, que están al Este del país de los Gallegos: más éste es error de Abenhaulcal que, como hemos visto antes, pone a Galicia inmediatamente después de Francia, y veremos confirmado después. Lo que sigue en el texto tampoco está claro; puede entenderse que el *mar mencionado*, que es el Mediterráneo, rodea al Andalucía, desde su Occidente; es decir, desde el Estrecho hasta los Pirineos; pero no que el Océano la

rodear por una parte del Norte y *Oriente*: este Oriente [المشرق] debe sustituirse por Occidente [المغرب] para que el texto se conforme con la realidad. La circunscripción que en seguida nos dá del Andalucía es la misma del Istajrí, con la diferencia de mencionar en la parte marítima algunas ciudades que aquél no menciona y viceversa; y añadir que los aljascas son una tribu de Longobardos. Esta noticia no pudo tomarla nuestro autor de los geógrafos anteriores, cuyos textos, como hemos visto, no dicen tal cosa. Sólo Plinio hablando de las gentes que poblaban esta parte de la Península, aquí por donde caen los aljascas, dice que los Ilerdenses o de la región de Lérida, son una tribu de Surdaones. ¿Copiaría nuestro geógrafo a Plinio, o lo tendría presente en este pasaje y traduciría las palabras de aquél—tribu de Surdaones—por tribu de Longobardos? Lo dudo; pero no encuentro otra explicación a este pasaje que dejo así, hasta que otro más afortunado o diligente encuentre su explicación, teniendo en cuenta que, como diremos después, Abenhaulca no desconocía la obra de Plinio o la fuente de que éste tomó su orientación de España.

Abenhaulca es también el primero de los geógrafos que dice [página 73 del cit. texto] que en la Península hay regiones pobladas y y cultas y regiones incultas y desiertas [عالم و غامر] sin detenerse a precisar cuáles sean unas y otras; pero refiere a continuación, que en ella abundan los ríos, bosques y frutos; que las mercancías se venden baratas, que es grande la abundancia de recursos con que cuenta para la comodidad de la vida, y que éstos están al alcance de todas las clases sociales.

§ 43. No tuvo idea exacta de la orientación de la Península, a la que no atribuye la forma de triángulo, sino de cuadrilátero. Curiosísimo sería el mapa de Abenhaulca, si conforme a él escribió el texto que poseemos, el cual, traducido al castellano, dice así [pág. 74]: «El Occidente de esta Península [se extiende desde el Estrecho <sup>(1)</sup> por Niebla y Jibraleón hasta Huelva y Silves, desde donde continúa hasta Cintra y el río que pasa por Zamora, ciudad de los Gallegos, hasta el lugar de su desembocadura en el mar.»

«El Norte se extiende desde Cintra corriéndose por Zamora, León y Narbona, del país de los Gallegos, hasta los extremos... <sup>(2)</sup>»

«El Oriente [de la misma Península se extiende] desde el Oriente de Galicia hasta el Mar Rumí [Mediterráneo] por las regiones de Zara-

(1) Esto es lo que viene a decir.

(2) Laguna en el texto.

goza, Huesca y Tortosa, y todo el país de los francos de la parte del continente.»

«El mediodía lo forma el mencionado mar desde el frente de la isla de Sicilia hasta el país de Valencia, Murcia, Almería, Málaga y Aljerciras, hasta el ángulo del mar Océano.»

Luego en la pág. 76, l. 8, dice que en la frontera de los Gallegos se hallan Mérida, Nafza, Guadalajara y Toledo. No acierto a concertar y poner en armonía este pasaje de nuestro geógrafo. Está claro y se explica que extienda el lado occidental desde el Estrecho hasta la desembocadura del río de Zamora, como él dice, o mejor del Tajo, como creo debía corregirse, suponiendo a nuestro autor equivocado en este particular, para no suponerlo en contradicción consigo mismo. Es muy fácil que confundiera el río de Zamora con el Tajo; y así se explica que enuncie copulativamente como punto donde termina el lado occidental, a Cintra [شَمْتَرَة] y al río Tajo [para él, el de Zamora]; y que después nos diga que desde la misma Cintra comienza el lado septentrional de la Península. Sin duda que en este particular tomó los datos de la obra de Plinio, quien, como sabemos, extendía el lado septentrional de la Península hasta el promontorio Olisiponense (1). También puede explicarse que desde Cintra extienda el lado septentrional de aquélla, corriéndolo por Zamora, León y Narbona hasta el *mar Mediterráneo*, si debe esta palabra suplirse en la laguna que tiene el texto. Pero si esto es así, ¿cómo extiende, a continuación, el lado oriental desde el Oriente de Galicia pasando por Zaragoza, Huesca y Tortosa, y el lado meridional desde la costa frente de Sicilia hasta el Estrecho? ¿Sobra en esta descripción todo lo que dice del lado Oriental? ¿Será esto añadidura de algún copista que echándose las de entendedor al ver que en la descripción de nuestro autor faltaba la mención del lado oriental, la ingirió en el texto, haciéndolo ininteligible? Se me ocurre esta pregunta al considerar que prolongando Abenhaulca el lado norte de la Península hasta Narbona, viene bien que luego extienda el sur desde la costa frontera de Sicilia hasta el Estrecho. En este caso, deberíamos rectificar lo que hemos dicho respecto de la figura que nuestro autor atribuye al Andalucía, y decir que la consideraba también como un triángulo, idea no desacertada, pues nos habla de uno de sus ángulos al indicar el término de su lado meridional.

Narbona no está tampoco, como dice Abenhaulca, en la península del Andalucía. Hemos visto que Abenhordadbo la incluyó también en

(1) Véase mi obra «La Geografía de la Península ibérica etc. § 94.

ella, aunque luego resulte no estar comprendida en la circunscripción en que la delimita. Lo que hay es que Narbona formó parte en anterior época de los dominios musulmanes del Occidente de Europa: los escritores posteriores, confundiendo los tiempos, la incluyen en el Andalucía de su época; y nuestro autor la coloca en lo que llama *Galiccia*, si no aceptamos, como hemos dicho, que sobra en su texto la mención del lado oriental, que extiende, como hemos dicho, desde el Oriente de Galicia hasta el Mar Rumí. Todo esto se aclararía si tuviéramos el mapa que nos dice haber dibujado.

Pudo también haber aquí en la descripción de nuestro geógrafo confusión o mezcla de dos distintas descripciones. Nos dice dos veces [pág. 41 y 43] que había descrito el Andalucía junto con los países cristianos, y que luego le había parecido mejor separar de aquéllos la descripción de ésta. Es fácil, pues, que al señalar sus límites oriental y meridional, los extendiera más de lo conveniente llevándolos hasta Sicilia, o que esta desmesurada extensión sea obra de algún copista o arreglador que poseyese ambas descripciones.

§ 44. Lo cierto es que para él, la última ciudad marítima del Andalucía que confina con los francos es Tortosa, como nos dice a continuación [pág. 75, l. 3], repitiéndonos lo que antes ya nos ha dicho de los aljascas, vascos y gallegos, como también hemos visto que nos lo repetía el Istajrí, cuyo orden sigue Abenaucal en su descripción. Sería curiosa una edición a dos columnas de la obra de uno y otro, acompañada de la traducción en el mismo orden, único medio de poder averiguar algunas dudas que sugieren el estudio de sus textos. Ambos autores exponen a seguida las ciudades más notables del Andalucía, fuera de las marítimas que ya han mencionado: el Istajrí, como hemos visto, menciona 18; éste solo 5; Jaén, Toledo y Guadalajara, que nos dice, como aquél, que son antiguas; la moderna Pechina que aquí dice que es la misma Almería <sup>(1)</sup> — *بجاية وعلی المرية* — y Santarén sobre el Océano.

Dice a continuación [pág. 85, l. 12], que en el Andalucía hay muchas mercancías que se exportan al Egipto y al Mogreb; y que la más estimada era la de los esclavos de ambos sexos que los francos y los gallegos hacían prisioneros, y los mercaderes judíos se encargaban de castrarlos y venderlos <sup>(2)</sup>.

(1) Pág. 75, l. 10. Luego, en la pág. 80, l. 15, rectifica este dato, diciéndonos que Almería es el puerto de Pechina, lo mismo que nos ha dicho antes en la pág. 43, l. 4.

(2) Véase la pág. 75, l. 12, donde habla más por extenso de todos los países que se dedicaban a esclavizar a los esclavos.

Después de esta digresión, nos habla [pág. 76] de la región de Reya, cuya capital es Archidona; de Fajs alballut o el Llano de las bellotas, país extenso y fértil, en el que menciona a Oscofa, como región hermosa, cuya capital es Gáfec, noticia que no vemos en el éxto del Istajrí. En esta parte creemos mutilado el texto de Abenhauca: el Istajrí, además de estas dos regiones, describe las de Málaga, Aljeciras, Toledo y Guadalajara, antes de ellas; y después, las de Coria, Mérida y Santarén, descripciones que faltan en el texto de Abenhauca, quien nos dice a continuación que en el Andalucía hay muchas aldeas, en las que viven millares de gentes que no habitan en ciudades; que sus habitantes son cristianos romanos, que se sublevan con mucha frecuencia y que son difíciles de reducir a la obediencia.

Expone a seguida las ciudades fronteras del país de los Gallegos, diciéndonos de Zamora lo mismo que el Istajrí; pero se separa de él al decirnos que la mayor parte de aquéllos viven en León, donde reside su rey, y que su capital es Oviedo. En el texto del Istajrí no se menciona la ciudad de León, y se atribuye a Oviedo lo que en éste se dice de aquélla. Posible es que en esta parte esté mutilado el texto del Istajrí; pues ambos geógrafos siguen el mismo orden en su descripción, variando sólo en la exposición de algunos pormenores.

§ 45. El Istajrí no habla del carácter de los habitantes de la Península, pero sí Abenhauca quien nos dice [pág. 76] que los francos están dotados de muy buenas cualidades, y que las gentes del Andalucía sienten más inclinación hacia ellos que hacia los gallegos. Estos, añade, son *«lo más sincero en buenas prendas, lo más raro en obediencia, lo más duro en fuerza, y lo más grande en coraje, bravura y tenacidad»*. Contrasta este pasaje con otros dos en que nos habla del carácter de los habitantes del Andalucía, o sea de los musulmanes, quienes para él eran gente de corto entendimiento, malos jinetes y soldados sin bravura ni valor. Es cosa maravillosa, dice [pág. 74, l. 7. y pág. 78, l. 10], que se mantenga independiente el reino árabe del Andalucía, y no haya sido reducido a la obediencia de los califas, teniendo éstos, como tienen, noticia de las riquezas del país y de la cobardía de sus soldados. El numerario acuñado en la casa de la moneda de Córdoba, ascendía todos los años a doscientos mil dinares, que al cómputo de 17 dírjemes cada dinar, suman, nos dice, 3.400.000 dírjemes [pág. 74] dinero que procedía todo de los varios impuestos del país. El total de lo recaudado por Abderráhman III hasta el año 340 de la H. [951 de J. C.], según manifestaciones que en Córdoba hicieron a nuestro autor personas enteradas del asunto, llegó a la suma de veinte millones de dinares [pág. 77, l. 8]; y la re-

caudación en tiempo de su hijo Alháquem, desde los comienzos de su reinado hasta la fecha en que escribía Abenhaulcal, ascendió a cuarenta millones de la misma moneda, no habiendo en toda la tierra tesoro que a éste pudiera igualar, si no era el de Abutagleb Benhamdam. Así no es de admirar la descripción que Abenhaulcal [págs. 76 y 77] hace de Córdoba, ciudad que no tenía par en todo el Mogreb, por el número de habitantes, amplios mercados, casas limpias, hermosas mezquitas, baños en abundancia y posadas, hasta el punto de que algunos de sus habitantes pretendían que fuese una segunda Bagdad, y, según nuestro autor, estaba muy cerca de serlo; ni que gastase Abderráhman grandes sumas en la fundación de Azahra, ciudad que hizo edificar al O. de Córdoba al pie del monte Batles— بطلس (1)—concediendo un premio de 400 dirgemes a todo el que levantara en ella una casa; ni finalmente el esplendor de Ruzafa, donde tenían casa los personajes más altos del país, y cuyo lado Sur daba al río junto al cual pasaba el camino conocido con el nombre de *Arracif*, que es lo mismo que si dijéramos construido con solidez, o sea la *calzada romana*.

§ 46. Terminada la descripción del Andalucía, expone Abenhaulcal el itinerario de la misma [pág. 79], mucho más completo que el del Istajrí, de quien se diferencia además en hacernos una sucinta descripción de las ciudades por donde pasaban los caminos; pero es de advertir, que este procedimiento lo sigue nuestro texto, sólo en las poblaciones que nombra al principio, como Sevilla, Niebla, Jibraleón, Huelva y Ossónoba, y en las que nombra al final desde Caracuel hasta el fin, o sea Caracuel, Calatrava, Malagón, ابلس (2), Toledo, Magám, Algara, Guadalajara, شعراى الفوارزم (3) Medinaceli y Medinagálib. En los restantes, o sea Silves, Casrabudanis (4), Almadén, Lisboa, Santa-rén, Ébora, Jiliana, Elvás, Badajoz, Cantarasaif, Mérida, Medellín, Trujillo, Cáceres, Micnesa, Majadalbalat, Talavera, Valencia, Almería y Murcia, sólo nos dice al final, o sea después de *Murcia*, que todas ellas son ciudades notables por sus abundantes cosechas, comer-

(1) Este nombre dado al monte de Córdoba, no lo vemos citado en en ningún otro de las geógrafos e historiadores árabes, quienes le llamaban el *monte de la novia* جبل العروس

(2) Alquería entre Toledo y Malagón, a una jornada de una y otra. No la nombran los demás geógrafos quizá corresponda a Yébenes.

(3) *Xuara-alcaaurim*, mansión entre Guadalajara y Medinaceli, a una jornada de una y otra, donde se hacía aguada y descansaban las caravanas.

(4) De ésta se dice que es ciudad buena.

cio, viñas, cultura, mercados, fuentes, baños, tiendas y hermosas mezquitas. Ahora bien; parece extraño que el autor empezara siguiendo un procedimiento, que poco después desecha para volver luego a él; y bien pudiera ser que algún copista, deseoso de terminar pronto su tarea, sea el autor de esta abreviación; así como otro de la adición de las tres o cuatro líneas que siguen en el texto hasta que se reanuda la continuación del itinerario; líneas difíciles de entender y que en mi concepto son una interpolación; pues ya hemos insinuado que en el texto de este geógrafo debe haber adiciones y omisiones. Estas últimas son fáciles de comprobar; Jacut se refiere expresamente a él hablando del río Barbate [بَرْبَات] nombre que no se halla mencionado en el texto de Abenhaulcal. Véase además lo que decimos más adelante en el § 69.

Varios son los caminos que menciona Abenhaulcal en su itinera; rio, describiéndonos los puntos por donde pasaban ocho de ellos, así:

El primero de Córdoba a Sevilla, por Morad y Gargira. Este último lugar no lo citan los demás geógrafos, y creo deberá buscarse en la calzada romana.

El segundo, de Sevilla a Lisboa, pasando por Niebla, Jibraleón, Huelva, Ossónoba, Silves, Alcázar de Abudanis, Almadén, y Lisboa. Corresponde también en general al trazado del itinerario de Antonino.

El tercero de Lisboa a Santarén.

El cuarto, de Santarén a Mérida, por Évora, Jiliana, Elvás, Badajoz y Cantarasai. Este camino no corresponde con el del itinerario romano en su primer trayecto de cuatro días que señala desde Santarén a Évora, como no sea viniendo por Lisboa. Desde Évora hasta Mérida sigue ya por el camino 12 del itinerario romano.

El quinto, desde Mérida a Toledo, no se corresponde con ninguno que conozcamos de la época romana por los geógrafos e itinerario además de que no sigue en todo él una misma dirección, sino que va primero hacia el Este, a Medellín, cuya distancia de dos días parece excesiva; luego hacia el Norte (Trujillo); después Hacia Oeste, si قصر اش es Cáceres como sin duda lo parece, aunque la distancia de dos días es excesiva, y continúa luego hasta Toledo, pasando por Micnesa Majadalbalat y Talavera.

El sexto camino, de Córdoba a Badajoz, ya nos dice el mismo Abenhaulcal que iba por la gran vía [جادة]. Los tres siguientes de Córdoba a Valencia; de Córdoba a Almería y de Almería a Murcia, no los describe, contentándose con indicar el número de jornadas que en ellos se invertían.

El siguiente de Córdoba a Toledo por Caracuel, Calatrava, Malagón y Elbas, que si no corresponde a Yébenes, no sabemos qué punto sea; tampoco seguía vía romana conocida, al menos entre Córdoba y Caracuel [كركول] que es el Carcuvium del itinerario.

El undécimo iba de Toledo a Guadalajara, pasando por Magán y Algara, nombre que tampoco citan los demás geógrafos, y no sabemos qué reducción le corresponde, lo mismo que nos sucede con las otras dos mansiones que cita después de Guadalajara, y que son شمرآى القوارير, (a una jornada de aquélla y a otra de Medinaceli), y Medina-Gálib, [o sea la ciudad de Gálib, hijo de Abderrahman], con un muro grande y extenso término, «en el que se hacía más guerra y más algaras».

Un detenido estudio, que aquí no podemos hacer, de este itinerario comparado con el de los otros geógrafos árabes, especialmente el del Edrisí y con las vías romanas del de Antonino y también con el Ravenate y demás vías de que se tenga conocimiento por las inscripciones y otros medios, sería curioso y nos daría luz además para resolver algunos puntos de la marcha de los ejércitos a través de nuestra península durante esta época de su historia.

### El moro Rasis y su etimología.

§ 47. La obra más completa de Geografía de la España árabe que se escribió durante el siglo X, es la contenida en la obra denominada *Crónica del moro Rasis* (1) de la cual no se conoce el original árabe, sino una traducción que se dice fué hecha primero al portugués por mandato de D. Dionís, rey de Portugal, y después del portugués al castellano. Se dice también en la misma crónica, que el traductor portugués fué Gil Pérez con ayuda de un moro llamado *Mae-se Mohámed*, el alarife, y otros; pero nada sabemos del traductor castellano. En cambio poseemos varios ejemplares de la versión castellana y no se conoce ninguno de la portuguesa.

Esta crónica parece estar dividida en tres partes distintas: Es la

(1) V. Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del moro Rasis, leída en la R. A. de la Historia, por Don Pascual Gayangos, al tomar posesión de su plaza de académico supernumerario. Memorias de la R. A. de la Historia, tomo VIII. Apéndice n.º 1.



primera una descripción topográfica de España, tal cual la poseyeron los árabes y con los límites que tenía su imperio a fines del siglo X. Comprende la segunda una breve reseña de la población de España y su historia en los tiempos fabulosos, venida de los fenicios, etc., hasta Don Rodrigo; la tercera contiene una historia de la España árabe desde la conquista hasta el 366 de la h. (977 de J. C. reinando en Córdoba Alháquem II.

Ambrosio de Morales, el P. Mariana, Garibay, Zurita, Mármol, Rodrigo Caro y otros, citan a cada paso esta crónica como auténtica y fidedigna. Don Gregorio Mayans fué el primero que afirmó que era fingida, opinión que ciegamente siguió Casiri, quien se empeñó en probar que no era más que una compilación indigesta de los cronicones antiguos. Del mismo sentir fueron Conde, Borbón, Contador de Argote y Clemencín que trató la cuestión muy detenidamente. Don Pascual Gayangos en la citada Memoria de la que tomamos estos datos, demuestra cumplidamente, no sólo que la crónica castellana es traducción, aunque mala, de una arábica, sino también que su autor es el mismo Rasis a quien se le atribuye, pues dicho nombre no es más que pronunciación vulgar del arábigo *Arrazi* con que le designan varios autores árabes.

En España hubo tres historiadores de este nombre. El primero vino de oriente hacia el año 865 y se estableció en Córdoba. El segundo, hijo del anterior, fué Ahmed, hijo de Mohámed Abubéquer *Arrazi*, a quien se le llamó el Tarijí o el cronista; y el tercero hijo de éste, que no debió hacerse célebre.

El polígrafo árabe Almacarí, en el libro II cap. IV de su Historia <sup>(1)</sup>, dice del autor de la crónica que nos ocupa: «Ahmed hijo de Mohámed *Arrazi* escribió varias obras de historia y topografía de España, y con especialidad una bastante voluminosa, en la que describe los caminos, puertos, montes, ríos y ciudades principales de la península; los seis *chund* o distritos militares en que entonces estaba dividida; el número y calidad de sus provincias, las producciones tanto minerales como vegetales de su suelo, y da, asimismo, muchas noticias individuales que en vano se buscarán en obras de aquel tiempo. Y en otro lugar «Además de la obra arriba citada, Ahmed *Arrazi* escribió una historia de los Reyes de Córdoba, en la cual refiere sus memorables hechos y dichos, sus guerras, desgracias, victorias y derrotas. También compuso una descripción topográfica de Córdoba, igual en todo a la que escribió de Bagdad el célebre historiador

(1) Edición de Dozy Dugat etc. Leyden y Londres (1855-1861).



Ahmed hijo de Abutáhir, en la cual, además de indicar los nombres de todas sus calles, plazas y arrabales, describe sus edificios públicos, mezquitas, palacios, baños, fuentes y jardines.» Muchas otras citas hace Almacarí de nuestro geógrafo <sup>(1)</sup>. El señor Gayangos, para probar que la crónica castellana es traducción, aunque mala, de la obra de Arrazí, y no una novela, coteja la traducción directa del texto arábigo de Almacarí en el pasaje en que éste dice que lo ha tomado Arrazí <sup>(2)</sup> y los párrafos de la crónica de que tratamos referentes al mismo particular, o sea a la descripción general del Andalucía, y del cotejo deduce: que la obra castellana es una traducción, aunque bárbaramente hecha y muy interpolada; que las traducciones en aquel tiempo se hacían más bien al sentido que a la letra; que estando el original escrito en sentido elevado y conciso, sería muy difícil de trasladar a una lengua tan pobre como sería entonces la gallega o la portuguesa; y que no existiendo la versión primitiva, no sabemos hasta qué punto las dos castellanas que sobre ella se hicieron han sido posteriormente alteradas y corrompidas; pero que lo han sido mucho y de una manera tan cruel, que apenas hay un sólo nombre propio que conserve su forma original, se colige del mismo texto de la crónica, y principalmente de la parte relativa a la descripción de España <sup>(3)</sup>.

En el apéndice núm. 1 de dicha Memoria, inserta el señor Gayangos el texto de la crónica, advirtiendo que aunque no tuvo a la vista ni el códice toledano ni el que fué de Ambrosio de Morales, se sirvió de dos copias que se conservan entre los manuscritos de la Academia; de los cuales, uno que fué del Marqués de Valdeflores y está hecho sobre el códice de Toledo tiene al margen las variantes del de Morales. También tuvo a la vista el señor Gayangos la copia que fué de Aldrete.

De esta edición del señor Gayangos nos hemos servido para el estudio de la geografía de Rasis, advirtiendo por adelantado que no sólo conviene ésta con los escritos de los geógrafos árabes en el pasaje citado por el señor Gayangos, sino en casi toda ella, como veremos en el capítulo V, donde tratamos de Yacut, y la estudiamos

(1) Puede verse, tomo 1.º de la cit. ed. pág. 82, l. 24; 83, l. 20; 90, l. 2; 122, l. última; 123, l. 15; y muchas más en los libros siguientes, pues nuestra lectura no ha pasado del lib.º 1.º

(2) Comprende este pasaje desde la página 83, l. 20 de la edición de Dozy, hasta la p. 85, l. 2.º y corresponde a los párrafos 3, 4 y 5 de la crónica que no ocupa.

(3) V. pág. 22. de la cit. Memoria.

comparando las noticias que éste nos dá del Andalucía, con las de la crónica de Rasis.

§ 48. **La España (árabe) de Rasis.**—Como el Yacubí, coloca Rasis a España en el *cuarto occidental* de los cuatro en que vemos que dividió aquél la Tierra, y, como Paulo Orosio, le atribuye forma triangular, con sus tres cantos o ángulos que coloca, lo mismo que Ético, que es el primero de los geógrafos en que vemos esta noticia, el 1.º en Cádiz; el 2.º entre Narbona y Burdeos <sup>(1)</sup>, y el 3.º *entre el Septentrión y Oriente, en Galicia, así como va el monte de sobre el mar*, junto a Coruña.

No se crea que es errata del texto ni equivocación de copista la situación que dá a Galicia entre el norte y el oriente, o sea al N. E. de la Península, en vez de colocarla al N. O. Si hubo equivocación en este punto, debió ser muy antigua; el mismo yerro hemos visto en Abenhaulcal, geógrafo contemporáneo de Rasis y de cuya obra, aunque posterior en fecha a la de éste hemos tratado antes, para que se viera mejor su semejanza con la del Istajrí. En este particular se copiaban los geógrafos unos a otros, sin tomarse la molestia de comprobar la veracidad de los datos que se tomaban; y así como expone Abenhaulcal—que tal vez durante su estancia en Córdoba debió tener relaciones con Rasis, que el mar Océano rodea al Andalucía por su norte y oriente, dice éste que Galicia está al N. E. de la Península.

Expuesta la situación y figura de la Península, con las condiciones de su suelo, clima y producciones, la divide en dos partes, según la vertiente de sus ríos; división notada ya, aunque no indicada por los geógrafos griegos, especialmente por Estrabón. Rasis añade la observación de que los vientos del Oeste traen la lluvia a la España occidental, y los del Este a la oriental; y traza equivocadamente la línea divisoria entre estas dos partes desde el norte, por Cantabria hasta Astorga, donde dice que se junta con la tierra de *Vizcaya*, y descende hacia Toledo y hasta el mar Mediterráneo.

§ 48. Describe a continuación los distintos términos o regiones

(1) Entre Narbona y la villa de Bardolaen. Por esta última no debe entenderse Barcelona, como han creído algunos. Es verdad que este ángulo, que no es otro que el cabo de *Creus*, está entre Narbona al N. y Barcelona al Sur., y parece que esto es lo que debiera haber dicho el primero de los geógrafos, si es Ético, que habló del particular. Pero las condiciones en que Ético nos menciona este ángulo no permiten dudar de que en este pasaje Rasis lo coloca, equivocándose sin duda, entre Narbona y Burdeos, la principal ciudad de la provincia de Aquitania, que tanto Ético como P. Orosio mencionan al fijar el sitio de este ángulo. Véase lo que decimos de Ético y de Paulo Orosio en nuestra obra «La Geografía de la Península ibérica etc. § 1ª 4, pág. 187 y § 167, pág. 208.

en que divide el suelo de la España árabe, única de que trata en particular: indica la situación de cada término respecto del precedente y del siguiente, las producciones de su suelo y subsuelo, las industrias y poblaciones notables de cada uno, las distancias relativas entre éstas, los montes y ríos que atraviesan la región, y particularidades que ésta ofrece. De modo que nos dá una descripción completa del Andalucía de su tiempo, y mejor que muchas parecidas que se ven en algunos libros modernos de Geografía.

El orden que sigue en la descripción de los términos es el siguiente: Empieza por Córdoba, la ciudad capital de todas, que dice fundó Hércules, cuyo término, cubierto de hermosas huertas y árboles de muy sabroso fruto, linda con el de Cabra «de blanca tierra» y «agua muy confortativa», así como el de ésta confina con el más extenso de Elvira, que comprende en sí a Málaga y Almería, cubierto de naranjales, avellanos, granados dulces y caña de azúcar. Con el término de Elvira confina al norte el de Jaén, en el que abundan las fuentes, el arbolado y el terreno de regadío; éste linda con el de Todmir *lugar muypreciado en veneros de plata*, que tiene al oriente el término de Valencia, tierra llana y que a las ventajas de ésta junta las del mar. Tiene a su oriente el término de Tortosa, a cuyo puerto vienen los mercaderes «de todas las partes de la tierra»; en él se cría mucho boj que exportan a todas las otras regiones; confina con él, el de la «muy vieja» ciudad de Tarragona, en la que se encuentran edificios muy antiguos y maravillosos, construidos tan sólidamente que no pudo destruirlos Tácit. Sigue el término de Lérida, al norte de Tarragona, con su río Segre *que da oro fino*; y a éste, el de Barbatania con villas y castillos muy fuertes, que linda con el de Huesca, *ciudad muy noble et muy grande et muy antigua et muy fermossa et muy bien assentada*. Con Huesca confina Tudela cuyo pan y sabrosas frutas no tienen quien los iguale; y con Tudela, Zaragoza con tierra llana y muy buena y sabrosa fruta. Con Zaragoza linda el término de Calatayud, ciudad levantada cerca de una antigua llamada Bilbilis; y también el de Baruja (Borja) con muy grandes llanos y muy fuertes castillos, con el cual confina el de Medinaceli, ciudad hermosa con muchas señales antiguas, sita en *tierra y lugar muy sabroso para el cuerpo del hombre*. Confina con Medinaceli el término de Santa Baria, con buenos llanos y tierras de pan; y con éste el de Racupel, ciudad que fundó Leovigildo para su hijo Recaredo. Sigue a éste el término de Zorita, ciudad muy fuerte que construyeron con piedras de Racupel y linda con Guadalajara, en cuyo término se encuentra el castillo de Monge-gerit (l. Magerit, Madrid). Con Guadalajara confina el término de

Toledo que encierra muchas villas y castillos muy fuertes. En ella dice que encontraron los árabes la mesa de Salomón. Es tierra de buenos aires, donde el trigo dura mucho sin pudrirse ni alterarse, y cuyo azafrán es el mejor de toda España.

Interrúmpese aquí el orden que el texto viene siguiendo en la transición de un término a otro, y nos dice Rasis que el término de Alleris confina con el Llano de las bellotas: confunde en una la descripción de ambos términos, hablándonos de las minas de azogue que hay en aquél y de la abundancia de encinas de éste; y pasa al término de Mérida, lindante con el de Alleris, en cuyo artículo emplea largo espacio hablando de la antigua grandeza de aquella ciudad y de las fábulas que con motivo de la misma se inventaron después de la conquista. En este término y en el siguiente de Badajoz, no menciona más población que la capital, y pasa al de Beja, ciudad antigua «cuya agua es muy buena para curtir cueros» y cuyo término confina con el de Santarén que tiene al oeste, de tan fértil tierra que puede dar dos cosechas al año. Con éste linda el término de Coimbra, ciudad muy fuerte sobre el río Mudel (Mondego), con una vega, ribera del río, que no hay otra igual en España. «Cuando el río sale de madre, dice, cúbreala toda, et después que se torna facen su sementera en manera que han tanto pan que han complemento para todo el año et para otro que serán dos», aunque la vega sólo tiene 15 millas de largo por 4 de ancho. Linda con Coimbra al oriente, el término de Exitanía, ciudad sobre el Tajo; y con éste] el de Lisboa, en el que se crían muy buenos azores. De nuevo se interrumpe aquí el orden: el texto salta de Lisboa a Sevilla, sin hacernos la descripción del término de Niebla, con el que dice linda el de Sevilla, ni mencionar el de Ossónoba, del cual no puede haber duda que hablaría Rasis y debieron pasar por alto los traductores o los copistas, como veremos en Yacut.

Descrito el término de Sevilla con su *axarafe* y producción de algodón que se exportaba a oriente, y hecha mención de las fábulas que no podían dejar de referirse de esta ciudad, lo mismo que se inventaron de Mérida y Toledo, pasa al de Carmona, con el que linda el de Movier, y con éste el de Jerez-Sidonia en el que hay muchos restos antiguos, así como en Cádiz. Con Jerez-Sidonia, confina el término de Aljeciras, villa pequeña y muy fuerte, y con éste el de Raya que a su vez linda con el de Écija, que es el último de los que enumera y describe Rasis <sup>(1)</sup>.

(1) Al tratar de Yacut estudiaremos, uno por uno, todos los términos comparando las noticias que de ellos nos dan estos dos geógrafos.

§ 50. Por esta sencilla enumeración se puede colegir la importancia de esta obra, la primera y única que nos describe la España árabe del siglo X, con pormenores que no vemos en ninguna otra. Los autores árabes posteriores se aprovecharon de esta fuente, que explotaron por completo, hasta el punto de que se puede afirmar, como ya hemos dicho, que todo cuanto en ella se dice ha sido repetido después por aquéllos, los cuales incurrieron en los mismos errores en que incurre Rasis. Hablando de Tarragona dice éste que «va a par de ella el río Galián que corre contra el sol levante et entra en el río de Ebro». Sabemos que el río que pasa por Tarragona se llama Francolí y que no va a desembocar en el Ebro como aquí dice Rasis. Este mismo error veremos después en Yacut, que hablando de Tarragona (V. art. طَرَكُونَة en su Diccionario) dice que por ella (pasa) el río عَلَّان (Allan) que corre hacia el oriente hasta el Ebro. El nombre del río, aunque parece diferente, es el mismo; pues en la escritura árabe no se distingue la grafía de estos nombres más que por un punto puesto sobre la primera letra; y creo que si el error hay que atribuirlo a Rasis, que es el primero que la menciona, la equivocación en la grafía es de Yacut, que no puso el punto encima de la primera letra, y escribió عَلَّان por عَلَّان (Gallán) (1).

§ 51. Terminada la descripción de todos los términos de España, dice *Gil Pérez* que en ella hay más villas; pero que sólo ha mencionado las que halló en la obra de Rasis, el cual no trató ni de las que los moros habían ya perdido, ni de las que *quedaron despobladas cuando los cristianos huyeron a las Asturias*: y a continuación, como si quisiera completar la obra de aquél, nos habla de *las solas tres sierras* que, dice, atraviesan la España de mar a mar, las cuales corresponden a los Pirineos en toda su longitud de oriente a occidente; a la cordillera Mariánica, prolongada por el lado de oriente hasta Valencia; y a la Oretana, extendida también por el mismo lado hasta Tortosa. Menciona además el *monte de la Elada* o Sierra nevada y la montaña de Raya y termina con la enumeración de los siete ríos caudalosos que, dice, riegan el suelo de España: Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero, el Ubia que otros llaman Arca, el Minyo y el Ebro.

En resumen: el procedimiento que siguió Rasis para su descripción del Andalus fué el siguiente: Después de poner, su situación en

(1) El vocablo *Gallan* o *Galián*, quizá sea alíéresis de *Francolí*, o la segunda parte de este nombre, si, como parece, es compuesto (*Fran-coli*).

el cuarto occidental del mundo, y hablarnos de su temperatura, condiciones del suelo, figura y división en dos partes oriental y occidental, entra en la descripción particular de sus distritos, comenzando por el de Córdoba, situada en el centro, y sigue hacia el sur tratando de los de Cabra y Elvira. Pasa de éste al de Jaén, que tiene al norte, y continúa desde aquí en dirección al oriente, describiendo los de Todmir, Valencia, Tortosa y Tarragona. De Tarragona pasa a Lérida que con ella confina por el N. O., y sigue esta dirección tratando de Barbitania y Osca, a cuyo término sigue el de Tudela al oeste, y a éste el de Zaragoza al S. E., con el cual confinan los de Calatayud al S. O. y el de Baruxa al N. O., si esta corresponde, como parece, a Borja. Sigue de aquí al S. O. por los términos de Medinaceli, Santabarba, Racupel, Çorita, Guadalajara, Toledo, y Alleris, mencionando pero sin describir el Llano de las Bellotas, que deja al S. E., y continúa hacia el O. por Mérida y Badajoz, de donde desciende a Beja, (S. O.) para subir de un salto a Santarén hacia el N. O., y de ésta a Coimbra al Norte, viniendo de aquí a Exitania hacia el oriente, de la que pasa a Lisboa que está al oeste y que hubiera podido tratar entre Beja y Santarén. De Lisboa pasa a Sevilla sin mencionar el término de Ocxunia u Ossónoba, y después de Sevilla describe a Carmona su límite, pasa de ésta a Movier (Morón), a Xerez-Sidonia y Aljeciras, a la que sigue Raya, al N. E. de Aljeciras, y, finalmente, Écija al N. O. de Raya.

Este círculo o contorno comprende los dominios que en España tenían los musulmanes en el tiempo de nuestro autor, reinando Abde-rahman III.

§ 52. **El-Mocadasí.**—En el mismo siglo en que escribieron el Hamadani, Omar Benrosto, el Istajrí, Abenhaulcal y Rasis, compuso su *Descripción del Imperio musulmán* el Mocadasí, de cuya vida no se tienen más noticias que las que él mismo da en su obra <sup>(1)</sup>. Confiesa que no estuvo en el Andalucía, pero añade que procuró adquirir noticias de ella preguntando a todos los que se las pudiesen proporcionar. Según Brockelmann (obr. cit. t. 1.º p. 230) escribió su obra en el año 985.

Como no tenemos noticia de que este libro se haya traducido a ninguna lengua europea, haremos de él un ligero análisis, y nos detendremos más en los capítulos en que hace mención del Andalucía.

Comienza, como todo buen musulmán, por la sagrada frase «En

(1) V. Bibliot. cit. Pars tertia. Descriptio imperii moslemici, auctore Al-Mokaddasi. Lugduni Batavorum 1887.

nombre de Alá», y después de la introducción, en la p. 10, bajo el epígrafe «Mención de los mares y de los ríos» describe el Mediterráneo, que para él no empieza en el Estrecho de Jibraltar, sino en la parte del Océano en que éste empieza a internarse entre las costas de España y África. Así se explica que diga (pág. 14) que aquel mar, ancho en su principio, se hace después mucho más estrecho, volviendo luego a ensancharse y hacerse grande hasta los límites de la Siria. Nos cuenta que algunas personas de autoridad del Mogreb, a quienes había consultado, interpretaban el versículo del Alcorán, que dice: «el señor de los dos orientes y de los dos occidentes» en el sentido de que los dos occidentes son las costas de este mar: el occidente estival (o norte) a su derecha; y el invernal (o sur), a su izquierda. Por una laguna del texto no podemos saber la distancia que señala entre ambas costas del Estrecho; pero según después nos dice, por la ruta que se seguía para venir de África a España, se llegaba durante el trayecto a un punto en que se divisaban ambos continentes. Desconocía nuestro autor las Baleares, según se colige de lo que dice en la p. 15, l. 2.<sup>a</sup>, donde menciona en este mar sólo tres islas pobladas, que dice son las de Sicilia, Creta y Chipre. Los cristianos, los sicilianos y los españoles, añade, son las gentes que conocen mejor este mar por lo mucho que viajan por él, utilizándolo como camino para el Egipto, Siria, etcétera.

En la mención de los ríos, que sigue a la de los mares, no cita ninguno de la península entre los 27 que menciona.

En la pág. 24 empieza el capítulo en que trata de los nombres geográficos comunes a más de un país o lugar, citando entre ellos a Albaida que además de hallarse en Persia y en el Jázar [الخزر] dice que es también nombre de una cora o región del Mogreb. Bien podría ser ésta la Albaida de Jordadbo; pero como nuestro autor no la menciona después entre las coras del Andalucía, no sabemos si habrá que referirla a la Península o al África. Además de Albaida trae los nombres de *jacira* (isla o península), *hisnon* (castillo), *palat* (palacio) y *uadi* (río, valle), entre otros; con el nombre de *jacira* no menciona lugar ninguno en el Andalucía, a pesar de que hubiera podido ver citada ya en los geógrafos anteriores, a Aljeciras, denominada *Jazira-jebel-Táric*; con el de *hisnon*, cita a *Hisnon Polcuna*, (pág. 28), o sea Castillo de Porcuna, que dice es ciudad del Andalucía; entre los demás nombres menciona a *Palat Mervan*, (pág. 30), ciudad que también se la llama *Ilia del Palat* [إدليها:الهلاط] y a *Uadiarroman* y *Uadialhajara*, (o sea El valle de los granados y El valle o río de las piedras.

Trata en la página 32 de las *propiedades especiales de las regio-*



nes, diciendo (pág. 35. l. 6) que aunque según opinión de algunos, el *Andalús era un verjel*, los verjeles del mundo sólo eran cuatro, los que enumera sin incluirla. Habla a continuación de las sectas religiosas y otras cosas, hasta la página 47 en la que empieza un capítulo en el que presenta en breve compendio los países y regiones del imperio musulmán. Entre éstas menciona 27 del Andalús <sup>(1)</sup>, diciéndonos a continuación que él no ha estado en España, pero que sabe que ésta es semejante a *Haítal* <sup>هياطل</sup> del cual nos habla en las páginas (34 y 261) pero más grande, y que, según *Abenjordaibo*, tiene 40 ciudades célebres.

En la página 58 trata de los climas de la tierra y de la *kibla*; y en la 62 comienza a tratar de los reinos del Islam, de los cuales da una descripción general, a la que sigue la particular de cada país. Empieza por la de Arabia (pag. 67); sigue a ésta la del Irac (pág. 113), viniendo después las de [أجورا] Acura (pág. 193); Siria (pág. 151), Egipto (página 193) y la del Mogreb (pág. 115) en cuya descripción comprende al Andalús, lo mismo que los anteriores geógrafos.

§ 53. El Mogreb, dice, es un clima (región) hermoso, grande y excelente, con muchas ciudades y alquerías: región admirable por sus propiedades y abundancia de bienes; en ella hay fronteras grandes, muchas fortalezas y jardines encantadores. Tiene también muchas penínsulas como la célebre y maravillosa del Andalús. Enumera a continuación los otros países del Mogreb; nos repite que él no ha estado en el Andalús (pág. 216), y que ésta es semejante a *Haital* (página 222, línea 2.<sup>a</sup>); pero que por aquella circunstancia, es decir, por no haber estado en ella, no puede dar una descripción detallada de todas sus regiones. Repite también, que según *Abenjordaibo* tiene 40 ciudades, y añade que algunas de éstas son capitales de región, según la regla que él se ha trazado. Dice que preguntó a un sabio del Andalús por los rustecas <sup>(2)</sup> que rodean a Córdoba y llevan el nombre de ésta, y le contestó que aquí llamaban rusteca a un clima, y que de éstos había 13 en torno de Córdoba, a saber: Arjona, Cazalla [تاسفلة] Jódar, Martos, Cambanos [تندبشور], Paso o Collado de Abenlaquit [تاج ابن لهياط], Palat-Meruan [بلات مروان], Porcuna, Axanida [الاشنيداء],

(1) Córdoba, Toledo, Lérida, Tudela, Tarragona, Tortosa, Valencia, Murcia, Pechina, Málaga, Écija, Raya, Jaén, Cintra, Gáfec, Trujillo, Coria, Mérida, Beja, Santarén, Ossónoba, Sevilla, Sidonia, Jibraltar, Carmona, Morón y Aljeciras.

(2) Véase lo que decimos de este vocablo y de los de *nahiya*, *clima*, *cora*, etc. en e § 68.

(1) Vadiabdalla [وادي عبد الله] Carçiç [قرصمسر] (2) Almeida [الْمَائِدَة] y Jaén. Añade a continuación, que con el nombre de Jaén se designaba también una *nahiya* que comprendía las ciudades de Priego [بِيغُو] (3) Martos, Cañete, Granada, Mentesa [مَنْتَسَا] y Baeza. Describe en seguida, tal como se lo contaron, la ciudad de Córdoba, más grande o ilustre [أَجْدَر] que Bagdad, según le dijo un Otsmaní, y las trece que antes ha mencionado con las seis que ha dicho que hay en torno de Jaén (4). Debemos advertir que en esta parte como en otras muchas el texto de nuestro autor ha sufrido interpolaciones y dislocaciones hasta el punto que notamos en él el siguiente desconcierto. Después de la enumeración de las ciudades que comprende la *nahiya* de Jaén y antes de la descripción de Córdoba, el códice C., uno de los que utilizó el editor, ensarta otra lista de regiones o coras que en el texto vienen mucho después. En la descripción de los 13 climas que rodean a Córdoba, no hace mención de *Almeida*, y, en cambio, describe a Borianana [بُرِيَانَانَا] que si es la Burriana del reino de Valencia, prov. de Castellón, no cabe en este lugar. Las descripciones de todas estas ciudades son curiosas: en pocas palabras nos dice de casi todas ellas: su distancia a Córdoba, su situación en llano o monte, los productos agrícolas del suelo, si regaban con norias, y si el agua que su gente bebía era de fuente o de pozo.

Nos dice que Jaén era nombre del rusteca (o región) *Aulaba* y de la ciudad de Jaén, significando también una región, cuyos edificios son de piedra; región que era una *nahiya* según la regla que él había adoptado en sus denominaciones.

Terminada la descripción de estas ciudades continúa el Mocadasi en los siguientes términos (p. 235): «Y dije yo [al que me refería todo esto]: ¿no quedan más rustecas y ciudades de Córdoba?—No, dijo—. ¿Pues y Sevilla y Pechina? y le mencioné un número de ciudades; a lo que me contestó: Esas son *nahiyas* que comprenden en sí climas lo

(1) Nombre incierto; en otros códices السدرة و الشديميد. En la pág. 234 dice que esta población se halla junto a un monte; que en su campo abundan las viñas, sembrados e higueras, y que la gente de ella bebe de fuentes y pozos.

(2) Nombre que, como el de la nota anterior, no vemos en ningún otro geógrafo, y que tal vez deba enmendarse en فريش, Ferrix o Ferris.

(3) Así es rito en nuestro autor; en Yacut بِيغُو y en el Marracid بِيغُو que debe ser el mismo que el Edrisí escribe بِلَاغَة y que se ha reducido a Priego.

(4) En el Diccionario geográfico publicaremos la descripción de estas poblaciones y correspondencia actual de ellas.

mismo que tú dices de Cairouan, Teharta y Sichilmesa; (es decir) que ellos llaman *rusteca* a un *clima*; y averigüé yo que aquéllas, (es decir Sevilla y Pechina) son *coras* (*regiones*) según nuestra terminología; y si no son más grandes que las coras de Haital, tampoco lo son menos.» Después de unas pocas líneas en que compara al Mogreb con las regiones orientales de Haital y el Corazán, que separadas por el río Chihuan [ⵎⵓⵖⵔⵉⵔ] se parecen a las dos bandas de aquél, separadas por el Mediterráneo, y repetirnos que no ha podido hacer la descripción particular del Andalucía, y que ha tenido que contentarse con la de Córdoba por ser muchos los historiadores que de ésta habían hablado<sup>(1)</sup>, dice que presentó su libro a uno del Andalucía, maestro en estas materias, quien le manifestó que, conforme a lo que decía en su libro, debía comprender el Andalucía 18 coras o regiones, a saber: Pechina, Málaga, Valencia, Todmir, Zaragoza Yebíça<sup>(2)</sup>, Guadalajara, Tudela, Huesca, Medinaceli, Toledo, Sevilla, Badajoz, Beja, Córdoba, Sidonia y Aljeciras la verde. Como la cuenta no tiene más que 17, nuestro autor preguntó por la última, añadiendo entonces el interpelado otras dos, según resulta del texto: Elvira y Ossónoba. El Mocadasí añade que alguna de estas regiones es posible que sean *nahiyas* y no *coras*, y termina con la célebre frase que emplean los árabes siempre que dudan de la certeza de lo que escriben: *Alá sabe la verdad*.

A esta incertidumbre del autor respecto a lo que su interpelado le contaba, hemos de añadir nosotros la que resulta de la misma relación del texto, que diciendo que las regiones son 18, expone 17, y cuando se le pregunta por la última, añade otras dos. Esta misma lista de regiones es la que, como antes hemos dicho, pone el códice C., después de enumerar las ciudades de los alrededores de Jaén (página 223): conviene con ella en las 17 primeras; pero después, en vez de decir, como en el texto, que preguntó por la última, o sea por la que debía hacer el número 18, dice: «Presenté mi libro a otro que me dijo: algunas de estas (*coras*) son *nahiyas* según la cuenta que tu haces; pero este asunto es cosa que no se puede saber por referencia, sino viéndolo; y agregé a aquéllas, las de Elvira y Ossónoba: y ya mencionó Abuzaid<sup>(3)</sup> en su libro a Tortosa, Valencia, Murcia, Aljeci

(1) No conocía este geógrafo la descripción de Rasis; de conocerla no se habría expresado en estos términos.

(2) *يابسة* No sé a qué región conviene este nombre, pues no debe referirse a la isla de Ibiza tomada como región del Andalucía.

(3) *أبو زيد* No tenemos noticia ninguna de este escritor; pues el que con el mismo nombre menciona Pons y Bohéguez en la pág. 185 de su Estudio sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles, es posterior en fecha al Mocadasí,

ras [جريدة جبل طارق] *Ossónoba, Santarén, María* [مريّة], *Niebla, Carmona, Maurur* [مورور] y *Ecija: y esto es lo que conozco del Andalucía, y no conozco la capital de Sidionia*.

Como se vé, los manuscritos están muy corruptos en algunas partes, hasta el punto de no poder saber con certeza cuál fuera el pensamiento del autor.

§ 54. A la descripción de cada uno de los países, añade al Mocadasi un capítulo que titula «*Conjunto de particularidades de este clima*» [جعل شجون هذا الاقليم]; y en el que se refiere al Mogreb (página 236), dice que en esta región se halla todo lo que hay en los demás países y con baratura; que abundan en ella las palmeras y olivos; que hay lugares en que se cultiva la seda, y minas de elbord<sup>(1)</sup>; que los judíos son numerosos en el país y que es región de buenos aires y aguas. La seda, añade, se cultiva desde el Egipto hasta el *Sus extremo* exceptuando algunos lugares. Hay también montes y países fríos. Y continúa en los siguientes términos: Pero lo que más abunda en el Andalucía es el bord<sup>(2)</sup>, y también los leprosos, castrados, perézosos y mezquinos; hay pocos recitadores de leyendas<sup>(3)</sup>: hay gente amante de la ciencia y de los que a ella se dedican, y abundan allí los comerciantes y viajeros». «De las tres sectas que hay, existe en el Andalucía la de Málic y el sistema de lectura alcoránica de Nafi [نافع]: los que siguen dicha secta, dicen que no reconocen sino el libro de Alá y la Almouata de Málic: cuando se encuentran con un janefi [جنفي] o un chafi [شافعي], le contradicen; pero si tropiezan con un motazali [معتزلي] o un chií [شافعي] u otro hereje, frecuentemente lo matan». «En el resto del Mogreb hasta Egipto, no reconocen la secta de Asafi, sino sólo a Málic y a Abuhanifa. Estaba yo un día hablando con uno de la gente de allí, de una cuestión, y cité unas palabras de Asafi: cállate, me dijo: ¿quién es ese Asafi? solamente hay dos mares: Abuhanifa para la gente de Oriente, y Málic para la de Occidente: ¿Nos saldremos, pues, de estos dos mares, para meternos en una acequia? He visto a discípulos de Málic que denostaban a Asafi, diciendo: *aprendió la ciencia de Málic, y enseguida le con-*

(1) البورد Entre las significaciones que dan los Dic. árabes a esta palabra no veo ninguna que convenga a nuestro texto. Véase la nota siguiente.

(2) البورد en Docy, Sup., reumatismo, mal venéreo, flujos de vientre.

(3) قصاص pl. de قصص el que cuenta en la mezquita o en la vía pública leyendas bíblicas o tradiciones halagüeñas y, a veces, apócrifas.

*tradijo*: No he visto dos sectas más unánimes entre sí ni más tenaces en la defensa de las opiniones de ambas, hasta el punto que les he oído referir de sus antepasados, cosas admirables acerca de esta unanimidad, diciendo que el juez entre ellos era un año hanefí y otro maliquí.» Explica a continuación (pág. 237) cómo tuvo origen la secta de Abuhanifa en el Mogreb; y nos dice, que al preguntar la razón del por qué no se extendió por el Andalucía, le contestaron: (pág. 237). «No estaba en el Andalucía menos extendida que lo está por aquí; pero disputaban un día partidarios de las dos sectas en presencia del Sultán, y éste les dijo: ¿De dónde es Abuhanifa?—De Cufa, le respondieron.—¿Y Málic?—De Medina, contestaron.—A lo que él replicó: La ciencia de la *ciudad de la hégira*, nos es bastante. Y enseguida mandó expulsar a los partidarios de Abuhanifa, diciendo: no quiero que en mi estado haya dos sectas. Esto he oído contar a muchos jeques del Andalucía». Continúa hablando de las sectas del Mogreb (Africa), y expone después las costumbres, pesas, medidas de capacidad y monedas de esta región, sin referirse especialmente al Andalucía, sino hablando en general de toda ella.

Respecto de las costumbres, nos dice que en todos los países de que ha tratado no se aceptaban como festigos, más que los ortodoxos (pág. 238); y entre otras cosas, no muy fáciles de entender, que se echaban al baño sin taparrabos, excepto pocos; que las prácticas de la gente del Mogreb eran egipcias, sólo que hacían poco uso del *taliesan* <sup>(1)</sup>, llevando por lo general un manto con dos pliegues que se lo echaban a la espalda a modo de *aba* <sup>(2)</sup>. La gente del Andalucía, añade, es la más hábil de todas en la fabricación de papel: la forma de su letra es redonda.

Del Andalucía se exportan muchas armas o telas <sup>(3)</sup> y otras cosas especiales y raras: nos dice, como los anteriores geógrafos, que en Tudela hay muchas martas cebellinas; en Málaga, *lija* <sup>(4)</sup>, y en la costa del Océano ámbar.

De las pesas y medidas, dice (p. 140) que en todo el Mogreb se usaba la libra de Bagdad, pero que había otra menor que ésta, en 10 *dírgemes*, que la empleaban para pesar el pimiento y otros aromas; el *cahiz* del Andalucía era de 60 ritlas o libras, la arroba tenía 18 ritlas

(1) Especie de velo que cuelga sobre la cabeza y espalda, o solo sobre la espalda.

(2) Vestido a modo de casaca, de tela de lana o pelo de camello con listas anchas, blancas, pardas o negras, pero sin cuello ni mangas.

(3) Ambas significaciones tiene la palabra *بر*; no sabemos cuál le dió nuestro autor en este pasaje.

(4) *سفن*.

y la fanega medio cahiz <sup>(1)</sup>. Las libras eran de plomo y llevaban inscrito el nombre del príncipe de los creyentes. En todos estos países hasta el extremo de Damasco, se usaba como moneda el dinar, que pesaba un grano de cebada menos que el metical y tenía la inscripción circular; había también el cuarto de dinar, moneda cuyo valor se aceptaba, sin necesidad de pesarla, y también el dirgem falto de peso [زئال]: tenían también el medio (dirgem ?) que se llamaba quilate [القييراط] y el cuarto, el octavo y el medio octavo que se llamaba Jarnuba <sup>(2)</sup>, monedas todas que tampoco estaban sujetas a peso, y no eran de fácil uso en el comercio porque se rompían, pues eran de vidrio, <sup>(3)</sup> con inscripción lo mismo que hemos dicho de las libras. La libra de la ciudad de Túnez, tenía 12 onzas y la onza 12 dracmas o dirgemes.

Siguen unas líneas (pág. 240, l. 16) que parecen interpolación, pues tenían su propio lugar antes, al tratar de las cosas especiales y raras del Andalucía. En ellas nos habla de un animal que sale del mar y se refriega sobre las rocas para que se le caiga el pelo, que es muy fino, etc., etc., en los mismos términos que los demás geógrafos, aunque nos entera del nombre de la bestia que, dice, se llama *Abucalmun* <sup>(4)</sup>.

La página más curiosa de toda la obra del Mocadasi es la 242 en que habla de los esclavos blancos en los siguientes términos: Los esclavos blancos son de dos especies: una la del país que está detrás de Covarizm <sup>(5)</sup>, y que son llevados de allí al Andalucía, donde los castran para transportarlos a Egipto; otra la constituyen los cristianos hechos prisioneros en las fronteras, que son llevados a Siria. Yo, añade nuestro autor, he preguntado a muchos de ellos cómo los castran, y, en resumen, me contaron: que los cristianos castran a los hijos que

(1) Si la arroba [ربيع] era la cuarta parte del cahiz, no viene bien la cuenta. En el mismo pasaje habla del cahiz de Cairouan, que dice tenía 32 tomines (octavos), y el tomin 6 *madas*, medidos con el *mada* del profeta; y de las medidas de los fatimitas, describiendo la forma del duar [نوار] igual al *uaiba* egipcio, que contenía 22 ó 24 *madas*.

(2) خرنوبة y en el ms. C. خرنوبة, voces que no veo en los diccionarios árabes.

(3) Pues los سنج, dice, son de vidrio. Esta palabra سنج no la registran los diccionarios árabes. El editor Goeje, dice en el vocabulario del tomo IV de la colección, en esta palabra, que este lugar de nuestro autor pone de manifiesto que las monedas en el imperio de los Fatimitas eran de vidrio.

(4) أبوالمون, nombre de una concha que produce la lana marítima que se llama «lana de mar».

(5) خوارزم, *Covarizm* (hoy *Carizm*), país de la Tartaria y antigua provincia del *Co-razán*, al sur del mar de Aral.

consagran a la Iglesia, para que no se preocupen de las mujeres y les perjudique la concupiscencia. Cuando los musulmanes verifican una expedición militar (en el país de éstos) saquean sus iglesias y se llevan cautivos a los muchachos. Los esclavos, (después de hechos prisioneros), son conducidos a una ciudad que hay detrás de Pechina, poblada por judíos, donde los castran. Acerca del procedimiento empleado para ello, hay diversidad de opiniones. Unos dicen que se les corta el miembro de una sola vez; otros que se le hiende la bolsa y se les sacan los testículos; hecho esto se les pone bajo del pene una pieza de madera y se les corta de raíz. <sup>(1)</sup>

No sabemos que ciudad sea ésta, sita detrás de Pechina, en donde los judíos, según confesión unánime de todos los geógrafos que hablan del asunto, ejercían esta inhumana operación con los pobres esclavos que caían en sus manos. Por lo demás, nuestro autor estaba mal informado en lo que se refiere a los esclavos rumíes o cristianos, confundiendo, sin duda, el celibato eclesiástico con la castración; pues no tenemos noticia de que tal práctica, prohibida por la Iglesia, haya sido nunca puesta en uso por los cristianos, ni aún con el propósito que el Mocadasí les atribuye.

Dice a continuación (pág. 243, l. 6) que además de la lengua árabe, que aquí era más oscura que en los otros países, se hablaba otra semejante a la rumí (latín), y que seguían reinando los omeyas.

§ 55. Expone luego el itinerario del Mogreb africano, y, a continuación de éste, el del Andalucía, sin mencionar en él población ni distancia alguna que no hayamos visto en el Istajrí. Hay sí algunas variantes en los textos. Comparados ambos itinerarios <sup>(2)</sup> se ve que en el del Mocadasí faltan las distancias de Córdoba a Toledo y de esta ciudad a Guadalajara. En el camino desde Córdoba al extremo de la región de Santarén convienen ambos en las distancias y mansiones que señalan; pero no en algunos particulares que añaden, y que demuestran que uno y otro texto han sufrido mutilaciones o adiciones al pasar por los copistas. Véase el cotejo de ambos.

(1) Continúa exponiendo las opiniones de los jurisconsultos acerca de si los esclavos podían tener mujer y lo que a él le dijo un esclavo acerca de la castración, que muchas veces resultaba imperfecta, etc., etc.

(2) Véase Goeje, *bib. cit.*, t. I, p. 46 y t. III, p. 247.

## ISTAJRÍ

## MOCADASÍ

- |  |  |
|--|--|
| De Córdoba a Coria, 12 días. . .   | De ésta (Córdoba) a Coria, 12 jornadas.  |
| De Coria a Mérida 4 días. . .  | De Coria a Mérida, 4 jornadas.   |
| De Coria a Beja 6 días, y se hace el viaje por el camino de Mérida, el que va en dirección a Ossónoba, así: De Córdoba a Sevilla, a Beja, a Mérida, a Coria, a Coimbra, capital de Santarén; y de Beja a Santarén 12 días, y de aquí hasta el extremo de esta cora 5 días. | De Coria a Beja, 6 jornadas...   |
| De Córdoba hasta Fajs-alballut, 2 días, es decir, hasta su capital llamada Gáfec . . . . .   | ...y de Beja hasta el extremo de la cora de Santarén, 17 días.   |
| De Fajs-alballut a Niebla 14 días y Sevilla está en el camino de Sidonia . . . . .   | De ella (Córdoba) hasta Fajs-alballut 2 días...  |
| De Córdoba a Carmona 4 días .  | ...y de ésta a Niebla, 14 días...  |
|  | ...y de ella (Córdoba) a Niebla 14 días...   |
|  | ...y de ella (Córdoba) a Carmona, 4 días, entre Beja y Sevilla, hacia el occidente, por el camino de Mérida. |

En las restantes distancias difieren en el número de jornadas que suponen entre Carmona y Sevilla, que el Mocadasí dice que son dos y el Istajrí tres; entre Córdoba y Murcia, que señalan 7 el primero y 14 el segundo; Córdoba y Valencia, que distan 20, según aquél, y 18, según éste; de Valencia a Tortosa, que hay 5 ó 12 respectivamente. Falta, además, en el Mocadasí, el párrafo que se lee en el Istajrí después de señalar la distancia de Aljeciras a Sidonia en que dice: «*la capital de Sidonia es Calsena*», y también la distancia de tres días entre Carmona y Aljeciras.



## CAPÍTULO IV.

## Siglos XI y XII.—Abuobaid el Beeri.—El Edrisi.

§ 56 **El Beeri.**—Es de observar que habiéndose nos conservado las obras de varios geógrafos de los que durante el siglo X trataron del Andalucía, no tengamos ninguna de los que escribieron en el siglo XI y sólo una de los que florecieron en el XII.

El Beeri fué español. Su abuelo Mohámed, siendo gobernador de Huelva y de la isla de Saltés, se declaró independiente hacia el año 1011-12; su padre Abdelazis fué desposeído, por Almotámid de Sevilla, del pequeño reino que había heredado; nuestro autor pasó sus primeros años en Córdoba, desde donde a la muerte de su padre en 456 ó 58 [1063-64] ó 1065-66], se trasladó a Almería, cuyo príncipe Almotacen acogía cariñosamente a todos los hombres de letras; de allí pasó más tarde a Sevilla con alguna misión diplomática, donde vivió al lado del célebre Almotámid, el expoliador de su padre.

Según Dozy <sup>(1)</sup> es nuestro autor el mayor geógrafo que ha producido la España árabe. De su obra titulada, como la de Abenhaulca y otros geógrafos, *Libro de los caminos y de loa Reinos*, se conocen cuatro manuscritos; pero en todos falta la parte referente a la Península. Pérdida sensible; porque de suponer es que en ella nos daría el Beeri noticias interesantes acerca de la España política de su tiempo. Pero hemos de observar que el Macarí que, como diremos después <sup>(2)</sup> compiló todas las noticias que pudo hallar de los geógrafos que trataron del Andalucía, no lo cita más que una vez <sup>(3)</sup>, diciendo que según él «el Andalucía es como Siria, por la bondad de su clima y por su cielo; como el Yemen, por su agradable temperatura y la igualdad de ésta; como la India, por sus penetrantes perfumes; como el Ahvaz <sup>(4)</sup>

(1) Citado por Pons y Boigues. Ensayo Bio-Bibliográfico sobre los Historiadores y Geógrafos arábigo-españoles. Madrid, 1898.

(2) Véase § 100 y 101.

(3) Véase § 101; y la edición del Macarí hecha por Dozy, l. 82.

(4) Ahvar, región del Asia, que lindaba con Isbahán y la Persia, y cuyos tributos, según Abenjoradbo, ascendían a la suma de 23.000.000 de dirgemes al año.

por la importancia de sus tributos; como China, por sus piedras preciosas, y como Adén, por los frutos de sus campos. Hay en ella vestigios grandes de los griegos, pueblo culto y sabio en filosofía; uno de los reyes de éstos, que dejó monumentos en el Andalucía, fué Hércules, cuyo es el monumento de la isla de Cádiz, el de Galicia y los de la ciudad de Tarragona, que no tienen semejante <sup>(1)</sup>.

Otra obra geográfica del Becrí, lleva por título «*Alfabeto de lo que es poco conocido*» <sup>(2)</sup> y ha sido publicada litográficamente por Wustenfeld en 1876. No hemos podido verla, y no sabemos tampoco si dá en ella noticias del Andalucía. Es de lamentar, por fin, que se haya perdido también el libro que escribió acerca de las plantas y árboles del Andalucía <sup>(3)</sup>, en el que tal vez nos suministraría datos para el estudio de la agricultura árabe de la España de su tiempo.

§ 57 **El Edrisí.**—Edris II, rey moro de Málaga, cuyas elevadas pretensiones de Califa contrastaban con la pequeñez de sus dominios y lo precario de su poder, fué tronco de una familia que ilustró un hombre, célebre en las letras más que su progenitor en las armas y en la política. Llamábase Mohámed, y llevaba el sobrenombre de Abuabdala; por descender de la hija de Mahoma, es conocido con el título de Xerife, y con el patronímico de Edrisí, como biznieto del caudillo malagueño. Según parece, nació en Ceuta al empezar el siglo XII; y así la celebridad de sus continuados estudios como la experiencia adquirida en repetidos viajes, fueron parte para que Rugiero de Sicilia le llamase a su corte y le empeñara en la compilación de un gran tratado de Geografía universal que, terminado en el año 1154 de nuestra era, le ha valido el dictado de Estrabón árabe <sup>(4)</sup>.

El público europeo no conoció nada de esta obra hasta 1592, en que se imprimió en Roma una abreviación hecha por autor anónimo; la cual, traducida al latín en 1619 por los maronitas Gabriel Sionita y Juan Hesronita, vió la luz en París, con el título arbitrario de *Geografía del Nubiense*. De estos materiales tuvo que servirse nuestro don José Antonio Conde, para dar a la estampa el texto árabe y la traducción castellana de la parte española en el último año del siglo XVIII;

(1) Véase § 102, 4.

(2) كتاب معاجم ما استعجم أو sea: Libro que contiene por orden alfabético los nombres poco conocidos.

(3) كتاب النبات. V. Pons, obr. cit. pág. 160 y sigts., donde habla de la vida y demás obras de este escritor.

(4) Véase La Geografía de España del Edrisí por don Eduardo Saavedra. Madrid, 1831.

y fuerza es conocer, añade el Sr. Saavedra, a quien seguimos copiando, que con tan pobres elementos, no dejó de proporcionar, con este primer paso, notable ilustración a la materia.

General era el deseo de conocer la obra completa de Edrisí con arreglo a los manuscritos que de ella se conservan; y para satisfacerlo, emprendió el caballero Amadeo Jaubert la traducción francesa que la Sociedad Geográfica de París imprimió en dos tomos, el primero en 1836 y el segundo en 1840. Dicha traducción ha merecido acerbas censuras de Dozy y Goeje, quienes en vista de lo deplorable de la misma y de los errores a que podía inducir a todo el que no consultara los manuscritos, publicaron en 1866 el texto árabe y la traducción francesa de la parte concerniente al Africa y a la España árabe, habiéndose encargado de esta última el Sr. Dozy, quien uniendo a sus profundos conocimientos así en la lengua árabe como en la historia y literatura de España, los mejores textos de que pudo disponer, la crítica más depurada que estuvo a su alcance y el adelanto ya impreso en esta materia por hombres tan competentes como Gayangos, Simonet y Fernández Guerra, llevó a cabo un notable progreso sobre lo que Conde y Jaubert habían trabajado, hasta el punto de que puede decirse con seguridad <sup>(1)</sup> que la última edición del Edrisí ha sentado la geografía árabe de España sobre fundamentos sólidos.

Faltaba, no obstante, la parte de la Geografía del Edrisí, que trata de la España cristiana, cuyo texto árabe nadie había publicado y no podíamos conocer más que por la desdichada traducción de Jaubert. Don Eduardo Saavedra, se procuró copia del códice número 892 de la Biblioteca nacional de París, designado con la letra B por Jaubert; y no contento con esto, no sólo hizo que se la cotejaran con los otros cuatro manuscritos que del Edrisí se conservan, sino que en una corta temporada que estuvo en París, examinó de nuevo los tres códices que se conservan en la Biblioteca nacional de aquella ciudad, y resueltas las pocas dudas que las copias le habían dejado, publicó el texto árabe y la traducción castellana de la primera sección del clima quinto del Edrisí, que comprende la España cristiana y parte del mediodía de Francia.

§ 58 El Edrisí es, pues, el primer geógrafo árabe que describe la Península entera sin concretarse como los anteriores, incluso Rasis, a la descripción de la parte musulmana. Y basándose en la división geográfica por climas y secciones de éstos, nos ofrece, como los latinos Mela y Plinio, en dos partes distintas de su obra la geografía de

(1) Saavedra op. cit. p. 6.

España. Divide, como los antiguos, en siete climas la superficie de la tierra, y cada una de éstas en diez secciones, contadas de Occidente a Oriente. La parte árabe de la Península cae dentro del clima cuarto y constituye su primera sección; así como la España cristiana con parte del mediodía de Francia, forma igual sección del clima quinto. Nuestro autor da a toda la Península el nombre genérico de Andalucía, denominación empleada por los geógrafos que le habían precedido; pero a la parte dominada por los árabes llama en particular *Spania*, y a la España cristiana *Castilla*, según las designaban los cronistas cristianos.

La línea divisoria entre ambas secciones va por el curso del Tajo en Portugal; luego por las sierras que separan las aguas entre Duero y Tajo, y después sigue aproximadamente los límites del antiguo reino de Aragón hasta el Pirineo. Esta línea corresponde a la que, según la mente del Edrisí, separaba el clima cuarto del quinto. Podemos hoy conocer lo desacertada que es esta división; pero si tenemos en cuenta que desde Estrabón, exceptuando a Tolomeo, <sup>(1)</sup> casi todos los geógrafos nos presentan la península ladeada hacia el oriente, hasta el punto de que los Pirineos se dirigen de Sur a Norte, no extrañaremos que Edrisí siguiera en esta parte las doctrinas astronómicas corrientes en su época y nos diera una división de la Península, que ni correspondía al Estado político de su época, ni tampoco a la realidad, pero sí a la concepción científica de su tiempo, que en este particular andaba equivocada.

Lo mismo debemos decir de sus conocimientos del mar Océano o tenebroso, acerca del cual aceptó todas las fábulas que de él se decían desde la antigüedad, especialmente desde la época decadente de la Geografía griega. Nos recuerda también que el Mediterráneo fué en otro tiempo un lago separado del Océano por un istmo que abrió Alejandro, sucesor del mitológico Hércules en la Edad media, en ésta y otras proezas. Y así como aquél plantó las columnas en ambos bordes del Estrecho, éste construyó dos muros a uno y otro lado; muros que las aguas con su violencia se encargaron de destruir; pero que, según nos dice nuestro autor, en su época aún era visible el de la parte de España; él mismo lo había visto y había navegado a lo largo de él <sup>(2)</sup>.

(1) Véase nuestra citada obra *La Geografía de la Península Ibérica etc.* § 118

(2) Este hecho atribuido a Alejandro, no debe de ser otro que el debido al movimiento de inmersión que hacia el final del siglo X de Jesucristo hubo en las costas del sur de la Península, según leo en un artículo publicado en el Boletín de la Real Sociedad geográfica (Junio-Julio de 1918), en el cual se dice que «las ruinas de la ciudad de Ébora

§ 59. Al principio del tratado del Andalucía <sup>(1)</sup> expone el Edrisí el plan que se propone desarrollar en la descripción de aquella y de sus países [اندلس], diciendo que va a tratar de sus caminos, de la situación de sus lugares [موضوع] del estado del país, del nacimiento y desembocadura de sus ríos, de sus montañas más importantes y de las cosas notables que hay en sus valles <sup>(2)</sup>. A continuación expone la figura de la Península que, lo mismo que Rasis, dice es triangular: baña su lado Sur, el Mediterráneo; su lado occidental, el Océano, y su lado Norte, el que llama Mar de los ingleses (Cantábrico). Bueno habría sido que en este punto hubiese sido más explícito Edrisí fijándonos los vértices del triángulo que ningún geógrafo, desde Ético, había logrado poner en su verdadera situación, si exceptuamos el vértice de Galicia. Los otros dos ya sabemos que se colocaban uno en Cádiz y el otro entre Narbona y Burdeos. Creemos que nuestro autor debió encontrarlo así en los libros que consultara; y nos causa extrañeza que no haga mención de este particular, ya que por sus viajes debía conocer la Península mejor que los geógrafos árabes que le habían precedido.

Otra observación hemos de hacer a nuestro geógrafo, que en este pasaje se olvida de lo que había dicho en la pág. 165 del texto árabe <sup>(3)</sup> o no lo tiene en cuenta, y nos deja sin precisar el punto cardinal a que mira la parte de la Península limitada por los Pirineos. Dice en dicha página, que la Península se estrecha por su parte oriental de tal modo, que sólo media un espacio de cinco jornadas [siete puso Avieno] entre el Mediterráneo y el Océano. Sin duda que esta noticia

(Salmédina) están cubiertas por las aguas; la famosa Millaría (\*) lo estaba igualmente: hay ruinas de edificaciones sumergidas cerca del castillo de Santa Catalina y del de San Sebastian, el templo de Hércules en la isla de Sancti Petri y parte de Bolonia y Meca; y en la prov. de Málaga otra población Cilniana (\*\*) tiene hoy sus murallones cubiertos por las aguas. Quizá sean éstos los que Edrisí dice que vió.

(\*) Millaría debe ser la misma que Tolomeo llama Menlaria y sitúa en la costa de la Bética, entre Belón y Transducta a los 6°, 30' de long. y 36°, 5' de latitud. Estrabón y otros geógrafos la llaman Mellaria.

(\*\*) Cilniana, mencionada en el camino n.º 6 del itinerario romano, entre Suel y Barbariana, a 24 millas de aquella y 34 de ésta.

(1) Véase la edición de Dozy, pág. 173 del texto árabe y 206 de la traducción.

(2) A esta enumeración de materias debían corresponder en el texto otras varias secciones o capítulos que por desgracia no aparecen. La obra, tal como la tenemos, se reduce a uno de los distintos enunciados que nos enumera en el plan; es decir, al itinerario; pues, como diré más adelante, me parece que es apócrifa o añadida la primera parte en la que nos expone la división del Andalucía en climas.

(3) De la citada ed. de Dozy, a la que nos referimos siempre que citemos el texto árabe.

debió tomarla de los geógrafos griegos y romanos, que colocaban a los Pirineos en el lado oriental de la Península. No hemos visto los mapas de Edrisí ni sabemos que se hayan publicado; pero por lo que nos dice aquí y en otros lugares de su obra, y se desprende también de la línea divisoria que traza por la Península entre los climas cuarto y quinto, los Pirineos se extendían en su mapa de Sur a Norte y constituirían por lo tanto el lado oriental de la Península, cuya longitud, según hemos dicho, es para él de cinco jornadas. Según ésto, no conviene a la Península la forma triangular, sino la de cuadrilátero, en contra de la afirmación de nuestro autor, quien creemos que en este particular tomó los datos que le ofrecían las distintas fuentes que consultaba, sin preocuparse de criticarlas, y comentarlas o desechar las noticias que no le parecieran ajustadas a la realidad. Esto sí es que advirtió la contradicción.

Son muchos los pasajes de Edrisí que confirman lo que acabamos de decir, y que hay que tener en cuenta para apreciar el valor que hemos de dar a la orientación que atribuye a unas ciudades de la Península respecto de otras. Así, en la página 173, l. 14, coloca a Toledo en el centro, y nos dice que tiene a Córdoba al S. O.; a Jaca, al oriente y a Valencia al S. E.; posiciones que no convienen con la realidad, pero sí con el mapa de la Península que concibió Edrisí, mapa que en su orientación general es el mismo de Estrabón. Ladéese la Península hacia oriente, de manera que mire al Sur la costa del Mediterráneo, y se verá que en esa situación están bien las posiciones que Edrisí atribuye a Córdoba, Jaca y Valencia respecto de Toledo. Por no tener esto en cuenta, no entendió bien el célebre Dozy el pasaje, en que nuestro autor habla de la isla Plana que supone al oeste de Alicante, estando como está al sur. (V. su trad. pág. 235 nota).

Conviene también con Estrabón y geógrafos antiguos en señalar el Cabo de San Vicente, donde coloca la iglesia del cuervo <sup>(1)</sup> como el punto más occidental de la Península, desde el cual hasta el templo

(1) La iglesia del cuervo: كنيسة الغراب. Ignoramos el origen de esta denominación y de la leyenda que en la edad media se desarrolló acerca de los prodigiosos cuervos que nunca se apartaban de la cúpula de la iglesia, según nos cuentan el Edrisí y el Cazviní. El nombre que los griegos dieron a este cabo fué el de *hierón acroterion*, o sea sagrado promontorio. La palabra *hierón* corresponde en la traducción árabe a كنيسة, iglesia. ¿Pudo el *acroterion* griego haber sido mal transcrito al árabe por algún copista y haber dado motivo a que otro leyera غراب *gorabon* (o *corabon*), cuervo, donde debía leerse *أجرتاردون* *agroterion* o *acroterion*?

de Venus (Cabo de Creus), traza la mayor longitud de ésta, que dice es de 1.100 millas, así como su mayor anchura desde la costa N. O. o Iglesia de Santiago hasta Almería, es de 600 millas.

Expuesta la figura, límites y distancias extremas de la Península, fija en su centro a Toledo; divide el Andalucía en las dos partes que ya hemos dicho: *Spania*, la del Sur de los montes de las Sierras; y Castilla la del Norte, subdividiendo la primera en 26 circunscripciones, que llama climas <sup>(1)</sup>, cada uno de los cuales comprende varias ciudades. Ya hemos dicho que la base en que se fundó Edrisí para establecer las grandes divisiones de la Tierra que nos describe en su libro, es astronómica; o sea la división del mundo en climas, empleando entonces en su verdadera y propia significación esta palabra. Pero si allí está bien empleada, no lo está ya en la subdivisión que establece en cada una de las secciones de estos climas; secciones que subdivide también en climas, con lo que resulta lamentable confusión en la terminología geográfica de los árabes, que emplean ésta y otras palabras, la mayor parte de las veces en sentidos distintos, como puede observarse en este punto.

Tenemos, pues, que la parte del Andalucía que Edrisí llama *Spania*, comprende la primera sección del cuarto clima de los 7 en que divide la Tierra; y esta primera sección del 4.º clima, la subdivide en otros 26 climas <sup>(2)</sup>, la mayor parte de los cuales llevan, no el nombre de la ciudad más importante que contienen, sino el que conviene a las condiciones geográficas del país. De modo que esta división es geográfico-física y no política ni administrativa, por lo cual no aplaudimos a nuestro autor, que habiendo podido darnos el cuadro político y administrativo de la España árabe de su tiempo, nos dió sí, una buena descripción de ella en general; pero nos quedamos sin saber lo que nos dirá Yacut; es decir, los valiatos y amelías distintas que hubo en España durante el período de la dominación árabe, cosa que Edrisí hubiera podido darnos con relación a su tiempo. En este particular, es preferible la división de Rasis, cuya obra tal vez no conociese

(1) *كَلِيم* transcripción del griego klima. También emplea la palabra rusteca [سندف] en este pasaje, como sinónima de clima, pero ya no la vuelve a usar en la enumeración detallada de éstos; en ésta emplea dos veces la palabra cora [كورة] al hablar de la circunscripción o región de Todmir y Cuenca. Acerca de estas palabras y de la terminología geográfica árabe, véase § 68.

(2) O mejor en 24 climas y 2 coras [كورة] que son las de Todmir y Cuenca: no sabemos qué razón tuvo el Edrisí para variar de nomenclatura en la designación de estas dos regiones.

Edrisí, y también la que, como veremos más adelante, introdujo en su Geografía Abensaid el Granadino.

Don Eduardo Saavedra, en la obra mencionada, hace un detenido estudio de cada una de las 26 regiones de la *Spania* del Edrisí. Tomando en él por base de sus investigaciones el trabajo de Dozy, y ayudándose de la obra del Sr. Simonet <sup>(1)</sup> en la parte referente al antiguo reino de Granada, establece la demarcación de cada una de aquellas regiones que Edrisí trazó, muy a la ligera al principio, o en lo que podríamos llamar la primera parte de su tratado. Asigna a dichas regiones las poblaciones y demás puntos geográficos que a cada una corresponden según el itinerario que detalladamente expone Edrisí en la segunda parte de su obra, que es la importante: indica todos los puntos cuya situación y correspondencia es conocida; atina con juiciosas reflexiones en la correspondencia que debe asignarse a muchos que aún no la tenían; deja sin resolver algunos, muy pocos, indicando el área en que deben buscarse y corrige a Dozy en todos aquellos en que éste se equivocó. De dicho trabajo nos serviremos nosotros para el presente estudio, añadiendo las observaciones que la lectura del texto nos ha sugerido. En el orden de la exposición de los climas, nos apartamos del estudio del Sr. Saavedra y seguimos el mismo en que Edrisí los enumera al principio de su obra.

§ 60.—**Los 26 climas de la Spania del Edrisí.**—1.º *Clima de la Albuhera* [سجده]. Comienza nuestro geógrafo la enumeración de sus climas o regiones, por el primero que pisaron los árabes al invadir la Península, y lo llama de la Albuhera o del Lago, por alusión al de la Janda que en él se encuentra. No es de extrañar que Edrisí denominara este clima con el nombre del Lago y no con el de la ciudad de Sidonia, la más importante de las que en él se hallan; pero hemos de observar que en la segunda parte de la obra, que es la más importante <sup>(2)</sup>, se desentiende nuestro autor de la división que ha hecho en la primera, y no sólo no la tiene en cuenta, sino que en un solo caso en que hace referencia a ella desmiente la denominación que aquí da a este clima y le llama *Cora de Sidonia* <sup>(3)</sup>.

Extiende este clima desde la orilla del Océano a la del Mediterráneo, y comprende en él Tarifa, Aljeciras y Cádiz; el castillo de

(1) Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los Nazaritas.

(2) La primera parte, o sea la división de Spania en climas, ocupa en el texto árabe parte de la página 174, la 175 entera y parte de la 176; la segunda, o sea el itinerario, llena desde la página 176 hasta la 214.

(3) Véase la página 206, l. 8 del texto árabe, donde dice que Jerez [شريش] es de la cora de Sidonia, y dista 12 millas de Cádiz.



Arcos, Beca [بكا] Jerez y Toxena [طشانة], la ciudad de Aben-çalim <sup>(1)</sup> y muchos castillos fuertes, que dice que por su población parecen ciudades, y que mencionará en su debido lugar. Según el Sr. Saavedra (pág. 11) se extendía este clima por la actual provincia de Cádiz, y correspondían a él, además de los lugares mencionados aquí por Edrisí, los de Rota, Trebujena y Jibraltar, con su puerto llamado del Arbol; los Puentes [الغضاير] que reduce a la estación romana *ad Pontem*, Becca, que corresponde a los Altos de Meca, junto al cabo de Trafalgar, y otros puntos no bien identificados todavía.

2.º—*Clima de Sevilla*.—Aunque en todos los manuscritos y textos impresos del Edrisí se llama de Sidonia el clima que nuestro autor coloca al N. del precedente, observa muy atinadamente el Sr. Saavedra (pág. 17), que no puede ser tal la denominación de este distrito, y que Edrisí se equivocó al escribir Sidonia en vez de Sevilla, que es el nombre que conviene perfectamente a la región a que Edrisí se refiere en este clima, en el cual incluye las ciudades de Sevilla, Carmona y Galixena [غليشانة] y muchos castillos. Comprendía este clima, según el Sr. Saavedra, la actual provincia de Sevilla, exceptuando el partido de San Lúcar, por el Oeste, y los de Écija, Estepa, Osuna y Morón por el Este, así como la mitad oriental del de Cazalla; y además de los lugares citados en esta parte por Edrisí, incluye en él los siguientes del itinerario: Cantillana, Alcolea, Lora del Río, el castillo de Setefilla y las dos islas grandes del Guadalquivir. El nombre بنشطانة que Dozy duda si deberá leerse *Yenechtela*, lo interpreta el Sr. Saavedra por *Yinsutela*, metátesis de Yinsuleta, y lo identifica con la Isleta, a 3 kilómetros al Sur de la Puebla de Coria. Hisnalzáher o el Castillo Florido, lo reduce a San Juan de Asnalfarache. Coloca en el Ará, término de la Algaba, al sitio denominado Los molinos del Armero [Arha azareda الرحمة الزورمة]; y en La Rinconada, la Mansión o parada de Abán. [مغول ابان]. Propone que el pueblo denominado مرليشو se lea Morales y se reduzca a *Zamamorales*, en la unión de los términos de Cantillana, Villanueva y Carmona, dos kilómetros antes de Tocina. Reduce el sitio denominado Algairén [الغيران] al arroyo de Algarín; el castillo de Ferriz [فريشور], a Almadén de la Plata; el pueblo de Galixena غليشانة, al cortijo de Galuchena, y el territorio del Azenbujar, en el camino de Carmona, al puerto del Acebuchal, dejando sin correspondencia conocida la denominada alquería de Çadaf [عديف] y los puntos llamados uno Almadain [المدائن] o Almarain [المرائين] y otro Dai-

(1) Medina Sidonia según el señor Saavedra, op. cit. p. 13.

rad Alhibela [ذيرد الحيماء] o Daira aljimela [ذيرة لجمالة] 6 Danucd alhiela [ذنود الحيماء] según los códices.

3.º *Clima del Aljarafe*.—Lindando con el de Sevilla, menciona en tercer lugar el clima del Aljarafe [الشريف], lugar elevado, que toma su nombre del distrito llamado así en la provincia de Sevilla, partido de Sanlúcar la Mayor. Lo coloca entre Sevilla, Niebla y el Océano, e incluye en él, entre otros lugares fortificados, a Asnalcázar [حصن القصر] Niebla, Huelva, la isla de Saltés y Jibraleón, a los cuales añade el señor Saavedra (pág. 11), el sitio que en el itinerario se denomina Hájar Abenabijaled [حاجر ابن ابي خالد] en el camino de Badajoz a Jibraleón, y que según él debe corresponder a Alájar, cerca de Aracena.

4.º *Clima de Campania*.—[كندمية]. Hasta aquí hemos visto que los tres climas mencionados están uno a continuación de otro, correspondiendo su situación real con la que Edrisí les atribuye en su libro. Pero no sucede así con éste, que nuestro geógrafo pone a continuación del clima del Aljarafe, y no lo está por interponerse entre ambos el de Sevilla. De modo que, o ha habido dislocación en el orden de la exposición de estos climas o Edrisí no tenía cabal idea de la respectiva situación de los mismos. Llámalo de Campania, o de la Campiña por alusión a la de Córdoba, cuya fertilidad venía siendo ponderada desde Estrabón y demás geógrafos antiguos, e incluye en él las ciudades de Córdoba, Azara, Écija, Baena, Cabra y Lucena, además de muchos castillos, que dice mencionará después.

Estos castillos son, según el señor Saavedra (pág. 20), los siguientes, cuya reducción no está todavía satisfactoriamente averiguada: el de Alcocer [القصر], el de Aljarf [الجرف] y en otro ms. Aljuf [الجوف], y el de Melbal [مابل]; corresponden además a este clima el puente Ixtuxen [خطرة اشتشان]; la alquería de Xoxabil [شوشيد], el sitio de Alcanadic [الخمادق] o los Barrancos, los Molinos de Nesih [رحاي ناصح], llamados en otra parte las Aceñas, [السواني], la cuesta de Arlés, [عقمة ارش] y el río Melbal [مابل].

5.º *Clima de Osuna*.—A continuación del de Campania coloca nuestro geógrafo el clima de Osuna [اشونة] que califica de pequeño y en el cual dice que hay castillos poblados como ciudades y entre ellos Lora y Osuna.

Como en la numeración que hace Edrisí de los climas de España no les atribuye, como venimos diciendo, más que algunas poblaciones, y después en el itinerario que constituye la parte importante de

su geografía no se acuerda para nada de la división que allí establece, y menciona ciudades, castillos y alquerías sin referirlos al clima que pertenecen, sino fijando solamente la situación de unos respecto de otros, es difícil el poder determinar con toda precisión el área de cada uno de estos climas. Como además la obra del Edrisí no es tan completa como deseáramos, pues deja de mencionar puntos tan importantes como la ciudad de Ronda y la región en que se halla enclavada, llamada por Jacut, como veremos, cora de *Tecorona* (en Rasis *Teairua*), cree el Sr. Saavedra que esta región debe incluirse en este clima, por hallarse estos países contiguos a los que comprende el distrito de Osuna. Pero se me ocurre que designando Edrisí sus regiones por las particularidades físicas del suelo, no es fácil que incluyera un terreno tan quebrado como el de Ronda en el igual y llano de Osuna, y por lo tanto será más apropiado a su sistema el llevar esta cora de Yacut al clima de Reya de Edrisí, que según él mismo nos dice está al Sur del de Osuna.

Además de este castillo y del de Lora que corresponde a Lora de Estepa y no a Lora del Río que el autor menciona más adelante, debe incluirse en este clima la ciudad de Beluxena [بلشانة] a 20 millas de Osuna, que el Sr. Saavedra fija en el sitio llamado Peluchena, donde el término de Morón confina con los de Arahál y Marchena, corrigiendo a Conde y Dozy, que desatinadamente lo llevaron a Belicena, cerca de Granada.

6.º *Clima de Reya*.—Al mediodía del clima de Osuna y oriente del de la Albuhera, pone Edrisí el de Reya [ري] con las ciudades de Málaga, Archidona y Marbella, y los castillos de Bobaxtro, Yescançar<sup>(1)</sup> y otros.

Según el Sr. Saavedra (p. 23 y 24) comprendía la actual provincia de Málaga, menos parte del partido de Campillos, tomando algo de las provincias de Córdoba y Granada; y en él además de los puntos mencionados, se hallaban Torrox, Torre del May Bimiliana, en la costa; y en lo interior, el Castillo de la Zalia y Antequera. Reduce la aldea llamada Açaira [الصورة] o el Redil, a la torre de los Cantales, así como la denominada Alfaxat dice que corresponde al cortijo de Alfaján, en término de Riogordo.

7.º *Clima de las Alpujarras*.—Con el clima de *Reya*, dice Edrisí

(1) *يشكنصار* en otro código *يشكنصار* y en otro *شكنصار* lil señor Saavedra (p. 25) opina que debe leerse Biscançar [يشكنصار] y reduce este castillo a la sierra y cañones de Viscantar, en término de la Almedinilla, de la prov.ª de Córdoba, al S. de Priego.

que confina el de las Alpujarras <sup>(1)</sup>; y en verdad que el territorio a que dan nombre estos montes está al oriente de aquel clima; pero como dice enseguida que en el clima de las Alpujarras está Jaén y entre otros muchos castillos, más de 600 alquerías que cultivan la seda, se vé la contradicción en que incurre. El territorio de Jaén no linda con el de Reya; en cambio sí que lindan las Alpujarras; pero en ellas no está Jaén. Don Eduardo Saavedra, sin advertir la contradicción que aquí resulta del texto de Edrisí, resuelve esta dificultad, diciendo que éste da el nombre de Alpujarras a la gran cordillera de Sierra Morena y no a Sierra Nevada. Así es preciso entenderlo; pero la contradicción subsiste de todos modos, además de perturbarse el orden que parece debía seguir el autor en la enumeración de los climas, haciendo mención de ellos según el orden de su colocación en el mapa. El origen del nombre de esta cordillera, según observa el Sr. Saavedra <sup>(2)</sup>, no es árabe, y debe buscarse en las antiguas lenguas del país. La segunda parte [شارات] *Xarrat* o *Serrat*, la emplea nuestro autor (pg. 173, l. 13), para designar la cordillera del Guadarrama, y no es más que la palabra latina *serra*, la misma de que procede nuestra actual *sierra*; la primera parte [الپ] *Alp*, debe ser la conocidísima raíz céltica, que significa altura, y que ha dado nombre a los Alpes. Por lo demás, el nombre *Alpujarras* no se halla empleado en los geógrafos árabes que poseemos más que en este pasaje de nuestro autor y en Almacarí <sup>(3)</sup>. La forma singular, *Albojarra* [المشارة] la emplea también Xemsedín el Damasceno (p. 246) para significar la gran divisoria central de España.

Comprendía este clima, según el señor Saavedra (p. 31), el territorio del antiguo reino de Jaén; y le pertenecían, además de Jaén, las poblaciones de Andújar, Baeza, Úbeda, Jódar y Toya. El nombre del monte Cur [كوز] que domina a Jaén, lo corrige acertadamente el señor Saavedra en Cuz [كوز] con sólo añadir un punto a la última letra, con lo cual queda satisfactoriamente explicada la denominación que actualmente lleva de *Jabal cuz* [جبل كوز]

*Los climas de Pechina, Elvira y Farmera o Paramera.*—Al clima de las Alpujarras sigue en orden, según Edrisí, el de *Pechina* <sup>(4)</sup>; lo

(1) P. 174 del texto de Dozy. ويتلو هذا الانليم قليم امشارات و linda con este clima (el de Reya) el de las Alpujarras.

(2) Op. cit. p. 30.

(3) En Gayangos II, 375.

(4) تم القليم بچانة (pg. 174 del texto árabe).

cual vendría bien, si por aquél se entendiese el territorio actual de las Alpujarras, pero no el de Jaén; la contradicción continúa, pues, en la enumeración y colocación de éste y también del clima siguiente, o sea el de Elvira, que dice está al Sur del de Pechina, y no lo está ni aún con la orientación que Edrisi supuso a la Península: en cambio está al sur del que ha llamado de las Alpujarras, si éstas se ponen en el territorio de Jaén; lo mismo sucede con el siguiente clima que llama de Farmera o Paramera, y dice que linda con el de las Alpujarras, lo que es cierto si por tal nombre se entiende, como dijo el Sr. Saavedra, la cordillera de Sierra Morena.

Estos tres últimos climas con los siete que llevamos ya mencionados, comprenden en Edrisi las 8 provincias de la actual Andalucía. Las poblaciones que menciona en cada uno de ellos, son las siguientes:

8.º *Clima de Pechina*.—[بجنة], así llamado de la población de este nombre, que fundaron los árabes a 6 millas de Almería; población de la que en tiempo de nuestro autor sólo quedaban ruinas. Incluye en él Edrisi las ciudades de Almería y Berja; y además muchos castillos, entre los cuales menciona los de Marchena [مرشنة], Purchena, Tarjela <sup>(1)</sup> [طرجانة] y Vélez [بالبشر], a los cuales añade el señor Saavedra (pág. 28) los siguientes sitios y lugares mencionados luego en el itinerario: el río Almanzora, la isla Carbonera, el cabo de Gata, la Torre de Punta Elena y la villa de Adra. En el camino por tierra de Almería a Málaga, se reconocen con facilidad Vera, Mojácar y Dalías; y en el camino de Almería a Granada, se hallan Pechina, primitiva capital de la región, asentada sobre las ruinas de Urgi, luego Benahadux, cuya situación fijó el señor Simonet, lo mismo que la del ya mencionado castillo de Marchena, nombre perpetuado en unos cortijos hacia las Juntas de Terque, y, por último, Alboloduy.

Al Sr. Saavedra debemos la correspondencia de los siguientes puntos: En la costa, el Arrecife [الرصيف] a 6 millas al S. de la isla Carbonera. *Axama albaida* [الشمعة البيضاء], así corregida la 1.ª palabra de este nombre por el señor Saavedra, en vez de الشمعة, que es como

(1) Según lee Dozy, que reduce este castillo a Tíjola. El señor Saavedra prefiere leer *Torchela*, pues no acepta que el nombre de Tíjola escrito en buenos auto es Téjo'a [طاجلة] haya tomado la grafía طرجانة ni la de طوجالة variante que se lee en otro ms.; y cree que dicho nombre que suena a diminutivo de torre (torrecilla o torrechila con la c pa'atañizada) pudiera corresponder a Turrillas, en la Sierra Alhambilla, o a Torrecilla, junto a Darrical, o, en fin, a cualquiera de las torres o castellares que abundan en aquel país.

la escribieron Conde y Dozy sin caer en la cuenta de la errata, a 6 millas al N. E. del cabo de Gata, corresponde a la Torre de la Vela Blanca, traducción fiel de aquellos vocablos: La alquería de Alpejiniz [البحجانيس], a 6 millas al O. de Almería, sobre la costa, colócala en la ensenada de Aguadulce, en el sitio de la antigua Turaniana del itinerario de Antonino. Con el Portus magnus, en el fondeadero de la Torre de Valerma, hace coincidir el *puerto preeminente* o de Anefira [مرسى النغيرية] o *Anobeira* [النوبيرة] según la lección de un códice preferida por Dozy, sin razón bastante.

La estación de la Rábita [الرابطة] o la *Avanzada*, caía en los campos de Níjar. *Aberarráteba* [أبّار الرابطة] o los *Pozos de Cuesta*, cerca de Vera, en el camino de Lorca, corresponden al despoblado de Obera, en el término de Huércal-Obera. La *cuesta* [الرابطة] anterior a Abla, en el camino de Almería a Granada, es la llamada *cuesta de la Reina*. Alcocer [القصير] había de estar en el cerro Montenegro, así como del *Barranco de Febeire* [جندوق فيبير] no cabe dudar que sea la Rambla de Febeire, procedente de Velefique y confundida en su posición con la Rambla de Aulago.

En el mismo camino de Almería a Granada, cita Edrisí dos Alhamas entre Mondújar y Marchena: la primera, Alhama Gaxaxar [حمة غاششار] o *Baños de Gaxaxar*, corresponde a Alhama la Seca, que tiene próximo el arroyo de Gachar; y la otra, *Alhama Vexitan* [الحمة وشتن] o *Baños Huecijanos*, corresponde a los de Alicún de Almería, cerca de Huécija. Otra Alhama sin denominación especial, al este de Pechina, a donde iban a pasar la primavera los habitantes de Almería, estaba en los actuales Baños de Alhamilla.

9.º *Clima de Elvira*.—[اللميرة] Así llamado de la población del mismo nombre, que no es más que abreviación del antiguo de Ilberis: pero todos los escritores convienen en que la Elvira de los árabes no estuvo donde la antigua Ilberis, sino en las ruinas de Sierra Elvira hacia el Atarfe, en el sitio donde había una fortaleza romana llamada Castilla, que es donde pusieron la capital de la región los primeros conquistadores árabes que, como explica Dozy, deseaban vivir alejados de una ciudad poblada de cristianos y guarnecida de judíos, cual era Granada. En él pone Edrisí las ciudades de Granada, Guadix, Almuñécar [المنكسر] y muchos castillos y alquerías.

Según el Sr. Saavedra (pág. 25 y sigs.), comprendía este clima lo que la provincia de Granada, menos los partidos de Alhama, Baza y

Hués-car; se extendía algún tanto por la parte de Priego, dentro de la provincia de Córdoba, y otro poco en la de Almería, por Abla y Fiñana, y comprendía las siguientes poblaciones y lugares: Granada, la sucesora de la antigua Ilberis, regada por el Jenil y el Darro, [جدره]. Los castillos de Dólar y de Ferréira, y la alquería de Diezma, al pie de Sierra Nevada o monte Xolair [جبل شالير]: Abla y Fiñana en el camino de Guadix, y como ciudades principales de la región, Loja, Priego y la misma Guadix. La alquería de Ved [وان] a 8 millas de Granada, corresponde a Huétor Santillán, antes llamada Guete. No se ha podido determinar aún el sitio que corresponda a la alquería denominada al parecer *Alrafarida* [أرفاريدية], aunque escrita en otro códice *أرفاريدية* que el señor Simonet propuso que se leyera *Acuafrida* [أقوافريدية]. Como no resulta localidad a que pueda aplicarse esta denominación, no la acepta el Sr. Saavedra, quien considerando las muchas combinaciones a que se prestan esas letras árabes para ajustarlas a alguna voz latina o española, ya que conocidamente ni la forma ni la raíz son orientales, se decide a encontrar en ella la palabra *furfur*, visto que no hay otro sitio para el pueblecito que el que se llama *El Molinillo*, en las primeras corrientes del río Fardes; y en las cuestas a que da nombre este mismo río, pone el sitio denominado la Cuesta [الرتبة, arrateba]. El Barranco de Acci [حندق اش, Handac Ax], lo sitúa en las primeras vertientes de la Rambla de Fiñana. La alquería de Çauçal [صنصل] no ha dejado señal conocida de su existencia. La aldea denominada Barú [بروه] y en otros códices [بروا, دورا], la reduce a Baúl, en la provincia de Granada: el monte Acem [عاصم] no se ha logrado fijar con exactitud.

En la costa de este clima, son conocidos los sitios de Melicena, Castildeferro, Salobreña y Almuñécar. La alquería de [بطنقة] Paterna, a seis millas de Castildeferro y doce de Salobreña, tenía que hallarse en la Rijana, donde hay restos y memorias árabes; y, finalmente, la alquería Xat [شاط], situada a igual distancia de Almuñécar y de Torrox, no puede ser Jete, como dicen Conde y Dozy, sino que debe reducirse a la playa del arroyo Jate, al extremo de la ensenada de la Herradura, donde la coloca el señor Saavedra, fijándose con acierto en que Jete no está en la costa, que es donde coloca Edrisí aquella alquería.

10. *Clima de Parmera o Paramera*, [زمرمة أو فومرمة] que es como debe llamarse según tuvo ocasión de observar en el mismo códice el señor Saavedra, y también según nota lealmente Dozy, que no encon-

trando la razón por la que Edrisí designara por tal nombre a este clima, sustituyó aquella palabra por la de Ferréira [فرييرة] que le era más conocida. El señor Saavedra observa (pág. 54 y 55), que dicha denominación es muy adecuada a la región a que corresponde este clima, cuyos extensos llanos, que sólo producen esparto, ha comparado Verneuil a las estepas de Rusia. Comprende en él los actuales partidos de Baza y Huéscar en la provincia de Granada, y el de Cazorla con parte del de Segura, en la de Jaén, y dice (pág. 31) que las únicas poblaciones que en él menciona Edrisí, son: Baza, Tíscar y Quesada; a lo cual hemos de añadir que, o éste padeció una distracción en la primera parte de su obra o hay que suponer otra demarcación a este clima, comprendiendo en él algunos otros puntos. Allí, en efecto, dice el Edrisí, que además de Baza y el castillo de Tíscar, comprende este clima «*otros lugares fortificados de que luego tratará*»<sup>(1)</sup>. Si no había de agregar a los dos que menciona, más que Quesada, le era más fácil nombrarlo que añadir la frase subrayada. Es, pues, cuestión ésta que hay que resolver viendo si está equivocado el texto según parece o hay que señalar otra circunscripción a este clima y a sus confinantes, o suponer, como creo, que el Edrisí no es el autor de esta primera parte que aparece en su obra.

11 y 12. *Coras de Todmir y de Cuenca*.—Lo mismo debemos decir de las dos regiones siguientes, Todmir y Cuenca, únicas a que Edrisí, dejando su nomenclatura habitual de *clima*, designa con el nombre de coras [كورة]. O el texto ha sufrido un error sustancial en las copias de los manuscritos, o nuestro autor se equivocó lamentablemente al hablar de la segunda, a la que da una extensión desmesurada, incluyendo además en ella poblaciones que de ninguna manera convienen entre sí.

Dice de Todmir—nombre que no es más que alteración del de Teodomiro, el célebre magnate godo que capituló al tiempo de la conquista,—que linda con el clima de Paramera y también con el de Cuenca<sup>(2)</sup>, y que en esta región se encuentran Murcia, Orihuela, Cartagena, Lorca, y Chinchilla; y de Cuenca, región que hace límite de la de *Arguira*<sup>(3)</sup>, que en ella está Orihuela, Elche, Alicante, Cuenca y Segura. Sucede aquí cosa parecida a la que hemos visto ocurrió en el clima de las Alpujarras. Si atendemos al orden de enumeración y límite respectivo de unas regiones con otras, hemos de extender la cora de Cuenca des-

(1) Pág. 175 l. 4. وفيه حصون كثيرة وسنأتي بها بعد.

(2) Pág. 175 del texto árabe; 210 de la traducción de Dozy. Saav. págs. 35 y 44.

(3) O Irrigueira como lee el Sr. Saavedra.



de esta provincia hasta el Mediterráneo, tendida por todo lo largo de la de Todmir y comprendida en su parte meridional por ésta y la de Erguira. Menciona además a Orihuela en las dos; y aunque según observa el Sr. Saavedra, este nombre puede corresponder a otra Orihuela de la provincia de Teruel, teniendo en cuenta que Edrisí en esta parte de su obra no menciona más que las ciudades más importantes de la región, y que la Orihuela de Teruel lo fué muy poco entre los geógrafos árabes, hasta el punto de que ninguno de los que me son conocidos la menciona, creo que en esta parte el texto, si es de Edrisí, ha sido bárbaramente adulterado por los copistas.

Debemos, pues, comprender en la cora de Todmir todo el antiguo reino de Murcia, con buena porción de la actual provincia de Alicante, y dejar muy reducida la región de Cuenca. Pero aquí, como en otros puntos de nuestro autor, la inteligencia no queda contenta, por no encontrar razonable explicación, a lo que tal vez sea inexplicable. El señor Saavedra (pág. 44), opina que en este caso Edrisí ha creado una nueva división con relación a su sistema, inducido por la igualdad de ciertos nombres que resultan en las dos regiones de Teodomiro y de Alcauátem; añadiendo que el nombre Segura [سجورا] corresponde a Segura de la Sierra y a Segura de Aragón; y que *أريهوا*, podía ser Orihuela del Segura y Orihuela del Tremedal. Explicación plausible, pero que tampoco es satisfactoria, por la circunstancia de que nuestro autor no menciona después en la segunda parte de su obra, ni a Orihuela del Tremedal ni a Segura de Aragón. También puede haber otra explicación; y es la de suponer que por algún copista se han introducido en la cora de Cuenca las ciudades de Orihuela, Elche y Alicante, que corresponden a la anterior, o sea la de Todmir.

En esta última son conocidas las ciudades de Murcia, Orihuela y Alicante, Cartagena, Lorca, Mula y Chinchilla. También en la parte marítima se conocen Aguilas, Pormán, el Mar Menor, el Cabo de Palos, la isla Grosa, la isla Plana y el cabo de Santa Pola: y en el interior, Férrez, Alhama, Lebrilla y Alcantarilla.

El territorio o clima de Alfondón [الهندون] en el término de Cartagena, lo reduce acertadamente el señor Saavedra (pág. 36) a la diputación del Hondón, en el campo de dicha ciudad, advirtiendo además que el puerto de Suchana o Xujana [شوخانا] que Dozy dejó sin correspondencia, había enseñado ya Hervás que caía en Mazarrón, donde subsiste el Campo de Susaña. El sitio llamado Almodóvar [المودور] a orillas del Segura, cae entre Orihuela y Almoradí, en el partido de Almodóvar de que da noticia Lozano (Bast. y Cont. I, IV, 182). Res-

pecto de Segura, ya hemos dicho que el señor Saavedra opina que Edrisí confundió la de la provincia de Jaén, con Segura de Aragón.

En la cora o región de Cuenca hay que incluir además de la ciudad que le dió nombre, el castillo de Quelaza [ناصه], que, como observó Dozy, debía estar a orillas del Cabriel, y cree el Sr. Saavedra que en el sitio de la antigua Egelasta, en el término municipal de Iniesta.

13. *Clima de Arguira o Erguira*, [ارغيرة], nombre que Conde interpretó por Alcira; Dozy, por Enguera, y el Sr. Saavedra prefirió leer *Irrigueira*, por ser este nombre «calificativo apropiado como ninguno al país modelo de regadío en España». Edrisí dice que en él se hallan Játiva, Xúcar, Denia y muchos castillos. Según el Sr. Saavedra, (página 37), comprendía la faja septentrional de la provincia de Alicante, con lo que sigue de la de Valencia hasta el Júcar; y además de los puestos mencionados, incluye en él a Bocairente, el Monte Caon [جبل قاعون], que corresponde al Mongó y no al cabo Martín como se figuró Conde; el castillo de Surión [شرون] que conserva su nombre en Surió, cerca de Játiva, y el castillo de los *Rayahies* [حصن لرياحيين] que el Sr. Saavedra lo lleva a la derruida fortaleza de Rugaya, llamada Rohaya por Escolano, en término de Cortes de Pallás, a la derecha del Júcar, después de recibido el Cabriel.

14. *Clima de Murviedro*.—Lindaba este clima con el de Arguira o Irrigueira, y comprendía las ciudades de Valencia, Murviedro y Burriana, a las que hay que agregar el fuerte de Cullera, que menciona luego en el itinerario. Según el Sr. Saavedra (p. 38), se extendía desde el Júcar hasta el Mijares.

15. *Clima de Alcauátem*.—[القاهطام] Lo coloca Edrisí al Norte del de Murviedro, posición que no es cierta más que en la orientación que dió él a la Península, pues se encuentra al Oeste. Extraña es la denominación de Alcanátem, palabra que Dozy tiene como plural corrompido de Casim [قاسم], nombre de la familia que dominó en esta región, y el señor Saavedra, como alteración de Catan [قطان] progenitor de la misma familia, o de la tribu berberisca de Cotema [قوتما] (1). Opina también el señor Saavedra que el nombre *Alcauátem* no es más que un sinónimo con el que se conocería la ciudad de Santabería o Santa Baire de Rasis, y que persevera en el del lugar de Alcohuja-

(1) El Istajrí pág. 44 del t. cit. habla de esta tribu como una de las que viven en el Mogreb, pero no dice que estén en la Península; los coloca en la nahiya o región de Zatif [سطيف]

te (prov. de Cuenca), en cuyo término, o tocando con él, se encuentran las ruinas de Santaver. En este caso comprendía este clima la mayor parte de las provincias de Teruel y Cuenca, con algo de la de Valencia; pero no queda espacio para el clima de Cuenca, a no ser que le dejemos reducido a la prov. de Alicante, o lo supongamos como un clima imaginario creado por nuestro autor o por quien lo sea de esta primera parte. En él incluye a Alpuente y a Santamaría, la llamada de Abenrazim, o sea, Albarracín.

16. *Clima de las Cuevas*.—Después del de Alcauátem y confiando con él, menciona Edrisí el clima de las Cuevas, traducción exacta de la palabra *Alualaja* [الولجا] con que lo designa. Le atribuye sólo tres poblaciones, que son: Zorita [سرتة] que no corresponde a Almonacid, como dice Dozy, sino a Zorita de los Canes, que aún conserva restos del fortísimo castillo en la margen izquierda del Tajo, a donde la reduce el Sr. Saavedra (p. 45): Calatrava que no es la célebre plaza fuerte del Guadiana, sino la que Almacari (I, 103) coloca bajo la jurisdicción de Zaragoza, diciendo llamarse Calatrava Albaida o la Blanca, que el Sr. Saavedra reduce al castillo de Baidés, donde se juntan los ríos Henares y Salado; y el castillo inmediato a Segura y a dos jornadas de Toledo, que Dozy lee قنة (Jita, Hita) y el señor Saavedra, después de un cotejo de todas las variantes de los códices, entiende que debe leerse قنة (Conna), nombre propio muy conocido de varias ciudades de Arabia, y cuya significación como apelativo, es el de *colina aislada*, que cuadra perfectamente al castillo de Almoguera a 8 kilómetros al S. O. de Zorita. Dicho nombre Almoguera [العمارة] que significa *la cueva*, y se le impuso sin duda a la población por una que hay en sus afueras, reemplazado por su sinónimo *Valacha*, sirvió para designar la total circunscripción del clima.

17. *Clima de las Encinas*.—[البلالطة, albalalita pl. de ballut [بلوط] bellota]. Lo menciona Edrisí después del de la Cueva, con el que linda por el Oeste, y dice que en él se hallan varios lugares fortificados, de los cuales son los más importantes Pedroche [بطروش] Gáfec [غافق] y el castillo de Abenharón, [حصن ابن حارون]. El señor Saavedra (pág. 49), le atribuye la parte occidental de la Mancha con la del norte de la provincia de Córdoba y la mitad del partido de Cazalla de la Sierra, en la de Sevilla.

Pocas son las poblaciones que el itinerario menciona en tan vasta región; de ellas se han determinado, la *vila de Constantina*, en la Sie-

rra; la de *Pedroche*, en la vía de Córdoba a Calatrava, y la de *Azuaga* en el camino de aquella ciudad a Extremadura. El castillo de *Beinádar* [بَيْنَادِر] en este mismo camino, a igual distancia del castillo del Búcar y de Azuaga, cae, según el señor Saavedra, en Viandar, cerca de Bélmez, donde existen restos de un fuerte castillo árabe, llamado en el país de *Piña*; así como el castillo de *Gáfec* [غَفْع], lo sitúa en las ruinas tituladas castillo de Almogávar, a 14 kilómetros al este de Pedroche, en el camino de la Mancha, y término de Torrecampo. El *Monte Efor* [عَفْر], en el citado camino de Córdoba a Calatrava, a una jornada de Gáfec, corresponde al *Puerto de Niebla*, fundándose el señor Saavedra para hacer esta reducción, no sólo en la correspondencia de la distancia a Gáfec, sino también en el hecho de que la raíz [عَفْر] se permuta en muchas de sus derivaciones con نَعْر, con lo que vienen a coincidir la situación de este punto y su nombre actual con el que le da Edrisi.

El castillo de Obel [أَبَل] corresponde a Obejo, a 7 leguas al N. de Córdoba; y como en esta parte del itinerario no se hace mención del castillo de Abenharón, que en la primera parte dice Edrisi que pertenece a este clima, opina el señor Saavedra que a dicho castillo, que corresponde al de Aznarón o Aznaharón, hay que aplicar todo lo que acerca de las minas de azogue y cinabrio dice el texto del castillo de Obel.

18. *Clima de Alfacar o Alfogar o Algarb.*—Después de mencionar el clima de las Encinas, incurre nuestro autor en el mismo descuido que anteriormente ya hemos hecho notar; o sea: que se aparta del orden que generalmente sigue de exponer los climas, unos después de otros, según su respectiva situación. Salta aquí por encima de los climas que llama del *Alcázar* y de *Albalat*, y nos lleva al extremo occidente de la Península, sin darse cuenta del error en que incurre al mencionar como limítrofes dos climas que de ninguna manera lo están <sup>(1)</sup>. Ni siquiera se ha podido leer de una manera indubitable el nombre del clima que Dozy leyó Alfacer o Alfacar (الْفَقْر), advirtiendo que los puntos de las consonantes no se distinguen bien en los mss. y el Sr. Saavedra, siguiendo a Conde y Jaubert, prefiere leer *Aliogar* [الْفَعْر], por encontrar este nombre, que significa *desembocaduras*, más

(1) V. pág. 175, l. 12 del texto árabe, donde dice: *وطني هذا الاقليم غربا اقليم الفقر*. •Y linda con este clima, por el O., el clima de Alfacar. Recuérdese lo que decimos acerca del clima de las Alpujarras. El clima *الفقر* no linda con el de *las Encinas*; está sí, a su occidente, pero entre ambos median otros dos climas, que Edrisi menciona después

# El Monasterio de San Pedro de la Nora

## *De la Orden de San Jerónimo.*

(EXTRAMUROS DE LA CIUDAD DE MURCIA)

APUNTES HISTÓRICOS SACADOS DEL ARCHIVO

DEL MISMO, POR EL P. J. BLANCO TRÍAS, S. J.

(CONTINUACIÓN)

### TOMO XXIII

<u>Instrumentos</u>	<u>Folios del Becerro</u>
1.º Censo que pagaban a este Monasterio los Her- vases. Se redimió . . . . .	105
2.º Censo que pagaba a este Monasterio Doña Isa- bel Vázquez, viuda de Diego de los Ríos. Parece haberse redimido. . . . .	107 vuelto
3.º Censo que impuso Antonio de Yepes, el cual aparece perdido. . . . .	107 id.
4.º Censo que a favor de este Monasterio impuso Francisco Sánchez, vecino de Moratalla, que aparece estar perdido. . . . .	108
5.º Censo que impuso Doña Luisa Jumila, el que se halla redimido . . . . .	108 vuelto
6.º Censo que este Monasterio pagaba al Colegio de San Antonio de Ligarza, el cual se ha redimido . . . . .	108 id.

Instrumentos		Folios del Becerro
7.º	Censo que en favor de este Monasterio impuso Don Luis Cuadros Gallego. Redimido. . . .	109
8.º	Censo impuesto por Antonio de Yepes, el que aparece estar perdido y se halla duplicado.	109 vuelto
9.º	Censo impuesto por Bart <sup>mo</sup> . y Juan Martínez, el que aparece estar perdido . . . . .	110
10.	Censo impuesto por D. Feliciano Bravo, al cual dieron a este Monasterio las Monjas de Santa Isabel y se halla inculcado y perdido.	52 vuelta
11.	Censo impuesto por Alonso Enriquez, parece hallarse perdido y no hace relación el Becerro.	

### LEGAJO NUM. 3.

* 1.º	Censo que paga D. José Fecher, y se halla duplicado. Consta al tomo 15, instrumento 2.º	110 vuelto
* 2.º	Autos sobre el cobro del censo impuesto por D. <sup>a</sup> Isabel de Lara y Damián Salucio . . .	111
* 3.º	Autos seguidos sobre el mismo asunto. . . .	111
* 4.º	Censo en favor del Real Fisco. Redimido. . .	111
* 5.º	Censo impuesto en favor de don Francisco Benastegui. Redimido. . . . .	111
6.º	Censo en favor de este Monasterio. Redimido.	111 vuelta
7.º	Censo en favor de este Monasterio, también redimido. . . . .	111 id.
8.º	Otros dos censos en favor de este Monasterio, asimismo redimidos . . . . .	111 id.
* 9.º	Censo que este Monasterio pagaba a las Monjas de Santa Clara. Redimido. . . . .	111 id.
10.	Censo en favor de las Monjas de San Antonio. Redimido por este Monasterio. . . . .	111 id.
11.	Censo en favor de este Monasterio. Redimido.	111 id.
12.	Censo redimido por este Monasterio . . . .	112
* 13.	Otro contrato de censo, redimido por este Monasterio. . . . .	112
* 14.	Censo en favor de este Monasterio. Redimido.	112

<u>Instrumentos</u>	<u>Folios del Becerro</u>
* 15. Otro censo en favor de este Monasterio. Redimido. . . . .	112 vuelto
* 16. Otro censo en favor de este Monasterio. Redimido. . . . .	112 id.
* 17. Títulos de las casas que el Sr. Fundador compró en la Parroquia de San Nicolás. . . . .	112 id.
Compró el Monasterio, en 1705, dos casas a Fernando Costa en dicha parroquia.	
* 18. Censo en favor de este Monasterio. Redimido.	113
* 19. Censo que pagaba este Monasterio. Redimido.	113
* 21. Papeles pertenecientes a la pía memoria fundada por Don Jerónimo Zavallos. . . . .	113

## LEGAJO NUMERO 4.

* 1.º Escritura de concordia entre este Monasterio y el Cabildo. Anulada . . . . .	115 vuelto
Traslado de dicha escritura hecha en 1700, sobre diezmos.	
* 2 hasta el 7. Varias ejecuciones a instancias de este Monasterio; todas ellas casi inútiles. . . . .	116
Instrumento 2.º—Ejecución por parte del Convento contra Don Patricio García. 1752.	
Idem 3.º—Ejecución por el arrendamiento del bosque grande contra Francisco Luis Cámara. 1658.	
Idem 4.º—Querrela del Monasterio contra Diego Cortés por haber cogido hoja del plantel. 1661.	
Idem 5.º—Ejecución del Convento contra Pedro Martínez. 1656.	
Idem 6.º—Ejecución contra José Funes, maestro tornero, por deuda de 80 reales al convento. 1738.	
Idem 7.º—Ejecución de los bienes de Sebastián García, por deuda de 163 reales al Convento, 1744.	
* 8.º Ejecutoria ganada por este Monasterio, de los autos seguidos sobre la Curaduría de Don Sancho González de Arróniz. . . . .	116 vuelta
* 9.º Copia de los tratados y licencia para dar mil ducados al Hospital General . . . . .	117 fd.
* 10 y 11. Papeles y documentos concernientes al mismo asunto con el referido Hospital . . . . .	118

Instrumento 10.—Ejecutoria y cesión que el Hospital General hizo en favor del Monasterio de todos los bienes que había recibido de la herencia de D. Sancho. Dióle el Monasterio, por vía de limosna, mil ducados.

Idem 11.—Entrega que se hizo al Hospital de los bienes que quedaron de D. Sancho González de Arróniz y de su hijo D. Alouso, y la petición que presentó este Convento ante la justicia de Murcia para que se le entregasen 1573.

## URDIENCA

### TOMO XXIV

* 1.º	Testimonio de las posesiones dadas a este Monasterio de las tierras de Urdienca y Cobatillas. 1756-1760. . . . .	131
2.º	Copia de una Escritura de Convenio de este Monasterio con los Hervases. . . . .	131
3.º	Arrendamiento vitalicio en favor de Lorenzo Tecedor, el cual no se halla en este tomo . . . . .	131
4.º	Arrendamiento vitalicio en favor de José Sánchez y Tarín y otros documentos a ello concerniente . . . . .	132
5.º	Dos cuerpos de Autos en los cuales se hallan incluidas las Escrituras de Arrendamiento vitalicio de Alonso Carretero y José Marcos, que las tierras recayeron en Nicolás González . . . . .	132 vuelta
6.º	Arrendamiento vitalicio en favor de José Pérez	133 íd.
* 7.º	Arrendamiento vitalicio en favor de Antonio Arnau y otros documentos concernientes. 1695. . . . .	134
8.º	Arrendamiento vitalicio en favor de Pedro García Moreno Solís y otros documentos concernientes . . . . .	134 vuelta



InstrumentosFolios del  
Becerro

9.º	Arrendamiento vitalicio en favor de don Juan Tomás de Jumilla y otros documentos concernientes. . . . .	135
10.	Posesión del año de 1757 de Cibotillas y Cibericos. . . . .	137
11.	Ejecutoria del P.º de Covatill.ª con la Ciudad . . . . .	137

TOMO XXV

1.º	Arrendamiento vitalicio en favor de don Bernabé Ballejos y Taibilla y otros documentos concernientes . . . . .	135 vuelta
2.º	Arrendamiento vitalicio de don Ginés Carrión.	136
3.º	Arrendamiento vitalicio de don Pedro Espinosa	136 vuelto
4.º	Arrendamiento vitalicio de Simón Melgar . . . . .	137
5.º	Arrendamiento vitalicio de don Fernando Parrilla Zeferino, o Hermosino . . . . .	137 vuelta
6.º	Arrendamiento vitalicio de don Manuel Portillo . . . . .	138
7.º	Arrendamiento vitalicio de don Matías Ilario . . . . .	138 vuelta

TOMO XXVI

1.º	Arrendamiento vitalicio de José Gómez Azor y documentos a ello concernientes. . . . .	139
2.º	Arrendamiento vitalicio de Alejandro Martínez y documentos a ello concernientes. . . . .	139 vuelta
3.º	Arrendamiento vitalicio de don Jerónimo Molina y documentos a ello concernientes. . . . .	140
4.º	Arrendamiento vitalicio en favor de don Jerónimo Miño y Patucio. . . . .	140 vuelta
5.º	Arrendamiento vitalicio en favor de don Miguel Toral . . . . .	141
6.º	Arrendamiento vitalicio en favor de José Hernández y documentos a ello concernientes . . . . .	131 vuelta
7.º	Arrendamiento vitalicio en favor de Diego Lirón . . . . .	142

## TOMO XXVII

1.º	Arrendamiento vitalicio en favor de Luis Espinosa y documentos a ello concernientes . . .	142 vuelta
2.º	Reconocimiento a instancia y de mandato judicial de cuarta vida en cabeza de doña Margarita Thomás de Jumilla en la Dación de este nombre o de Llufrío . . . . .	143
3.º	Arrendamiento vitalicio en favor de don Ginés González Conde y otros documentos concernientes . . . . .	143 vuelto
4.º	Arrendamiento vitalicio en favor de José Sánchez Galinsoga . . . . .	144
5.º	Arrendamiento vitalicio en favor de Diego Sánchez que corresponde al de José Hernández . . . . .	144 vuelto
6.º	Arrendamiento vitalicio que este Monasterio otorgó en favor de Agustín Vidal, de treinta taullas en la Urdienca por tiempo de ocho vidas . . . . .	145

## TOMO XXVIII

1.º	Información sobre la calidad de las tierras en la Urdienca . . . . .	145 vuelta
2.º	Doña Luz de Zambrana. Venta Real contra los Hervases de un contrato de censo . . . . .	145 id.
3.º	Testimonio de la escritura de cesión que otorgó Hernando de Perea en favor de Gerónimo Martín, su cuñado, de mil taullas en la Urdienca . . . . .	146
4.º	Títulos de las taullas de Urdienca y Monieagudo . . . . .	146 vuelto
5.º	Una escritura de venta de 250 taullas en la Ur-	

Instrumentos	Folios del Becerro	
	dienca en favor del licenciado don Francisco Herbás y consortes . . . . .	148 id.
5.º	Este Monasterio. Arrendamiento vitalicio a Francisco Vidal. Está otro igual en el legajo número 5., instrumento 28. . . . .	148 id.
7.º	Títulos de las tierras de Monteagudo y Urdienca . . . . .	148 id.
8.º	Escritura de deslinde de las tierras de Urdienca y noticias útiles de ella . . . . .	149 id.
9.º	Testimonios de amojonamientos y deslindes de las tierras de Urdienca y otros papeles de noticias de todo ello útiles. . . . .	150 id.
10.	Copia simple de la Escritura en que consta que este Monasterio dió a don José Herbás 250 taullas en la Urdienca. . . . .	151 id.
11.	Medida y deslinde general de las daciones de Urdienca . . . . .	151 id.
12.	Testimonio de los acuerdos de la ciudad de Mus sobre el Agarbe mayor de la Urdienca . . . . .	152
13, 14, 15, 16, 17 y 18	Seis copias de Arrendamientos vitalicios en Cobatillas; duplicadas . . . . .	153 vuelto

### LEGAJO NUMERO 5

En este legajo se hallan todas las Escrituras de las tierras y mejoras de ellas que este Monasterio ha comprado de las 27 Daciones y Censos de Urdienca y Cobatillas; se hallan al folio 154 del Becerro hasta el folio . . . . . 208

28.	Arrendamiento vitalicio en favor de don Francisco Vidal . . . . .	209
28.	Arrendamiento vitalicio en favor de Lenor Vela, viuda de Francisco Gómez . . . . .	209

### LEGAJO NUMERO 6

- \* 1.º Escritura de concordia entre este Monasterio

Instrumentos

- y los herederos de Alejandro Martínez, sobre las tierras de Barrionuevo. 1732 . . . . . 212
- \* 2 al 33 Varias escrituras de venta de tierras en la Urdienca, en favor de diferentes personas, desde el folio 212 vuelto del Becerro hasta el. . . . . 220 vuelto
- Instrumento 2.º—Escritura de venta de diez y nueve taullas en Urdienca, dada por el Monasterio en arrendamiento a Agustín Vidal.—1723.
- Instrumento 7.º—Escritura del concierto que hizo el Convento con Don Rodrigo de Puxmarín, en 11 de Junio de 1593, siendo Prior Fray Francisco de Trujillo.
- Instrumento 12.—Aprobación del concierto que se hizo con Don Rodrigo de Puxmarín, 11 Junio 1593.
- Instrumento 22.—Cuentas entre Pedro Hurtado y D.ª Luisa y doña María Fajardo, hijas de D. Pedro Fajardo, ante el escribano Alonso Enríquez, 17 Enero 1597.
- Instrumento 23.—Información que hizo la Justicia de Murcia, a petición de D. Sancho González de Arróniz, de los servicios que el señor D. Alonso Vozmediano de Arroniz hizo a la Majestad del señor Emperador Carlos V, juntamente de su nobleza y limpieza de todos cuatro costados. Y un auto del Santo Tribunal de la Inquisición, en que manda que no se le toque al crédito y fama del dicho Vozmediano nuestro fundador. 20 de Noviembre 1570.
- Instrumento 24.—Pleito que esta Comunidad tuvo con el licenciado Marín, sobre la propiedad del Rayguero. 1603.
- Instrumento 25.—Pleito que tuvo esta Comunidad con D. Rodrigo de Puxmarín, sobre el bancal del Molino. Duró desde el 13 Febrero 1609, hasta el 15 de Mayo 1666; lo ganó el Monasterio.
- Instrumento 26.—Ejecutoria que sacó Francisco Gil para eximir su casa del tributo anual; sacóla de la Real Chancillería de Granada, 11 Marzo 1615.
- Instrumento 27.—Querrela del Monasterio contra Benilo López y consorte, sobre haber introducido ganados a pastar en el término de La Ñora, donde dicen la Haja, que son tierras de este Monasterio. 1641.
- Instrumento 28.—Ejecución perteneciente al heredamiento de Beniscornia. 1657.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS GRANADINAS

## SEGUNDA PARTE

Los muy Ilustres Señores Corregidores  
 ════ de la Ciudad de Granada ════

*Recopilaciones de J. DIAZ-MARTIN  
 DE CABRERA (Pp .DI-MAR).—Aboga-  
 do.—Caballero de la Real y distinguida  
 Orden de Carlos III.*

## (CONCLUSIÓN)

*Veinticuatro Decano, don DIEGO DE MONTES, quedando en el mismo mes como REGENTE DEL CORREGIMIENTO O CORREGIDOR INTERINO, por ausencia del propietario don Juan de Campos Molina; hasta que en Cabildo de 9 de Febrero de 1824 se dió cuenta de un Despacho del Real Acuerdo de la Chancillería de Granada, (expedido en 4 del mismo mes) por el que se declaraba *corresponder al Señor Alcalde mayor 1.º de esta ciudad, como TENIENTE DE CORREGIDOR, el desempeño de las funciones de éste, en sus ausencias, enfermedades o vacantes; mandando que inmediatamente cesase el Regidor don Diego de Montes en las funciones de tal Corregidor y se pudiese en posesión al Licenciado DON JERÓNIMO DE AGUERO: en su virtud, en Cabildo de 10 de Febrero de 1824, tomó posesión del cargo de CORREGIDOR INTERINO, el Alcalde Mayor 1.º, Teniente de Corregidor, DON JERÓNIMO AGUERO, hasta que regresó el Corregidor señor Campos Molina, en Octubre de 1824.**

- 1826.—**Don José Valdivia Legobien, Torres Pereda, Domínguez, Mantilla, Mendoza y Vicuña.**—MARQUÉS DE ALTAMIRA.—*Mayordomo de Semana de S. M. el Rey.*—*Condecorado con la Cruz de la Junta provincial de Tenerife.*—*Maestrante de la Real de Caballería de Granada.*—En Aranjuez, a 11 de Abril de 1826, se le despachó el Real nombramiento de Corregidor político de Granada, su tierra y jurisdicción. Presentó su Real título en el Real Acuerdo de la Chancillería de Granada el 2 de Mayo de 1826 (*Archivo de la Chancillería, Sección del Real Acuerdo, Legajo 115, expediente 5*). Tomó posesión del cargo en Cabildo municipal celebrado el día 3 del mismo mes y año.

A través de los tiempos, su nombre se viene conservando inscripto en una lápida que existe en la denominada «FUENTE DEL AVELLANO», cuyo texto es el siguiente: «*Reinando el Sr. D. Fernando VII de Borbón (Q. D. G.), siendo Capitán General de esta provincia el Sr. D. José Ignacio Alvarez Campana y CORREGIDOR DE ESTA CAPITAL EL SR. MARQUÉS DE ALTAMIRA, la ciudad de Granada costeó esta obra, comisionando para ello al veinticuatro de su Ayuntamiento don José Marin. Año 1830*».

Desde el año 1828, tuvo por su Alcalde Mayor 1.º, Teniente de Corregidor, a don Blas José de Martos, que sustituyó al señor Agüero (*Archivo de la Real Chancillería, Legajo 61, expediente 136*).

Por ausencia del Marqués de Altamira, en el mes de Octubre de 1829, hasta Marzo de 1830, desempeñó su cargo como *Regente Corregidor o Corregidor interino, don Blas de Martos*. Por R. O. de 6 de Julio de 1831, comunicada el 15 y de la cual se dió cuenta en Cabildo de 19 del mismo mes y año, se jubiló al señor Marqués de Altamira con la pensión anual de 8.000 rs.; cesó en el cargo, quedando nuevamente en él como *Corregidor interino D. Blas José de Martos y Garrido*.

- 1832.—**Don José Sánchez de Badajoz Figueroa.**—CONDE DE PUERTO-HERMOSO (1).—Obtuvo Real Título de Corregidor político de Granada, a 12 de Noviembre de 1831. Tomó posesión en Cabildo extraordinario celebrado el 3 de Enero de 1832. En Enero de 1833 se nombró por su Alcalde Mayor, Teniente de Corregidor, a don Diego de Lora y Cáceres, Ministro togado, honorario, de la Audiencia Territorial de Granada.

En los días 3, 4 y 5 de Febrero de 1834, el Conde Puerto-

(1) Este título se creó en el año 1799.—En 1851 lo llevaba Don José Soto Figueroa.

hermoso concurrió como Corregidor político, presidente del Ayuntamiento de Granada, a la proclamación que en esta ciudad se hizo de Doña Isabel II, como Reina de España, y al siguiente día cesó en el oficio de Corregidor, por las razones que vamos a exponer.

Desde Abril del año 1833 estaba dictada una Real Orden, disponiendo que los Corregimientos políticos llamados, de Capa y Espada, se reuniesen a las Alcaldías mayores con la denominación de *Corregimientos de letras*; desde entonces comenzó a denominarse a los que desempeñaban estos empleos, ALCALDES CORREGIDORES.

El Conde de Puerto-hermoso, en vez de hacer entrega del cargo, comenzó a formular larga serie de consultas, permaneciendo en el desempeño del Corregimiento por no habersele comunicado oficialmente la destitución; hasta que por Orden de 30 de Enero de 1834, dictada por el Excmo. Señor Duque Presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla, comunicada al Ayuntamiento por el Capitán General Presidente de la Audiencia de Granada, de cuya resolución se dió cuenta en Cabildo extraordinario de 6 de Febrero del dicho año, se dispuso *que inmediatamente cesase en el desempeño de su destino de Corregidor de la Ciudad el Conde de Puerto-hermoso: FUÉ EL ÚLTIMO CORREGIDOR DE GRANADA.*

Quedó encargado de la presidencia del Ayuntamiento y de las funciones, el hasta entonces teniente de Corregidor, Alcalde mayor 1.º, Licenciado Don Diego de Lora y Cáceres, quien cesó en 11 de Febrero de 1835, por habersele nombrado Ministro de la Audiencia de Canarias. Le sustituyó, ascendiendo a Alcalde mayor 1.º, el Alcalde mayor 2.º, Licenciado Don Rafael Ansaldo.

Por Real Decreto de 19 de Noviembre de 1834, se había creado la plaza de Alcalde mayor 3.º de Granada, a pesar de que precedida consulta al Ayuntamiento, éste la evacuó, exponiendo *estar perfectamente atendida la Administración de justicia con los dos Alcaldes mayores, los tres jueces de provincia, y los cuatro de cuartel.*

Por Real Orden de 7 de Enero de 1835, se nombró para el desempeño del cargo de Alcalde mayor 3.º, con carácter de interino y sueldo de 6.000 reales, al Licenciado D. Gregorio Condón y Herrera, que se posesionó del empleo en Cabildo de 9 de Febrero inmediato; ascendiendo a Alcalde mayor 2.º por

el ascenso a 1.º del Licenciado Ansaldo, y fué exonerado del cargo de Alcalde 2.º por R. O. de 14 de Julio de 1835, nombrando para reemplazarle a Don Ginés Muñoz Palau, que lo era de Huesca, y no vino a tomar posesión hasta 17 de Agosto de aquel año. Cuando pasó a ser Alcalde mayor 2.º el señor Condon, en 18 de Febrero de 1835 se nombró Alcalde mayor 3.º, interino, a Don Luis Ortiz y Zúñiga, quien se posesionó en Cabildo del 31 de Marzo de aquel año, ejerciendo hasta el 7 de Julio, por haber permutado con el de igual clase del Puerto de Santa María, Don Juan José López.

Durante las referidas mutuaciones de Alcaldes 2.º y 3.º, el Real Acuerdo nombró interinos, hasta venir los nombrados, a los Señores Don Nicolás Jiménez Mendivil y Don Francisco de P.<sup>a</sup> Trillo Figueroa, los cuales se posesionaron de sus interinos cargos en Cabildo de 23 Julio de 1835.



1835.—Suprimidos en Julio de 1835, para en lo sucesivo, los oficios de Corregidores, aquí deberíamos hacer punto final del presente trabajo; pero no hemos de hacerlo sin rememorar los nombres de personas que actuaron en los comienzos de una modificación en el régimen de vida municipal, modificación que, con reformas, viene prevaleciendo a través de una ya próxima centuria.

Como consecuencia del Real Decreto, fechado en San Ildefonso (la Granja) el 23 de Julio de 1835, para el arreglo provisional de los Ayuntamientos de la Península e islas adyacentes, se formó en Granada el siguiente

**Ayuntamiento provisional:** Don José Pareja Martos, *Alcalde 1.º Constitucional*; Don Andrés del Pulgar, Don Fernando Andreu y Don José de Prada, iguales *Alcaldes 2.º 3.º y 4.º*

*Regidores:* Excmo. Sr. Conde de Santa Ana (1), Don Francisco de la Blanca, Don Cristóbal Urbina, Don Gonzalo Camañó, Don José Zabala, Don Manuel Cano, Don Francisco

(1) El Conde de Santa Ana, en 23 de Diciembre de 1835, renunció el cargo de Regidor por ser Procer del Reino y tener que atender a tal cargo.—El condado de Santa Ana se creó en el año 1805, siendo primer poseedor don Antonio de Mora y Castillejo, o más bien el mismo caballero a quien en 1835 se nombró Regidor de Granada, por reunir, como todos los demás nombrados, los requisitos de honorabilidad, lealtad a S. M. la Reina y ser de los primeros contribuyentes de Granada.



de Paula Méndez (1), Don Diego Sánchez, Don Miguel Henríquez O'Aheran (2), Don Andrés del Pulgar, Don Juan Ruiz, Don Mariano Granja, Don Manuel Isidro López, Don Ignacio Elisondo, Don Manuel Medina, Don José Pineda (renunció), Don José Gago, Don Francisco de P.<sup>a</sup> Castro y Orozco, *Sindico personero del común de esta Ciudad*.

*Síndicos:* Don Juan León Martínez y Don Pedro Victoria.



**Nuevo Ayuntamiento que se nombró el 21 de Diciembre de 1835**, de lo cual se dió cuenta en Cabildo del día 23, *tomando posesión el día 26 de dicho mes y año.*

Don José Pareja Martos, *Alcalde interino.*

*Tenientes de Alcalde:* Don Juan José Fonseca, Don Fernando Andreu, Don José de Pradas, Don Pablo Andeiro, Don Manuel Cano y Don José de Sierra.

*Regidores:* 1.<sup>o</sup>, Don Luis Dávila; 2.<sup>o</sup>, Don Cristóbal Urbina; 3.<sup>o</sup>, Don Ignacio Elisondo; 3.<sup>o</sup>, Don Carlos León; 5.<sup>o</sup>, Don Miguel Henríquez O'Aheran (3); 6.<sup>o</sup>, Don Manuel Isidro López; 7.<sup>o</sup>, Don Juan Padro Abarrátegui; 8.<sup>o</sup>, Don Mariano Granja; 9.<sup>o</sup> Don Miguel de Roda; 10. Don José López Córdón; 11, Don Gonzalo Caamaño; 12, Don Manuel Medina; 13, Don Ramón

(1) Don Francisco de Paula Méndez, renunció para desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento para la cual fué nombrado.

(2) Don Miguel de Henríquez no tomó posesión hasta el Cabildo de 7 de Septiembre de 1835.

(3) El noble y rico propietario don Miguel Henríquez, natural de Cádiz, vecino de Granada, condecorado con la cruz de *Benemérito de la Patria* (en la famosa batalla de la Albuera), capitán retirado después de haber hecho toda la campaña contra la invasión francesa, etc., etc.; por no avenirse con sus gusto e ideas el desempeño de cargos municipales bajo el régimen constitucional, dirigió exposición al Gobernador civil de la provincia, interesando se le exonerase del cargo de Regidor para que fué nombrado, pretextando no poderlo atender porque la mayor parte del año tenía que residir en la ciudad de Santafé cuidando de su extensa labor. El Ayuntamiento, en Cabildo de 8 de Enero de 1836, trató de este asunto, haciendo grandes elogios de las cualidades personales que honraban al precitado caballero, y reconociendo que la falta de asidua asistencia a los particulares asuntos podía, efectivamente, ocasionar perjuicios de la mayor consideración al señor Henríquez; por sólo esta consideración, informó que el Gobernador podía acceder a los deseos del solicitante.

Don Miguel fue hermano mayor de doña Joaquina Henríquez, esposa de don Ramón de Cabrera Lasso de la Vega, abuela materna del autor de estas recopilaciones, quien con la mayor estimación conserva la hoja de servicios y otros documentos militares de su tío don Miguel Henríquez O'Aheran, fallecido en Granada, en su casa de la calle del Aguila, número 3, el 4 de Diciembre de 1865.

Croke, 14, Don Mariano Mateos; 15, Don Manuel Moreno Ruiz Larrea; 16, Don Diego Sánchez.

*Procurador del común:* Don Antonio Torrespardo.

*Jefe superior político de la provincia:* Por Real Decreto resolvió S. M. que el Intendente se encargase del Gobierno político de la provincia hasta que llegase a Granada Don Manuel Francisco Jauregui, Caballero de la Orden de Calatrava.— Brigadier de los Ejércitos nacionales, que había sido designado para Jefe superior político.

Fin de la segunda parte.



## ALCANCE EDITORIAL

---

Después de impresos algunos pliegos insertos en la precedente relación de «LOS MUY ILUSTRES SEÑORES CORREGIDORES DE LA CIUDAD DE GRANADA», el investigador adquirió algunos más curiosos datos personales referentes a determinados caballeros que ejercieron en Granada el cargo de Corregidor; y aunque esto tal vez pudiese ser algún día objeto de ordenada ampliación, en su lugar adecuado, si se hiciesen nuevas ediciones, en ésta, aunque brevemente, como alcance editorial, se permite consignar las ampliaciones siguientes:

**Don Alonso Enríquez y de Monroy**, que en el escalafón preinserto figura con el número 2 de los Corregidores que tuvo Granada, fué III Señor de Villalba de los Llanos (lugar sito en la provincia de Salamanca; en el año 1693 se cambió la denominación del título por el de Marqués de Villalba los Llanos).—Alcayde de Montánchez.—Caballero de sangre regia, descendiente del Infante Don Enrique, hijo éste del Rey Don Fernando III «El Santo».

Antes de ser Corregidor de Granada, lo había sido de Badajoz, y los Reyes Católicos, en el año 1494, le encomendaron que ajustase con Don Rodrigo Manrique, Comendador de Jefe en la Orden de Santiago, la diferencia que había entre los términos de Badajoz y Mérida.

Según escribió Salazar de Castro, autor de las «Historias genealógicas de las Casas de Lara y de Silva», Don Alonso Enríquez, marido de Doña María de Fonseca, fué primogénito de Don Enrique Enríquez, y de Doña María de Monroy, a cuya señora denominaron «La brava», a causa de la venganza que tomó de haber sido muertos sus hijos Pedro y Luis en bando por los Caballeros Manzanos».

\*.\*

**El Comendador Don Gutierre Gómez de Fuensalida**, llamado también «Laso de la Vega» (Corregidor núm. 3 de Granada), fué muy principal caballero de su época; Comendador de Haro; de La Membrilla; de Villaescusa de Haro y de los bastimentos en la provincia de León.—Trece de la Orden de Santiago y Gobernador de Castilla.—Capitán General, Regidor y Alguacil Mayor de Málaga. Reparti-

dor de Alhama.—Del Consejo de los Reyes Católicos; su Embajador en Alemania, Inglaterra y Flandes (1).

Dicho señor, en nombre de Doña Juana, hija de los Reyes Católicos, contrajo matrimonio con el Archiduque de Austria, Don Felipe, connotado «El Hermoso», y también el indicado caballero tuvo el alto honor de representar al Rey Católico Don Fernando de Aragón en el acto de sacar de pila bautismal a su nieto el inclito Rey-Emperador Don Carlos I de España, V de Alemania, de quien fué Maestresala, y primer Caballero.

Fué el fundador del Mayorazgo de Puerto-Llano, siendo descendientes suyos los Condes de Puerto Llano, título creado en el año 1661, y que actualmente radica en la «Casa Ducal de Fernán Núñez». —Del Comendador Don Gutierrez Gómez de Fuensalida, descienden los Duques de Haro, de Abrantes, Medina de Río-Seco y Arión; los Marqueses de Santa Cruz, de Cabriñana, Torres de la Presa, Vado del Maestre y de las Carretas, Villahermosa, Bucareli, Villamarín, Monsalud, Villaseca y Olivares; los Condes de Bornos, Puebla del Maestre, Bobadilla, Jarosa, Via-Manuel, Polentinos, Vega-Florida... etc., etc.



**Don Antonio de la Cueva** (Corregidor núm. 5, de los de Granada), fué Señor de Ladrada.—Hermano del 2.º Duque de Alburquerque.—Tronco familiar de los Marqueses de Ladrada, título creado por el Rey Felipe II. Este caballero fué hijo de Don Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque; 38 Gran Maestre de la Orden de Santiago (elegido en el año 1462); Conde de Ledesma, Vizconde de Huelma; Señor de las Villas de Cuéllar, Roa, Mombeltrán, Atienza y Ladrada, Torregalindo y la Codosera.

Nació Don Antonio de la Cueva del tercer matrimonio de Don Beltrán con Doña María de Velasco, hija de Don Pedro Fernández de Velasco, Conde de Haro, Condestable de Castilla; señor de los Valles de Loba y Ruesca y de las Villas de Frías, Briviesca, Medina de Pomar, Cuenca de Campos, Villalpando y Villaverde, padre del primer Duque de Frías.

(1) El actual señor duque de Alva y Berwick, miembro de la Real Academia de la Historia, don Jacobo Fitz-James Stuart Falcó Alvarez de Toledo y Guzmán Portocarrero, bajo la dirección de su señora madre la muy culta duquesa conso te d ña Rosario Falcó O-sorio D'Adda y Outiérrez de los Ríos, marquesa de Siruela, publicó el interesantísimo libro titulado «Correspondencia de Gutiérrez Gómez de Fuensalida, Embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra».



**Don Iñigo Manrique** (Corregidor núm. 6 del escalafón granadino), fué Señor de Frigiliana y Nerja; II Alcaide y Capitán de las fortalezas de Málaga y de las torres de Alozayna y Chilches.—Maestresala de la Emperatriz esposa del Rey-Emperador Don Carlos I de España, V de Alemania, y también Maestresala del príncipe Don Juan.—Capitán General de la Armada de la guarda del Reino de Granada.

Don Iñigo Manrique falleció en Granada el 27 de Enero del año 1537: Fué hijo de Garci Fernández Manrique, «Señor de las Amayuelas» (título que se transformó en Condado de las Amayuelas, anexionándosele Grandeza de España de 1.ª clase, en el año 1774).—Comendador del Corral de Almoguer en la Orden de Santiago.—Corregidor de Córdoba y Capitán de su gente de guerra.—Del Consejo de los Reyes Católicos, cuyos monarcas le nombraron primer Alcaide, Capitán, Gobernador, Corregidor y Justicia mayor de la Ciudad de Málaga y sus fortalezas, despachándosele su Real Cédula de nombramiento en Córdoba a 14 de Octubre de 1487 (año de la reconquista), confiriéndole el cargo con las siguientes palabras: «Por la presente, vos hacemos merced de la Tenencia y Alcaldía de las Fortalezas de la Alcazaba y Gibralfaro y otras fuerzas de la Ciudad de Málaga».—Garci Fernández Manrique murió en Málaga en Abril del año 1496, y se le enterró en la Capilla mayor de San Francisco, de cuya iglesia y convento era patrono.

De los mencionados Don Garci y Don Iñigo, descienden los Condes de Frigiliana (título creado el año 1630); Amayuelas y sus ramas, descendiendo también los Condes de Fonclara, Molina, Puerto-Llano, Gerena, Casa Galindo, La Puebla del Maestre, Hornachuelos, Torres Cabrera, Garcías, Santa Cruz de los Manueles, Talará, Viamanuel, Bornos, y los Marqueses de la Puebla de los Infantes, Grañina, Simada, Mancera, Olivares, Vado del Maestre, Villafranca de Céspedes, Villamarín, Monsalud y otros.

En la Casa de los «Condes de Frigiliana», de quienes fué progenitor Don Iñigo Manrique, continuó la «Alcaldía de la Alcazaba y Castillo de Gibralfaro», de Málaga; hasta el 18 de Octubre de 1791, en que en dicha ciudad falleció su última poseedora la Excm.a Señora Doña María Teresa Wignacourt, Duquesa viuda de Montellano, Condesa de Frigiliana, Grande de España de 1.ª clase.



**Don Luis Pacheco de Silva**, (Corregidor núm. 7 de Granada),

fué «Señor de Villarejo de Fuentes, Alconchel, Villagordo, Almonacid y Fuente el Lobo.—Maestresala del Rey-Emperador Don Carlos I de España, V de Almania, a quien acompañó en las guerras de Flandes». Antes de serlo de Granada, fué «Corregidor de Burgos, Jaén y Andújar».—Hermano sanguíneo de Don Juan de Silva, III Conde de Cifuentes, Alférez mayor del Rey y Asistente de Sevilla y también hermano uterino de Don Juan Portocarrero, Conde de Medellín.—«Progenitor de los Marqueses de Alconchel, que más adelante fueron Condes de Cifuentes».

Obtuvo Real título de Corregidor de Granada en Toledo a 21 de Diciembre de 1528.

Don Luis Pacheco llegó a Granada en Enero de 1529, dándole la posesión su antecesor en el cargo, Don Iñigo Manrique, quien en 10 de Febrero de dicho año marchó a Madrid.

Don Luis Pacheco de Silva se llamó antes «Don Luis de Silva», según consta del testamento de su padre; después se denominó «Don Luis de Acuña», (2.º apellido de su padre, que era nieto de Lope Vázquez de Acuña, señor de Dueñas); y últimamente «Don Luis Pacheco de Silva», por devoción a su madre que le tuvo el más grandioso afecto, prefiriéndole a todos sus otros hijos en la sucesión de aquellos bienes de que podía disponer libremente, estableciendo en su favor «mejora de tercio y quinto».

Según consignó Salazar de Castro en la «Historia genealógica de la Casa de Silva», Don Luis de Pacheco fué hijo mayor del segundo matrimonio de Don Alonso de Silva, II Conde de Cifuentes, Alférez mayor de Castilla, del Real Consejo, señor de las Villas de Barcieme, Guetos, Rugilla, Trillo, Val de Rebollo, Palos, Purchena, las Ormazas y el Honor de Sedano; y de los lugares de Velilla, Torrecilla, y rentas del paso de Montalván; cuyo caballero, viudo de primeras nupcias, casó con Doña Beatriz Pacheco, Condesa consorte de Medellín, viuda de Don Rodrigo Portocarrero, primer Conde de Medellín, una de las más varoniles señoras de aquel tiempo. Don Luis Pacheco murió en Granada el día 29 de Noviembre de 1530, ejerciendo el cargo de Corregidor: El cadáver fué depositado en una capilla del Monasterio de San Jerónimo, de la ciudad de Granada, donde estuvo hasta que su esposa Doña Ana Condelmario lo llevó a su capilla de la iglesia de Cuenca, y después su hijo, Don Juan Pacheco de Silva Condelmario, lo trasladó, juntamente con los restos mortuorios de Doña Ana, a la Capilla mayor de la iglesia de Villarejo de Fuentes.

El casamiento de Doña Ana Condelmario con Don Luis Pacheco se efectuó en Cuenca el año 1496; dicha señora tenía el gran honor

de ser hija, nieta y visnieta de los hermanos de tres soberanos pontífices de la Iglesia, porque Angelo Condelmario, *Patricio Veneciano*, fué casado con Feliciano Corario, hermana de Gregorio XII, pontífice máximo, naciendo del matrimonio Gabriel Condelmario, que llegó a ser Pontífice Sumo en sucesión de Martino V, llamándose Eugenio IV; su hermana Policena Condelmario casó con Micer Nicolao Barbo, *Patricio Veneciano* y procreó dos hijos, Pedro y Gabriel: Pedro, con el nombre de Paulo II, fué electo Papa por muerte de Pio II; Gabriel, su hermano, se llamó Condelmario en memoria del Pontífice Eugenio IV, su tío, y vino a España con el Cardenal Legado, Jacobo de Venerio, Obispo de Cuenca, que también era tío suyo, el cual le casó en Cuenca con Doña Ana Barrientos, naciendo de este matrimonio la Doña Ana Condelmario, que casó con Don Luis Pacheco.



**Don Rodrigo Pacheco**, primer *Marqués de Cerralbo*, título que en Bolonia, con fecha del 2 de Enero de 1533, le concedió el Rey-Emperador Carlos V, (n.º 9 en el escalafón de los Corregidores de Granada), fué Gobernador del Reino de Galicia. Embajador a Roma.—Capitán General de la frontera de Ciudad Rodrigo durante la guerra de Portugal.



Por gracia del Rey Don Felipe IV, el «Señorío de Fuente el Sol, que disfrutó *Mosen Rubí de Bracamonte*. (Corregidor n.º 18 que fué de Granada), cambió su denominación por la de *Marqués de Fuente el Sol*: Esta merced la gozó, como primero, Don Juan de Bracamonte, Mayordomo de la Reina.—Gentilhombre de boca.—Caballero de la Orden de Santiago.—*X Señor de Fuente el Sol*, Cespedosa, San Miguel de Viñas, Santa Cruz, Rabé, Servilligo y Lomo Viejo.

El Mayorazgo de *Fuente el Sol* y la Capilla mayor del Convento de San Francisco de la Ciudad de Avila, fueron fundaciones del mariscal Alvaro Dávila, caballero principalísimo de la más antigua nobleza de aquella ciudad; guerrero famoso del tiempo del Infante Don Fernando, que después fué Rey I de su nombre en Aragón a quien sirvió en las guerras de Túnez y Tremecén, así como también en la toma de la Villa de Zahara, cerco de Setenil, y con gran riesgo en el reconocimiento de la ciudad de Ronda. En unión de Rodrigo de Narváez (*Primer Alcayde antequerano*), el mariscal Alvaro Dávila contribuyó con grande valor y esfuerzo a la conquista de Antequera.

Estuvo casado con D.ª Juana de Bracamonte y Mendoza, hija mayor del Almirante Mosen Rubí de Bracamonte y de su primera esposa

Doña Inés de Mendoza; nieta por línea materna de Don Pedro González de Mendoza y de Doña Aldonza de Ayala su mujer, de los cuales tuvieron su origen los duques del Infantado, los Condes de Coruña, los de Tendilla... y otros títulos.

El Almirante Rubí de Bracamonte y Doña Inés de Mendoza procrearon a Luis, Juan, *Juana* y Aldonza de Bracamonte, de quienes descendieron los Marqueses de las Navas, de Miravel y Povar; los Condes de Santisteban, los de la villa de Peñaranda... y otros.

La segunda vez caso el Almirante Rubí de Bracamonte con Doña Leonor Alvarez de Toledo (hermana del Señor de Val de Corneja, de quien proceden los Duques de Alba); de este 2.º matrimonio no hubo hijos.



El Corregidor núm. 20 del escalafon de los de Granada, Don Luis de Guzmán y Vázquez, fué primer Caballerizo de la Reina.—Gentilhombre de la boca de S. M.—Capitán principal de hombres de armas.

El Licenciado Francisco Cascales, en sus «Discursos Históricos de Murcia y su Reyno»,—al tratar de los linajes ilustres de la precitada ciudad—consigna genealogía de la noble familia «*Vázquez*», haciendo mención del Corregidor de Granada, Don Luis de Guzmán, casado con Doña Petronila Vázquez-Faxardo y de Mendoza.



Hay indicios para creer que el *título de Castilla* concedido por Don Felipe V a Don Fernando Matanza Corcuera y Gallo, Corregidor de la ciudad de Granada en el año de 1994, y después Corregidor de Madrid, fué el de *Marqués de Fuente Pelayo*.

Desde muy antigua fecha, el apellido *Matanza* figura en las historias de España.

Cuando se hizo la conquista de Toledo, declarándole cabeza y Metrópoli de los Reinos de Castilla, mandó el Rey se usase en el Santo Sacrificio de la Misa del ritual y misal romanos, a cuyo mandato se opusieron los caballeros mozárabes.

Después de varias contestaciones se acordó someter su decisión a las armas, nombrando el Rey mismo, el año 1081, los defensores de ambos partidos; siendo elegido para la defensa del uso mozárabe a *Martín de la Matanza*, y del romano a un caballero francés. Colocados ya en la estacada y prontos a partir uno contra otro, apareció sobre la cabeza de *Martín de la Matanza* una paloma blanca. La victoria quedó por los caballeros mozárabes, cuyo oficio y Capilla



conserva con religioso cuidado la Catedral de Toledo, conservándose otra en la de Salamanca.

En memoria de la aparición de la paloma, tomó *Martín de la Matanza* para sí y sus descendientes el blasón de *tres palomas blancas en campo azul*, uniendo tal cuartel heráldico al escudo de armas nobiliarias que antes usaba.



El Brigadier Don Juan Bautista Campos, era natural de Loja. En el año de 1798 ingresó como alumno en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, de la ciudad de Granada.

El 4 de Febrero de 1823, fué bárbaramente asesinado en la cárcel de Granada el P. Osuna, fraile del convento de San Antón, tildado de absolutismo puro, tanto por sus actos como por hallarse unido a *Don Juan Campos, Corregidor que había sido de la capital*, y a otros sujetos afiliados al mismo partido.

Hallábanse enardecidas las pasiones, a que no había contribuido poco la promulgación de la constitución política de 1812, con beneplácito de Fernando VII, las sociedades secretas campaban a sus anchas, celebrando reuniones en un café de la Plaza Nueva, sin que el Capitán General Villacampa, ni el jefe político Jofré, tratasen de reprimir sus conatos malévolos, y apresado el P. Osuna en el camino de Guadix y conducido a la cárcel, decretaron su asesinato las sociedades, cuyo acto cruel, ejecutado violentando las puertas de su prisión, fué vengado por los vencedores del año 1823, haciendo morir en el cadalso, entre otros, a un tal Gamarra, cómplice del crimen, y aun jutglar llamado Antonio el Feo.



## APÉNDICE CURIOSO

---

### El Corregidor Fariñas y "El Cristo del Desamparo"

---

En la iglesia parroquial de San José, de Madrid, sita en la calle de Alcalá (pared medianera del *Teatro de Apolo*, coliseo que denominan *Catedral del género chico de zarzuela*), se venera la escultura de un Santo Cristo denominado del Desamparo, que dicen es vulgarmente conocido por el *Cristo de Fariñas*, y que fué la última obra hecha por el notable artista granadino Alonso de Mena, quien para realizarla se inspiró en las palabras de Nuestro Señor Jesucristo en su agonía: «¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me has desamparado?»

La historia de la citada imagen, fué escrita por Fr. Lorenzo de San Nicolás, religioso de los Agustinos Recoletos Descalzos, de Madrid, en el año 1858, existiendo solamente dos ejemplares en la biblioteca de Filosofía y Letras de San Isidro el Real, de aquella corte. Posteriormente, la historia escrita por Fray Lorenzo de San Nicolás, fué, en el año 1889, ampliada por el doctor Don Jorge Boronda Romero, presbítero catedrático del Seminario Conciliar de Madrid, formando un libro de 735 páginas en 4.º, que tituló *Noticias históricas acerca de la venerada imagen del Santísimo Cristo del Desamparo*, obra literaria que hoy es propiedad de la *Real Archicofradía de indignos esclavos*.

Refiérese, con algún error, en las indicadas historias, que la venerada imagen del Santo Cristo aludido «Fué propiedad de don Juan Fariñas, Corregidor de Granada por el año de 1631, (¿?) y que fué artífice de la escultura el famoso Alonso de Mena; añadiendo que don Juan Fariñas murió en Madrid el año 1644, a poco tiempo de cesar en el cargo de Corregidor de aquella Villa y Corte...

Indudablemente existe equivocación en el nombre de Corregidor, puesto que desde el año 1622 al de 1637, según los datos que dejamos consignados, tenemos la seguridad de que *no fué Corregidor de Granada Don Juan Fariñas*, de quien no hemos encontrado en documen-

tos de archivos noticia alguna, ni indicios de que desempeñase el Corregimiento granadino.

Para deshacer tal error, no titubeamos en escribir el presente apéndice, ampliándolo a dar, por lo curiosas, algunas ligeras noticias de la notable obra escultórica que hemos mencionado.

La causa de su construcción parece que fué el deseo que el devoto don Juan Fariñas tenía de poseer una efigie del Salvador en sus últimos momentos de sacrificio, y habiendo contemplado la preciosísima imagen de Ntra. Señora del Triunfo, que terminaba el artista granadino Mena, quiso aprovechar su rara habilidad para realizar el mencionado deseo.

Tan grande fué la maestría de la obra realizada en madera de cedro por Alonso de Mena, que se hizo creíble el hecho referido por fray Lorenzo de San Nicolás, quien en su libro *Origen de la imagen del Santo Cristo del Desamparo*, dice lo siguiente, después de consignar que el artista, según pública fama, confesaba y comulgaba cuantos días a tal trabajo destinó... «*Tardóse dos años en perfeccionarla, y al cabo de ellos, según testificó a muchas personas de crédito el mismo Don Juan Fariñas, habiéndole dado el último toque, salió una voz de la imagen y dijo al atento escultor:—¿Dónde me viste que tan bien me dibujaste?—Por esta o por otra causa, murió al poco tiempo, siendo ésta su última obra...*»

Tuvo el Corregidor piadoso en el rico oratorio de su casa de Granada, hasta que, nombrado Corregidor de Madrid, pensó en trasladar a la corte tan valiosa joya, haciéndolo por jornadas, embalado el Santo Cristo en una caja a guisa de féretro y conducida a hombros por cuatro mocetones, a quienes acompañaban otros cuatro con hachas encendidas. Cuando se detenía la comitiva, hacíase de la posada o venta, templo improvisado, colocando a la imagen en un altar portátil durante el descanso de los viajeros.

Fué instalada la maravillosa imagen en una hermosa estancia prevenida de antemano en casa del Corregidor, extendiéndose tanto su fama, que por desdichados se contaban los que no habían logrado encomendarse al Santo Cristo de Fariñas.

Pensando don Juan a quién legaría su Santo Cristo para después que él falleciese, sometió a la Providencia la decisión y barajadas multitud de papeletas, en las cuales había escrito el nombre de distintas comunidades religiosas, por tres veces consecutivas la suerte hizo salir la papeleta que tenía el nombre de Agustinos Recoletos.

A la muerte de don Juan Fariñas, ocurrida en 1644, fué trasladada la imagen a la iglesia de Agustinos Recoletos por disposición del

testador. En tal iglesia continuó recibiendo el homenaje y devoción de los madrileños, hasta que los soldados de Napoleón penetraron en Madrid, en donde a poco se decretó la extinción de algunas órdenes religiosas, entre ellas la de Agustinos Recoletos, y las imágenes de la iglesia de éstos fueron trasladadas al extinguido convento de Doña María de Aragón.

Corrió el peligro de ir a Chinchón, solicitada por el cura párroco de aquella iglesia, y, por último, gracias a los desprendimientos y sacrificios de sus hermanos, por fin consiguieron ver trasladada la imagen a la parroquia de San José, para que la Congregación continuase en ella los cultos que acostumbraba a celebrar en el extinguido convento de Recoletos.

A la Real e ilustre Archicofradía que se denomina de «indignos esclavos» pertenecieron y pertenecen los Reyes y muchas personas notables de la política, las ciencias y las artes.

A esta imagen se le hace todos los años un setenario, llamado de los *reviernes*, porque se celebra en los siete inmediatos viernes después de Resurrección.

Describiendo la escultura, dice el presbítero don Jorge Boronda:... «Cuando se contempla, ni el artista ni el devoto echan de menos detalle que pasara desapercibido, ni rasgo que no acusase profundo conocimiento de las Escrituras, y juicio formado en un concienzudo estudio de las diversas tradiciones. La materia elegida, con buen acuerdo, la madera; y entre las diversas maderas, el cedro; no sólo para evitar en lo posible el empleo de la pintura, si que más principalmente para revelar en su color oscuro el lastimoso e indecible estado en que el Redentor del mundo debió encontrarse, tras de multiplicados azotes, las diversas heridas, los innumerables golpes».

«Prescindiendo de su solidez y permanencia, nada mejor que el cedro para decirnos cómo así debieron estar sus carnes; doquier, por tan duro y prolongado tormento acardenaladas, doquier cubiertas de extensas capas de negra sangre congelada; recta la cabeza y no inclinada sobre el pecho, significando que aquel cerebro, por donde tantas y tan sublimes ideas habían cruzado, que había soportado el peso del pensamiento divino, podía soportar mejor el peso de una corona humana, aunque fuera de agudas y penetrantes espinas; que aquella frente traspasada, y del dolor ceñida, no tenía por qué inclinarse vergonzosamente, en aquellos supremos momentos, ni podía, sin permisión divina, el helado soplo de la muerte apagar la llama de la vida que oscilaba en ella; los ojos elevados, para enseñar al mundo que en la hora de la agonía, los recursos de la ciencia, las facilidades de

la fortuna, los sentimientos de amigos y deudos, que los auxilios humanos, en una palabra, son de todo punto ineficaces, teniendo necesidad entonces de volver los ojos al Cielo, en demanda de gracia que fortalezca el espíritu en aquellos tremendos instantes».

«El artista representa al Salvador en este trance, y debió colocar, en su angustiado semblante, los ojos elevados al Cielo, los labios abiertos y la lengua en actitud de hablar, porque quizá señala la ocasión en que dirigía al Eterno Padre esa misteriosa frase que la inteligencia humana no ha podido todavía comprender ni explicar: *¡Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?!* Denotando, además, los descubiertos nervios de su cuello, la fatiga que le atormentaba; desnudos y potentes los huesos, el pecho levado, la ennegrecida espalda descarnada por los azotes, tirantes los brazos, encogidas las manos, hinchadas las venas y distintas costillas, en cumplimiento de la predicción del Real Profeta: *Dinumeraverunt omnia ossa mea*, han contado todos mis huesos.»

Para deducciones que posteriormente hemos de hacer, juzgamos oportuno recordar al lector la historia del monumento que se erigió frente al Hospital Real de Granada, y que dió a aquel sitio (entrada a la ciudad por las estaciones del ferrocarril), el nombre de Paseo del Triunfo. La musa del pueblo recuerda la escultura en el cantar de *estilo de granadinas*, que dice:

*«A la entrada de Granada,  
calle de los Herradores,  
está la Virgen del Triunfo  
con veinticinco faroles.»*

*La Nuestra Señora del Triunfo*, de la cual escribimos, es la Purísima Concepción, denominada *del Triunfo*, por el que se obtuvo en 30 de Agosto de 1617, al prohibir el Papa, bajo penas severas, defender doctrinas contrarias a la Concepción inmaculada de la Santísima Virgen.

El decreto del Pontífice fué recibido en toda España con gran aplauso y regocijo, siendo Granada de las ciudades que más exteriorizaron su júbilo; y queriendo perpetuar la memoria del juramento que todas sus corporaciones hicieron de defender el hoy dogma, haciendo al propio tiempo voto para que Felipe IV tuviera sucesión, en 20 de Noviembre de 1621 acordóse levantar un trofeo a la Inmaculada.

La parte relativa a la escultura estuvo a cargo de Alonso de Mea, uno de los artistas más reputados de Granada en aquel tiempo.

La traza y condiciones para la ejecución de la obra, parece ser que no se hicieron hasta el 26 de Octubre de 1626, según más detalladamente lo escribió el artista señor Gómez Moreno en un interesante opúsculo que de este asunto tiene publicado.

Variaciones de proyectos; incumplimientos de contratos y vicisitudes de subastas, determinaron el que Alonso de Mena, con su persona y bienes, se comprometiese a efectuar toda la obra en año y medio, contándose el tiempo desde el 5 de Diciembre de 1626.

Los presupuestos de obra se habían hecho con grandes errores, viéndose por ello Mena imposibilitado de cumplir el compromiso en el plazo predicho, y temeroso de que el Ayuntamiento procediese contra él poniéndole en prisión, se acogió a lugar sagrado, entablando desde allí litigio con el Municipio para que, indemnizándole de perjuicios, se le relevase del compromiso adquirido bajo bases equivocadas, productoras de lesión enormísima para sus intereses.

Después de realizarse bastante lucha jurídica, en la cual tuvo necesariamente que intervenir el Corregidor de Granada, se transigió el pleito, otorgándose otra escritura de compromiso, y tras distintas modificaciones de proyecto, no exentas de aplazamientos, peripecias, disgustos, etc..., etc., terminóse el monumento en el año de 1634, según inscripción que se grabó en el frontis principal, diciendo lo siguiente:

«A SANTA MARÍA MADRE DE JESVS, VERBO ENCARNADO DE DIOS SIEMPRE VIRGEN, BENDITA, PVRA, LIBRE DE PECADO DE TODAS MANERAS, QUE AMPARADA DE DIOS PARA ESTE EFECTO, CON SINGVLAR DEFENSA, NO TOCÓ EL ORIGINAL. EL YLVSTRE CABILDO DE LA MVY NOMBRADA Y GRAN CIVDAD DE GRANADA EN MEMORIA Y FEE DESTA VERDAD, QUE JUNTAMENTE CON EL DE LA SANTA IGLESIA EN SU TEMPLO MAYOR CATEDRAL, A DOS DE SEPTIEMBRE MDCXVIII AÑOS, PÚBLICA Y SOLEMNEMENTE JURÓ Y PROFESA, Y PORQUE DIOS DIESSE SVCESIÓN AL REY NUESTRO SEÑOR DON FELIPE IV, MANDÓ PONER ESTA IMAGEN Y TROFEO SIENDO ROMANO PONTÍFICE VRBANO OCTAVO y *Corregidor Don Lvis Laso de la Vega, Caballero del Orden de Calatrava, Mayordomo del Sereníssimo Señor Infante Cardenal Don Fernando*, y HABIENDO CONSEGUIDO EL VOTO CON FELIZ NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE DON BALTASAR CARLOS NVESTRO SEÑOR. SE ACABÓ, DEDICA Y CONSAGRA *siendo Corregidor Don Ivan Ramírez Freile de Arellano y Comisario Don Fernando Dávila su Veinticuatro y Capitán de Arcauceros*. 1634.



De lo anteriormente expuesto se adquiere la evidencia de que el monumento erigido en Granada a la Virgen del Triunfo, en el cual se

ostenta la imagen labrada sobre mármol blanco por el escultor Alonso de Mena, se construyó desde el año de 1626 al de 1634, en cuyo período de tiempo, según se lee en la lápida que explica el motivo de la obra, fueron Corregidores de Granada Don Luis Lasso de la Vega y Don Juan Remírez Freile de Arellano, cosa que se ajusta perfectamente a innumerables datos oficiales que obtuvimos en los archivos de la Real Chancillería y del Ayuntamiento para la confección del libro, en el cual se enumeran todos los ilustres Corregidores que tuvo Granada desde el año de 1492 al de 1835 en que se suprimieron dichos Oficios: los mencionados dos señores y Don Iñigo Fernández de Córdoba y Mendoza, primer vizconde de las Torres, personalmente se entregaron de uno a otro el Corregimiento en períodos comprendidos entre los años de 1626 a 1637, y *no resulta en documento alguna oficial el nombre de DON JUAN FARIÑAS como Corregidor por aquella época*, si bien la fecha consignada por los autores de la «Historia del Santo Cristo del Desamparo», vulgarmente conocido por «EL CRISTO DE FARIÑAS», *conviene con aquella en que terminó Alonso de Mena la escultura de la Virgen del Triunfo: ESTO NOS CONDUJO A CREER QUE EL DON JUAN FARIÑAS, tantas veces mencionado, NO EXISTIÓ*, y que dicho apellido es posible surgiere de equivocación padecida por Fray Lorenzo de San Nicolás, o de errata de imprenta al editarse su libro, debiendo haberse escrito o impreso DON JUAN FREILE, en vez de DON JUAN FARIÑAS. La mala manera de escribir que tuvo el señor Remírez Freile de Arellano, pudo también contribuir al mencionado error, nacido tal vez al leer sus firmas—JUAN R. FREILE DE ARELLANO—que revelando pulso temblón y carácter debilitado, las ponía con letras algo confusas.

Como los historiadores del Santo Cristo consignaron *«que el primer dueño de la Santa Imagen pasó de Corregidor de Granada por el año 1631, a serlo de la Villa y Corte de Madrid*, excitada nuestra curiosidad, aprovechamos la circunstancia de ser Alcalde Presidente de aquella Corporación Municipal nuestro muy distinguido amigo el cultísimo señor senador vitalicio del Reino Don José de Prado Palacio, y a él nos dirigimos con ruego de que en el archivo del Ayuntamiento madrileño se hiciesen las investigaciones que le indicamos como oportunas a nuestro propósito de aclarar bien el asunto de que venimos tratando.

Siempre cortés, activo, bondadoso y buen amigo el señor de Prado Palacio, no hizo esperar su respuesta, y nos remitió nota de la investigación hecha, en la cual se nos decía lo siguiente:

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — ARCHIVO GENERAL.—*El día 4 de Julio de*

1633, tomó posesión del cargo de Corregidor de esta Villa, Don Juan Remírez Freile de Arellano, que cesó el día 5 de Junio de 1641. Revisados los libros de actas de los años 1620 a 1644, no se ha encontrado en ellos nota marginal alguna referente al nombramiento de Don Juan Fariñas .

Lo preinserto vino a confirmar nuestra sospecha de que no había existido el Corregidor *Fariñas*, apellido que se confundió con el de *Freile*.

## FIN

*NOTA.*—Como tercera parte de estas *Curiosidades históricas granadinas*, se publicará una detallada relación de los señores que fueron *Caballeros Veinticuatro y Jurados del Ayuntamiento de Granada*.



BIBLIOTECA  
FACULTAD DE LETRAS  
GRANADA  
SECCION DE REVISTAS



## Nuestro Director, Académico

---

ESTA modesta REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE GRANADA Y SU REINO, está de enhorabuena. Su director, y más que director, creador y alma de ella, el laborioso—este es el único calificativo que nuestra intimidad nos permite—Catedrático de la Universidad Central, don Mariano Gaspar Remiro, ha sido llamado al seno de la Real Academia de la Historia.

Con la expresión de nuestro profundo regocijo por tan honroso llamamiento, aquí pondríamos fin a estas líneas, temerosos de que las más someras consideraciones que pudiéramos hacer sobre la justicia de la designación y los méritos del elegido, pudieran parecer a algunos «alabanza en boca propia». Pero como al dar esta noticia la prensa unánime ha reconocido aquella justicia y estos méritos, bien podemos nosotros afirmar ambas cosas, con mayor autoridad que nadie, por conocerlas más de cerca, sin temor a que se nos tache de parcialidad.

Gaspar Remiro, aquí en Granada, primero, y en Madrid después y actualmente, es un trabajador incansable, un investigador de nueva historia musulmana tan competente como minucioso, a quien se deben muchos preciosos materiales, hasta él desconocidos; que no podrán dejar de ser tenidos en cuenta por los nuevos historiadores—si han de merecer, justamente, el título de tales.

La lista de las obras, alguna premiada por la misma ilustre Corporación que lo ha llevado a su seno, folletos, discursos, etc., de nuestro querido Director, sería interminable, y toda su labor junta, de orientalista, bastaría para hacer más de una reputación. La colección de esta Revista, cuyo tomo anual de cuatrocientas páginas ocupa siempre él en más de sus tres cuartas partes, es una prueba innegable de laboriosidad a que nos hemos referido, y la demanda de sus trabajos por aficionados y eruditos, tanto nacionales y extranjeros, evidencia el acierto que siempre acompaña a Gaspar Remiro en sus investigaciones.

Y aquí hacemos punto, recelosos de herir la modestia de nuestro

director, que es su nota característica, y también para no incurrir demasiado en lo que tanto queremos evitar; pero afirmando que Gaspar Remiro está donde debe estar y que allí ha ido por obra y gracia de sus propios méritos. Aunque esta afirmación no vaya contra la gratitud que debemos a la docta Corporación por haberlos reconocido y sancionado.

### *Aureliano del Castillo.*



## *Libros y Revistas*

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Tomo LXXV, cuadernos II, III, IV, V y VI y tomo LXPVI, cuaderno II.—Sumarios:

Del tomo LXXV, cuadernos II, III, IV.—Informes oficiales: I. La fachada crujía y capilla del Hospicio de Madrid, por Vicente Lampérez Romea. - Informes generales: I. Colección Istúriz-Bañer y Colección López Ballesteros, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—II. Nuevos restos romanos hallados en Coscojuela de Fantova (Huesca), por Ricardo del Arco.—III. Sepulcro del Infante don Felipe, hijo del Rey Fernando III el Santo, por Regino Inclán Inclán.—IV. La Virgen de Guadalupe en Méjico, por Mariano Cuevas; S. J.—V. Disquisiciones acerca del cantor flamenco Juan de Wrede, por el Duque de Alba.—VI. El Cardenal Guillermo de Croy y el Arzobispado de Toledo, por Adolfo Poschmann.—VII. Le voyage de la Reine Marie-Christine en Italie et les rancunes de la cour de Turin, por el Comandante Weil.—VIII. Cartulario de la iglesia de Santa María del Puerto (Santoña), (continuación), por Manuel Serrano y Sanz.—IX. Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla (continuación), por Mercedes Gaibrois de Ballesteros.—Actualidades: I. El Arzobispo de Valencia Excelentísimo e Ilustrísimo señor don José María Salvador y Barrera, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—II. La inauguración del museo Numantino en Soria.—Documentos oficiales: I. Convocatoria para premios de 1920 y 1922.—II. El Dos de Mayo de 1808 en Madrid, declarado fiesta nacional en el Uruguay, por P. de G.—III. Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Zamora.—IV. Comisión provincial de Monumentos históricos y Artísticos de Lugo.—Comisión provincial de monumentos Históricos y Artísticos de Lugo.—Noticias.

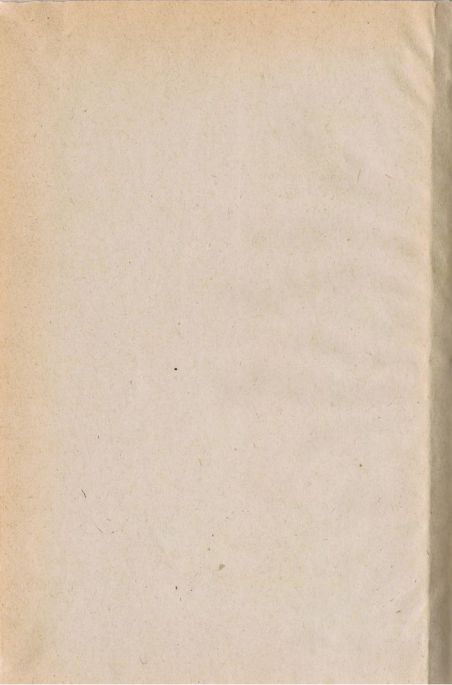
Del cuaderno V.—Informes oficiales: I. Las Catedrales principales de España (románicas y góticas) Vicente por Lampérez.—II. Iglesia parroquial de Santa María de Villalcázar de Sirga, por Vicente Lampérez.—III. Publicaciones del señor Serra y Vilaró, por Jerónimo Becker.—Informes generales: I. Una estación prehistórica en Yecla de Yeltes, por José Luis Martín Jiménez.—II. Monumentos romanos de la antigua Augustóbriga, hoy Talavera la Vieja, en la provincia de Cáceres, por José Ramón Mélida.—III. Una inscripción visigótica en Játiva, por Francisco Naval.—Variedades: I. Diatriba o disertación

sobre la utilidad de las lenguas orientales.—Documentos oficiales: I. Premio Hispano Americano.—II. Conservación de objetos históricos y artísticos y de monumentos de antigüedad.—Noticias.

Del cuaderno VI.—Informes generales: I. Algunos manuscritos de la Biblioteca del Ministerio de Estado, por Jerónimo Bécker.—II. Anacleta de Montserrantesia, por el Barón de la Vega de Hoz.—III. Juan Albarellos, por Vicente Lampérez y Romea.—IV. El Asocio de la Universidad y tierras de Avila.—Un tercer ejemplar manuscrito de las Ordenanzas dadas a los Reyes Católicos a la ciudad de Avila, por el Marqués de Foronda.—V. Refranes valencianos recopilados por el P. Luis Galiana, Dominico. (Continuará), por Vicente Castañeda.—VI. Excelentísimo señor don Vicente Vignau y Ballester, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—I. Cartas de don Próspero de Bofarull sobre arreglo del Real y General Archivo de la Corona de Aragón. (Continuará), por Próspero Bofarruil.—Adquisiciones de la Academia durante el primer semestre del año 1919.—Documentos oficiales: I. Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Murcia.—Noticias.—Índice del tomo LXXX.

Del tomo LXXVI, cuaderno II.—Informes oficiales: I. Ampliación al informe de don Jerónimo Bécker sobre las publicaciones del señor Serra y Vilaró, por Jerónimo Bécker.—II. La Iglesia de Santiago, en Agüero, por Vicente Lampérez y Romea.—III. La Iglesia visigótica de San Pedro de la Nave (Zamora), por el Conde de Cedillo, Antonio Vives, Adolfo Herrera, José Ramón Mérida, Antonio Blázquez, Vicente Lampérez.—Informes generales: I. Prueba histórica de la inocencia de Hernán Cortés en la muerte de su esposa, por Angel de Altolaquirre.—II. Las Crónicas anónimas de Sahagún. (Continuación), por Julio Puyol.—III. Larifa y la política de Sancho IV de Castilla. (Conclusión), por Mercedes Gaibrois de Ballesteros.—IV. Lista cronológica de documentos encontrados en la Cartera de C. S. A., Iniciales que significan «Confederate States of América», y abandonados por el Delegado del Presidente Jefferson Davis en España, Mr. P. A. Rost, por Ignacio Baüer.—Variedades: I. Disertación histórico-crítico sobre la varia suerte experimentada en España por los hebreos desde la época que se fija como más probable de su su venida a ella, hasta la de su total expulsión, por Javier León Bendicha.—Documentos oficiales: I. Academias americanas Correspondientes a la Real de la Historia, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo, el Marqués de Laurençin.—II. Acta de la constitución de la Real Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, por el marqués de San Francisco.—Noticias. *A. del Castillo.*

BIBLIOTECA  
FACULTAD DE LETRAS  
C. 14  
SECCION DE REVISTAS



X

P

